

José Domingo Díaz

RECUERDOS SOBRE LA REBELIÓN DE CARACAS



República Bolivariana de Venezuela

Fundación



Biblioteca Ayacucho

Claves Políticas de América es una colección creada por la Biblioteca Ayacucho con el propósito de mostrar lo más significativo de la historia de los movimientos y procesos políticos ocurridos en nuestro continente. Aborda su materia a partir del pensamiento de los liderazgos históricos, de los nombres y movimientos colectivos en torno a los cuales se forjaron procesos importantes en sus países de origen, pero que deben ser entendidos como conjunto dentro de la historia política y social latinoamericana y caribeña. La colección gira entonces alrededor de procesos con participación popular, la figura de estadistas, políticos y jefes de Estado, su pensamiento, documentos y todo material que garantice la conformación de una imagen lo más plena y objetiva posible. Recorre el siglo XIX, a partir del momento en que se consolidan las nacionalidades, y luego el siglo XX. En la selección de los materiales se tendrá, como siempre, el criterio más amplio y científico, toda vez que no se busca privilegiar un solo tipo de pensamiento sino mostrar la diversidad de tendencias.

República Bolivariana de Venezuela
Fundación

Biblioteca Ayacucho



BANCO CENTRAL DE VENEZUELA

RECUERDOS SOBRE
LA REBELIÓN DE CARACAS

José Domingo Díaz

RECUERDOS SOBRE LA REBELIÓN DE CARACAS

9

MARIANELA TOVAR NÚÑEZ

Prólogo

República Bolivariana de Venezuela

Fundación



Biblioteca Ayacucho

© Fundación Biblioteca Ayacucho, 2012
Derechos exclusivos de esta edición
Colección Claves Políticas de América, Nº 9
Hecho Depósito de Ley
Depósito legal
ISBN 978-980-276-509-6
Apartado Postal 14413
Caracas 1010 - Venezuela
www.bibliotecayacucho.gob.ve

Corrección: Silvia Dioverti y Nora López

Concepto gráfico de colección: DIGITALSPOT C.A.

Impreso en Venezuela/*Printed in Venezuela*

PRÓLOGO
**EN BUSCA DEL PARAÍSO PERDIDO:
LA VIVENCIA DE JOSÉ DOMINGO DÍAZ
DE LA GUERRA DE INDEPENDENCIA EN VENEZUELA**

*Yo no he seguido el partido español por rutina,
interés o por esperanzas, sino por convencimiento.*

José Domingo Díaz

I

UNA SILUETA

José Domingo Díaz es uno de esos personajes cuya vida no puede ser reducida a su labor en un determinado ámbito: fue un gran médico, un acucioso investigador, copioso periodista, eficiente funcionario, vigoroso propagandista de la causa realista y uno de los primeros historiadores del proceso de independencia. Sin embargo, y a pesar de haberse destacado en todas estas actividades, fue hombre de una sola pieza. Se mantuvo fiel a sus convicciones monárquicas aun después de terminada la guerra de independencia en Venezuela.

Nació en Caracas los primeros días del mes de agosto del año 1772 y fue registrado como expósito en el libro de bautismos de blancos de la iglesia La Candelaria¹. Fue adoptado por los hermanos sacerdotes Domingo y Antonio Díaz Argote, de quienes toma el apellido. Según un rumor difundido por sus contemporáneos a través de la *Gaceta de Caracas*, era hijo de un curandero pardo de nombre Juan José Castro, alias Juancho Castro:

1. "En la ciudad de Caracas en doce de Agosto de mil setecientos setenta y dos años yo el infraescrito cura teniente de esta S.Y.P de N. S. De Candelaria Bautise solemnemente, puse oleo y crhisma y di bendición à Jphe Domingo Parbulo exposito, el dia tres del corriente lo hallaron, fue su padrino Lorenzo Gonsalez de esta feligrecia a quien advierte el parentesco espiritual y obligaciones y para que conste lo firmo. Christobal Peraza", Archivo Arquidiocesano de Caracas, *Libros Parroquiales iglesia La Candelaria*, tomo 2^{do} de bautismos, blancos, del 4-7-1767 hasta el 20-10-1790, f. 57-57 vto. Información encontrada inicialmente en Fuentes bibliográficas para una biografía del doctor José Domingo Díaz, Inés Malavé de Querales, Caracas, Universidad Central de Venezuela, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, 1966, p. 34, trabajo de ascenso.

había en esta ciudad un curandero pardo de origen, llamado Juancho Castro, que tubo un ayuntamiento criminal é ilexítimo con una mujer blanca, y esta fué la causa de que viese la luz nuestro escritor. Por los manejos de su padre, le recibieron para tener cuidado de su crianza y educación, en la familia de los canónigos Díaz Argote, de la que ha tomado el apellido, y así es que se llama indebidamente Díaz Argote, debiéndosele apellidar Castro².

En el año 1814, otro texto en la *Gaceta de Caracas* publicado mientras Díaz estaba en Curazao lo representa, sin decir su nombre, como “macilento, cara aplomada, ojos azules, el todo de su fisonomía anuncia un alma perversa y un carácter doble y reservado”³. Descripción que, al igual que muchos retratos cuyo propósito es descalificar al enemigo, deduce de la configuración física tipologías sobre la personalidad.

Por último, tenemos el retrato sorprendentemente ecuánime elaborado por Juan Vicente González medio siglo después: “Era alto y flaco, de rostro largo y enjuto, huesudo, de ojos verdosos, inquieto, de una actividad turbulenta y febril. Poseía también cualidades incontestables: la sobriedad, un amor al trabajo infatigable, excesivo”⁴.

José Domingo Díaz logra entrar a la Real y Pontificia Universidad de Caracas, posiblemente debido a la influencia de los Díaz Argote⁵. Estudia latín, en 1785 inicia estudios en filosofía aristotélica y luego en 1788 los estudios en medicina⁶. En 1794 se licencia como médico, luego de obtener una dispensa

2. “Artículo comunicado”, *Gaceta de Caracas* (Caracas), Nº 18 (25 de noviembre de 1813). Véase: *Gaceta de Caracas*, Caracas, Academia Nacional de la Historia (Col. Bicentenario de Simón Bolívar), 1983-1986, 10 v. Juan Vicente González señala que cuando José Domingo Díaz era intendente de Puerto Rico apareció la siguiente estrofa: “Viva el luminoso astro, / de Puerto Rico el valiente; / que viva nuestro intendente, / el hijo de Juancho Castro”. Véase: Juan Vicente González, *Biografía de José Félix Ribas. Primer teniente de Bolívar en 1813 y 1814 (época de la Guerra a Muerte)*, Madrid, Editorial América (Biblioteca Ayacucho, 24), 1918, p. 234. Esta biografía fue publicada semanalmente en la *Revista Literaria* durante 1865 y se editó como libro por primera vez en 1891 (Caracas, Tip. de la Empresa Guttenberg). Por supuesto, hay que tener en cuenta que la intención detrás de esta versión sobre el “verdadero” padre de José Domingo Díaz es atacarlo con las armas más dolorosas de la época: el origen y la calidad.

3. Chaleen, “Carta dirigida desde Curazao, por un amigo a otro de esta ciudad”, *Gaceta de Caracas* (Caracas), Nº 66 (12 de mayo de 1814). Véase: *Gaceta de Caracas* [en 10 v.].

4. J.V. González, *op. cit.*, p. 234-235.

5. I. Malavé de Querales, *op. cit.*, p. 48.

6. Fueron pocos los estudiantes en el año 1789 matriculados para estudiar medicina: José Domingo Rus, José Antonio Montenegro, Miguel de Sosa, José Luis Cabrera, Francisco Morales, Francisco

especial de la Corona y presentar el examen del Tribunal del Protomedicato para poder ejercer la profesión. Un año después se gradúa como doctor en Medicina en la Universidad de Caracas. Sigue una ascendente carrera dentro de la academia que lo lleva a ser miembro de su claustro.

Además, este dedicado estudiante había aprendido inglés y francés, conocía sobre música y estaba familiarizado con los clásicos⁷. Su interés por la literatura lo llevó no solo a participar en las tertulias literarias de los hermanos Ustáriz, sino también a escribir varios poemas y dos dramas, *Inés* y el *Monólogo en la muerte de Luis XVI*⁸. Vicente Salias no perdió la oportunidad para ironizar sobre las diversas destrezas de Díaz y la calidad de su obra literaria en el poema *Medicomaquia*:

¿No son particulares
mis talentos en literatura?
¿No he compuesto tragedias,
epigramas, sonetos y comedias?
¿Mi tragedia de Inés no es de hermosura
sin igual en la lengua castellana?
¿Y mi Luis XVI...?⁹.

Comentario que demuestra que la incipiente obra literaria de este prolífico doctor era ya conocida a principios del siglo XIX. Sin embargo, su habilidad en el manejo de la pluma y sus cualidades como escritor se harán patentes muchos años después en su trabajo periodístico, pero, sobre todo, en el libro *Recuerdos sobre la rebelión de Caracas*¹⁰.

Javier Blanco y el propio José Domingo Díaz. Véase: Ildefonso Leal, *Historia de la Universidad de Caracas (1721-1827)*, Caracas, Universidad Central de Venezuela, 1963, pp. 217-218.

7. Tomás Straka, *La voz de los vencidos. Ideas del partido realista de Caracas, 1810-1821*, 2ª ed., Caracas, Bid & Co. Editor / Universidad Católica Andrés Bello, 2007, p. 34.

8. No se sabe las fechas de realización de estas dos obras. Según el investigador Carlos Salas, *Inés* fue estrenada en 1819. Véase: Carlos Salas, *Historia del teatro en Caracas*, Caracas, Concejo Municipal del Distrito Federal, 1967, p. 368.

9. Citado por J.V. González, *op. cit.*, p. 237.

10. José María Díaz, quien fue probablemente su hijo, también tenía una gran vocación literaria. Fue un polémico poeta y dramaturgo español de mediados del siglo XIX. Véase: José Luis González Subías, "Acerca de la paternidad del doctor José Domingo Díaz sobre el dramaturgo romántico español José María Díaz", *Actas del XV Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas*, Beatriz Mariscal y Blanca López de Mariscal; edits., México, Fondo de Cultura Económica / Asociación Internacional de Hispanistas / Tecnológico de Monterrey / Colegio de México, 2007, v. 3, pp. 203-211.

PRIMER MÉDICO DE CARACAS

José Domingo Díaz es conocido por haber sido un prominente intelectual al servicio de la causa realista. Esta faceta de su vida ha tendido a oscurecer su sobresaliente desempeño como médico; de hecho, su labor en esta área fue de tal importancia que ha pasado a formar parte de la historia de la medicina en nuestro país.

Juan Vicente González no se había equivocado en su valoración de la relación de Díaz con su trabajo: se entregaba apasionadamente. En 1795 llega a ser médico único de la Casa de Misericordia; en 1797 es nombrado médico interino del Real Hospital de San Pablo, del Militar y de San Lázaro; ese mismo año es nombrado el primer médico de los hospitales de campaña ante la inminente invasión de los ingleses; en 1800 es fiscal del protomedicato; en 1802 figura como médico del Hospital de Caridad y de la población de El Valle; y, en 1803, es nombrado médico del Hospital Militar. Este sinfín de responsabilidades no da debida cuenta de sus actividades vinculadas a la función social de su profesión, tales como su papel en la conformación de un hospicio para mujeres desvalidas en la parroquia La Candelaria¹¹. Desde que inicia su práctica médica, se consagra al estudio de las enfermedades contagiosas y ensaya un tratamiento contra la lepra en el Hospital de San Lázaro. Fue el galeno que inició el estudio científico de esta enfermedad en nuestro país, asevera Julio Barroeta Lara¹².

Fue el primer médico de ciudad que tuvo Venezuela. Nombrado en 1802, desempeñó el cargo hasta 1808, fecha en que fue destituido. Entre muchas de sus funciones se encontraban: visitar a los enfermos pobres de solemnidad, atender a los pacientes de la Casa de Misericordia, el acondicionamiento de los degredos, realizar las estadísticas de las dolencias más comunes y proponer la forma de combatirlas, elaborar las estrategias para mejorar la salubridad pública y entregar cada tres meses un informe sobre el estado de la salud en Caracas¹³.

11. Argenis Gómez Pérez, "José Domingo Díaz: médico de ciudad (1804-1806)", *Ensayos Históricos. Anuario del Instituto de Estudios Hispanoamericanos* (Caracas), Nº 18 (2006), p. 146.

12. Julio Barroeta Lara, *Una tribuna para los godos. El periodismo contrarrevolucionario de Miguel José Sanz y José Domingo Díaz*, Caracas, Academia Nacional de la Historia (Col. Estudios, monografías y ensayos, 90), 1987, 180 p.

13. I. Malavé de Querales, *op. cit.*, pp. 104-105.

Las habilidades del médico de ciudad se pusieron a prueba cuando se produjo uno de los tantos brotes de fiebre amarilla en Caracas¹⁴. El doctor Díaz se dedicó a estudiarla y luego de realizar una evaluación general diseñó un plan de acción para combatirla. Como resultado de sus estudios no solo llegó a conocer la obra de Benjamín Rush sobre esta enfermedad, *Relación de la calentura biliosa remitente amarilla que se manifestó en Filadelfia en 1793*, sino que realizó su traducción al español¹⁵.

José Domingo Díaz no se limitó a estudiar la fiebre amarilla, estaba al día con la literatura científica y las investigaciones sobre las enfermedades contagiosas, entre ellas la viruela que azotaba periódicamente a los habitantes de Caracas. Debido a la calidad y a su capacidad de trabajo, también fue elegido, el 23 de abril de 1804, secretario de la Junta Central de Vacuna (1804-1808)¹⁶. Fue una figura muy activa en la Junta, elaboró una campaña a favor de la vacunación, organizó los hospitales, tomó las medidas de contención, realizó estadísticas y escribió un conjunto de textos, memorias e informes sobre la viruela y su vacuna¹⁷.

14. Entre 1798 y 1802 se produjo una epidemia de fiebre amarilla que azotó de manera recurrente a los habitantes de la costa central de la provincia de Caracas, específicamente la ciudad de Caracas, el puerto de La Guaira y Puerto Cabello. Véase: Mike Aguiar Fagúndez, “La fiebre amarilla en la provincia de Caracas”, *Ensayos Históricos. Anuario del Instituto de Estudios Hispanoamericanos* (Caracas), N^o 12 (2000), pp. 81-92.

15. Traducción publicada por la Imprenta Real en 1804. Según Susana Ramírez Martín, durante gran parte del siglo XIX esta traducción fue injustamente atribuida a Ignacio María Ruiz de Luzuriaga. Además, Díaz escribió varios informes y documentos, la mayoría, parte de sus obligaciones como médico de la ciudad: dos volúmenes de Memorias sobre las enfermedades endémicas del país (1803-1804, no han sido encontradas); Informe al gobernador y capitán general don Manuel de Guevara y Vasconcelos referente al método curativo de la fiebre amarilla (27 de abril de 1802); Opinión sobre el proyecto de extinción de la viruela presentado por el protomédico Tamariz al gobernador y capitán general Vasconcelos (19 de mayo de 1802); Informe al gobernador y capitán general don Manuel de Guevara y Vasconcelos sobre fiebre amarilla, particularmente sobre los medios de combatirla y prevenirla en Caracas (19 de enero de 1803); Informe sobre los cementerios; Informe sobre el aislamiento de leprosos y seca de ciénagas; Tablas necrológicas de Caracas y de diez y seis pueblos y ciudades de la Provincia (1803 y 1804). Véanse: Susana María Ramírez Martín, “José Domingo Díaz, un médico venezolano al servicio de la causa realista”, *200 años de Iberoamérica (1810-2010). Congreso Internacional. Actas del XIV Encuentro de Latinoamericanistas Españoles. Santiago de Compostela 15-18 de septiembre de 2010*, Eduardo Rey Tristán y Patricia Calvo González; edits., Santiago de Compostela, Universidad de Santiago de Compostela, 2010, 3156 p., 1 DC.

16. Su nombramiento se produce aproximadamente un mes después de la llegada a Puerto Cabello, el 20 de marzo de 1804, de la Real Expedición Filantrópica de la Vacuna dirigida por el doctor y botánico Francisco Xavier de Balmis. La Junta Central de Vacuna es uno de los productos de esta expedición.

17. Algunos de los textos son: Historia de las epidemias de los pueblos de Aragua (1804), junto a

En 1805, mientras era secretario de la Junta Central de Vacuna y médico de la ciudad, el gobierno le encargó que elaborara las estadísticas de la provincia de Caracas y a su “disposición estuvieron para ello todos los archivos de un siglo”¹⁸. De esta manera se fue familiarizando con toda la información necesaria sobre la situación geográfica, demográfica, económica y sanitaria de esta provincia.

En 1808 viaja a Madrid, allí se casa con María Teresa de la Torre¹⁹. Un año después sale hacia Sevilla para escapar de la invasión de Bonaparte. A finales de 1809, la Junta Central y Gubernativa del Reino le otorga el título de Ministro Honorario de la Real Hacienda y obtiene el cargo de Inspector Contralor General de Hospitales de Caracas. Sin embargo, esta ascendente carrera médica y administrativa va a ser suspendida por el proceso de independencia que se inicia el 19 de abril de 1810.

VUELTA A LA PATRIA

El doctor Díaz regresa a Caracas a bordo de la goleta La Favorita y llega a La Guaira el 26 de abril de 1810, siete días después de los acontecimientos

Ignacio de Campbell y Santiago Limardo; Sobre vacunas (12 de mayo de 1804); Informe sobre el estado y progresos de la vacunación en el país, la serie de sus operaciones y los útiles descubrimientos de don Carlos del Pozo (19 de octubre de 1805), con Vicente Salias; Memoria sobre los medios preservativos de la infección variolosa en los sepulcros virulentos (febrero de 1805); Cálculo de las personas que habrían muerto de viruela si no hubiesen recibido el beneficio de la vacuna (5 de diciembre de 1805 y leído ante a la Junta Central de Vacuna el 1º de febrero de 1806); e Informe sobre las actividades de la Junta Central de Vacuna desde octubre de 1805 hasta marzo de 1808, sobre el estado, decadencia y progresos de la conservación y propagación del fluido vacuno en la capital y en la Provincia y sobre los fenómenos que en dicho espacio de tiempo se han observado nuevamente o confirmado lo ya observado (21 de marzo de 1808). Véanse: Ricardo Archila, “El médico José Domingo Díaz contemplado por otro médico en el año sesenta del siglo XX”, *Boletín de la Academia Nacional de la Historia* (Caracas), Nº 210 (1970), p. 212, y su libro *Historia de la medicina en Venezuela. Época colonial*, Caracas, Ministerio de Sanidad y Asistencia Social, 1961, p. 282.

18. José Domingo Díaz, *Recuerdos sobre la rebelión de Caracas*, p. 4 de la presente edición (a partir de este momento las páginas citadas se indicarán en el texto). Ese mismo año de 1805, el doctor Díaz dirigió al rey de España la primera de varias representaciones para obtener algunos cargos en la corte o dentro del aparato administrativo, relacionados con sus conocimientos médicos.

19. Parece ser su segundo matrimonio, quizá se casó por primera vez entre 1805 y 1806. Según Ricardo Archila, su esposa se llamaba doña Concepción Roldán. Hay muy poca información sobre esta unión, además de la encontrada por I. Malavé de Querales, *op. cit.*, p. 70 y por R. Archila, *Historia de la medicina...*, p. 204.

que serán conocidos como la Revolución de Caracas. Grande fue su disgusto al ver el nuevo movimiento político que se estaba desarrollando en esta provincia: “Yo no tengo un idioma con qué expresar debidamente el asombro que me excitó la noticia. El estupor que causa un terremoto no me parece comparable”²⁰.

Era mucho lo que le debía al régimen monárquico y a una sociedad que le había abierto las puertas. Poco parecía ser lo que podía esperar de los mantuanos comprometidos con los eventos del 19 de abril de 1810. Así, aparentemente, lo confirmaban los hechos: el cargo de Inspector Contralor General de los Hospitales de Caracas no le fue reconocido —como era de esperarse— por la Junta Suprema de Caracas.

Sin embargo, según relata Díaz con posterioridad, no se queda impasible ante esta nueva realidad, no solo rechaza el ofrecimiento de la secretaría del Congreso que le han hecho las nuevas autoridades²¹, sino que aparentemente se involucra en las actividades subversivas encabezadas por los hermanos González de Linares dirigidas a remover a la Junta de Caracas. Los conspiradores le encargan todo lo relacionado con la propaganda, iniciando, de esta manera, su fructífera y prolongada labor en este campo. A pesar de que la confabulación fue delatada y muchos de sus integrantes fueron encarcelados, Díaz logró salir incólume debido a la oportuna decisión de no entrar a una última reunión que estaba siendo vigilada. Luego de este fracasado intento de restaurar el orden, el conocido doctor se dedica, por un año, a la inofensiva labor de llevar adelante un periódico semanal de nuevo tipo²².

PERIODISTA CIENTÍFICO: *SEMANARIO DE CARACAS*

El 4 de noviembre de 1810 aparece el *Semanario de Caracas*, primer periódico fruto de la iniciativa privada que surgió en Venezuela. El doctor José

20. Véase en esta edición la p. 19.

21. Jesús Raúl Navarro García, *Puerto Rico a la sombra de la independencia continental (Fronteras ideológicas y políticas en el Caribe, 1815-1840)* [En línea], San Juan, Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe / CSIC, 1999, <<http://digital.csic.es/handle/10261/28771> p. 104>, [consultada: 30 de enero de 2012].

22. Díaz afirma que fue acusado en el año 1812 de estar involucrado en las deserciones del batallón del Tuy. Francisco de Miranda pidió que lo fusilaran, pero se salvó por la mediación de Francisco Espejo.

Domingo Díaz y el abogado Miguel José Sanz serán sus redactores hasta su desaparición, el 21 de julio de 1811.

El *Semanario*... era más bien conservador y, muy alejado de defender cualquier posibilidad de revolución social al estilo francés, no se caracterizó precisamente por haber tenido posiciones republicanas radicales en este agitado período²³. Su postura moderada queda clara desde el número inaugural publicado el 4 de noviembre de 1810. El texto que sirve de presentación dice: “El *Semanario* será libre; pero lo será como debe ser, amando y respetando la ley, y obedeciendo a sus executores: él será libre con dignidad”²⁴. En el artículo que inicia la sección política de esta publicación —escrito quizá por Miguel José Sanz— se afirma que la libertad del hombre está en su sujeción a las leyes, asimismo no puede existir patria sin leyes: “Solo el pueblo que es libre como debe serlo, puede tener *patriotismo*. No es el suelo en que por primera vez se vio la luz del día lo que constituye la patria; son las leyes sabias, el orden que nace de ellas, y el cúmulo de circunstancias que se unen para elevar al hombre a la cumbre de la felicidad”²⁵. Sin embargo, para que reine la felicidad en la sociedad, las leyes deben ser reconocidas y amadas por todos; el papel de publicaciones como el *Semanario*... es fundamental para hacerlas conocer y despertar interés en ellas.

José Domingo Díaz se dedica, mayormente, a redactar los textos que forman parte de la sección de estadísticas, comercio y agricultura. En ninguno de estos escritos expone sus opiniones sobre lo sucedido en el mes de abril, en ellos se dedica, más bien, a desarrollar sus ideas sobre la situación económica de estos territorios, la importancia que tiene el conocimiento y la inteligente explotación de sus recursos, el valor de la agricultura, la comprensión de las particularidades de su población y la necesidad de llevar una buena administración.

En sus escritos muestra datos sobre la geografía de la provincia de Caracas, da estadísticas sobre su población y ofrece información relacionada

23. Era la tribuna de los godos, según apreciación de J. Barroeta Lara. Ver su libro, *Una tribuna para los godos*...

24. “[Presentación]”, *Semanario de Caracas* (Caracas), Nº 1 (4 de noviembre de 1810), p. 1. También en *Semanario de Caracas*, Pedro José Muñoz; estud. prel., Caracas, Academia Nacional de la Historia (Col. Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, 9), 1959.

25. “Política”, *ibid.*, p. 3 de la publicación periódica.

con la producción y el mercado. Impresiona la calidad de sus ideas sobre las deficiencias en la explotación de determinados productos, así como sus señalamientos sobre la necesidad de mejorar el comercio y la agricultura; probablemente sus aseveraciones estaban sustentadas en la información que obtuvo mientras fue encargado por el gobierno español de elaborar las estadísticas de la provincia de Caracas en el año 1805²⁶.

En algunos de los artículos del *Semanario...* deja colar su posición política al señalar algunos asuntos que considera que merecen un examen. El primero que llama su atención es el tema de la esclavitud; en la sección “Agricultura” explica las causas del surgimiento del dominio y subordinación entre los hombres, la aparición de la esclavitud y la terrible forma y fuerza que adopta en Oriente; expone que, en cambio, en Europa, y especialmente en España, se promulgaron leyes que protegían a los esclavos. Díaz concluye que: “El esclavo en Venezuela, protegido como está, por leyes llenas de beneficencia y justicia, y gobernados por amos que las obedecen, vive en un estado que puede llamarse feliz”²⁷.

Hay otro problema que le preocupa y que desarrolla en la sección “Estadística”: la carestía y escasez del ganado vacuno. En varios artículos cuestiona la manera como el gobierno ha enfrentado este problema, la necesidad de poner límites al uso que hacen los grandes propietarios de sus posesiones y castigar el contrabando con los extranjeros²⁸. En el último número de esta publicación manifiesta su preocupación por la calidad de la enseñanza en la Real y Pontificia Universidad de Caracas, especialmente por la situación de los estudios de medicina²⁹.

Sin embargo, en ninguno de sus textos hace referencia a los cambios que se están produciendo en el año 1811. Pareciera que mientras estuvo en el *Semanario...*, Díaz hubiera preferido mantenerse a distancia de los agitados

26. Julio Barroeta Lara y Rafael Monroy Zapata (Aproximación primera a José Domingo Díaz. Su labor en el *Semanario de Caracas*, 1810-1811, Caracas, Universidad Central de Venezuela, 1978, trabajo de ascenso) consideran que José Domingo Díaz es el fundador del periodismo de divulgación científica en Venezuela.

27. J.D. Díaz, “Agricultura. Sobre la esclavitud”, *Semanario de Caracas* (Caracas), N^o 10 (6 de enero de 1810), p. 80.

28. Véanse: *idem*, “Estadística”, *Semanario de Caracas* (Caracas), N^{os} 15, 16, 17 y 18 (1811).

29. Véase: *idem*, “Estadística”, *Semanario de Caracas* (Caracas), N^o 30 (21 de julio de 1811), pp. 4-6.

acontecimientos (por lo menos en apariencia), como si estuviera esperando que las cosas volviesen a su lugar.

La caída de la Primera República, el 30 de julio de 1812, significó el retorno al anhelado orden. Domingo Monteverde nombra a Díaz inspector de los hospitales y director de la *Gaceta de Caracas*, así como también le encarga la Secretaría de la Intendencia, cargos que ocupa fugazmente debido a que se ve obligado a salir hacia Curazao el 3 de agosto de 1813, días antes de la entrada de Simón Bolívar a Caracas.

Todo el proceso iniciado el 19 de abril y que tiene una consumación transitoria con el triunfo de la Campaña Admirable, induce al doctor Díaz a dedicarse a la lucha en el terreno de las ideas. De allí en adelante su actividad intelectual comenzará a dar un gran viraje; la contienda por el poder político y militar entre las fuerzas insurgentes y las leales a la monarquía irá ocupando de manera creciente su atención hasta llegar al punto en que gran parte de sus energías las consagrará a ser el más consecuente y vehemente propagandista de la causa realista.

PERIODISTA DE GUERRA: GACETA DE CARACAS

La actividad de José Domingo Díaz al frente de la *Gaceta de Caracas* se divide en dos etapas: la primera, que dura solo seis meses, va desde octubre de 1812 hasta abril de 1813; la segunda etapa, la más extensa, va desde septiembre de 1814 hasta enero de 1821³⁰. Es durante la primera fase que Díaz se inicia en una modalidad diferente de periodismo, muy disímil a su labor en el *Semanario de Caracas*. Dejará atrás sus disertaciones sobre el añil, sus textos sobre el comercio de los productos venezolanos y sus informes estadísticos, para introducirse en el terreno de la opinión política.

30. La *Gaceta de Caracas* es un periódico que pasó por varias etapas y cambió alternativamente de manos de realistas y republicanos durante la guerra. Manuel Pérez Vila ha dividido las etapas de esta publicación de la siguiente manera: desde el 24 de octubre de 1808 hasta el 15 de abril de 1810 (vocero de las autoridades realistas de la Capitanía General de Venezuela); desde el 27 de abril de 1810 hasta junio de 1812 (vocero de los patriotas venezolanos, Primera República); desde el 4 de octubre de 1812 hasta mediados de 1813 (vocero de la causa realista); desde el 26 de agosto de 1813 hasta finales de junio de 1814 (vocero de los patriotas. Segunda República); desde julio-agosto de 1814 hasta el 9 de mayo de 1821 (vocero de los realistas); un breve intervalo entre el 17 y 24 de mayo de 1821 (vocero republicano); desde el 30 de mayo a mediados de junio de 1821 (vocero realista) y desde julio de 1821 hasta el 3 de enero de 1822 (vocero de los republicanos). Para mayores detalles véase: Manuel Pérez Vila, "Estudio preliminar", *Gaceta de Caracas*, v. 2, pp. XI-LVIII.

No obstante, será durante su estancia en Curazao que sus escritos se orientarán hacia la propaganda, así lo demuestra su incesante actividad publicitaria durante los trece meses que duró su permanencia en la isla. Allí adiestrará su inflamada pluma y se iniciará como escritor de varias cartas que cumplirán la función de libelos dirigidos a los insurrectos.

El 19 de septiembre de 1814, el doctor Díaz regresa con su familia a Caracas luego de un accidentado viaje. Sus impresiones son las de una ciudad devastada, más que por los efectos del terremoto por la acción de los patriotas: “Un año de los furores del *Bárbaro* había completado la destrucción”³¹. Le son entregados valiosos archivos que estaban en manos de los patriotas y en los que supuestamente se encontrarían sus verdaderos designios. Además, retoma sin dilación su labor como redactor de la *Gaceta de Caracas* consciente, como estaba, de la importancia de este frente de lucha.

Este segundo período va a ser el más fructífero y efectivo en su trabajo como propagandista. No obstante, sus actividades no se circunscribieron a la *Gaceta*..., también estuvo ocupado en la elaboración de textos oficiales, traducciones, y además “fue nombrado por el general Morillo secretario de la Junta Central de la Vacuna –1815–, miembro de la Junta Superior de Sanidad –1817–, inspector de todos los hospitales militares –1818– y secretario con voto de la Junta de Pacificación –1820– en cuyo cargo perfeccionó –si cabe aún más– su capacidad como periodista al redactar los manifiestos de los generales en jefe”³². Su entrega y renovada capacidad de trabajo fue reconocida por el gobierno español con diversas distinciones, vale mencionar la investidura de Caballero de la Real Orden Americana Isabel la Católica en 1816.

Ninguna de las responsabilidades que Díaz asumió durante este largo período tuvo una repercusión política semejante a su labor como redactor de la *Gaceta*..., pues tenía claro el gran valor de esta publicación como medio de comunicación realista: “periódico que en los muchos años que estuvo exclusivamente a mi cargo sin el menor interés, no fue una compilación de noticias, sino un medio de presentar al mundo el error y los principios de la rebelión de aquellos países”³³.

31. Véase en esta edición la p. 161.

32. J.R. Navarro García, *Puerto Rico a la sombra de la independencia continental*..., p. 107.

33. Véase en esta edición la p. 38.

En los textos que este incansable redactor publicará en la *Gaceta*... irá desplegando el estilo, los recursos retóricos y las tesis que lo van a identificar como uno de los más importantes intelectuales realistas y que serán la base de su libro *Recuerdos*... Su objetivo fundamental fue contrastar las bondades del sistema colonial y las virtudes de sus dirigentes, especialmente el rey Fernando VII, con los vicios del gobierno republicano y los defectos de sus líderes. La *Gaceta*... va a convertir a Bolívar en el principal enemigo del orden colonial, hacia él dirigirá toda su artillería y su interminable carga de epítetos.

A partir del 27 de junio de 1818, Díaz enfrentará un nuevo reto con la aparición de su contrario, el *Correo del Orinoco*, publicación que es resultado de un proyecto largamente postergado y que contó con la pluma de personajes de la talla de Simón Bolívar, Juan Germán Roscio, Francisco Antonio Zea, Manuel Palacio Fajardo y José Rafael Revenga, entre otros. En este período, renovará sus ataques hacia el Libertador y en varios de sus números va a seguir haciendo uso político del género epistolar³⁴.

El año 1819 es especialmente significativo en lo que se refiere a la producción de textos que tienen como objetivo contrarrestar la difusión del proyecto emancipador en América y Europa. José Domingo Díaz no solo tradujo del francés las *Cartas al señor Abate de Pradt por un indígena de la América del Sur*³⁵, escritas por Santiago Jonama y Bellsolá un año antes, sino que escribió el *Manifiesto de las provincias de Venezuela a todas las naciones civilizadas de Europa*³⁶, llamado “manifiesto trilingüe” porque fue publicado en español, francés e inglés. En este texto, fechado el 6 de abril de 1819, expone “a todas las naciones civilizadas de la Europa” (p. 1) la ilegitimidad del Congreso que por iniciativa de Bolívar se instaló en Angostura; está sus-

34. Mirla Alcibiades, “Historia y trayectoria de la *Gaceta de Caracas*”, *Cuadernos de Ilustración y Romanticismo. Revista Digital del grupo de Estudios del siglo XVIII* [En línea] (Cádiz), Nº 16 (2010), p. 27, Número monográfico: De periódicos y periodistas en España e Hispanoamérica, de la Ilustración al Trienio Liberal, <<http://revistas.uca.es/index.php/cir/article/view/184>>, [consultada: 30 de enero de 2011].

35. *Lettres a M. l'abbé de Pradt par un indigène de l'Amérique du Sud*, Paris, Chez Rodriguez, 1818, 223 p.; Caracas, J. Gutiérrez, 1819; Madrid, Imprenta de Álvarez, 1820.

36. *Cartas al señor abate de Pradt por un indígena de la América del Sur. Traducidas del francés al castellano de orden del general en jefe del ejército expedicionario de la Costa Firme por don José Domingo Díaz, en Caracas, año de 1819. Impreso el mismo año en aquella ciudad, y seguido del Manifiesto que presentaron al mundo los ayuntamientos, cabildos y diputaciones de las seis provincias de Venezuela por la propia época*, Madrid, Imprenta de D. León Amarita, 1929.

crito por las representaciones, diputaciones y cabildos de cincuenta y siete ciudades, villas y pueblos ubicados a lo largo y ancho del territorio bajo el dominio realista.

José Domingo Díaz continúa su trabajo como redactor de la *Gaceta*..., pero a principios del mes de mayo 1820 llegan unas noticias que tendrán un gran impacto sobre su ánimo y que se verán reflejadas inmediatamente en el contenido del periódico: la juramentación de la Constitución de Cádiz. El efecto que tuvo este acontecimiento en Díaz lo dará a conocer años después en su libro *Recuerdos*... Allí expone que la verdadera razón de su renuncia al cargo de redactor de la *Gaceta*..., el 31 de enero de 1821, es la indignación que le produjo la juramentación, un año antes, de la nueva Constitución y la reciente política adoptada por el gobierno español. Pensaba que no podía ser más inadecuado el lugar ni el momento para lo que él interpretaba como la desestabilización de un sistema formado durante trescientos años: “Una epidemia pestilencial no propaga tan rápidamente su mortal contagio, como aquella fatal Constitución propagó el que le era peculiar. Hizo desaparecer todos los principios del orden”³⁷. Sin embargo, esta decisión no significaba el fin de su labor propagandística, era el inicio de una nueva etapa en su vida.

LOS ÚLTIMOS AÑOS EN VENEZUELA: *ALEA IACTA EST*

La firma del armisticio entre Bolívar y Morillo a finales de 1820 y otra serie de indicios señalaban que los insurgentes republicanos saldrían victoriosos de la guerra. Así parecían confirmarlo los últimos movimientos de las tropas dirigidas por José Francisco Bermúdez, que se estaban abriendo paso hasta Petare. Al escuchar esta noticia, el 13 de mayo de 1821, José Domingo Díaz, quien había criticado tanto a Bolívar por sus retiradas tácticas, huye y abandona a su familia, como él mismo dice: “a la suerte, a su inocencia y a la

37. Véase en esta edición la p. 209. Tal como señala Inés Quintero; Díaz, en su momento, se cuidó de expresar su verdadera opinión tanto de la juramentación de la nueva constitución española como acerca de las instrucciones para entrar en comunicación con Bolívar, debido, probablemente, a que como secretario de la Junta de Pacificación tenía que expresar la posición oficial de la monarquía española. Véase: “Monárquico por convicción. José Domingo Díaz y sus *Recuerdos sobre la rebelión de Caracas*. Estudio preliminar”, *Recuerdos sobre la rebelión de Caracas*, José Domingo Díaz, Caracas, Academia Nacional de la Historia (Col. Bicentenario de la Independencia), 2011, p. 46.

amistad de un anciano y respetable eclesiástico que debía ocultarla”³⁸. En La Guaira organiza, junto al comandante Ángel Laborde y al comandante León Iturbe, todo lo relacionado con la emigración de la población de Caracas y La Guaira a Puerto Cabello³⁹.

Un mes después, cuando la definitiva derrota militar del bando realista parece inminente, Díaz decide volver a Caracas a buscar a su familia; para ese momento, ya Morillo había firmado la orden de su traslado a España. Después de quemar en el patio de su casa importantes documentos, se dirige a La Guaira con las pocas pertenencias que había logrado conservar. El 11 de julio parte rumbo a Puerto Rico, arriba a la isla el día 26 luego de una terrible travesía donde muere su hija de nueve años. Permanece allí poco tiempo, pues a los cuatro días vuelve a embarcarse hacia la ciudad de Cádiz.

Llega a Madrid el 26 de septiembre, donde se entera de que ha sido nombrado por Fernando VII intendente de la Real Hacienda en Puerto Rico. Sin embargo, y a pesar de las circunstancias, Díaz no abandonará sus planes para que la monarquía retome el poder en Venezuela. Aprovecha su estancia en la capital para reunirse con el secretario de Guerra, pero solo recibe una débil respuesta. Incansable, y a pesar de las circunstancias, durante su estancia en esta ciudad publica su *Epítome de la vida política de don Andrés Level de Goda, Fiscal de la Hacienda Pública en Venezuela*⁴⁰.

El 26 de abril de 1822 se vuelve a embarcar en Cádiz y llega el 30 de mayo a Puerto Rico. El 5 de junio se encarga de la intendencia hasta que es relevado del cargo en el año 1828. Consciente de la difícil situación en la que se encontraba esta isla se dedica a resolver los graves problemas administrativos, tarea que no le impide estar al tanto de los acontecimientos políticos que se están desarrollando en su país natal. Para el momento de su llegada, este territorio se había convertido en un sitio estratégico para la insurgencia realista, no solo por la afluencia de militares y burócratas desplazados de sus espacios de poder, sino por su ubicación geográfica: “el proceso de independencia o de definición de nuevas fronteras políticas en el entorno de Puerto Rico generó un desplazamiento de la administración colonial del continente hacia la isla,

38. Véase en esta edición la p. 218.

39. En 1828, Ángel Laborde dirigirá la escuadra española que intentará una invasión marítima contra Venezuela.

40. Madrid, Eusebio Álvarez, 1822.

con repercusiones claras y nítidas en la forma de entender la política bilateral con los territorios ya perdidos⁴¹.

Entre 1826 y 1828 escribió y logró introducir en Venezuela, a través del sistema de espionaje realista, un total de diez cartas y seis alocuciones que tenían el objetivo de señalar los grandes problemas producidos por el dominio republicano, justificar la reintegración del país—en ese momento parte de la República de Colombia— al orden monárquico español y desplegar el apoyo propagandístico a las partidas realistas, así como también a la fracasada expedición naval año del 1828 a nuestras costas⁴².

A finales de 1828 viaja a España donde continúa escribiendo y publica su obra más importante: *Recuerdos sobre la rebelión de Caracas* (1829). Además, reedita las *Cartas al señor Abate de Pradt* (1829), publica una carta dedicada a Simón Bolívar con motivo de su muerte (1831) y dejó el manuscrito *Impugnación al folleto titulado La América y la Europa en 1846 [sic] o El Congreso de Panamá, escrito por Mr. G.L.*⁴³ (1831). En 1829 le otorgan la Gran Cruz de Caballero de la Real Orden Americana de Isabel la Católica por su actuación a favor de la monarquía, pero sobre todo, según Jesús R. Navarro, gracias al contenido de los *Recuerdos...* Posiblemente, este acto fue la confirmación más contundente de que el gobierno español reconocía su apasionada dedicación y lealtad.

En los últimos años de su vida, Díaz permaneció vinculado a la burocracia española; de hecho, en 1840 fue nombrado miembro de la Junta Consultiva de Gobernación de Ultramar. Dos o tres años después muere en Madrid, lejos de su querida Venezuela, uno de los intelectuales que, en una época de cambios indetenibles, defendió con la mayor firmeza a la monarquía española⁴⁴.

41. J.R. Navarro García, *Puerto Rico a la sombra de la independencia continental...*, p. 89.

42. Para profundizar en esta etapa es necesario revisar la serie de trabajos elaborados por Jesús Raúl Navarro García y Beatriz Barrera Parrilla, especialmente, “La estrategia desestabilizadora en Venezuela: propaganda y controversia en la acción contrainsurgente. Del constitucionalismo gaditano a la consolidación republicana, 1810-1828”, *Memorias. Revista digital de Historia y Arqueología desde el Caribe colombiano* [En línea] (Barranquilla), N° 13 (2010), pp. 110-172, <http://digital.csic.es/bitstream/10261/34899/1/Propaganda_Venezuela-Navarro.pdf>, [consultada: 8 de mayo de 2012].

43. Madrid, Biblioteca del Palacio Real, Manuscritos, 2671. Referido por J.R. Navarro García, *Puerto Rico a la sombra de la independencia continental...*, pp. 115-116.

44. De acuerdo a las últimas investigaciones realizadas por J.R. Navarro García y S.M. Ramírez Martín. Por su parte, la profesora Ramírez Martín revisó la *Guía de forasteros de Madrid* en la que

II

RECUERDOS SOBRE LA REBELIÓN DE CARACAS

*óidme con imparcialidad
los dolorosos recuerdos
que es necesario presentaros...*

José Domingo Díaz

En la primavera de 1829 se publica en España *Recuerdos sobre la rebelión de Caracas*. José Domingo Díaz narra, desde su posición de testigo de primer orden, sus vivencias e impresiones sobre el proceso de independencia y su principal líder, Simón Bolívar.

Cuando esta obra aparece, ya la mayoría de las colonias españolas en América se habían convertido en repúblicas independientes, con excepción de Puerto Rico y Cuba. Era un hecho evidente que habían pasado los mejores años del imperio español. Sin embargo, en la península, los defensores del antiguo régimen estaban experimentando un remozamiento con la persecución y represión de los liberales por parte de un Fernando VII debilitado y apuntalado –ironías de la política– por las tropas francesas. Para los defensores del régimen absolutista, la percepción de la realidad debió ser muy diferente: España estaba viviendo un período de vuelta al orden.

El libro parece ser el último gesto de fidelidad hacia un imperio desaparecido y hacia un sistema que estaba siendo cuestionado por los propios ibéricos. Una vindicación de un pasado feliz, un pasado truncado por movimientos como el que se dio el 19 de abril de 1810. Sin embargo, este escrito es no solo la defensa de un imperio agónico, sino que puede leerse, asimismo, como una advertencia sobre las consecuencias que podría traer que una minoría de “insensatos” liberales lograra triunfar en España.

Esta obra se publica en el contexto del fracaso del último intento del gobierno español por recuperar a Venezuela y México, y en medio del desarrollo de los conflictos que llevaron a la desmembración de la República de

aparece José Domingo Díaz hasta el año 1842. Véanse: J.R. Navarro García, *Puerto Rico a la sombra de la independencia continental...*; y S.M. Ramírez Martín, “José Domingo Díaz, un médico venezolano al servicio de la causa realista”, *200 años de Iberoamérica...*, p. 154.

Colombia. Era evidente que España no volvería a recuperar sus territorios perdidos, pero también se empezaban a vislumbrar los grandes problemas que enfrentarían las nacientes repúblicas americanas.

A pesar de las circunstancias, José Domingo Díaz no intentó ser objetivo ni moderado en su relato de los acontecimientos. No lo fue durante la guerra, no tenía por qué serlo en la distancia, ya lograda la independencia en la mayor parte de nuestra América. Nunca dudó de que estaba del lado de la verdad. Esa certeza se trasluce en su escritura. El texto es su verdad y la de unos cuantos –incluso la de algunos conversos que se volvieron patriotas de la noche a la mañana– que pensaban como él. Díaz no solo pretendió preservar y transmitir un conocimiento sobre el proceso de independencia, buscaba constituir los fundamentos para su historia:

Testigo ocular de la Revolución de Venezuela en casi todos sus acontecimientos; condiscípulo, amigo o conocido de sus execrables autores y de sus principales agentes, y él solo colocado en una posición capaz de haber penetrado sus fines y su más ocultos designios, debo a mi soberano, al honor de la nación española, al bienestar del género humano, al interés de mi patria y al de mí mismo, recordar, reunir y publicar sucesos que comprueban la injusticia, el escándalo, la bajeza y la insensatez de aquella funesta rebelión, y que deberán servir algún día para su historia⁴⁵.

En el primer párrafo, el autor expone claramente sus intenciones: mostrar, desde una posición de observador inmediato, los aspectos nocivos del proceso de independencia y los “verdaderos” designios de sus protagonistas, lo que significa que hubo en ellos un propósito claro de engañar al pueblo para lograr sus propios –y por lo tanto reprochables– fines. En nombre de un principio superior –el rey, la patria española, el género humano– Díaz hace este último gesto de recordar y registrar los sucesos que llevaron a Venezuela a emanciparse de España. No hay pretensión de imparcialidad, es un acto de regeneración de la monarquía.

45. Véase en esta edición la p. 3.

RECUERDOS... LA GUERRA POR OTROS MEDIOS

La idea de escribir la “historia de los verdaderos acontecimientos” sobre la independencia de Venezuela y la empresa de atacar la figura de Simón Bolívar no se inicia con los *Recuerdos...*, ya había sido anunciada en la *Gaceta de Caracas* cuando Díaz asume su redacción después de la caída de la Primera República; fue retomada a través de los mensajes que escribió desde Curazao a los pueblos de Venezuela entre los años 1813 y 1814; normalizada cuando vuelve a encargarse de esa publicación luego de caída la Segunda República; y perfeccionada en sus cartas y alocuciones escritas desde su estancia en Puerto Rico.

Sin embargo, el germen inicial del libro se puede rastrear en una supuesta carta que José Domingo Díaz escribe el 4 de agosto de 1814 desde La Vela de Coro al temible José Tomás Boves; allí explica su intención de escribir una historia militar “en la que cada uno ocupe el lugar que su valor, talento y fortuna le hayan destinado. No quiero hablar sino de la verdad, la verdad como es en sí, desnuda de parcialidades y lisonjas”⁴⁶. Para lograr ese objetivo, pide a Boves sus diarios o algún tipo de registro documental existente, dado que no pudo presenciar esos acontecimientos.

Formula su deseo de escribir su historia sobre una guerra que en ese momento creía totalmente ganada y que coincidía con la derrota de los franceses en España. El doctor Díaz retorna a Venezuela para colaborar en la reconstrucción de una sociedad, que debía volver a la etapa de felicidad y tranquilidad anterior al 19 de abril de 1810, y para narrar la gesta heroica de los que se mantuvieron fieles al rey. No obstante, los acontecimientos van a tomar un rumbo muy diferente y su planeado texto va a tener que esperar muchos años para su realización.

Recuerdos sobre la rebelión de Caracas es producto de un claro proyecto político, la intención inicial de hacer el relato de una guerra victoriosa se

46. Véase en esta edición la p. 160. Cuando José Domingo Díaz retoma la redacción de la *Gaceta de Caracas*, después de la caída de la Primera República, anuncia que en sus páginas se relatará la historia de la campaña de Monteverde. El investigador Argenis Gómez señala que aquí Díaz se ofrece –sin llegar a hacerlo– como historiador militar. Véase: Argenis Gómez Pérez, “El doctor José Domingo Díaz y la difícil fidelidad bajo Monteverde”, *Ensayos Históricos. Anuario del Instituto de Estudios Hispanoamericanos* (Caracas), N^o 15 (2003), pp. 215-233.

transforma, debido al desarrollo de los eventos, en una historia que justifica la derrota militar realista y aspira a señalar el daño que han causado los republicanos a la antigua Capitanía General. Propósito que expresa abiertamente en una de sus tantas cartas incluidas en el libro: “Compatriotas: Me creería culpable de un crimen atroz si no rasgase el velo que han arrojado sobre vuestros ojos. Ha llegado el momento de publicar la verdad, y es de mí de quien vais a oírla”⁴⁷.

Díaz no solo cumple con el deber impostergable de escribir la auténtica historia de lo sucedido: “Los he referido como fueron en sí, como pasaron y como fueron constantes a mis propios ojos”⁴⁸, sino que lo considera también un deber político, el deber de relatar su versión de los hechos con el objeto de influir en la opinión de sus lectores a quienes llama constantemente a la acción. Y solo él es quien está en la posición y tiene la autoridad para contar lo que en realidad ocurrió.

EL MANEJO DE LA PLUMA: LAS MANIOBRAS ARGUMENTATIVAS

Desde que era redactor de la *Gaceta de Caracas*, Díaz había comenzado a emplear un conjunto de estrategias argumentativas que tenían la finalidad de dar solidez a su visión del proceso que se inicia el 19 de abril de 1810. En sus artículos y cartas va a desarrollar un conjunto de tesis cuyos objetivos varían según las circunstancias de la guerra, pero cuyo hilo conductor va a ser la necesidad de restaurar el orden que venía rigiendo desde la llegada de los españoles a estas tierras.

Estas tesis –enunciaciones basadas en una interpretación de los hechos y sus actores– van a ser compartidas por varios de los representantes realistas y pueden ser encontrados en diversos textos elaborados a lo largo de este convulsionado período⁴⁹. Argumentos que van a formar parte integral de un

47. Véase en esta edición la p. 64.

48. Véase en esta edición la p. 354.

49. Se pueden mencionar como ejemplos la *Relación documentada del origen y progresos del trastorno de las provincias de Venezuela* (Madrid, Imprenta Nueva, 1820, 172 p.) de Pedro Urquinaona y Pardo; *Memorias sobre las revoluciones de Venezuela por D. José Francisco Heredia, regente que fue de la Real Audiencia de Caracas, seguidas de documentos históricos inéditos y precedidas de un estudio biográfico por D. Enrique Piñeyro* (París, Garnier Hermanos, 1895) de José Francisco Heredia; y los *Memoriales sobre la independencia de Venezuela* de Narciso Coll y Prat, entre otras obras (Manuel

pensamiento que pretendió interpretar un proceso de cambios políticos y que se enfrentó al ideario republicano.

Recuerdos... está permeado por un discurso en donde se pretende crear una comunión alrededor de los valores establecidos y puestos en entredicho por los insurgentes republicanos. Es el más apropiado para quienes, como José Domingo Díaz, defienden los valores tradicionales⁵⁰ que intentan trocar en valores universales. En este sentido, el autor se convierte en el portavoz de los ideales de un sector de la sociedad identificado con las filas realistas. Pero para lograr cabalmente su objetivo, este debía gozar de algún tipo de prestigio y su palabra tenía que tener autoridad, lo que se explica por las recurrentes menciones de Díaz a su posición, no solo como testigo de los hechos sino como ilustrado defensor de su causa.

El propósito final de este tipo de discurso, además de la adhesión de los lectores, es movilizar a la acción que en este caso estaría orientada a restaurar el orden fracturado. Para alcanzar este fin sustenta los argumentos en una serie de consideraciones sobre la sociedad colonial y sobre el carácter de sus enemigos. En el libro se despliegan tres tesis principales:

Primera tesis: se sustituye un régimen colonial, de armonía social, de abundancia económica y donde reinaba la paz, por un sistema anárquico, desordenado y despótico⁵¹. Desde la llegada de los españoles a Venezuela se había vivido, con algunas aisladas y bien reprimidas excepciones en el siglo XVIII, una época de tranquilidad. Justo a finales de ese siglo, se había comenzado a experimentar un período de bonanza que se evidenciaba en el aumento de la producción agrícola y el crecimiento demográfico de una sociedad unida por instituciones y una tradición común:

Pérez Vila; estud. introd., Caracas, Academia Nacional de la Historia (Col. Sesquicentenario de la Independencia, 23), 1960.

50. Elías Pino Iturrieta define el tradicionalismo como el conjunto de ideas que defienden la permanencia del antiguo régimen. Véase: "La propaganda antirrevolucionaria en la *Gaceta de Caracas*", *Ideas y mentalidades de Venezuela*, Caracas, Academia Nacional de la Historia (Col. Estudios, monografía y ensayos, 179), 1998, pp. 111-130.

51. Sobre esta visión de la sociedad colonial véase: Beatriz Barrera Parrilla y Jesús Raúl Navarro García, "La Edad de Oro como proyecto de patria y el modelo caballeresco en los panfletos del polemista José Domingo Díaz (1826-1828)", *Insurgencia y republicanismo*, J.R. Navarro García; coord., Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Ministerio de Educación y Ciencias, 2006, pp. 133-152.

Aquella provincia, la más feliz de todo el universo, había caminado en prosperidad desde su descubrimiento, cuando el comercio libre con los puertos habilitados de estos reinos, concedido por S.M. en 1778, aceleró su hermosa carrera. Cada año se hacía notable por sus asombrosos aumentos, los pueblos existentes veían crecer su población; en los campos establecerse otras nuevas; cubrir la activa mano del labrador la superficie de aquellas montañas hasta entonces cubiertas con las plantas que en ellas había puesto la Creación; reinar la abundancia; no conocerse sino la paz, y formar todos los habitantes de aquel dichoso país una familia unida entre sí con lazos que parecían y debían ser eternos: los de la religión, de la sangre, de las costumbres, del idioma y de la felicidad que gozaban⁵².

Por otro lado, Díaz dibuja un retrato bucólico de la esclavitud en Venezuela en donde los amos eran sus protectores y, de alguna manera, actuaban como sus padres: “El esclavo era en cierto modo considerado como un menor (...). En fin, los esclavos en Venezuela no eran aquellos cuya pintura se hace en Europa, las leyes españolas los protegían, y desde su alto trono soberanos conocidos en todo el mundo por su religión, piedad y beneficencia velaban en su felicidad”⁵³. Este trato, entonces, sirve para explicar la adhesión de los esclavos a la causa realista durante los años más duros de la guerra.

Estas aseveraciones no deben descartarse como simples idealizaciones que utilizan recurrentemente los sectores conservadores que se resisten a los cambios y para quienes el pasado siempre fue mejor. Tal como ha señalado el historiador Tomás Straka, gran parte de los integrantes de la sociedad colonial de la Capitanía General de Venezuela, y muchos de los que fueron testigos de los inicios del proceso de independencia, creían en la existencia de un ordenamiento jerarquizado del mundo y de la sociedad, sancionado por Dios, cuyo representante en la Tierra era el rey y con el que la mayoría de la población estaba conforme.

La visión de ese pasado como un espacio de paz y unidad no era simplemente una respuesta a la definición republicana del período de dominio español como uno marcado por tres siglos de opresión y esclavitud, ni era el

52. Véanse en esta edición las pp. 3-4. Es importante recordar que esta visión de la benevolencia de las leyes españolas hacia los negros esclavizados ya había sido expuesta en el comentado texto del *Semanario de Caracas*. Véanse notas 24 y 26.

53. Véanse en esta edición las pp. 201-202.

producto de la nostalgia propia de los derrotados, era expresión del anhelo de que volviera el orden conocido, con su visión de mundo y sus distinciones bien establecidas frente a un presente que experimentaban como caótico, por ser manifestación, precisamente, del trastrocamiento de las categorías naturales: “cuando éramos absolutamente libres, sin que nadie nos inquietase; cuando la autoridad se respetaba, el orden era constante”⁵⁴. Un sistema que fue defendido en su momento no solo por los miembros privilegiados de la sociedad colonial venezolana como el arzobispo de Caracas Narciso Coll y Pratt, sino también por blancos de diferente fortuna y situación social como Díaz, negros como Pedro Camejo e indios como Juan de los Reyes Vargas, quienes pasarían a las filas republicanas.

Dentro de esta visión de mundo, la subversión del régimen imperante solo podía traer terribles y muy graves secuelas, “la anarquía del género humano”. Por eso, se hace necesario conocer a sus actores y advertir sobre los terribles efectos de la insubordinación, de “una rebelión que iba a sepultarnos en males incalculables”⁵⁵.

Las consecuencias calamitosas de la rebelión se pueden constatar desde que se empezaron a tomar las primeras medidas y fueron arrestadas las máximas autoridades. La difícil situación que durante varios años vivió la sociedad venezolana después del 19 de abril es una prueba de ello. Por eso era necesaria la restauración del orden colonial que permitiría volver a la unidad que se había fracturado entre los españoles americanos y los peninsulares, y facilitaría el retorno a los tiempos ya perdidos de abundancia y felicidad, cuando mandaba el rey.

Díaz vislumbra a lo largo de su obra varias oportunidades de retornar a la estructura tradicional, una de esas veces se produce en abril de 1814, en el momento que se están dando los movimientos preliminares que resultarán en la llamada Primera Batalla de Carabobo. En ese contexto, la situación de Venezuela es comparada con la de España bajo el yugo francés; Bolívar sería para Venezuela lo que Napoleón había sido para España, por eso es imperioso derrotarlo, tal como hicieron en su momento los españoles con los invasores. Aspiración que se materializará transitoriamente en la caída de la Segunda República.

54. Véase en esta edición la p. 62. Texto escrito en Curazao el 30 de septiembre de 1813 e inserto como parte de *Recuerdos...* Véase más adelante la técnica de intertextualidad manejada por Díaz.

55. Véase en esta edición la p. 19.

A pesar de los contratiempos bélicos y del inevitable triunfo militar de los patriotas, sobre todo a partir de 1821, Díaz no desistirá de divulgar las bondades del sistema colonial y no dejará de alentar a sus lectores para que defiendan al gobierno español en América.

Segunda tesis: los hombres que integran la dirigencia del movimiento de independencia no están preparados, son incapaces, corruptos, llenos de vicios y debilidades. Cuando Díaz regresa a Venezuela en 1810, tan pronto como pisa tierra nos brinda sus impresiones sobre el nuevo comandante del puerto de La Guaira, Juan de Escalona, un “hombre apenas capaz de mandar una compañía”⁵⁶. Ese mismo día, después de llegar a Caracas a las 10 de la noche, se dirige al ayuntamiento y empieza a hacer una descripción salpicada de comentarios sarcásticos, de las limitaciones y defectos de cada uno de sus miembros. Termina su retrato de manera implacable: “jamás se borrará de mi memoria el espanto de aquella noche”⁵⁷.

Desde un inicio, los líderes del proceso de independencia probaron ser unos irresponsables que no sabían manejar los fondos públicos. Desde el momento que tomaron el poder se dedicaron a despilfarrar el contenido de las cajas reales en gastos fútiles, dilapidando en poco tiempo lo que era necesario para el mantenimiento de la antigua capitania. Una minoría inexperta sustituyó el orden colonial por la anarquía y el desgobierno.

El retrato que realiza de las nuevas autoridades que surgieron el 19 de abril condensa la percepción que tiene sobre toda la dirigencia insurgente:

La suerte de aquellos países estaba en manos del alcalde primero don José Llamosas, comerciante honrado, muy capaz de dirigir una pequeña negociación mercantil, y nada más; del alcalde segundo don Martín Tovar y Ponte, joven ignorante hasta el extremo; del alférez real don Feliciano Palacio, persona honrada, y de regulares conocimientos como vecino de la ciudad; del regidor don José María Blanco y Liendo, hombre que incapaz de gobernarse a sí mismo, había visto desaparecer la fortuna considerable heredada de sus padres y su hermano, y se encontraba en la indigencia; del regidor don Dionisio Sojo, joven ignorante, lleno de vicios públicos, y esposo de doña Juana Bolívar, cuyo rico patrimonio había escandalosamente disipado; del regidor Isidoro López Méndez, comerciante y hacendado de las mismas circunstancias de Llamosas;

56. Véase en esta edición la p. 19.

57. Véase en esta edición la p. 20.

del regidor don Nicolás Anzola, abogado de aquel colegio, jugador de profesión y sin otros conocimientos que los muy medianos de la carrera que seguía; del regidor don Silvestre Tovar, insignificante por su conducta y por sus ningunos conocimientos; del regidor don Hilario Mora, abogado de muy mala reputación en el ejercicio de su profesión; del regidor don Pablo González, nulo bajo todos respectos y consideraciones; del canónigo Madariaga, cuyo comportamiento para con la corporación a que pertenecía había sido el escándalo de aquellos pueblos; de don Juan Germán Roscio, abogado de gran crédito, cuya conducta presentaba un contraste singular de vicios y de virtudes extremas: desinteresado, sobrio, modesto, iracundo, ambicioso, hipócrita, falso, artificioso, ingrato; de don José Félix Ribas, joven ignorante, presuntuoso, laborioso, jugador, lleno de deudas contraídas en sus vicios y en una necia ostentación, y del doctor don Francisco José, su hermano, hombre de conocimientos escolásticos, y lleno de deudas por el error de sus cálculos⁵⁸.

Además de ser personas incompetentes, para Díaz, los dirigentes de la rebelión iniciada en 1810 son unos impíos que no tienen la intención de respetar la religión y las costumbres practicadas y obedecidas por todos mientras funcionaba el sistema colonial. Así lo prueba la publicación en la *Gaceta de Caracas*, en 1811, del texto de William Burke, “La libertad de cultos”, sobre la tolerancia religiosa y la imposición, en 1813, a las autoridades religiosas de realizar las exequias al corazón de Atanasio Girardot en la Catedral de Caracas; sucesos inimaginables antes de la ruptura del régimen colonial. En resumen, el orden religioso ha sido trastrocado por un conjunto de jóvenes profanos.

La serie de errores y desaciertos cometidos por los dirigentes republicanos demuestra que los venezolanos no están suficientemente maduros ni preparados para gobernar ni para mantenerse como nación independiente. Estos territorios todavía se encuentran en un estadio similar a la minoría de edad y necesitan la tutela de España, “Pensar lo contrario es el mayor delirio que ha conocido la historia”⁵⁹.

Años después de terminada la guerra, Díaz insiste, en el contexto del regreso de Bolívar a Venezuela a finales de 1826, en que ninguno de los departamentos que componen la República de Colombia puede existir sino como

58. Véase en esta edición la p. 20.

59. Véase en esta edición la p. 75.

provincias dependientes de un Estado poderoso como es el español. Aprovecha un momento tan crítico para echar más leña al fuego del separatismo.

Tercera tesis: el triunfo de los republicanos sobre los realistas se debió, en última instancia, a motivos del azar y a la ingenuidad del gobierno colonial, que respondió con candor a las nuevas circunstancias y no sospechó las verdaderas intenciones de los jóvenes criollos.

Durante los años de 1808 a 1810, las autoridades ibéricas respondieron de una manera timorata a los planes conspirativos de los jóvenes insurrectos, indiferencia que le dio fuerza a los rebeldes: “su audacia se aumentaba a proporción de su confianza en la inconcebible apatía de un gobierno que no lo ignoraba”⁶⁰.

Díaz divide el proceso de independencia en dos etapas: la primera de 1810 a 1811, en la que aún no había violencia ni odio contra los españoles y las actuaciones inexpertas de sus protagonistas no tenían consecuencias temibles, pues había abundancia, “era semejante a una reunión de niños que jugaban a gobierno”⁶¹. Pero tan pronto como los fondos fueron mermando se mostró la cara violenta y sus verdaderas intenciones; comienza el encono y la persecución contra los españoles, cuya máxima expresión fue la llamada Guerra a Muerte en 1813.

Muchas de las batallas, incluyendo las decisivas, no se ganaron por la habilidad ni por las decisiones estratégicas y ni la capacidad militar de Simón Bolívar y los demás dirigentes militares patriotas. Según la línea de argumentación de Díaz, las victorias fueron producto de la naturaleza, el clima, las circunstancias, la mala suerte, la casualidad o las malas decisiones tácticas que tomaron los jefes militares realistas en instantes decisivos. En los momentos determinantes siempre sucede alguna contingencia que justifica una errada decisión o la ausencia de los líderes y sus tropas en el lugar y momento más indicados. Así sucede en algunas batallas y movimientos iniciales de la Campaña Admirable en 1813: “Pero Bolívar penetró hasta Trujillo y Carache como en país el más amigo, y sin otro estorbo que el que le presentó en Los Callejones una pequeña división que fue sacrificada por su mala situación”⁶². Igual acontece en la batalla de Araure que, según la versión de Díaz, se perdió

60. Véase en esta edición la p. 11.

61. Véase en esta edición la p. 25.

62. Véase en esta edición la p. 79.

debido a un acto inexplicable: “La victoria parecía decidida, cuando repentinamente se introdujo el desorden en nuestras filas”⁶³.

El debilitamiento definitivo de las fuerzas realistas se produce en 1820, según Díaz, debido a inoportunas circunstancias externas: el surgimiento en España del movimiento que forzó a Fernando VII a jurar la Constitución de Cádiz y que desembocó en el llamado Trienio (1820-1823). Como consecuencia de este movimiento no llegaron a América las tropas que eran necesarias para darle un giro favorable a la guerra, se debilitó la frágil estructura jurídica, administrativa y militar necesaria para detener la avanzada y, lo más grave de todo, se sembró la desmoralización general. “Ella [la Constitución], en fin, parecía meditada, hecha y mandada publicar y observar en mi patria para perderla. Más bien parecía que nuestros enemigos la habían dictado, como el único medio de llevar a cabo sus maquinaciones”⁶⁴.

Díaz se dedica a menoscabar la imagen del ejército patriota. Señala la inexperiencia tanto de sus oficiales como de la tropa, carentes de disciplina. Cuestiona la validez de las informaciones y se burla de los partes militares difundidos en los boletines y las proclamas firmados por Bolívar, al mismo tiempo que las compara con sus propios datos. Las victorias militares insurgentes son empequeñecidas y transformadas en el resultado de un mero engaño. En cambio, las victorias realistas son producto de la dirección valiente e inteligente de sus dirigentes, quienes muchas veces se encuentran en una situación de clara desventaja con respecto a sus adversarios.

Al final de la guerra, cuando el autor de *Recuerdos...* llega a la terrible conclusión de que, por diversas razones, la mitad de la población luchó contra la otra mitad y por causa de los enfrentamientos murieron cincuenta mil venezolanos, todavía sostiene la idea de que la derrota fue producto de “una fortuna injusta y ciega”, fuerza incorpórea que entregó su patria al mayor de todos los déspotas, Simón Bolívar.

Sin embargo, es necesario acotar que José Domingo Díaz no se limita a formular razonamientos para justificar la derrota militar, es uno de los intelectuales que comienzan a elaborar hipótesis sobre las causas del advenimiento de la rebelión que originó la fractura del orden colonial⁶⁵.

63. Véase en esta edición la p. 90.

64. Véase en esta edición la p. 210.

65. Díaz no fue el único intelectual realista que, al terminar las guerras de independencia en la mayor

Uno de los primeros elementos que contribuyeron a subvertir el orden, encarado de manera timorata por las autoridades, fue la introducción de extranjeros y de libros prohibidos, especialmente las obras de los filósofos franceses, que trajeron las ideas de la Ilustración, base de la Revolución Francesa (la conjuración mayor), a los jóvenes de las poderosas familias criollas de Caracas: “El mundo entero estaba anegado con estos pestilentes escritos, y ellos también penetraron en Caracas, y en la casa de una de sus principales familias. Allí fue donde se oyeron por primera vez los funestos ‘derechos del hombre’, y de donde cundieron sordamente por todos los jóvenes de las numerosas ramas de aquella familia”⁶⁶.

Esta ideas calaron en un momento en el que se habían relajado las normas dentro de algunos sectores criollos. La juventud de las principales familias estaba corrompida y acostumbrada a una vida disoluta, llena de placeres y rodeada de grandes fortunas. Estos jóvenes alocados, que habían apoyado a Miranda en 1806, estuvieron detrás del intento de crear la Junta Conservadora de los Derechos de Fernando VII en 1808 y se convertirán en los protagonistas del 19 de abril de 1810.

El proceso de independencia fue liderado, en un principio, por una minoría de jóvenes mimados que desde Caracas se dedicaron a propagar la destrucción de un orden definido por la paz y la prosperidad. Un acto incomprensible y hasta suicida para el autor, pues en vez de que se rebelaran los grupos que por su situación nada tenían que perder, se insubordinaron los miembros de los sectores más respetados y privilegiados de la sociedad: “Allí por primera vez se vio una revolución tramada y ejecutada por las personas que más tenían que perder”⁶⁷.

EL VUELO DE LA PLUMA: ESTILO Y RECURSOS RETÓRICOS

Recuerdos sobre la rebelión de Caracas está escrito en un estilo narrativo que lo convierte en un texto cautivante. Debido a que es una obra de carácter tes-

parte de las colonias americanas, sintió la necesidad de explicar las razones que causaron las revoluciones y por qué se perdieron estos territorios. El mismo año en que Díaz publica su *Recuerdos...*, sale a la luz el primer tomo del libro de Mariano Torrente, *Historia de la Revolución Hispanoamericana* (Madrid, Imprenta de León Amarita, 1829, v. 1, 456 p.); en un futuro estudio habría que indagar las razones de la publicación, prácticamente de manera simultánea, de estas dos obras.

66. Véase en esta edición la p. 4.

67. Véase en esta edición la p. 17.

timonial, Díaz muchas veces menciona su presencia en los acontecimientos, da sus opiniones en medio del relato de los hechos e introduce pasajes de su historia personal. De tal forma que los eventos contados y su vida quedan entreteljidos en un solo relato.

El discurso se caracteriza por el uso de varios recursos literarios que le dan más fuerza a la argumentación de sus tesis. Una de las técnicas más empleadas es la utilización de la primera persona con la finalidad de recordarle constantemente al lector que el autor no solo fue espectador de los acontecimientos, sino que conoció a muchos de sus protagonistas⁶⁸.

En los momentos determinantes o cuando es necesario persuadir a los lectores de la veracidad de un acontecimiento, aparece la primera persona que declara sobre los hechos: “Yo los vi”, “oí”, “venía de ser testigo”, “yo he tenido en mis manos”, “yo los conocía personalmente”, “yo presencié”, “fui el primero que llegué”. El relato desde la posición de testigo pretende, no solo recubrir de autenticidad todo su testimonio, sino que va más allá, es empleado para justificar la capacidad de penetrar en los pensamientos de los insurgentes. Le sirve como base para colocarse en un plano superior donde puede, incluso, traducir sus “intenciones ocultas”. Debido a su relación cercana con muchos de ellos, puede descubrir su fachada ante las autoridades españolas y ante sus confundidos seguidores.

Parte integral de esta estrategia de convencer permanentemente al lector es la habilidad de silenciar determinados hechos e informaciones que, evidentemente, contradicen su relato de los acontecimientos, tales como los abusos cometidos por los realistas luego de la caída de la Primera República.

Otro de los recursos más utilizados, ya presente en muchos de los trabajos que José Domingo Díaz publicó en la *Gaceta de Caracas*, es el epíteto. Empleado en esta obra con un sentido similar al que tenía en la literatura épica homérica y española: identificar las virtudes, cualidades, características psicológicas y éticas de determinados héroes y personajes. En el caso de los

68. Es una característica común de las obras de género testimonial producidas a partir de las décadas iniciales del siglo XIX en el contexto de la guerra de independencia. Para más detalle sobre el género testimonial y autobiográfico en el siglo XIX, véase a Inés Quintero, “Autobiografía y testimonio político en el siglo XIX venezolano”, *Literatura y política en América Latina. Actas del Congreso Internacional Salerno 6-8 de mayo de 1993*, Rafael Di Prisco y Antonio Scocozza; coords., Caracas, Casa de Bello, 1995, pp. 261-282.

Recuerdos..., Simón Bolívar es calificado repetidamente de *sedicioso*, *tirano*, *déspota*, *bárbaro* y *ambicioso*, entre tantos otros. Pareciera, a primera vista, que se utiliza con el simple propósito de insultarlo, sin embargo, el recurso es más elaborado, por lo tanto más dañino, la intención es exponerlo, al usar el envés del epíteto épico, como un falso héroe. En algunos momentos este epíteto es usado en su forma tradicional, como cuando se refiere a Bolívar como *Libertador*, pero esta vez con una gran carga irónica.

Asimismo, *Recuerdos...* tiene una estructura novedosa, pues no se limita a ser la evocación o el relato sin interrupciones de los acontecimientos que llevaron a la independencia de Venezuela. La obra está organizada de tal manera que la fuerza argumentativa no se mantiene únicamente sobre los recursos narrativos, el autor recurre a la intertextualidad para fortalecer el arte de la persuasión. En determinados momentos del relato se introducen cartas del autor escritas durante el desarrollo de los sucesos referidos (autocita), cartas de José Tomás Boves, pasajes escritos por José Félix Ribas y por el propio Libertador. Algunas veces, estos textos son utilizados como fuente primaria para reforzar su interpretación de los hechos, otras veces para mostrar la crueldad, las contradicciones y supuestas invenciones de los patriotas⁶⁹.

La intertextualidad llega a un nivel de complejidad tal que en ciertas partes de su obra los textos citados aparecen como en una especie de cajas chinas. Díaz cita escritos suyos que contienen otras citas. Este recurso asoma sobre todo cuando se introducen las cartas/libelos redactados en Curazao y Puerto Rico. La incorporación de estos escritos le permite al autor desarrollar sus comentarios sobre los pasajes citados y le facilita al lector la tarea de examinar los textos contemporáneos a los acontecimientos narrados (y verificar cómo pensaba Díaz). En el caso de las citas de determinados comunicados de Simón Bolívar, su crítica es tan elaborada que, algunas veces, llega hasta el punto de analizar el contenido de cada párrafo e, incluso, cuestionar el

69. José Francisco Heredia también incorpora dentro en sus *Memorias...* textos propios y ajenos con el fin de apoyar su punto de vista, sin embargo, este tipo de intertextualidad no tiene la fuerza persuasiva ni el grado de complejidad que alcanza José Domingo Díaz. Los historiadores Jesús Navarro García y Beatriz Barrera Parrilla también destacan el uso de este tipo de procedimiento en su ensayo "Con la pólvora en el tintero: propaganda y contrainsurgencia en la Venezuela republicana. El ejemplo de José Domingo Díaz", *Insurgencia y republicanismo*, J.R. Navarro García; coord., p. 123.

uso de determinadas expresiones. Con este tipo de indagaciones se pretende cumplir un doble objetivo: por un lado poner en evidencia los artificios de los líderes independentistas y por el otro mostrar, en retrospectiva, la certeza de su análisis.

El empleo de todos estos recursos literarios hace que *Recuerdos...* sea una obra dinámica y con una gran fuerza persuasiva, libro cuyo principio rector es convencer a los lectores de que la independencia del imperio español solo trajo a estas tierras desorden y miseria.

SIMÓN BOLÍVAR: EL INSOPORTABLE TIRANO

Bolívar es una figura fundamental en la obra de José Domingo Díaz, no solo está presente a lo largo del texto sino que su imagen es expuesta como la quintaesencia del liderazgo republicano. Aunque se mencionan a otros líderes, él es el personaje fundamental que reúne en sí mismo las propiedades generales de un colectivo.

En el primer retrato que hace del Libertador lo califica como un joven atolondrado, con una gran ambición y un orgullo insoportable. Díaz vuelve a detenerse en su figura en el momento que narra detalladamente el terremoto de 1812. Terminado el sismo, el autor se dirige hacia el sitio más elevado de los escombros de la Catedral de Caracas y, al hacer mención de lo que observó, pinta una escena de gran poder evocativo:

En lo más elevado encontré a don Simón Bolívar que, en mangas de camisa, trepaba por ellas para hacer el mismo examen. En su semblante estaba pintado el sumo terror, o la suma desesperación. Me vio y me dirigió estas impías y extravagantes palabras: *Si se opone la Naturaleza, lucharemos contra ella y la haremos que nos obedezca*⁷⁰.

70. Véase en esta edición la p. 31. Esta es la cita original de la misma escena narrada por Mariano Torrente y retomada como cierta por otros historiadores y biógrafos de Bolívar. Rogelio Altez, antropólogo e historiador –estudioso del terremoto de 1812–, ha señalado que la versión de Torrente fue reescrita “con más agudeza aun”; sin embargo, pensamos que la versión original de Díaz es más contundente. Para ahondar en este tema véase: Rogelio Altez, *El desastre de 1812 en Venezuela: sismos, vulnerabilidades y una patria no tan boba*, Caracas, Fundación Empresas Polar / Universidad Católica Andrés Bello, 2006.

Esta descripción tiene una gran fuerza literaria porque enfrenta en la mente del lector a los dos antagonistas principales en uno de los momentos más dramáticos de esta historia. Bolívar es presentado sin ningún tipo de epítetos dirigiéndose a él, el otro sobreviviente, para lanzarle una máxima que expresa una voluntad contraria a la interpretación del pensamiento tradicional sobre lo ocurrido. No será posible, entonces, ningún tipo de conciliación entre las dos fuerzas en pugna.

Para descalificar la calidad moral y el proceder de los líderes republicanos, el doctor Díaz pone en entredicho la conducta del Libertador en la guerra. En medio del relato de los acontecimientos, detalla episodios donde muestra comportamientos indecisos, descuidados y hasta temerosos. Así narra que, ante el levantamiento de los presos en el castillo de San Felipe en 1812, Bolívar decide abandonar el lugar, acto visto como signo de su manera de conducirse a lo largo de la guerra de independencia y que sería comprobada después, según Díaz, por el fracasado intento de toma de esta fortaleza a finales de agosto de 1813: “Esta fue la primera prueba que don Simón Bolívar dio de su ciencia en el asalto de plazas”⁷¹.

La historia de las batallas y ofensivas militares del Libertador son convertidas en un conjunto de evidencias que pretenden mostrar su cobardía y su incompetencia como estrategia militar. Otro ejemplo ilustrativo utilizado para construir una imagen desfavorable es el relato de la retirada de Bolívar y sus tropas, después del desembarco en Ocumare de la Costa en 1816, ante el avance de Francisco Tomás Morales:

Don Simón Bolívar había permanecido en este pueblo desde el día de su desembarco hasta la tarde del 12, que se puso en camino para unirse a sus tropas. A una legua del pueblo encontró a los primeros fugitivos, retrocedió precipitadamente, avisó a Mérida y demás pasajeros, se embarcaron en el momento y dieron la vela para la isla de Bonaire los tres buques de la expedición, dejando en tierra cuanto habían embarcado. Entonces fue cuando al fondear en Bonaire, Luis Brión, natural de Curazao, que se titulaba *Almirante de la República*, mandaba los buques y había hecho gastos considerables para aquella expedición, le dio dos bofetadas y aun quiso arrojarle al agua⁷².

71. Véase en esta edición la p. 48.

72. Véase en esta edición la p. 179.

Díaz destaca un evento de la expedición de Los Cayos y lo convierte en una prueba de la cobardía y pusilanimidad de Bolívar, quien al ver a los fugitivos retrocede, pero no de cualquier manera sino “precipitadamente”. Su reacción es tan cuestionable que hasta Brión se atreve a darle “dos bofetadas” y desea deshacerse de él. ¿La respuesta?, el autor deja entrever con su silencio que no se produce ninguna.

Se pretende sembrar en el lector la ponzoña de la duda acerca de la entereza de Bolívar como dirigente político y militar y, en contraste, no se cansa de exaltar la valentía e integridad de líderes españoles o realistas como Monteverde, Boves y Morillo. Por eso en su relato se propone seguir la actuación del Libertador en esos aspectos: “Solo debo seguir al *Sedicioso* en todas partes, y dar una línea de los acontecimientos principales, y de las batallas generales. Sería extensísima la narración de las acciones parciales de aquellas memorables campañas, solo quiero presentar recuerdos”⁷³.

Para desacreditar los principios republicanos de Bolívar, Díaz subraya que ejerce el poder de manera autoritaria y que, especialmente durante el año 1813 y amparado en el Decreto de Guerra a Muerte, se dedicó a reprimir, encarcelar y asesinar a una gran parte de españoles y canarios inocentes.

Otra manera de cuestionar la integridad del Libertador es mostrar la facilidad con la que este cae en las tretas del redactor de la *Gaceta*... Veamos en un pasaje de su libro cómo es introducido el conflicto con Manuel Piar:

Piar era uno de nuestros más temibles enemigos. Valiente, audaz, con talentos poco comunes y con una grande influencia en todas las castas por pertenecer a una de ellas, era uno de aquellos hombres de Venezuela que podían arrastrar así la mayor parte de su población y de su fuerza física. Era más temible que el aturdido Bolívar; y si hubiese vivido, ya el tiempo lo habría confirmado⁷⁴.

Los halagos, no solo son realizados para comparar el poder de los dos líderes, sino que le sirven para exponer las verdaderas causas de la muerte de Piar. José Domingo Díaz afirma que él fue quien construyó un conjunto de intrigas que incidieron, de manera definitiva, en la decisión de Bolívar de fusilarlo. De tal manera que este dictamen fue en realidad producto de sus

73. Véase en esta edición la p. 47.

74. Véase en esta edición la p. 187.

artimañas; una prueba más de que él conoce al Libertador mucho más que sus propios compañeros de armas. Por supuesto, según Díaz, al final este llega a reconocer su autoría y el engaño es tomado como una afrenta personal. En este episodio, al igual que en la escena del terremoto de 1812, la confrontación se reduce a ellos dos: “Él sabe este acontecimiento tan bien como yo; ignoro si lo supieron algunos de sus confidentes”⁷⁵.

El autor de *Recuerdos*... sabe lo que piensa Bolívar en la intimidad y no se atreve a decir públicamente. Por lo tanto, se encuentra en la posición de desenmascararlo. Es lo que los historiadores Beatriz Barrera Parrilla y Jesús Navarro García han llamado la “obscenidad” de Díaz que “consiste en abrir una ventana, un escaparate, sobre la tramoya, y exponer (como en una confesión robada) lo que no quiere decir el enemigo pero debe estar pensando”⁷⁶. Eso mismo hace cuando devela lo que Bolívar le dijo a don Francisco Iturbe, su “mayor amigo conocido”: “*No tema Ud. por las castas: las adulo porque las necesito; la democracia en los labios y la aristocracia aquí*”, señalando el corazón”⁷⁷. Él no es sincero al igual que otros dirigentes patriotas; manipula a sus seguidores para conseguir sus objetivos políticos, que distan mucho de sustentarse sobre principios republicanos. Como un dios omnipotente y omnipresente, Díaz es capaz de descubrir a sus lectores el verdadero carácter del más importante dirigente de la insurgencia.

Al presentar a Bolívar como un falsario, pone en duda su verdadera fuerza bélica y la realidad de sus triunfos. Nuestro sagaz escritor percibe la verdad detrás de cada acción de Bolívar: la cobardía. Por eso cuestiona su capacidad de liderazgo y la efectividad de su estrategia militar. Todos sus movimientos tácticos son interpretados a través de este prisma, de tal manera que cada campaña del Libertador es transformada en una huida.

El objetivo queda muy claro: descalificar a Bolívar como dirigente militar y cuestionar su conducta y principios políticos. Señalar constantemente sus defectos y subrayar las incoherencias tanto en sus acciones como en su pensamiento. El Libertador en realidad no es un demócrata, es un tirano que quiere ser rey, quiere ocupar el puesto de Fernando VII, un rey auténtico. Descalificado el líder se invalida al movimiento independentista.

75. Véase en esta edición la p. 188.

76. B. Barrera Parrilla y J.R. Navarro García, “La estrategia desestabilizadora en Venezuela...”, *loc. cit.*

77. Véase en esta edición la p. 44.

LOS DOLOROSOS RECUERDOS

Recuerdos sobre la rebelión de Caracas es un obra que ha sido valorada por relatar la versión realista de la gesta independentista y por sus vehementes ataques a la figura del Libertador; sin embargo, debido a que está pensada como testimonio y no como mera historia—caso de la obra de Mariano Torrente—el autor nos expone diversos momentos de su vida y se permite mostrar sus emociones ante determinadas circunstancias. Es en esos episodios que podemos acercarnos a los hechos que lo turban y que impregnan su discurso político.

Muchas veces, José Domingo Díaz pone en evidencia sus debilidades y contradicciones al silenciar ciertas etapas de su vida. Omisiones que en un libro que pretende narrar de manera acuciosa todo lo sucedido, no parecen ser, de ningún modo, accidentales⁷⁸. Son aspectos incómodos de su historia personal en los que se filtra el sujeto avergonzado de su origen y celoso de guardar información íntima.

No existe en el libro ninguna mención sobre sus padres adoptivos, su infancia o su adolescencia. Es probable que durante los primeros años del siglo XIX se haya cruzado con los hermanos Díaz Argote durante su labor como médico o como prominente miembro de la academia. De hecho, muchas veces coincidió con ellos en los actos relacionados con varias elecciones rectorales y es posible que los haya visto en otro tipo de situaciones⁷⁹. No obstante, su silencio es tajante.

Por otra parte, su esposa e hijos solo aparecen en los momentos críticos y, aun así, ni una sola vez llega a mencionar el nombre de su cónyuge ni se vislumbra ningún aspecto, aunque sea mínimo, de su vida hogareña. Su familia pareciera estar conformada por un grupo de personas intangibles y anónimas que lo acompañan en sus diversos recorridos. Podría pensarse que la posi-

78. Los investigadores Inés Malavé de Querales, Julio Barroeta Lara, Argenis Gómez e Inés Quintero ya habían señalado este estridente silenciamiento de determinados periodos de su vida por parte de José Domingo Díaz.

79. Por ejemplo, en 1799, en las elecciones del rector José Vicente Machillanda coincidieron José Domingo Díaz y Domingo y Antonio Díaz Argote. Por otra parte, en 1808, Domingo Díaz Argote quedó como apoderado de J.D. Díaz en el caso que se abrió por supuesto incumplimiento de su labor como médico de ciudad. Véanse: I. Malavé de Querales, *op. cit.*; e I. Leal, *La Universidad de Caracas en los años de Bolívar (Actas del claustro universitario, 1783-1830)*, Caracas, Universidad Central de Venezuela, 1983, v. 1, pp. 100-110.

ción de José Domingo Díaz responde, más bien, a la mentalidad masculina de la época, para la cual las mujeres y los niños no existían o podría ser que la omisión de sus nombres tenga la finalidad de protegerlos.

Existen otros tipos de elipsis que tienen distinto carácter e intención. Un ejemplo es su silencio en torno a su labor periodística en el *Semanario de Caracas* y su lacónico comentario descalificador hacia Miguel José Sanz, su par en estas tareas por cerca de un año. Probablemente aquí el propósito es no poner al descubierto, como señala Barroeta Lara, sus tibias posturas ante los significativos acontecimientos políticos de los años 1810-1811, que contrastan con el heroico autorretrato elaborado en los *Recuerdos...* de un hombre que desde un inicio había asumido una vehemente posición contra los insurgentes y que, inclusive, había estado involucrado en conspiraciones como la de los Linares y en las deserciones del batallón El Tuy.

Díaz no solo es un simple testigo de los acontecimientos que narra, estos lo perturban hondamente. Él y su familia son afectados varias veces por las difíciles circunstancias que enfrentaba la población en un contexto de enfrentamiento bélico. En 1818, Bolívar realiza una avanzada militar hacia los valles de Aragua luego de haber derrotado a Pablo Morillo en Calabozo. Díaz cree que es cuestión de tiempo antes de que el Libertador entre en Caracas, razón por la cual se escapa con su familia hacia el puerto de La Guaira. Finalmente no se ve obligado a salir del territorio debido a la respuesta realista; pero en esa marcha sufre una gran pérdida: “entonces pereció el menor de mis hijos, que no pudo soportar la fatiga y los trabajos de aquel viaje”⁸⁰, comentario en el que no deja aparecer el dolor que le causó su muerte. En cambio, en el relato de su travesía a Puerto Rico, en 1821, es manifiesto el sufrimiento que le causa la situación de sus hijos y, en especial, el fallecimiento de su hija: “Mis hijos en su tierna edad no pudieron resistir tantas fatigas, trabajos y penalidades: la mayor expiró en la noche del 19 enfrente de la Aguadilla, pasando por el dolor de verla arrojar al agua, y el 26 desembarqué en la capital de aquella isla con los otros dos moribundos”⁸¹.

No queda duda de que, aunque teniendo una situación si se quiere privilegiada en relación con el resto de la población, no solamente sufre los rigo-

80. Véase en esta edición la p. 191.

81. Véanse en esta edición las pp. 222-223.

res de la guerra, sino que pierde lo que más valoraba: sus seres queridos y su patria.

A veces, mientras está escribiendo sus textos de propaganda, José Domingo Díaz deja colar, sin darse cuenta, sus emociones y frustraciones; probablemente se está confesando con el lector: “Estoy cansado de sufrir; no basta ya la más estoica filosofía; he sufrido mucho, muchísimo”⁸². El agotamiento que le produce la titánica labor de llevar sobre sus hombros la batalla de las ideas, le hace revelar sus deseos más íntimos: “solo encuentro ya placer en los amigos, en los libros y en el tintero”⁸³.

Nos deja claro, en medio del relato de la ofensiva final de los patriotas en el año 1821, lo que siente al tener que abandonar definitivamente el territorio venezolano: “fue cuando vi por la última vez a mi patria, y la consagré algunas lágrimas desde lo alto de la montaña. Allí me despedí para siempre de ella”⁸⁴. Presiente que no volverá a pisar estos territorios y ratifica una verdad obvia, pero que una visión empobrecedora de la historia de la Independencia ha tendido a ocultar: patriotas y realistas amaban a Venezuela, pero diferían grandemente sobre el derecho a su independencia, su forma de Estado y de gobierno.

José Domingo Díaz finaliza su libro con la certeza de que ha cumplido con su deber. Tiene la seguridad –ahora sí– de que no volverá a su tierra, una sensación que no le impide dejar de pensar en ella. Otra vez se filtra el sujeto sufriente en lugar del hábil propagandista, para ser inmediatamente sustituido por su tenaz deseo de que estos territorios vuelvan a ser parte de España.

III

BREVE HISTORIA DE UN LARGO OLVIDO

Recuerdos sobre la rebelión de Caracas cayó prácticamente en el olvido durante un prolongado espacio de tiempo. Se convirtió en una rareza bibliográfica a la que tenían acceso algunos coleccionistas y determinados historiadores. Rafael Ramón Castellanos, quien para 1959 era director del Museo Bolivariano, se-

82. Véase en esta edición la p. 160.

83. *Ibid.*

84. Véase en esta edición la p. 220.

ñalaba que una corriente bolivariana pretendió, de forma equivocada, “borrar por siempre tan ‘funesto’ testimonio de antinacionalidad”⁸⁵. Probablemente se esperaba que en algún momento se perdiera el recuerdo del original.

Sin embargo, esta es una obra que no estaba llamada a pasar inadvertida. Desde el mismo año de su aparición, no solo suscitó reseñas, sino que inmediatamente empezó a ser utilizada como fuente histórica al mismo tiempo que era objeto de rectificaciones. Mariano Torrente la empleó como fuente en su *Historia de la revolución...* y Francisco de Azpurúa publicó ese mismo año un folleto con la intención de corregir las inexactitudes de ciertos pasajes narrados por Díaz, lo tituló *Breves observaciones a los Recuerdos que sobre la rebelión de Caracas acaba de publicar en esta corte el señor don José Domingo Díaz intendente que ha sido de la Isla de Puerto Rico*⁸⁶. Una doble marca que acompaña al libro hasta nuestros días.

Un texto tan importante en su doble función de testimonio y de historia del proceso de independencia venezolano era improbable que pudiera ser ignorado por los historiadores venezolanos del período republicano. De hecho, desde la segunda mitad del siglo XIX, empezó a ser utilizado como fuente de primera mano; sin embargo, ese acercamiento estuvo marcado, la mayoría de las veces, por constantes cuestionamientos a su objetividad y por condenas al carácter de José Domingo Díaz⁸⁷. Se iniciaba, por parte de los estudiosos venezolanos, una larga relación ambivalente y hasta contradictoria con este libro: mientras por un lado se subrayaba que contenía un retrato hostil de los patriotas, por el otro, se usaba su versión de algunos hechos para construir el relato de la gesta independentista e, incluso, para sustentar ciertas partes de la biografía de Bolívar⁸⁸. Extraña manera que algunos

85. Hoy en día pueden leerse, en Caracas, ejemplares de la edición príncipes de *Recuerdos...* en las bibliotecas Nacional, del Museo Bolivariano y de la Academia Nacional de la Historia. La de esta última institución es particularmente valiosa por llevar la rúbrica de José Domingo Díaz en su última página.

86. Madrid, Imprenta de Eusebio Aguado, 1829.

87. La obra de Díaz empieza a ser utilizada por Felipe Larrazábal en su *Vida del Libertador Simón Bolívar* (1865) y en la ya mencionada *Biografía de José Félix Ribas* de Juan Vicente González (1865). Para un recorrido de la visión de la historiografía venezolana sobre el autor y esta obra, véase: I. Quintero, “Monárquico por convicción. José Domingo Díaz...”, *Recuerdos...*, pp. 9-50.

88. Figuras distantes en el tiempo como Arístides Rojas y Juan Uslar Pietri lo mencionan explícitamente como fuente primaria en algunos de sus escritos. Germán Carrera Damas afirma que se acepta a José Domingo Díaz como fuente debido, precisamente, a que se le toma como un calumniador cuyo testimonio resalta –por contraste– las cualidades de los líderes de la independencia.

encontraron para incorporar información –reconociendo implícitamente su validez– contenida en este texto, al mismo tiempo que dejaban clara su lealtad al Libertador.

Muchos de los investigadores venezolanos que empezaron a escribir sobre José Domingo Díaz se erigieron en psicólogos y en procuradores listos para condenarlo al olvido, pues, para muchos de ellos cometió el delito mayor: la traición a la patria. Lo calificaron de diferentes formas: “*homme de paille*”, “apologista furioso de la tiranía”, “impudente gacetero de Caracas”, “hombre resentido y amargado”, “antiprócer”, “antibolivariano”, “enemigo de la revolución”, “desertor”, “traidor”, “calumniador”, “resentido”, “energúmeno”, “carente de los más elementales principios de moral”, “encarnación del mal”, “desequilibrado” y “siniestro personaje”, entre otros⁸⁹. Además, buscaron razones psicológicas para explicar su adhesión a la causa realista, como si su toma de posición fuera un asunto de mera perturbación y no tuviera una explicación histórica. En fin, se trató de hacer, como decía José Gil Fortoul, justicia con injusticia.

A primera vista, todos estos juicios parecieran mostrar una repulsa desmesurada dirigida a un simple libelista, únicamente la figura de un José Tomás Boves ha merecido juicios similares. Estos ataques descomedidos hablan no solo de la incapacidad de registrar otra versión de la gesta independentista y conocer una valoración distintas de sus líderes, sino que dicen mucho de la efectividad del discurso del “gacetillero” Díaz.

El culto a Bolívar y la necesidad de apuntalar una historia patria que sirviera para crear una identidad donde quedarán desdibujados los conflictos sociales y demandas políticas irresueltas, llevaron a muchos historiadores a obviar que en una guerra de la magnitud de la que se dio en Venezuela, era imposible y hasta reprochable no tomar posiciones. Tampoco entendieron que era un contrasentido exaltar la heroicidad de los patriotas desconociendo la existencia de los realistas.

No obstante, hubo tempranas excepciones a esta orientación. José Gil Fortoul en su magna obra *Historia constitucional de Venezuela* señalaba que en el período de la independencia se podía mencionar a José Domingo Díaz como historiador. Aunque reconoce que abundan las tergiversaciones de los

89. Entre los estudiosos que emplean estos calificativos están Aristides Rojas, Manuel Segundo Sánchez, Santiago Key Ayala, Héctor Parra Márquez y Rafael Ramón Castellanos.

hechos y se emiten juicios apasionados contra los patriotas, afirma que su texto tiene una gran importancia histórica, tanto por la certeza con la que interpretó los sucesos de 1808 como por haber conocido de cerca a muchos de sus protagonistas. Al finalizar su comentario sobre Díaz lanza este juicio que mantiene hasta el día de hoy su vigencia:

Y es de lamentarse que en años posteriores no se le haya leído con mayor atención, siquiera para corregir la aberración de quienes pintan siempre en los próceres de la Independencia apóstoles y héroes sin tacha alguna, como si no fuesen también hijos de la época colonial, como si no conservasen a pesar de su noble ideal de emancipación, muchas costumbres de su medio, o bárbaras en la vida pública, o licenciosas en la privada⁹⁰.

Empero, y a pesar de su utilidad como fuente, testimonio o como historia, *Recuerdos sobre la rebelión de Caracas* tuvo que esperar 132 años para ser publicado de nuevo por la Academia Nacional de la Historia. Formó parte del conjunto de obras que difundió esta institución a propósito del Sesquicentenario de la Independencia de Venezuela. Alfredo Francisco Brice, para entonces un conocido académico, escribió el estudio preliminar y estuvo a cargo de las numerosas explicaciones y “rectificaciones” que acompañan al texto en forma de notas.

Es necesario que nos detengamos en los razonamientos detrás de la reedición del libro en 1961, porque muestran, sin proponérselo, el cambio de orientación y visión que se estaba empezando a producir en los estudios históricos en nuestro país y que tocaba tangencialmente a la academia.

Debido a que *Recuerdos...* es la obra máxima de uno de los principales ideólogos y más ferviente propagandista de la causa realista, Alfredo Francisco Brice cree necesario explicar la razón de una nueva edición de un libro que relata una versión opuesta a la historia patria y que arremete contra su principal figura, Simón Bolívar. Advierte que el libro de Díaz no es un estudio histórico veraz sino producto de una visión sesgada que se nutre del odio hacia los patriotas. De hecho, lo califica de “libelo inflamatorio” y a su autor de carente del fondo moral para ser historiador. Justifica su reedición diciendo

90. José Gil Fortoul, *Historia constitucional de Venezuela*, Berlín, Carl Heymann editor, 1907-1909, v. 2, pp. 112-113.

que el objetivo de la Academia es contribuir a la libre discusión de todo lo relacionado con el Libertador y con la gesta independentista, sin embargo, al final de su texto aclara que la verdadera intención es “demostrar que este escritor no acató la principal regla de la Historia: la verdad”⁹¹.

Esta edición de 1961 motivó varias reseñas entre las que vale la pena destacar la de Enrique Bernardo Núñez, que escribió un breve artículo en *Crónica de Caracas*. Allí reconoce que José Domingo Díaz es un gran prosista y señala con dureza que todo lo escrito sobre él hasta ese momento era mera repetición de lo dicho en el siglo XIX; en el párrafo final de su trabajo aprovecha para hacer una indicación oportuna a los investigadores venezolanos que pareciera estar dirigida principalmente a Brice: “hay más en Díaz que odio, despecho, envidia, resentimiento”⁹².

Es indiscutible que esa edición tuvo una importante repercusión. El hecho de que una institución como la Academia Nacional de la Historia publicara este libro significaba que desde el punto de vista de la política editorial dominante hasta ese momento en el país—y a pesar de las reservas expresadas por Brice— se había producido un novedoso giro respecto a la actitud de desconocimiento hacia este tipo de textos. La reedición hizo posible que la lectura de la obra más importante de José Domingo Díaz no estuviera mediada por la opinión de un selecto grupo de especialistas.

A pesar de toda la atmósfera que pudo haber generado, su recepción no se ha traducido todavía en la aparición de estudios sobre este libro. Es manifiesta la ausencia de monografías dedicadas a *Recuerdos...*, un hecho que contrasta con la creciente publicación de escritos sobre la vida de Díaz, sus aportes en el campo de la medicina y su trabajo periodístico tanto en el *Semanario de Caracas* como en la *Gaceta de Caracas*.

INICIOS DE UN SERIO EXAMEN

En el año 1966 aparece el trabajo de ascenso de Inés Malavé de Querales, profesora del Instituto de Investigaciones de la Prensa de la UCV, titulado

91. Ángel Francisco Brice, “Estudio Preliminar”, *Recuerdos sobre la rebelión de Caracas*, Caracas, Academia Nacional de la Historia (Sesquicentenario de la Independencia, 38), 1961, p. 40.

92. Enrique Bernardo Núñez, “Plaza Olense (José Domingo Díaz)”, *Crónica de Caracas* (Caracas), Nº 58 (1963), pp. 536-539.

Fuentes bibliográficas para una biografía del doctor José Domingo Díaz, primera aproximación a la figura de Díaz que se deslinda completamente de la visión condenatoria y prejuiciosa que hasta ese momento dominaba en la historiografía venezolana. Una investigación que recoge de manera acuciosa diversas fuentes de primera mano que van desde su partida de nacimiento, los textos publicados en la *Gaceta de Caracas*, hasta la carta publicada en 1831 en la *Estafeta de San Sebastián* a propósito de la muerte de Bolívar. Su objetivo es sentar las bases para la construcción de una biografía deslastrada de especulaciones y descalificaciones. Con este trabajo –aún desconocido por muchos investigadores– se inicia un viraje definitivo hacia la elaboración de estudios que se aproximan a los discursos y las acciones de José Domingo Díaz, con el proceder y con métodos propios del campo de la historia.

Con posterioridad a esta investigación precursora han aparecido una serie de estudios que subrayaban la labor médica o periodística de Díaz; sin embargo, una característica sobresaliente es que fueron elaborados por investigadores provenientes de disciplinas ajenas a la Historia. Esto parecería extraño, pero es comprensible, pues solo era posible hacer una aproximación ponderada y desprejuiciada de un personaje que cargaba sobre sus hombros el peso de haber atacado permanente a Bolívar y a la gesta independentista si se establecía distancia en relación con lo realizado por los historiadores, para quienes este asunto tenía –y tiene– un claro componente político, ideológico y hasta sentimental.

En los textos de Inés Malavé de Querales, Ricardo Archila, Rafael Zapata Monroy, Argenis Gómez y Julio Barroeta Lara se busca, con mayor o menor éxito, entender la vida y obra de José Domingo Díaz desde una mirada más histórica y menos cargada de la emoción patriótica. En estas investigaciones se rescatan sus aportes al campo de la medicina, a los estudios estadísticos, al periodismo científico y político, e incluso se expone la necesidad de recuperar su papel en la guerra de independencia. “La historia de nuestra gesta libertadora, continuará siendo incompleta mientras no se estudien y se contrasten lo personajes de ambos lados”, nos dice Archila⁹³.

De manera tal que fueron estos diversos investigadores quienes lograron construir una visión distinta de José Domingo Díaz y le abrieron un espacio

93. R. Archila, “El médico José Domingo Díaz contemplado...”, *loc. cit.*, p. 199.

en la historia de la medicina y del periodismo en nuestro país. Aún quedaba pendiente su reconocimiento por parte de los historiadores.

RESCATE DEL OLVIDO

Desde finales de la década de los sesenta, los historiadores profesionales venezolanos empezaron a impulsar proyectos editoriales y a involucrarse en investigaciones que desarrollaban una valoración historiográfica del pensamiento de los realistas, lejos de la evaluación prejuiciada y condenatoria que había prevalecido hasta ese momento. En 1971, el Instituto de Antropología e Historia de la Universidad Central de Venezuela publica en su *Anuario* los *Materiales para el estudio de la ideología realista de la independencia*⁹⁴, que en dos volúmenes compila diversos textos escritos por realistas, incluyendo la traducción de José Domingo Díaz de las *Cartas al señor abate de Pradt por un indígena de la América del Sur* y *Breves observaciones a los recuerdos que sobre la rebelión de Caracas acaba de publicar en esta corte el señor don José Domingo Díaz intendente que ha sido de la Isla de Puerto Rico* de Francisco de Azpúrua. El estudio introductorio titulado “La crisis de la sociedad colonial venezolana”, preparado por Germán Carrera Damas, será publicado más tarde como libro en el año 1983 y se convertirá en material de consulta para los estudiantes de la Escuela de Historia⁹⁵.

Asimismo, desde inicios de la década de los setenta, Elías Pino Iturrieta publica sus investigaciones sobre la mentalidad tradicional y hace una apreciación de las ideas desarrolladas por José Domingo Díaz en la *Gaceta de Caracas*, entendiéndolas como parte de la visión de un colectivo y no como una posición aislada⁹⁶.

Todos estos estudios, seguidos de la edición facsimilar de la *Gaceta de Caracas* editada por la Academia Nacional de la Historia a principios de la

94. *Anuario* (Caracas-Instituto de Antropología e Historia-UCV), N^{os} 4-5, 6 (1967-1968, 1969), 2 v. Número monográfico titulado: *Materiales para el estudio de la ideología realista de la independencia*, Angelina Lemmo Brando; present. y Germán Carrera Damas; introd.

95. Sobre el surgimiento en la historiografía venezolana de un interés por entender la mentalidad realista véase el análisis de T. Straka en *La voz de los vencidos...*, pp. 40-48.

96. Véanse: Elías Pino Iturrieta, “La propaganda antirrevolucionaria en la *Gaceta de Caracas*”, *Ideas y mentalidades...*; y, “Sentido y fundamento de la mentalidad tradicional. Estudio preliminar”, *Gaceta de Caracas*, v. 4.

década de los ochenta, facilitaron el acceso de los investigadores venezolanos a este periódico y permitieron valorar la importancia que tuvo la confrontación de las ideas a través de la prensa.

En el contexto del surgimiento de una nueva mirada que busca indagar “los aspectos desatendidos” –al decir de Graciela Soriano de García-Pelayo– de la historia venezolana es que, en el año 1985, se publica la segunda edición del trabajo de Germán Carrera Damas, *Historia de la historiografía venezolana: textos para su estudio*⁹⁷. Por primera vez se incluyen en esta colección de textos fragmentos de *Recuerdos... de José Domingo Díaz* y se reconoce, finalmente, que esta obra forma parte de la producción que ha ido conformando nuestra conciencia histórica⁹⁸. Por otro lado, la incorporación de una parte de los escritos de Díaz en un libro concebido para ser utilizado como documentos de estudio, tanto por los estudiantes como por los historiadores, indica que ya en la década de los ochenta se estaban viendo dentro de la universidad los frutos del viraje realizado por algunos historiadores, especialmente de Carrera Damas, en la aproximación hacia lo que se consideraba que era la historiografía venezolana, hasta el punto de llegar a cuestionar abiertamente la perspectiva de la Academia Nacional de la Historia.

Este historiador venezolano formula en el trabajo introductorio de esta segunda edición una definición de la historiografía de la Emancipación. Su primera fase estaría caracterizada de la siguiente manera:

La historiografía de la Emancipación hasta 1840-45 es predominantemente testimonial, y refleja la preocupación por justificar un acto político –la ruptura del nexo colonial– y una práctica político-militar –la guerra de independencia– cuyos estragos y magro saldo de realizaciones, que no fueran la independencia política, llevaban a algunos de los actores testigos a cuestionar su validez⁹⁹.

La importancia de la obra de José Domingo Díaz, para la llamada historiografía de la Emancipación, radica en que enriquece la comprensión del

97. Germán Carrera Damas; comp., *Historia de la historiografía venezolana: textos para su estudio*, 2ª ed. corr. y aumen., G. Carrera Damas; comp., introd. e índices, Caracas, Universidad Central de Venezuela, 1985.

98. Además de los fragmentos de *Recuerdos...* está *Epítome de la vida política de Dn Andrés Level de Goda, Fiscal de la Hacda. Pubca. De Veneza. Por J. Díaz* que tampoco había aparecido en la primera edición de 1961.

99. G. Carrera Damas, *Historia de la historiografía...*, 2ª ed., p. 17. *Cursivas mías*.

proceso de independencia con la incorporación de la perspectiva realista. Aún más, en un breve comentario sobre este libro, Carrera Damas ratifica que es “la más reputada obra de la otra historia de la independencia”¹⁰⁰.

En el año 2000, aparece *La voz de los vencidos* de Tomás Straka, obra que estudia de manera metódica el pensamiento realista en Caracas en el período que va de 1810 a 1821. En él se cuestiona la posición de la historiografía venezolana dominante, que se aproximaba a los vencidos de dos maneras: “el del fiero ataque, donde el furor de la batalla fue llevado al papel; o el del olvido, total o parcial, de sus obras, de sus ideas y de grandes sectores de sus seguidores, sobre todo la gran cantidad de venezolanos que estuvieron entre ellos y que con los años lograron difuminarse hasta casi desaparecer del recuerdo”¹⁰¹.

Partiendo de una crítica a la concepción maniquea e interesada desarrollada por la historia patria, Straka no solo rescata del olvido las ideas y visión del mundo de los venezolanos que defendieron el régimen monárquico y se opusieron a los grandes cambios que entrañaban las ideas políticas y filosóficas formuladas por los republicanos, sino que, despegándose de una visión bélica de este período, reconoce el peso que tuvieron estas ideas para motivar y movilizar a la acción política y a la guerra a un considerable número de venezolanos.

José Domingo Díaz es uno de los intelectuales realistas estudiados por Straka y la aproximación a su pensamiento se encuentra en las antípodas del discurso cargado de calificaciones negativas al que nos tenía acostumbrada la historiografía venezolana. Pondera las cualidades intelectuales de Díaz: “de una riqueza psíquica tan intensa y arrebatadora, ante la cual es casi imposible enfrentarse con indiferencia”¹⁰². Lo destaca como el principal vocero del rey y alega que hubiera llegado a ser el gran ideólogo del absolutismo en Venezuela e Hispanoamérica. Por nuestra parte pensamos que, de hecho, llegó a serlo, pero el estudio sistemático del pensamiento realista en nuestro continente podrá comprobar esta percepción.

Para Straka *Recuerdos...* tiene el honor de ser uno de los primeros libros sobre el proceso de independencia y ser, a la vez, uno de los primeros en

100. *Idem*, “Noticia sobre los textos”, *ibid.*, p. 666.

101. T. Straka, *op. cit.*, p. 20.

102. *Ibid.*, p. 34.

convertirse en anatema para los historiadores venezolanos, razón que explica que haya sido una obra poco consultada.

Lamentablemente la situación no ha cambiado desde el diagnóstico hecho por Straka, después de este trabajo fundamental no se han publicado en nuestro país más investigaciones sobre la obra de José Domingo Díaz. Parece que su persona sigue causando suspicacia a los historiadores venezolanos¹⁰³.

UN BICENTENARIO QUE NO OLVIDA A LOS VENCIDOS

En mayo de 2011 aparece, en el contexto de la celebración del Bicentenario de la Independencia, la segunda edición publicada por la Academia Nacional de la Historia de *Recuerdos sobre la rebelión de Caracas*, sin las notas de Brice y con un estudio preliminar de la historiadora Inés Quintero. Su texto contrasta drásticamente con el estudio realizado en 1961, pues realiza un examen ponderado y hace una valoración historiográfica de esta obra.

Sin embargo, aunque en los últimas décadas ha sido abordada por un reducido grupo de investigadores y académicos, hasta ahora no existen monografías sobre esta obra, aparte de los estudios preliminares realizados para las dos ediciones de la Academia Nacional de la Historia y el presente prólogo. Tampoco se ha hecho una biografía de José Domingo Díaz —otro vacío señalado por Straka—, más allá de los importantes aportes realizados por las investigaciones hechas por abogados, periodistas, médicos y, más recientemente, por contados historiadores venezolanos y españoles.

Por fortuna, la historiografía que actualmente se desarrolla en Venezuela ha comenzado a elaborar una aproximación al proceso de Independencia desde una posición que busca deslastrarse de las rémoras que nos ha legado la historia patria y el culto al héroe. Las últimas investigaciones han tratado de ahondar en varios temas desestimados tales como el análisis de la cosmovisión de sus dirigentes; el pensamiento realista; el estudio de la vida

103. Es importante acotar que, desde la década de los noventa, el historiador español Jesús Raúl Navarro García viene realizando una prolífica investigación sobre el trabajo propagandístico que llevó adelante José Domingo Díaz durante el período que estuvo como intendente en Puerto Rico. Asimismo, Argenis Gómez ha publicado varios artículos sobre Díaz en la revista *Ensayos Históricos* y, en 2009, apareció *Contra Bolívar. Una selección y análisis de los terribles artículos de José Domingo Díaz contra el Libertador* (Caracas, Libros Marcados, 111 p.), compilado por Tomás Straka, quien además hizo el texto introductorio y las notas, el cual está basado en su obra *La voz de los vencidos...*

cotidiana; el traslado de la atención desde el protagonismo mantuano hacia la participación de indígenas, negros, pardos, mujeres y niños; los efectos de la guerra; la incorporación de fuentes no tradicionales; y los cuestionamientos a la periodización vigente, entre varias cuestiones pendientes.

La batalla de las ideas durante el proceso de Independencia, específicamente aquella que desde la prensa se concentró en tratar de persuadir a un sector importante de la población para que se adhiriera a alguno de los dos bandos contendientes, no puede ser plenamente comprendida si se desconocen los escritos de José Domingo Díaz y si no se toma en cuenta su labor al frente de la *Gaceta de Caracas*. Asimismo, *Recuerdos...* es una obra indispensable para aproximarse no solo a la visión de los vencidos, sino para indagar en el discurso y la mentalidad realista; por lo tanto, es una fuente indispensable para todos aquellos interesados en los orígenes del pensamiento conservador venezolano.

Por otro lado, este texto permite que nos acerquemos, a través de la voz de su autor, a la manera como fueron conmocionadas las personas que vieron trastocarse el mundo conocido. Díaz decidió, en una época de cambios sociales y políticos, defender el régimen monárquico—actitud que le granjeó grandes enemistades, incluso entre los propios realistas—y expresar de forma franca lo que pensaba y sentía, dos cualidades que por mucho tiempo los historiadores encargados de edificar una historia patria chata y sin relieves no le perdonaron.

Por todas estas razones y con el fin de contribuir a la comprensión de esta importante obra, la Fundación Biblioteca Ayacucho ha decidido hacer la presente edición, que a primera vista pudiera ser considerada el resultado de un acto de audacia, pero más bien es coherente con su conocida tradición editorial. Se rescata de un injusto olvido una pieza importante de uno de los más conocidos propagandistas de la causa realista, además de favorecer su reconocimiento como una de las primeras historias de nuestra emancipación.

Con esta edición esperamos despertar el interés por su examen serio. Solo así lograremos distanciarnos de una visión exclusivamente bélica del proceso de independencia y empezaremos a entender qué pensaban y qué motivaba a aquellos que, siendo venezolanos, no solo se negaron a aceptar el quiebre del régimen monárquico español, sino que de manera vehemente defendieron su política, sus principios y su visión de mundo.

Esta época de celebraciones de los bicentenarios es propicia para seguir impulsando el estudio integral de esta decisiva etapa de nuestra historia y de sus actores más significativos, para que no se vuelvan a hacer las omisiones que caracterizan a una buena parte de la historiografía existente. No es una tarea fácil, pues nos hemos nutrido de las hazañas de los grandes héroes y el orgullo nacional todavía está anclado en un relato de la gesta independentista que pretende disminuir las resistencias, conflictos y enfrentamientos que formaron parte integral de nuestro proceso fundacional.

Mariela Tovar Núñez
marzo de 2012.

CRITERIO DE ESTA EDICIÓN

La primera edición de *Recuerdos sobre la rebelión de Caracas*, que fuera publicada en Madrid en 1829 (Imprenta de D. León Amarita), sirvió de base a esta que presenta Biblioteca Ayacucho.

La obra ha sido ajustada ortotipográficamente a las normas establecidas por Biblioteca Ayacucho, relativas, entre otros aspectos, al uso de mayúsculas en sustantivos y adjetivos, acentuación de pronombres y la transcripción en letras para las expresiones numéricas. Las fórmulas de tratamiento, que se presentaban unas veces abreviadas y otras no, fueron transcritas con su enunciación completa; otras aparecen con su estructura fosilizada, tal y como en la versión primigenia. Por otro lado, los toponímicos se adecuaron a la escritura actual, sin destacarlos en cursivas como en la versión original. De igual forma, se mantuvieron las cursivas a lo largo de toda la historia tal como aparecieron en la versión original.

B.A.

RECUERDOS SOBRE
LA REBELIÓN DE CARACAS

Testigo ocular de la Revolución de Venezuela en casi todos sus acontecimientos; condiscípulo, amigo o conocido de sus execrables autores y de sus principales agentes, y él solo colocado en una posición capaz de haber penetrado sus fines y sus más ocultos designios, debo a mi soberano, al honor de la nación española, al bienestar del género humano, al interés de mi patria y al de mí mismo, recordar, reunir y publicar sucesos que comprueban la injusticia, el escándalo, la bajeza y la insensatez de aquella funesta rebelión, y que deberán servir algún día para su historia.

* * *

Cerca de tres siglos habían corrido desde que el valiente Fajardo y sus compañeros fijaron el estandarte de Castilla en las llanuras de Caracas, sin que la paz y tranquilidad de aquella provincia se hubiese visto esencialmente turbada. Los tumultos de Andresote en 1711, y de León en 1748, habían sido semejantes a los fuegos fatuos que desaparecen al momento que se presentan. El primero, mulato de nacimiento y de la ínfima clase del pueblo, había concebido el proyecto de proclamarse *rey de Venezuela*; y el segundo, hacendado de cacao, había intentado extinguir con la fuerza la Compañía Guipuzcoana. Dado el grito de la sedición, y con las armas en la mano, fueron disipados, cogidos y castigados.

Aquella provincia, la más feliz de todo el universo, había caminado en prosperidad desde su descubrimiento, cuando el comercio libre con los puertos habilitados de estos reinos, concedido por S.M. en 1778, aceleró su

hermosa carrera. Cada año se hacía notable por sus asombrosos aumentos, los pueblos existentes veían crecer su población; en los campos establecerse otras nuevas; cubrir la activa mano del labrador la superficie de aquellas montañas hasta entonces cubiertas con las plantas que en ellas había puesto la Creación; reinar la abundancia; no conocerse sino la paz, y formar todos los habitantes de aquel dichoso país una familia unida entre sí con lazos que parecían y debían ser eternos: los de la religión, de la sangre, de las costumbres, del idioma y de la felicidad que gozaban.

Yo fui encargado en 1805 por aquel gobierno e Intendencia de formar la estadística de la provincia, y a mi disposición estuvieron para ello todos los archivos de un siglo. En 1778 la población de la capital consistía en dieciocho mil habitantes, y en 1805 en treinta y cinco mil; en este período la agricultura, el comercio y las rentas habían triplicado.

Por desgracia, estos mismos bienes trajeron consigo males de unas consecuencias incalculables. Se olvidó por los gobernantes el severo cumplimiento de una de las leyes fundamentales de aquellos dominios, prohibitiva de la introducción de extranjeros, y se encontró en la concurrencia mercantil el medio de relajar el de la de los libros prohibidos. La ignorancia, la imprecaución, la malicia o la novelería hacían ver entonces como llenas de sabiduría las producciones de aquella gavilla de sediciosos llamados *filósofos*, que, abrigados en París como en su principal residencia, había medio siglo que trabajaban sin cesar en llevar al cabo su funesta conjuración: *la anarquía del género humano*. El mundo entero estaba anegado con estos pestilentes escritos, y ellos también penetraron en Caracas, y en la casa de una de sus principales familias. Allí fue en donde se oyeron por la primera vez los funestos *derechos del hombre*, y de donde cundieron sordamente por todos los jóvenes de las numerosas ramas de aquella familia. Encantados con el hermoso lenguaje de los conjurados creyeron que la sabiduría era una propiedad exclusiva para ellos. Allí fue y en aquella época cuando se comenzó a preparar, sin prever los resultados, el campo en que algún día había de desarrollar tan funestamente la semilla que sembraban; y entonces fue también cuando las costumbres y la moral de aquella joven generación comenzó a diferir tan esencialmente de las costumbres y la moral de sus padres. Yo era entonces muy niño, condiscípulo y amigo de muchos de ellos, los vi, los oí, y fui testigo de estas verdades.

La Revolución Francesa, sucedida por entonces, fue el triunfo de la conjuración, y el resultado de cien años de maquinaciones. Las escandalosas escenas de aquella época llevaron el asombro y el espanto a todos los pueblos del mundo, aterraron a los hombres de bien con la imagen de un porvenir inconcebible, y exaltaron las cabezas del necio, del presumido ignorante y del hombre perdido, que creía llegado el momento, o de representar en la sociedad un papel que no le pertenecía por sus vicios o su incapacidad, o de adquirir una fortuna a costa de los demás.

En la nación española, conocida tantos siglos ha por su lealtad y la pureza de sus principios, prendió la chispa lanzada del otro lado de los Pirineos, y pronta a estallar en la conjuración conocida con el nombre de San Blas. Por fortuna, la vigilancia del gobierno y la sensatez de los pueblos hicieron ineficaz su extensión, y apagaron en sus principios la hoguera que habían inflamado y soplaban Picornell, Andrés, Cortés, y sus compañeros.

El gobierno tuvo por conveniente castigar sus delitos con deportarlos de estos reinos, y condenarlos a pasar el resto de sus días sepultados sin comunicación en las bóvedas del puerto de La Guaira. Ellos fueron conducidos y encerrados en 1794.

No faltaban en aquel puerto personas de la clase corrompida por aquella atroz filosofía, creyeron en los deportados hombres eminentemente sabios, tomaron en su suerte un interés extraordinario, procuraron su comunicación, y, burlando la dormida vigilancia del gobierno, la consiguieron con toda la extensión que deseaban. Gual, España, Rico y sus compañeros fueron ya sus amigos y admiradores, recibieron personalmente sus lecciones, y quedaron contagiados de la peste revolucionaria, correspondiendo a sus maestros con proporcionarles la fuga. Desde entonces el nombre de Picornell entre ellos no era pronunciado sino con la más profunda veneración.

Aquellos hombres perversos, y nacidos para el mal de inocentes pueblos, dejaron en su fuga sembrada la semilla de la rebelión. Sus infelices protectores concibieron el proyecto de establecer en Caracas los principios y el gobierno que devoraban a la Francia, y ya próximos a dar el terrible grito revolucionario fueron delatados el 13 de julio de 1797, aprisionados y sometidos a un juicio.

Siguió este todos los trámites prescritos por las leyes, mas con una morosidad de que no hay ejemplo en asuntos de esta clase. En él se pasó el resto

de aquel año, todo el de 1798, y los seis primeros meses de 1799, en que llegado a Caracas el capitán general nombrado para aquellas provincias, don Manuel de Guevara Vasconcelos, fue terminado en pocos días; ejecutándose a unos, deportándose a otros, y poniéndose en libertad a los restantes.

Sin embargo de la severidad, política y actividad de aquel funcionario, uno de los más dignos que ha tenido la nación, la juventud principal de Caracas estaba ya corrompida, y muy distantes de extinguirse ideas, principios y aspiraciones solo comprimidas por el temor de la pena. Aquella juventud que en su vida social se hallaba en una libertad escandalosa, llena de goces y de todos los atractivos de la fortuna; aquella juventud que parecía colocada en el más alto punto de su felicidad, existía sin embargo agitada y ansiosa de llevar a cabo las aspiraciones que habían sido terminadas con el suplicio o con el destierro. Por fortuna, todos los pueblos vivían en la lealtad y en la honradez de sus padres, y ella estaba limitada a las principales familias y a un número que debía creerse insignificante.

Sin embargo, los principales de este número mezquino entraron en relaciones con un aventurero que, nacido en Caracas y abandonando en su juventud a su patria, había corrido la Europa, figurando entre diversas naciones, y dado a su nombre una grande celebridad. Francisco [de] Miranda residía entonces en Londres protegido por el gobierno de la Gran Bretaña, oyó los votos y accedió a las instancias de los insensatos que le llamaban. Él, en su consecuencia, pudo en 1806 equipar una fragata y dos goletas mercantes, aparecer sobre las costas occidentales de La Guaira y hacer un desembarco en Coro con cuatrocientos hombres perdidos que le seguían.

Esta pueril tentativa tuvo el fin que debía tener. Dos de los buques fueron apresados, y las banderas y proclamas que llevaba quemadas en la plaza mayor de Caracas en medio de un pueblo numeroso que, en sus semblantes, yo los vi, manifestaban el sincero placer por aquella demostración. Su pelotón de aventureros fue derrotado por igual número de los fieles indios de Coro, cuando cinco mil hombres de tropas partidos de Caracas y los valles de Aragua apenas habían llegado a la ciudad de Valencia. Él escapó maldiciendo a su credulidad y a la ligereza de los que le habían invitado. Por desgracia de aquella provincia, el capitán general don Manuel de Guevara murió precipitadamente en octubre de 1807, con general sentimiento de todos los hombres de bien, y con una criminal alegría de aquellos jóvenes ignorantes y turbulentos

que aun insultaron en su tumba sus venerandas cenizas. Su muerte formó la época más calamitosa de Caracas.

En aquel día de luto y desolación general me hallaba yo a una legua de la capital en el lecho de la muerte después de muchos meses de una dolorosa enfermedad. En él oí el cañón que anunciaba la de un hombre cuya particular estimación había yo merecido, y a quien había consagrado todos mis respetos. Allí, entre los tormentos de mis males, vi el placer de algunos de aquellos jóvenes seducidos que me visitaban y oí sus delirantes aspiraciones. Allí pude prever la serie de desgracias que amenazaban a mi patria, cuyo gobierno ya se hallaba entre las honradas, pero débiles, cansadas e inexpertas manos del capitán general interino que llamaba la Ordenanza. Allí, en fin, solo pudo consolarme la esperanza que era capaz de inspirar la integridad y firmeza del visitador y regente de aquella Real Audiencia, don Joaquín Mosquera y Figueroa, aunque mezclada con el temor de que sus esfuerzos en las circunstancias más difíciles podrían ser abandonados a sí mismos por la no cooperación de muchos de los demás, bien por debilidad, bien por imprecación, bien por injustos e indebidos resentimientos.

Mis males me conducían velozmente hacia el sepulcro y siendo ya inútiles todos los remedios aplicados, volví los ojos al clima de estos reinos y fundé en ellos mi sola esperanza.

Ignorantes aquellos países de la pérfida agresión de Bonaparte, me embarqué en La Guaira el 9 de abril de 1808 y llegué a Bilbao el 26 de mayo, y a esta capital del reino el 1^o de junio. Debí a su clima el total restablecimiento de mi salud perdida, permaneciendo en él hasta el 16 de mayo de 1809, y siendo uno de los que en la puerta de los Pozos compusieron la fuerza que la defendió el 2 de diciembre.

En aquel día huí sin pasaporte y en clase de criado, tres o cuatro horas antes que la policía francesa estuviese en mi casa solicitándome quizá para fusilarme; y después de haber atravesado a pie y en el espacio de sesenta y cinco días la Alcarria, la provincia de Cuenca y los reinos de Valencia, Murcia y Granada, llegué a Sevilla el 20 de julio.

Había ya cerca de dos años que estaba ausente de Caracas y supe entonces los sucesos ocurridos en ella durante mi ausencia, sucesos cuya verdad, oscurecida por el interés de muchos, me fue descubierta cuando vuelto a mi patria me lo refirieron los principales sediciosos comprendidos en ellos.

Después de mi partida, los Salias, los Pelgrones, los Montillas, los Sojos, los Bolívares, los Ribas y demás que componían aquella juventud turbulenta, habían continuado en la misma exaltación y extravío de ideas políticas en que yo les había dejado, la misma apatía del gobierno, la misma honradez y lealtad de los pueblos. El 5 de julio de 1808 llegaron con pocos días de distancia al puerto de La Guaira una fragata de guerra inglesa con la noticia de la general insurrección de estos reinos por nuestro legítimo soberano, y un bergantín francés con dos comisionados y las órdenes competentes para el reconocimiento de José Napoleón. El Acuerdo de la Real Audiencia, asociado con algunas otras personas, se reunió para deliberar en tan difíciles circunstancias; y aquella juventud sediciosa, cuyas ideas eran tan contrarias a la monarquía, salió tumultuariamente a las calles a representar un papel diametralmente opuesto a sus proyectos y aspiraciones. Ignoraba aún el arte de rebelarse y quiso prácticamente aprenderlo.

El Real Acuerdo y la universalidad de Caracas no dudaron en reconocer y hacer reconocer y jurar al legítimo soberano, dando a las órdenes del intruso el lugar que merecían y a la proclamación toda la solemnidad que fuese posible. Así lo habían acordado, cuando aquellos jóvenes, seguidos de una multitud novelera e incauta, y corriendo toda la tarde por las calles, sin más gritos que los de *¡viva nuestro soberano el señor don Fernando VII!*, se presentaron al anochechar en el ayuntamiento, y le obligaron a salir con el real pendón y proclamar al monarca. El gobierno vio tranquilamente estos actos tumultuarios que debió reprimir con la fuerza. Aquellos jóvenes sediciosos aprendieron entonces el arte de ejecutar una sedición, y no fue otro el objeto que se propusieron en tan indecorosa proclamación. Ellos me lo refirieron después, cuando, establecido su gobierno, no les era interesante y necesario el secreto.

Adelantado este paso tan importante para sus fines, diez días después el ayuntamiento propuso y solicitó del gobierno la creación de una Junta gubernativa de la provincia en nombre de S.M. cautivo, y a ejemplo e imitación de las que se habían formado en estos reinos. El ayuntamiento estaba entonces compuesto, entre otros, de don Dionisio Sojo, don Nicolás Anzola, don Silvestre Tovar, don José María Blanco y don Isidoro López Méndez, miembros principales de la conjuración.

El débil e imprevisivo capitán general y gobernador interino accedió a esta solicitud y aun dio la orden en 28 de julio a aquella corporación para

que formase el reglamento que debía regir las operaciones de la Junta. No se necesitaba mucho discernimiento para penetrar los designios de este paso de los conjurados, tan torpe como avanzado y sedicioso. La provincia de Venezuela, en plena paz y muy distante de ser ocupada por ejércitos franceses, no se hallaba en el caso [de] que las provincias de España.

El reglamento fue hecho inmediatamente por la comisión del ayuntamiento nombrada al intento, y compuesta del regidor López Méndez y del síndico procurador general don Manuel de Echezuría y Echeverría, y pasado el 30 del mismo mes a las manos del capitán general.

En este intermedio algunas personas de alto carácter, y principalmente el visitador y regente de la Real Audiencia, habían procurado con todas sus fuerzas despertar al capitán general de aquel funesto adormecimiento y confianza en que yacía, y con que iba por sí mismo a precipitarse y colocarse sobre el volcán de la rebelión. Consiguieron, sin embargo, cuanto era posible conseguirse de su carácter. Recibir el reglamento y no llevarle a ejecución, mas sin tomar otras medidas, ni sobre las personas, ni sobre las maquinaciones.

Esta imprudente conducta del gobierno causó los efectos que era necesario que causasen. Los conjurados vieron con razón en ella o el temor, o la estupidez, o la debilidad; y animados con este conocimiento, partieron a sus fines más de frente y dieron principio a reuniones sediciosas ejecutadas por la noche en la casa de don José Félix Ribas, uno de los conjurados. Estas reuniones estaban simuladas con la máscara de un juego de banca a que asistían algunos magistrados, mientras que los conjurados trataban sus proyectos criminales en salas distintas de las del juego.

Por fortuna, en noviembre de aquel año la vigilancia del regente visitador y los avisos que se le dieron trastornaron por entonces y dilataron la explosión. Procedió judicialmente, y viéndose descubiertos y perdidos, inventaron, con el fin de oscurecer y paralizar el procedimiento, poner en manos del capitán general una solicitud para que se llevase a efecto la formación de la Junta suspensa desde el mes de julio anterior. Este era el objeto que pretextaban en ella para sus reuniones y en la cual complicaron a muchas personas de las principales que inocentemente la firmaron. El regente visitador obró con una actividad y firmeza extraordinarias, se hicieron algunos arrestos; pero no tuvo la cooperación que debía esperar y con la cual el juicio habría tenido resultados más decisivos.

Jamás hubo un objeto más tenebroso y oscuro como el de aquella sediciosa reunión. Yo lo ignoré hasta julio de 1811, en que José Félix Ribas, uno de los principales de ella, me refirió tan memorable acontecimiento. Entonces supe que una parte de los conjurados estaba engañada por la otra. Aquella se componía de algunas personas de riquezas e influencia en el país, cuyos designios eran establecer en él la oligarquía; y esta la de todos aquellos jóvenes inquietos, y en quienes las ideas de licencia y democracia eran el ídolo de su adoración; pero jóvenes que, a pesar de su exaltación y aturdimiento, conocían la necesidad de asociarse a los primeros y manejar sus recursos, autoridad e influencia, engañándolos con una aparente decisión de cooperar a sus designios. Este engaño era tanto más fácil, cuanto los segundos pertenecían a las mismas familias que debían formar la oligarquía.

El regente visitador pasó a estos reinos algunos meses después, sin que ansiando vengarse de su firmeza y actividad hubiesen dejado diariamente de espiarle varios conjurados destinados para asesinarlo. Un Dios justo cubrió su vida de las asechanzas del puñal y del veneno.

Tal era el estado de las cosas cuando, en mayo de 1809, llegó a Caracas el nuevo capitán general propietario, el mariscal de campo don Vicente Emparan, llevando consigo, colmado de favores y de beneficios, a don Fernando del Toro, quien de un simple capitán de la guardia real había sido elevado al empleo de inspector de todas las milicias de la provincia de Caracas, empleo hasta entonces desconocido y creado únicamente para él.

El capitán general Emparan había sido anteriormente gobernador de la provincia de Cumaná, una de las de Venezuela; y su conducta en aquel gobierno le había adquirido una elevada reputación de actividad, severidad y firmeza. Así su elección, para todos los hombres buenos, fue un motivo de esperanza, mientras que los conjurados temblaron por ella.

El capitán general Emparan llegó a Caracas y a poco tiempo ya se vio que no era el mismo que había sido en Cumaná. Fuese por la política que creyó necesario adoptar en las circunstancias de los tiempos, fuese por las en que se encontraban estos reinos, desplegó un carácter de popularidad, desconocido hasta entonces en los capitanes generales, quizá muy conveniente en otros tiempos y en otros pueblos y situaciones, pero entonces enteramente perjudicial. Los conjurados creyeron asegurado su triunfo, le rodearon y con la influencia de Toro, formaron su cortejo, su sociedad y su confianza. Uno de

los más queridos por él fue don Simón Bolívar, entonces teniente de milicias del batallón de Blancos de Aragua y de veinticuatro años de edad, joven ya conocido por un orgullo insoportable, por una ambición sin término y por un aturdimiento inexplicable.

Los conjurados continuaron sus proyectos con más ardor, libertad y confianza, viendo asegurada la parte más difícil de sus operaciones; esto es, los batallones de milicias que formaban la fuerza de Venezuela y a cuya cabeza se hallaba uno de sus principales colegas. Su audacia se aumentaba a proporción de su confianza en la inconcebible apatía de un gobierno que no lo ignoraba. El teniente del batallón Veterano don Mauricio Ayala y el oficial mayor de la Secretaría de la Capitanía General don Andrés Bello, que eran del número de los conjurados, se habían presentado al gobernador, delatándose como tales y comunicándole hasta los más escondidos secretos. Muchas personas respetables le hicieron indicaciones de un asunto que se miraba como público; y el gobernador aplicó por todo remedio al mal el confinar a algunos de aquellos jóvenes a varios pueblos de la provincia, pero en entera libertad y comunicación.

El 13 de abril de 1810 llegó a Puerto Cabello un buque mercante partido de Cádiz a principios de marzo, con la noticia de la disolución de la Junta Central Gubernativa del reino y la ocupación de las Andalucías por los ejércitos franceses; y el 17 fondeó igualmente en La Guaira otro buque de la misma procedencia, llevando a su bordo a Villavicencio y Montúfar, comisionados por la Regencia del reino para anunciar su instalación y los acontecimientos de aquella época calamitosa.

Las noticias del primer buque llegaron a Caracas en la tarde del Martes Santo, 17 de abril; la consternación llenó las almas de los hombres de bien, exaltó hasta lo sumo la audacia de los conjurados, que creían llegado el feliz término de sus maquinaciones, y el gobernador reunió en aquella noche el Real Acuerdo y algunas otras personas; pero después de largas conferencias, no tomó otra medida en tan crítica posición sino la de fijar carteles por las esquinas publicando la noticia, amonestando a la tranquilidad y asegurando bajo su palabra de honor que las que fuese recibiendo serían comunicadas del mismo modo. ¡Paso inconcebible, impropio en la forma de gobierno que regía y el más conforme a animar a la conjuración!

Toda la mañana del Miércoles Santo, 18 de abril, se pasó en esta expectación agitada. Al mediodía llegaron a Caracas los comisionados Villavicencio

y Montúfar, cabalmente dos hombres sediciosos por carácter y los más propios para dar impulso a la rebelión; la Regencia no los conocía. Al momento fueron rodeados y abrazados por los Montillas, Bolívares, Sojos y demás de la gavilla.

No perdieron tiempo los conjurados. En aquella misma tarde resolvieron (después de desechada la proposición de asesinar por la noche al gobernador cuando saliese de la casa de sociedad, adonde incautamente concurría, como un simple particular), que a las ocho de la mañana siguiente fuese llamado al ayuntamiento y obligado a resignar el mando en una Junta de la que él sería presidente, la misma Junta con que aún permanecían alucinados los oligarcas.

A las diez de aquella noche, el capitán Arévalo, mulato, comandante de las tropas de milicias de Aragua, que se hallaban destacadas en la capital y que estaba en el secreto, se presentó al prefecto de los capuchinos, el R.P. fray Francisco Caracas, delatando todo lo acordado y resuelto, con el fin de que se pusiese inmediatamente en conocimiento del gobernador, no haciéndolo él en persona por estar observada aquella casa. El prefecto pasó inmediatamente a la del doctor don Juan Vicente de Echeverría, magistral de la santa iglesia Catedral, y le impuso del acontecimiento; y los dos, sin perder un instante, se trasladaron a la del gobernador y cumplieron su comisión, sin haber oído otra respuesta que las de *estar tomadas las medidas necesarias y de quedar enterado*. Ambos respetables eclesiásticos me refirieron muchas veces este acontecimiento y los del día siguiente comprobaron que así fue.

Don Juan Vicente y don Simón de Bolívar, don Dionisio Sojo, don Narciso Blanco, don Mariano y don Tomás Montilla, don José Félix Ribas, don Nicolás Anzola, don Martín Tovar, don Manuel Díaz Casado y algunos otros se reunieron por la última vez el 19 de abril a las tres de la madrugada en la casa de don José Ángel Álamo, y deliberaron y dispusieron el modo y forma de consumir su obra a las ocho de la mañana. En su consecuencia, todos los conjurados, que apenas pasaban de cien, fueron citados e instruidos de las disposiciones acordadas.

En aquel día santo debían asistir a la iglesia Catedral la Real Audiencia y el ayuntamiento. El gobernador no podía por las leyes concurrir con este, porque debía presidir a aquel superior tribunal, cuya reunión estaba muy distante de las casas capitulares. Así pues, cualquiera invitación que el

ayuntamiento le hiciese para su concurrencia en estas comprobaba todos los avisos y era decisiva para obrar con más actividad.

El ayuntamiento se reunió a las siete de la mañana, compuesto de su alcalde de segunda elección, don Martín Tovar, y de los regidores don Feliciano Palacios, don Dionisio Sojo, don Nicolás Anzola, don Silvestre Tovar, don Fernando Key Muñoz, don José María Blanco, don Valentín Ribas Herrera y don Isidoro López Méndez, que eran del número de los conjurados; y del alcalde de primera elección don José de las Llamosas, de los regidores don Hilario Mora y don Pablo González, y del síndico procurador, que no lo eran; y se invitó al gobernador para que se presentase en él a las ocho.

Es incomprensible, pero desgraciadamente muy cierto, que el gobernador y capitán general, lejos de poner en movimiento todos los recursos de su autoridad y de la fuerza, pasó solo desde su casa a las del ayuntamiento, encontrando en la calle, enfrente de los balcones en donde estaban algunos regidores, a los Montillas, los Pelgrones, los Salias, y una veintena de los jóvenes conjurados, envueltos en sus capotes a pesar de la solemnidad de aquel día, y acompañados de otros tantos de sus esclavos y de lo más soez de la canalla que la casualidad o el dinero habían reunido allí. Entró en la sala del ayuntamiento, y colocado en su silla, le expusieron que era indispensable que su autoridad y el gobierno del país fuesen trasladados a una Junta que se compondría de los ministros de la Real Audiencia, del mismo ayuntamiento y de algunas personas principales de la ciudad, en atención a que las circunstancias de estos reinos exigían que se tomasen medidas de seguridad para la conservación de aquella provincia. El gobernador oyó tranquilamente la proposición, y contestándoles que después de los santos oficios de aquel día volvería a reunirse con ellos para tratar detenidamente un asunto de tanta gravedad, salió de la sala y ellos, contra lo que tenían convenido, le dejaron estúpidamente salir.

La santa iglesia Catedral de Caracas está enfrente de las casas consistoriales, hallándose en medio de ellas la gran plaza principal. A un lado de esta y muy inmediato a las segundas existe el vivac o principal con su guardia correspondiente. Salió a la calle el gobernador, y se tuvieron por perdidos los conjurados que lo observaban, porque prudentemente creyeron que iba a ponerse a la cabeza de aquella guardia y a desplegar su autoridad. Deliberaron un momento y ejecutaron su deliberación.

El gobernador y capitán general entró en la plaza, la guardia del vivac se formó e hizo los honores de ordenanza; pasó por delante de ella, siguió para el templo, en cuya puerta estaba formada otra de granaderos del regimiento de la Reina; y al poner el pie en sus umbrales, le alcanzó Francisco Salias, que había a carrera atravesado la plaza, le tomó por el brazo, le puso un puñal al pecho y le intimó que volviese al ayuntamiento. En este instante terrible el sargento y los granaderos prepararon voluntariamente las armas para salvar a su general; pero el capitán don Luis Ponte, que los mandaba, ordenó lo contrario y obedecieron. Entretanto, el capitán general, en medio de esta escena y de la confusión que ya con su vista reinaba en el numeroso concurso de gentes que iban al templo, ni habló ni hizo otra cosa que volver con Salias a las casas consistoriales. Llegó y entregó con el mando aquellas provincias y una gran parte del mundo al incendio, al robo, a la muerte y a la aniquilación.

La noticia corrió con la velocidad de la luz. Uno de los conjurados voló a la iglesia de la Merced a dar el aviso al presbítero don José de Madariaga, canónigo de aquella catedral, que dirigía la conspiración, que esperaba allí su resultado, y que era uno de aquellos hombres a quienes la naturaleza ha formado para la rebelión. Con un exterior que manifestaba las más severas virtudes, con unas costumbres aparentemente austeras, con un espíritu audaz, sanguinario y vengativo hasta el exceso, con una ignorancia atrevida, con un eco declamatorio, con una charlatanería capaz de seducir a los miserables por cierta facilidad en su explicación, con el mismo carácter de que era indigno y que aumentaba su reputación en un pueblo religioso, él fue el hombre de aquel día y el alma de las deliberaciones.

Hasta las diez de la mañana no se tomaron sino providencias generales y las que eran precisas para asegurarse de la cooperación de la fuerza armada, casi toda ignorante de tan detestable proyecto. Entonces los estúpidos y despreciables oligarcas de la conjuración que habían prestado su influencia para apoderarse del mando, comenzaron a gustar la amargura de un terrible desengaño. Aparecieron en la sala don Juan Germán Roscio, igual en cualidades al canónigo Madariaga, aunque de más talentos y conocimientos; don José Félix Ribas y el presbítero don Francisco José, su hermano, en calidad de representantes y diputados de la clase de mulatos de Caracas. Fueron admitidos con aclamación como tales, y mientras Roscio formaba el acta de aquel suceso, mientras se extendían las órdenes para la entrega de las plazas de Puerto

Cabello y La Guaira a los comandantes que se nombraban y que debía firmar y firmó el capitán general, se tomaban providencias de otra naturaleza.

Las rentas reales de Caracas, después de cubrir todos sus gastos, daban un sobrante de seiscientos a ochocientos mil pesos fuertes por año, que debían ser remitidos a estos reinos. Los intendentes, siempre solícitos de la prosperidad de los pueblos confiados a su protección y cuidado, disponían que este sobrante se repartiase por mitad entre europeos y americanos, comerciantes y hacendados, tomando letras a favor del Ministerio de Hacienda, pagaderas a los cuatro meses vistas y aseguradas con las firmas correspondientes. Así, este numerario no se extraía del país, al mismo tiempo que los partícipes recibían un beneficio importante a sus fortunas.

En los días 10, 11, 12 y 13 de aquel mes se había hecho la distribución de una parte del sobrante que existía. El marqués de Casa León, comisionado por la Junta Central Gubernativa del reino para remitir carnes y zapatos a los ejércitos españoles que luchaban contra el usurpador Napoleón en estos reinos, había recibido cincuenta mil pesos; don José Joaquín de Argos, comerciante europeo, treinta mil; don Simón Bolívar, treinta mil; el marqués de Mijares, veinte mil; don José María Ustáriz, diez y seis mil, y así otros varios de ambas profesiones, europeos o americanos.

Así pues, la primera providencia fue la de citar a aquellos que no eran del número de los conjurados para que se presentasen inmediatamente en la sala consistorial, y allí fueron intimados para la devolución del dinero recibido. Nada se indicó a los sediciosos que se hallaban en igual caso y esta fue la depredación primera ejecutada en tan baja rebelión.

La noticia del atentado penetró rápidamente aun en los últimos ángulos de la ciudad y produjo lo que es consecuente y común. Los hombres de bien de todas clases se encerraron en sus casas a llorar las calamidades que veían sobre sus cabezas, mientras que los jugadores, los tramposos, los hombres perdidos se reunían al torno de los conjurados en el exceso de la alegría que les causaba un porvenir tan propio para sus vicios y circunstancias. Así, la suerte de una inmensa mayoría de la población se entregó ella misma al furor y a las aspiraciones de un puñado de perversos y de jóvenes turbulentos.

Les era necesario ganar momentos, asegurarse de cualquier reacción en la ciudad y en los pueblos y comunicar el incendio a todas partes. En su consecuencia, acordaron el arresto del gobernador y capitán general, de los

ministros de la Real Audiencia, del intendente, del auditor y del subinspector de Artillería, quienes fueron conducidos al puerto de La Guaira y puestos en un buque hasta tanto que se transportaron a los Estados Unidos.

Se acordó que inmediatamente se participase al marqués del Toro, coronel del batallón de milicias de Blancos de Aragua, y a su hermano don Fernando, inspector de las milicias, quienes el sábado 14 de aquel mes habían partido para la ciudad de Valencia a ponerse con el aviso a la cabeza de la rebelión en aquellos distritos.

Se acordó publicar e imprimir en un manifiesto las razones que se habían tenido presentes para los sucesos de aquel día, siendo indispensable persuadir a los pueblos y hacerles las protestas más solemnes, de que ellos no se dirigían sino a conservar el país bajo el dominio del señor don Fernando VII, del cual querían sustraerle agentes conocidos del usurpador Napoleón, porque sin esta persuasión y convicción de los pueblos era muy efímero lo ejecutado hasta entonces.

Se acordó comisionar personas a propósito que pasasen con la mayor velocidad a las demás provincias de Venezuela, a México y Santa Fe a anunciar los acontecimientos, o para encender el fuego en aquellas en que no hubiese existido como en este virreinato, o para soplar las hogueras no bien apagadas, como en Quito y Nueva España.

Se acordó ponerse bajo del amparo del perturbador universal de aquella época, por medio del cónsul francés de Nueva Orleans.

Se acordó, en fin, doblar el sueldo de las tropas, impedir toda reunión y cerrar, en su consecuencia, los templos abiertos a todas horas con motivo de la solemnidad religiosa de aquel día.

Todo se ejecutó con la rapidez que debía inspirar el temor; fue ofrecido el doble sueldo a las tropas, arrestadas las personas designadas, dados los avisos al marqués del Toro y su hermano don Fernando, formado el capcioso y pérfido manifiesto de la sedición, nombrados los comisionados y cerrados los templos a las cuatro de la tarde.

Los avisos para los Toros partieron al momento y llegaron a la ciudad de Valencia el sábado 21. El ayuntamiento fue reunido a su invitación y seguido el ejemplo de Caracas. Bastaba solo para ello la presencia de unos hombres que figuraban el supremo papel en aquellos pueblos y en los cuales una voz, un deseo, una mirada eran leyes ciegamente obedecidas.

Así pues, de las pestilentes casas consistoriales de Caracas partió aquel contagio que con una velocidad eléctrica fue conmoviendo a todos los pueblos adonde llegaba. Allí, un centenar de jóvenes inconsiderados y turbulentos trastornaron los principios, la paz y la fortuna de un mundo a la vista de un gobierno cuyas operaciones fueron y serán inconcebibles, y de muchos millares de honrados europeos y americanos confiados en la autoridad y atónitos con el hecho. Allí por la primera vez se vio una revolución tramada y ejecutada por las personas que más tenían que perder, por el marqués del Toro y sus hermanos don Fernando y don José Ignacio, familia de las principales, de grandes riquezas, que merecía la primera estimación de todos los mandatarios y que llena de un orgullo insoportable se creía y se tenía por superior a los demás; por don Martín y don José Tovar, jóvenes hijos del conde del mismo nombre e individuos de la casa más opulenta de Venezuela; por don Juan Vicente y don Simón de Bolívar, jóvenes de la nobleza de Caracas, el primero con veinticinco mil pesos de renta anual y el segundo con veinte mil; por don Juan José y don Luis de Ribas, jóvenes parientes de los condes de Tovar y de riquezas muy considerables; por don Juan Germán Roscio, don Vicente Tejera y don Nicolás Anzola, abogados que gozaban la estimación de todos sus conciudadanos; por don Lino de Clemente, oficial retirado de la Marina española y altamente considerado de todos; por don Mariano Montilla, antiguo Guardia de Corps de S.M., y su hermano don Tomás, los jóvenes de la moda y los individuos de una casa, la primera en el lujo y esplendor; por don Juan Pablo, don Mauricio y don Ramón Ayala, oficiales del batallón Veterano, estimados universalmente por la honradez de su casa y por el lustre de sus mayores, y por otros pocos de las mismas o casi iguales circunstancias. Allí no tuvieron la principal parte ni representaron el principal papel los hombres de las revoluciones, los que nada tienen que perder, los que deben buscar su fortuna en el desorden y los que nada esperan del imperio de las leyes, de la religión y de las costumbres.

Los comisionados para las provincias fueron: para la de Coro, el abogado doctor don José Antonio Anzola; para la de Barinas, el marqués de Mijares; para la de Cumaná, el comerciante don José Antonio Illas y Ferrer y don Francisco Moreno, capitán de las compañías veteranas de aquella capital, y para la de Barcelona don Francisco Policarpo Ortiz y don Pedro Hernández Gorotizo. Se nombraron igualmente para la isla de Puerto Rico a don Diego

Jugo, don Vicente Tejera y don Andrés Moreno, para la isla de Jamaica a don Mariano Montilla y don Vicente Salias, y para Londres a don Simón de Bolívar y don Luis López Méndez.

El comisionado para Coro tuvo en su comisión el resultado que era de esperarse de sus fieles habitantes y ayuntamiento y de su honrado y valiente gobernador el brigadier don José Ceballos. Fue oído con desprecio y desechado con indignación. El de Barinas consiguió prender en ella el fuego de la rebelión. Los de Cumaná tuvieron el mismo éxito, por medio de su ayuntamiento que solemnemente depuso del mando al gobernador, su presidente, y los de Puerto Rico fueron sepultados en el castillo de El Morro por su digno gobernador y capitán general don Salvador Meléndez, y escapados posteriormente por una indigna confabulación que este persiguió y castigó. La llegada de los de Barcelona a aquella ciudad causó un cabildo abierto a que concurrieron el clero y los principales vecinos. Fue en él adoptado unánimemente el voto de don Ramón Hernández Armas, americano y auditor del apostadero de Puerto Cabello, reducido a que se siguiese el ejemplo de Caracas, siempre que en ningún punto de toda la monarquía existiese el gobierno de la nación. Llegada a Caracas esta decisión fueron enviados don Francisco Javier Flores, don Manuel García y don Ignacio Gual, en clase de comisionados para exigir una adhesión absoluta; y reunidos nuevamente el cabildo, el clero y los vecinos principales, presididos por el gobernador don Gaspar de Cagigal, europeo, volvió a seguirse el voto del auditor Armas, reducido a que habiendo ya una certidumbre de la existencia del gobierno en la Regencia del reino, los sucesos de Caracas eran un crimen de traición que jamás debía seguir Barcelona. En esta reunión solo se opuso a este voto el gobernador que la presidía. Se comunicó esta decisión a Caracas, Cumaná, Guayana y demás provincias, siendo en la segunda quemada en la plaza pública por mano del verdugo. Posteriormente Caracas y Cumaná enviaron fuerza armada contra ella, y en su consecuencia, siguió el ejemplo dado por la primera. En el entretanto fue preso el auditor Hernández Armas, condenado a muerte y remitido a Caracas para ser ejecutado, debiendo su vida al honrado capitán del buque conductor, que lo llevó a Maracaibo con la escolta que le custodiaba. Esta iba a ser la primera víctima de aquella cruel rebelión.

Los comisionados para Veracruz y Santa Fe tuvieron el éxito que llora aquella parte del mundo y que llorará por muchas generaciones.

Tal era el estado de las cosas cuando, partido yo de Cádiz el 22 de marzo de 1810, llegué a La Guaira a las tres de la tarde del 26 de abril. Aquella hora me formó una de las épocas más memorables de mi vida. No bien el buque había dado fondo, cuando llegó la falúa de Real Hacienda con alguna tropa, el capitán del puerto, don José Varas, oficial de la Marina real, y un escribano. Saltaron todos a bordo y después de los primeros saludos, haciéndonos quitar los sombreros, nos anunció aquel los acontecimientos de Caracas, señalándonos el buque en que estaban custodiadas las autoridades españolas.

Yo no tengo un idioma con qué expresar debidamente el asombro que me excitó la noticia. El estupor que causa un terremoto no me parece comparable. Mi espíritu se hallaba enteramente ocupado con las altas ideas que me había inspirado la vista de una nación que luchaba contra un poder colosal, a quien tantas potencias habían temido y adulado. Venía de ser testigo de sus esfuerzos, de su poder y de sus virtudes. Me hallaba lleno de una veneración religiosa hacia ella y ya estaba formada en mí aquella decisión y orgullo por pertenecerla, que tanto he manifestado después y que durará mientras viva.

En medio de esta situación de mi espíritu se me presentaron repentinamente todos los escandalosos sucesos de mi patria. Una rebelión hecha en los momentos menos esperados, cuando la madre que nos dio el ser necesitaba más de nuestro apoyo en sus desgracias, rebelión *baja, degradante, ignominiosa*. Una rebelión que iba a sepultarnos en males incalculables, no solo por su insensatez, sino por los hombres que la habían tramado y ejecutado, y por los que gobernaban las provincias, rebelión "*brutal, estúpida, insensata*".

Atónito, salté inmediatamente en tierra, y rodeado de soldados, fui conducido a la casa del nuevo comandante de aquel puerto. Mi asombro tocó a su extremo cuando me encontré colocado en este importante destino a don Juan de Escalona, capitán del batallón Veterano, antiguo amigo mío y hombre apenas capaz de mandar una compañía, aunque había merecido siempre la consideración de sus jefes por el lustre de su casa y la regularidad de sus costumbres.

Obtenida su licencia para seguir a Caracas, salí a las siete de la noche con una impaciencia inexplicable. Tres horas después llegué a ella, me dirigí a la sala del ayuntamiento en donde residía el gobierno y me hallé rodeado de todos los miembros que le componían, felicitándome unos por mi regreso y preguntándome otros por el estado de estos reinos.

Yo me encontraba como un autómatas viendo la suerte de mi patria al arbitrio de los hombres que me rodeaban y cuyas circunstancias me eran tan conocidas. La suerte de aquellos países estaba entre las manos del alcalde primero don José Llamosas, comerciante honrado, muy capaz de dirigir una pequeña negociación mercantil, y nada más; del alcalde segundo don Martín Tovar y Ponte, joven ignorante hasta el extremo; del alférez real don Feliciano Palacio, persona honrada, y de regulares conocimientos como vecino de una ciudad; del regidor don José María Blanco y Liendo, hombre que incapaz de gobernarse a sí mismo, había visto desaparecer la fortuna considerable heredada de sus padres y su hermano, y se encontraba en la indigencia; del regidor don Dionisio Sojo, joven ignorante, lleno de vicios públicos, y esposo de doña Juana Bolívar, cuyo rico patrimonio había escandalosamente disipado; del regidor don Isidoro López Méndez, comerciante y hacendado de las mismas circunstancias que Llamosas; del regidor don Nicolás Anzola, abogado de aquel colegio, jugador de profesión y sin otros conocimientos que los muy medianos de la carrera que seguía; del regidor don Silvestre Tovar, joven insignificante por su conducta y por sus ningunos conocimientos; del regidor don Hilario Mora, abogado de muy mala reputación en el ejercicio de su profesión; del regidor don Pablo González, nulo bajo todos respectos y consideraciones; del canónigo Madariaga, cuyo comportamiento para con la corporación a que pertenecía había sido el escándalo de aquellos pueblos; de don Juan Germán Roscio, abogado de gran crédito, cuya conducta presentaba un contraste singular de vicios y de virtudes extremas: desinteresado, sobrio, modesto, iracundo, ambicioso, hipócrita, falso, artificioso, ingrato; de don José Félix Ribas, joven ignorante, presuntuoso, laborioso, jugador, lleno de deudas contraídas en sus vicios y en una necia ostentación, y del doctor don Francisco José, su hermano, hombre de conocimientos escolásticos, y lleno de deudas por el error de sus cálculos.

Me retiré a mi casa en una confusión inexplicable y jamás se borrará de mi memoria el espanto de aquella noche.

El 30 de abril presenté a aquel gobierno mis despachos de inspector general de los hospitales de Caracas, que la Junta Central Gubernativa del reino se había servido conferirme, para que le pusiese el *cúmplase* correspondiente, en atención a que conservando él los derechos de S.M., debían su voluntad y sus órdenes ser exactamente obedecidas. Me llamaron personalmente y me

dijeron a la voz que estaban prontos a conferirme el mismo destino como emanado de su autoridad; pero que no era posible el dar el *pase* a los títulos presentados. Me negué a ello, los recogí y continué en el desempeño del que anteriormente obtenía con nombramiento de S.M.

En las cajas de S.M. y en los depósitos particulares existían cerca de tres millones de pesos fuertes y nada fue reservado para satisfacer los fines de los novadores. Convites, bailes, fiestas públicas, pagos de sueldos en empleos nuevamente creados, pensiones, gratificaciones, gastos reservados y cuanto pudo la insensatez imaginar para dilapidar, tanto se puso en ejecución.

En este estado de cosas, o por mejor decir, en este desorden aparentemente tranquilo, los interesados en él se entregaban a saborearse en el resultado de sus maquinaciones, y los hombres de bien, vueltos de su estupor, consideraban su posición y temblaban con el porvenir. Muchos de esta clase pensaron evitarlo y en su consecuencia se concibió el proyecto de una reacción que restableciese las cosas a su legítimo estado. Don Francisco y don Manuel González de Linares, naturales de la provincia de Santander, se pusieron al frente de la empresa, bajo la dirección del doctor don José Bernabé Díaz, natural de Caracas, abogado de aquel colegio y uno de los hombres que eran el ornamento de nuestra patria. Yo tuve en aquella empresa el encargo de manejar todo lo perteneciente a la imprenta, de formar las proclamas y extender todas las órdenes y avisos que se debían publicar en los momentos del cambio, de comunicar el secreto, de atraer al proyecto a las personas que debían componer el gobierno provisional mientras se presentaba en Caracas su legítimo capitán general don Fernando Miyares, y de marchar seguidamente a estos reinos a participar el aviso del restablecimiento.

Había cumplido por mi parte con cuanto se había puesto a mi cuidado, estaban hechas las numerosas minutas de todos los papeles que eran precisos; habían sido hablados por mí el reverendísimo e ilustrísimo arzobispo don Narciso Coll y Prat, el contador mayor de cuentas don José de Limonta, el magistral de la santa iglesia Catedral don Juan Vicente de Echeverría y el respetable cura de la parroquia de Candelaria don José Antonio Montenegro, miembros designados para el gobierno provisional; estaban tomadas todas las medidas correspondientes; conseguida la cooperación del batallón de Pardos por medio de doce mil pesos fuertes asegurados a su comandante; ciertos de la de mucha parte del Veterano, de la artillería y de la totalidad del

escuadrón de caballería y prontos a la primera señal mil trescientos hombres, vecinos honrados, españoles y americanos y perfectamente armados. Aquella reacción, cuyo objeto era solo el restablecimiento del orden perdido, y proyectada y ejecutada por hombres interesados en el bien de aquellos pueblos, no debía ser teñida aun con una gota de sangre; ninguno debía ser inquietado por sus opiniones, un velo impenetrable iba a cubrir todos los acontecimientos, formar como un paréntesis de nuestra historia y limitarse toda la severidad a enviar con decoro a estos reinos las solas personas que componían el gobierno de la rebelión. Los buques para Maracaibo, para Cádiz y otros puntos estaban fletados y listos y yo también ya pronto para venir en los segundos.

Fue necesario algún tiempo para llevar las disposiciones al punto que era preciso, y el 30 de septiembre de aquel año en que lo estuvieron se comunicó por la mañana el aviso de estar pronto a la una de la madrugada del 1º de octubre. A las siete de aquella noche debía ser previa la última reunión en la casa de los referidos Linares; reunión a que no concurrí, por un temor y presentimiento inexplicables que se apoderaron de mí al dirigirme hacia ella. Así, pasé por su puerta aun sin volver la vista a lo interior y esta fue una de las causas que me salvaron.

Apenas en aquella mañana se comunicó la hora decisiva, cuando dos europeos, los capitanes del regimiento de la Reina, don José Ruiz y don José Mires, que estaban en el secreto, se presentaron al gobierno de la rebelión y lo delataron, exponiendo aun las circunstancias más pequeñas; la última reunión acordada, el lugar en que se tendría, las personas que concurrirían y la hora de la explosión.

El gobierno dispuso comprobar el hecho delatado, confiando el secreto a una docena de los de su mayor satisfacción para que, ocultos dentro de las ventanas de las casas vecinas, observasen la concurrencia¹. En efecto, al anochecer ocuparon sus puestos, vieron los que concurrieron y observaron mi tránsito. A las ocho dieron parte y a las once estaban presos todos los de la reunión. Si hubiesen ido a mi casa, en donde esperaba la señal, todo estaba perdido, pues que habría sido sorprendido con los papeles de mi comisión.

1. Las ventanas de las casas de Caracas son como las de Cádiz; y casi todas tienen o celosías o persianas.

Para entonces, aún no estaban olvidados el respeto y el imperio a las leyes. Los presos habían sido interrogados y sus respuestas no daban luz, negaban los hechos. Las interrogaciones continuaron cuatro días; y, al quinto, lleno de una cobardía inexplicable, declaró lo que sabía el capitán de la Reina don José Girón, siguiendo su ejemplo los capitanes don Antonio Guzmán, también de la Reina, y don José Montuel, de artillería, todos europeos; otros varios declararon cobardemente nuestros proyectos, y el resto permaneció en la negativa. Entre todos dio un ejemplo de fortaleza el respetable doctor don José Bernabé Díaz, quien cargado con unos grillos de veinticinco libras de peso, fueron constantemente sus declaraciones los más sólidos y elocuentes discursos sobre la legitimidad de la Regencia del reino, hasta el punto de disponer el gobierno que cesasen por la influencia que podían tener en la universalidad de los pueblos. A este ilustre americano atribuyeron los jueces las citas que se me hicieron, equivocados con nuestro apellido, y esta equivocación y mi no concurrencia a la Junta me salvaron.

La causa fue seguida con una velocidad asombrosa, pasada al fiscal el 31 de octubre y sentenciada poco tiempo después. En la sentencia, hubo algunos votos por la muerte de los Linares, de don Bernabé Díaz y de algunos otros presos, condenándose el resto a la deportación. Sin embargo, ella quedó reducida por la mayoría a encierro perpetuo en las bóvedas de La Guaira con grillos y sin comunicación a don Manuel y don José González de Linares, don José Rubín y algunos otros; y en las de Puerto Cabello a don Francisco, hermano de aquellos; a destierro a la provincia de Barcelona al citado don José Bernabé Díaz, a expatriación a los demás y a confiscación de bienes a todos.

El respetable Díaz murió prontamente de pesares y los encerrados en las bóvedas consiguieron salir de ellas a mediados de marzo de 1812, deportados a los Estados Unidos. Así terminó una empresa que parecía y debía ser indefectible, que no lo fue por la pérfida conducta de dos viles y degenerados españoles; que habría evitado los males, la sangre y la muerte que han aniquilado después aquellos vastos países, que tantos sustos nos hizo padecer y que costó tantas lágrimas y pérdidas a muchas familias.

El mal resultado de la comisión a Coro hería vivamente el orgullo de los sediciosos y trastornaba sus planes de una rebelión general. Creían que sus pobres habitantes eran incapaces de sostener una invasión y la decretaron y la pusieron en ejecución. En agosto partieron de los valles de Aragua algunas

de sus milicias, que debiendo por el camino unirse a otros cuerpos, llegarían en número de cinco mil hombres al territorio enemigo. El marqués del Toro mandaba en jefe este ejército; el marqués del Toro, que siendo un simple particular había comenzado su carrera militar por el empleo de coronel del batallón de milicias de Blancos de Aragua, y cuya incapacidad en su profesión le hacía nulo aun para mandar una compañía, sin embargo de la banda de mariscal de campo con que le había distinguido aquel gobierno.

El ejército llegó a la vista de la capital de Coro después de una marcha de ciento cincuenta leguas y de haber atravesado sus enormes y abrasados arenales entre penalidades y privaciones. Allí lo esperaron los pobres pero honrados y fidelísimos corianos, formados a la salida de la ciudad y sobre las mismas casas, mandados por su gobernador el brigadier Ceballos, a quien adoraban, y colocada en su centro la sagrada imagen de Jesús Nazareno, muy venerada en aquellos pueblos. No necesitó de muchos esfuerzos aquel puñado de valientes, que apenas componían la quinta parte del ejército sedicioso; le batieron, le arrollaron y le hicieron tomar una fuga ignominiosa. Esta fue la primera sangre que se derramó en consecuencia del bajo y escandaloso crimen que se había cometido.

En el mes de octubre regresó de Londres don Simón Bolívar, dejando en la comisión diplomática a su colega don Luis López Méndez y trayendo consigo a don Francisco [de] Miranda. Yo los vi entrar como en triunfo, recibirle como un don del cielo y fundarse en él la esperanza de los altamente demagogos. Tendría entonces como sesenta y cinco años de edad, de un aspecto grave, de una locuacidad incansable, siempre expresivo con la hez del pueblo, siempre dispuesto a sostener sus pretensiones. Los jóvenes más turbulentos le miraron como al hombre de la sabiduría y al solo capaz de dirigir el gobierno; mientras que los más moderados y de ideas menos tumultuarias comenzaron a ver en él un ser peligroso y capaz de precipitar el Estado.

Los últimos meses del año de 1810 corrieron ocupados todos los sediciosos en la elección de individuos para la corporación llamada *Congreso* y para las demás que por aquella forma de gobierno era necesario establecer. Jamás pueblo alguno ha representado una farsa semejante ni puesto en movimiento tantos recursos de la intriga.

Hecha la elección resultó un todo compuesto de muchos cuerpos heterogéneos. Unos miembros como el tesorero, dignidad de la santa iglesia

Catedral, doctor don Manuel Vicente Maya, eran conocidos y venerados de todos por sus eminentes virtudes y por una adhesión a la nación española y a nuestro soberano, que no dudaban manifestar públicamente; otros, como el escribano de la villa de Araure, eran conocidos por su extrema ignorancia, solo comparable con sus vicios extremos; otros, como el diputado de la Margarita, eran labradores honrados, cuya sola ciencia estaba cifrada en el cultivo de sus tierras y en la buena educación de sus hijos, sin haber jamás ni aun oído otros principios de gobierno que la obediencia al de los reyes de España; otros eran del número de aquellos orgullosos oligarcas que habían pensado apoderarse de la soberanía y hacerla una herencia de sus familias, y otros, en fin, eran de aquellos jóvenes turbulentos autores del 19 de abril, apareciendo igualmente nombrado el recién venido Miranda y siendo elegido para secretario general don Francisco Isnardi, natural y del Colegio de Cádiz, y médico cirujano del apostadero de Puerto Cabello.

Este cuerpo monstruoso, compuesto de diputados de todas las provincias de Venezuela y de los partidos de Mérida y Trujillo, elevados a este rango, se reunió e instaló a principios de 1811, tomando por norma de sus formas y operaciones las de las Cortes de Cádiz. Los días de su instalación lo fueron de fiestas públicas ordenadas por el gobierno y en las cuales no brilló menos la dilapidación de aquel tesoro que una sabia y prudente economía había reunido en los años anteriores. Baste para comprobarlo solo decir que importó cinco mil pesos fuertes un templecito adornado con vasos para luces de colores, puesto enfrente de la casa del Congreso y cuyo legítimo costo no había alcanzado a trescientos.

La revolución, hasta entonces, no había presentado todo su aspecto feroz y era semejante a una reunión de niños que jugaban a gobierno. No había aún presentádose la discordia ni el origen español se miraba como un delito. Los sediciosos dormían en la abundancia y los placeres, mientras que los hombres honrados, contentos con la seguridad de sus propiedades y el sosiego de sus casas, dejaban correr la farsa y eran sus tranquilos espectadores. Pero hacia el mes de junio, los tres millones de pesos fuertes que se encontraron en depósitos el 19 de abril y todos los productos de las rentas ordinarias habían desaparecido y el monstruo de la rebelión que dormía comenzó a despertar de su sueño.

A principios de aquel mes, una partida española, compuesta de fieles americanos, apareció hostilmente en el territorio de San Felipe y sus

operaciones inquietaron al gobierno y le pusieron en alarma. Estas fueron las primeras armas que en el territorio sublevado obraron por la causa de S.M. El 29 del mismo el capitán don Feliciano Montenegro, enviado en comisión ocho meses antes por la Regencia del reino, quedado en servicio de aquel gobierno y colocado en la plaza de oficial mayor de la Secretaría de la Guerra, desapareció llevándose consigo sus más importantes papeles. Este acontecimiento fue la funesta señal con que se puso en movimiento el furor revolucionario. Ya descubiertos, se quitaron la pérvida máscara con que para los incautos y necios cubrían su criminal rebelión. Proclamaron su independencia y cesaron de profanar el nombre augusto de S.M., que presidía a todas sus deliberaciones.

El día 5 de julio fue este día fatal en que los mismos jóvenes turbulentos del 19 de abril, armados de puñales, obligaron al Congreso a declarar esta independencia. Estaba reunido en la capilla de la Universidad, y entre las voces y gritería de una juventud sediciosa que lo rodeaba y de las armas que brillaban, estuvo para ser asesinado el respetable Maya, que se opuso abiertamente a ella. Yo lo vi.

Este día funesto fue uno de los más crueles de mi vida. Aquellos jóvenes, en el delirio de su triunfo, corrieron por las calles, reunieron las tropas en la plaza de la Catedral, despedazaron y arrastraron las banderas y escarapelas españolas, sustituyeron las que tenían preparadas e hicieron correr igualmente con una bandera de sedición a la *sociedad patriótica*, club numeroso establecido por Miranda y compuesto de hombres de todas castas y condiciones, cuyas violentas decisiones llegaron a ser la norma de las del gobierno. En todo el día y la noche las atroces pero indecentes furias de la revolución agitaron violentamente los espíritus de los sediciosos. Yo los vi correr por las calles en mangas de camisa y llenos de vino, dando alaridos y arrastrando los retratos de S.M., que habían arrancado de todos los lugares en donde se encontraban. Aquellos pelotones de hombres de la revolución, negros, mulatos, blancos, españoles y americanos corrían de una plaza a otra, en donde oradores energúmenos incitaban al populacho al desenfreno y a la licencia. Mientras tanto, todos los hombres honrados, ocultos en sus casas, apenas osaban ver desde sus ventanas entreabiertas a los que pasaban por sus calles. El cansancio, o el estupor causado por la embriaguez, terminaron con la noche tan escandalosas bacanales.

Dos meses antes había principiado a formarse una segunda revolución para restablecer el gobierno de S.M. Estaban a su cabeza don Juan Díaz Flores, mercader y natural de las Islas Canarias, y don José María Sánchez, natural y vecino de Caracas y mi antiguo condiscípulo. Me comunicaron sus planes y me abstuve de concurrir a sus progresos y ejecución, así porque estos eran desatinados como porque sus autores no eran capaces de dar a la acción el impulso y dirección debida, ni por sus talentos, ni por su reputación, ni por su influencia. Sin embargo, ellos estaban en comunicación con varias personas de la ciudad de Valencia dispuestas a la explosión y las cuales debían esperar la cooperación de Puerto Cabello y de fuerzas españolas enviadas de Maracaibo.

La impaciencia o la ignorancia hicieron dar el grito mucho tiempo antes del que estaba designado, y de un modo el más necio, torpe y brutal. A las tres de la tarde del 11 de julio, sesenta individuos naturales de las Islas Canarias, se reunieron en Los Teques² montados en sus mulas, armados de trabucos, cubiertos sus pechos con hojas de lata y gritando *viva el rey, y mueran los traidores*. Para las cuatro ya estaban rodeados de la guarnición y presos, por consiguiente, sin otra resistencia que la de uno de ellos que disparó su trabuco y, reventando por su enorme carga, le hizo pedazos un brazo.

Conducidos a las cárceles e interrogados, declararon llanamente cuanto sabían y, en su virtud, fueron en aquella noche presos Sánchez y Díaz Flores; juzgados en los tres días siguientes; fusilados dieciséis en la tarde del 15, colgados de la horca situada en la plaza de la Trinidad y cortadas después sus cabezas y colocadas en diversos lugares de las inmediaciones de la capital. Todos aquellos hombres excelentes, y entre ellos el honrado negro Simón Cuadrado, dignos de mejor suerte, dieron a los rebeldes una terrible lección. Con semblantes tranquilos expiraron, siendo la última de las palabras de cada uno, la de *viva el señor don Fernando VII*.

Simultáneamente, levantó el estandarte de Castilla la ciudad de Valencia y la siguieron los pueblos de sus inmediaciones. Aquella operación había sido concebida y ejecutada por hombres de otra capacidad, por muchos honrados blancos naturales del país, por los vizcaínos avecindados en él y por un gran número de mulatos.

2. Llanura a la salida de Caracas por la parte occidental.

Llegada la noticia a Caracas, volaron tropas para atacarlos, llevando a su cabeza al aventurero Miranda y al inspector de milicias don Fernando del Toro, elevado igualmente que su hermano al empleo de general. Los valientes valencianos se vieron en la lucha abandonados a sí mismos, los de Puerto Cabello se quedaron pasivos espectadores del acontecimiento, y dos mil hombres que mandaba el gobierno de Maracaibo estaban muy distantes para llegar oportunamente a su socorro. Sin embargo, esperaron en su valor y en la justicia de su causa, se arrojaron a la arena, pelearon desesperadamente aun en las calles de su pueblo y después de algunos días de continuos y sangrientos combates, tuvieron que ceder al número y a la falta de auxilios de todo género. En su consecuencia, muchos fueron fusilados, otros deportados y otros de las principales familias destinados a barrer las calles de Caracas aprisionados con los negros delincuentes de las cárceles, y en cuya degradante ocupación permanecieron hasta la entrada de las armas españolas, yo los vi.

En estos combates fue en donde la mano de un Dios vengador e infinitamente justo decretó que pagase su crimen el ingrato inspector Toro. Una bala de fusil le fracturó una pierna y le hizo gustar toda su amargura con una muerte tardía.

Para este tiempo, ya habían desaparecido todos los fondos públicos y depósitos particulares; habían sido consumidas todas las rentas corrientes de aquel año; se habían gastado más de cuatro millones de pesos fuertes y no había recurso para cubrir las enormes erogaciones que se habían superflua-mente formado. El Congreso se ocupó entonces con preferencia de un asunto tan perentorio e interesante y después de largas discusiones acordó la creación de un papel moneda, garantizado con los productos de la renta del tabaco, es decir, con las mismas sumas que diariamente se gastaban.

Sin embargo de lo monstruoso de esta garantía y de una moneda que por todas sus circunstancias iba a arruinar la fortuna de los particulares y el crédito del gobierno, se llevó a cabo el establecimiento, encargándole a dos individuos de la facción, en el modo y forma y con los resultados que diremos en otra parte.

Hacia fines de aquel año, fue descubierta una conspiración cuyo objeto era dar la preferencia a las castas sobre la raza blanca y cuyos principales autores eran blancos, de los conjurados del 19 de abril. ¡Inconcebible extravío

del espíritu humano y prueba convincente de cuanto es capaz el hombre abandonado a sí mismo! Ellos fueron presos y prontamente expulsados del país.

El Congreso terminó el objeto principal de sus tareas: era la Constitución. Por ella se establecía un Congreso general, un Poder Ejecutivo y un Tribunal de Justicia generales, y una Legislatura, un Poder Ejecutivo y un Tribunal de Justicia provinciales. Se designaban las formas de sus elecciones, se detallaban las funciones de cada uno y era por mejor decir una pueril imitación de la de los Estados Unidos. Las corporaciones generales debían fijar su residencia en la ciudad de Valencia.

A principios de 1812 quedaron nombradas e instaladas todas las corporaciones y autoridades que instituía y designaba la Constitución, y fue entonces cuando el Congreso dio quizá el único ejemplo de generosidad y justicia visto en aquella época, libertando la preciosa vida del R.P. provincial de la orden de San Francisco, fray Pedro Hernández, condenado a muerte como uno de los principales autores de los acontecimientos de Valencia, y dando la libertad a muchos hombres buenos, presos por sus opiniones o por su complicidad en ellos.

Hasta entonces, Venezuela había podido considerarse como un país sin gobierno y sostenido en medio de una tranquila anarquía, por el imperio de las leyes españolas que regían, por el hábito de obedecer, por la abundancia que acallaba los estímulos de la opinión y por la quietud pública, no turbada por la fuerza de enemigos. Los primeros meses de este año fueron los últimos de Venezuela, el insano crimen cometido debía ser expiado y la dormida discordia despertar de su adormecimiento. Las cosas debían tomar la carrera que la naturaleza les ha trazado y los delincuentes comenzar a recoger el fruto de sus criminales extravíos.

Desde el momento del insensato trastorno del gobierno, la provincia de Coro se había puesto en aquel estado de defensa que le permitían sus pocos recursos. Sus habitantes solo ricos de virtudes, de valor y fidelidad, no gozaban de medios bastantes para sostener un número de tropas suficientes a imponer; y defendidos por su pobreza que no excitaba la codicia y por los inmensos y abrasados arenales y espinosos arbustos que dividen su provincia de la de Caracas, se mantenían armados en cuanto les era posible y dispuestos a morir antes que manchar su nombre con la infamia de aquel delito.

Habían recibido algunos refuerzos militares de la provincia de Maracaibo y acababa de llegar de la isla de Puerto Rico una compañía de Marina mandada por don Domingo de Monteverde, entonces capitán de fragata y actualmente mariscal de campo de los reales ejércitos. Con este auxilio se dispuso hacer una irrupción en el territorio enemigo y apoderarse del pueblo de Siquisique, límite entre las dos provincias, y en el cual residía su cacique, el indio don Juan de los Reyes Vargas, de cuya decisión por la causa de S.M. se estaba seguro y cuya influencia entre sus paisanos y gobernados era extrema.

El valiente Monteverde, a la cabeza de cuatrocientos a quinientos hombres, partió de la capital de Coro y después de haber atravesado los desiertos, ocupó a Siquisique. Este era el objeto de su expedición y ya estaba terminado. Sin embargo, el aumento de su cuerpo con los auxilios que le proporcionó Reyes Vargas, los consejos de su valor, sus deseos por el mejor servicio de S.M. y aquella noble ambición que es la primera virtud de un militar, le excitaron a pasar más allá de las órdenes y marchar sobre la ciudad de Carora, en donde los sediciosos tenían un cuerpo de tropas bien provisto de artillería, armas y municiones, y capaz de contener las tentativas de Coro. Este cuerpo fue atacado, deshecho y tomada la ciudad con cuanto en ella existía.

En estos mismos días y circunstancias, acontecimientos de otro género cambiaron la faz de todos los negocios; y aquel Dios que regla a su voluntad, y por su infinita sabiduría el orden de la naturaleza, descargó el brazo de su justicia sobre el territorio de la culpable Caracas.

El Jueves Santo, 26 de marzo de 1812, el ejército sedicioso de Venezuela constaba de cinco mil hombres, dividido en dos cuerpos, uno de tres mil, llamado *Ejército de Operaciones*, y otro de dos mil, conocido con el nombre de *Reserva*. El primero estaba situado en las ciudades de San Felipe, Barquisimeto y Mérida, formando una línea de más de ochenta leguas; y el segundo estaba concentrado en Caracas y La Guaira. Las provincias de Barcelona y Cumaná tenían igualmente un cuerpo de dos mil quinientos hombres que había marchado para subyugar a la capital de Guayana, sostenidos por treinta y dos buques armados que seguían su marcha por el Orinoco. A las doce de aquel día este cuerpo estaba a la vista de Angostura y de los fieles guayaneses que lo esperaban. A las tres comenzó la batalla.

Eran las cuatro, el cielo de Caracas estaba extremadamente claro y brillante, una calma inmensa aumentaba la fuerza de un calor insoportable,

caían algunas gotas de agua sin verse la menor nube que las arrojase, y yo salí de mi casa para la santa iglesia Catedral. Como cien pasos antes de llegar a la plaza de San Jacinto, convento de l[a] Orden de Predicadores, comenzó la tierra a moverse con un ruido espantoso; corrí hacia aquella, algunos balcones de la casa de Correos cayeron a mis pies al entrar en ella, me situé fuera del alcance de las ruinas de los edificios y allí vi caer sobre sus fundamentos la mayor parte de aquel templo, y allí también, entre el polvo y la muerte, vi la destrucción de una ciudad que era el encanto de los naturales y de los extranjeros.

A aquel ruido inexplicable sucedió el silencio de los sepulcros. En aquel momento me hallaba solo en medio de la plaza y de las ruinas; oí los alaridos de los que morían dentro del templo, subí por ellas y entré en su recinto. Todo fue obra de un instante. Allí vi como cuarenta personas, o hechas pedazos, o prontas a expirar por los escombros. Volví a subirlas y jamás se me olvidará este momento. En lo más elevado encontré a don Simón Bolívar que, en mangas de camisa, trepaba por ellas para hacer el mismo examen. En su semblante estaba pintado el sumo terror o la suma desesperación. Me vio y me dirigió estas impías y extravagantes palabras: *Si se opone la Naturaleza, lucharemos contra ella, y la haremos que nos obedezca*. La plaza estaba ya llena de personas que lanzaban los más penetrantes alaridos. Volví a mi casa, tomé mi familia y la conduje a aquel sitio.

Poco tiempo después de estar en ella se dio una prueba pública del delirio revolucionario. Mientras que el R.P. prior de los Dominicos, puesto sobre una mesa en medio de la multitud asombrada y llorosa, pronunciaba una vehemente oración, mientras que el doctor don Nicolás Anzola, regidor del 19 de abril, pedía de rodillas y a gritos perdón al señor don Fernando VII, mientras que todos estábamos mirando nuestros sepulcros abiertos a nuestros pies, se presentó el mayordomo de los hospitales, don Rafael de León, con el semblante más alegre y risueño que he visto jamás, felicitando a todos *por haber tan patentemente declarado Dios su voluntad destruyendo hasta las casas hechas por los españoles*. ¡Ceguedad extrema y estado propio del espíritu cuando está apoderado del delirio de la independencia!

Aquel movimiento eléctrico corrió en cuatro segundos y en todas direcciones un espacio de doscientas leguas. Las ciudades de San Felipe, Barquismeto y Mérida cayeron por sus fundamentos y pereció una gran parte de

sus habitantes y de las tropas acantonadas en ellas. Los pueblos de La Guaira, Maiquetía y Chacao tuvieron igual suerte; la mitad de las casas de la ciudad de Caracas vino a tierra y la otra mitad quedó inhabitable o poco menos de serlo y el resto de los pueblos tuvo también señales sensibles de la violencia del meteoro.

El templo de la Trinidad de Caracas, que sobre robustísimos pilares sostenía una enorme bóveda, estaba situado en la parte septentrional y en lo más elevado de su gran plaza. En el extremo opuesto de ella se hallaba situada aquella misma horca en que ocho meses antes habían sido colgados los cadáveres de los fusilados en julio. Este templo, inmediato al gran cuartel veterano, era la iglesia castrense, y en el pilar de una capilla llamada de Los Remedios, destinada al servicio eclesiástico de los militares, estaba pintado el escudo de las reales armas de España. Este templo cayó sobre sus mismos fundamentos, fue un hundimiento; ni una pequeña piedra salió fuera de su área y solo un gran pedazo de uno de aquellos pilares saltó con la violencia de la caída, rodó por la plaza en dirección a la horca, tropezó con ella y la derribó. Solo quedó en pie el pilar de las armas que se descubrían desde todas partes por sobre aquel montón de ruinas.

El batallón Veterano había sido reformado; las compañías de fusileros eran compuestas de americanos y la de granaderos de todos los españoles europeos que anteriormente estaban repartidos en aquellas. Era costumbre hallarse esta compañía, por la solemnidad de aquel día, en las puertas de la santa iglesia Catedral, y en la procesión de la tarde. Esto la salvó; mucha parte de las demás, y de la artillería y zapadores que pasaban lista en el cuartel, perecieron bajo sus ruinas.

El gobierno se reunió a las cinco de la tarde en la plaza de la Catedral para tomar providencias en aquella calamidad espantosa, y la primera que tomó fue la más propia para consumir la desgracia. Dispuso que se abandonase la ciudad por todos sus habitantes, situándose en sus inmediaciones e hizo así entregar las fortunas de todos a un enjambre de ladrones que en aquella noche robaron cuanto quisieron en las casas abandonadas y en los templos medio arruinados.

Al principio de la noche llegó al gobierno, así la noticia de los enérgicos sermones predicados por la tarde en la plaza de los dominicos de que ya he hablado, y en el atrio del Oratorio de San Felipe Neri, por el presbítero don

Salvador García Ortigosa, de aquella congregación, como la de la conmovición general que existía con el acontecimiento del pilar de la Trinidad, el cual, unido a las demás circunstancias expresadas, hacían temer una explosión. El gobierno, presidido por Francisco [de] Miranda, mandó fusilar inmediatamente a aquellos dos eclesiásticos y derribar el pilar; pero la ejecución de lo primero quedó sin efecto por el temor del mismo pueblo, y para lo segundo no hubo quién se atreviese a ejecutarlo. Entonces se publicó aquella impía proclama que fue el escándalo de todos.

El meteoro se sintió terriblemente en el campo de batalla de Angostura y produjo efectos contrarios en los ejércitos que batallaban. Las armas de S.M. cobraron un aliento incomparable, mientras que de los sediciosos se apoderaron el terror y el desaliento. Cada partido creyó en él, como el pueblo de Caracas, un castigo del cielo al crimen de la rebelión. El ejército sedicioso fue enteramente deshecho y su escuadra quemada, destruida o apresada, sin escaparse cosa alguna por la de Guayana, mandada por europeos y americanos, capitanes o patrones de buques mercantes y mucho menor en el número y en la fuerza de los buques.

Este acontecimiento abrió en mucha parte el país al vencedor de Carora. Engrosado su cuerpo con nuevos refuerzos del país conquistado, cierto de la adhesión de muchos partidos del interior a la causa de S.M., previendo exactamente el estado de confusión y anarquía de Caracas, y aprovechándose con oportunidad de las circunstancias, marchó sobre Barquisimeto que ocupó tranquilamente; despachó pequeños cuerpos sobre Barinas y sobre El Tocuyo y Trujillo, cuyos resultados correspondieron a sus deseos, y voló sobre San Carlos que ocupó después de deshacer un cuerpo enemigo que intentó oponérsele en sus inmediaciones. Así, la pequeña expedición partida de Coro para ocupar a Siquisique, dominaba a los dos meses la provincia de Barinas, y una gran parte de la de Caracas.

El gobierno federal, atónito con los rápidos progresos de las armas españolas y la defección general de los pueblos, huyó de Valencia, cuya población temía, y se retiró hasta La Victoria. El vencedor de San Carlos recibió esta importante noticia, despachó un pequeño cuerpo a ocupar a Calabozo y los Llanos, y con una marcha velocísima llegó a Valencia al mismo tiempo que quinientos hombres volvían para ocuparla. Verlos, atacarlos, deshacerlos y ponerlos en fuga, fue obra de pocos momentos.

El 4 de abril a las tres y media de la tarde en punto un espantoso movimiento de la Tierra anunció las agonías que siguieron. Yo me hallaba con mi familia a las orillas de un río inmediato a la ciudad con un centenar de personas refugiadas bajo los naranjos de una casa de campo, los cuales eran toda nuestra habitación. El movimiento continuó sin cesar un instante aunque con más suavidad hasta las once y treinta y cinco minutos de la noche. La historia de la Tierra no presenta otro de igual duración. Aquellas fueron ocho horas en que gustamos toda la amargura de la muerte que veíamos bajo nuestros pies en un hundimiento. Él causó nuevas ruinas en las mismas ruinas.

No me fue posible permanecer más tiempo en aquel suelo de muerte, ni a la vista de un montón de escombros que presentaba mi patria, y dos días después me trasladé al pueblo de La Victoria, distante dieciocho leguas al occidente de ella, y veintidós de Valencia. Allí encontré al Poder Ejecutivo federal, compuesto entre otros del doctor don Francisco Espejo, a quien debía una particular estimación, y allí también estaba el aventurero Miranda nombrado generalísimo de todas las tropas de los sediciosos. Aquel pueblo era el tránsito de los batallones recientemente levantados que marchaban a reunirse al pueblo de Maracay, distante siete leguas de La Victoria.

El 18 de mayo a las once de la noche recibí el siguiente oficio: *El supremo poder ejecutivo provincial me manda preveniros que en el término de veinte horas sin excusa ni pretexto alguno os presentéis a su disposición en esta ciudad. Dios os guarde. – Caracas, 18 de mayo de 1812. – 3º Felipe Fermín Paúl, secretario de Estado. – Ciudadano doctor José Domingo Díaz.*

En las circunstancias en que me encontraba, me era imposible trasladarme con mi familia, faltaban absolutamente todos los medios de conducción. Así, abandonándola a sí misma partí para Caracas al amanecer del 19. A las tres de la tarde ya estaba en la tienda de campaña en donde residía el Poder Ejecutivo provincial, y en donde le encontré formado. Se componía del antiguo fiscal de Real Hacienda don Francisco Berrío, del conde de la Granja, y de don Francisco Talavera; los dos primeros, hombres excelentes, vecinos honrados y de una opinión decidida por la causa de S.M., y el tercero uno de los sediciosos del 19 de abril. Allí también encontré al doctor don Felipe Fermín Paúl, igualmente de excelentes cualidades, de una bondad y moderación extraordinarias, y de conocimientos poco comunes. Aquellos me dieron la

orden para tener por arresto la extensión de la ciudad, y este tuvo la bondad de comunicarme el motivo.

Entre los cuerpos que pasaban al Cuartel General de Maracay, había uno, el batallón llamado del Tuy, con una fuerza de cuatrocientos hombres. Pernoctó en La Victoria enfrente de la casa que yo habitaba, y por la noche desertó casi en su totalidad. Las indagaciones hechas sobre este acontecimiento me descubrieron como su origen. Miranda opinó que se me fusilase; Roscio, miembro del Poder Ejecutivo federal, siguió su dictamen; pero el doctor Espejo se opuso, y a su crédito e influencia se tomó la medida de prevenir al provincial que me llamase y retuviese en Caracas. Viviré siempre reconocido a los oficios de Espejo, y a la orden y arresto dispuesto por Berrío, la Granja y Talavera, y dirigido a mi salvación.

Fue en estos días cuando don Simón Bolívar, ya coronel, fue nombrado comandante de la plaza de Puerto Cabello, y cuando llegó a Caracas el célebre Picornell; este Picornell, que destinado inmediatamente al empleo de jefe de policía, probó con sus hechos y su trato que no había sido digno de la reputación que gozaba.

Las tropas españolas permanecieron algunos días en Valencia, así para descansar de sus violentas fatigas y organizar nuevos cuerpos, como para atender al gobierno de tantos pueblos ya pacificados. En este intermedio llegó a aquella ciudad el gobernador de Coro don José Cébалlos con setecientos hombres, de los cuales trescientos eran europeos venidos de Puerto Rico, y con algunos auxilios de municiones.

Las tropas de S.M. se pusieron en movimiento, y después de haber deshecho a los sediciosos en Los Guayos, y arrojándolos de La Cabrera, cuya posición creían inexpugnable, penetraron hasta el pueblo de San Mateo, distante dos leguas de La Victoria. Las tropas españolas eran en número de tres mil hombres, y las de los sediciosos concentradas en este pueblo ascendían a cinco mil, bien armadas y provistas. El general Monteverde hizo inmediatamente una tentativa, pero fue infructuosa.

El 25 de junio se hallaba José Félix Ribas de gobernador militar de Caracas. Repentinamente dio una orden para poner en prisiones a todos los españoles europeos y canarios, sin otra excepción que la de aquellos que abiertamente se habían pronunciado por la rebelión. La orden, que no tenía otro objeto que poner en precio la libertad para saciar la codicia del gobernador,

fue exactísimamente ejecutada. Yo vi a don José de León, y a don N... Oliva, naturales de las Canarias, correr por las calles para conducir a las cárceles a los hombres más respetables. Sin embargo, los fines de la orden quedaron burlados; Miranda, escandalizado, depuso al gobernador, y envió quien le sucediese y diese la libertad a los presos. El 30 de junio todos se hallaban en sus casas.

Tal era el estado de las cosas cuando los españoles y americanos presos en el castillo de San Felipe de Puerto Cabello se sublevaron y apoderaron de él, intimando a don Simón de Bolívar, su comandante, la entrega de la plaza. Su contestación fue abandonarla después de haber ya dado señales de lo que sería algún día, decretando por sola su voluntad, y haciendo ejecutar la pena de horca en dos personas conocidamente honradas. Desde entonces quedaron en poder de las armas españolas grandes almacenes de pólvora y municiones y alguna fuerza marítima, y asegurado el flanco izquierdo de su línea.

Entretanto la situación de Caracas era la más lamentable. A los estragos y miserias causados por el terremoto se había unido una calamidad no conocida desde el descubrimiento y civilización de aquellos países. Faltaba la moneda; el papel había llegado a un descrédito tal que no circulaba a dos mil por cien de pérdida, su valor era imaginario. Los pueblos que proveían aquella capital estaban en incomunicación con ella, bien por no recibir semejante numerario, bien por el horror que les inspiraba la catástrofe, y los demás, ocupados por las armas españolas, lo estaban aún con más extensión. El hambre se dejó ver con todas sus formas por la primera vez en un suelo que parecía exento de ella por la naturaleza, y alimentados universalmente con la verdolaga que se recogía por entre las ruinas, muy pronto apareció la disentería.

En esta horrible situación sonó la generala a las doce de la noche del 13 de julio. Corrí a informarme del motivo, y supe que todos los negros esclavos de los valles de Barlovento a la voz de *viva el rey*, estaban en insurrección, y habían llegado hasta Guatire, asesinando varios blancos. Guatire está a doce leguas al oriente de Caracas, y en esta no había fuerza alguna con qué contenerlos. Pasé al momento a la casa del marqués de Casa León, y acordamos por nuestra parte lo conveniente en un estado de cosas que, pareciendo el más funesto, debía ser el que nos restableciese al legítimo gobierno de S.M., y el que evitase los torrentes de sangre que era preciso que corriesen. Este suceso debía traer el momento de una transacción.

Antes de amanecer ya el marqués estaba en camino para La Victoria, a donde llegó a las cinco de la tarde. Se hallaba ya Miranda revestido con un poder dictatorial, le vio y entró en conferencias con él. Le hizo presente, según lo acordado, el tremendo y nuevo mal para la provincia en la insurrección de los esclavos, el principio de la guerra de colores, aunque bajo el pretexto del sagrado nombre del rey; la inutilidad de una resistencia, que no debió haber, a las armas españolas sostenidas, como era patente, por la opinión general; y la necesidad de terminar aquella guerra de hermanos, volviendo la paz a los pueblos, entregando por un convenio el resto de la provincia al general Monteverde, y poniendo en sus manos quitar las armas de las manos de los negros.

El aventurero Miranda era el menos malo de todos los sediciosos. Meditó en la materia, y convino con el marqués en la necesidad del convenio. Pero le hizo presente que encontrándose sin medios algunos para volver a Inglaterra, estaban sus deseos en contraposición con su situación actual. El marqués se aprovechó del momento, le ofreció mil onzas de oro, y con su aceptación me avisó al punto para que le remitiese una parte de ellas a La Victoria, y estuviesen prontas las demás en Caracas y La Guaira. En su consecuencia se dio principio a la capitulación. Esta se firmó el 26 de julio, ratificándose por ambas partes. Por ella el resto de la provincia de Caracas, y las de Cumaná y Barcelona y la isla de la Margarita volvieron al paternal gobierno de S.M., después de dos años y tres meses de desacuerdos y extravíos.

Yo remití doscientos cincuenta onzas a La Victoria, y se aprontaron las setecientas cincuenta restantes en Caracas y La Guaira; pero habiendo sido preso Miranda en aquel puerto por el mismo comandante que él había nombrado, antes de recibirlas, no tuvo el marqués que hacer el desembolso de las últimas.

El gobierno de Caracas, apenas supo la insurrección de los esclavos, había tomado la medida de enviar a contenerlos a dos eclesiásticos respetables por su carácter y circunstancias. Habían partido y se ignoraban los resultados. Era, pues, de suma importancia que las tropas españolas volasen a la capital, en circunstancias en que las de los sediciosos, superiores en número, habían recibido la capitulación con desprecio e indignación, manifestándose ya en algunas divisiones señales de insurrección. La severidad, la intriga, el dinero, todo se puso en movimiento para disolverlas, así como a otra división de

ochocientos hombres acantonada en el Tuy, y mandada por don Francisco Carabaño, que abiertamente la desconoció. Sin embargo, todo se venció, y el general Monteverde entró en Caracas el 30 de julio. Sucesivamente llegaron comisionados de Cumaná, Barcelona y Margarita, y quedó todo concluido.

Fue entonces cuando entré en el ejercicio de la plaza de inspector general de los hospitales, y cuando di principio a la redacción gratuita de la *Gaceta de Caracas*, periódico que en los muchos años que estuvo exclusivamente a mi cargo sin el menor interés, no fue una compilación de noticias, sino un medio de presentar al mundo el error y los principios de la rebelión de aquellos países.

Restablecido el gobierno y todos los ramos de la administración al mismo ser y estado que tenían el 18 de abril de 1810, tuvo por conveniente el general Monteverde remitir a Cádiz a disposición de la Regencia del reino a Miranda y a ocho más de los que principalmente habían figurado en la revolución, cuatro europeos y cuatro americanos, y dar pasaporte para la isla de Curazao a don Simón de Bolívar, a don José Félix Ribas, y a otros pocos.

Muchos de los principales sediciosos, despreciando el convenio de San Mateo, se embarcaron en el momento del cambio en La Guaira, y pasaron a Curazao o a la plaza de Cartagena. Entre estos estaban don Vicente Tejera, don Juan Nepomuceno y don Francisco José Ribas, don Antonio Nicolás Briceño, don Francisco de Paula Navas, don Juan Silvestre Chaquea, y otros varios de esta clase. En Cartagena, unidos a algunos franceses e ingleses, hombres perdidos y turbulentos, concibieron el proyecto de invadir a Venezuela.

Don Simón Bolívar y don José Félix Ribas permanecieron en Curazao hasta el mes de octubre, en que olvidando sus palabras y violando sus juramentos, pasaron a Cartagena a unirse con los demás.

Los medios de que los autores del proyecto podían disponer para la invasión eran absolutamente insignificantes; y en su consecuencia Bolívar y Ribas pasaron a la capital de Santa Fe a implorar socorros de aquel gobierno, mientras tanto quedaban en Cartagena los demás haciendo todos los esfuerzos posibles para facilitar la empresa, siendo uno de los medios que eligieron como el más eficaz, el de extender el terror por todos los pueblos que invadiesen.

En esta virtud Antonio Nicolás Briceño, abogado del Colegio de Caracas, Francisco de Paula Navas, contador del Real Consulado de la misma,

don Juan Silvestre Chaquea, empleado de Real Hacienda, y otros extranjeros, celebraron el 16 de enero de 1813 aquel nefando tratado de que no hay ejemplo en la historia del género humano, inmensamente más escandaloso que las proscripciones de Sila, de Octavio, y de Antonio. Se declaró al origen por crimen de muerte; se sancionó el exterminio de todos los españoles y canarios sin distinción de sexo, edad, condición y circunstancias; se proscribió indistintamente una parte de la especie humana, o se ofrecieron empleos militares más o menos elevados, según el número de cabezas de los prosritos que se presentasen. Más adelante se publicará este convenio.

El gobierno de Santa Fe accedió a las instancias de Bolívar y de Ribas; les dio un pequeño cuerpo de tropas, de armas y municiones; les permitió reclutar en sus provincias, y cierto del bárbaro carácter de los jefes, y del infame convenio de Cartagena, asoció al mando de las tropas a don Manuel del Castillo, dándole las órdenes e instrucciones más terminantes para contener tan inaudito proyecto.

Las tropas concedidas por el gobierno de Santa Fe fueron los batallones 3, 4 y 5 de Tunja con un total de mil plazas, mandados, como se ha dicho, por Bolívar y Castillo. Ribas recibió doscientos hombres con menos fusiles que plazas, y algunas lanzas; y Antonio Nicolás Briceño reunió ciento cuarenta y tres hombres, cuarenta y tres fusiles y mil cartuchos sacados de Cartagena. Este fue todo el cuerpo invasor de Venezuela.

Mientras que Bolívar y Castillo, marchando hacia esta provincia, pisaron el territorio de Santa Fe, sus marchas fueron regulares, sin presentarse en ellas los grandes crímenes que iban a espantar al mundo entero; pero apenas pasaron el Táchira cuando desplegó Bolívar el furor de aquella alma, la más feroz que jamás se ha visto. Se dio principio al tratado de Cartagena³. Fueron degollados todos los españoles y canarios que se encontraron; y ni la hospitalidad, ni las virtudes, ni los ruegos y lágrimas de pueblos enteros pudieron salvarlos de aquella brutal carnicería. Yo he tenido en mis manos la carta escrita por Antonio Nicolás Briceño a don Manuel del Castillo, con la sangre

3. Don Simón Bolívar era teniente de milicias del batallón de Blancos de Aragua el 19 de abril de 1810. Poco después fue hecho coronel. En 1813, con motivo de esta invasión, el gobierno de Santa Fe le hizo brigadier, pero sujeto a sus órdenes; mas apenas pasó el Táchira cuando lo desconoció, y se investió a sí mismo de un poder soberano que ha ejercido hasta ahora, presentando de tiempo en tiempo la farsa de hacérselo prorrogar por lo que él llama *elecciones populares*.

de un español de setenta años que le alojó generosamente en su casa, y en cuya cabeza mojaba la pluma para escribirla. El mismo Castillo, horrorizado de aquella reunión de fieras, los abandonó desde entonces y regresó a Santa Fe, cuyo gobierno fue insultado y despreciado por Bolívar cuando le reconvino sobre su conducta.

El gobierno de Maracaibo había reunido fuerzas en Cúcuta al mando del brigadier don Ramón Correa y Guevara; pero ellas fueron atacadas por Bolívar y dispersadas sin resistencia, porque en aquel momento su jefe se encontraba en el templo asistiendo a la misa de aquel día. Seguidamente adelantó partidas a La Grita y Bailadores, y estableció su cuartel general en Cúcuta para acordar allí el plan de campaña, y emprender rápidamente la invasión.

Entretanto nosotros permanecíamos en Caracas en la más completa seguridad, y apenas se sabían las operaciones de Bolívar. El general Monteverde, conociendo exactamente el país, y previendo todos los accidentes que pudiesen sobrevenir, había dirigido su atención a formar en Barinas un cuerpo de tropas capaz de contener cualquiera invasión por parte de los sediciosos de Santa Fe, y aun de emprender la pacificación de aquel virreinato. Se consumían en él desde el 22 de diciembre de 1812 todos los productos de las Reales Cajas de Puerto Cabello, todos los de la Administración General del Tabaco de Guanare y todos los de la provincia en que existía. Se contaba con la existencia de tres batallones de infantería, perfectamente armados, disciplinados, mandados por muchos buenos oficiales, y denominados Numancia, Regencia y España Triunfante, y de un escuadrón de caballería con el nombre de Constitución. Tuvimos, en fin, por segura la aniquilación por estos cuerpos de la gavilla que se había atrevido a invadirnos. Esta división tenía un grueso destacamento acantonado en Guasualito al mando de aquel valiente Yáñez, cuya muerte fue una calamidad para Venezuela.

Acordado por Bolívar el plan de campaña, marchó Antonio Nicolás Briceño con doscientos cincuenta hombres por la montaña de San Camilo para invadir la provincia de Barinas, mientras que el resto, llevando a su cabeza al *Sedicioso* y a Ribas, se dirigió derechamente por el camino de Mérida. Briceño fue atacado por Yáñez en San Camilo, deshecho, aprisionado con sus principales compañeros, remitidos a la capital de Barinas, juzgados legalmente y pasados por las armas. Yo he tenido en mi poder esta causa, y en ella he visto la horrible carta de que he hablado.

Bolívar y Ribas penetraron hasta Trujillo y Carache sin haber encontrado la menor resistencia, a excepción de la ninguna que pudo oponerle una pequeña división situada en Los Callejones, y en una posición elegida lo más a propósito para que fuese sacrificada. Entonces fue cuando el *Inhumano*, anunciando un ejército de diecisiete mil hombres, publicó, por su indigna proclama de 15 de junio en Trujillo, el tratado de Cartagena, juró el exterminio de los españoles y canarios, y ofreció el perdón de todos los americanos.

Cuando el general Monteverde, en agosto de 1812, ocupó las provincias de Venezuela, muchos de los principales sediciosos de las de Cumaná y Barcelona, y de la isla de la Margarita, se trasladaron a las colonias inglesas de la Trinidad y Granada. A principios de 1813, bien por la inquietud de su condición, bien llamados por los de igual naturaleza que habían quedado en el continente, tramaron una invasión en la primera, apodéransen ante todo de la isleta de Chacachacare, perteneciente a don Santiago Mariño, uno de los principales de ellos. Así lo ejecutaron, allí se reunieron, y desde allí, con los auxilios de armas y municiones que pudieron proporcionarse en la Trinidad y Granada, invadieron la provincia de Cumaná por la espalda, y se apoderaron del pueblo de Maturín; pueblo que hasta entonces había sido considerado de ninguna importancia.

El general Monteverde dio al gobierno de la provincia las órdenes más terminantes para arrojar de aquel punto a los sediciosos, capitaneados por el mulato Piar, uno de los más temibles enemigos. El gobernador lo puso en ejecución, y fue completamente derrotado por dos ocasiones.

Entonces el general Monteverde, viendo invadidas las provincias por el occidente y por el oriente, voló a Barcelona llevando consigo a la compañía de Marina y una parte de las dos de Santa Marta, único auxilio que había recibido de estos reinos. Habría, según sus deseos, podido llevar más fuerzas, pero faltaban los medios. Las cajas reales estaban exhaustas, y un empréstito que él mismo solicitó de todo el comercio, no le produjo sino la miserable cantidad de cinco mil pesos. Si el general Monteverde, menos benigno y generoso, y menos considerado, hubiese puesto en acción toda su autoridad, los necios egoístas que entonces negaron sus caudales para entregarlos después a Bolívar con sus cabezas, se habrían libertado con el sacrificio de una parte de sus intereses.

El general Monteverde atacó a Maturín, cuya importancia ya se conocía, y al cual los sediciosos habían fortificado del mejor modo posible. Después de un obstinadísimo combate, en que mil veces buscó la muerte sin encontrarla, nuestras tropas desaparecieron el 25 de mayo, y él volvió a Caracas a donde entró el 1º de junio. Desde entonces Piar y el feroz Bermúdez dieron principio a la ocupación de aquella provincia, acompañada de los mismos horrores que se veían en occidente.

El general Monteverde permaneció pocos días en Caracas, y se trasladó a Valencia para estar más cerca de los invasores de occidente, y exponer otra vez su persona a los accidentes de una batalla. Dio las órdenes más precisas para reunir en aquella ciudad todas las fuerzas disponibles, y marchar sobre la villa de San Carlos, en donde existía un cuerpo de ochocientos a mil hombres mandados por el teniente coronel don Julián Izquierdo.

Para entonces llegó a noticias del general Monteverde que el invasor había dirigido un cuerpo por Guanare a la provincia de Barinas, que las tropas españolas, reunidas allí y sostenidas con tantas erogaciones, habían desaparecido embarcándose sus jefes y muchos oficiales para Angostura, y quedando solo en Guasualito el cuerpo del valiente Yáñez; y que el resto de los enemigos había marchado sobre Barquisimeto, que ocupó después de haber hecho desaparecer al coronel Oberto con algunas tropas que se le opusieron en Los Horcones contra las órdenes que tenía.

El último de julio se presentó cerca de Valencia la división estacionada en San Carlos, a pesar de tener las de defender aquel punto hasta el extremo. Las noticias esparcidas por Bolívar, y sus numerosos partidarios residentes entre nosotros, de venir a la cabeza de diecisiete mil hombres, habían llenado de terror a aquel cuerpo. El general Monteverde le dio en el momento la orden para volver a San Carlos, en la seguridad de que él le seguía con las fuerzas que reunía.

Retrocedió en efecto el teniente coronel Izquierdo, y se encontró con don Simón Bolívar en la llanura de los Taguanes, a siete leguas de Valencia. Todo fue deshecho, el mismo Izquierdo muerto en el campo de batalla, y fusilados todos los oficiales prisioneros.

La noticia llegó a Valencia con aquella velocidad que es común y natural en estos casos. El general Monteverde se decidió a esperar al invasor en aquel punto con las fuerzas reunidas; pero muy pronto conoció la imposibilidad

de su resolución, casi todas habían desaparecido; los numerosos europeos vecinos de todos aquellos pueblos, reunidos allí, no pensaron sino en salvarse en la plaza de Puerto Cabello, y en la misma noche lo ejecutaron; siendo indispensable al general Monteverde volar igualmente a aquella plaza para salvarla. Así lo hizo, dando a Caracas el aviso correspondiente.

Era entonces gobernador interino de esta ciudad el brigadier don Manuel del Fierro. Él y todos ignorábamos absolutamente los sucesos del occidente. El 1^o de agosto la alegría de los semblantes de todos aquellos conocidos por su adhesión a la rebelión, y un rumor sordo que corría de boca en boca, puso en agitación a la ciudad, y la noche se pasó del mismo modo. El 2 a las siete de la mañana aparecieron carteles fijados en las esquinas, por los cuales el gobernador Fierro manifestaba haber recibido avisos de Valencia que desmentían las funestas noticias del día anterior, en la seguridad de que el general Monteverde estaba en marcha con tres mil hombres para batir al *Sedicioso*, y volver la tranquilidad a los pueblos.

Desapareció el sobresalto con esta manifestación del gobierno, y todo el día y la noche del 2 pasaron tranquilamente. En la mañana del 3 se recibieron los avisos ya referidos del general Monteverde, y jamás pueblo alguno ha presentado y con más motivo una consternación semejante, la atroz espada de un monstruo estaba ya sobre las cabezas de algunos millares de españoles y canarios, padres de familia, hombres honrados, lo principal de la población del país.

Yo tuve esta fatal noticia a las once de la mañana. Volé a la casa del gobierno, y encontré en ella reunidos al ilustrísimo y reverendísimo arzobispo, al superintendente de Real Hacienda, al ayuntamiento, al cabildo eclesiástico, al prior y cónsules, y a un gran número de personas principales. Deliberaban sobre la resolución que debería tomarse. Se mandó reunir en la plaza mayor el batallón de Voluntarios de Fernando VII, que era un cuerpo compuesto de todos los europeos y canarios, vecinos de la ciudad y en edad de tomar armas. El general Monteverde lo había organizado y disciplinado, y su fuerza pasaba de mil plazas. Se mandó que patrullase por las calles un escuadrón de caballería que allí estaba estacionado. Se contó con la fuerza de la guarnición veterana, que se creía de ochocientos a mil hombres, y en su consecuencia con la posibilidad de la resistencia.

A la una se presentaron los estados de esta fuerza, que apenas alcanzaba a ciento setenta y cuatro hombres. Entonces aquella Junta no fue más capaz de

deliberaciones, porque el espanto se apoderó de todos. A la una y media llegó el aviso de que la guardia de la cárcel, compuesta de soldados del batallón de Fernando VII, había desaparecido dejando en ella los fusiles. Poco después se presentó don Salvador Gorrín, comandante del escuadrón que patrullaba, y dio parte de haber este desertado enteramente. A las dos y media de la tarde el ayudante del batallón formado en la plaza participó haberse deshecho, no quedando ya cien hombres en formación; y entonces se acordó que una comisión compuesta de personas a quienes anteriormente don Simón Bolívar hubiese manifestado una particular estimación, pasasen a encontrarle al pueblo de La Victoria, y a salvar por medio de una capitulación la capital y las vidas de tantos hombres excelentes. Creyeron de buena fe que podría existir alguna virtud en el corazón de Bolívar. Fueron en su consecuencia nombrados el marqués de Casa León, europeo, a quien había siempre tenido la mayor consideración por sus antiguas relaciones con sus padres y familia; el doctor don Felipe Fermín Paúl, americano y persona que gozaba la opinión pública por sus apreciables cualidades; don Vicente Galguera, europeo, comerciante, quien en la revolución no había tenido la conducta más decidida por la causa de S.M.; el presbítero don Marcos Ribas, americano y hermano de don José Félix, y don Francisco de Iturbe, europeo, tesorero de diezmos, persona de toda confianza por su opinión, y el mayor amigo conocido de Bolívar. Ellos partieron a las cinco de la tarde. El 4 llegaron a La Victoria, y el 5 se firmó la capitulación de que hablaré en otra parte. Entonces fue cuando en una conversación familiar con Iturbe le dijo estas memorables palabras: *No tema usted por las castas, las adulo porque las necesito; la democracia en los labios, y la aristocracia aquí*, señalando el corazón.

Viendo ya nuestra suerte decidida volví a mi casa a las tres para abandonar a mi patria con mi familia, compuesta de una esposa y dos hijos, uno de ellos de catorce días de nacido. En aquella confusión no era posible encontrar suficientes medios de conducción para atravesar las cinco leguas de las altísimas montañas que median hasta La Guaira, y a las seis de la tarde estaba en camino en unos malos jumentos. Fuera ya mi familia de la ciudad, volví a ella para salvar los hospitales. Eran las ocho; necesario atravesarla toda, y aún no se notaba una grande agitación. Llegué a los hospitales, y estaban abandonados de todos sus empleados. Se hallaban en aquel momento en mi casa buscándome para asesinarme, y ocupados en hacer en ella todos los daños

posibles, y en dividir entre sí todo lo que contenía. A las diez volví para el camino, y ya entonces me fue necesario correr las calles con una pistola en la mano. Ellas presentaban un aspecto pavoroso, reinaba un silencio de muerte, y en medio de la oscuridad solo se divisaban grupos de hombres encapotados, semejantes a las sombras.

Aún me hace estremecer la memoria de aquella funesta noche. Todavía parecen resonar en mis oídos los lamentos y alaridos de seis o siete mil personas, hombres, mujeres, viejos y niños, que a pie o a caballo cubrían el camino, llevando por todos bienes los que sus fuerzas les permitían. Yo llegué al amanecer a La Guaira. No existían en el puerto sino siete buques de cien a doscientas toneladas, e incapaces de contener la cuarta parte de la emigración. Por fortuna me embarqué a la una de la tarde, abandonando en el muelle cuanto había podido conducir conmigo. Fui el último que tuvo la felicidad de embarcarse.

Una hora después nos hicimos a la vela para la isla de Curazao, entonces bajo el dominio de S.M. británica, quedando sobre aquellas playas más de mil quinientos españoles, canarios y buenos americanos, que con sus manos levantadas hacia el cielo se despedían de nosotros. Se despedían para no volvernos a ver. Estaba ya sobre sus cabezas el puñal del asesino que en Barquisimeto, El Tocuyo, Trujillo, San Carlos, Valencia, Maracay, Turmero, La Victoria y demás pueblos de su tránsito había degollado cuantos españoles y americanos existían en ellos.

El 5 entró el *Inhumano* en Caracas, al mismo tiempo que don José Francisco Bermúdez, igual en ferocidad, ocupaba a la capital de Cumaná, y daba al mundo el horrible espectáculo de pasearse en un birlocho sobre los cadáveres de veintisiete españoles degollados por sus órdenes; y en este mismo día ya el fiel indio don Juan de los Reyes Vargas atacaba con su partida de ochenta hombres a otra igual en número, y la destrozaba en Cerritos Blancos.

El general Monteverde entró en la plaza de Puerto Cabello, que encontró en un extremo abandono, y casi fuera de estado de defensa, y sus primeros cuidados fueron de ponerla en él. El celo y entusiasmo de sus vecinos y de un cuerpo de trescientos hombres de los leales mulatos de Valencia que le siguieron, concluyeron en ocho días la obra. Si don Simón Bolívar, menos pueril y orgulloso, hubiese desde Valencia marchado sobre aquella plaza, Dios sabe cuáles habrían sido los resultados; pero él quiso recoger primero los vivas y

las coronas de flores con que le esperaban en Caracas dos o tres docenas de señoritas indignas de este nombre.

La pequeña guarnición veterana de Caracas marchó a La Guaira para embarcarse, pero habiendo llegado cuando ya los buques habían dado la vela, retrocedió a la capital en donde hizo una honrosa capitulación, y en virtud de la cual entregó las armas, capitulación que poco después fue indignamente violada por don Simón Bolívar, fusilando al teniente coronel don Juan Budia que la mandaba, y a todos los oficiales europeos y americanos, y encerrando en las bóvedas de La Guaira toda la tropa compuesta de valientes corianos. Allí perecieron por el hambre, o por el hierro, o por las enfermedades.

Don Simón Bolívar permaneció en Caracas algunos días. La primera disposición gubernativa fue la de formar una lista de diecinueve individuos, repartiendo entre ellos ciento veinte mil pesos fuertes que debían entregar dentro de veinticuatro horas, o ser fusilados. Esta suma fue entregada por aquellos mismos que se habían negado al empréstito solicitado en su beneficio por el general Monteverde.

La provincia de Barcelona se hallaba igualmente invadida por los sediciosos de Maturín, y en su capital el teniente general don Juan Manuel Cajigal [y Niño], los restos de las tropas veteranas derrotadas en Maturín el 25 de mayo, y aquel Boves que después fue el terror de toda la rebelión. Allí también se hallaba don Francisco Tomás Morales, actualmente mariscal de campo y comandante general de las Canarias. Su posición era crítica, y en su virtud la resolución tomada por el general Cajigal [y Niño] fue la de retirarse a Guayana, poniéndose en marcha por entre las balas enemigas.

Ya inmediato a pasar el Orinoco, Boves manifestó sus deseos de quedar en el territorio enemigo para hostilizarle; y aquel, aprobando su determinación, puso a sus órdenes las tropas que le seguían. Esta fue la base de aquel ejército que diez meses después hizo desaparecer a la República de Venezuela, y huir despavorido al inhumano Bolívar.

Poco tiempo después encontró Boves en el sitio de La Corona, cerca de Santa María de Ipire, una reunión de setecientos hombres armados. La atacó y la destrozó. Esta fue la primera acción de aquella campaña que duró dieciséis meses, y cuya actividad, ferocidad y circunstancias la hicieron singular en la historia militar de todos los pueblos.

* * *

Yo no pretendo formar la de aquellas campañas, porque ella pertenece a otros. Solo debo seguir al *Sedicioso* en todas partes, y dar una idea de los acontecimientos principales, y de las batallas generales. Sería extensísima la narración de las acciones parciales de aquellas memorables campañas, solo quiero presentar recuerdos.

* * *

Bajo el carácter de *libertador* que él mismo se dio, don Simón Bolívar ejercía en Caracas la autoridad más absoluta, siendo su colega Ribas un general obediente a sus órdenes. En esta virtud todas las autoridades cesaron, y la ley vino a ser únicamente su voluntad y su capricho.

En 18 del mismo agosto fue puesta en prisiones la mayor parte de los españoles y canarios que existían en Caracas, y demás pueblos, y el 20 corrió la primera sangre del modo más escandaloso que el mundo ha visto jamás. En aquel día dio el *sedicioso* Ribas un convite en su casa, cuyo total de convidados ascendía a treinta y seis. A las 5 de la tarde el doctor don Vicente Tejera, uno de ellos, pidió el permiso para un brindis; y concedido, manifestó que era preciso solemnizar aquel acto con brindar cada concurrente por la muerte de uno de los presos que designase. Se recibió con aclamación el pensamiento; se formó la lista correspondiente, y media hora después perecieron treinta y seis personas en la plaza de la Catedral. Entonces murió don José Gabriel García, uno de los hombres más bondadosos que se conocieron.

Terminadas en Caracas las indecentes fiestas celebradas en obsequio de Simón de Bolívar, partió este para atacar a Puerto Cabello. Ya no era tiempo, la plaza se hallaba en buen estado de defensa. Él presentó para esta operación de dos mil quinientos a tres mil hombres, porque había engrosado sus batallones y creado otros nuevos en un país que dominaba como soberano y con la muerte.

El 30 de agosto por la noche fue el día designado para el asalto. Tan ignorante como aturdido lo dispuso de un modo solo capaz de ser concebido por él. Aquella plaza, que forma una península, solo es atacable por la parte de la lengua de tierra que la une con el continente. Allí tiene para su defensa

una fuerte muralla que cubre toda la extensión, terminando sus extremos en la orilla del agua, un foso regular lleno de la del mar que le entra por ambos lados y un puente levadizo. Tenía entonces treinta y dos piezas en batería. Enfrente de esta muralla existía un espacio como de cien varas enteramente libre de edificios, y después seguía la población llamada *pueblo exterior*, mucho más numerosa que la de la plaza, con dos calles perfectamente rectas que terminaban en aquel espacio, y quedaban por consiguiente enfrente de la batería.

A las diez de la noche, sin haber precedido ni un tiro sobre aquella fortificación, formó dos mil hombres en dos columnas a la parte opuesta del pueblo exterior, y dio la orden para que entrando en las dos calles marchasen de frente a la batería, y sin disparar un tiro se arrojasen sobre ella. La noche era oscura, pero fueron descubiertos. El general Monteverde voló a aquel sitio, y todas las piezas dispararon a metralla, cuando las cabezas de las columnas estaban sobre el foso. Una segunda descarga de la artillería y los fusiles de los valientes mulatos de Valencia terminaron la acción. Los sediciosos huyeron, dejando cerca de seiscientos muertos en las calles, y en el espacio que mediaba entre ellas. Esta fue la primera prueba que don Simón Bolívar dio de su ciencia en el asalto de plazas.

Desde entonces no pensó más en repetirlo, y redujo sus operaciones a un sitio, estableciendo baterías que destruían los edificios, impidiendo toda comunicación con la plaza. Desde entonces dio principio aquel que fue tan semejante al de Troya.

El valiente Yáñez, cortado en Guasqualito con la pérdida de Barinas, bajó el Apure, y se estableció en la villa de San Fernando situada a sus orillas. Allí dio principio a la formación de aquel ejército que poco después hizo servicios tan importantes.

Los fieles corianos no podían dejar en tranquilidad a un usurpador tan peligroso. Se pusieron en movimiento con auxilios de Maracaibo para invadir el territorio usurpado, formando un cuerpo capaz de resistirle y batirle. Esta era la situación de Venezuela en el mes de agosto.

Los llanos de Venezuela ocupan una extensión de más de doce mil leguas cuadradas. La mayor parte de estas inmensas llanuras apenas tiene declive para que corran las aguas; y así cuando los grandes ríos se desbordan, una parte de ellas se convierte en un lago, refugiándose entonces los ganados a las

colinas que existen en distancias, y estando situados sus pueblos en las alturas más oportunas.

En esta enorme extensión, cubierta de pastos nutritivos, y a propósito, están establecidas las inmensas crías de ganado vacuno, mular y caballar; y cuando aquella guerra feroz no había extendido la destrucción por todas partes, estas llanuras cubiertas con millones de ganados de toda especie contenían en sí la riqueza principal de Venezuela. Sus numerosos habitantes, capaces entonces de poner dieciocho o veinte mil hombres sobre las armas, son casi universalmente zambos⁴, mulatos⁵, indios y mestizos⁶. Criados desde que nacen en el activo y peligroso trabajo del ganado; acostumbrados desde su infancia a no apearse del caballo, sin más vestidos ni abrigo que una camisa sin mangas y unos pequeños calzones del género más grosero, en medio de llanuras abrasadas, y de un sol más ardiente que el de la Arabia desierta; alimentados perfectamente con grandes porciones de carne medio cruda, y casi siempre sin sal, comidas cada veinticuatro horas y con grandes cantidades de miel de abejas silvestre y porciones enormes de leche cortada y extremadamente ácida; con una gigantesca corporatura en la que se deja admirar su vigorosa y designada musculación; con unas fuerzas hercúleas; con una serenidad, valor y ferocidad proporcionales a estas circunstancias, ellos son la mejor caballería del universo, y para la guerra los hombres más a propósito de toda la especie humana; mueren con la misma sangre fría con que matan, y parece que absolutamente ignoran el precio de la vida.

El comandante Yáñez se había situado en la villa de San Fernando, capital de los llanos del Apure, reuniendo esta clase de soldados, y cuantos huyendo de la ferocidad del invasor buscaban un asilo en sus banderas. En todo el mes de septiembre reunió, formó y organizó dos batallones con los nombres de Numancia y de Sagunto, y varios escuadrones de caballería. Su ejército, aunque solo compuesto de dos mil quinientos hombres, era notable por su disciplina, y se hallaba regularmente provisto de armas y municiones, porque le era fácil la comunicación con Guayana.

El comandante Boves reunía igualmente toda la gente que le era posible; pero le faltaban armas de fuego y municiones. Su mayor fuerza era de

4. Hijos de indio y negra, o viceversa.

5. Hijos de blanco y negra, o viceversa.

6. Hijos de blanco con india, o viceversa.

caballería, y la organización de sus cuerpos era diferente de toda regla militar. La había dictado su política peculiar y el conocimiento del país. Cada escuadrón se componía de los vecinos de un pueblo y su jurisdicción; y así, sus escuadrones llevaban los nombres de los pueblos a que pertenecían, escuadrón del Guayabal, escuadrón de Tiznados, etc. Así, pues, unos tenían doscientos, otros quinientos o seiscientos hombres; resultando de esta clasificación una emulación entre los cuerpos que le dio siempre la victoria. Aquellos hombres feroces le temían, le adoraban, y tenía un poder mágico sobre ellos.

El 14 de septiembre se presentó delante de La Guaira la fragata de guerra Venganza, escoltando un convoy de tropas partido de Cádiz el 5 de agosto; era el regimiento de Granada recientemente formado. El comandante del convoy entró imprudentemente en el puerto sin precaución alguna, y fondeó en él, engañado con la farsa que se le representó a un oficial que vino a tierra; mas apenas se vio desde la plaza arrojar el ancla al agua, cuando todas las baterías le hicieron fuego. En la confusión que causó tal acontecimiento se picaron los cables, y se hicieron a la vela para Puerto Cabello, sin que aquella nube de balas disparadas a medio tiro hubiese causado daño alguno de consideración.

El convoy fondeó al siguiente día en aquel puerto, y su presencia sola fue bastante para que precipitadamente los sediciosos abandonasen el sitio, retirándose a Valencia.

El 15 del mismo mes Boves contaba por todas fuerzas con ochocientos hombres, de ellos sesenta eran europeos formando una compañía, y el resto eran americanos. Dispuso marchar secretamente para sorprender a don Tomás Montilla, situado con cuatro cañones y mil seiscientos hombres de todas armas, en la villa de Calabozo, capital del llano bajo. Le era importantísimo apoderarse de este pueblo para proveerse de armas y municiones. El 20 acampó a las cinco de la tarde en medio de la llanura, y allí tuvo la noticia de que Montilla había partido de Calabozo con toda su fuerza para sorprenderlo en el lugar en que le consideraba aún acantonado, y la de que acampaba aquella noche en el hato de Santa Catalina, distante tres leguas. Dio en su consecuencia la orden para estar prontos a marchar a las dos de la mañana a fin de sorprender a Montilla al tiempo de amanecer. A las ocho se le dio parte de que los tres europeos, capitán, teniente y subteniente de la compañía europea habían desertado; concibió en su consecuencia que dentro de pocas horas tendría

Montilla por los pérfidos el aviso de su existencia, y nada le detuvo. A las nueve ya su cuerpo estaba en marcha; a las dos el de Montilla estaba atacado, y a las seis ya no existía. Ochocientos prisioneros, la caballería pasada a nuestras banderas, toda la artillería, fusiles, municiones y bagajes fueron los frutos. Algunos escaparon hacia Calabozo, y el mismo jefe con quince hombres pudo hacerlo con dirección a Caracas.

A las diez de la mañana ya estaba en marcha para Calabozo que igualmente sorprendió, tomando en ella los almacenes de los enemigos y algunos prisioneros, entre los cuales se hallaban los oficiales desertados que inmediatamente hizo ahorcar.

El valiente brigadier Ceballos, gobernador de la provincia de Coro, continuó en aquel mes sus preparativos con toda la actividad que permitían las escaseces de su provincia, a pesar de las cuales a fines del mes se encontraba en aptitud de pisar el territorio enemigo con un cuerpo de mil doscientos a mil trescientos hombres, casi todos americanos.

Cada día se multiplicaban en Venezuela las bárbaras atrocidades del inhumano Bolívar. La sangre española corría por todas partes, y sus propiedades eran su presa y la de sus feroces satélites. Era necesario despertar a los pueblos, y sacarlos de aquel terror, y de las insolentes imposturas con que por sus proclamas y manifiestos procuraba adormecerlos. Esta obra me correspondía como americano que veía despedazar a mi patria, como miembro de una nación cuyo nombre era mi mayor, mi único orgullo, como ligado con un juramento eterno, y como ya un público enemigo de aquel orden de cosas por la redacción de la *Gaceta de Caracas*. Así, pues, se imprimió mi primera carta, y la introduje en los pueblos de Venezuela, y en los ejércitos que nacían. Ella, como las demás, debía contener la historia de los verdaderos acontecimientos, y la demostración de las imposturas del *Sedicioso*. Debían disipar la ilusión de los unos, animar el valor de los otros, y excitar el horror y la indignación de todos. Esta carta decía así:

“Compatriotas: Cuando el mundo entero está contemplando con horror el cuadro espantoso que presentan las provincias de Venezuela; cuando desoladas sus fértiles llanuras manifiestan dolorosamente señales evidentes del furor revolucionario; cuando su pueblo, su infeliz y engañado pueblo arrastra las cadenas del despotismo más feroz que se ha conocido, y hecho juguete de unos hombres incapaces para gobernarlo, y astutos para su negocio,

se ve despojado de sus bienes, de su libertad, y aun del miserable recurso de sus lágrimas; y cuando la venenosa anarquía difundida por todas las clases ha formado una masa incomprensible, tumultuaria y llena de modificaciones y movimientos que la hacen correr en el furor de sus pasiones a su inevitable disolución, ¿cómo podré fijar mi vista sobre esa infeliz patria mía, sin que a un mismo instante perciba las impresiones de la compasión hacia los ilusos, y del horror hacia las malignas causas de su ilusión? ¿Quién puede ser tan indolente que, viendo consumir el bárbaro e inhumano sacrificio, no use de los medios que le son posibles para despertar de su estupor esos seres desgraciados que son la presa de un corto número de ambiciosos? ¿Quién puede tener una sangre tan helada que no anime su movimiento al considerar la atroz cadena de mentiras, calumnias, insultos y frases insignificantes con que por medio de la prensa creen formar un espíritu público, que es incapaz de existir? ¿Quién que haya visto por la primera vez la luz del día en ese desgraciado suelo puede quedar en inacción sin presentar a sus compatriotas la verdad como es en sí, y a los extranjeros la historia legítima de sus acontecimientos? No, no es posible. ¿Cuál es, pues, compatriotas míos, el especioso pretexto con que se ha procurado excitar el furor y aborrecimiento a esos europeos con quienes en más felices tiempos, reinando entre nosotros el honor, la modestia y la virtud, habíamos vivido dulcemente como hermanos, parientes, hijos, padres o conocidos, partiendo y gozando la abundancia y tranquilidad, y siendo el objeto de la envidia de los extranjeros? ¿Cuál ha sido este pretexto tan escandaloso como falso? ¿Cuál? *La falta del cumplimiento en las capitulaciones celebradas en 26 de julio de 1812, entre el general Monteverde, y el jefe de las tropas de Caracas.* Este es el lenguaje de esos asesinos de mi patria.

“Pero ¡qué poco han reflexionado! ¡Con qué ligereza han osado estampar proposiciones que se dirigen contra sus mismos autores! ¡Cuán libres estarían las provincias de Venezuela de los estragos que en ellas ha causado un grande número de espíritus turbulentos, y cuán mayor sería en estos instantes nuestra tranquilidad, la fortuna del Estado, y la miseria de los fanáticos, si como se creía y esperaba se hubiera cumplido religiosamente aquel funesto convenio! Sí, habrían desaparecido de entre nosotros muchos perturbadores, y sus bienes habrían también cubierto los inmensos gastos que hicieron erogar. Sí, el convenio se ha infringido en perjuicio de los leales a la España, y en beneficio de sus enemigos.

“No me engaño; y vosotros, que a cada instante repetís para cubrir vuestros crímenes esa cláusula insidiosa, hablad de buena fe el lenguaje que allá en vuestro corazón os enseñan, y hablen vuestras conciencias, y también lo confesaréis. Ved los artículos del convenio:

3. Las personas y bienes que se hallan en el *territorio no reconquistado*, serán salvas y resguardadas, dichas personas no serán presas ni juzgadas, como tampoco extorsionados los enuciados sus bienes por las opiniones que hayan seguido hasta ahora. Valencia, julio 20 de 1812. –

Contestación final. – 1ª La inmunidad y seguridad absoluta de personas y bienes debe comprender todo el territorio de Venezuela, sin distinción de ocupado, o no ocupado. – Respuesta. – *Negado.* – Maracay, julio 24 de 1812.

“Por el texto literal de este artículo quedaban libres de sufrir cualquiera procedimiento las personas y bienes que el 26 de julio en que se ratificaron, existían en la ciudad de Caracas y en los pueblos y jurisdicciones de Petare, El Valle hasta Charallave, San Pedro, Teques hasta La Victoria, Macarao, Guaira, Maiquetía y Macuto. Los valles y pueblos al oriente de aquella ciudad estaban bajo las armas españolas puestas en manos de los negros de aquellos pueblos; las del bajo Tuy eran ya dominadas por la división de don Eusebio Antoñanza, y el resto de la provincia de Caracas y la de Barinas y departamentos de Mérida y Trujillo por el cuerpo y otras divisiones del general Monteverde; que es decir, que solo quedaban libres las personas y bienes de una quincuagésima parte de las provincias, mientras que por el mismo convenio estaban a disposición y arbitrio del general vencedor los contenidos en el resto.

“Al ratificarse este pacto la mayor parte de vosotros creyó haber conseguido un triunfo. Yo fui testigo de ello, y a mí no podréis negármelo. Ni podía ser otra cosa, ni podíais haber esperado tanto. Sin opinión pública en favor de una independencia quimérica, tan claramente manifiesta para el mes de julio; sin crédito alguno por la circulación de un papel en que nadie ya fiaba; abandonados a vuestros propios e impotentes esfuerzos, y por el terremoto, por los gastos y dilapidaciones de vuestro teatral gobierno, por la influencia de un comercio extractor del numerario, por el abandono de los campos en virtud de vuestro despotismo y vuestra ley marcial, por los males causados con vuestra imprudente y desatinada sublevación de los esclavos, y por la pérdida de la plaza de Puerto Cabello sumergidos en una miseria que jamás

afligió a nuestra patria, ¿quién podía esperar que la provincia no cayese abiertamente bajo todo el imperio de la ley, sin convenio, sin la menor restricción? Pero este convenio se firmó y ratificó por ambas partes, y todos parece que estuvieron en la obligación de cumplirlo.

“Pocos días después de la entrada de Monteverde en la capital fueron presos muchos que gozaban o no del pacto. Ni me toca, ni debo, ni quiero saber las causas que le movieron a este procedimiento. Pero sé que el asentimiento al nuevo gobierno no era universal; algunos creían que aquella transformación no había tenido otro origen que la intriga o cobardía de su general Miranda, y bajo esta lisonjera perspectiva aún esperaban restituir el mismo orden de cosas que veían desaparecer.

“Pero sí me toca decir que después de algunos meses de prisión y de embargo de varias propiedades, todos volvieron al seno de sus familias, y a la posesión de sus bienes, sin que hubiese corrido la sangre de uno solo, ni confiscándose aún una sola propiedad de las muchas del territorio *reconquistado*, que estaban al arbitrio del general Monteverde, y bajo todo el imperio de la ley. Sí, del imperio de una ley que condenaba a muerte y a confiscación de bienes a los principales autores del 19 de abril de 1810; a los que confirmaron solemnemente aquella rebelión el 5 de julio de 1811; a los que se declararon cabezas o partes principales de tales delincuencias; a los que las defendieron en el campo con las armas, y a todos los demás que ella designa. Es un hecho, los bienes y las personas del territorio reconquistado debieron sentir todo el peso de la ley; si no es que vosotros tenéis la impudencia de querer persuadir que los sucesos del 19 de abril, del 5 de julio, y de todos los días de esos dos años infelices han sido una gracia digna de que se os recompense.

“Sí, el convenio se infringió (e ignoro por qué motivo) sustrayendo de la ley ese número de víctimas del territorio *reconquistado*, que a ella debían consagrarse, devolviendo a sus antiguos dueños esos inmensos bienes que estaban y debían estar perdidos por él, y que eran en justicia necesarios para satisfacer al erario público dilapidado, para cubrir los gastos entonces erogados, y para indemnizar las pérdidas legítimamente justificadas que vosotros habíais causado en muchos individuos y familias.

“Tal ha sido la infracción de este memorable convenio; y la que se da al público sin cesar como origen de tan bárbara conducta. Se ha infringido generalmente en favor de esos mismos autores de los males presentes.

“Y ¿cuál ha sido la recompensa que se ha dado a este acto de inesperada beneficencia? ¿Cómo habéis correspondido vosotros, *ciudadanos* Bolívar y José Félix Ribas? ¿De qué tuvisteis que quejaros? ¿Qué artículo del convenio dejó de cumplirse con vosotros? ¿No se os dieron pasaportes? ¿No se os conservaron vuestras propiedades? ¿Qué ofensa recibisteis? ¿Qué cosa se os negó? ¿No prometisteis *bajo palabra de honor* no mezclaros jamás en las turbaciones de Venezuela? ¿No hicisteis al general Monteverde las más expresivas protestas de la sinceridad de vuestras promesas? Y ¿cuál ha sido su cumplimiento? ¿Cómo se ha correspondido por vosotros a esos mismos europeos residentes en Venezuela que bajo su garantía, por sus instancias, con la fianza de sus caudales y personas hicieron volver a sus casas todos los presos? ¿Cómo les habéis recompensado? Con haber cumplido religiosamente el espíritu del siguiente convenio que uno de vuestros colegas dictó y sancionó para oprobio del nombre caraqueño, y para asombro del género humano. Esta ha sido la base de vuestras operaciones, y su ejecución la recompensa de los beneficios que habéis recibido. Decía así:

Proposiciones que a nombre de los pueblos de Venezuela hago para emprender la expedición de tierra con el fin de libertar a mi patria del yugo infame que la oprime, y aseguro que ellas serán cumplidas fiel y exactamente, así por la justicia que las dicta, como por el interesantísimo objeto con que se hacen.

1. Serán admitidos en la expedición todos los criollos y extranjeros que quieran unirse, conservándoles los grados que hoy tengan, dando los correspondientes a los que no hayan tomado servicio, y aumentándoseles a todos en el discurso [decurso] de la campaña a proporción del mérito que contraigan por su valor y pericia militar.

2. Como esta guerra se dirige en su primer y principal fin a destruir en Venezuela la raza maldita de los españoles europeos, en que van incluso los isleños, quedan por consiguiente excluidos de ser admitidos en la expedición, por patriotas y buenos que parezcan, puesto que no debe quedar ni uno solo vivo; y así por ningún motivo, y sin excepción alguna serán rechazados. Tampoco se admitirán oficiales ingleses, sino a consentimiento de la mayor parte de la oficialidad, por ser aliados de los españoles.

3. Las propiedades de todos los españoles europeos que se encontraren en el territorio rescatado se dividirán precisamente en cuatro partes, de las cuales una será para los oficiales que salgan con la expedición y se hallen desde la primera acción que se presente, los que la repartirán por iguales partes, sin atender a sus distintos grados; la segunda cuarta parte será para los soldados de la expedición

indistintamente, y las otras dos cuartas partes se reservarán para el Estado; y si sobre esta división se ofreciere alguna duda se decidirá por mayoría de votos de los oficiales que se hallen en campaña.

4. Los oficiales que después de la primera acción de guerra se nos uniesen, tomarán parte en las propiedades que sucesivamente se aprehendan, con preciso consentimiento de los demás oficiales.

5. Las propiedades de los naturales del país serán respetadas, y no entrarán en esta división; pues si el gobierno los juzga traidores, la privación y confiscación de sus bienes será enteramente para el Estado.

6. A fin de cumplir exactamente estas condiciones, se repartirán aquellos bienes en cada ciudad donde entraren las tropas republicanas, sin esperar a hacerlo después, sino cuando lo impida la necesidad de salir pronto a perseguir al enemigo. Las alhajas que no pudieren llevarse ni partirse cómodamente se venderán públicamente a favor del que más diere, y el ganado y demás víveres se tomarán para el Estado, y se pagará a un precio justo que se dividirá si fueren de españoles europeos.

7. Las armas y pertrechos que se tomen al enemigo se entregarán al Estado por un precio moderado que se partirá conforme al artículo tercero, y el mismo Estado dará montura a la caballería, reservándose su propiedad. – *Nota. A no ser que se aprehendan en la misma acción, pues entonces son exclusivamente del Estado.*

8. Si algún oficial o soldado se considerare digno de premiarse con dinero por alguna acción distinguida, se sacará este de la masa común, y por otro ningún motivo se podrán sacar cantidades de dicha masa.

9. Se considera ser un mérito suficiente para ser premiado y obtener grados en el ejército, el presentar *un número de cabezas de españoles europeos, incluso los isleños*; y así el soldado que presentare *veinte cabezas de dichos españoles* será ascendido a alférez vivo y efectivo; el que presentare treinta a teniente; el que cincuenta a capitán, etc.

10. Los sueldos que se pagarán durante la campaña, serán por mes, y a ninguno se harán bajas, los siguientes:

Coronel	230 pesos	
T. Coronel	150 id.	
Mayor	100 id.	
<i>Compañía de fusileros</i>		
Capitán.....	66 id.	
Teniente.....	44 id.	
Alférez	30 id.	
(Así está) Sargento mayor.....	18	6 reales
Ídem segundos.....	15 id.	

Cabo.....	11	2 id.
Tambores	11	2 id.
Soldados.....	7	2 id.
<i>Artillería</i>		
Capitán.....	80 id.	
Teniente.....	50 id.	
Subteniente	38 id.	
(Así está) Sargento mayor.....	22	4 id.
Ídem segundos.....	16	7 id.
Cabos	13	1 id.
Tambores	13	2 id.
Soldados.....	9	3 id.

Las compañías de carabineros y caballería tendrán las mismas pagas que la artillería, a excepción de que a estos últimos se les darán a razón de dos reales por día para cada caballo, y habrá un capitán comandante con sueldo de cien pesos al mes.

11. Además de las pagas se darán raciones diarias, una a cada soldado, dos a los tenientes y alferoces, tres a los capitanes, cuatro al mayor y teniente coronel, y cinco al coronel. Esta ración será de una libra de carne mezclada con puerco, donde lo haya, pan correspondiente, y cuarta parte de romo y guarapo donde lo hubiere, y al que no tome su ración, se le pagará a dos reales una. – *Nota. A soldados, y no a oficiales sino cuando haya en abundancia en la proveeduría.*

12. Cada oficial podrá tomar un asistente de su compañía, que por este motivo no dejará de entrar en acción.

13. Se dará moderada anticipación de dinero al que lo necesite.

14. El oficial o soldado que faltare a la subordinación debida será castigado severamente; y cualquiera que al acto de batirse vuelva la cara atrás, o dé alguna voz para desalentar a los compañeros, además del derecho individual que cada oficial tiene a dar orden de matarlo allí mismo, será después juzgado en consejo de oficiales.

15. Desde la salida de esta ciudad todos los oficiales y soldados serán mantenidos y costeados en el viaje, pagándoles bestias y buques para el transporte.

Cartagena de Indias, enero 16 de 1813, año tercero de la Independencia. – *Antonio Nicolás Briceño.*

Nous soussignés ayant lu les dites propositions, acceptons, et signons le présent, pour s'y conformer en tout, selon ci-dessus écrit; en foi de quoi nous mettons de propre volonté, et de notre main, nos signatures. – Antoine Rodrigo, cap. de carabiniers. – Joseph Debrante. – Louis Marquis, lieuten. de cavalerie. – George H. Delon. – B. Henriquez. – L. Caz. – Juan Silvestre Chaquea. – Francisco de Paula Navas.

“Presentado este convenio por el expresado Briceño, jefe de la cuadrilla formada en las orillas del Magdalena, a don Simón Bolívar, y a don Manuel Castillo, que entonces estaban en San José de Cúcuta, como jefes de la pequeña expedición que les había confiado el gobierno de Santa Fe, lo aprobaron con las notas que están incluidas, y con la cláusula siguiente:

Como jefes primero y segundo de las fuerzas de la Unión, y también de las de Venezuela, que se hallan unidas a aquellas, aprobamos las precedentes proposiciones, exceptuando únicamente el artículo segundo en cuanto se dirige a matar a todos los españoles europeos; pues *por ahora* solo se hará con aquellos que se encuentren con las armas en la mano, y los demás que parezcan inocentes seguirán con el ejército para vigilar sus operaciones, mientras que el Congreso General de la Nueva Granada, a quien se remitirán estos documentos, aprueba o no la Guerra a Muerte a los nominados españoles, quedando por consiguiente el artículo 9 sujeto a la misma disposición con las notas que están en los artículos 7 y 11; en cuya virtud lo firmamos en el Cuartel General de Cúcuta, a 20 de marzo de 1813, tercero de la Independencia colombiana. – *Simón Bolívar.* – *Manuel del Castillo.*

“A la ejecución de este convenio, el más infame que jamás se ha visto, dio principio el nefando Briceño en la villa de San Cristóbal con la muerte de dos europeos que únicamente había en ella, remitiendo la cabeza de una de sus víctimas al referido don Manuel del Castillo, acompañada de una carta, cuya primera línea estaba escrita con la sangre del sacrificado. Castillo, cuya alma no tenía aquella perversidad que la de Briceño, no pudo ver sin horror un hecho tan atroz, tan degradante a sus autores y cómplices, y tan contrario a los fines de su empresa. Castillo le devolvió la cabeza con la carta siguiente, y poco después parece que, convencido de los crímenes que se meditaban, abandonó la expedición y se retiró a Cartagena:

Campo de Laura, abril 9 de 1813. – 3. – Seis y media de la noche.

Me ha estremecido el acto violento que usted ha ejecutado hoy en San Cristóbal; pero me ha horrorizado más el que, deponiendo todo sentimiento de humanidad, haya usted comenzado a escribir su carta con la misma sangre que injudicialmente se ha derramado, y que me haya remitido la cabeza de una de las víctimas. Crea usted que ni mi religión, ni mis principios, ni mi humanidad permiten excesos semejantes. Soy el más enemigo de nuestros opresores, pero

no me revisto de la fiereza de un tigre para proceder contra los que quizá no tienen más delito que haber nacido del otro lado del océano. Usted ha faltado al tratado que hemos concluido, por el cual hemos convenido que no se cometerá un exceso tan inhumano y tan injudicial.

Yo y menos mi oficialidad no hacemos liga con jefes que solo se divisan con la injusticia y la inhumanidad. El castigo de los reos y culpados se hace usando de todos los trámites que la ley, la justicia, la razón y la misma religión cristiana prescriben, y no fusilando indistintamente a todo europeo sin autoridad y sin juicio.

Le juro a usted por lo más sagrado que encierra el cielo y la tierra, que a la menor noticia que tenga de haberse cometido un exceso igual, marchó en retirada, abandonando la suerte de Venezuela para informar a la Nueva Granada entera de las aflicciones y excesos con que se aflige la humanidad y los pueblos que se tratan de libertar. Hoy no abandono el territorio reconquistado porque no crea el enemigo que somos cobardes, o que estamos atacados por otra parte; pero esté usted en la inteligencia de que ahora mismo parte al Congreso su carta original, con informe para que por ningún caso presten auxilios que sirvan de apoyo a la fiereza y a la crueldad.

Devuelvo la cabeza que se me remitía. Complázcase usted en verla, y diríjala a quien tenga el placer de ver las víctimas que ha sacrificado la desesperación. Mis tropas no se alimentan con semejantes espectáculos. Los deberes que les imponen la religión y la patria son motivos bastantes para inspirarles todo el valor que es necesario para hacer la guerra como la han hecho todas las naciones del mundo, aun las más bárbaras.

No tengo fusiles ni pólvora para enviar a usted y aun cuando hubiera, no los remitiría por no concurrir ni indirectamente a la ejecución inhumana que usted ha empezado.

Dios guarde a usted muchos años. B.L.M. de usted su afectísimo servidor. – *Manuel del Castillo.* – Al ciudadano coronel de caballería, *A. Nicolás Briceño.*

“Este convenio o contrato que puede servir de modelo para la formación de cuadrillas de salteadores, no tiene más objeto según su tenor que matar a los españoles europeos, robar sus bienes, y dividirlos proporcionalmente. No han hecho jamás otra cosa en los caminos las compañías de ladrones, los más débiles toman la menor, y los más fuertes la mayor parte. Él ha sido desde entonces fielmente ejecutado, aunque la odiosidad de los hechos no se ha atribuido a su principal autor. Bolívar, más astuto que su colega Ribas, ha aparentado constantemente liberalidad y generosidad, y hecho recaer todo el horror de los asesinatos y robos sobre su socio. No se han ejecutado sino

en ausencia de aquel, siendo este en la realidad un instrumento de su doble y funesta política.

“Sí, se ha cumplido con exactitud ese convenio insolente. Desde vuestras pobres y ensangrentadas sepulturas en que ya descansáis, hablad vosotras, cenizas respetables de más de cuatrocientas víctimas que habéis sido sacrificadas a la codicia más desenfrenada en medio de los insultos más atrevidos; hablad vosotros, innumerables españoles que gemís en las bóvedas de La Guaira, después de haber sido públicamente robados por el depositario de vuestra libertad, y vosotros, que ya descansáis para siempre de vuestros males en medio de la agonía de una muerte páfida, conducidos al hospital de aquel puerto, cuya santidad e inmunidad jamás violó pueblo alguno, hablad también y publicad cuáles fueron vuestras últimas angustias.

“Mas, ¿para qué dirigirme a esos restos venerables que han escrito con su sangre la historia de su constante fidelidad? ¿Qué más claros testimonios pueden apetecerse que esa ridícula, horrenda e inaudita cláusula; esa época escandalosa con que se terminan sus escritos; *ese año primero de la Guerra a Muerte*, que no se oyó sino en 1794 bajo el brutal despotismo de Robespierre?

“Cuando una cadena de sucesos imprevistos abrió el camino hasta la capital de Caracas a las miserables tropas del *brigadier de la Unión*, aparentó este cuanto estuvo de su parte una benignidad general para con todos los europeos que por la falta absoluta de medios no pudieron abandonar sus familias y propiedades. Los primeros días de su entrada fueron alternativamente acompañados de promesas y rasgos de seguridad, y todos aun olvidaron los cuarenta y tres asesinatos cometidos a sangre fría en la ciudad de Valencia y pueblos de Maracay, La Victoria, el Mamón y San Pedro, atribuyéndolos a un exceso de la cuadrilla, y no a las órdenes de su jefe.

“Pero los infelices se engañaban. Él creyó que caería en su poder por este medio, y por el de insolentes amenazas y posteriores sacrificios, la importante plaza de Puerto Cabello, conociendo que los miserables que había arrancado de las montañas de Santa Fe, ni eran capaces de ver sin espanto las fortalezas de aquel puerto, ni podían vencer sino en donde la cobardía o la necesidad hacían desamparar el campo. Así que, la primera respuesta negativa a su intimación a la plaza fue la señal de la proscripción y robo universal.

“No podía ser otra cosa. El horrible convenio del 16 de enero había sido hasta entonces ejecutado exactamente. La guerra estaba declarada a los

bienes de los europeos, y no a la opinión ni al gobierno que seguían; y su exterminio era indispensable para gozarlos con tranquilidad. Bolívar no hace la guerra al gobierno de España; pues él en 15 de junio ofreció y protestó por su proclama de Trujillo perseguir a los europeos, y *proteger a los americanos, cualesquiera que fuesen sus opiniones.*

“Compatriotas: Bolívar no os habla lo que siente su corazón. Él os ha anunciado la toma de Santa Marta por el aventurero Labatud, y este lejos de tomarla ha sido ignominiosamente deshecho el 15 del último agosto. Él os ha dicho que el Virreinato de Nueva España es ya un Estado independiente, y este importante territorio está expurgado de los perturbadores que lo han destrozado. Él os ha asegurado la entera subyugación de la Península, y yo no creo que al decirlo haya dejado de reírse. Él os anunciaba la protección de un ejército aguerrido bajo su mando, y vosotros os habéis avergonzado y temblado de vuestro compromiso, cuando habéis visto los miserables que llamó soldados. Él os ha referido batallas y victorias contra diez mil hombres, y vosotros debéis estar ya satisfechos de la falsedad de ambas cosas. Él os ha prometido solemnemente arrollar con vuestras fuerzas las de la monarquía española; y en esta promesa habréis confirmado la mala fe con que os dirige, pues él ha visto y sabe qué cosa es esta monarquía, y cuáles son vuestros recursos. Él os prometió llegar y tomar a Puerto Cabello, y vosotros habéis visto que después de un mes de impotentes esfuerzos sin dirección, sin un arte que no conoce, abandonó el sitio y huyó a la sola vista de los buques en que venía el brillante cuerpo de tropas españolas. Él os ha asegurado que su misión no se dirige sino a estableceros en esa funesta democracia que ha despedazado nuestra patria; y el horror y desprecio con que ve y ha visto siempre esta forma de gobierno es una de sus virtudes, vosotros como yo conocemos sus principios, que es inseparable de ellos, que los conserva en el día, y que al entrar en Caracas ha dicho sinceramente a quien le reconvenía: *la democracia en los labios, y la aristocracia en el corazón.* Él os ha prometido la abundancia, y protestado su desinterés; y el uso que se hace de las miserables rentas públicas, y la obligación de mantener los pueblos sus respectivas guarniciones, y la orden dada para que no se haga uso de los productos de la renta de tabaco que deben estar a su exclusiva disposición, al paso que os enseñan la falsedad de sus protestas, también os avisan la verdad de sus intenciones.

“¡Oh compatriotas míos! ¿Cuáles son los bienes que han traído a nuestra patria esos aciagos días 19 de abril de 1810, 5 de julio de 1811, y 4 de agosto de 1813? ¡Ah!, ya huyeron de ella aquellos tiempos afortunados en que constantemente habíamos vivido bajo ese gobierno que caracterizáis de tirano! Acordaos como yo, penetrado del más vivo sentimiento, cuando nada se nos presentaba que pudiese causarnos impresiones de dolor; cuando el día y la noche eran nuestros; cuando la abundancia reinaba en nuestras casas, y la tranquilidad en nuestras familias; cuando cada día se señalaba con una distracción inocente y agradable; cuando la prosperidad pública crecía de un modo que no ha presentado pueblo alguno, el labrador cultivaba la tierra con la seguridad de la recompensa de sus tareas, y el comerciante compraba y aun adelantaba el valor de las cosechas; cuando el europeo y el americano formaban una familia, la unión era imperturbable, la mala fe desconocida, y la tristeza ignorada; cuando éramos absolutamente libres, sin que nadie nos inquietase; cuando la autoridad se respetaba, el orden era constante, y la imagen espantosa de la guerra no había sido jamás grabada sobre nuestro suelo, y cuando todo no nos manifestaba sino la feliz edad de oro.

“Pero ya ha desaparecido este tiempo afortunado, y han sucedido la miseria, la desolación, la esclavitud disfrazada con el nombre de libertad, y los crímenes más atroces con el nombre de justicia; el temor, los sobresaltos, la desconfianza, el aborrecimiento, y todos los males que nacen de un trastorno del orden público.

“Y tú, mal aconsejado Bolívar, ¿qué bienes has conseguido con despedazar nuestra patria? ¿Te son acaso más agradables esas farsas de glorias llenas de sobresaltos que te representan las mismas personas cuya envidia te aborrece, o cuya opinión te detesta, que aquellos días tranquilos y deliciosos que en medio de tu rango y tu fortuna gozabas dulcemente, y en los cuales tu gusto fue siempre la ley que te dirigió? Habla de buena fe. ¿Has creído realmente que puedes establecer un Estado independiente en nuestra patria, que en sus más florecientes días no ha podido existir sino como parte de otro Estado? ¿No te has burlado dentro de ti mismo de tus ejércitos y del candor y delirio de nuestros compatriotas? ¿Te has persuadido que puede existir ese pueblo dividiendo las familias y condenando una mitad al último sacrificio, o a la más bárbara separación? ¿Crees que la otra mitad que ha quedado en ese suelo no te detesta y mira como su más irreconciliable enemigo? ¿Juzgas

que los separados renunciarán apáticamente [a] sus propiedades, y [a] las caras personas que han dejado en ese pueblo, y que el gobierno por el que sufren, y la gran nación a que pertenecen, no auxiliarán potentemente sus esfuerzos para castigar tantos crímenes escandalosos, tantos insultos padecidos? ¡Ah! vuelve los ojos a los males que has causado y a los que va a causar la mano terrible de la más justa venganza y tiembla por ti, por nuestra patria y por tantos hombres buenos que has comprometido pública y privadamente contra su voluntad y opinión. Mientras tanto que abandonada mi patria con la velocidad que debió inspirarme el horror a los delitos, la veo despedazar por sus mismos hijos, engañándose unos a otros, burlándose algunos de la honradez y sinceridad de muchos, y caminando todos a su más espantosa ruina, los unos con su audacia, los otros con su sufrimiento. – Curazao, 30 de septiembre de 1813. – *José Domingo Díaz*”.

* * *

En los primeros días de octubre el general Monteverde dispuso hacer un reconocimiento sobre la ciudad de Valencia y obrar más o menos decisivamente según las circunstancias. Formó en su consecuencia un cuerpo de operaciones compuesto del regimiento de Granada, que acababa de llegar de estos reinos, de los valientes pardos de Valencia, y de otros muchos individuos residentes en la plaza, todo lo cual formaba un total de mil seiscientos hombres.

La vanguardia de esta división, compuesta principalmente de los mulatos de Valencia, y mandada por el coronel don Remigio Bobadilla, se adelantó mucho más que lo que era necesario, quizá por el ardor de los que la componían, y se presentó sobre Naguanagua, pueblo situado en las inmediaciones de aquella ciudad, y a la caída de las montañas de Bárbula, mientras tanto que el general Monteverde, con el resto de las tropas, marchaba con la celeridad correspondiente a sus planes y disposiciones. Aquella vanguardia fue atacada por la mayor parte de las fuerzas de los sediciosos, y después de haber esparcido la muerte en todos sus pelotones, se dispersó y desapareció. Allí murió el célebre sedicioso Girardot.

Los enemigos entonces forzaron su marcha para encontrar al general Monteverde, quien no había recibido el menor aviso de aquel acontecimiento.

Le encontraron y atacaron en el sitio llamado Agua Caliente y en una posición poco ventajosa. Las compañías de cazadores y 6^a del regimiento de Granada y los mulatos de Valencia que iban en aquel cuerpo, hicieron prodigios; el resto no cumplió con su deber y una gran parte de sus oficiales, en número de sesenta, abandonó sus puestos y huyó a Puerto Cabello. En tan críticas circunstancias, el general Monteverde, haciendo a un tiempo de general, de oficial y de soldado, recibió una herida, cuyas reliquias aún le restan, y las cuales serán siempre su más apreciable gloria. Esta fue la primera señal de aquella injusta desconfianza y de aquella insubordinación que tres meses después estalló tan escandalosamente. El general Monteverde retrocedió a la plaza con poca pérdida, así como los dispersos en Naguanagua. Entonces volvió ella a sufrir todas las penalidades de un sitio.

Apoderado el comandante Boves de la villa de Calabozo, aumentó y organizó su ejército y a principios de este se puso en movimiento. El 14 se encontró con el de los sediciosos en el sitio llamado Mosquitero, y después de un terrible combate de tres horas, nuestra caballería se dispersó y fue degollada toda nuestra infantería, no escapando de esta sino diecisiete hombres y con dos heridas el general don Francisco Tomás Morales, entonces capitán.

La imprenta de Caracas, dirigida por don Vicente Salias, mi condiscípulo, hacía los mayores esfuerzos para conseguir la entera ilusión de aquellos pueblos. Audaz y de conocimientos poco comunes, aquella oficina era un volcán que vomitaba todo cuanto es capaz y propio de las revoluciones: la mentira, la calumnia, la impostura, la perfidia y el charlatanismo.

Así pues, en 15 de aquel mes dirigí mi segunda carta que decía así:

“Compatriotas: Dios, que está viendo lo íntimo de mi corazón, me es testigo de que al dirigirme a vosotros no tengo presente sino ese inhumano sacrificio que la ignorancia, la ambición y el egoísmo están haciendo de nuestra infeliz y querida patria. Miro con horror las manos parricidas que la despedazan y con indignación la audacia insolente con que, abusando de vuestro candor y docilidad, os conducen al más espantoso sacrificio. Compatriotas: Me creería culpable de un crimen atroz si no rasgase el velo que han arrojado sobre vuestros ojos. Ha llegado el tiempo de publicar la verdad, y es de mí de quien vais a oírla; de mí, que nacido en ese suelo como vosotros, ninguna cosa me es en el mundo tan amada como él. Oídmе sin prevención, admiraos y convenceos.

“No pretendo recordaros aquellos días alegres y serenos que constantemente amanecían para nosotros bajo el gobierno español antes de 1810, porque no quiero martirizar vuestra memoria con tan dolorosos recuerdos; pero debo a mi honor y sentimientos, debo a vuestro interés y felicidad descubrir os aquel funestísimo 19 de abril, que hizo la primera época de nuestro oprobio y abatimiento. *La codicia y la ambición lo formaron, la cobardía y la bajeza lo acompañaron, la mentira y la calumnia lo dirigieron.*

“No os engaño, compatriotas. Mucho tiempo había que se meditaba ocultamente el proyecto por hombres que vosotros conocíais, y de los cuales muchos no merecían vuestro aprecio por sus personales circunstancias. El que por su escaso talento no esperaba figurar en el gobierno español, el que por sus deudas era reconvenido y aguardaba ser perseguido por sus acreedores, el vago disoluto que por sus delincuencias veía la espada de la justicia sobre su cabeza, detenida únicamente por la benignidad del gobierno; el disipado que en juegos y pasatiempos perdía cantidades mayores que sus rentas, el ambicioso para quien era pequeño su rango; el presumido que en medio de miserables conocimientos se creía capaz de mandar grandes Estados; el incauto que, sin reflexión, esperaba en promesas un orden nuevo de cosas capaz de nuevas prosperidades; estos fueron los agentes de aquel vergonzoso día. Compatriotas: Vosotros los conocéis, vosotros os acordáis del concepto que os habían justamente merecido, decidme si os engaño.

“Muchos meses corrieron sin atreverse a realizar el proyecto, a pesar de la escandalosa benignidad para con ellos del jefe de las provincias. El temor, compañero del delito, les hacía temblar al ver que en los rincones libres de España existían descendientes de los antiguos castellanos que tenían en su mano las riendas del gobierno y el mando de sus batidos pero constantes ejércitos. Así que, apenas llegó a su noticia la irrupción de los franceses en Andalucía, cuando, creyendo perdida la patria de sus padres, llenos de bajeza y cobardía la abandonaron y dieron el grito de la más inoportuna e indecente rebelión.

“Desde aquel día santo, profanado con un crimen tan horrendo, dio principio la serie de sus falsedades e imposturas. Vosotros quedasteis atónitos al ver el hecho y considerar su gravedad y consecuencias; y ellos, que vieron vuestra indignación o sorpresa, procuraron prevenirlas calmando la irritación de los unos y engañando la credulidad de los otros.

“Fue por estos principios que quedaron por miembros de su gobierno y en los destinos que ocupaban muchos europeos de los mismos que algún tiempo después de fuerza o de grado abandonaron nuestro país.

“Fue también por estos principios que solemnemente, aunque con la mayor impudencia, declararon y protestaron a la faz de todo el mundo que entre las causas que existían para el hecho cometido era una: *salvar nuestras provincias del dominio del Tirano de la Europa, a quien los mandatarios españoles querían indignamente entregarlas*. Acordaos que protestaron mantener la sagrada guerra de España en sus manifiestos del 19 y 20 de abril y de que poco tiempo después tuvieron el descaro de pedir auxilios y protección al gobierno de la Gran Bretaña *para defenderse del enemigo común*.

“Compatriotas: ¡Cuántas veces no oísteis publicar en sus papeles estos principios como inalterables! ¡Creísteis entonces que serían capaces de faltar a unos actos tan solemnes, a unas protestas tan conformes a vuestra opinión? ¡Y creeríais ahora que faltaron, que os engañaron, que se burlaron de vuestro candor y buena fe? ¡Qué diríais si supieseis que fue una de las primeras operaciones que siguieron a aquel memorable día dirigirse al cónsul francés de Nueva Orleans solicitando poner por su medio nuestra patria bajo la protección del emperador de los franceses? ¡La protección del mayor enemigo de la España y la Inglaterra? ¡La protección impotente de quien no pudo salvar sus posesiones de América y Asia? ¡Qué diríais si supieseis que poco tiempo después dirigieron y circularon en estas islas algunos manifiestos convidando a los franceses residentes en ellas a trasladarse a nuestra patria, ofreciéndoles protección y recompensas? Vosotros visteis los efectos de este paso detestable cuando pisó nuestro suelo un enjambre de personas de quienes la mayor parte era sin costumbres, sin hogar ni propiedades, gente criada en las revoluciones, que nada tenían que perder, que hallaba su fortuna en el desorden y sobre cuya conducta había velado constantemente el gobierno de las islas.

“Pretextaron que *los dirigía la necesidad de destruir los abusos y de reformar los gastos excesivos que causaba el gobierno de las provincias*.

“Este pretexto pérfido y especioso tanto más os adormeció o alucinó cuanto mucho antes habían procurado generalizar estas ideas. Los creísteis de buena fe y esperasteis mucho tiempo las saludables reformas. Pero ¿cuáles fueron?, ¿a qué objeto las dirigieron?, ¿cuándo se ejecutaron? Vosotros fuisteis juzgados constantemente en esos dos años infelices por las mismas leyes que

censuraban y bajo los mismos trámites que detestaban como contrarios a la buena administración de justicia. Decidme: ¿qué mutación observasteis?, ¿qué mejora en vuestros juicios?, ¿qué nuevos y moderados aranceles hicieron para sus derechos? ¿Se extinguió el papel sellado de que injustamente os quejabais? ¿Fueron menores vuestras quejas? ¿Fue más pura la conducta de muchos de vuestros jueces? ¡Oh, habitantes de Valencia! Decid a todo el mundo cuál fue en esta parte la de algunos miembros de aquella corporación titulada Sala de Justicia, que en julio de 1811 se estableció en vuestro recinto para daño vuestro y para oprobio de la judicatura.

“Dos años pasaron en aquella tranquilidad y libertad que eran necesarias para realizar sus promesas de reforma judicial. ¿Qué hicieron en esta parte con tiempos y circunstancias tan favorables? Avergüenza el recordarlo. *Una ley para derogar el tormento*, derogado en todo el mundo civilizado y olvidado en nuestra patria por costumbre, y por treinta y dos años, que habían corrido desde la ejecución del postrero; y una *Constitución federal*, cuya censura es superflua para toda persona que tenga sentido común, que conozca nuestros pueblos, que sepa de nuestras rentas y a quien no se oculten nuestro carácter y recursos. Nada más se hizo, todo corrió como en lo anterior, y vosotros fuisteis vilmente engañados con vuestras esperanzas y sus promesas.

“Compatriotas: Más falsas e ilusorias fueron estas con respecto a sus reformas de Hacienda. *Extinción del tributo de los indios*, decreto el más impolítico, injusto y detestado por aquella raza numerosa, y *supresión de la alcabala de tierra en los frutos menores de primera necesidad*, cuyo proyecto había sido expuesto en 1796 por el intendente don Esteban Fernández de León sobre bases sólidas y estables; he aquí todo lo que hicieron, nada más, nada absolutamente más. ¿Podéis creerlo? Pues aun los aforos para el comercio extranjero fueron los mismos que en 1808 habían formado el gobierno y la Intendencia, el mismo sistema de recaudación, la misma organización en la renta de tabaco, el mismo método en los gallos y guarapo, los mismos derechos, con los mismos nombres. ¡Qué oprobio tan humillante para los atrevidos que descaradamente os burlaban y para nosotros que lo consentíamos!

“Nadie, sin embargo, pudo creer que si estas reformas no se habían realizado, o por no existir materia sobre qué hacerlas, o por no haber cono-

cimientos para ello, siguiesen la misma suerte las que tanto se nos habían anunciado sobre gastos.

“Bien os acordaréis, aunque con el sentimiento más penetrante, que hasta 1810 las rentas de nuestras provincias daban un sobrante anual de mucha consideración, a pesar de sus gastos ordinarios y de grandes y continuos extraordinarios que los acontecimientos particulares hacían muchas veces erogar. Estas cantidades eran entregadas a nosotros y a los europeos residentes en nuestro suelo, para reintegrarlas en Europa a ciertos y cómodos plazos, en cuya operación no es necesario que os recuerde los beneficios que eran y debían ser consecuentes. Así pues, apenas visteis las riendas del gobierno puestas en las manos de los que tantos abusos os ponderaron y tantas reformas os prometieron, cuando creísteis que iba a aumentarse asombrosamente este sobrante para el provecho y la utilidad común.

“Pero vuestras esperanzas se desvanecieron con la ligereza del humo, y quizá muchos de vosotros aún ignoraréis la causa. Los gastos tan ponderados no se minoraron, ni los miembros de la facción pensaron jamás en minorarlos. Su aumento fue escandaloso, fue tan escandaloso que se os hará increíble.

“La administración pública de Caracas no importaba anualmente sino cuarenta y cinco mil pesos fuertes, entendiéndose por ella la Capitanía General, la Intendencia, la Audiencia del distrito y la Auditoría, con sus respectivas secretarías. Estos eran parte de los gastos declamados, gastos que no podían minorarse sino estableciendo en nuestra patria el gobierno de un corregidor, que era quizá muy bastante para regirla en justicia. Mas no sucedió de esta manera. Vosotros visteis establecer un gobierno para un grande y rico Estado y unos gastos de noventa y cuatro mil pesos fuertes en solo las tres corporaciones que lo componían y que llamaron *Congreso, Poder Ejecutivo y Alta Corte de Justicia*, sin incluir catorce mil que importaban anualmente los de la casa destinada para la primera y que consistían en plumas, papel, tintero, tinta, obleas, luces, agua y demás. En consecuencia fue el aumento de los gastos en solo este ramo de sesenta y tres mil pesos fuertes.

“El batallón Veterano de Caracas importaba en aquella ciudad, hasta 1810, de 8 a 9.000 pesos mensuales; el de la Reina, en los últimos años, de 3 a 4.000; el cuerpo de artillería, de 3 a 4.000, y las planas mayores de los cuerpos de milicias de la provincia, y los oficiales de pardos, sargentos y tambores de

estos cuerpos, de 5 a 5.500, lo que formaba un total en sus términos medios de 20.725 pesos fuertes al mes o de 243.800 al año. Mas después que nuestros novadores se apoderaron de su presa, el batallón Veterano de Caracas importaba mensualmente la misma cantidad; el cuerpo de artillería de 7 a 8.000; el de zapadores de 2 a 3.000, y las planas mayores de los cuerpos militares que formaban nuestro inmenso ejército *escrito* 17.200 pesos, lo cual, en su término medio, formaba un gasto de 35.700 al mes, o de 428.400 al año. Había, por consiguiente, un exceso anual de 184.600 pesos.

“Nada pretendo recordaros sobre otros más numerosos gastos militares de la misma naturaleza, porque deben seros igualmente conocidos que escandalosos. Deseo que olvidéis los sueldos del gobernador militar de Caracas, que ascendía a tres mil pesos anuales, y los de aquel enjambre de brigadieres, coroneles y tenientes coroneles que formaban el Estado Mayor de aquel ejército *invisible*, que ascendía a algunos miles de pesos, y cuya suma exacta aún entonces llegaba a ser inaveriguable.

“Menos pretendo traer a vuestra memoria los enormes y crecidos gastos erogados en ciertos proyectos ridículos e impracticables, porque ignoro si excitaré en vosotros la risa o la indignación. Recordad, sin embargo, aquellas singulares invenciones de ciertos proyectistas (franceses la mayor parte de estas islas) que codiciosos por inclinación y holgazanes por costumbre, presentaron a nuestros gobernantes, deseando enriquecerse sin trabajo y a costa de nuestra paciencia, credulidad e ignorancia. Recordad las fábricas de pólvora, de naipes, de salitre⁷, de becerrillos, y sobre todas la ridícula de fusiles, en la cual se gastaron algunos miles, sin más fundamento que la presentación que se hizo como nuevamente fabricado de un cañón de fusil viejo, en el que aún la marca de su verdadero fabricante no se había destruido. Proyecto y erogación en la cual probablemente tuvo parte el mismo que la aprobó, pues que fue decretada contra la positiva declaración que hicieron de la antigüedad de la muestra los profesores armeros de la capital.

“Solamente en los gastos referidos habéis ya observado un exceso de 187.600 pesos anuales (excluyendo los del Estado Mayor y proyectos) hechos a nuestra vista y sin que hubiésemos tomado una sangrienta satisfacción del engaño. No eran, sin embargo, estas las solas cantidades que formaban el

7. Aun se quiso, por su Ministerio de Hacienda, que el *Urao* de la laguna de Maracaibo fuese salitre.

exceso, había otros ramos peregrinos y que solo pudo establecer la audacia más descarada. Sumas consumidas en *convites* a extranjeros y por cualquier especioso motivo en *comisiones particulares*, en *embajadas* y, últimamente, en los pingües *gastos secretos*. Creedme, no os engaño, hubo comisión de pocos días y a poca distancia que importó catorce mil pesos, y los gastos reservados desde 19 de abril hasta 31 de diciembre de 1810 ascendieron a setenta mil, entregados solamente a dos personas depositarias del misterio de su inversión. Así se burlaban de nuestra buena fe, y se engrosaban con vuestra sustancia.

“Para realizar estas dilapidaciones y la de otras cantidades que ignoramos, sin que los reclamos legítimos llegasen a publicarlas, era indispensable derogar la responsabilidad de los ministros de Hacienda, cuyas tres protestas en gastos ilegítimos eran hasta entonces su única salvaguardia. Ordenaron, en consecuencia, el 22 de abril de 1810 a los de La Guaira que entregasen sin réplica ni protestas las cantidades que librarse el comandante de aquella plaza. Así sucedió que en el espacio de dos meses desaparecieron de aquella Tesorería más de trescientos mil pesos, fruto de una economía que ellos, para engañarnos, llamaron disipación.

“Con este orden de cosas en poco más de un año habían desaparecido todos los fondos públicos y privados, aun los más piadosos y privilegiados, aquellos mismos que, teniendo dueños particulares, no pertenecían al Estado. Las rentas corrientes de Hacienda y tabaco, la de correos, la de hospitales, la de diezmos, los novenos de los curas, los demás depósitos de este ramo, los de redención de cautivos, de ánimas, de la casa santa, de Inquisición, de fábricas de iglesia; aun los del montepío ministerial, los de testamentarías particulares, todo desapareció e hizo necesaria la creación de papel moneda, de cuyas consecuencias debéis acordaros.

“Creo de mi deber no traer a vuestra memoria la imagen dolorosa de este acontecimiento, sino para daros una prueba incontestable de los fines que tuvieron nuestros principales novadores en su rebelión. Estoy persuadido de que vosotros lo ignoráis; pero creo de vuestro principal interés el que lleguéis a conocerlo.

“Un asunto de tanta gravedad en que estribaban la prosperidad y confianza pública estuvo mucho tiempo puesto en lo más principal de su elaboración en las manos de jóvenes de poca responsabilidad y de esclavas, y de

los cuales aquellos numeraban los billetes y estas ponían las firmas de las estampillas que guardaban sin formalidad, ni orden establecido para su indispensable seguridad, siendo la casa y domésticos de uno de los comisionados la oficina de esta operación.

“Los resultados fueron los más conformes al objeto del 19 de abril. El impresor encargado de la formación de los billetes entregó en todo el tiempo que circularon dos millones cuatrocientos mil pesos a las diversas comisiones que estuvieron encargadas de darle su complemento. En Tesorería solo entraron un millón ochocientos mil, de modo que entre las manos y a beneficio de algunos de los primeros comisionados se quedaron seiscientos mil. Dije *primeros comisionados*, porque es constante que los últimos dieron todo el orden, arreglo y seguridad que este negocio exigía.

“No fue esta la sola dilapidación del papel. El diputado de la provincia de Mérida pidió y se le entregaron treinta y seis mil pesos para los gastos de su provincia; mas esta cantidad no llegó al lugar de su destino, ni supo de ella la Junta que lo gobernaba, como hizo constar posteriormente el individuo que la presidía en la época de la entrega.

“¿Os admiráis, por ventura? ¿Os avergonzáis de no haber castigado con vuestras manos unos excesos cometidos contra vuestro honor y buena fe? ¿De haber mantenido en vuestra sociedad una gavilla de hombres reunidos para burlaros y perderos? ¿Y creeréis acaso que estas indignas sustracciones fueron solo efectos de la perversidad de uno u otro individuo, sin que pueda ser manchada la conducta de aquel gobierno? Fue manchada; en un mismo día se dio principio en Tesorería a la circulación del papel y se recibieron dos órdenes por el conducto de su ministro de Hacienda, una a los de esta en la capital para que no se hiciese pago alguno en dinero metálico y se trasladase mensualmente cuanto se recogiese de esta especie a la casa de uno de los corifeos novadores; y otra a la administración general del tabaco, para que no se admitiese en compra de este artículo sino moneda metálica. Esta orden fue ejecutada un día solamente, así por la indignación que causó como porque representó la administración los graves perjuicios que resultarían al crédito del papel de que el público entendiese que el mismo que lo establecía y hacía circular, no quería recibirlo. La historia no ha presentado jamás un ejemplo tan peregrino de perversidad, y estaba reservada esta ignominia a nuestra patria como parte de expiación por nuestro criminal sufrimiento.

“En la muy sucinta relación de los gastos que he creído de mi deber presentaros, no he numerado los de tiempos tranquilos, aquellos en que nada nos inquietaba, ningún enemigo nos invadía, ningún motivo existía para erogaciones extraordinarias, porque abusaría de vuestra paciencia si tratase de enumerar los que se causaron en los cuatro meses que duró la pacificación primera. Podéis comprender su escandaloso tamaño, sabiendo que en julio, cuando el territorio no pacificado estaba reducido a un espacio de veinticinco leguas, y de muy pocos pueblos, salieron de la Tesorería de nuestra capital, para gastos de aquel mes, cuatrocientos setenta mil pesos en papel.

“Ellos protestaron *conservar nuestra santa religión en aquella pureza con que fue de padres a hijos, seguida y venerada constantemente por doscientos ochenta años.*

“Una profanación tan escandalosa y sacrílega del día más santo entre nosotros no podía anunciar el más fiel cumplimiento de esta promesa; y los que descaradamente se arrojaban a un perjurio, menos podrían ser los que habían de ejecutarla. Vosotros si os engañasteis, fue porque quisisteis: conocíais las costumbres y la moralidad de muchos, y debíais palpar las consecuencias de semejantes principios. ¿Qué debíais esperar de aquel hombre tan conocido en nuestra infeliz historia, porque, apoderado de las rentas del gobierno, y disponiendo a su arbitrio de la autoridad, ocultaba bajo un exterior modesto, bajo un exterior cubierto de la más refinada hipocresía, una ambición sin término, para cuya satisfacción no había medios injustos, por inmorales o reprobados que fuesen? Si ha mucho tiempo que llenos de horror e indignación separasteis vuestros ojos de aquel funesto papel titulado Patriotismo de Nirgua, que ese hombre peligroso escribió para oprobio de nuestra patria; volvedlos hacia él otra vez siquiera por un instante, para que miréis negada la infalibilidad de la Iglesia, caracterizado por *virtuoso* al heresiarca Wicleff, insultado al sacrosanto Concilio General de Constancia y hecho, por mejor decir, al Espíritu Santo un miserable adulator, un abatido instrumento del gobierno de los reyes. ¡Escrito impío y despreciable, en que son iguales las máximas que contiene y el lenguaje en que se presentan!

“Se trataba de extinguir en vosotros aquellas costumbres, usos e ideas religiosas que recibisteis de nuestros padres y bajo las cuales ellos vivieron tan tranquilos, contentos y felices; porque estaban sus presentes excesos y sus ulteriores proyectos en contradicción con aquellas máximas a que dieron el

nombre de *preocupaciones religiosas*, las cuales, si algunas lo eran, jamás habían trastornado el orden público: siempre habían concurrido a sostenerlo, habíais sido felices con ellas, y era justo y útil conservarlas. Así que, viendo que entre nosotros ninguna fue jamás tan respetable como la autoridad de la Iglesia y de su jefe, dirigieron sus principales tiros contra ella, procurando que se generalizasen entre nosotros opiniones impías y sutilezas burlescas que la herían o ridiculizaban. Vosotros las visteis publicadas en su *Gaceta* del gobierno con la firma de William Burke y bajo el título de ‘Tolerancia religiosa’, y también visteis las consecuencias que tuvo su publicación. ¡Cuántos de vosotros abristeis los ojos para ver el abismo moral en que querían sumergiros! ¡Cuántos, conociendo el objeto de esta infame conducta, alzaron la voz para advertiros del peligro! ¡Y cuántos, despreciando su seguridad, os lo advirtieron por escrito! ¡Si el peligroso William Burke viviera, cuáles serían sus remordimientos y vergüenza al leer el juicioso y digno escrito que la Universidad de Caracas hizo para presentaros todas las falsedades, imposturas, calumnias e impiedades que contenía el artículo publicado! Pero él murió; y este, habiendo sido expresamente prohibido por aquel gobierno, la luz pública lo vio cuando el aventurero, avergonzado de la impotencia de sus esfuerzos y temeroso del castigo, había abandonado nuestra patria.

“Olvidemos, pues, para siempre esos tiempos de calamidad en que se hicieron sensibles los efectos de las perversas doctrinas que quisieron generalizar y en que el trastorno de las costumbres no era el menor de nuestros males.

“Ellos protestaron y juraron solemnemente *conservar y defender los derechos de nuestro desgraciado rey el señor don Fernando VII*.

“Bien sé yo que vosotros, pues conocíais el carácter y sistema de los juramentos novadores, jamás pensasteis que podían cumplir tal juramento unos hombres que abrigaban y abrigan en su corazón un odio inexplicable a todos los reyes o, por mejor decir, un aborrecimiento mortal a todo gobierno.

“*¡Defender y conservar los derechos de Fernando VII!* ¡Oh joven, inocente y desgraciado monarca! Aun en el solitario palacio, donde rodeado de tus pérfidos enemigos lloras noche y día, sin quien pueda consolarte, pregúntate a ti mismo: ¿qué has hecho a esos mal intencionados de Caracas para que te hayan cubierto de insultos los más infames, de amenazas las más atrevidas? ¿Para que tu retrato haya sido hollado, escupido, arrastrado y conducido en triunfo hasta el sitio de La Palmita a ser sepultado por las manos de un

sacerdote muy poco digno de su ministerio? ¿Para que en el teatro, en las plazas, en las casas y en las calles te hayan dado epítetos dictados por el furor? ¿Para que en la cátedra del Espíritu Santo, destinada a su doctrina celestial, hayas sido también sacrílegamente insultado? ¡Oh Fernando! Si el gobierno que en tu ausencia te sustituyó hubiese sabido o creído la mitad de los insultos de Venezuela, y si el más generoso y fiel de sus aliados hubiese igualmente conocido el espíritu de los que imploraban su protección, y el odio con que lo miraban y miran como a inglés y como a rey, ¡cuánto tiempo ha que hubiera desaparecido este ejemplo terrible de rebelión, este ejemplo tan funesto a los propios y a los extraños!

“Si el augusto y adorado nombre de Fernando honró por algún tiempo sus diplomas y decretos, fue porque en el último convencimiento del crimen lo conservaban como escudo que había de ponerlos a cubierto de la pena. Pero después que en 29 de junio de 1811 se evadió don Feliciano Montenegro, llevándose consigo todos los documentos de sus horribles misterios, entonces, viéndose descubiertos, creyeron seguro el castigo y trataron de comprometeros para obligaros a la defensa, considerándoos sin perdón por la gravedad de los excesos. Entonces fue cuando precipitadamente declararon en 5 de julio de 1811 la ridícula estafalaria independencia y corriendo por las calles llenos de vino, y con las más bajas maneras, os convidaron y excitaron a los desórdenes más criminales. Casi todos vosotros visteis sin moveros aquellas escandalosas escenas: muchos con indignación, muy pocos con placer; y desde entonces fue muy fácil prever que no era otro su objeto que vuestro compromiso. ¿Quién entre nosotros existía tan estúpido que no viese palpablemente los fines de una declaratoria que infringía el solemne juramento del 19 de abril, sin haber precedido para esta voluntaria infracción ningún nuevo acontecimiento, ninguna nueva causa de las que lo habían dictado? *Los mismos deseos de reformar los abusos, los mismos designios de librarse del yugo de los franceses, la misma distancia del centro del poder.* ¿Cuáles fueron, pues, las nuevas causas para infringir el juramento que habían dicho ser *necesario*? Con vosotros está aquel eclesiástico muy conocido, y más respetado por sus virtudes, que convencido de la perversidad del suceso arrojó los calabozos y las prisiones en medio de sus habituales enfermedades, antes que prestar su juramento a la pretendida independencia. Están también con vosotros varios de los individuos que concurrieron a la Junta, que con este motivo

reunió en su habitación el reverendísimo e ilustrísimo arzobispo; y ellos os dirán cuáles fueron sus no seguidos dictámenes, sus inútiles esfuerzos, sus superfluas protestaciones. Prevalció el deseo de la paz y del orden y tranquilidad pública, y todo se creyó justo y necesario sacrificar a la conservación de estos bienes. Así se reunieron circunstancias y accidentes imprevistos para calmar el general descontento y para consumir el sacrificio de algunos menos prudentes.

“Me es muy doloroso en este día recordaros que la felicidad prometida primero para vosotros y después para vuestros hijos se convirtió aun antes del tiempo que debía esperarse del estado de prosperidad y riquezas en que se hallaba nuestra patria el 19 de abril, en una miseria, cual nadie pudo creer, ni vieron jamás nuestros padres en sus mayores calamidades. No fue el terremoto el que nos trajo aquella espantosa situación; él no tuvo otra influencia que para hacernos vivir miserablemente bajo los árboles; el hambre y la escasez fueron una consecuencia necesaria de dos años de desorden, de dilapidación, de desconfianzas, de extracción de numerario, de un comercio precario y de una disolución de las relaciones que habían elevado nuestra patria al mayor grado de prosperidad que había tenido. La guerra fue uno de sus agentes, pero esta era y será siempre inseparable de aquel trastorno.

“Sí, se burlaron, os engañaron, no era vuestro bien sino el interés particular de cada uno lo que los dirigía. La ambición, el orgullo, el odio, la codicia, la venganza quisieron satisfacerse y movieron los autores. Creedme, porque os hablo la verdad y porque padezco con vosotros. Nuestra patria no está en el caso de existir independiente. *Muchos años faltan para que podamos representar por nosotros solos y no necesitemos del abrigo, cuidado y protección de la madre que nos dio el ser.* Los Estados son como los individuos que los componen. Así que, como una persona no sale de la patria potestad sino en aquel tiempo y edad en que la ley, por sus fuerzas y sus luces, la considera capaz de dirigirse y mantenerse por sí sola, así nuestra patria será independiente cuando tenga una población que pueda llamarse nación, unas fuerzas y riqueza que la hagan respetar y una ilustración que la ponga en estado de dirigirse por sí misma. Pensar lo contrario es el mayor delirio que ha conocido la historia.

“No me dirijo a vosotros, innumerables hombres buenos, compatriotas honrados, que conocéis como yo estas eternas verdades, y que entonces sufristeis y sufrís en este tiempo ocultando vuestra opinión, llorando en

vuestra soledad, obedeciendo y aun sirviendo a la ilusión. Yo os conozco: sé vuestros sentimientos y me es dolorosa vuestra suerte. A vosotros me dirijo, los ilusos y engañados, sobre cuyas cabezas veo pendiente la espada vengadora de una nación insultada. Vosotros vais a traer a la patria males incalculables que no conocéis ni creéis, porque, encerrados en ese país, no oís otro lenguaje que las ridículas amenazas y las más ridículas promesas y mentiras de los que os engañan. Venezolanos: Mirad por vosotros y por vuestras mujeres e hijos; no hay ya medio alguno: o seguir el partido de la justicia y de la razón, a cuya cabeza está un hombre que conoce los benéficos sentimientos del supremo gobierno de la nación y que sabrá ejecutarlos, o dirigirse al precipicio con la venda que han echado sobre vuestros ojos. Compatriotas: *O abandonar a los malvados y vivir, o arrastrar sus ignominiosas cadenas y morir.* – Curazao, 15 de octubre de 1813. – *José Domingo Díaz*”.

* * *

Después de la derrota de Mosquitero, el comandante Boves se retiró al pueblo del Guayabal, situado a la izquierda del Apure. Todo su ejército había desaparecido, todo el país estaba ocupado por el enemigo y todos los recursos parecían agotados para él; pero aquella alma, la más activa y emprendedora que jamás se ha visto, ni se acobardó ni desesperó en tan crítica situación. Arrancó las ventanas de hierro que tenían algunas casas de aquel pueblo y dio con ellas principio a la construcción de lanzas. Dispuso que el general don Francisco Tomás Morales, que estaba en San Fernando curándose de sus heridas, partiese para Guayana a implorar auxilios, y dio su circular de 1^o de noviembre, convidando a sus banderas a todos los habitantes de los Llanos, bajo las condiciones que le dictaron su crítica posición, el peligro de la justísima causa que defendía y el deseo de vengar la inocente sangre que tan indignamente el *Sedicioso* derramaba en los suplicios. *Estas poderosas y terribles circunstancias pueden y deben disculpar aquella más terrible invitación.*

El gobernador de Coro abrió en este mes la campaña, apoderándose de la ciudad de Carora y de varios pueblos de su jurisdicción, llevando siempre la victoria sobre cuantos quisieron oponerse a su marcha.

De la misma manera el comandante Yánez, dejando asegurada la villa de San Fernando, emprendió la reconquista de la provincia de Barinas, ba-

tiendo y destruyendo cuantos cuerpos enemigos se le opusieron en Nutrias, en Obispos y en la misma capital. Aquí permaneció algunos días mientras restablecía el gobierno de S.M. en tantos pueblos en desorden y mientras proveía a la subsistencia de sus tropas de un modo regular y conveniente. Aquel malogrado oficial era el ejemplo del orden y de la justicia.

En 30 del mismo mes dirigí mi tercera carta, que decía así:

“Compatriotas: El intenso e inexplicable dolor de ver nuestra patria desolada me inspira el designio de preguntaros: *¿Sabéis, por ventura, la historia de los acontecimientos que han erigido el sangriento trono de los déspotas que os oprimen?* Respondedme: Estoy cierto de que la ignoráis. Si vosotros la supieseis, no podríais sufrir un estado tan ignominioso con una indiferencia tan escandalosa: vuestro honor habría ya reanimado los brazos desfallecidos con el terror para derribar los tiranos y hacer desaparecer la tiranía. Oíd, pues, esta historia peregrina e inflamad en vuestro espíritu el fuego sagrado del pundonor que no considero extinguido, y presentad al mundo entero con vuestras operaciones pruebas elocuentes de que si pudisteis ser engañados por un momento, también sabéis vengar vuestros humillantes engaños.

“Después que las armas nacionales, partidas desde los ilustres arenas de Coro, cubiertas con las alas de la eterna Providencia, sostenidas por la voluntad general de nuestros pueblos y recibidas con entusiasmo por la mayor parte de vosotros, que suspirabais por el orden, penetraron hasta Caracas, y en 30 de julio de 1812 tomaron posesión de aquella capital y sus dependencias, se presentaron muchos de los anteriores entusiastas solicitando pasaportes para salir de nuestra patria en cumplimiento del artículo 3 del convenio firmado en el Cuartel General de San Mateo. Fueron, en consecuencia, concedidos a unos y negados a otros, sin que pueda yo manifestaros las razones que dirigieron al gobierno en esta elección. Don Simón Bolívar, don José Félix Ribas, don Manuel Díaz Casado y el doctor don Vicente Tejera, fueron de la clase de los primeros, habiendo entonces recibido del gobierno tantas pruebas de generosidad que partieron de nuestras costas para estas islas, llevando consigo cuanto estuvo a su arbitrio y voluntad. Ni sus personas ni sus bienes sufrieron en lo más pequeño y jamás convenio alguno fue más religiosamente cumplido que lo fue este con ellos; porque si las propiedades de algunos tuvieron posteriormente que sufrir, fue por reclamaciones

de acreedores particulares, o de deudas anteriores para con el Estado. *No se podía disponer del derecho de tercero.*

“Ellos residieron por algún tiempo en esta isla, sin ser de nadie inquietados y manteniendo con vosotros sus antiguas relaciones; pero, deseosos de encontrarse en su elemento, partieron a Cartagena, en donde ardía el fuego de la rebelión y en donde esperaban satisfacer las exaltadas pasiones que hacía dos años los animaban.

“Así, apenas llegaron a aquella ciudad y encontraron a don Antonio Nicolás Briceño y a otros muchos de sus antiguos colegas, cuando dieron principio a su suspirada empresa. Solicitaron socorros de aquel gobierno y de los particulares y poco después Bolívar y Ribas partieron para Tunja y Santa Fe a impetrar iguales auxilios de la corporación conocida con el nombre de *Congreso General de la Nueva Granada* y del presidente, Nariño. Hicieron sus solicitudes y fueron socorridos por ellos según lo permitían las circunstancias de aquellos infelices pueblos. Los llamados batallones 3, 4 y 5 de Tunja, con un total de mil plazas, al mando de Bolívar y don Manuel del Castillo, se apoderaron de Cúcuta, La Grita y Bailadores, y aún permanecía su cuartel general en el primero de estos pueblos cuando se unió a ellos el referido Ribas con doscientos hombres, entregádosle como auxilio por el gobierno de Santa Fe. Lanzas, un número de malos fusiles menor que el de los soldados y algunos cañones fue todo lo que estaba preparado en esta línea para emprender la invasión de Venezuela, cuando llegó allí Briceño con ciento cuarenta y tres hombres, cuarenta y tres fusiles y mil cartuchos traídos desde Cartagena. Entonces dispusieron su campaña, encargándose Briceño de la invasión de Barinas. Vosotros visteis cuál fue el éxito de su expedición, y la capital de aquella provincia fue también testigo del fin que tuvieron sus temeridades.

“Este ha sido absolutamente y no otro aquel ejército que os pintaron tantas veces como numeroso, aguerrido y mandado por generales expertos. Soldados que jamás habían visto la imagen de la guerra, infelices y miserables habitantes de las orillas del Magdalena o de las montañas de Pamplona y del Socorro y aventureros creados repentinamente oficiales, componían este ejército singular. No os engaño en la pintura que os presento: es la misma que hicieron en 8 y 9 de junio en sus respectivas declaraciones dadas ante el juzgado militar de Barinas, Briceño y los demás que fueron ejecutados en 15

del mismo mes, en consecuencia de la razón y de las leyes de todos los tiempos y de todos los pueblos, aun los menos civilizados.

“A la consideración de nuestro gobierno ninguna cosa podía ser más despreciable que estas fuerzas militares. Se había creado en Barinas un ejército capaz de destruirlas y en cuya subsistencia se consumían desde el 22 de diciembre todos los productos líquidos de las Cajas Reales de Puerto Cabello y de la provincia en que existía, y todos los de la Administración General de Tabaco de Guanare, que es decir cerca de la mitad de las rentas de las provincias. El gobierno, o a lo menos vosotros, estabais persuadidos de que allí existían tres batallones perfectamente armados, disciplinados y pagados bajo los nombres de Numancia, España Triunfante y Regencia, y un escuadrón denominado de La Constitución. Así pues, cuando supisteis que las armas de Bolívar penetraban en la provincia, si admirasteis el silencio y la inacción de este ejército, creísteis que su presencia iba a hacerlo desaparecer para siempre y a castigar en su principio una empresa dictada por la ambición de un audaz y por la desesperación de hombres perdidos.

“Pero Bolívar penetró hasta Trujillo y Carache como en país el más amigo, y sin otro estorbo que el que le presentó en Los Callejones una pequeña división que fue sacrificada por su mala situación. Vosotros ignorabais estos sucesos, y nuestro gobierno también los ignoraba, sin que a pesar de nuestra ignorancia dejásemos de vivir tranquilos con el ejército de Barinas. Vosotros debéis acordaros de la ansiedad y contraste que padecieron nuestros espíritus por este doloroso estado y del sobresalto que causó la inesperada noticia de que aquel ejército que tantos caudales había consumido y tantas esperanzas inspirado, que había reunido muchos buenos oficiales y algunas tropas veteranas, y que había visto como uno de sus destinos la conquista de Santa Fe, abandonado inesperadamente por su general se había desaparecido y disuelto, a excepción de la división pequeña que estaba acantonada en Guasualito, al mando de ese honrado y valiente Yáñez, que por tantos títulos merece nuestros respetos.

“Desde entonces consideramos abiertas las puertas de la capital. De las pocas y buenas tropas españolas, muchas habían perecido el 25 de mayo en las llanuras de Maturín; el fuego de la rebelión soplado interior y sordamente por los facciosos de todos los pueblos, y apoyado con las esperanzas de un ejército formidable, prendía rápidamente en todos los distritos; solo podían

oponerse pelotones de hombres sin orden y disciplina y todo confirmaba este funesto porvenir. Vosotros, habitantes honrados de la capital, visteis la ignorancia en que el gobierno y nosotros vivíamos en la época misma en que las armas de Bolívar se apoderaban tranquilamente de todo el interior de la provincia. ¡Oh memorable 3 de agosto! En las aciagas horas de tu mañana se corrió el velo que ocultaba los funestos arcanos, recibiendo el inesperado aviso de que el general Monteverde se había retirado de Valencia a Puerto Cabello, sin existir en todo el camino hasta la capital un solo hombre que contuviese al enemigo. Supimos entonces la dispersión del cuerpo de don Julián Izquierdo en las llanuras de los Taguanes, y llegamos a creer que eran efectivas las numerosas tropas que lo habían arrollado.

“Cada uno de nosotros conoció el peligro, conociendo el sistema y objeto de los vencedores; y el gobierno mismo, cierto de que la fuerza veterana en la capital era en aquel día de ciento setenta y cuatro hombres, solo pensó en evitar los males que amenazaban, dirigiendo una comisión que propusiese al jefe enemigo un convenio capaz de conseguir estos fines. Nosotros, entretanto, abandonamos nuestra patria para llorar desde lejos vuestros males. Éramos testigos del carácter de los jefes enemigos y sabíamos su incapacidad de cumplir aun lo más pequeño que ofreciesen. Yo los conocía personalmente, sus aspiraciones me eran patentes, no ignoraba la situación personal de algunos y aquellas circunstancias que hacen al hombre de pocas virtudes emprenderlo todo para conseguirlo todo, sin reparar en los medios.

“Sí, no me engañé; así sucedió: el convenio se ajustó y el país fue tratado como poseído por la fuerza. No os engaño; ved su tenor:

Deseosos de proporcionar la tranquilidad pública, evitar la dispersión de las familias, la confusión y horror de la guerra, y economizar la sangre humana con arreglo a las instrucciones de nuestros comitentes, hacemos las propuestas siguientes: – Art. 1º Que se establezca y plante en la ciudad de Caracas y demás de Venezuela la Constitución de las Españas y que se elija para llevar las riendas del gobierno la persona que merezca la confianza de todas las clases en general. – Contestación: Que, aunque poseído de los mismos benéficos sentimientos, y conceptuando que para ejecutarlos es inconducente la propuesta, no difiere a ella y que a su llegada a la ciudad de Caracas se establecerá la forma de gobierno que parezca más justa y adaptable. – Art. 2º Que haya una reconciliación general, olvidándose todo lo pasado respecto de todos los habitantes, sin distinción

de origen ni clases, de modo que no podrán sufrir extorsión ni en sus personas, ni en sus bienes, por la adhesión que hayan manifestado al gobierno español, con cuya condición y comprometimiento se entregará pacíficamente la ciudad de Caracas y todos los pueblos que comprende *la provincia de este nombre*⁸ con el puerto de La Guaira. – Respuesta: Concedido, y se observará religiosamente. – Art. 3º Que sea libre la emigración de todos los que la pretendan para retirarse con sus intereses donde más les acomode. – Respuesta: Concedido, con calidad de que hayan de presentarse dentro de un mes a solicitar el correspondiente pasaporte y dentro de otro realizar su salida, no habiendo embarazo por la falta de buques y pudiendo constituir apoderados de su confianza para la recaudación de sus intereses y conclusión de sus negocios. El artículo 4º se versa sobre el modo y tiempo de entrar en la capital.

“Este convenio fue acompañado para su ratificación en Caracas con el oficio siguiente, dirigido al referido brigadier don Manuel del Fierro, gobernador interino, y al ayuntamiento de dicha ciudad:

Después de haber destruido los ejércitos que en número de siete mil hombres oprimían a Santa Marta⁹, Pamplona, Mérida, Trujillo, Barinas y Caracas, nada me es más fácil que libertar a la capital de Venezuela por la vía de las armas; pero la clemencia que distingue a todos los defensores de la justicia me hace olvidar que trato con los miembros de un gobierno infractor y solo atiendo a la humanidad doliente y a los clamores de los desdichados que imploran mi protección contra la justa vindicta a que se han hecho acreedores los tiranos de mi patria. Por tanto, he accedido a la generosa capitulación que los comisionados señores marqués de Casa León, don Fermín Paúl, don Vicente Galguera, presbítero don Marcos Ribas y don Francisco Iturbe han venido dirigidos por V.SS. a tratar conmigo para mostrar al universo que aun en medio de las victorias los nobles americanos desprecian los agravios y dan ejemplos raros de moderación a los mismos enemigos que han violado el derecho de gentes y hollado los tratados más solemnes.

Estas capitulaciones serán cumplidas religiosamente para oprobio de Monteverde y honra del nombre americano. Lo que tengo el honor de decir a V.SS. en contestación al oficio de ayer que han puesto en mis manos los negociadores de ese gobierno.

8. No se propuso ni se convino sino en la entrega de los pueblos *del partido capitular de Caracas*, de los cuales solo podía tratar su ayuntamiento. Esta expresión es falsa y capciosa.

9. Falsedad tan impudente cuanto que Bolívar ni ha visto el territorio de esta provincia, ni sus heroicas tropas han sido vencidas por Cartagena.

Dios guarde a V.SS. muchos años. Cuartel General de La Victoria, 4 de agosto de 1813, tercero de la Independencia y *primero de la Guerra a Muerte*. – Simón Bolívar. – Señores gobernador y Municipalidad de Caracas.

“Compatriotas: El día 4 de agosto, al amanecer, comenzó el populacho de Caracas a conmovirse con excesos escandalosos, y el gobierno, sin otro apoyo que el de ciento setenta y cuatro hombres, lo abandonó. Esta débil guarnición hizo por la noche otro convenio con el nuevo gobernador, por el cual los oficiales debían conservar sus sables y bagajes, los soldados sus mochilas y todos recibir sus pasaportes para trasladarse al lugar que les acomodase. Después, a la vuelta de los comisionados, reunidos varios individuos de los que habían compuesto la Junta, origen de la comisión, ratificaron solemnemente el convenio.

“Poco tiempo después entró Bolívar en Caracas a dar principio a su fugaz soberanía y a *honrar el nombre americano con el cumplimiento religioso de aquel pacto*. ¡Oh compatriotas! ¡Cómo se ha cumplido! ¡Cuántas pruebas de generosidad se han presentado! ¡Cuánto honor a nuestro nombre! ¡Cuánto decoro a vuestro pasajero soberano! Comparad este tratado con el de 20 de julio de 1812.

“El general Monteverde ofreció un olvido de lo pasado para los bienes y personas del pequeño territorio no ocupado; Bolívar lo ha ofrecido absoluta e igualmente, pero en su ejecución vosotros habéis visto que el primero ni una sola gota de sangre hizo correr, ni aun en las personas del territorio ocupado sujetas a la ley; ni una sola propiedad confiscada, ni una sola multa propiamente tal, cuando el segundo os ha presentado ese cuadro de horrores, de pillaje y de atentados que ha ofendido a vuestra razón y decoro. La mayor parte de los arrestados por el primero estuvieron sujetos a los trámites de un juicio bajo la autoridad de un legítimo magistrado, cuando los innumerables sepultados en mazmorras y conducidos al suplicio no han tenido otro juicio que la simple, la única voluntad del segundo, la sola palabra *fusílese*. Ocupada la capital por aquel, si hubo insultos para con los vencidos no fueron de grande consideración, cuando en la misma situación para con este los habéis presenciado de tal gravedad que han injuriado vuestro honor: habéis visto correr por las calles mujeres del partido sedicioso que se tienen por principales para azotar en sus casas a las de la opinión opuesta.

“El nombre de nuestra patria se ha insultado por esos tiranos en presencia de todas las naciones que saben y contemplan nuestra historia. Ellos han asesinado a sangre fría, sin perdonar sino a cuatro, a todos los europeos y canarios que han encontrado en su irrupción hasta las inmediaciones de Caracas: viejos, niños, enfermos, los más pacíficos, los de ningún partido, los bienhechores a los pueblos en que residían, todos entre insultos insolentes han perecido: todos. Ellos, en plena paz, han saqueado sus bienes, y fieles imitadores de Sila, han puesto en precio las cabezas de los que creen adictos a la causa de la España. También ellos han pillado por igual medio a aquellos americanos cuya protección ofrecieron en Trujillo el 15 de junio. Ellos no han reservado de su proscripción sino a muy pocas personas de cuyo nombre necesitaban o de cuya opinión estaban muy satisfechos. En su boca se ha oído por la primera vez este escandaloso decreto: *o tanta cantidad, o la muerte*. Su insaciable sed del oro no se ha mitigado con extraer por este medio de solas trece personas europeas y americanas 119.800 pesos, sino que han impuesto una contribución de 100.000 a esos arruinados pueblos de Caracas y La Guaira. En los mismos hospitales, santos y venerables asilos de la humanidad, en donde aun entre las tribus más bárbaras no osó jamás penetrar la alevosía, ellos han encontrado medios y agentes para minorar sordamente el número de sus aborrecidos. Ellos hacen conducir sus víctimas desde los calabozos al suplicio para que su terrible vista haga en ellos y en sus parientes y amigos efectiva la entrega de las cantidades pedidas. Ellos...¹⁰. Mas ¿para qué concluir este cuadro espantoso en donde se ven pintadas todas las pasiones con aquel semblante horrible que las es propio en su más alto grado de exaltación? Vosotros que lo habéis visto tantas veces, contempladlo y estremeceos.

“Era este el cumplimiento de los pactos que debía esperarse de quien, fluctuando entre los remordimientos del crimen y los atractivos del mando,

10. Parece ya fuera de duda que se ha dado orden al ilustrísimo y reverendísimo arzobispo para que la comuniqué a los VV. curas párrocos, prohibiendo el matrimonio entre americanos y españoles europeos y canarios, y ampliando absolutamente la libertad de contraerle entre sí todos los primeros sin distinción de clases, estados y condiciones. Si los emigrados a esta isla después del 4 de agosto no guardasen un silencio tan profundo y obstinado sobre los sucesos de ese país, ¡cuántas cosas extraordinarias podría manifestar! Sí, podría hablaros del memorable escrito que está para dar a la prensa aquel don Rafael Pereira que muchos de vosotros conocéis. Escrito propio de su autor, y cuyo asunto es demostrar al gobierno, que el matrimonio en la forma y duración observada entre nosotros, es contrario a la naturaleza, debiendo la esposa mudarse y durar a voluntad del marido.

cada paso ha sido un extravío y cada promesa se ha desmentido con una contradicción la más grosera. Bolívar ofreció *honrar vuestro nombre con el cumplimiento religioso de su convenio*, y selló esta memorable oferta con la infame cláusula de *año primero de la Guerra a Muerte*. ¿A qué esta guerra, si era sincera su promesa? Bolívar el 4 de agosto rubricó su ofrecimiento y en este mismo día, después de firmado el pacto, fueron fusilados veintitrés europeos y canarios en el propio pueblo en que residían, el 5, nueve en el del Consejo y el 6, uno en el de San Pedro. ¿Qué órdenes había dado a sus satélites si había obrado de buena fe? Bolívar da pasaportes para partir a otras provincias, mientras tiene dadas órdenes en los puertos para que sean de ningún valor. Bolívar llama a la Constitución de las Españas¹¹ obra de la ilustración, conocimientos y experiencia de los que la compusieron, y proscribire a todos los que la siguen. Bolívar, conociendo el funesto delirio de muchos de vosotros por figurar nación a nuestros nacientes y desiertos pueblos, y por una quimérica libertad e independencia, se os ha anunciado con el nombre de *Libertador de Venezuela* y al mismo tiempo ejerce sobre vosotros todos los actos positivos del más descarado despotismo.

“Sí, ese feroz Bolívar es para vosotros un déspota como puede serlo en sus humildes pueblos el emperador de los turcos. Las facultades de este son las que constituyen la verdadera tiranía, y en consecuencia, de estos principios, que él se ha arrogado y que servilmente le han presentado¹², la ley de nuestra patria es la voluntad de Bolívar; la que forma vuestros destinos, la que dispone de vuestras vidas y haciendas. Una señal suya hace desaparecer una familia, y un proyecto extravagante y ridículo es el decreto de muerte de muchos centenares de inocentes. Campos de Puerto Cabello, Naguanagua, Calabozo y Barquisimeto, testificad a mis compatriotas esta verdad. Aún humea en su superficie la sangre de tantas víctimas que él condujo al sacrificio de su ambición y que en sus últimas agonías imploraron la venganza de los cielos.

“Bolívar no ha venido a daros la libertad que decanta ni a honrar nuestro nombre americano. ¿Libertad se llama por ventura arrancaros de vuestras ocupaciones tranquilas y del centro de vuestras familias, sufrir todo el dolor de su abandono, de la miseria y de la distancia, estar privados aun del alivio

11. Manifiesto de 9 del presente, p. 8.

12. Proyecto de gobierno hecho por don Francisco Javier Ustáriz en 18 de agosto último.

del llanto y perecer en el campo del deshonor cubiertos de infamia a los ojos de todo el mundo, por defenderle en la realidad de los males a que está expuesto?

“¿Son honor para vuestro nombre los insultos más atroces con que a la faz del universo públicamente os ha tratado? ‘Solo el terremoto del 26 de marzo (ha dicho) *en un pueblo ignorante y supersticioso* pudo abrir la provincia a la dominación española.’ ¡Oh compatriotas! Ninguno jamás os ha tratado con más ignominia. ¡*Ignorancia y superstición!* Quiera Dios conservaros siempre en ese candor inocente que os ha hecho vivir tranquilos y felices, mientras que la ilustración de esa ciencia revolucionaria llamada *filosofía* no vino a turbaros en vuestras pacíficas chozas y a traeros la anarquía y la desolación. Y ¡quiera igualmente Dios que no olvidéis jamás ese respeto que profesáis a sus obras, que os dejaron vuestros padres como la mejor herencia, que os ha inspirado siempre la buena fe, el horror al vicio y el amor a la virtud y que el *Déspota* conoce con el nombre de *superstición!*

“Él, sin embargo, en su corazón, os cree ignorantes, sumamente ignorantes, porque si así no fuese no se atrevería a burlarse de vuestra sinceridad dándoos oficialmente noticias de cuya falsedad está satisfecho.

“No me engaño... Él os ha protestado que la España europea se encuentra en su postrera agonía; y él sabe tan bien como nosotros que aquellos pueblos ilustres y valientes, después de cinco años de sangre, de miserias y constancia, capitaneados por el inmortal duque de Ciudad Rodrigo y auxiliados por sus generosos aliados, han llegado al fin de su gloriosa carrera, arrojando de su suelo las hordas de vándalos que lo infestaron. Él sabe bien que nuestras banderas tremolan más allá del Bidasoa, que el ejército del intruso fue el 22 de junio deshecho en los campos de Vitoria; que no restan en España sino miserables reliquias encerradas con Suchet en los muros de Barcelona; que, deshecho igualmente el 28 de julio en los collados y desfiladeros de Navarra el rapaz *mariscal*, que creyó saciar su codicia en la rica ciudad de Hércules, ha ido a ocultar su eterna vergüenza en las faldas de las montañas septentrionales de los Pirineos, mientras que colocados sobre las cumbres el español y el inglés levantan sus majestuosas frentes para ver con desprecio las llanuras de la Francia; que todo está libre: todo. Él sabe bien que el déspota corso, temblando sobre el usurpado trono de Carlo Magno, ve a la cabeza de ciento veintisiete mil prusianos y suecos a sus antiguos compañeros de armas,

los valientes Bernadotte y Moreau; al emperador de las Rusias, cubierto de gloria por sus victorias y por los vivas de doscientos mil hombres resueltos a continuarlas, y a su mismo suegro que, olvidando los estímulos de un enlace que le hizo aceptar el amor de sus vasallos, sacrifica las consideraciones de su hija y ordena la marcha de ciento cincuenta mil soldados por Baviera y el Tirol, publicando en Viena solemnemente la guerra en 11 de agosto y protestando a todas las naciones que no dejará las armas de la mano hasta encerrar al tirano en los antiguos límites de su reino. Él, por último, sabe bien que la España insultada en vuestros delirios ha echado una mirada de indignación sobre nuestra patria, decretando el castigo de los obstinados y la marcha de numerosas tropas que lo ejecuten. Él lo sabe bien y, sin embargo, entra en sus cálculos que no lo sepáis; cuenta con la ignorancia que os supone y procura aprovecharse de vuestra credulidad.

“Él os ha dicho en su proclama del 9 de octubre, hablando de las acciones de Bárbula y Naguanagua: *solo quinientos hombres, sin oficiales ni jefes, se han acogido a Puerto Cabello a morir de hambre, peste y temor*; y él sabe tan bien como nosotros (y como vosotros debíais saberlo) que la pérdida del cuerpo español no ha sido sino la de seis soldados muertos y veintiuno heridos; que de él no entraron en acción sino la sexta compañía y los cazadores; que la vanguardia, compuesta de nuestros leales hermanos, después de haber esparcido la muerte en numerosos pelotones de sus esclavos, se dispersó con poca pérdida; que la que él padeció fue tan enorme que salieron heridos o muertos todos sus oficiales de cazadores, como confiesa en el boletín 16 y que fue necesario conducir desde Caracas a Valencia dieciocho practicantes, tres cirujanos y veinte arrobas de hilas, como muchos de vosotros habéis visto; y, últimamente, que las tropas españolas desde el 5 de agosto en que partieron de Cádiz no han perdido cincuenta hombres.

“Él os ha dicho en su boletín número 15, *que el 21 de septiembre, a la una de la mañana, la división que mandaba don Tomás Montilla atacó a las tropas españolas de Boves y las derrotó, apoderándose de la villa de Calabozo, en donde gozó tranquilamente de su victoria todo el día, hasta tanto que la oscuridad de la noche introdujo el desorden en la división vencedora y la obligó a retirarse hasta San Juan de los Morros*, y él sabe bien que Montilla fue tan completamente derrotado que solo escapó con quince hombres, habiéndole abandonado toda su caballería, que se pasó a las tropas españolas, y habiendo corrido en

su fuga cincuenta leguas en veinticuatro horas. ¡Oh compatriotas! Bien sé que vosotros, que conocéis el terreno y las distancias de Calabozo a los Morros, habréis hecho esfuerzos para contener la risa cuando os anunciaba esta retirada y la causa que la movió¹³, y bien habréis descubierto la verdad en el Manifiesto que para sincerarse os ha dado el mismo Montilla.

“Él os ha dicho y protestado la independencia de México y él, aunque ignora los últimos acontecimientos de aquellos países, sabe muy bien que no existió independiente. Sin embargo, de mi parte, decidle que si en esto tuvo esperanzas, debe ya mirarlas como una quimera; que el indulto publicado para todos los que se presentasen con sus armas y el más severo castigo a los que se cogiesen con ellas ha restablecido el orden turbado; que millares de sediciosos se han acogido a este indulto; que solo el llamado *coronel* Casimiro Gómez se presentó el 8 de junio con su división de cuatro mil hombres, sus armas, bagajes y municiones; que el 14 de mayo fue pasado por las armas el titulado *mariscal* José María Villagrán en el pueblo de Huichapam; que el 13 de junio fue aprehendido el inicuo *teniente general del norte* Julián Villagrán; que el 18 de agosto fue derrotado completamente cerca de Medina el cuerpo mandado por el ingrato José Álvarez de Toledo; que el 23 del mismo lo fue igualmente el canalla de Béjar; que en agosto y septiembre llegaron a Veracruz dos convoyes con 8.500.000 pesos escoltados el último con solos doscientos hombres; que, en fin, si tuvo esperanzas de México, México ve con inexplicable horror los males de la revolución.

“Él os ha dicho que en Santa Fe tiene un apoyo capaz de sostenerle perpetuamente en sus delirios. Mas por si él no lo supiese, decidle: que La Grita, Bailadores y Cúcuta están en poder de las armas españolas; que los habitantes de estos distritos maldicen aquellos días que vivieron bajo su *liberal dominación*; que en el último de estos pueblos ha sido interceptada su correspondencia con sus colegas de Santa Fe; que puestos ya a las orillas de su sepulcro le pedían socorros y tropas de los catorce mil hombres que les refería tener en esas provincias, y que aquella capital ya no es la independiente Santa Fe, manchada con los crímenes de la rebelión. Decídselo, observad su confusión cuando lo escuche, y echadle en cara el arte indecente del engaño con que os ha comprometido.

13. Quizá temieron aquellos valientes republicanos que se les apareciesen las almas de los que habían muerto en la batalla.

“Mas, ¡ah, compatriotas! ¿Qué debíais esperar de quien no ha tenido embarazo en decir en su manifiesto del 9 de octubre, hablando de los pasaportes dados en su entrada a nuestra capital por el general Monteverde: *la estupidez del tirano, que en sus decretos no tenía otra regla que la arbitrariedad o el contentamiento de algún favorito, hizo que yo le obtuviese?* ¿Qué debíais esperar de quien se gloria de recompensar un favor con un insulto? No quiera Dios que las naciones que vean este rasgo tan ignominioso y degradante crean que son comunes en los naturales de Venezuela.

“Sí, venezolanos, ya veis a vuestros tiranos en su aspecto verdadero; entendéis el lenguaje de su detestable política y sentís todos los males con que os han cambiado los bienes verdaderos que gozabais. Os han comprometido del modo más atroz y os abandonarán sin remedio dentro de poco. Este día terrible velozmente se acerca, y si vosotros no os apresuráis a aprovecharos de los momentos que os restan, no os quedará entonces otro consuelo que el decirles: *¡Oh tiranos!, dad una ojeada sobre vosotros; ved vuestras vestiduras manchadas con la sangre de la inocencia; ved millares de nuestros hermanos degollados, los pueblos desiertos, la agricultura destruida, el comercio anonadado y la probidad proscrita; ved sobre vosotros la mano de una nación irritada; ved vuestra obra, vuestra sola obra.*

“¡Oh compatriotas! Todavía corre el tiempo en que conociendo el error le reparéis y podáis, seguros bajo las banderas españolas, decirles con el cardenal de Polignac: *Fomentáis sediciones y vuestros pueblos se os sublevan, con gran ruido y gastos presentáis un fantasma de soberanía sin reino ni vasallos, de villa en villa mendigáis rebeldes y no encontráis sino fieles súbditos de su legítimo soberano.* – Curazao, 30 de octubre de 1813. – José Domingo Díaz”.

* * *

El sitio de Puerto Cabello continuó. Las balas enemigas hacían estragos en los edificios particulares, pero jamás en las baterías a donde pocas veces las dirigieron. Parecía que habían jurado reducir a un montón de escombros aquella desgraciada población.

El ejército de Coro se presentó en Barquisimeto en donde estaba reunida la mayor parte del del *Sedicioso*, mandado por él en persona. Allí estaba igualmente la Tesorería y el ministro de la Guerra y lo más escogido de su

gavilla. El 10 de noviembre, a las ocho de la mañana, principió la batalla. Nuestras fuerzas apenas alcanzaban a mil setecientos hombres, y entre ellos poco más de cien europeos, y las del enemigo pasaban de dos mil quinientos. A las 10 nuestra infantería comenzó a desordenarse en retirada: la victoria estaba perdida. El enemigo, en la embriaguez de su triunfo, igualmente se desordenó. Entonces el sereno y valiente gobernador Ceballos se aprovechó de este momento. Puesto a la cabeza de cien caballos, resueltos a morir o vencer, se arrojó sobre los pelotones enemigos; la muerte voló por todas partes, nuestras tropas se reunieron y se arrojaron igualmente sobre cuerpos en confusión y la victoria fue completa. Más de setecientos muertos, mayor número de prisioneros, un gran número de heridos, cañones, fusiles, la Tesorería, la Secretaría, todo quedó en poder del vencedor. El *Sedicioso* huyó hacia Caracas con tal precipitación, que a las nueve de la noche estaba ya en el sitio llamado El Gamelotal. Desde allí escribió el primer aviso a aquella capital, ordenando se hiciese marchar cuanto hubiese disponible en todas partes, y yo he tenido en mi poder esta orden. Allí, entre las montañas, quedó también extraviado su ministro de la Guerra, Antonio Rafael Mendiri, cogido poco después y conducido a Puerto Cabello.

El ejército de Yáñez, después de organizado el gobierno y la administración de Barinas y asegurada la línea de retirada, partió de la capital y sucesivamente se apoderó de la ciudad de Guanare y de las villas de Ospino y Araure. Puesto aquí en comunicación con el brigadier Ceballos, se dispuso la reunión de los dos cuerpos, la cual se verificó en la última del 3 de diciembre.

Entre tanto, el general Monteverde, con el objeto de hacer una utilísima diversión al enemigo y de proceder a mayores empresas, según los resultados, dio orden para que el regimiento de Granada, con algunas tropas, saliese de Puerto Cabello y, atravesando las montañas, se presentase en las alturas de Vigirima sobre el camino de Caracas a Valencia y cerca de esta ciudad. Así se ejecutó. Se presentó sobre las alturas y poco después fue atacado por los cuerpos que de Caracas pasaban a la villa de San Carlos, en donde se formaba la reunión que debía atacar a Ceballos y Yáñez en Araure. Entre estos cuerpos estaba uno de quinientos hombres, compuesto de todos los estudiantes de la Universidad de Caracas. El total ascendía a mil quinientos.

Fueron constantemente rechazados con pérdida cada vez que intentaron atacar y subir por aquellos escarpados derrumbaderos. La noche terminó

los ataques. La luz del día siguiente los renovó, aunque con más flojedad y menos arrojo. Nuestras tropas conservaron sus inexpugnables posiciones: pasaron en ellas la segunda noche, y a la aurora del tercer día las abandonaron junto con mucha parte de las municiones y víveres que existían. Jamás ha podido saberse la causa de este inesperado abandono.

El regimiento de Granada volvió a encerrarse dentro de la plaza de Puerto Cabello, y el general Monteverde, que en medio de sus mortales y dolorosas heridas velaba sobre las operaciones de aquella parte, le hizo salir inmediatamente y marchar por el camino de la ciudad de San Felipe, a unirse con Ceballos en Barquisimeto.

Bolívar reunió todas sus fuerzas de varias partes en número de seis mil hombres, y el 5 de diciembre atacó a los cuerpos de Coro y Barinas en las llanuras de Araure. En su primer ataque fue enteramente degollado su batallón de cazadores en fuerza de setecientos hombres. La victoria parecía decidida cuando repentinamente se introdujo el desorden en nuestras filas: todo el cuerpo de Coro se dispersó, y Yañez, batiéndose en retirada, perseguido por el enemigo, logró contenerle y seguirla hasta la villa de San Fernando, perdiéndose en un día el fruto de tantas victorias. Aún se ignora el origen de aquella funesta dispersión que no pudieron contener todos los esfuerzos del brigadier Ceballos, y solo se atribuyó al incendio repentino de la paja de la llanura. El ejército real perdió mucha menos gente que el sedicioso; los dispersos se reunieron en Coro y en San Fernando, y el jefe que los mandaba con un gran número de oficiales llegó felizmente a Guayana. El regimiento de Granada emprendió entonces su marcha para la ciudad de Coro por el horrible camino de la costa, y fueron tales sus sufrimientos en él, que apenas llegó a su destino con una fuerza de cuatrocientos hombres hambrientos y desnudos.

La circular expedida por el comandante Boves, y la comisión conferida al general Morales, produjeron todo el efecto deseado. Para principios de diciembre ya su ejército constaba de cuatro mil hombres de caballería de aquellos zambos, indios y mulatos habitantes de los llanos, armados con lanzas, y de catorce hombres de infantería. Con esta fuerza se puso en marcha para atacar un cuerpo de cerca de dos mil trescientos hombres, compuesto en mucha parte de las tropas vencedoras de Araure que marchaba sobre Calabozo. El 13 de aquel mes se le reunió felizmente el general Morales que conducía de Guayana cinco buenos oficiales, cien soldados veteranos con fusiles, tres-

cientos fusiles, un cañón, cien mil cartuchos, pólvora, plomo, etc. Este ejército constaba entonces de ciento treinta europeos y cuatro mil americanos.

El 14 encontró con el enemigo en el sitio de San Marcos, mandado por don Pedro Aldao, natural del reino de Galicia, oficial acreditado en el antiguo batallón Veterano de Caracas. Jamás una victoria fue menos dudosa. Aquella nube de caballos se arrojó sobre el enemigo, y en poco tiempo quedaron muertos dos mil, y entre ellos su comandante Aldao y casi todos los oficiales. Muy pocos pudieron llevar la noticia de aquella total carnicería.

El valiente Boves marchó sobre Calabozo, se apoderó de ella, y seguidamente de todo el llano bajo hasta el pueblo de Parapara.

He dicho anteriormente que el 18 de agosto había sido puesta en las cárceles una gran parte de los europeos y canarios que existían en Caracas y los pueblos. Yo recibí esta noticia en Curazao en la mañana del 25; y no dudando del resultado de aquella prisión universal, tomé el medio de evitarlo que me dictó mi consternación. Formé inmediatamente una exposición para el señor general J. Hodgson, gobernador de la isla, suplicándole que interpusiese su autoridad para con don Simón de Bolívar a fin de que diese pasaportes a todos los presos. Corriendo de casa en casa recogiendo las firmas de cincuenta y dos de los principales emigrados europeos y americanos, no pude hacer la entrega hasta las seis de la tarde.

El gobernador tuvo la generosidad de acogerla con todo el ardor posible, y hacer el 4 de septiembre la petición solicitada. Poco después llegó a La Guaira el convoy, conductor del regimiento de Granada, y entonces José Félix Ribas dio la orden siguiente escrita de su propio puño:

A las ocho del día de mañana tendrá V.S. en seguras prisiones a todos los españoles y canarios que se hallan sueltos, hasta aquellos a quienes yo mismo o el general Bolívar hayamos dado papel de seguridad, sin exceptuar otros que aquellos pocos amigos conocidos de nuestra causa, y que hayan sido perseguidos con nosotros, los cuales son bien conocidos de V.S. Los demás no solo serán presos, sino asegurados con grillos. Dios guarde, etc. Maiquetía, 15 de septiembre de 1813. — 3^a y 1^a — *José Félix Ribas*. Señor gobernador interino de Caracas.

Pocos días después llegó a Curazao la noticia de continuar las prisiones, y en su consecuencia no dudamos de la nulidad de la intervención; y en efecto, a mediados de octubre se recibió la contestación que se esperaba. Esta

contestación fue publicada por la imprenta de Caracas, y vino a mis manos el 15 de diciembre. Entonces conociendo todos los males que podían seguirse del silencio para con los pueblos de Venezuela, y para con todas las naciones que observaban nuestras desgracias comunes, dirigí mi cuarta carta. Decía así:

“Compatriotas: Aunque la *Gaceta de Caracas* de 25 de noviembre último (escrita para los pueblos que no me conocen) tenga por fin principal el intimidarme, y que en su consecuencia no volváis vosotros a oír las dolorosas verdades que os he presentado, y que forman la actual historia de aquellos insensatos; sin embargo me es muy amable vuestra felicidad, para que tan impotentes armas puedan imponerme silencio. Veo con el desprecio que se merecen aquel papel y sus miserables autores, las injurias groseras, los cuentos insulsos y ridículos, las indecentes imposturas, y el fárrago de calumnias que contiene. ¡Sus miserables autores! ¡Oh, compatriotas de Caracas! Vosotros los conocéis y detestáis: los *ciudadanos* Rafael Diego Mérida, *ministro de Gracia y Justicia*, Manuel Díaz Casado, y Vicente Salias, cuyas vidas si se escribieran (y quizá se escribirán), compondrían muchos volúmenes de sucesos más heroicos que los de *Guzmán de Alfarache* o *Ginés de Pasamonte*. Vosotros los conocéis *por arriba y por abajo, por un lado y por el otro*, y yo estoy cierto del aprecio que os merecen.

“Pero dejemos a un lado esos entes miserables, y no hagamos caso de quienes tan estólidamente se han atrevido a decir, que *mi pluma se ha movido por la indignancia en que vivo*. ¡Insensatos! No reflexionaron que si fuese cierto me colmaban de los más apreciables elogios, poniéndome en el rango de aquellos que son pobres por haber nacido y ser honrados y leales, muy distantes de la infame clase de los que son ricos por haber sido y ser salteadores y rebeldes¹⁴. ¡Estúpidos! ¡Impudentes! Han confesado la verdad de los hechos que os he presentado, sin más diferencia que llamar *errores de su gobierno* al pillaje, a la mala fe, a la ignorancia, al asesinato, y a cuanto de más infame se ha presentado en esta época infeliz. Esto me basta.

“Oíd el irresistible idioma de la verdad, y desentendámonos de materias incoherentes. Los campos de Barquisimeto, tranquila mansión en otro tiempo de pacíficos labradores, han sido empapados el 10 de noviembre último

14. Es bien notorio en esta isla que no habiendo sido bastante para pagar la impresión de aquellos escritos la cantidad total de las suscripciones, ha sido necesario que yo la completase con mi dinero.

con la sangre de setecientos de nuestros hermanos, conducidos allí para defender a vuestros opresores del justo castigo que tienen delante, y sacrificados en parte por las armas y valor del gobernador de Coro, y en parte por la impotente rabia de su general, excitada con la vista de su total e ignominiosa derrota. No hay necesidad de que yo os lo recuerde. Vosotros los habéis visto despavoridos correr el uno a Valencia, y vagar el otro con la noticia por Caracas tocando al arma; amenazando con la muerte a todos; reuniéndolos por esta amenaza en el cuartel de Capuchinos, y conduciéndolos a la mañana siguiente como una manada de corderos al sacrificio que se les preparaba por las armas del rey en las alturas de Vigirima. Allí visteis una tropa peregrina compuesta de estudiantes, soldados, eclesiásticos, niños, viejos y cuantos por el temor del *Tirano* cometieron la imprudencia de acudir a su llamada. Los visteis después ser batidos en los días 23, 24 y 25 del pasado en las alturas referidas, dejando sobre la tierra más de la mitad de aquellos miserables. Visteis después al *Tirano* correr a Caracas antes que llegase la noticia de su derrota, solo, sin la guardia que había llamado de honor, publicando victorias, y mandando solemnizarlas con iluminaciones, salvas, repiques, y cuanto creyó capaz de alucinaros, mientras tanto que las tropas del rey, habiendo abandonado aquellas fuertes posiciones, habían vuelto a Puerto Cabello y dirigiéndose a otros puntos para batirlos de nuevo, sin más pérdida que la de ocho muertos y treinta y siete heridos.

“Esta es, pues, la suprema felicidad que os han traído esos hombres ambiciosos, jugando con vosotros, con vuestras propiedades, con vuestra tranquilidad y vuestras vidas. De nada les importa vuestra ruina. El llanto de la viuda, las imprecaciones del padre, los suspiros del amigo que ven sacrificados al esposo, al hijo y al amigo, son para ellos los dulcísimos acentos de su música peculiar. ¿Quién os había de decir que llegaría un día de tanta humillación para vosotros, que habíais de ser testigos de tan degradantes y dolorosas escenas, y habíais de permanecer en el silencio? Que habíais de ver la ruina y exterminio de vuestras familias, y de todo cuanto os ha sido más amado, y habían de quedar inmóviles esos brazos que la razón y la justicia debían armar para castigar tales crímenes. ¡Vergonzosa humillación, y la más digna de atraer sobre vosotros el desprecio de todos los que os contemplan!

“Compatriotas: He cumplido con los deberes que este carácter me impone, presentándoos a vuestros opresores como son y lo han sido desde antes

del 19 de abril de 1810. Os hablo por la última vez lleno de sentimiento por los males que os causa su detestable conducta; pero al terminar mis esfuerzos quiero aún haceros tan clara como la luz del día la conducta de aquellos de quienes sois un miserable juguete: la mala fe, la impostura y los demás vicios que la componen; quiero que vosotros, que habéis sido testigos de la verdad, os avergoncéis de veros mandados por hombres que tan audazmente se dirigen a los gobiernos con las más atroces y públicas falsedades. Oíd, pues, atentamente mi postrera demostración.

“Se hizo pública en esta ciudad a fines del último agosto la brutal persecución que en 18 del mismo había dado principio en la capital de Venezuela contra todo europeo, canario y americano que siguiese la causa de su nación. Supe yo los escandalosos y bárbaros asesinatos, las horribles prisiones, y todos los males en que se hallaban sumergidos, y ansioso de suavizar la dureza de su suerte, elegí el medio que me pareció más oportuno, eficaz y terminante. Yo hice al momento, yo mismo, una representación que firmamos varios, y que puse en manos del excelentísimo señor gobernador de esta isla. Decía así:

Excelentísimo señor: Al saber los infrascritos españoles por el último buque venido de La Guaira, que nuestros compatriotas de Europa e Islas Canarias, que quedaron en la provincia de Caracas, se hallaban encadenados y sepultados en las bóvedas de La Guaira, y al saber al mismo tiempo por un documento auténtico, que don José Félix Ribas, uno de los jefes de las tropas invasoras, estaba en la constante deliberación de hacerles sufrir el último suplicio, no hemos podido sino entregarnos al dolor que inspira semejante acontecimiento, y buscar en medio de nuestra amargura un medio capaz de evitarlo, y de proporcionar a nuestros hermanos los alivios que estén a nuestro alcance.

Hemos corrido nuestra memoria por todos, y a ella se ha presentado como el más vigoroso, el más capaz de calmar la efervescencia de las pasiones, la notoria justificación y la autoridad respetable de V.E.; autoridad que, interpuesta para con los jefes actuales de Caracas, nos parece verla ya cubrir la vida de los desgraciados que están destinados a tan doloroso sacrificio. Los infrascritos españoles de ambos hemisferios se presentan a V.E., se lo ruegan con toda la expresión que les dicta el carácter fraternal, y esperan conseguirlo en Curazao, a 25 de agosto de 1813. —Excelentísimo señor José Domingo Díaz — José Manuel de Lizarraga — Pedro de la Mata — José Vicente Landa — Francisco Azpúrra — Pedro Agüerverre — Lucas Ladera — Gregorio Cabrera — Juan Esteban Echezuría

– Francisco de Aramburu – Francisco de Iturbe – Juan Antonio de Zubieta – José Marta de Monserrate – Manuel de Echezuría y Echeverría – Juan Bernardo Larrain – Miguel Ignacio de Aguirre – José Pacanius y Nicolau – Francisco Echarte – doctor José Manuel Oropeza – Manuel Franco – Pedro Gamboa – José María Camacho – Juan Nepomuceno – Francisco Espar – Cristóbal de la Cruz – Antonio Timudo – Domingo Martínez – Ramón de Goñia – José Martínez – Agustín Mesa – José Melo Navarrete – José Cruz de Ugarte – Juan José Lander – Francisco Chinchurreta – Fernando del Castillo – Simón Ugarte – Domingo de Armendi – Juan Martín de Aguirre – Vicente Ayesta – Francisco de la Vaca – José Benito de Austria – Domingo de Olavarría – Pedro Antonio de la Vaca – Bernardo de Galárraga – Gerónimo Sant – Miguel Esteba – José Bazora – Benito Vidal y Ponz – José Tejido – Jaime Buhadas – Francisco de la Hoz – Lic. José María Graxirena – Juan Miguel de Amiana – Juan Francisco Altuna.

“Conocíamos muy bien el ilustre y generoso corazón de este señor para no prometernos todo el éxito que deseábamos. S.E. se penetró de la justicia de nuestra sencilla exposición, y no dudó un momento de añadir otra a las muchas pruebas dadas hasta entonces de su amor al orden, y de su aborrecimiento a los que son capaces de turbarlo. Tuvo S.E. la bondad de dirigir a vuestro principal *Tirano* la carta siguiente, según en la *Gaceta* de esa capital se ha publicado:

Palacio del Gobierno, Curazao septiembre 4 de 1813.

Señor: Habiéndose me hecho presente que muchos españoles europeos se hallan confinados en las prisiones de La Guaira y de Caracas, a consecuencia de la parte que tomaron en los últimos desgraciados disturbios de Venezuela¹⁵, y que probablemente habrán de sufrir la muerte, tengo el honor de ocurrir a trataros sobre esta materia; y aunque estoy perfectamente seguro por la bien conocida humanidad de vuestro carácter, que no tomaréis ninguna medida de aquella especie; sin embargo, como puede haber personas revestidas de la autoridad en los referidos lugares, las cuales no posean vuestros generosos sentimientos, y quizá por principios erróneos ocurran a actos de crueldad, estimo por un deber de la humanidad interceder en su favor, y suplicaros les concedáis pasaportes para salir de la provincia: *los valerosos son siempre misericordiosos.* – Tengo el honor de ser, etc. – *J. Hodgson.* – *Don Simón Bolívar*, etc.

15. Estoy persuadido de que esta cláusula ha sido supuesta por el *Generalísimo de la Unión*, como lo verá cualquiera en nuestra representación ya insertada.

“Nosotros viviremos para siempre reconocidos a S.E. por el sacrificio que hizo en dirigir al *Tirano* expresiones de que no es digno, y que solo dictó a S.E. su innato y generoso deseo de conseguir el bien a cualquier costa.

“Esta carta fue dirigida al *Tirano*, y pasados muchos días dio una respuesta cual nadie pudo esperar: respuesta escrita por su ministro de Estado, cuyos grandes y extraordinarios talentos, en medio de una cortísima edad, han sido empleados tan desgraciadamente en adornar los medios de la ruina de nuestra patria. Este eterno monumento de vuestra vergonzosa alucinación encierra bajo de un hermoso lenguaje todo el veneno del mayor furor revolucionario: pueden contarse sus imposturas por el número de sus cláusulas; no hay un hecho de los que contiene que haya visto, aun a mucha distancia, la verdad; insulta al gobierno a quien se dirige, presentándole como hechos un tejido abominable de falsedades, y al gobierno de quien se queja suponiéndole los espantosos atentados que son propios de su autor; y, por decirlo de una vez, es una mezcla tan escandalosa, tan ofensiva del honor de la nación española, tan peligrosa, tan compuesta de principios falsos, de hechos inventados, de contradicciones groseras, y de sofismas estudiados, que es muy difícil decidir cuál es mayor, si la invención que los forma, o el descaro con que se presenta.

“Sí, compatriotas; vosotros mismos habréis ya conocido estas verdades, y parece que era de mi obligación arrojarlas al olvido; pero si vuelvo mis ojos a los que sufrís en vuestra esclavitud, y si considero que las naciones del mundo para las que se ha escrito no pueden juzgar de cosas que solo han conocido por el órgano de la facción, creo de mi principal deber presentaros a vosotros y a ellas cómo es en sí la obra maestra de la calumnia y mala fe. No os hablaré otra vez, pero examinadla conmigo imparcialmente, seguidme por todas sus cláusulas para que abominéis a su autor:

Cuartel General de Valencia, 2 de octubre de 1813.

Excelentísimo señor.

Tengo el honor de contestar a la carta de 4 de septiembre último que he recibido el día de ayer, retardada sin duda¹⁶ por causas que ignoro en el tránsito de esa isla al puerto de La Guaira.

La atención que debo prestar a un jefe de la nación británica, y la gloria de la cau-

16. No sería por españoles, pues que ansiaban por su más pronto despacho.

sa americana, me ponen en la obligación sagrada de manifestar a V.E. *las causas dolorosas de la conducta que a mi pesar observo con los españoles que en este año pasado han envuelto a Venezuela en ruinas*, cometiendo crímenes que deberían condenarse a un eterno olvido, si la necesidad de justificar a los ojos del mundo la Guerra a Muerte que hemos adoptado no nos obligara a sacarlos de los cadalsos, y las horrendas mazmorras que los cubre, para representarlos a V.E.

“De manera que en medio de sus furores no observa y ejecuta su sistema de crueldad, sino con *los españoles que en el año último han envuelto a Venezuela en ruinas*. ¿Qué decís? ¿Cuáles son esos españoles? ¿Serán por ventura los que habitando pacíficamente en los campos, sin haber tenido parte en los acontecimientos públicos, han sido asesinados a centenares; enfermos, ancianos y en otros estados igualmente respetables? ¿Serán don Miguel Iparraquirre, don Juan Egaña, don Antonio Arizurrieta, y otros muchos que fueron conocidos entre nosotros por la probidad y dulzura de sus costumbres, y que se nos mostraban como ejemplos de sus virtudes? ¿Los que han envuelto en ruinas a Venezuela serán acaso los que respondieron con sus bienes y personas para la libertad de los presos por la rebelión? Sin duda alguna a estos debe dirigirse el *Tirano*, pues que son estos los que han perecido en suplicios, los que han sido asesinados inhumanamente, los que expiran en las prisiones o los que sufren todo su horror. Con nosotros han vivido en este año centenares de europeos y canarios cuya conducta fue un ejemplo de moderación, y en cuyas acciones han manifestado el eterno velo que habían echado sobre los ultrajes recibidos. Muchos de los mismos que en estos momentos vergonzosos han intervenido en actos tan horribles de crueldad, son los que más recibieron señales efectivas de su beneficencia. Vosotros no podéis negármelo; y en premio de su generosidad, y para ocultar todo el horror de tan indigna ingratitud, allá gimen o perecen en los subterráneos, imputándoseles para colmo de su desgracia la nota tan falsa como atroz de haber envuelto el año pasado en ruinas a Venezuela. Quizá entenderá el más estúpido déspota por crimen el ansia con que solicitaron la libertad de sus verdugos.

“Pero dejemos a un lado esta impudente y maligna imputación hecha a la faz de unos pueblos que han sido testigos de los sucesos, y consideremos solamente que la verdad tiene caracteres firmes tan peculiares a ella, que nunca pueden ocultarse aun bajo la máscara seductora del lenguaje. Ved al mismo que acaba de manifestar que su conducta cruel *solo se dirige contra los espa-*

ñoles que en el año pasado envolvieron en ruinas a Venezuela, hacer esfuerzos para justificar en el todo de su carta su escandalosa declaratoria *de la Guerra a Muerte*, con los excesos que supone cometidos desde el descubrimiento de nuestra patria por el espacio de tres siglos. ¡Qué contradicción tan vergonzosa y grosera! Su conducta atroz se dirige a cierta clase de españoles, y declara *Guerra a Muerte*; y concluye su exposición con protestar que es incompatible en nuestro suelo la existencia simultánea de europeos y americanos:

Un continente separado de la España por inmensos mares, más poblado y más rico que ella, al saber el año de 1810 la disolución de los gobiernos de España por la ocupación de los ejércitos franceses, se pone en movimiento para preverse de igual suerte, y escaparse de la anarquía y confusión que la amenazaba. Venezuela la primera constituye una Junta conservadora de los derechos de Fernando VII, hasta ver el resultado decisivo de la guerra; ofrece a los españoles que quisiesen emigrar un asilo fraternal; inviste de la magistratura suprema a muchos de ellos, y conserva en sus empleos a cuantos estaban colocados en los de más influjo e importancia. Pruebas evidentes de las miras de unión que animaban a los venezolanos; miras dolosamente correspondidas por los españoles, que todos por lo general abusaron de la confianza y generosidad de los pueblos.

“Seguidme con atención. *Un continente separado de la España por inmensos mares, más rico y más poblado que ella...* Si el Tirano no hablara a un jefe británico, no pondría este pensamiento como accesorio a otro objeto principal: él diría lo que en julio de 1811 dijeron al mundo entero aquellos que publicaron solemnemente vuestra funesta independencia. *Un continente separado por inmensos mares de la España debe ser independiente*, así lo expresaría si no viese que con tan subversiva proposición podía irritar el ánimo de un inglés, tan generoso como celoso de la prosperidad de su patria. Sí, no me engaño: vio que atacaba a aquel gobierno que desde una isla preside y dirige los destinos de un inmenso continente, separado de ella por mares también inmensos, sin que hasta ahora nadie se haya atrevido a presentarle una opinión tan peligrosa. No es la proximidad material lo que forma las naciones: las leyes las circunscriben, y ved por estos principios esa monarquía que goza del imperio absoluto de los mares componerse de inmensos territorios al norte de Europa y América, y en las distantes regiones del Asia.

“Al saber el año de 1810 la disolución de los gobiernos de España por la ocupación de los ejércitos franceses, se pone en movimiento para precaverse de igual suerte. ¿Qué dirán, qué pensarán las naciones a dónde vuestra desgracia lleve este escrito? ¿Con qué epítetos os distinguirán viéndoos subyugados por un hombre que tan audazmente abusa de vuestra paciencia y se arroja a tan patentes falsedades? El continente de América no se puso en movimiento al saber en 1810 los acontecimientos de España: es una impostura descarada en todos sus sentidos.

“Primero. – Las provincias de Maracaibo, Coro, Santa Marta, Portobelo, Costa Rica, Pastos, Montevideo y todo el Virreinato de Lima en la América del Sur; y la provincia de Yucatán, el reino de Guatemala, las posesiones internas, y casi todo el Virreinato de Nueva España en la del Norte, han permanecido hasta el día contentas con los gobiernos que se han sucedido en España; obedeciendo sus supremas disposiciones, formando una misma familia con aquellos hermanos nuestros y sin sufrir alteraciones interiores, a excepción de las que en el último han causado las hordas de sediciosos que fugazmente le han invadido. Esta es una verdad que la saben todos, y que el *Tirano*, si no es absolutamente estólido, debe saberla. ¿Cómo, pues, se arroja a afirmar que el continente de América se puso en movimiento en 1810?

“Segundo. – La provincia de Quito dio el grito funesto de la rebelión en agosto de 1809 bajo el propio pretexto pueril de conservar los derechos del señor don Fernando VII; los proyectos de los facciosos en Nueva España fueron denunciados al gobierno en el mismo año; el Virreinato de Santa Fe reconoció solemnemente la Regencia del reino instalada el 29 de enero de 1810, y no se rebeló hasta julio de aquel año, cuando los facciosos de Caracas lo minaron con su seducción. ¿Cómo, pues, el continente de América se puso en movimiento en 1810, *porque supo la disolución de los gobiernos de España?*

“Venezuela... ofrece a los españoles que pretendiesen emigrar un asilo fraternal. Vean aquí todos que confiesa el *Tirano*, sin querer, las verdaderas ideas que dirigieron el 19 de abril. Si Caracas no pensó en hacerse independiente, si había deliberado de buena fe conservar los derechos de su rey, y por consecuencia ser parte de la monarquía española, ¿cómo ofrecía un asilo a los individuos de la misma monarquía? ¿Qué necesidad legal de su ofrecimiento tenían para residir en ella cuantos españoles de todas las provincias del reino quisiesen emigrar allí? ¿Conque Caracas por el 19 de abril se consideraba ya

con legítima autoridad para admitir o no admitir en su suelo a los españoles de Europa?

“En el 4º párrafo, después de afirmar puerilmente que aquella medida fue tomada por la irresistible necesidad de evitar la anarquía y no verse encorvada bajo el yugo del emperador de los franceses, pregunta así: *¿Hubiera esperado nadie que un bloqueo riguroso y hostilidades crueles debían ser la correspondencia a tanta generosidad?*

“A vosotros, a nosotros, y a todo el mundo que ya conoce los fines de la facción del 19 de abril, debe ser muy fastidioso y ridículo el colocar todavía entre sus causas el deseo de librarse del despotismo francés. En 15 de octubre último corrí el velo de sus misterios con este respecto, y no creo necesario repetirlo. Pero me escandalizo extremadamente cuando veo que se ha escrito en vuestra presencia y sin temer los efectos de vuestra venganza: *¿hubiera esperado nadie que un bloqueo riguroso...* ¿Dónde estuvo ese bloqueo riguroso? ¿Qué buques en esos dos años de vergüenza visteis jamás delante de La Guaira y Puerto Cabello? Decidme, ¿cuáles fueron? ¿En dónde estuvieron? Cuando las armas españolas habían penetrado ya en lo interior de la provincia, entonces algunos pequeños buques anduvieron al corso sobre Puerto Cabello. Pero en bloqueo, o en todo el resto de aquella época, ¿cuál fue el que estuvo siquiera un día con semejante destino? Indicadme uno, solamente uno.

“*¿Y hostilidades crueles, añade, debían ser la correspondencia a tanta generosidad?* Dos años y tres meses existió vuestra extravagante república, y dos años enteros existió sin que nadie la turbase. Las armas españolas, cuando todos los medios de reconciliación fueron ineficaces, la invadieron y derribaron por los comunes de la guerra. En aquellos dos años no hicieron vuestros mandatarios sino dilapidar el dinero del Estado, e insultar groseramente a la nación española; y cuando todos, y vosotros mismos esperabais con razón los estragos de una justísima venganza, visteis levantar las banderas españolas en la capital, sin haber sufrido las desgracias que esperabais. ¡Y ahora, como si la rebelión de Caracas hubiese sido una friolera, una pequeñez, una cosa insignificante, más bien un hecho digno de grandes recompensas, te atreves a hacer una pregunta tan insultante? ¿Y ante quién? Ante un gobernador inglés, que conociendo bien la gravedad de aquel crimen, habría castigado con toda la severidad de las leyes a los que le cometieron, y no hubiera dejado medios ni deseos para una más criminal funesta reacción.

“En el 5º párrafo dice una verdad, cuando afirma que al darse el grito de la rebelión, *Venezuela estaba persuadida de que la España estaba enteramente subyugada*. No era preciso que él lo dijese: yo y vosotros lo sabíamos, y el mundo todo se hallaba igualmente cierto de que si los facciosos de aquel día no hubiesen creído la entera subyugación de España, habrían ocultado en lo íntimo de sus corazones sus detestables proyectos; el temor habría helado sus labios parricidas, y el grito espantoso de la rebelión no hubiera ofendido los oídos de nuestros honrados compatriotas. Sin embargo, después de esta verdad que él dijo para otros fines, oíd cómo prosigue:

Resultó luego la Regencia que tumultuariamente se estableció en Cádiz, único punto donde no penetraron las águilas francesas, y desde allí fulminó sus decretos destructores contra unos pueblos libres, que sin obligación habían mantenido relaciones e integridad nacional con un pueblo del que naturalmente era independiente.

“He aquí otra idea, otro pensamiento que no ha desenvuelto como debía, y quería, por ser un inglés a quien contestaba. De un golpe y con sinceridad ha debido repetir lo que sus colegas dijeron en sus actas y manifiestos de independencia: *Estuvo en libertad Venezuela para seguir el gobierno que gustase, cuando se disolvieron sus juramentos por la instalación de una Regencia hecha tumultuariamente, e ilegítima en su origen y en su modo*. Dilo de una vez, no temas, descubre con claridad en esta parte todo el fondo tortuoso de tu corazón a un jefe de una nación que no dudó reconocer esa Regencia que llamas tumultuaria y designas ilegítima, en el mismo momento en que se instaló. Sí, la reconoció la Gran Bretaña en el propio 29 de enero de 1810, y la reconocieron los reinos de Portugal y de Sicilia, las regencias y gobiernos de Berbería, y sucesivamente el reino de Suecia y el imperio de las Rusias. Con ella han tratado y tratan, y con ella se han aliado. La reconocieron y obedecieron todas las provincias de la monarquía española en Europa, sus posesiones de África y Asia, la América Septentrional, y en la Meridional solo Venezuela, al saber su instalación, se creyó con autoridad para declararla tumultuaria e ilegítima; para romper sus vínculos más sagrados, para olvidar sus deberes, y para erigirse en soberanía particular. No se creyeron entonces esos ambiciosos en la inviolable obligación de seguir la voz universal de la nación de que era Venezuela una pequeñísima parte, y contradijeron su conducta

invadiendo a fines de 1810 la provincia de Coro por creerla en la de seguir la voz de Venezuela de que se consideraba también como una parte pequeña, atacando a la ciudad de Valencia en julio de 1811, porque resolvió separarse de tan vergonzosos delirios, y decretando en la época actual la ridícula aniquilación de la primera por permanecer constante en sus principios.

“Pero avergonzaos, porque debéis, al concluir aquella cláusula: *La Regencia que... desde allí fulminó sus decretos destructores contra unos pueblos libres, que sin obligación habían mantenido, etc...* ¿Qué entenderá este furioso por obligaciones sociales? ¿Cuáles serán las que se han conservado porque Venezuela ha querido? ¿Serán las que por doscientos ochenta años cumplieron nuestros mayores con la más religiosa escrupulosidad, las que sucesivamente se ratificaron por una larga serie no interrumpida de los más solemnes juramentos, las que nosotros mismos hemos visto con respeto, mientras el fuego de la rebelión no inflamó los espíritus de muchos de vosotros?

“¿Y cuáles son también los decretos fulminados desde Cádiz contra Venezuela? Todos los que pudo dictar el amor y la generosidad paternal. Enviar, en vez de un ejército, al señor don Ignacio Antonio Cortavarria para que pusiese en práctica cuantos medios de dulzura fuesen capaces de volver en su acuerdo a los que estaban ilusos; dirigir a don Feliciano Montenegro con cartas conducentes al mismo fin; decretar las Cortes generales y extraordinarias del reino el indulto de 15 de octubre; y únicamente la Regencia un bloqueo, cuya ejecución fue detenida por el propio señor Cortavarria. Aun el mismo gabinete de Inglaterra quiso tomar parte en esta mediación que admitió nuestro gobierno. ¿Cuál fue el éxito de estos pasos? Confundieron la generosidad con el miedo, y al señor Cortavarria se dio una contestación muy propia de los que la dictaron, y muy capaz de descubrir los pérfidos designios que abrigaban. La comisión de Montenegro tuvo igual contestación, que hicieron firmar al escribano del abolido ayuntamiento. Las Cortes fueron insultadas groseramente; los gobiernos de España e Inglaterra también lo fueron en la *Gaceta* de 24 de enero de 1812; y el mismo decreto que ahora llaman destructor pareció entonces tan superfluo e ineficaz que les mereció el indecente epíteto de *boqueo*. Si alguno de vosotros existe, que niegue la verdad de estos hechos; si hay alguno que se atreva a manifestar lo contrario, si lo manifiesta, yo estoy contento con que caiga sobre mí todo el oprobio que debe caer sobre un descarado impostor.

Tal fue el generoso espíritu, *prosigue*, que animó la primera Revolución de América: revolución sin sangre, sin odio ni venganzas. ¿No pudieron en Venezuela, en Buenos Aires, en la Nueva Granada desplegar los justos resentimientos a tanto agravio y violencias, y destruir aquellos virreyes, gobernadores y regentes; *todos aquellos mandatarios verdugos de su propia especie que, complacidos en la destrucción de los americanos, hacían perecer en horribles mazmorras a los más ilustres y virtuosos*: despojaban al hombre de probidad del fruto de sus sudores, y en general perseguían la industria, las artes bienhechoras, y cuanto podía aliviar los horrores de nuestra esclavitud?

“¡Impostor! *Todos aquellos mandatarios*, dices, *que hacían perecer en horribles mazmorras a los más ilustres y virtuosos*. . . No es tu palabra venida de los cielos, ni se debe creer porque es tuya; es necesario para creerla que te contraigas a hechos, no teniendo otro lenguaje la detracción que el de términos generales. Ven, pues, conmigo a estos hechos.

“Hablas de los mandatarios que precedieron inmediatamente al 19 de abril de 1810, cuya atroz conducta preparó aquel vergonzoso día, y los que pudieron ser despedazados en él. En los años que has vivido, has conocido por jefes de nuestra patria a los señores don Juan Guillelmi, don Pedro Carbonell, don Manuel de Guevara Vasconcelos, don Juan de Casas, y don Vicente de Emparan, y por regentes de la Audiencia a los señores don Antonio López Quintana, y don Joaquín Mosquera y Figueroa. Designa, pues, siquiera uno, uno solo *ilustre y virtuoso* que algunos de estos mandatarios haya hecho perecer en horribles mazmorras. Da una respuesta categórica: con un hecho solo me basta; y yo, si lo das, me someto gustosamente a sufrir todo el oprobio e indignación del universo.

“Tú y los de tu clase que formaban la nobleza de Venezuela, y que erais conocidos con el nombre de *mantuanos*, gozabais para con el populacho una consideración tan elevada cual jamás tuvieron los grandes de España en la capital del reino. Parecía, según los actos exteriores de humillación en este, que erais formados de otra masa, o pertenecientes a otra especie. Vuestras comunicaciones se limitaban a vosotros mismos y a los primeros magistrados, y vuestros enlaces estaban circunscritos a la misma esfera. Conservabais siempre entre vuestras habitaciones aquel aire de dignidad y circunspección que indicaba una grande elevación de vuestra clase. Entonces eran puras vuestras costumbres, honesta vuestra educación, la virtud formaba su base,

el amor al rey y la obediencia a las leyes eran inspiradas como fundamentos de vuestra sociedad, y Venezuela, bajo de estos principios, fue la mansión de la felicidad. Entonces también los jefes de la provincia y los demás magistrados civiles, militares y eclesiásticos os distinguieron de un modo cual era justo, decoroso y conveniente. Dime, ¿quiénes eran los que formaban la corte de don Juan Guillelmi? ¿Eran otros que el verdaderamente ilustre y virtuoso don Manuel Felipe de Tovar, toda su casa, todos sus parientes? Habla, di, nombra uno *ilustre y virtuoso* que este general no solo hiciese perecer, sino aun simplemente sufrir un día de prisión.

“¿Quiénes formaron la sociedad del intendente don Francisco de Saavedra? ¿Fueron acaso otros que los individuos de las familias Matos, Monserrates, Ibarra, Urbina y todas sus ramas? Habla, designa uno siquiera, uno *ilustre y virtuoso*, que este jefe de Hacienda haya hecho padecer.

“¿Cuál fue la perpetua sociedad del ilustrísimo señor obispo don fray Juan Antonio de la Virgen María? Tú, tus hermanos, tus parientes, con vosotros vivió, a vosotros os distinguió sobre todo el resto del pueblo. Indica uno solamente *ilustre y virtuoso* que sufriese por él el más ligero castigo.

“El señor don Pedro Carbonell, incapaz por su edad de tales predilecciones, la tuvo, sin embargo, con aquellos empleados de su gobierno, que era indispensable le rodeasen. Don Francisco Bernal, su secretario, estaba enlazado en vuestra familia, y el mismo ilustrísimo obispo era de él respetado, como lo exigía su dignidad. Así, por estos medios, vosotros fuisteis en su gobierno los mismos predilectos que erais para con vuestros órganos. ¿Sufristeis vosotros en él? ¿Hubo uno *ilustre y virtuoso* que padeciese?

“Y acercándonos a tiempos más inmediatos al 19 de abril, dime, ¿de quién se compuso la numerosa comitiva del capitán general don Manuel de Guevara Vasconcelos? ¿Fueron otros que los Toros, los Ibarra o, por mejor decir, los *mantuanos*? ¿Quiénes concurrieron a sus numerosos convites? ¿Quiénes le acompañaban a todas partes? ¿Quién lo dirigió sino don Miguel José Sanz? Dime uno *ilustre y virtuoso* que oprimiese.

“El señor don Juan de Casas, que le sucedió interinamente, ¿con qué familia estuvo enlazado por dos veces? ¿No eran parientes tuyas sus esposas? ¿No fuisteis vosotros sus predilectos? ¿A qué hombre *ilustre y virtuoso* persiguió?

“El señor don Juan Jurado, auditor de la Capitanía General, ¿con qué personas mantuvo estrecha correspondencia y amistad? ¿Fueron acaso otras

que vuestro don Félix Ribas, de quien fue compadre, su familia, y todas las que la tuvieron con el capitán general Guevara? ¿Quién fue su consultor sino aquel Roscio tan célebre el 19 de abril? Dime, ¿a quién afligió siendo *ilustre y virtuoso*?

“El señor don Vicente Emparan, en cuyo gobierno, y bajo cuya incredulidad o imprevisión sucedieron los movimientos del 19 de abril, ¿qué amistades contrajo en Caracas? ¿Quiénes fueron los que mandaron en su voluntad? ¿Fueron otros que el marqués del Toro, su hermano don Fernando, don Lino de Clemente y demás de su clase? ¿A quién *ilustre y virtuoso* ofendió? ¿A cuántos que debió castigar con la muerte no dejó salvos?

“El señor don Esteban Fernández de León, cuando fue intendente de esas provincias, y cuando con sus altos conocimientos las elevó a un grado de prosperidad, que ni antes habían tenido, ni después han vuelto a tener, ¿a quiénes distinguió en su trato? ¿No fue a los nobles de Caracas? ¿A qué hombre *virtuoso* oprimió?

“El ilustrísimo y reverendísimo señor arzobispo don Francisco de Ibarra, cuyas virtudes, bondad y dulzura fueron tan sublimes y veneradas, ¿quién era? ¿A qué familia pertenecía? ¿No era tu pariente? ¿Ofendió u oprimió a persona alguna?

“El señor don Antonio López Quintana, actualmente miembro del supremo Poder Judicial, y entonces regente de la Audiencia, cuya prudencia y conocimientos tantas veces se ha confesado por todos, ¿a quiénes prefirió en su trato? ¿No fue a los Toros, Ibarra, Tovares y demás de estas familias? ¿Qué hombre *ilustre y virtuoso* fue perseguido por él?

“¿Cuál lo fue por el señor don Juan Vicente de Arce, intendente de esas provincias? ¿Tuvo acaso otras comunicaciones, ni manifestó predilección sino a los Mijares, Toros y otros iguales?

“Y el señor don Joaquín de Mosquera y Figueroa, regente también de la Audiencia, cuya integridad publicaban en esa capital, ¿a quién *virtuoso e ilustre* persiguió?

“Vuelvo a decirlo. Que el mundo entero descargue sobre mí toda su abominación, si con verdad me señalas uno, uno solamente *ilustre y virtuoso* a quien estos mandatarios que han regido nuestra patria, mientras tu vida, hayan hecho perecer en *horribles mazmorras*. Yo sí puedo decirte y decir a todo el universo, que jamás desplegaron en nuestro suelo y para con nosotros, sino

un carácter de bondad, *que no era propio para corregir nuestros desórdenes*, y con cuyo abuso muchos de vosotros hicieron cuanto les inspiró su antojo o perversidad.

“Yo sí puedo decir a todos que la pena de muerte fue desconocida entre nosotros en toda la administración de estos mandatarios, a excepción del delito de homicidio muy calificado. Desde el año de 1787, en que se estableció en nuestra patria el tribunal de la Audiencia, no fueron castigados con ella sino once personas, acusadas, convencidas y confesas de crueles asesinatos, que habían ya residido mucho tiempo en las cárceles, y a quienes la bondad de los magistrados les daba el alivio de la duración.

“Quizá estarás persuadido de que fue un acto de tiránica crueldad la pena de muerte aplicada a los doce blancos, negros y pardos, europeos y americanos, que la sufrieron en junio de 1799 por la horrorosa conspiración descubierta el 13 de julio de 1797, y de cuya principal complicidad estuvieron plenamente convencidos y confesos. Si es así, sin duda es también una cosa graciosísima que des tal nombre a un acto indispensable de justicia señalado por todos los códigos del universo. Sin embargo, estoy muy cierto de que si el 19 de abril hubiesen estado a la cabeza de la provincia los mismos don Manuel de Guevara y don Antonio López de Quintana, que determinaron su ejecución, Caracas descansaría en su antigua tranquilidad, o más bien por la atmósfera de Caracas no habría volado el genio de la rebelión, exhalando su contagio pestilencial.

“Tal vez igualmente estarás persuadido de que fue un acto de insolente arbitrariedad la prisión de muchos de vosotros ejecutada en noviembre de 1808, prisión o arresto en que todos existieron en plena comunicación entre sí, cuyos papeles no fueron ocupados, y cuyos bienes permanecieron en libertad. Pero si confiesas que entonces hubo un proyecto igual de rebelión, concebido y nutrido por pocas personas desde aquel agosto; y que la representación que motivó las prisiones fue un pretexto que se tomó para oscurecer el complot descubierta por el señor don Joaquín de Mosquera, y en el cual los autores incluyeron a muchos hombres de probidad que ignoraban la realidad del intento; si lo confiesas, también confesarás que el castigo aplicado a aquel crimen fue muy suave según las leyes penales de todos los pueblos. Sí, hubo entonces el mismo proyecto que se verificó el 19 de abril; pocos fueron partícipes de su misterio; se buscó el pretexto de una representación

que respiraba otras miras; se hizo tomar parte en ella a muchas personas honradas; se eludieron así, o se oscurecieron, las averiguaciones judiciales. Sí, así sucedió; y el mismo Ribas, que ahora manda en nuestra patria, me lo refirió en agosto de 1811, cuando ya nada le importaba el secreto. Dime, pues, ¿de qué mandatario te quejas? Señala un acto de crueldad, un hombre *virtuoso e ilustre* que haya perecido en mazmorras, o cuyos bienes hayan pillado estos mandatarios. Desígñalo.

“El 7º párrafo es una variada repetición de lo dicho en los anteriores, pero que incluye la cláusula de costumbre, aquella que ha tres años no deja de resonar todos los días en vuestros cansados oídos: *los tres siglos de llanto y esclavitud*.

“El 8º contiene una pomposa descripción de los estragos de la guerra de América, y anuncia e indica inquirir su causa.

“El 9º la designa de esta manera:

El español *feroz*, vomitado sobre las costas de Colombia para convertir la porción más bella de la naturaleza en un vasto y odioso imperio de crueldad y rapiña; vea ahí V.E. el autor protervo de estas escenas trágicas que lamentamos. Señaló su entrada en el Nuevo Mundo con la muerte y desolación; hizo desaparecer de la Tierra su raza primitiva, y cuando su saña rabiosa no halló más seres que destruir, volvió contra los propios hijos que tenía en el suelo que había usurpado.

“¡Tantas atrevidas imposturas, tantos groseros errores, compatriotas, bajo tan hermoso lenguaje! Seguidme detenidamente en su análisis.

“*El español feroz vomitado... vea ahí V.E. el autor protervo de estas escenas que lamentamos. ¿De cuál español feroz se hablará? ¿Será acaso de aquel cuya heroica ferocidad arrostró los ciertos peligros de una navegación incierta para descubrir regiones ignoradas, y dejar a sus hijos un suelo en donde gozasen la prosperidad y abundancia? No es de este seguramente, pues a la distancia de trescientos años no ha podido ser causa de estas crueles escenas que se lamentan ahora.*

“¿Se hablará acaso de los españoles que en los tiempos inmediatos a ellas han venido a nuestra patria? Tampoco. Los europeos venidos sucesivamente a esas provincias no han sido autores de crueldades ni violencias. Vosotros sabéis tan bien como yo y como lo sabe ese déspota inhumano, cuál ha sido

constantemente la conducta de esos españoles que llama feroces y rapaces. Salidos por la mayor parte de sus hogares a buscar en otros países su fortuna a costa de trabajos, de honradez y de fatigas, han llegado a nuestra patria. Allí, ocupados constantemente en la carrera que han emprendido, y detestando la holgazanería de que han encontrado tan seductores y numerosos ejemplos, han labrado su fortuna, fortuna justa que no se ha fundado en el robo o en el pillaje, y que ha sido proporcional al esfuerzo y tiempo de sus tareas, y a la buena fe de sus tratos.

“Es público a vosotros y a todo el mundo que cuando parece que deberían volver al lugar de su nacimiento a gozar entre los suyos el fruto de sus tareas, universalmente han adoptado otras ideas: han contraído enlaces con nuestros compatriotas, han dado principio a nuevas familias, y han dejado a sus hijos el fruto de sus sudores. Decidme, vosotros: ¿los bienes que ha heredado y que disfruta en estos momentos ese hombre frenético, cómo fueron adquiridos? ¿Por quién? ¿Por qué tiempo? Españoles venidos a esa provincia, honrados y laboriosos hasta lo sumo, en ella se enlazaron, en ella fallecieron, y en ella dieron principio a una familia que ha conservado aquel alto rango que ellos le dejaron; que ha poseído los grandes bienes que tantos afanes y tareas les costaron. Quién os diría, progenitores de Bolívar, que llegaría un tiempo en que vuestros hijos, a quienes dejasteis una existencia llena de honor, comodidad y descanso, ¡habían de insultar vuestras respetables cenizas en medio del sombrío silencio de vuestros sepulcros! ¡Que habían de maldecir vuestra memoria, y mover sus labios ingratos y parricidas para llamaros feroces y ladrones! ¡Oh compatriotas! ¡Que esta infame recompensa, esta atroz calumnia no se oiga en los labios de vosotros, para que nuestra patria no llegue al último grado de humillación y desprecio!

“Señaló, prosigue, *su entrada en el Nuevo Mundo con la muerte y desolación; hizo desaparecer de la Tierra su raza primitiva...* Dos calumnias tan atroces, dos falsedades tan notorias, que solo han podido dictarlas, o la más refinada mala fe, o la más vergonzosa ignorancia. Expresiones más propias para ser recitadas en el teatro, que dirigidas oficialmente al excelentísimo señor gobernador de esta isla:

“Primera. – Después que el audaz o infatigable Colón, abandonado de muchos, y sostenido solo en su empresa por la Corte de Fernando V, atravesó mares desconocidos y apareció sobre nuestras costas, y después que su

vuelta a Europa con habitantes y preciosas producciones de los nuevos países comprobaron su existencia, el interés, la novedad, el amor a la gloria y otros estímulos de esta clase, hicieron trasladar a innumerables personas que esperaban satisfacerlos en ellos. Jamás el genio de la guerra fue el que presidió las expediciones; pero ciertos del carácter de aquellos pueblos, y del modo bárbaro y guerrero con que habían sido recibidos en muchas partes los primeros descubridores, mezclaron en sus empresas los artículos del comercio que les era más ventajoso, con las armas y medios enérgicos de defender su existencia. El español que llegaba a un territorio con todas las pacíficas demostraciones de un huésped y era recibido con las armas en la mano se veía en la necesidad de conservarla usando de las suyas y aprovechándose de su superioridad.

“Fue esta generalmente la conducta observada en casi todos los países de la América. Ved, compatriotas, al héroe de aquel siglo presentarse en el vasto imperio mexicano ofender solo al que le ofendió; respetar la fe de sus tratados y promesas; apreciar y conservar la amistad y alianzas de Zempoala y Tlaxcala; dar ejemplos heroicos de generosidad y clemencia, y elevar el nombre español en aquellas dilatadas regiones hasta el punto de ser confundido con la adoración. Si algunos malvados, animados de pasiones indecentes, traspasaron esta regla general, fueron tan pocos, tan oscuros y de tan poca extensión el teatro de sus maldades, que no merecen ni nuestro recuerdo, ni ser numerados en la clase principal. Esta es absolutamente la verdad, verdad que solo han negado o desfigurado algunos extranjeros tan cobardes para arrostrar aquellos peligros, como llenos de envidia hacia los que los arrojaron. ¿Cuál es, pues, esa escandalosa y atroz desolación con que el español señaló su entrada en el Nuevo Mundo?

“Segunda.— ¿Conque la raza primitiva de la América ha desaparecido por el español feroz? ¿Conque no hay indios en ella? ¿Conque dejó de existir por la muerte y desolación aquella clase de hombres de ojos negros, cutis de color de cobre, frente pequeña, rostro redondo, poca o ninguna barba, pelo grueso, negro y muy liso; que han nacido en las Indias de padres y abuelos de iguales circunstancias, y que o viven ya reducidos pacíficamente en poblado, o vagan todavía en tribus por las inmensas llanuras de estos continentes? ¿Qué decís al leer esto? ¿Podéis contener vuestra risa? ¿Creísteis alguna vez que en vuestra presencia hubiese alguno tan insensato, o tan audaz que os

insultase de esta manera? ¿Qué son, decidme, esos individuos de la especie humana que muchas veces habéis visto en nuestra capital, venidos de las orillas del Orinoco y de Apure, teñidos sus cuerpos de encarnado, adornados con plumas, y expresando sus ideas en un idioma que no es de África, Asia ni Europa? ¿Cómo los llamáis? ¿Por qué raza de hombres se han conocido entre nosotros? ¿A qué raza de hombres están destinados el cap. 9, art. 200 de la que se llamó *Constitución Federal*?; y el cap. 14, art. 297 de la *Provincial*, que dicen así: ‘Como la clase de ciudadanos que hasta ahora se ha denominado de *Indios*, no ha conseguido el fruto apreciable de algunas leyes que la monarquía española dictó a su favor’... ¿A cuál lo están los decretos de las Cortes de 5 de enero y 13 de marzo de 1811, y 9 de noviembre de 1812?

“¿Pero para qué detenernos en una proposición tan ridículamente falsa por su sustancia y su modo? Contraigámonos a esas provincias, y confesaréis conmigo que existen indios de la raza primitiva, pura y constantemente heredada de padres a hijos, y que también existen, aunque adulterados, en la sucesión de generaciones por individuos de otras razas. Desaparecieron en nuestra provincia algunas tribus de las que la habitaban cuando Fajardo y sus compañeros la pisaron; pero si vuestro *Tirano* hubiese tenido más conocimientos de la historia del país que tiraniza, habría sabido que la espada del español que llama feroz no las hizo desaparecer, sino el veneno pestilencial de las viruelas que en 1580 presentó el comercio en ella por la vez primera.

“*Y cuando su saña rabiosa, continúa, no halló más seres que destruir, volvió contra los propios hijos que tenía en el suelo que había usurpado.* He aquí, compatriotas, al español feroz dirigir sus armas contra sus propios hijos desde el mismo momento en que no halló más seres que destruir de la raza primitiva; de modo que habiendo corrido más de doscientos años que se terminó la destrucción de esta raza, hay dos siglos que está destruyendo a sus propios hijos. Decidme los medios de esta destrucción, pues que hasta 1809 en que dieron principio las sediciones de algunos partidos de América, nadie ha visto en ella arder el fuego destructor de la guerra, de la saña y ferocidad; y decidme también qué juicio hacéis de vuestro *Déspota* al oírle que los derechos que tenéis y él tiene sobre ese suelo son los de usurpación que habéis heredado de vuestros padres.

Véale V.E. incitado de su sed de sangre despreciar lo más santo, y hollar sacrílegamente aquellos pactos que el mundo venera, y que han recibido un sello inviolable de la práctica de todas las edades y de todos los pueblos. Una capitulación entregó a los españoles el territorio independiente de Venezuela; una sumisión absoluta y tranquila por parte de los habitantes les convenció de la pacificación de los pueblos, y de la renuncia total que habían hecho a las pasadas pretensiones políticas. Mas al tiempo que Monteverde juraba a los venezolanos el cumplimiento religioso de las promesas ofrecidas¹⁷, se vio con escándalo y espanto la infracción más bárbara e impía: los pueblos saqueados, los edificios incendiados, el bello sexo atropellado, las ciudades más grandes encerradas en masa, por decirlo así, en horribles cavernas, lo que hasta entonces parecía imposible, la encarcelación de un pueblo entero.

“No creo de mi obligación ni hablaros, ni discurrir sobre acontecimientos de que tanto os he dicho en mis cartas anteriores. Vosotros habéis sido testigos de que el convenio de San Mateo fue principalmente infringido, sus trayendo del rigor de la ley a las personas y bienes del territorio reconquistado que expresamente quedaron excluidas en aquel tratado; y que una prisión, un corto embargo fueron las penas que sustituyeron al último suplicio y a la confiscación. Vosotros, pues, que lo sabéis, habréis dado ya a esta pomposa colección de palabras el valor y crédito que merecen. Mas, sin embargo, cuando leo que *al tiempo que Monteverde juraba* [a los venezolanos] *el cumplimiento de las promesas ofrecidas se vieron los pueblos saqueados, los edificios incendiados, etc. . .*, me parece, me atrevo a imaginar, que ese hombre peregrino ha dispuesto burlarse e insultar al excelentísimo señor gobernador de esta isla, y a todos cuantos pisábamos ese suelo en la época que designa. Desde el 26 de julio de 1812 en que se sancionó el convenio de San Mateo, ¿qué pueblos se han visto saqueados?, ¿qué edificios incendiados? Dilo: ¿cuáles han sido? Aún más: ¿cuáles son los que en el mayor furor de aquella campaña tuvieron esta suerte? Si Calabozo y San Juan de los Morros fueron tratados por la división de don Eusebio Antoñanzas con todo el rigor de la guerra, debes quejarte a los que causaron su desgracia. Sería cosa graciosísima, y propia del cerebro de un delirante, exigir que fuesen tratados como hermanos esos dos pueblos, en cuyas calles y casas los rebeldes se defendieron con obstinación y temeridad. Aun en la guerra legítima, aquella que se versa entre Estados reconocidos,

17. Parece ser lo mismo que *promesas prometidas*.

hay ciertos casos en que la suerte de los pueblos queda por el derecho de ella sujeta a la voluntad del vencedor. ¿Cuánto más con justicia no deberían estarlo unos pueblos rebeldes, colocados en el caso que designa aquel derecho: en la temeridad de defenderse contra fuerzas enormemente mayores, y sin esperanzas del buen éxito?

“Desde el 26 de julio, repito, hasta fines de diciembre en que apareció la rebelión de Maturín, ¿ha habido acaso un pueblo saqueado, o un edificio incendiado? Señálalo, no lo ocultes, que yo igualmente me someto, si lo designas con verdad, a sufrir la abominación de los buenos.

“*Las ciudades más grandes encerradas en masa en las prisiones...* No hay medio, no es posible. Vuestro demente *Tirano* se burla e insulta a S.E. y a todos. ¿Qué debéis vosotros creer, vosotros que habéis visto que no alcanzaron a mil todos los que fueron arrestados en las provincias de Caracas, Barinas, Cumaná, Barcelona y Margarita y conducidos a Puerto Cabello y La Guaira? ¿Los que permanecieron en ellas por horas, por días, o por algunos meses? ¿Aquellos por cuya libertad tanto se interesaron los europeos hasta conseguirla, respondiendo con sus bienes, y siendo causa de que el gobierno sacrificase su firmeza y la rectitud de sus juicios a una clemencia o a una severidad imprudente? ¿Y el arresto de este número de personas, muy pequeño con respecto a los que eran comprendidos, llamas *ciudades encerradas en masa, pueblos enteros encarcelados*?

“El 11º párrafo contiene pinturas tan poéticas como falsas de los diversos géneros de martirios y muertes que entonces se ejecutaron. Pero ¿en dónde se ejecutaron? No en suplicios, porque no los hubo; tampoco en las prisiones, porque a excepción de algunos que estuvieron con grillos, nadie fue oprimido en su cuerpo de otra manera. De todos los que entraron en las de La Guaira solo nueve fallecieron en el espacio de ocho meses, y de estos algunos en su casa, y en el seno y comodidad de sus familias.

“Tú sí, hombre cruel, que en el furor de tu desesperada ambición has ejercido por medio de tus más crueles ministros cuantos actos de inhumanidad han podido inventar la rabia, el temor y la venganza. Vuelve los ojos a esas estrechas prisiones de La Guaira, en donde tienes sepultados todos los europeos y canarios que se libertaron del asesinato con que señalaste tu entrada, y todas las tropas que entregaron sus armas bajo la salvaguardia de un tratado. Mira a cada dos con un par de grillos; con ese nuevo e inaudito

género de tormento, en donde las incomodidades del uno se hacen comunes al otro, y en donde se ha visto ya muchas veces tener por compañero inseparable a un cadáver de muchas horas. Mira esa multitud de hombres venerables, cuyas costumbres y beneficencia han honrado a nuestra patria, desnudos, desollados por el calor, respirando una atmósfera ya pestilencial, traspasados de hambre, cubiertos de miseria. Mira ese alimento que les franqueas, ese indecente alimento de pocas onzas de legumbres, y otras pocas de plátanos. Mira comerlo mezclado con sus elocuentes lágrimas a esos mismos que en otro tiempo franquearon sus caudales para que vuestros colegas fuesen tratados con abundancia en esas propias prisiones. Mira esa multitud de honrados, cuyas espaldas has despedazado inhumana y públicamente con azotes, bañados en llanto más por esta ingratitud, que por sus dolores. Mira, en fin, ese crecido número de cadáveres que diariamente salen de las mazmorras, llevando en sus negros y desfigurados semblantes la verdadera imagen del criminal que los ha sacrificado. ¡Oh, compatriotas, cuya probidad y rubor aun todavía existen a pesar de tan funestos ejemplos, volved también vuestros ojos para compadecer a las víctimas y maldecir al *Tirano!*

Vea ahí V.E. el cuadro no exagerado de la tiranía española en la América, cuadro que excita a un tiempo la indignación contra los verdugos, y la más justa y viva sensibilidad para las víctimas. *Sin embargo, no se vio entonces a las almas sensibles interceder por la humanidad atormentada, ni reclamar el cumplimiento de un pacto que interesaba al universo.*

“Me considero dispensado de repetir la historia de los acontecimientos que habéis oído, y que demuestran hasta la evidencia las inicuas calumnias con que se ha pintado ese cuadro que solo existe en la imaginación del pintor. Sin embargo, no me considero de serlo en remitirme al testimonio de todos aquellos de vosotros que sufristeis el arresto. Decid a ese hombre furibundo por quiénes salisteis de él, quiénes os favorecieron, y cuáles fueron las almas sensibles que intercedieron por vosotros. Decídselo, y avergonzadlo.

V.E. interpone ahora su respetable mediación *por los monstruos feroces autores de tantas maldades*. V.E. debe creerme. Cuando las tropas de la Nueva Granada salieron a mis órdenes a vengar la naturaleza y la sociedad altamente ofendidas, ni las instrucciones de aquel benéfico gobierno ni mis designios eran ejercer

el derecho de represalias sobre los españoles que, bajo el título de insurgentes, llevaban a todos los americanos dignos de este nombre *a suplicios infames o a torturas mucho más infames aún*. Mas viendo a estos tigres burlar nuestra noble clemencia, y asegurados de la impunidad continuar, aun vencidos, la misma sanguinaria fiereza; entonces por llenar la santa misión confiada a mi responsabilidad, *por salvar la vida amenazada de mis compatriotas*, hice esfuerzos sobre mi natural sensibilidad para inmolar los sentimientos de una perniciosa clemencia a la salud de la patria.

“*V.E. interpone su mediación por los monstruos feroces autores de tantas maldades...* He aquí completamente puesta a la luz pública toda la ligereza de vuestro Dictador. Jamás S.E. ha interpuesto su alta mediación por esos que él llama *monstruos autores de tantas maldades*; porque él no lo ha hecho sino para con los pacíficos europeos y canarios que expiraban, y están prontos para expirar en sus horribles prisiones. Los que el *Cruel* supone *autores* los ha designado en su exposición anterior, y los indica por sus nombres y por hechos inventados o tergiversados en el texto de ella. Supone autores al señor capitán general don Domingo Monteverde, a los oficiales don Eusebio Antoñanzas, Zuazola y Boves, y a todos aquellos que en los acontecimientos de la guerra obraron y están obrando con energía, valor y constancia. Si murió Zuazola, ¿qué necesidad tienen los demás de ninguna mediación para con vuestro *Tirano*? Muy distantes de su criminal dominación, o puestos a la cabeza de cuerpos que le hacen temblar, y le harán desaparecer, ¿qué tienen que temer o que pedir?, ¿o sobre qué cosa semejante interposición?

“Afirma que no fueron sus designios al comenzar la campaña la ejecución de su infame Guerra a Muerte. Vosotros, que tantas veces habéis visto el tratado que la precedió, firmado y concluido el 16 de enero último en la plaza de Cartagena, que sabéis que para aquella fecha aun la sedición de Güiría y Maturín no había presentado acontecimientos a que él pudiera hacer imputaciones atroces, que en la villa de San Cristóbal desde marzo se dio el primer cumplimiento a aquel bárbaro tratado, y que sucesivamente fue ejecutado en cuantos pueblos tuvieron la desgracia de caer o someterse a su cruel dominación; vosotros quedaréis convencidos de la falsedad de semejantes principios, y de la mala fe con que se quiere envolver la verdad de los hechos en un cúmulo de cláusulas pomposas e insignificantes.

“*Inmoló los sentimientos de su clemencia, dice, por salvar la vida amena-*

zada de nuestros compatriotas. ¡Clemencia! ¡Sacrificio! ¿Cuándo la ha tenido? ¿Cuándo lo hizo?

“¿Tú clemente, cuando nuestros mismos compatriotas horrorizados de tus crueles asesinatos no han temido suplicarte que ceses en ellos? Si niegas esta verdad, habla tú, doctor Álamo, y recuérdale la representación que como síndico de la llamada *municipalidad* le dirigiste sobre este objeto.

“¿Y cuándo hiciste este sacrificio? Decidle también todos vosotros, que fuisteis libres de vuestras prisiones y arrestos y que lo hizo cuando, lejos de estar amenazadas vuestras vidas, estabais ya puestos en libertad bajo la sola garantía de los mismos, en cuyo daño y exterminio sacrificó su *clemencia*.

Permítame V.E. recomendarle la lectura de la carta del feroz Cerbériz, ídolo de los españoles en Venezuela, al general Monteverde en la *Gaceta de Caracas*, número 3, y descubrirá en él V.E. los planes sanguinarios cuya ejecución combinaban los perversos. Instruido anticipadamente de su sacrílego intento, que una cruel experiencia confirmó, luego al punto resolví llevar a efecto *la Guerra a Muerte para quitar a los tiranos la ventaja incomparable que les prestaba su sistema destructor*.

“Si ese hombre aturdido y delirante no presenta otros testimonios que su miserable *Gaceta*, la carta de Cerbériz será tan verdadera y merecerá la misma fe que los partes oficiales y demás noticias de que se compone. Sin embargo, quiero por un momento suponerla con vosotros verdadera. ¿Qué se descubre en aquella carta? La opinión de Cerbériz sobre los medios de dureza y energía con que estaba persuadido debía corregirse un mal ya muy arraigado en un gran número de genios turbulentos y sediciosos. ¿Pero el gobierno siguió esta opinión? De ninguna manera. Permaneció en su sistema adoptado y la opinión de Cerbériz sería una opinión nunca seguida.

“*Llevé a efecto la Guerra a Muerte para quitar la ventaja incomparable que prestaba un sistema destructor*. Ved la prueba más sublime de la impudencia. Vosotros habéis visto el que él ha seguido y él mismo lo confiesa: oíd, pues, el que aún siguen las armas españolas ofendidas e insultadas.

“En el poco tiempo que se ha abierto la campaña se han dado varios combates, en que la victoria estuvo siempre en sus boletines, aunque había huido de él en los campos. Centenares de prisioneros han sido hechos, cuyos crímenes notorios y el ser aprehendidos con las armas en la mano eran

bastante fundamento para ser pasados en el momento por ellas. No haré una enumeración de cuántos han tenido esta suerte; pero creo que bastará deciros que en la plaza de Puerto Cabello existe en calidad de prisionero Antonio Rafael Mendiri, *ministro o secretario de Guerra* de vuestro *Tirano*, aprehendido en el pueblo de Orachiche, fugitivo de la batalla de Barquisimeto. Allí existe, cuando su carácter solo era suficiente para que ya no existiese. Allí existen también con él coroneles, tenientes coroneles y oficiales que han tenido la misma suerte; allí existen partiendo el alimento con el soldado que expuso a un peligro cierto su vida. Así que la ventaja que él supone en las armas españolas es tan falsa como desigual la conducta que ellas observan; generosísima, pero quizá perjudicial.

En efecto, al abrir la campaña el ejército libertador en la provincia de Barinas fue desgraciadamente aprehendido el *coronel* Antonio Nicolás Briceño y otros oficiales de *honor*, que el bárbaro y cobarde Tíscar hizo pasar por las armas en *número de dieciséis*. Iguales espectáculos se repetían al mismo tiempo en *Calabozo, Espino, Cumaná y otras provincias*, acompañados de tales circunstancias en su ejecución que creo indigno de V.E. y de este papel hacer la representación de escenas tan abominables.

“Antonio Nicolás Briceño era poco tiempo había abogado del Colegio de Caracas, cuando acontecieron los sediciosos movimientos del 19 de abril de 1810. En los primeros meses de aquella época vergonzosa manifestó un carácter de moderación, con que generalmente se creía revestido. Mas apenas se estableció la corporación llamada Congreso y fue elegido diputado por la provincia de Mérida, cuando apareció con otras cualidades absolutamente contrarias. Nadie fue más audaz ni sanguinario, dirigiendo sus tiros principales contra todo lo que pertenecía al Estado eclesiástico.

“Fue uno de los que precipitadamente se profugaron el 30 de julio de 1812 a la entrada en Caracas de las armas españolas. Pasó a esta isla, de ella a Cartagena, en donde rubricó el indigno convenio del 16 de enero; y de allí a Cúcuta, en donde se congregaba la gavilla invasora de Caracas. Él fue encargado de conquistar la provincia de Barinas, y habiéndolo puesto en ejecución, fue batido y hecho prisionero con toda su gavilla el 15 de mayo último en San Camilo por la división de don José Yáñez. Fue remitido en consecuencia, con sus compañeros, llamados *oficiales*, a la ciudad de Barinas, en que se hallaba el

cuartel general de aquel ejército, y se dio principio en 1º de junio a un juicio legal por una comisión militar que se nombró, compuesta del fiscal, el teniente coronel don José Marty, y de los vocales capitanes don Rafael de la Iglesia, don José Jiménez, don Manuel Ruiz, don Julián Ontalva, don Luis Dato, don Antonio Puig y don José Joaquín Nieto.

“Seguida escrupulosamente la causa por todas las fórmulas y trámites judiciales, fueron sentenciados a muerte en 12 del mismo por la comisión y ejecutados el 15, Antonio Nicolás Briceño, Ramón Mena, José Antonio Montesdeoca y Toribio Rodríguez, americanos de esas provincias; Pedro Baconet, Nicolás L’Ruix, Marcelo Solage y Antonio Rodrigo, franceses aventureros reunidos en Cartagena. Esta es la verdad y si alguno, al ver el cúmulo de imposuras que contiene la primera parte de ese párrafo, llegase a dudar de ella, en poder del brigadier don Manuel del Fierro, residente en esta isla, se encuentra aquel expediente, que le convencerá plenamente: él lo manifestará.

“Ni fue don Antonio Tízar quien los condenó; ni fueron dieciséis los condenados; ni eran oficiales de honor unos sediciosos cogidos con las armas en las manos, y condecorados con graduaciones por unas autoridades imaginarias; ni se hizo en su condenación otra cosa que cumplir las leyes penales de todos los códigos y de todas las naciones con respecto a los sediciosos cogidos *in fraganti*, convencidos y confesos. Quizá puede ser que en el concepto de ese delirante el intento de Briceño sea una niñería o una heroicidad.

“*Iguales espectáculos se repetían en Calabozo, Espino, Cumaná...* Desde mayo de 1812 en que la villa de Calabozo entró en el dominio de su legítimo soberano, hasta que volvió a ser ocupada por las armas de la facción, no se vio cometer en su recinto el acto menor de severidad. Es una falsa imputación.

“En el miserable pueblo de Espino se hallaba de justicia el pardo Ceferrino Bolívar, en recompensa de algunos servicios que había prestado en la pacificación anterior. Mas habiendo en junio de este año héchese cabecilla de una facción en aquel pueblo, acudió a contenerla el comandante militar de Calabozo, don José Tomás Boves. Bolívar fue preso con sus cómplices; poco después, atrajo a su partido parte de la guardia que le custodiaba y que le puso en libertad, dando al punto el grito de la rebelión, apoderados de algunas armas. Boves, aunque dormido, tomó las suyas y medio desnudo cayó sobre el motín, dispersándolo con muerte de dos o tres, entre ellos el cabecilla Bolívar;

se aprehendieron los demás y con sus causas fueron remitidos a Caracas. Este es el suceso de Espino, no hay otra cosa; vosotros lo sabéis, y es imposible que vuestro *Tirano* deje de saberlo.

“Las escenas de Cumaná, que supone crueles, no han tenido lugar sino después que dio principio la sedición de Maturín.

“El 15º párrafo contiene una pintura espantosa de los acontecimientos de Aragua por el oficial Zuazola, sin más apoyo de su verdad, que estar estampada en su *Gaceta* número 4º bajo una relación fraguada por otro que debe merecer la misma fe que aquel miserable papel. Sin embargo, oídme atentamente y sabréis la verdad.

“Después de los primeros desgraciados sucesos de Maturín, una división enemiga, mandada por un aventurero llamado el *general Piar*, salió a correr y pillar los llanos de Barcelona. Llegó al pueblo de Aragua, cuyos habitantes, la mayor parte sediciosos, salieron a recibirlo a mucha distancia con música y las demás demostraciones que les dictó su deseo. Pero pocas horas después entró en el mismo pueblo otra división española mandada por los oficiales Boves y Zuazola que, destrozada la de Piar, aún tuvieron que pelear con los miserables habitantes encerrados en sus más miserables chozas, defendiéndose con obstinación. Este crimen, que en otro país hubiera sido castigado con el exterminio total de un pueblo rebelde y obstinado hasta lo sumo, atrajo sobre él solo el saqueo, la muerte de algunos temerarios y el incendio de las chozas en que más se obstinaron.

“En el 16º párrafo, hace la misma pintura con respecto a San Juan de los Morros, y estando vosotros ya ciertos de la verdad de este acontecimiento, me abstengo de repetirlo.

“En el 17º, hace extender estos imaginarios horrores a México, Buenos Aires, el Perú y Quito y continúa en el 18º.

Puede V.E. hallar la base en que hace consistir el honor de la nación en la *Gaceta* número 2. La carta de fray Vicente Marquettich afirma que la espada de Regules en el campo y en los suplicios ha inmolado doce mil americanos en un solo año; y pone la gloria del marino Rosendo Porlier en su sistema universal de no dar cuartel ni a los santos si se le presentan en traje de insurgentes.

“¿Deseáis saber quiénes son los que han cometido esos inauditos horrores? Oíd lo que un periódico de la mejor nota refiere con respecto a los ejecutados en México¹⁸:

El impreso del señor Abad Queipo, obispo de Valladolid de Mechoacán, no puede leerse sin derramar copiosas lágrimas. Centenares de europeos degollados a sangre fría (en solo Guanajuato, al entrar el ejército del señor Calleja, se hallaron asesinados cuatrocientos, entre ellos una joven, hija de Galicia, de veinte años, que por fortuna no había muerto de las puñaladas que recibió); colgados vivos de los pies en los árboles, mutilados en presencia de sus hijos criollos (sin manifestar estos aquellos extremos precisos de la naturaleza), caminando otros desnudos y descalzos muchas leguas, sacando a algunos el corazón por las espaldas, encerrados otros hasta que perecían de hambre y sed, cortados los pies y las manos y abandonados a las fieras, atados a los árboles con el mismo objeto, botados en hogueras vivos y en los ríos con peñascos al pescuezo, etc.

“Creedme: Habéis vosotros visto la conducta de vuestros tiranos; pues esa es la misma que observan sus colegas de todos los puntos a donde han conducido el crimen y la desolación.

“El 19º párrafo solo contiene insignificantes exclamaciones, y el 20º no es sino una repetición, con otras palabras, invocando la decisión del excelentísimo señor capitán general de esta isla, bajo los hechos y principios que establece.

“El 21º se hace notable por la más atroz y descarada impostura:

En vano se imploraría en favor de los que existen detenidos en las prisiones un pasaporte para esa colonia u otro punto igualmente fuera de Venezuela. Con harto perjuicio de la paz pública, hemos probado las fatales consecuencias de esta medida, pues puede asegurarse *que casi todos los que le han obtenido*, sin respeto a los juramentos con que se habían ligado, *han vuelto a desembarcar en los puntos enemigos* para alistarse en las partidas de asesinos que molestan las poblaciones indefensas.

“Es decir, *no se da pasaporte a los que gimen en esas prisiones, porque casi todos los que le han obtenido han vuelto a militar contra vosotros*. Ved, pues, la nota de los que han salido con pasaportes:

18. *El Telégrafo Mexicano* (Cádiz), N.º 5 (1813), p. 300.

En 24 de agosto, llegaron a esta isla don Juan Esteban Echezuría, don Francisco Iturbe, don Lorenzo Ros, don Antonio Pardo, don José Manuel Lizárraga y doña Belén Bolet. En 26 del mismo llegaron don Juan Tomás Zaldarriaga, don Sebastián Fernández de León y José Juan Franco. En 19 de septiembre, don Joaquín Morián, con su hijo, y doña Concepción Mieriterán de Linares. En 19 de octubre, el señor don José Manterola. En 20 del mismo, don Francisco Cartagena, don Antonio Oramas, don Joaquín Emazabel, don Joaquín Segura, doña Agustina Abrantes de Landa y la familia de don José María Sampayo; y en 4 del actual don Pedro García del Castillo, don José Antonio Orta, don José Pérez, don Vicente Linares, doña Manuela Olano de Ros, doña Rita Linares, doña Lorenza Linares de Valdés, doña Guadalupe Oliva de Antoñanzas y la familia de don Manuel Franco. Para San Tomás, han tenido pasaporte don Matías Garrote, don Francisco Guijarro y doña Merced Arévalo. Ninguno más ha partido de ese desgraciado país con permiso de vuestros tiranos; y, sin embargo, a excepción de don Joaquín Morián e hijo, que se trasladaron a vivir en su patria, que es Paraguaná, de José Juan Franco, que pasó a Coro, y en donde existe en el servicio doméstico del señor superintendente general de Hacienda de esas provincias, de don José Manuel Lizárraga, que salió ocupado de aquí en su antiguo ejercicio de la navegación, de don Lorenzo Ros, que pasó a Puerto Cabello, en que existe, sin haber tomado la menor parte en los negocios públicos, y de don Francisco Guijarro, que de San Tomás y Puerto Rico pasó a esta isla y a Puerto Cabello para indemnizarse de la negra mancha que vuestros tiranos echaron sobre él; ninguno, ninguno ha salido de su destino. Aquí están en esta isla, aquí los ven todos, y aquí acusan con su presencia y operaciones la impudencia de quien se atreve a afirmar *que casi todos han vuelto a militar contra él*.

“El 22º contiene expresiones de cortesía y vuelve a invitar al excelentísimo gobernador sobre la decisión y juicio de su conducta:

Tengo el honor, *concluye*, de ser de V.E., con la más alta consideración y respeto, atento y adicto servidor. – *Simón Bolívar*. – Excelentísimo señor capitán general de la isla de Curazao y sus dependencias.

“¡Oh compatriotas!, por lo que acabáis de ver juzgad de los sentimientos de ese hombre despechado y de cuantos le rodean. Os hablo por la última vez, persuadido de que no hay muchos entre vosotros que no conozcan o no quieran conocer estas verdades. He cumplido con mi deber y sentimientos. Ningún interés particular me ha inspirado el designio de dirigirme a vo-

sotros; y estad ciertos de que si esa ignominiosa sedición tuviese o pudiese tener el menor aspecto de justicia, no sentiría mi corazón el horror que ella le excita. Me es imposible ver sin conmovirme el sacrificio que están haciendo de vuestro honor, de vuestra tranquilidad, de vuestras haciendas y vidas, sin otro objeto real que satisfacer sus respectivas pasiones esos pocos miserables que juegan con vosotros. ¿Queréis ver el lugar que ocupa en ellos nuestra santa religión? ¿Queréis saber el objeto de todos sus deseos?

“Habéis ya visto colocar el inmundo corazón del sedicioso Girardot sobre el mismo altar en que se ofrece diariamente la preciosísima sangre de Jesucristo y violarse en su ridícula apoteosis los ritos más venerables de la Iglesia. Habéis visto una prisión universal de los hombres acomodados para tocar al pillaje bajo superfluas formas judiciales. Sí; quiero que lo confeséis por lo que vosotros habéis visto y por sus mismos periódicos. Leed su *Gaceta* de 16 del actual. Habéis visto correr abundantemente la sangre de nuestros más conocidos compatriotas en lo que él ha llamado *triunfo de Araure* y que no ha sido sino un acto más seguro de vuestra ruina. Habéis, en fin, visto regarse los campos de Calabozo con la de muchos centenares de víctimas que en 13 del actual han perecido bajo la espada del mismo Boves, a quien no hace muchos días que os afirmó haber arrojado al Orinoco.

“¿Qué os resta ya, por último? Nuestra patria está despedazada y su ruina total será inevitable si, haciendo un esfuerzo, no concurrís a derribar el trono afrentoso de la tiranía, antes que el soplo de una nación insultada os haga desaparecer como el humo. – Curazao, 24 de diciembre de 1813. – *José Domingo Díaz*”.

* * *

Nada ocurrió en el resto de diciembre, ni en el mes de enero de 1814, que mereciese la atención pública. Solo se hizo memorable la indecente farsa del convento de San Francisco, representada a mediados de aquel mes. Reunidas en su gran patio todas las corporaciones y personas principales de la ciudad, se presentó don Simón de Bolívar rodeado de sus edecanes y secretarios de Estado y, después de un largo discurso en que manifestó que, vencidos y destruidos todos los enemigos, ya la república estaba sólidamente establecida, pedía que se le admitiese la renuncia de su mando y se le permitiese vivir

como un vecino particular. Entregó el bastón y se retiró. Siguieron las memorias de los secretarios, exponiendo el estado floreciente de todos los ramos de la administración y después de ellas diferentes discursos de varios de sus parciales en que, elogiándole hasta los cielos, pedían que no solo no se admitiese su petición sino que se le continuase con facultades soberanas. Este era el objeto de la farsa, y así se acordó. *Esta fue su primera renuncia.*

No se ignoraba en Caracas, y él lo sabía más que todos, que el ejército del comandante Boves contaba ya con siete a ocho mil de aquellos habitantes de los llanos, a cuyos caballos y lanzas nada podía resistirse. Tampoco se ignoraba que el cuerpo del valiente Yáñez, organizado de nuevo, marchaba de San Fernando sobre Barinas. También igualmente se sabía que el brigadier Ceballos, vuelto de Guayana a Coro, reunía los restos dispersos y con los cuatrocientos hombres del regimiento de Granada y nuevos reclutas estaba pronto a invadir la provincia.

Eran del mismo modo muy sabidos en aquella ciudad los acontecimientos del 28 de diciembre en Puerto Cabello. Una junta de europeos exaltados, inconsiderados y poco previsivos, formalmente instalada por sí misma y reunida en la casa de la factoría, mandó levantar los puentes levadizos e intimó y ejecutó el arresto y deposición del mando de sus buques al comandante principal de Marina y a los oficiales de la Marina de S.M.; depuso y arrestó al comandante de la plaza, nombrando a otro, y depuso igualmente al general Monteverde, quien en medio de sus males y con el único auxilio del auditor de Marina, don Ramón Hernández Armas, pudo restablecer las cosas en su legítimo estado.

Últimamente, no ignoraban que el general don Juan Manuel Cajigal [y Niño] había llegado a Puerto Cabello en el mismo mes para encargarse del mando de la provincia.

En estas circunstancias don Simón Bolívar dio las órdenes más precisas para reunir todas sus fuerzas en disposición de atender a todas partes; pero de obrar más activamente contra Boves. Así, concentró una parte en las ciudades de Barquisimeto, de Valencia y valles de Aragua, y formó con el resto en la Villa de Cura (pueblo que puede llamarse el primero de los llanos) un ejército de cuatro mil hombres, la flor de todas sus tropas, con regulares almacenes. Era mandado por el nefando Campo Elías, natural de la Rioja; aquel Campo Elías que, llegado en su pubertad a Venezuela fue recibido, protegido y man-

tenido por su tío don Antonio Arizurrieta, uno de los mejores hombres del mundo, recibiendo este después por recompensa el haberle hecho fusilar a sangre fría.

Sin embargo de las fuerzas reunidas, el nombre solo de Boves hacía temblar al *Sedicioso*, y nada creía suficiente para vencerle. Conocía la religiosidad casi llevada a la superstición de los feroces soldados de Boves y dispuso que el reverendísimo e ilustrísimo arzobispo, el prefecto de los capuchinos y otros eclesiásticos pasasen a los llanos (precedida una pastoral al caso) y predicasen la paz y la legitimidad de su gobierno. Bien conocía el *Sedicioso* toda la fuerza de esta disposición y yo también la conocí, inmediatamente que la supe. No perdí un momento: escribí al ilustrísimo y reverendísimo arzobispo e impresa al mismo tiempo esta carta, la introduje en todos los pueblos y principalmente en el ejército de Boves. Por fortuna, aquel prelado no llegó sino a la Villa de Cura y retrocedió. Los demás eclesiásticos siguieron, pero arrestados por Boves, fueron remitidos a Guayana. Esta carta es la quinta. Decía así:

“Compatriotas: Era firme mi resolución de no escribiros más sobre los males de nuestra patria, porque estaba persuadido de que conocíais ya sus autores, sus proyectos, sus miras y sus medios de conseguirlas. No me habrían hecho jamás variar este pensamiento ni sus insolentes calumnias, ni las más groseras injurias, propio lenguaje de semejante gobierno; porque las veo como unos trofeos que acompañan al triunfo conseguido sobre esos pobres hombres que se despican con insultos de las verdades que confiesan con el silencio o que relucen más con sus estrafalarias refutaciones. Así que, las *Gacetas* de 24 de noviembre y 13 y 17 de diciembre vivirán siempre conmigo para que me recuerden constantemente una victoria tan decisiva y brillante.

“Pero se ha puesto en ejecución por los perversos un medio para alucinaros, sorprenderos o intimidaros, tanto más peligroso cuanto es más extraño y singular. Abusando de la bondad característica del ilustrísimo y reverendísimo señor arzobispo de Venezuela, de la crítica situación en que le han puesto los hombres ilusos o cobardes que le aconsejaron en la tarde del 3 de agosto no abandonase aquella parte de su grey, y tal vez del terror que han infundido en su espíritu los escandalosos, crueles y bárbaros acontecimientos que han sucedido a su vista, lo han elegido por instrumento de sus designios y han esperado de él para con vuestra religiosa credulidad y respeto atraeros a su partido y conseguir que olvidéis vuestros deberes, vuestro honor y

vuestros juramentos. No solo le hicieron firmar los edictos circulares de 18 de septiembre y 20 de diciembre, sino que la han forzado a ponerse en camino y andar de pueblo en pueblo representando un papel peregrino y contrario absolutamente a su voluntad, carácter y decoro.

“Apenas tuve noticia de aquellos escritos y de esta peregrinación cuando, considerando la amargura de que estaría lleno el espíritu del prelado, y viendo ya las impresiones formadas en algunos menos considerados, me tomé la libertad de dirigirle una carta por el correo de esta isla y por el conducto de don Lino de Clemente, comandante actual de artillería de La Guaira.

“Ya había partido para su destino esta carta cuando vino a mí noticia de que el gobierno de Caracas había comunicado órdenes terminantes al comandante de La Guaira, bajo pena de muerte, para que todas las cartas que llegasen allí se recogiesen y remitiesen a la *Secretaría de Estado*, en donde se abrirían y destinarían. Esta providencia, al paso que me excitó la risa, viendo a su miserable policía tratar por medios tan necios de impedir la introducción de mis verdades (verdades que vuelan, circulan y andan entre ellos por todas partes y sin que sepan ni puedan impedirlo); me hizo conocer que mi carta para el ilustrísimo prelado iba a ser sepultada en la Secretaría o condenada inmediatamente al fuego. Así, no esperando la respuesta que deseaba para presentar la verdad, como os la anuncio, he creído necesario manifestaros esta carta y prevenir lo que con relación a su contenido pueden publicar los perversos. Decía así:

“Ilustrísimo señor. Muy apreciable señor mío:

“Pues que mi residencia temporal en esta isla no me priva del carácter de oveja y discípulo del rebaño y escuela, de que por la gracia de Dios y por la voluntad del señor don Fernando VII es V.S.I. pastor y maestro, me creo en la íntima obligación de ocurrir a V.S.I. en todo aquello que pertenece al alto ministerio que se le ha confiado. Me es imposible tomar otro partido cuando veo las siniestras interpretaciones que se dan a las acciones de V.S.I. en los actuales acontecimientos políticos de su diócesis por una porción numerosa de sus diocesanos que, como yo, la abandonaron por no sufrir el gobierno de aquellos que invadieron y usurparon la autoridad civil de esas provincias. Me son muy dolorosas estas interpretaciones por la influencia que tienen en la opinión pública y porque muchos no estarán quizá tan convencidos como yo de la realidad del crimen cometido, ni serán tan capaces de mirar

con desprecio cuantos esfuerzos se hagan para persuadir lo contrario, sea cual fuese la persona que los haga. Ilustrísimo señor: Deseo terminar y callar estas interpretaciones en favor de los pueblos y en honor de V.S.I., y para ello espero y le suplico que tenga la bondad de oír mis proposiciones con aquella que le es característica.

“Bajo estos supuestos, permítame V.S.I. le haga presente que una de las cosas sujetas a tales interpretaciones ha sido lo que entre sublimes preceptos de moral cristiana decía V.S.I. en su pastoral de 18 de septiembre último:

Esta ley (la de independencia de Venezuela) estuvo sin vigor mientras las armas españolas ocuparon estas mismas provincias; mas al momento que vencieron las de la república, *y a su triunfo se unió la aquiescencia de los pueblos*, ella recobró todo su imperio y ella es la que hoy preside en el Estado venezolano... Aunao en vuestros sentimientos y decidiéndoos constantemente por el orden y común tranquilidad, obedeced prontos y eficaces al actual gobierno de la república para *defender* vuestra religión y *vuestra patria*. Pueblos sencillos, simples y dóciles, ¿por qué razón os armáis los unos contra los otros? La naturaleza gime al ver ya tanta sangre derramada sobre el suelo americano: una y otra condenan vuestra imprecación y vuestros excesos... Valles del Tuy y Santa Lucía, pueblos de occidente, Charallave, Táchata y demás lugares donde ha prendido el fuego de la discordia, levantar las manos puras al cielo para apagarlo. Sed fieles y obedientes a las públicas autoridades constituidas y recibidas en esta república para sostener su independencia.

Por tanto, nos[otros], consultando el honor y gloria de Dios y el mayor bien espiritual y *temporal* de estas provincias, ordenamos y mandamos a todos y a cada uno de los venerables curas de nuestra diócesis que, por sí mismos, lean y publiquen repetidas veces este nuestro circular edicto, y que, preparándose de antemano y confiando más en la oración y humildes ruegos al Señor, que en sus propias fuerzas y natural saber, expliquen a sus respectivos feligreses, no solo los domingos y días festivos, sino cuantas veces les sea posible, con palabras claras, sencillas y acomodadas a la capacidad de su auditorio, y con la decencia, decoro y majestad que pide el augusto ministerio de la divina palabra, todos los dogmas y puntos de moral evangélica, yendo por partes, y de una a otra, *y los principios en que se funda la sobredicha Ley del Supremo Congreso, declaratoria de la absoluta independencia*, concurriendo a lo mismo, y *según las diferentes oportunidades* los demás sacerdotes, confesores y predicadores, y todo con el santo fin, etc.

“Del mismo modo, el edicto de 20 de diciembre último que ha precedido a la visita emprendida por V.S.I. a los pueblos de su diócesis, y en el cual se notan los fines que ella ha tenido en las siguientes palabras:

El hurto, la rapiña, el saqueo, los homicidios y asesinatos, los incendios y devastaciones, la virgen estuprada, el llanto de la viuda y del huérfano, el padre armado contra el hijo, la nuera en riña con la suegra y cada uno buscando a su hermano para matarlo, los feligreses emigrados, los párrocos fugitivos, los cadáveres tendidos en los caminos públicos, esos montones de huesos que cubren los campos de batalla, tanta sangre derramada en el suelo americano: todo esto está en mi corazón... El estado, hijos míos, en que os halláis, ¿es acaso aquel estado santo de unión, de amor y fraternidad, de respeto, de obediencia y fidelidad al gobierno *en que quise ponerlos* cuando con las expresiones más patéticas os hablé por mi edicto circular de 18 de septiembre último? Vosotros, ingratos, no me oís; mas yo, que no me cansaré jamás de hablaros, voy en persona a visitaros y os diré por mí mismo y por medio de mis coadjutores *lo propio que en él os tengo significado*... Pueblos del interior, a quienes me dirijo: Sabed que la potestad sagrada con que el cielo me ha elevado sobre vosotros *no es potestad de dominación, sino de pura caridad y amor*. No os hago la guerra, sino os llevo la paz; y pues el gobierno se ha dignado franquearos *un indulto solemne*, obligándose al más religioso cumplimiento, *aprovechaos de él en la presente ocasión*, en que yo también estaré en medio de vosotros, etc.

“Permítame V.S.I. que, ante todo, le recuerde que se hallan en contradicción la *aquiescencia con que dice V.S.I. que los pueblos recibieron el gobierno de la República*, y ese cuadro espantoso de desolación y estragos de una guerra civil, la más destructora que inmediatamente V.S.I. nos presenta en sus dos edictos circulares.

“¡Oh, señor ilustrísimo! Yo bien sé que V.S.I. es incapaz de una contradicción tan palpable. A mí me son patentes sus sentimientos y veo con el más intenso dolor que su mano venerable ha sido conducida por otras sacrílegas y parricidas para sellar contra su voluntad estos eternos testimonios de la humillación con que tan indignamente le tratan.

“Los diocesanos de V.S.I. residentes en esta isla han visto, llenos de sobresalto, el contenido de las cláusulas que he copiado y las han reducido a las siguientes:

Quiero ponerlos bajo el gobierno de la independencia y que os unáis para defenderlo. Quiero que dejéis las armas, vosotros pueblos que las tomasteis contra él. Mando que en el púlpito y en el confesionario se os haga entender esta doctrina y yo mismo voy a presentarme entre vosotros para que la oigáis de mis labios y para que con más seguridad las depongáis y os acojáis al indulto que se os ha ofrecido.

“Los perversos que han hecho firmar a V.S.I. semejantes proposiciones, ¡cuánto en sus detestables conciliábulos se habrán burlado de V.S.I.! Como que los conozco personalmente, me parece que los veo gloriarse en los términos más indecentes del aspecto con que han procurado presentar a V.S.I. a los ojos de todos los pueblos que detestan y maldicen su rebelión; y allá en los oscuros placeres del juego y de la embriaguez el alto carácter de V.S.I., burlado y tan odiosamente ultrajado, habrá servido para aumentar su criminal alegría.

“¡Cuánto engañó a V.S.I. el deseo de la paz que le hizo determinar su residencia entre esos inhumanos la tarde del 3 de agosto, cuando todos abandonamos su suelo, persuadidos de que V.S.I. venía con nosotros, pues éramos igualmente ovejas de su rebaño, así como las de Puerto Cabello y de muchos pueblos libres, y aun ovejas que huíamos del hambriento lobo! ¡Cuánto engañaron a V.S.I. esos eclesiásticos pusilánimes que le persuadieron la necesidad de su persona en Caracas!

“Pero ya que por una desgracia de V.S.I. y de todos, permaneció V.S.I. en medio de sus tiranos, ¿por qué al recibir la orden de publicar semejantes edictos por el llamado *ministro de Gracia y Justicia*, Rafael Diego Mérida, no olvidó V.S.I. por unos momentos esa paz tan deseada para reprenderle como maestro y para hacerle presente tantos ejemplos de personas ilustres que en iguales circunstancias todo lo pospusieron u olvidaron?

“Creo que Mérida, aunque tan audaz, habría temblado al recordarle V.S.I. los obispos de España que abandonaron su diócesis por no reconocer el gobierno de un usurpador menos detestable y tanto más disimulable cuanto es la diferencia entre la agresión injusta de un gobierno establecido y la usurpación criminal de una rebelión sanguinaria. Mérida se habría estremecido al recordarle V.S.I. los obispos de Francia condenados en 1792 al mismo voluntario abandono; los VV. curas párrocos y muchos obispos y cardenales conducidos desde Roma a las malsanas costas de Córcega en el año próximo

pasado por no reconocer ni asentir al gobierno del déspota de la Europa, y la misma santidad de Pío VII llevada al centro de la Francia en honorífico destierro por negarse entre otras cosas a semejante reconocimiento. Mérida, en fin, habría temblado cuando V.S.I. le hubiese recordado un hombre respetable que él conoció, el señor don Arias Mon, decano del Consejo de Castilla, desterrado a Bayona y muerto en su glorioso destierro; y los obispos de Cartagena de Indias y Santa Fe de Bogotá, de quienes al primero no ha podido aquel gobierno arrancar su reconocimiento, y el segundo abandonó su rebaño por no prestar otro igual.

“Juzgo que V.S.I., conociendo estos ejemplos, y cierto de los justos y santos principios que los inspiraron, habrá temido exponerlos al *ministro* por no irritar su furor y el de sus colegas y por conservar esa paz tan deseada de V.S.I., y tan imposible de conservarse por los ineficaces, extraños y aun prohibidos medios que para ello hacen ejecutar a V.S.I. Si esto es así, como lo creo y debo creerlo, y si V.S.I., viendo ese furor revolucionario elevado a un punto proporcional al mal estado de sus negocios, teme todavía que se exalte aún más y que oponiéndose abiertamente a sus deseos, los pocos restos de orden desaparezcán, yo ruego a V.S.I. encarecidamente tenga la bondad de decir al *ministro* de mi parte que *el reino de V.S.I. no está en este mundo, que la vocación de V.S.I. es inseparable del retiro y abstracción de las cosas seculares y que, por consiguiente, debe saber que está prohibido a V.S.I. el introducirse en ellas y en querer poner a sus diocesanos fuera del gobierno que siempre han obedecido, que juraron solemnemente y que obedecen y defienden con su sangre.*

“Tenga V.S.I. la bondad de decirle de mi parte que no hay absolutamente medio alguno en ser o no un crimen horrible el gobierno de que es ministro. Que es lo primero, por la nulidad de las razones con que pretenden justificarlo, por el inaudito cúmulo de atroces delitos con que han querido establecerlo y porque todos los pueblos que han tomado las armas contra él y despreciado altamente los ridículos medios dispuestos para alucinarlos; todas las naciones que lo contemplan, las que han jurado conservar la integridad de la monarquía española, incluso el emperador de los franceses, moribunda esperanza de sus delirios, la serie de tantos juramentos los más solemnes y de tantas generaciones que vivieron felicísimas, él mismo, sus perversos colegas y V.S.I., en fin, están persuadidos de ello y lo confiesan, o pública o privadamente. Más bien, que ese gobierno fugaz y tumultuario, del cual solamente pudo ser ministro,

es un delito de usurpación contra las legítimas autoridades, es un crimen de infidencia, es un robo atroz y escandaloso hecho a la nación española. Que, en su consecuencia, a V.S.I. está prohibido amonestar a los pueblos a que bajo del pretexto de defender la patria, defiendan y sostengan este crimen, porque V.S.I., contra lo mandado expresamente por Jesucristo, amonestaría que se quitase y continuase quitando *al César lo que es del César*.

“Tenga V.S.I. la bondad de decirle de mi parte que jamás V.S.I. ha pensado de otra manera, porque creyendo V.S.I. justo ese gobierno fugaz, creería igualmente injusto e ilegítimo con respecto a Venezuela al gobierno de las Españas, de lo cual está V.S.I. muy distante. Que hartos sacrificios ha hecho ya V.S.I. por conservar o solicitar esa paz quimérica, cuando probablemente se habría conseguido, si hubiese sido a la diócesis tiranizada por él, a la que se hubiese hecho entender que era justa y necesaria su unión con la no tiranizada. ¿Por qué, ilustrísimo señor, pretenden ese perverso y sus colegas, y han hecho que V.S.I. también pretenda, que para conseguir esta paz depongan las armas, olviden su honor, su deber y su opinión y se unan a su partido unos pueblos que los detestan, y no pretenden, por el contrario, ni hacen que V.S.I. se esfuerce en que los pueblos que ellos gobiernan, sean los que desvanecida su alucinación se unan a aquellos y se consiga seguramente la paz?

“Que siendo *la autoridad de V.S.I. de pura caridad y amor*, demasiado ha padecido el espíritu de V.S.I. al ver la generalidad del pillaje, el horror de las prisiones y la sangre de los suplicios y al reprimir al mismo tiempo (por no irritarlo más, y por no hacer un estéril sacrificio) los violentos impulsos que aquellas virtudes deben haberle excitado, para interponer su sagrada persona entre las víctimas inocentes y el cuchillo criminal. Que, después que la suerte o la imprevisión ha puesto a V.S.I. en el duro caso de ser un simple espectador de sucesos tan crueles y escandalosos, tiene V.S.I. derecho a que no le exijan el que por sus edictos se convoque y amoneste a los que tienen las armas en las manos para que las depongan y se vayan por el indulto a sufrir la misma suerte. Que, en fin, estas pretensiones bajo tales respectos son contrarias *a la caridad y amor de su potestad*.

“Que él no debe exigir de V.S.I. sino edictos que aconsejen obediencia a las autoridades que gobiernan, solo en cuanto no se dirija a cometer un delito. Que debe considerar que a V.S.I. no es permitido dirigirse a sus diocesanos que están bajo el gobierno español con edictos, que algunos se atreven

a llamar *subversivos*, porque amonestan el abandono y la desobediencia a las autoridades españolas que los gobiernan, amonestando e invitando a que depongan las armas y se acojan a un indulto despreciado, y los cuales pudieran traer consecuencias muy dolorosas, si los pueblos a que se dirigen no estuviesen ciertos de la verdad, y conociendo que no es V.S.I. quien los dicta, no diesen a ellos el crédito que es debido.

“Que la dignidad episcopal es muy respetable y elevada para que esté presentando a V.S.I. como instrumento de sus bajos y detestables proyectos, y para conducirlo de pueblo en pueblo, exponiéndole a la censura de los unos y el escándalo de los otros, o a que llegue un momento de encontrarse con una de aquellas reuniones de valientes españoles que hacen temblar a los perversos y que pueden olvidar en el furor de su entusiasmo el respeto y consideración a V.S.I. a que siempre han estado acostumbrados.

“Que vuelva sobre sí y reflexione un momento sobre la grave culpa que ha cometido en forzar a V.S.I. a que suspendiese de sus respectivas licencias a ochenta y dos eclesiásticos de esa diócesis contenidos en una nota que acompañaba a su orden. Que todos aquellos que los conocen se han admirado y escandalizado al saber que por su audaz resolución han estado o están suspensos el reverendo P.M. fray Francisco Antonio Castro, ornamento de su religión y uno de aquellos venerables eclesiásticos cuyas virtudes parecía que debían ponerle a cubierto de los tiros de cualquiera otro que no fuera él, el reverendo P.M. fray Mateo Espinosa, religioso de iguales circunstancias y, por decirlo de una vez, casi todos aquellos que merecían la estimación de los hombres sensatos. Sírvase V.S.I. preguntarle de mi parte ¿qué causa le obligó a esta peregrina suspensión? Y yo estoy cierto que si responde de buena fe responderá con el silencio. Porque, ¡oh, ilustrísimo señor!, ¿cómo es posible que ese hombre audaz no enmudezca de confusión al recordar que le han movido para ello, no los delitos, vicios ni causas que previenen expresamente los cánones, sino el deseo de impedir que la verdad se comunicase a los pueblos por el púlpito y confesionario? Pero hágale V.S.I. entender que tan estúpida resolución ha producido efectos contrarios a los que esperaba y que los pueblos, al saber unos procedimientos tan escandalosos, han conocido que en esa ciudad ya no se respetan ni la persona de V.S.I., incapaz por su voluntad de tales decretos, ni las leyes de la Iglesia que consideran violadas en ellos, ni el alto concepto de unos eclesiásticos, que sean cuales fuesen las providencias

que se atrevan a tomar contra sus personas y ministerio, jamás se borrará de la estimación y veneración de todos.

“Que jamás pudimos pensar que hubiese en esas infelices provincias un hombre tan audaz que como él hubiera hecho firmar a V.S.I. la orden circular a todos los VV. curas de la diócesis, para que no celebrasen matrimonio alguno en que uno de los contrayentes fuese americano y el otro europeo o canario; orden contraria al espíritu del Evangelio y a los decretos de la Iglesia y orden capciosa para los pueblos y personas que ignoran el estado político de esa provincia. ¿Para qué prohibir el matrimonio entre españoles y americanos, cuando la emigración, los destierros, las mortíferas prisiones y los suplicios a casi ninguno han dejado que pueda contraerlo? He dicho *casi ninguno*, porque es notorio el corto número de los que han permanecido respetados y protegidos, los más por su constante adhesión a este gobierno y los menos por la necesidad que tenían los sediciosos de su nombre o de su influencia para alucinar a los sencillos.

“Últimamente, que se avergüence al recordar que sus órdenes obligaron a V.S.I., y por su medio al V. deán y cabildo, a los eclesiásticos y curas de las parroquias y a las comunidades religiosas, a concurrir al ridículo recibimiento o más bien a la indecente apoteosis hecha al corazón de Girardot. ¡Oh, ilustrísimos señores!, ¿cómo se reiría ese hombre maligno al ver esos prebendados con sus capas blancas, los curas y prelados religiosos con estolas blancas y las cruces con sus mangas blancas, acompañando una cajita en que iba el corazón de un sedicioso insigne por sus crímenes y al oír entonar alegremente el salmo *Laudate Dominwn de coelis*, etc... y los demás que la Iglesia ha destinado para el oficio de los bienaventurados párvulos? Que tiemble ese hombre peligroso al recordar que se ha burlado tan cruelmente de los ritos de la Iglesia, de la paciencia de V.S.I. y de la religiosidad de mis compatriotas.

“Ya V.S.I. y los sencillos que en la tarde del 3 de agosto le aconsejaron su permanencia en esa ciudad habrán visto burladas las inocentes esperanzas que dictaron aquellos consejos. De nada ha servido la presencia respetable de V.S.I. ni sus lágrimas, ni sus súplicas para que en desprecio suyo no se hayan cometido tantos asesinatos, un pillaje universal en todos los bienes de los europeos presos y emigrados y unas prisiones tan horribles cuanto la historia no presenta semejantes. V.S.I. no ha conseguido la paz interior y la conservación

que se proponía y ese frenético ha puesto a V.S.I. en situaciones muy críticas, inútiles a sus proyectos, pero perjudiciales a V.S.I.

“Es, por consiguiente, ilustrísimo señor muy justo y necesario que viendo por una parte lo infructuoso de sus esfuerzos, las ovejas de Caracas apacentadas por sus inmediatos y legítimos pastores y las dispersas sin pastor que las dirija; por otra que ese furioso no cesará en precipitar a V.S.I. contra su voluntad en *males que no deben ejecutarse, ni porque de ellos nazcan bienes, ni porque se eviten otros mayores*, y por otra que, siendo como es de eterna verdad que es *necesario apartarse aun de las cosas indiferentes cuando escandalizan*, V.S.I. oiga la voz de sus diocesanos no sujetos al gobierno de la llamada República, que por mi medio se dirige a V.S.I. para rogarle abandone a los malvados que le insultan, al suelo ya manchado con tantos crímenes y a ese gobierno de usurpación que V.S.I. debe detestar y detesta, para presentarse en medio de nosotros que le llamamos y bajo de un gobierno legítimo que V.S.I. debe amar, respetar y obedecer y ama, obedece y respeta. Yo, que sé que estos son los sentimientos de V.S.I., no dudo que llegará este momento.

“No tenga V.S.I. temor alguno por su persona, ni para decir estas verdades al memorable *ministro*, ni para abandonar su presencia. Él y sus compañeros son tan cobardes como sanguinarios y están muy ciertos de que la menor ofensa que hiciesen a la respetable persona de V.S.I. sería la de armarse contra sus pechos millares de puñales dirigidos por otros tantos hombres buenos, que sufren el crimen porque no lo conocen, pero que no sufrirían las ofensas hechas a la persona de V.S.I.

“Sin embargo, mientras que llega el momento de abandonarlos, y no queriendo yo dirigirme más a mis compatriotas, como ya se lo manifesté en mi carta de 24 de diciembre último, ruego a V.S.I. encarecidamente me permita la libertad de suplicarle le diga al falso Aristarco que ha firmado el libelo contenido en la *Gaceta* de esa ciudad de 13 y 17 del presente, que ha hecho muy bien en no exponer su verdadero nombre a la risa y desprecio de los que han visto el principio de su peregrina e indigesta refutación; que obraría de buena fe si no extrajese proposiciones aisladas para someterlas a su *terrible censura*, o más bien a su atroz compilación de injurias y calumnias indecentes que nada tienen que ver con la materia de su refutación; que todos los pueblos que han visto la carta que refuta (y son muchos, de diversos idiomas, y muy distantes), desean que se refute; pero, artículo por artículo, y aun

cláusula por cláusula, que no tema que impugnándola de este modo la vean (porque será necesario insertarla) esos infelices que tratan de alucinar, pues puede estar cierto de que ya la han visto y de que, a pesar de su pobre y ratera policía, esta y las demás cartas mías circulan y se guardan cuidadosamente en todos sus pueblos tiranizados; que yo no he visto *perecer en horribles mazmorras* al señor marqués de Casa León, que no lo he considerado comprendido en aquella clase de *horribles persecuciones* que pinta el 6º párrafo de la respuesta de Bolívar a este excelentísimo señor general y que es la proposición impugnada; que inútilmente me recuerda al excelentísimo señor don Esteban Fernández de León, pues yo me glorío de ser uno de los mayores apreciadores de sus virtudes y grandes conocimientos y el primero de los reconocidos a su beneficencia y, últimamente, que obre de mejor fe. V.S.I. también por su parte deberá darle una idea de la caridad cristiana que parece no conoce cuando ofende tan cruelmente a la buena memoria y honor del señor don Manuel de Guevara Vasconcelos. Son falsísimos los vicios que le suponen aun en los momentos de su muerte, y cuando fuesen ciertos, ¿qué tienen que ver en la cuestión que se trata las operaciones del hombre privado con las del hombre público? ¿Qué conexión tiene el que hubiese muerto de esta o la otra manera, con el que hubiese hecho o no *perecer* como gobernador *en horribles mazmorras a los hombres ilustres y virtuosos*?

“Permítame V.S.I. igualmente que me tome la libertad de decirle que, estando rodeado de espías que observan sus menores movimientos, y teniendo los perversos un interés particular en que se ignore el verdadero estado de los negocios militares y políticos de Europa, V.S.I. vive absolutamente ignorante de los del país que le dio el ser. Así que incluyo a V.S.I. los últimos papeles que le darán una idea exacta de su estado. En ellos verá V.S.I. al inmortal lord duque de Ciudad Rodrigo dirigirse sobre Burdeos, después de bloqueada la ciudad de Bayona, rendida el 26 de octubre la célebre fortaleza de Pamplona, al tirano de la Europa derrotado, anonadado, buscando su salvación en las fortalezas de la Alsacia, habiendo perdido en una campaña el fruto de veintitún años de victorias; a la Holanda, ya sacudido el yugo francés la noche del 15 de noviembre y a su antiguo príncipe de Orange sobre el trono de sus mayores; a los príncipes de la Confederación del Rin unidos al jefe legítimo de su imperio y declarando la guerra al tirano, disuelta como el humo la esperanza de los malvados y al mayor de los déspotas que ahora catorce

meses mandaba desde Moscú hasta Cádiz, no encontrar en el día un lugar de seguridad donde esconderse; gloriosamente enarbolarse la bandera española en Pamplona de Santa Fe de Bogotá el 13 de diciembre último por las tropas de Maracaibo al mando del atrevido Lizón y, últimamente, el llamado *Congreso de la Nueva Granada* fugitivo de Tunja por la aproximación de Sámano y establecido en Pie de Cuesta, escapar despavorido hacia Antioquía por la de las mismas tropas de Lizón, que partieron desde Pamplona a buscarle el 26 del propio diciembre. La España está ya libre, ilustrísimo señor, la España está gloriosamente vencedora y la España ha jurado castigar los insultos que se la han hecho.

“Nada tema V.S.I. sobre la suerte del presbítero don Salvador García, del Oratorio de San Felipe, que esos perversos han presentado al público y aun al excelentísimo señor gobernador de esta isla con los colores más denigrativos al gobierno español de Venezuela. Este benemérito eclesiástico vive con nosotros, habita en la misma casa del señor capitán general y goza de aquella estimación y aprecio que siempre gozó entre todos los hombres de bien.

“Siento sobre mí mismo haber quizá interrumpido las gravísimas ocupaciones de V.S.I., pero V.S.I. deberá perdonarme si se asegura de los fines que he tenido en dirigirme a V.S.I. Son ellos tan justos y nacen de principios de tan buena fe, que ruego sinceramente a V.S.I. que si en esta carta hay alguna expresión que pueda ser injustamente ofensiva al honor de V.S.I. aun en lo más pequeño, debe V.S.I. y todo el mundo que la viere tenerla por no dicha. Me son muy conocidos así los sentimientos de V. S. I., como los de otros muchos hombres honrados a quienes la suerte hace sufrir el yugo de esos perversos.

“Nuestro Señor guarde la vida de V.S.I. muchos años. – Curacao, 20 de enero de 1814. – Ilustrísimo señor – B.L.M. de V.S.I. – *José Domingo Díaz*. – Ilustrísimo señor arzobispo de Caracas.

“Compatriotas: Si este prelado, digno de otras consideraciones por parte de aquellos frenéticos, tiene la bondad o la libertad de contestarme, vosotros veréis inmediatamente su contestación y quedaréis quizá convencidos de la crítica situación en que le han puesto los perversos. No penséis que esos edictos circulares en cuanto no tocan a la moral cristiana, esas demostraciones públicas no esperadas nacen de su corazón, él las ha resistido y las reprueba en su interior, pero él no es de aquellos pocos a quienes Dios les ha concedido la fortaleza del martirio. ¡Oh, si con este conocimiento nos hubiera seguido! Ya

habrían desaparecido esos monstruos y nuestra patria no presentaría todavía tantas escenas de crueldad.

“Compatriotas: Respetad como es debido el carácter de nuestro V. pastor; oíd con atención su voz cuando os enseña las verdades del Evangelio y os amonesta el ejercicio de las virtudes; pero cerradle vuestros oídos cuando os invite a salir de vuestro deber, a abandonar vuestras banderas y a olvidar vuestro honor y juramentos; porque debéis estar ciertos, muy ciertos, de que cuando os anuncie lo primero, os hablan su corazón, su virtud y el deseo de vuestro bien; pero cuando se dirija a vosotros con lo segundo, su corazón lo detesta y su mano, trémula y amedrentada, firma lo que le presenta la audacia insolente del ministro Diego Mérida y de sus perdidos colegas. – Curazao, 29 de enero de 1814. – *José Domingo Díaz*”.

* * *

Los valientes defensores de la plaza de Puerto Cabello daban al mundo entero las más exquisitas pruebas de constancia y sufrimientos. Reducidas muchas veces sus raciones a un puñado de aceitunas podridas y al agua salobre de un pozo abierto cerca de la iglesia, y devorados por las enfermedades que eran necesariamente consecuencias de su situación, la veían con placer, cuando consideraban que por ella tremolaba sobre sus murallas el pabellón español.

El comandante Yáñez se puso en movimiento y arrollándolo todo, volvió a las armas de S.M. toda la provincia de Barinas con una actividad y velocidad extraordinarias. A fines de febrero ya había ocupado otra vez la ciudad de Guanare. Se dirigió sobre la villa de Ospino y atacó desesperadamente a quinientos sediciosos que se habían atrincherado en la plaza del pueblo. En lo más ardiente de este ataque divisó a lo lejos en la llanura un cuerpo de trescientos hombres. Creyó que eran tropas que venían al socorro de Ospino. Se puso al frente de un escuadrón y voló a su encuentro. Era una partida enemiga que huía a la villa de Araure. La partida hizo fuego y cayó muerto de su caballo uno de aquellos hombres que nacen de tiempo en tiempo para honor del género humano. La partida fue deshecha. Las tropas, en medio de la consternación y del furor incendiaron la villa y se retiraron a Guanare, en donde nombraron para su jefe al coronel don Sebastián de la Calzada. Inmediatamente se puso este en movimiento, tomó a las villas de Ospino y

Araure, voló sobre la de San Carlos, y después de una obstinada resistencia en las casas, en las calles y hasta en el coro y torre de la iglesia de San Juan, todo quedó en su poder, pereciendo casi todos los que la defendían.

El brigadier Ceballos emprendió a mediados de febrero una de las marchas más penosas y difíciles que se han visto en aquellas provincias. Había concebido el proyecto de sorprender a Barquisimeto, en donde existía un cuerpo de tropas al mando de don Rafael Urdaneta, uno de los más queridos del *Sedicioso*; el cuerpo destinado por este para, a su tiempo, conquistar a Coro. Ceballos dirigió su marcha por caminos extraviados. A las seis de la tarde del 10 de marzo hizo alto a doce leguas de aquella ciudad, sus tropas no tenían ya ración alguna. Les hizo presente la necesidad de forzar la marcha, para amanecer en ella y sorprender al enemigo. La respuesta de aquellos valientes corianos fue la voz de *viva el rey*. A las cuatro de la madrugada, el ejército de Coro estaba sobre las calles de Barquisimeto, Ceballos colocó todos sus cuerpos oportunamente a esperar el alba. Al comenzar esta, un batallón del enemigo salió de sus cuarteles para ir al campo a maniobrar doctrinalmente y al salir de las calles dio con los cuatrocientos hombres de Granada; una descarga de este cuerpo fue la señal del ataque. Todo fue muerto o prisionero, todo quedó en poder del vencedor, pocos escaparon. El sedicioso Urdaneta saltó de la cama y, en camisa, como dormía, tomó un caballo y escapó para San Carlos. Llegó a esta villa, que encontró en poder del coronel Calzada; pudo evitar ser cogido y, caminando día y noche, consiguió entrar en Valencia.

El ejército de Boves se puso en movimiento como un torrente y el 3 de febrero encontró al mandado por Campo Elías, formado en La Puerta¹⁹, en número de tres mil hombres. La victoria no estuvo dudosa. Aquella nube de caballos hizo desaparecer en poco tiempo cuanto existía por delante. Solo escaparon de la muerte Campo Elías y los que se encontraban con buenos caballos. Pocas horas después también cayó en su poder la Villa de Cura y los almacenes de aquel ejército.

Los sediciosos tenían como reservas un cuerpo en La Victoria mandado por Ribas y otro en San Mateo²⁰ mandado por Bolívar. El 22 fue atacado

19. La Puerta es un sitio en donde se reúnen varios caminos que van al llano alto, al llano bajo y a otros puntos. Por un lado se encuentran ángulos salientes de la cordillera de la izquierda y por el otro es una gran llanura. Dista dos y media leguas de Villa de Cura y diez y media de La Victoria.

20. San Mateo es un pueblo a dos leguas de La Victoria, camino de Valencia, y cerca de él existe el ingenio de azúcar que forma parte del mayorazgo que posee don Simón Bolívar.

el primero por el general don Francisco Tomás Morales; duró ocho horas el combate, los atrincheramientos fueron rotos por diversos puntos y el enemigo tuvo una pérdida considerable.

Para entonces el comandante Boves se había presentado delante de San Mateo, que don Simón Bolívar había fortificado cuanto era posible, principalmente la parte del pueblo llamado Cantarranas. El general Morales se unió a él.

El 26 y 29 de febrero aquel pueblo fue atacado generalmente. La pérdida fue igual en ambas partes y en la última acción herido Boves, trasladado para su curación a la Villa de Cura y reemplazado Morales en el mando.

Entonces fue cuando Simón Bolívar, correspondiendo a sus sentimientos, envió dos asesinos bajo el pretexto de desertores. Ellos fueron descubiertos y ahorcados en la Villa de Cura.

Los cuerpos de Ceballos y Calzada se unieron en San Carlos y marcharon sobre Valencia a últimos de marzo. El cuerpo de los sediciosos, acantonado en ella, se encerró en la plaza principal fortificada anteriormente. El ejército real ocupó el resto de la ciudad y formalizó un sitio.

El del pueblo de San Mateo continuó todo el mes de marzo. El comandante Boves sabía que el brutal Bermúdez, el afeminado Mariño y todos los sediciosos de las provincias de Cumaná y Barcelona se habían reunido y en número de cuatro mil hombres venían a socorrer a su jefe. Estaban ya a pocas jornadas, y en su consecuencia dio la orden para un ataque general a San Mateo el 2 de abril. Debía ser un esfuerzo decisivo.

Jamás hubo otro más desesperado. Allí perecieron los generales sediciosos, los europeos Villapol y Campo Elías y el canario Vicente Gómez, allí quedó despedazada casi toda la tropa que mandaban y en nuestro poder la artillería, fusiles y municiones. La inmensa fortuna del *Sedicioso* le escapó con algunos oficiales. El ejército real ya no tenía municiones; se proveyó con lo tomado a cinco cartuchos por plaza y voló a encontrar al del oriente.

Le encontró el 4 en Bocachica. El combate fue terrible por seis horas. Muy pronto se concluyeron nuestras municiones y fue necesario suplirlas con el valor y las lanzas de nuestra caballería. La pérdida fue grande por las dos partes, ambos ejércitos se retiraron del campo de batalla, el enemigo varió de dirección, siguió el escabroso camino de Pao de Zarate, para salir a La Victoria, y el nuestro se dirigió a Valencia.

El 6 llegó a aquella ciudad. El comandante Boves puso todas sus tropas a la disposición del brigadier Ceballos y con solo cien caballos voló a la villa de Calabozo a reunir nuevos cuerpos. Este ejército desertó en pocas horas y marchó a buscar a su general, sin haber sido bastantes a detenerlo todos los esfuerzos de Ceballos, quien conocía las consecuencias. Desapareció enteramente y se presentó en Calabozo, aumentado con los que se le unieron en el camino.

El brigadier Ceballos se halló en el caso necesario de levantar el sitio de una plaza cuyos defensores debían entregarse dentro de poco tiempo. No podía permanecer más en él sin exponerse a ser acometido por Bolívar exteriormente. En su consecuencia, se puso en marcha para San Carlos.

En el espacio de estos acontecimientos, un cuerpo perteneciente al ejército de Boves estacionado en el llano alto pasó las inmensas montañas que le dividen de los Valles del Tuy y penetró hasta la Sabana de Ocumare, pueblo al sur distante dieciséis leguas de la ciudad de Caracas.

En esta terrible situación, el brutal asesino Juan Bautista Arismendi, que la mandaba como gobernador, reunió setecientos hombres de todas clases, avisó a La Victoria a don José Félix Ribas y marchó para Ocumare. A los primeros tiros huyó Arismendi, y pocos escaparon de tantos infelices como había llevado al sacrificio.

Poco tiempo después, esto es el 24 de marzo, llegó Ribas a Caracas con seiscientos de sus soldados; corrió al Tuy y deshizo nuestras tropas, mandadas por un hombre incapaz de su mando.

En esta época se completó la desolación de nuestra patria. Muchos centenares de los españoles y canarios nuestros hermanos habían perecido por el cuchillo o en las prisiones, pero aún quedaban en ellas más de mil. La derrota de Campo Elías el 3 de febrero fue la señal de su muerte. El *Bárbaro*, en su desesperación, dio la orden para aquella brutal carnicería, orden que copiaré más adelante. El *Insolente*, después de saborearse con la sangre inocente, osó publicar un manifiesto, justificándose de su conducta.

Este infame papel llegó a mis manos en Curazao, y al mismo tiempo que lo remití al general Cajigal [y Niño] para su gobierno, escribí mi sexta carta para darla la misma dirección que a las demás.

Iba ya a imprimirse, y también el segundo número de un periódico titulado el *Telégrafo de Curazao* que había yo establecido para introducirlo igualmente en aquella provincia, cuando por medio del comerciante don

Jorge Federico Lens recibí una orden del gobernador de la isla, prohibitiva de semejantes publicaciones, bajo la pena de ser expulsado en el primer buque que diese a la vela. Esta orden fue el resultado de mi solicitud para el permiso de la impresión, que por su mandato se había detenido, y de la de don Francisco de la Hoz, comisionado del gobierno español en aquella isla, para el mismo permiso. Conservo la minuta de mi petición, y la contestación a la Hoz. La primera decía así:

Excelentísimo señor: – Como la situación actual de la provincia de Caracas y otras de las de Venezuela, exige absolutamente la comunicación de noticias, decretos, órdenes y cuanto sea necesario a mantener el espíritu público de los que defienden con su sangre la causa de la aliada de S.M.B.; y como no existe una imprenta en los pueblos libres de la rebelión que haga más fácil esta comunicación, se había dispuesto que a costa nuestra se imprimiese, como se ha hecho hasta aquí con mis manifiestos, un periódico bajo el título de *Telégrafo de Curazao*, destinado a los fines que van indicados, creyendo de buena fe que en nada ofendería las miras respetables y políticas del gobierno de V.E.

Se pidió a V.E. la licencia para su circulación por medio del secretario de V.E.; y como hasta ahora no se ha podido obtener aquella, o una decisión cual juzgue conducente la alta comprensión de V.E., me tomo la libertad de dirigirme a V.E. para suplicarle se sirva concederla, poniendo en su consideración los indispensables y necesarísimos fines que se han propuesto para la impresión de este periódico; fines que más claramente están descritos en el número primero que se había impreso, y está detenido para entregarlo a V.E. si no es de su superior aprobación.

Dios, etc. Curazao, 19 de febrero de 1814. – Excelentísimo señor – José Domingo Díaz. – Excelentísimo señor gobernador y capitán general de esta isla.

La segunda decía así:

Secretary's office March 1st 1814.

Sir: I have the honor to acquaint you, by direction of the Governor, that his Excellency does not consider himself at liberty to permit the establishment of a newspaper in this colony for the purposes stated by you. I have the honor to be. – Sir. – Your most obedient and very humble servant. – John Corser, Sec. – Don Francisco de la Hoz²¹.

21. Secretaría, marzo 1º de 1814. Señor: Tengo el honor de manifestar a usted, por disposición del Gobernador, que S.E. no se considera en libertad para permitir el establecimiento en esta colonia

El *Miserable*, no habiendo podido imponerme silencio con las atroces calumnias, los indecentes sarcasmos y las groseras injurias con que hizo llenar sus gacetas de 24 de noviembre, y 13 y 17 de diciembre del año anterior, se quejó al gobernador de la isla de los males que por este medio se le causaban desde ella. ¡Con cuánta indignidad y bajeza pagó entonces asesinos contra mi persona!

En vista de esta prohibición, me dirigí a don Alejandro Ramírez, intendente de Puerto Rico, a quien conocía, por escrito. Se sirvió mandar imprimir mi sexta carta, y remitirme el número de ejemplares que eran necesarios. Decía así:

“Compatriotas: Cubierto mi rostro de vergüenza, y lleno mi corazón de amargura, de confusión y dolor, me dirijo a vosotros *los que no componéis la gavilla del Bárbaro, nacido al mundo para oprobio de nuestro nombre*. Oídme, y tributad al excitaros tan dolorosos recuerdos, otras lágrimas sinceras, como aquellas con que humedecisteis los lugares de los sacrificios.

“Mil españoles europeos, canarios y americanos²² lloraban en el oscuro encierro de los calabozos de Caracas y La Guaira los efectos del furor del inhumano Bolívar, y besaban la mano del dios omnipotente que probaba su fidelidad, su constancia y sus particulares virtudes; sufrían a todas horas heroicamente los insultos de una gavilla tan insolente como cobarde; sustentaban miserablemente una vida que ya les era pesada, con alimentos escasos, groseros y propios para formar una parte de su martirio, y presentaban al mundo un ejemplo el más elocuente de la heroicidad de las víctimas y de la cruel bajeza del verdugo, cuando el valentísimo Boves hizo desaparecer el 3 de febrero en las llanuras de La Puerta el ejército que era la esperanza de los perversos, y que mandaba el europeo Campo Elías, uno de los mayores malvados. Vieron entonces sobre sus cabezas la ilustre y terrible espada de Boves, dirigida por la justicia y manejada por su irresistible brazo, y espantados con este objeto, y abrasados con el fuego de una rabia impotente decretaron el asesinato universal de los españoles presos. Los que no osaban ver desde

de un periódico para los fines designados por usted. Tengo el honor de ser, señor, su más obediente y muy humilde servidor. — Juan Corser, secretario. — Don Francisco de la Hoz.

22. En carta de un tal Ricaurte, oficial al servicio de Bolívar, encontrada entre los papeles cogidos a Urdaneta en Barquisimeto para dirigirla a su padre, le cuenta haber sido sacrificados dos mil cuatrocientos *godos*, de los cuales novecientos eran criollos adictos a la causa de la nación.

lejos a los españoles libres de Boves, determinaron revolcarse en la sangre de españoles encadenados. Los que no consiguieron asesinar oculta, cobarde y traidoramente a Boves en la Villa de Cura, dispusieron ejecutarlo pública y solemnemente con mil desgraciados que con anterioridad habían sido robados, y que ni podían ni pensaban ofenderles.

“Me es muy triste tener que recordaros algunas escenas de aquel inhumano sacrificio. El carácter fraternal que nos unía con ellos, las relaciones íntimas que existían entre nosotros, el conocimiento que teníamos de la honradez, bondad y beneficencia de muchos, el horror que nos inspiran las manos fraticidas que osaron cortar las preciosas vidas de los mismos que habían generosamente acallado sus necesidades, y sacádoles de las propias prisiones el año último con la responsabilidad de sus personas y propiedades; todo se resiste a dar un recuerdo sobre aquellos momentos de oprobio eterno para Caracas.

“Sin embargo, aún humea en el castillo de San Carlos, sobre las alturas de La Guaira, en el camino de Macuto, en la plaza de la Catedral de Caracas, y en el sitio destinado al matadero general, la sangre inocente de tantos que perecieron desde el 10 hasta el 16 de febrero. Aún no puede haberse borrado de vuestra memoria el inaudito género de martirio que les hicieron sufrir en la última funesta noche que estuvieron en este mundo. Todavía os estremecéis al considerarlos encerrados en aquellos pestilentes calabozos, y tan estrechamente apretados que nadie podía sentarse, ni aun hacer la menor genuflexión. Todavía os cubre un mortal espanto cuando os parece verlos partir de ciento en ciento para la hoguera, llevando a su frente bandadas de asesinos, cargados de la leña necesaria para ella, y marchando con aquella firmeza y noble altivez que son inseparables de un español inocente. Aún penetra vuestros oídos la insolente algazara de los verdugos y espectadores que los insultaban, y la valiente voz de los que despegaron sus labios únicamente para suplicar por la brevedad del martirio. En su presencia se encendió la fatal hoguera que iba a devorar los venerables restos de nuestros hermanos. Ellos la vieron arder antes que una multitud de heridas hechas con hachas, sables, bayonetas y puñales les privase de su existencia. Treinta y tres infelices que estaban en el hospital fueron de dos en dos sacados sobre unas tablas y despedazados a sablazos enfrente de la puerta de aquella casa que los pueblos más bárbaros destinaron a la beneficencia, sin que les sirviese de salvaguardia,

ni la santidad del lugar, ni el gravísimo estado de sus enfermedades. Muchos, arrojados medio vivos a las llamas, se sentaron en medio de ellas para pedir justicia al Criador de todas las cosas. Las cadenas y grillos con que estaban aprisionados fueron después recogidos de entre tan respetables cenizas. En fin, en la noche del último de estos días tenebrosos, conciertos de música puestos en las cárceles ya vacías divirtieron hasta el amanecer el alegre concurso de muchos centenares de directos o indirectos asesinos.

“Así, después de muchos meses de miserias, de robos, de insultos y calamidades, a manos de estos monstruos acabaron nuestros amigos, nuestros parientes, nuestros conocidos, nuestros favorecedores; los que nos vieron nacer, los que fueron apreciados de nuestros padres, los que tantos ejemplos nos habían presentado de honradez y de virtudes, los que habían elegido a Caracas por su patria, y dándonos tantas pruebas de predilección; los que partían con nosotros sus fortunas, los que aun por sesenta años no se habían separado de nosotros, los que apenas habían pisado nuestro suelo y nos eran todavía desconocidos, los que habían nacido con nosotros y jugado juntos en la infancia, el habitante pacífico de los campos, el que jamás abandonó la ciudad, el que ninguna influencia tuvo en los negocios públicos, el que la tuvo para ejercitar solo su beneficencia... Así terminaron sus preciosas vidas, y así abandonaron nuestra patria para recibir en otra el premio de sus sufrimientos.

“Consumado un crimen tan atroz y desconocido de las naciones más bárbaras, cerraron estrechamente el puerto de La Guaira, para que no se difundiese la noticia, o avergonzados de su cobarde ferocidad (si es que ellos tienen vergüenza), o temerosos de las consecuencias que había de traer sobre sus cabezas. La imagen espantosa de semejante delito comenzó a perseguirles a todas horas; la confusión y la rabia fueron inseparables de sus consejos, y en medio de un estado tan abominable osaron dar al mundo un manifiesto, no disculpando su atentado, sino procurando justificarlo, como si el mundo que ya los conoce y detesta, había de manchar sus oídos con semejante libelo.

“Vosotros quizá lo habréis leído para fijar más vuestra adhesión a la causa que defendéis, y reanimar el odio a los malvados que se han atrevido a pensar alucinaros. Habréis hallado en el idioma de la pedantería y de la desesperación la expresión de un hombre perdido, que con más talento que sus estúpidos colegas para conocer todo el horror de aquel atentado, trató de en-

cubrirlo bajo un lenguaje nada grosero. Escrito despreciable en su sustancia, y en el cual no se ha tenido el pudor de presentar hechos falsos, desfigurados o exagerados, y lo que es aún más indecente y ridículo, las mismas imputaciones con que han tratado siempre de justificar sus crímenes, los mismos trescientos años de esclavitud, de ignorancia y opresión, la misma supuesta conducta de vuestro valiente Boves, las mismas ideas con otras palabras. Habéis visto esta repetición fastidiosa y ridícula, que debe excitar en todos el desprecio que merece.

“Pero vosotros conocéis muy bien esa horda de perversos que se ha unido para perderos y saciar a vuestra costa los vicios y las pasiones, porque antes eran tan señalados, y habéis añadido a este saludable conocimiento el amor a la justicia y la docilidad a las sanas insinuaciones. Sí, varias veces habéis oído del modo que debíais las claras y santas verdades que desde el último septiembre os he estado presentando; habéis rectificado con ellas la opinión que tenéis de nuestros tiranos, y habéis en su consecuencia corrido a millares bajo las banderas y dirección de esos grandes capitanes que llevan encadenadas la razón y la victoria para vengar vuestros ultrajes y borrar la infamia con que los malvados han procurado manchar nuestro nombre y nuestra patria.

“Iguales en derechos a los españoles de Europa, habéis sido también iguales en su conducta y en sus esclarecidas hazañas. Si el *Tirano* de la Europa se apoderó de casi toda la Península mientras los pueblos espantados dudaban aún de la realidad de su suerte, el *Tirano* de Venezuela se apoderó de nuestra patria, mientras que todos vosotros permanecíais asombrados con su inesperada, indebida y rápida usurpación. Si los españoles de Europa, vueltos de su primer sobrecogimiento, dieron el grito de la santa insurrección, y se arrojaron a la arena a luchar con el *Tirano*, sin recursos, sin medios y sin más apoyo que su valor, su justicia y su esperanza, vosotros, vueltos de vuestro primer terror, corristeis a las banderas de Ceballos, de Boves, de Yáñez y de Calzada a despedazar esas hordas aun con menos recursos que aquellos, y sin más apoyos ni esperanzas que vuestro valor y honradez, y el ilustre nombre de los caudillos que os mandaban y adorabais. Si la primera campaña allá se señaló con victorias increíbles, La Puerta, Bobare, Yaritagua, Barquisimeto y Barinas testifican la igualdad de estos acontecimientos.

“Si pérdidas considerables no abatieron el valor de los españoles de Europa, y fueron después las causas de grandes y decisivas victorias, la derrota

del 15 de octubre y la dispersión de Araure os hicieron más valientes y constantes, y os condujeron de nuevo a las gloriosas batallas de Barquisimeto, San Carlos, San Marcos, San Juan de los Morros, La Victoria y San Mateo. Si los esfuerzos de aquellos han contribuido en mucha parte a la aniquilación de un déspota, a los vuestros se debe casi exclusivamente la ruina del vuestro y su próxima destrucción. Si contra los muros de Cádiz se estrelló por mucho tiempo la ambición de orgullosos mariscales, contra los de Puerto Cabello, y contra el pecho de sus heroicos defensores se ha estrellado por ocho meses el furor del mayor de los soberbios. Si allá, en medio de tantas necesidades se encontraron auxilios por parte de la generosa Inglaterra, en el mayor cúmulo de las vuestras habéis recibido los socorros que la suerte miserable de la emigración ha permitido a muchos de los españoles residentes en esta isla. Si para correr a las armas abandonaron aquellos su reposo y el seno de sus familias, y con una noble altivez vieron perecer lo que más amaban, vosotros todo lo habéis abandonado por vengar vuestro honor, y con una heroica firmeza habéis visto incendiados vuestros pueblos, pilladas vuestras propiedades, y aun violadas vuestras esposas e hijas. Si los españoles de Europa se honran con la posesión de un catálogo de mártires de su libertad, sacrificados fríamente por el *Tirano*, con la sangre vuestra que ha empapado nuestro suelo en el sacrificio más inhumano habéis escrito también otro numeroso catálogo. En fin, si después de tantos tiempos de llanto, luto y miserias reciben los españoles de Europa el fruto de sus tareas y sufrimientos con el gobierno de sus ilustres antepasados, vosotros veis ya coronadas vuestras fatigas con la posesión de aquel gobierno y de un ilustre mandatario.

“Sí, el señor don Juan Manuel Cajigal [y Niño], quien vivió muchos años con nosotros, y cuyos conocimientos militares y demás calidades excelentes fueron el objeto de nuestro aprecio, está destinado por el gobierno supremo de la nación para regiros en justicia. Por su influencia y dirección volveréis a vivir en aquellos días afortunados que una funesta rebelión hizo desaparecer, y en los cuales eran desconocidas la parcialidad y las odiosas distinciones de origen que son tan capaces de llenarnos de amargura. Tendréis seguridad en vuestras personas, honor y propiedades, que habéis recuperado con vuestra sangre, y que han sido el juguete de esos tiranos. Será recompensado y respetado el que fuese bueno en el corazón, y no en palabras, acciones o sacrificios aparentes o insignificantes; y perseguido, castigado y exterminado

el verdadero criminal, sea cual fuese el lugar en que ambos hayan nacido. Veréis que la ley y las personas destinadas a ejecutarla serán las que califiquen el mérito, las virtudes y los crímenes, y que esta calificación no dependerá del capricho o arbitrio de particulares, a quienes ni les corresponde, ni entienden. Serán iguales ante las leyes los que han nacido en las tristes y desiertas riberas de Apure, y los que vieron la luz del día por la vez primera en las alegres y pobladas orillas del Tajo. En fin, el hombre encargado de vuestra suerte ha jurado exterminar aun las menores semillas de la revolución y daros una tranquilidad inalterable; y vosotros no debéis dudarle, porque tiene un íntimo conocimiento de nuestras familias, firmeza para hacerse obedecer, constancia para llevar a cabo sus disposiciones, y talento y experiencia para conocer a los hombres, y dar al desprecio a los presumidos, ignorantes o engañosos consejeros.

“Sobre montones de vosotros, despedazados en los campos de batalla, peleando heroicamente por nuestra nación y nuestro rey, o fríamente degollados en Caracas, Barcelona, La Guaira y Cumaná por la pureza de vuestros sentimientos, se va a construir el edificio de nuestra felicidad. ¿Quién intentará derribarlo con tan sólidos fundamentos?

“No os engaño al presentaros tan hermoso porvenir. Os he hablado siempre la verdad; la verdad, que ha sido bastante para descubriros los horribles misterios de esos inhumanos, y conduciros al camino del honor y del cumplimiento de unos deberes de que estáis tan penetrados.

“Os he pintado los caracteres de esos hombres execrables que componen la parte principal de la gavilla: disolutos, inmorales, cargados de deudas, jugadores, charlatanes, presumidos y orgullosos. ¿Os he engañado por ventura en esta descripción? ¿Y quién, al oír los muy conocidos nombres de José Félix Ribas, Vicente Salías, Manuel Díaz Casado, Rafael Diego Mérida, Casiano Bezares, y otros semejantes, podía creer que yo lo engañase?

“Os he referido la historia de sus maldades, descifrado sus palabras artificiosas y descubiertó sus miras, intenciones y proyectos. Y esas devastadas provincias, esos campos incultos, el saqueo, el asesinato, el incendio ¿no han comprobado mis verdades?

“Os he presagiado la victoria, porque estaba cierto de vuestro valor, opiniones y constancia; y no dudé decir a los alucinados en 24 de diciembre: *Habéis visto correr abundantemente la sangre de nuestros más conocidos com-*

patriotas en lo que él (Bolívar) ha llamado triunfo de Araure, y que no ha sido sino un acto más seguro de vuestra ruina. Los pueblos de Barquisimeto, San Carlos, La Victoria y San Mateo, los campos de San Juan de los Morros y San Marcos, los bosques de Ocumare, los ejércitos del *Tirano* disipados como el humo, sus más predilectos colegas degollados, sus esperanzas desvanecidas, y él mismo puesto en el fin de su carrera, dirán a vosotros y a todo el mundo si acaso os he engañado.

“Por lo que a mí toca, gozo actualmente de los momentos más deliciosos al considerar cumplidos mis esfuerzos y deseos, cuando contemplo que más de nueve mil de vosotros despedazan las hordas de esos perversos; y cuando toco ya por experiencia que nuestra arruinada patria va a quedar purificada de ese contagio pestilencial, que ha infectado a todos los miserables que la deshonraban.

“¡Nuestra patria! ¡Exclusivamente nuestra! Ella no ha dado el ser a monstruos tan abominables, al frenético Bolívar, al ignorantísimo y cruelísimo Ribas, al cobardísimo y sanguinarísimo Arismendi, y a esos muchos centenares de asesinos y viciosos que la han profanado con sus inauditos crímenes. No deben ser hijos de Venezuela los que no la han tratado con el decoro, honor y respeto de una madre, ni los que debieron nacer en medio de los desiertos del África, en donde el tigre y la hiena tienen su principal residencia. No deben ser compatriotas nuestros los que han señalado su vida con tantos delitos; los que han deshonrado nuestros nombres, los ingratos y execrables asesinos de los inocentes, de sus bienhechores, de sus amigos, de sus parientes y de sus padres. No pueden serlo, no lo son, no lo serán.

“Sí, vosotros y yo ni debemos ni queremos ser compatriotas de esos monstruos. Nosotros somos españoles; pertenecemos a esta nación heroica y hemos protestado y protestamos que por nuestros votos y sentimientos jamás perteneceremos a otra; mientras que los miserables se glorían, juran y batallan por pertenecer a un gobierno desconocido de todos, fundado sobre el crimen, y detestado de los honrados y buenos; a una nación tan quimérica como ridícula, y al dominio de unos hombres cuyos vicios escandalosos eran de todos muy conocidos mucho antes de realizar sus proyectos.

“Nosotros y ellos estamos acordes en esta parte de nuestros sentimientos. Yo, sobre todo, protesto a vosotros y a todo el mundo que no soy compatriota de tan crueles asesinos. Aprecio sobre mí mismo el carácter de español,

y les doy las más expresivas gracias por haber, en medio de su fanático furor, adunándose con mis deseos, y cubiértome de una gloria verdadera, cuando en su *Gaceta* de 13 de enero, dirigiéndose a mí, manifestaron: *que no querían ser, que se avergonzaban de ser, que no eran compatriotas de quien había detestado su causa, y abandonado su país natal por pertenecer y seguir a la nación española.*

“Compatriotas: Que la patria profanada acabe de ser purificada por vuestras manos victoriosas; que deis a todos los pueblos del universo el último testimonio de que en Venezuela solo los malvados han podido seguir el infame partido de la rebelión, y cometer crímenes tan escandalosos; que vuestros fieles y robustos brazos arranquen hasta la última raíz de esa hierba fecunda y venenosa que la malignidad, la corrupción, la ignorancia y el libertinaje plantaron en nuestro suelo para corromper a las plantas más inocentes; que venguéis la sangre preciosa de nuestros compatriotas y de nuestros hermanos de Europa tan inhumanamente derramada en Caracas y La Guaira; que, en fin, vueltos al reposo de vuestras familias, después de concluida la ilustre conquista que habéis principiado, podáis llamaros con justicia LOS SALVADORES DE SU PATRIA. – Curazao, 5 de abril de 1814. – *José Domingo Díaz*”.

* * *

No bien el brigadier Ceballos y el coronel Calzada se habían puesto en marcha para la villa de San Carlos, cuando venido Bolívar a Valencia con algunas tropas, y unido a ellas la guarnición de aquella ciudad, marchó para San Carlos. El brigadier Ceballos lo esperó fuera de la población, en el sitio llamado el Arao, fuerte posición por las lagunas que tiene al frente y costados. Allí fue acometido a fines de abril, la victoria fue completa, y el enemigo perseguido por algunas leguas.

En estos días se reunió a aquel ejército el capitán general de la provincia don Juan Manuel Cajigal [y Niño], y puesto en comunicación con Boves, acordaron la simultánea cooperación en sus movimientos. Boves debía estar sobre la Villa de Cura a fines de mayo, y el general Cajigal [y Niño] sobre Valencia. Así, las fuerzas del *Sedicioso* debían dividirse.

En esta inteligencia el ejército real de Coro marchó hasta Valencia, estuvo dos días en las inmediaciones de aquella ciudad, y allí recibió avisos de

que Boves aún no estaba en movimiento. Se hallaba comprometido, y se puso en retirada.

Bolívar entonces salió de Valencia con toda su fuerza disponible y marchó sobre él. Nuestro ejército se formó en la llanura de Carabobo y, embestido por Bolívar, desapareció como el humo en una espantosa dispersión. El general Cajigal [y Niño], el brigadier Ceballos y el coronel Calzada, después de inútiles esfuerzos para contenerlo, debieron sus vidas a la ligereza de sus caballos. El punto de retirada era la Guadarrama, y allí, pocos días después, estuvo reunido este mismo ejército disperso.

Desde el campo de batalla dirigió Bolívar un cuerpo al mando de Urdaneta para apoderarse de Barquisimeto, y volvió sobre Valencia. Allí tomó la flor de sus tropas y corrió a la Villa de Cura, en donde debían reunirse otras más para combatir con Boves.

Este, por fin, se puso en marcha con tres mil hombres de infantería y cinco mil caballos, entre cuyos ocho mil hombres apenas se contaban trescientos europeos. El 14 de junio llegó a La Puerta, y encontró allí formado el ejército del *Sedicioso*, compuesto de todas sus mejores tropas, de todos sus generales y secretarios de Estado, y de nueve piezas de artillería. Su fuerza total era de cuatro mil trescientos hombres.

La batalla principió por un desafío personal que el comandante Boves propuso a su enemigo, y que este despreció. En poco tiempo la artillería colocada sobre una altura fue tomada, y muertos sobre los cañones cien artilleros que los servían. La batalla principiaba, pero apenas el *Cobarde* vio este acontecimiento, cuando abandonó su ejército y huyó para Caracas, acompañado solamente de dos ordenanzas.

Nada pudo resistir al ímpetu y furor de aquella caballería y de los cazadores de Boves. En menos de tres horas todo el ejército enemigo quedó tendido en el campo, y apenas escaparon cien hombres por los bosques de la izquierda. Allí perecieron los secretarios de Estado, los edecanes del *Sedicioso*, y sus más queridos generales. Tres mil fusiles, sus secretarías, su Estado Mayor, sus almacenes de la Villa de Cura, todo quedó en poder del ejército real. El mismo general Morales, su segundo comandante, hizo allí prisionero al general insurgente de artillería don Diego Jalón, europeo y capitán de esta arma en Caracas el 19 de abril, el cual fue fusilado al día siguiente en la Villa de Cura. La República expiró en esta batalla.

Un cuerpo de aquel ejército voló a La Victoria, y el resto a Maracay. Aquel se adelantó y ocupó a Caracas el 7 de julio, y este atacó el 16 de junio a Maracay, y el 17 el punto fortificado de La Cabrera y defendido por artillería, trincheras y fosos, y por mil seiscientos hombres mandados por don José María Fernández, natural de Ceuta, y antiguo capitán del batallón Veterano de Caracas. Todos murieron, desde Fernández hasta el último tambor, quedando en poder del ejército real once cañones, fusiles, municiones y cuatro lanchas cañoneras, que situadas en la laguna de Valencia defendían el flanco izquierdo. Ya este ejército obraba con su moralidad más que con la fuerza. Su vista hacía caer las armas de las manos de los enemigos.

El ejército se adelantó velozmente hasta Valencia, defendida por mil quinientos hombres perfectamente atrincherados, y sostenidos con veintidós cañones, y la redujo a un estrechísimo sitio.

Hacia el 20 de este mes recibimos simultáneamente en Curazao la noticia de la célebre batalla de La Puerta, y de la vuelta de S.M. a estos reinos libre del cautiverio francés. Este fue el día más alegre de mi vida. Tan fausto acontecimiento debía saberse inmediatamente en nuestros ejércitos y en todos los pueblos de Venezuela, porque él solo, y el augusto nombre de S.M. sentado en el trono de sus mayores, equivalían a muchas batallas; era una victoria decisiva sobre la opinión engañada, extraviada o ilusa.

Así pues, inmediatamente escribí mi séptima carta que impresa igualmente en Puerto Rico hice circular como las demás por todas partes. Decía así:

“Compatriotas: A los incautos, a los seducidos y a los alucinados solamente me dirijo en esta ocasión. Los honrados, los leales, los buenos no necesitan mis insinuaciones en su carrera política. Detesto a vuestros seductores; desprecio las groseras calumnias con que piensan ofenderme en sus papeles; siento vuestra situación, y lloro con todos los males de nuestra patria. Oídme sin prevención, y juzgad con imparcialidad.

“Ya, sobre el augusto trono de las Españas está sentado el objeto de nuestros votos. La víctima de la perfidia de un déspota perjuro descansa ya en el seno de sus súbditos amados, y después de seis años de cautiverios y de penas, la inocente presa se ha salvado, cuando las manos del tirano, trémulas en su postrera agonía, no pudieron por más tiempo conservarla.

“Pero cuando toda la Europa comienza a gustar las dulzuras de una paz tan suspirada, cuando la nación española, libre de sus feroces enemi-

gos, disfruta el alto premio de su heroica constancia bajo los auspicios del benéfico monarca, que ha sido el tierno objeto de sus sacrificios, nuestra patria, nuestra infeliz y querida patria, no es sino el teatro en donde una asociación de malvados ha representado y cometido los hechos más escandalosos, los crímenes más atroces. Nuestra patria, desolada por la ambición, la ignorancia y la brutal ferocidad de unos sediciosos, no ofrece a nuestros ojos sino objetos de dolor y confusión. Vosotros lo estáis viendo, montones horrorosos de escombros en donde antes se miraban hermosas poblaciones; yermos desiertos los que no ha mucho eran campiñas cultivadas; los caminos cubiertos de cadáveres insepultos; millares de honrados y pacíficos vecinos fríamente asesinados por un decreto del *Bárbaro*; sus cuantiosos bienes pillados y divididos entre sus principales sediciosos; la juventud despedazada; centenares de huérfanos y viudas en la miseria más espantosa; las escuelas públicas desiertas y cerradas; el comercio circunscrito a un cierto número de facciosos o de parciales; las leyes desconocidas, sin otro código que la voluntad absoluta del *Tirano* y de sus colegas; desaparecida en fin la obra de tres siglos, que él, sin pudor de una grosera contradicción con cuanto antes había dicho, ha caracterizado en su proclama del 13 de abril último *por siglos de cultura, de ilustración y de industria*.

“Estos son los bienes que tantas veces se os prometieron, y los que debían nacer naturalmente de un gobierno establecido sobre la codicia, la ambición, el orgullo, la ignorancia, y lo que es más, sobre la infracción del solemne juramento de obediencia a la corona de Castilla que por trescientos años prestaron nuestros mayores, y que vosotros mismos prestasteis libres y espontáneamente.

“Sí, vosotros mismos; vosotros os acordaréis de que en la tarde del 5 de julio de 1808, la sola vista de los emisarios de José Bonaparte, partidos de Bayona, y llegados a Caracas con el fin de que se le reconociera por soberano de España, excitó de tal manera vuestra indignación hacia ellos, y vuestra adhesión hacia nuestro siempre adorado Fernando, que corriendo por las calles como delirantes, le jurasteis por vuestro legítimo rey, si no con toda la pompa que era debida, al menos con toda la efusión de los más nobles sentimientos.

“Los malvados facciosos que os han perdido, y que en aquella tarde memorable os dirigieron tan solo para aprender el modo de amotinar un pueblo

sencillo e incauto, cuando el 19 de abril de 1810 ejecutaron sus tramas, trataron de persuadiros que vuestros juramentos habían cesado desde que el desgraciado Fernando, presa de la más negra alevosía, había salido del territorio español; que en su consecuencia vosotros erais libres para elegir el gobierno que quisieseis, y que todos los pueblos de la monarquía se hallaban en la misma libertad. En virtud de estos principios, constituyéndose por sí mismos vuestros directores y representantes, dieron principio a un gobierno lleno de contradicciones en sus fundamentos; a una serie de escenas escandalosas, ridículas y detestables, y a dos años de miseria, de vergüenza e ignominia.

“Sin embargo, no se atrevieron, porque os conocían, a persuadiros que estabais absolutamente libres de vuestro solemne juramento. Era necesario para ejecutar este proyecto haceros primeramente odiosa la suprema dignidad de la nación, y despreciable el augusto nombre y persona del rey. Así que, quince meses corrieron presentándoos sin cesar escritos torpes y escandalosos; y cuando con otras circunstancias creyeron que se había extinguido en vosotros aquel venturoso respeto adquirido como parte de vuestra educación, y aprendido en el constante ejemplo de vuestros antepasados, rasgaron el velo con que habían cubierto sus misterios: dejaron de llamarse *conservadores de los derechos de Fernando*, y publicaron su funesta independencia por medio de un libelo dictado por el mayor de todos los criminales.

“Era, pues, necesario que negasen, como negaron, la legitimidad de los gobiernos que rigieron a la nación por la involuntaria ausencia del rey. No se creyeron obligados a seguir la voz de toda la monarquía que los reconoció, y cuyo universal asentimiento fue bastante para legitimarlos, aun cuando no hubieran existido otros principios de su legitimidad tan conocidos como ciertos. Muchos de vosotros fuisteis alucinados con sus pomposos racionios, aunque los visteis contradichos en las causas que pretextaron para invadir el territorio de Coro en noviembre de 1810, y la ciudad de Valencia en agosto de 1811. También lo fuisteis por algunos eclesiásticos tan ignorantes como perversos, que prostituyeron la cátedra del Evangelio con enseñaros en ella esta escandalosa doctrina.

“Mas esto ya pasó. También con la entrada de las armas españolas en 1812 desapareció aquel gobierno que (para darle un colorido de legitimidad) había nacido de la ridícula farsa de una elección universal. A un año de agitación, la más dolorosa, siguió la presencia de una facción que, dirigida

por una ambición insensata, no trajo otra divisa que la muerte de los buenos y de los ricos, ni otros móviles que las pasiones más indecentes. Ella estableció ese gobierno que lloráis, en donde no se conoce más ley que la voluntad de cuatro perversos, ni más recurso que el llanto y el convencimiento de su inaudita tiranía; mientras tanto que en Europa ha existido tranquilamente el gobierno supremo de la nación en una Regencia, en cumplimiento de las leyes del reino que *jurasteis*, y de las órdenes del rey expedidas en Bayona, *cuando acababais de jurarlo*, dos juramentos que ninguna clase de acontecimientos ha podido relajar, y sobre los cuales han guardado los sediciosos un silencio tan profundo.

“Pero muchos de vosotros os hicisteis cómplices de aquel atentado, bien creyendo que, ausente el rey, había cesado vuestro juramento de fidelidad a la nación que regía, bien concibiendo ilegítimos los gobiernos establecidos en su ausencia, aunque con tan sólidos, tan innegables y verdaderos principios. La voz elocuente de vuestras conciencias allá en lo íntimo de vuestros corazones, y en los ratos de vuestra soledad y descanso, cuando la verdad se nos presenta como es en sí, y apaga con su poder irresistible las impresiones que nos causan nuestras pasiones, sé que os hace entender el error en que vivís, todo el peso de vuestro juramento, todo el horror de su infracción. Sin embargo, yo supongo por un solo momento con vosotros, que fuisteis libres de la obediencia a los gobiernos establecidos en la ausencia del rey. Decidme, ¿lo sois acaso del que prestasteis a él mismo? Vuelto a su trono, y vuelto como ha venido, ¿hay causa alguna la más leve, la más imperceptible que pueda dispensaros de su obediencia?

“No os decidáis en esta parte, ni por mis consejos, ni por los seductores racionios de vuestros tiranos. Oíd solamente la voz de *vuestras conciencias*, *de vuestro honor*, y *de vuestro interés*. Oídla sin prevención, y decidíos por ella.

“*Vuestras conciencias*, por sí mismas, y bajo los eternos preceptos de la santa religión que profesáis, deben saber que el juramento que prestasteis a la persona del rey os liga y os ligará, mientras subsistan las mismas causas que cuando le prestasteis. Nadie puede relajarlo, y su infracción es una gravísima culpa, claramente expresa y determinada por la naturaleza y la religión. No hay una creencia ni un pueblo, por bárbaro que sea, que no considere esta obligación como sagrada, y vea en su olvido o su trasgresión una horrible

culpa moral. Mas si queréis saber la verdad de mi doctrina, y que cuando os hablo no os engaño, con vosotros viven eclesiásticos venerables, ya maestros en la ciencia de la virtud y de la religión. Vosotros los conocéis, porque fueron siempre el ejemplo que reprendió nuestros desórdenes. Acudid a ellos y consultadles de buena fe en una materia que naturalmente tanto os interesa. No temáis que os engañen las persecuciones, los insultos, las privaciones que han sufrido y sufren aún en su ministerio no son capaces de alterar el espíritu de verdad que reside en sus labios respetables. Preguntadles categóricamente, *si estáis libres del juramento que prestasteis espontánea y solemnemente al señor don Fernando VII como rey de las Españas, a este soberano que vuelve a gobernar la nación* enseñado en la escuela de la adversidad, y anunciando a todos los verdaderos españoles que no quedarán defraudados en sus nobles esperanzas. Pero no os dirijais en vuestra solicitud a esos eclesiásticos que deshonoran con su conducta su venerable carácter; que han aprobado con su silencio o con sus palabras los crímenes escandalosos que se han cometido, y que muy poco entregados a la abstracción a que se consagraron, escandalizan a los buenos, pervierten a los sencillos e incautos, profanan su elevado ministerio, y tan ignorantes como inconsiderados corren sin freno por una senda distinta de la que les señaló Jesucristo, y ha declarado y ordenado constantemente la Iglesia.

“*Vuestro honor* está comprometido ante todas las naciones del universo que os contemplan. Simplemente seducidos por falsos pero engañosos principios, excitáis el desprecio de todos los buenos; pero tenazmente adheridos a ellos excitaréis la indignación de todos los pueblos pacíficos y virtuosos, que ven en vuestra conducta roto el más firme lazo de la sociedad. Si el faltar entre particulares a una palabra ya dada, inspira siempre la más expresiva vergüenza, ¡cuál será la que debe excitarse en aquellos que faltan a la que dieron a la faz de todo el mundo, en presencia de las personas que más amaban, e invocando el santo nombre de Dios como el mayor garante de su cumplimiento! Ellos se prostituyen entonces al más bajo de todos los crímenes, ven con desprecio las más santas instituciones de las sociedades, y deben ser perseguidos hasta su exterminio como contrarios a todo gobierno justo, y a la paz y tranquilidad de todos los pueblos.

“*Vuestro interés* está cifrado en abandonar el extravío, y volver al camino que a nosotros y a nuestros padres condujo siempre a la felicidad. Tres años

continuos de miserias y calamidades han probado ya patentemente cuáles son y serán siempre los efectos de esa desatinada independencia. ¿Qué esperáis? ¿Por ventura esos pueblos desgraciados son el patrimonio de unos ambiciosos fanáticos? ¿De quién han recibido los derechos de gobernaros, y de sacrificaros a su funesta ambición? Bolívar, Ribas, Mariño y los demás de su séquito, ¿qué privilegios tienen sobre vosotros para trataros como sus esclavos, para disponer de vuestras propiedades a su arbitrio, y para conducirlos a las batallas a sufrir una muerte deshonrosa bajo el ridículo pretexto de su insignificante voz *patria*? ¿Cuál *patria*? Decidlo. No son vuestras leyes, porque bajo ese bárbaro gobierno no hay más ley que la voluntad de los déspotas; ninguna se conoce, una palabra sola conduce al suplicio, una señal nomás confisca la propiedad más sagrada. Tampoco son esa *patria* vuestros hermanos, vuestros hijos, vuestros conocidos, amigos y parientes; porque son ellos los que, fieles a su honor y juramento, han corrido a las armas, y en continuas batallas han llenado casi siempre su nombre de gloria, destrozando las más veces los cuerpos sediciosos que se les han presentado. Menos son la *patria* vuestras hermanas, vuestras esposas e hijas; porque todas maldicen a los insensatos déspotas que las han cubierto de luto y precipitado en la más triste orfandad. Todas los detestan tan públicamente, cuanto no pudieron sino confesarlo en sus respectivos manifiestos los llamados *generales* Ramón García Sena y Tomás Montilla. Decidme, pues, ¿cuál es la patria que defendéis?

“*Vuestro interés* consiste en conservaros vosotros y vuestras familias en aquel grado de abundancia y comodidades en que tan felizmente la suerte os había colocado cuando vivíais bajo el gobierno que abandonasteis. Había pueblos, había campos, numerosas vacadas cubrían vuestras llanuras, erais libres, teníais leyes, el más arbitrario magistrado contenía sus pasiones con el temor del soberano, no erais arruinados con contribuciones inmensas y extraordinarias, vuestros impuestos eran sabidos, vuestras propiedades seguras y respetadas, vuestros hijos educados, las ciencias cultivadas, las artes florecientes. ¡Ah, tiempos felices, que ya no existen, porque vosotros no quisisteis que existiesen!

“¿Y cuándo han desaparecido? Cuando habéis estado sin enemigos exteriores, y en libertad de todas vuestras acciones. ¿De qué modo desaparecieron? Disipando las grandes sumas que había acumulado una sabia economía; desorganizando las instituciones que nos gobernaban; inspirando la descon-

fianza, el odio y la desesperación. ¿Qué causa, en fin, ha contenido la carrera impetuosa de los males? La justicia, la rectitud y honradez de la mayor parte de nuestros compatriotas, que os han detestado y visto en vuestros desvaríos el origen de las calamidades presentes.

“¿Qué esperáis pues? ¿Qué recurso puede presentarse a vuestra esperanza para continuar en vuestro delirio? En la situación actual de la Europa, cuando el rey ocupa el augusto trono de la nación; cuando el tirano bajó del que había usurpado; cuando ciento sesenta mil españoles están ya en actitud de seguir a otras regiones a vengar las injurias hechas a su gloriosa nación, cuando la ambigua conducta de los extranjeros dejará muy pronto de serlo, y cuando todos los gobiernos tratarán de exterminar ese fuego voraz que por tantos años ha llenado de desolación a todo el mundo; en esta majestuosa situación no hay entre vosotros ninguno tan estúpido que no tiemble al considerar el inmediato porvenir. Sí, todos vosotros os habéis cubierto de pavor al saber unos acontecimientos tan contrarios a vuestras esperanzas; y aun esos miserables que os han engañado, tiranizado y perdido, que se han enriquecido con el pillaje, que están prontos para escapar al menor peligro, también se han sobrecogido, no por la pérdida de nuestra patria, cuya suerte les es tan indiferente, sino por el temor de no encontrar algún lugar de refugio.

“Cuando os hablo de esta manera ningún interés personal me mueve; ninguno tengo que pueda ya ligarme fuertemente a esas provincias, y ¡ojalá que estuviese en el caso de no pisar jamás un suelo manchado con tantos crímenes! Muéveme solo el que debo tomar por vosotros, como nacido en un mismo territorio. Os veo ya al borde del precipicio, y tiemblo por vuestra suerte. Veo ya para arribar a nuestras costas numerosos cuerpos de aquellos soldados, cuya feroz presencia y heroico valor hizo huir por las cumbres de los Pirineos a las tremendas águilas francesas. ¿Cuál será vuestro fin? ¿A qué seréis reducidos?

“Los malvados que os han perdido pondrán ahora en ejercicio todos los resortes de su impía política. Así pues, si cuando supisteis la vuelta del rey a España trataron de persuadiros que aliado de Napoleón Bonaparte iba a seguir la guerra de la Inglaterra, ahora que se ve descubierta la impostura, y vosotros en la obligación de cumplir vuestros juramentos, echarán sin duda mano de la religión y de sus ministros para persuadiros que aquellos son ilu-

sorios. Toco ya las promesas, las amenazas, las órdenes decisivas para que de la Iglesia misma salgan decretos contrarios a sus preceptos, y a su constante tradición. Los VV. curas párrocos, los sacerdotes todos, el reverendísimo e ilustrísimo arzobispo se verán conminados con tan detestables órdenes, y el temor de la pena hará que sean obedecidas; sin embargo, creedme, cuando viereis publicada una doctrina tan contraria a la verdad, acordaos de lo que os dije en mi carta de 29 de enero último:

Respetad, como es debido, el carácter de nuestro V. pastor. Oíd con atención su voz cuando os enseña las verdades del Evangelio, y os amonesta el ejercicio de las virtudes; pero cerradle vuestros oídos cuando os invite a salir de vuestro deber, abandonar vuestras banderas, y olvidar vuestro honor y juramentos; porque debéis estar ciertos, muy ciertos, de que cuando os anuncie lo primero, hablan su corazón, su virtud y el deseo de vuestro bien; pero cuando se dirija a vosotros con lo segundo, su corazón lo detesta, y su mano trémula y amedrentada firma lo que le presenta la audacia insolente del ministro Diego Mérida y de sus perdidos colegas. – Curazao, julio 4 de 1814. – *José Domingo Díaz*.

* * *

El 11 de julio se entregó la ciudad de Valencia, y con ella cuantos almacenes existían pertenecientes al ejército enemigo, y veintidós cañones que la guarnecían.

El día anterior había igualmente llegado al Tocuyito, pueblo situado a sus inmediaciones, el general Cajigal [y Niño] con tres mil hombres, después de haber destrozado la división de Urdaneta que venía en socorro de Valencia.

Tantas victorias consecutivas, la inmediateción de nuestro ejército a la plaza de Puerto Cabello y la toma de Valencia, aterraron de tal modo a las tropas que formaban el sitio de aquella plaza, y a su general D'Elhuyar, que lo abandonaron, dejando la artillería y todos los artículos pertenecientes a él.

El 12 recibimos en Curazao la noticia de la ocupación de Caracas, y todos tratamos de volver a nuestras casas. Yo me hice a la vela el 18, y el 19 arribamos al puerto, yéndonos a pique por el mal estado del buque. El 26 volvimos a dar la vela, habiendo recibido dos horas antes cartas del comandante Boves, a quien solo conocía por escrito.

Las corrientes y la mala calidad del buque nos hicieron después de 9 días arribar al puerto de la Vela de Coro, y allí contesté a las cartas de Boves. Estas decían así:

PRIMERA

Señor don José Domingo Díaz. – Valencia, 4 de julio de 1814.

Muy señor mío: He recibido los impresos que usted me mandó, y doy a usted las más expresivas gracias por su acuerdo hacia mi persona.

Los rebeldes enemigos de la humanidad han sido derrotados completamente en La Puerta al mando de los titulados generales Bolívar y Mariño. Tres mil fusiles, nueve piezas de cañón, entre ellos un obús de nueve pulgadas, con todo lo demás de guerra, cayó en mi poder, como también su almacén de municiones que tenían en la Villa de Cura. Inmediatamente pasé a La Victoria, y destiné al momento municiones y tropa a tomar posesión de los pueblos de San Mateo, Cagua, Turmero, La Quinta y Maracay que quedaron todos pacificados. Volví a reunir las fuerzas, y me dirigí al inexpugnable punto de La Cabrera donde se hallaban bien atrincherados, con fosos, estacadas y demás invenciones del arte, y con once piezas de artillería, la infantería, defendida por las lanchas de la laguna que por instantes hacían un fuego vivísimo. En fin, después de un obstinado tiroteo, les corté la retirada, y cayeron todos los cabezuelas en mi poder, entre ellos José María Fernández (conocido por *Sacramento*) y todos los fusiles, cañones y pertrechos.

Luego tomé sin resistencia los pueblos de Guacara, San Joaquín y Los Guayos, y me apoderé de El Morro, y los tengo cercados en Valencia, reducidos a la plaza, que ya me habría apoderado de ella y sus trincheras, si no fuera por razón de la obstinación que tienen de dar fuego al almacén de pólvora, de cuyo atentado perecerán muchos de los míos. Están muy escasos de alimentos, y vivo persuadido que el hambre los hará entregar. – Soy de usted con la más alta consideración su afectísimo y servidor Q.B.S.M. – *José Tomás Boves*. – P.D. Esto se halla concluido, y puede usted venirse para Puerto Cabello.

SEGUNDA

Señor don José Domingo Díaz. – Valencia, 7 de julio de 1814.

Mi estimado amigo: Es muy numeroso el ejército que tengo que mantener y vestir, y cada día se va aumentando considerablemente. En consecuencia, y mediante al estado de desnudez en que se hallan, sin tener muchos de ellos cobijas en las circunstancias de aguas en que nos hallamos, me veo en la necesidad de dar a usted comisión a fin de que se sirva reunir los españoles pudientes

que haya en esa isla; hacerles ver la necesidad de socorrer mi ejército (no de numerario, sino de frezadas y unas mudas de ropa), con algunas municiones que pueden ofrecérseme, luego que tome a Caracas, pues tengo, luego que deje el mando, que dirigirme a castigar los insurgentes de Cumaná y Barcelona. – Sírvase usted darme aviso de las resultas, y mande cuanto guste a su afectísimo y seguro servidor Q.B.S.M. – *José Tomás Boves*. – P.D. Sírvase usted entregar la adjunta a su título.

Mi contestación decía así:

“Vela de Coro, 4 de agosto de 1814

“Señor don José Tomás Boves.

“Mi más apreciable amigo y señor: Permítame usted ante todo que le suplique tenga la bondad de que interrumpa por algún tiempo sus gravísimas ocupaciones con la lectura de una larga carta; pues que me considero con derecho para esperarle de quien tantos y tan ilustres servicios ha hecho a la nación española; en tantas ocasiones ha expuesto su vida por conservar-nos la nuestra, y tantos malvados ha hecho desaparecer de mi patria, para perpetuarnos en nuestras propiedades. Yo recibí las dos de usted de 4 y 7 del próximo pasado escritas en Valencia, cabalmente dos horas antes de dar a la vela el 26 del mes último. La dimos el 18, y después de un día de la más agitada navegación arribamos al puerto, yéndonos a pique por la mucha agua que no achicaban las dos bombas, y que llegaba a diez pies.

“Gran número de estopas saltadas era la causa de este accidente. El buque fue recorrido; volvimos a partir, como he dicho, el 26 por la tarde, y después de 9 días de dar vueltas, sin poder vencer las corrientes, hemos arribado ayer a este puerto, llenos de cansancio y penalidades.

“Este ha sido uno de los motivos que he tenido para no poner en práctica la comisión que usted se sirvió conferirme en la suya del 7, relativa a recoger entre los españoles residentes en Curazao el número posible de frezadas y otras ropas, de que había falta en su victorioso ejército. El segundo es más importante y digno de la noticia de usted. Mucha parte de ellos se había ya trasladado a Puerto Cabello y a La Guaira. Mucha parte era de la clase de aquellos que en este año desgraciado han dado a conocer que las grandes riquezas que salvaron consigo, son su primero y quizá exclusivo objeto; que no hay para ellos los debidos estímulos, y a quienes no importa mucho el bien común, como no esté ligado con el suyo particular.

“¡Oh amigo y señor mío! ¡Cuántas dolorosas pruebas nos ha dado esta clase de personas en este tiempo! ¡Cuántas escandalosas negaciones a las solicitudes más urgentes y justas, como la que yo mismo les he hecho de algunas sábanas para el hospital de Coro! ¡Cuánto egoísmo y cuán criminal! Cuando algún día tenga yo el gusto de hablar a usted, entonces verá usted la lista de estos hombres singulares, la historia de esa parte de su vida, y el destino en que debería colocarles la justicia de nuestra causa.

“Mucho digo a usted en esto, apreciable amigo mío, y mucho más oír a usted en la glosa que le haré en la primera ocasión. Reservo para entonces la narración de unos sucesos que serán menos desagradables por la distancia de tiempo que pasaron.

“En la del 4 tuvo usted la bondad de hacer una sucinta relación de las decisivas victorias con que exterminó el ejército de la rebelión desde la del 14 de junio hasta el día de la fecha. Me es inexplicable el placer que su lectura me excitó. Tantos trabajos sufridos en la más desastrosa emigración, terminados de un golpe; y mis predicciones tantas veces hechas a mis compatriotas, y cumplidas tan categóricamente por los esfuerzos de usted, eran causas demasiado poderosas para que mis esperanzas no se exaltasen, y mi amor propio no se elevase al más alto punto.

“Usted, indignamente insultado en casi todas las miserables gacetas de aquellos malvados, principalmente en la del 31 de marzo, y yo del mismo modo tratado con calumnias indecentes, injurias groseras, e invenciones ridículas en las del 22 y 25 de noviembre, 13 y 17 de enero, 16 y 20 de mayo y 9 de junio, quedamos completamente vengados con aquellas victorias que restituyeron al rey el territorio usurpado. Dios se cansó de sufrir los insultos que nos hacían; los castigó por medio de usted de un modo seguro y enérgico, y su justicia se extendió hasta poner en las manos del gobierno español de Venezuela al sacrílego e insolente redactor de aquella *Gaceta* don Vicente Salias, mi condiscípulo, prófugo en el bergantín correo de Gibraltar, partido de La Guaira el 8 del último mes, apresado por el corsario español el Valiente Boves, armado por don Simón de Iturralde, uno de los apasionados de usted, y conducido a este puerto. Si la justicia es tan recta como debe ser, su vida terminará poco tiempo después de su *Gaceta*.

“Estoy deseoso de pasar a Caracas, y aun esta pequeña detención me parece eterna. Acompañado de una familia que se compone de una esposa

y de tres hijos, de los cuales el mayor tiene dos años, y el menor un mes de edad, tengo tantos estorbos que vencer en este viaje, que el superarlos le dilata. Estoy cansado de sufrir; no basta ya la más estoica filosofía; he sufrido mucho, muchísimo.

“Tiemblo sin embargo de llegar a ella. Mi imaginación me la representa destruida, o por mejor decir con todo el aspecto que es inseparable de la residencia de aquellos malvados. Tiemblo igualmente de pensar en los hospitales. Sin una sábana, sin una camisa, sin cosa alguna de las indispensables a estas casas de beneficencia, no serán ellos ya los que yo dejé el 3 de agosto del año próximo pasado. Como inspector de ellos tenía la noble vanidad de que fuesen como debían serlo, curados los enfermos; asistidos puntualmente; cumplidas las obligaciones de cada uno, y exterminado el escandaloso robo que se notaba sin remediarse desde tiempo inmemorial. Nada de esto habrá, y mi trabajo comenzará de nuevo.

“Mas no crea usted que esto solo me ocupará. La naturaleza presenta a los hombres varios objetos que les sirven de diversión, según sus diferentes organizaciones. La caza forma las delicias del uno, mientras que el otro que la aborrece, solo encuentra su recreo en el teatro. Aquel se fastidia del teatro, y lo busca en la maquinaria, y yo, que no fui insensible a estos objetos en una edad más afortunada, solo encuentro ya placer en los amigos, en los libros y en el tintero.

“Bien conocían esta verdad mis paisanos cuando han procurado imponerme silencio a fuerza de sus insultos. Sin embargo, he tenido el indecible placer de que en Puerto Rico, México, La Habana, Santa Marta, Maracaibo, todas las Antillas menores, Guayana, Caracas, Cumaná, Barcelona y otros puntos los hayan conocido como son en sí, aunque he tenido que usar de muchas invenciones para introducir en las últimas mis cartas de 30 de septiembre, 15 y 30 de octubre, 24 de diciembre, 29 de enero y 5 de abril, cartas que forman la historia sucinta de los perversos y de sus principales misterios.

“Debo concluir mis esfuerzos presentando ahora a todo el mundo la historia militar de Venezuela, en la que cada uno ocupe el lugar que su valor, talento y fortuna le hayan destinado. No quiero hablar sino la verdad, la verdad como es en sí, desnuda de parcialidades o lisonjas. Así que, como no me he encontrado en el centro ni a la vista de los sucesos, me es indispensable acudir a las personas más fidedignas que los han presenciado.

“Bajo este supuesto, y con respecto a las operaciones del ejército victorioso del mando de usted, es necesario absolutamente que hurte usted algunos ratos a sus ocupaciones y descanso, para hacer que se me remita una copia de los diarios (si entre la confusión de crear ejército, disciplinarle, proveerle, marchar y batallar ha podido usted llevarlo), o la relación circunstanciada de cada acción, con expresión del número de las tropas, el lugar, el día y su detalle.

“No me diga usted que le exijo cosas insignificantes o superfluas. No, apreciable amigo mío, yo sería un injusto si después de haber presentado al mundo las maldades de muchos de mis compatriotas, no presentase igualmente los hechos ilustres de los que los exterminaron, y me restituyeron la paz, la tranquilidad y la patria.

“Basta de carta. Adiós, estimado amigo mío. No se olvide usted de mandar a su más apasionado. – *José Domingo Díaz*”.

* * *

Entregada la plaza de Valencia, el comandante Boves marchó a Caracas con algunas tropas, y dio orden al general Morales para que con el grueso del ejército se dirigiese a Barcelona y Cumaná hacia donde huían las reliquias de los sediciosos.

Después de una navegación llena de penalidades llegué a Caracas el 19 de septiembre. No era el mismo pueblo que yo había dejado un año antes. Sobre aquellos montones de escombros que había formado el terremoto, solo reinaba la desolación. Un año de los furores del *Bárbaro* había completado la destrucción. No se veían sino ruinas nuevas en medio de antiguas ruinas.

En el mismo día de mi llegada me encargué otra vez gratuitamente de la redacción de la *Gaceta*, y se me entregaron los numerosos archivos y secretarías que los sediciosos no pudieron llevarse en su fuga, archivos que contenían los más preciosos documentos y los más importantes secretos.

Era indispensable anunciar a los habitantes de todos los pueblos mi regreso a la capital. Así, pues, en 14 de octubre publiqué mi octava carta. Decía así:

“Compatriotas: Al pisar este suelo en que nací, después de muchos meses de una separación necesaria, mi vista quedó inmóvil sobre los vergonzosos vestigios de una tiranía tan estúpida como escandalosa, y se presentaron a

mi memoria con una viveza inexplicable las siguientes palabras que os dirigí desde la isla de Curazao en mi carta de 30 de octubre último:

Ya veis a vuestros tiranos en su aspecto verdadero, entendéis el lenguaje de su detestable política, y sentís todos los males con que os han cambiado los bienes verdaderos que gozabais. Os han comprometido del modo más atroz, y os abandonarán sin remedio dentro de poco. Este día terrible ya se acerca, y si vosotros no os apresuráis a aprovecharos de los momentos que os restan, no os quedará otro consuelo que decirles: *¡Oh tiranos! Dad una ojeada sobre vosotros; ved vuestras vestiduras manchadas con la sangre de la inocencia; ved millares de nuestros hermanos degollados, los pueblos desiertos, la agricultura destruida, el comercio anonadado, y la probidad proscrita; ved sobre vosotros la mano de una nación irritada; ved vuestra obra, vuestra sola obra.*

“Por desgracia se cumplieron exactamente mis tan funestas predicciones, nuestra patria ha sido atrozmente despedazada, y vosotros hechos la presa y juguete de un triunvirato abominable, o habéis gemido y sufrido males inauditos, conociendo sus maldades, o habéis vivido torpemente entre las sombras de una ilusión la más grosera y vergonzosa.

“Pero este tiempo ya pasó, a once meses de crímenes, de sobresaltos y calamidades, y al gobierno de los bárbaros que han destruido nuestra desgraciada patria, ha sucedido el de la nación española, que siempre os hizo felices, y el que vuelve de nuevo a reparar tantos males, y a reunir los restos despedazados.

“Si yo me congratulo con vosotros al contemplaros sin el enorme peso de la más atroz tiranía; si os felicito por veros en el camino de ser otra vez verdaderamente libres, seguras vuestras propiedades y respetadas vuestras personas, este placer, que en más felices tiempos llenaba todo el espacio de mi corazón, está mezclado ahora con la amargura que es inseparable del recuerdo de tantos males. No vuelvo la vista a parte alguna de esta ciudad desgraciada que no me presente señales del furor de los malvados, y testimonios de vuestros sufrimientos. Sus calles arruinadas, los muros de una pueril *ciudadela* que construyó la desesperación y la insensatez, vuestras casas miserables, vuestras haciendas destruidas, vuestros ojos, aún no bien enjugados, publican lo que sufristeis. Yo lo conozco; todos lo ven, vosotros mismos lo publicáis y conocéis.

“Y pues jamás se comprende toda la extensión de un bien sino cuando se compara con un mal, ya colocado entre vosotros creo de mi obligación hablaros por la última vez con la misma sinceridad con que os hablé en 30 de septiembre, 15 y 30 de octubre, y 24 de diciembre del año último, 29 de enero, 5 de abril y 4 de julio del presente. Debéis creerme. El amor de nuestra patria, y el dolor de vuestros males, dictaron aquellas verdades; no os engañé, vosotros lo habéis visto, oídme con imparcialidad los dolorosos recuerdos que es necesario presentaros, comparadlos después, y confesad la justicia.

“Disperso desgraciadamente el 28 de mayo el ejército de occidente en las llanuras de Carabobo, creyó el *Bárbaro* eterna su usurpación, e indestructibles las ignominiosas cadenas que había echado a vuestros cuellos. Ignoraba el número y calidad de las victoriosas tropas de Boves, y que su invencible brazo había empuñado la espada para no dejarla hasta ver destruido al *Déspota* y su espantosa tiranía. Este voló aquí desde el campo de batalla a recoger las coronas y alabanzas que una tropa de insensatos indecentemente le prodigaban, mientras que el valentísimo Boves, puesto al frente de los vencedores de San Marcos y La Puerta, se adelantaba, con la serenidad que precede a la victoria, hasta el mismo sitio en donde el 3 de febrero desapareció el sedicioso Campo Elías. Estaba dispuesto por la Providencia que en La Puerta también desapareciese el 14 de junio ese conjunto de crímenes que tanto la habían ofendido.

“Este día de expiación, en que el insolente *Déspota* huyó cobardemente del desafío personal con que le convidó su irresistible enemigo, fue el último de los tenebrosos para los hombres de bien. En pocos momentos casi todos los sediciosos mordieron el polvo; jamás una victoria fue menos dudosa, ni más decisiva, y el mismo *Libertador* debió su libertad a su *terror*, a su *cobardía*, a su *bajeza* y a la *velocidad* de su caballo.

“¿Quién se mostró jamás *tan cobarde*? Aún la batalla no estaba concluida, y ya él se hallaba a mucha distancia del campo, abandonando a la muerte a sus más queridos colegas.

“¿Quién *tan bajamente* obró jamás? Había ya meditado en su ignominiosa fuga, y sus órdenes, dadas en ella desde el pueblo de La Victoria, y desde esta ciudad a sus tropas de Valencia, fueron las de que se defendiesen hasta el extremo, *pues volaba a su socorro con un numeroso ejército*, mientras que en el mismo correo escribía a su predilecto Arambarri que se pusiese en salvo sin pérdida de momento.

“¿Quién huyó nunca con *tanta velocidad*? Bastaron solo veinticuatro horas para trasladarse desde La Puerta hasta la capital.

“¿Y quién presentó jamás como él la imagen espantosa *del terror*? Acordaos, con vosotros hablo, que le visteis. Aquella alma llena de crímenes parecía aborrecer aun el cuerpo en que residía; sus ojos, salidos de sus órbitas, no se fijaban en parte alguna; sus remordimientos le despedazaban; la imagen de su castigo le llenaba de pavor; desconfiaba de todos, todos le eran sospechosos.

“En esta miserable situación se presentó a vosotros en la mañana del 16 para representar en la plaza mayor de esta ciudad la ridícula escena que visteis, y en la que, después de incitar al pueblo al asesinato de los que aún tenían algunos bienes, exigió por la fuerza cuarenta mil pesos, suma que bajo el pretexto de la salvación de la patria le era necesaria para consumir su obra y sellar vuestras desgracias. ¡Cuánto sufristeis en aquellas horas! ¡Cuántos peligros os rodearon!

“Desde aquel eterno día ya no hubo momento que no fuese de agitación. vuestras vidas estuvieron al arbitrio de un populacho incitado, y un decreto del *Bárbaro* en su desesperada agonía era bastante para terminarlas. Cada noche estuvo llena de amargura, y el día que la siguió fue siempre más amargo. Todos los horribles síntomas de la disolución de una sociedad sucedían unos a otros, siempre mayores mientras más se aproximaba su fin. Nada llegó a respetarse. La naturaleza, la propiedad, el santuario mismo fueron despreciados, acometidos e insultados.

“Sí, vosotros visteis publicar la libertad de los esclavos en el pequeño territorio que restaba a su opresión, y llevar algunos como corderos al sacrificio más inhumano en Buenavista y Antímáno. Ved todavía varios esqueletos de aquellos infelices tendidos en el camino, recordando mudamente al pasajero los crímenes del *Tirano* que los sacrificó a su ambición.

“Vosotros visteis desde vuestras casas brillar las armas del invicto Boves en las alturas de Antímáno, mientras que los malvados empaquetando sus robos, publicaban derrotas de aquel caudillo, y os protestaban la evidencia de su exterminio.

“Vosotros visteis por una orden del *Sacrílego* hollar el santuario, penetrar en el lugar destinado para la mansión de Dios, robar todas las alhajas consagradas a su culto, las más necesarias, las más santas, las mismas que guardan su

preciosísimo cuerpo, y llevarlas todas, absolutamente todas para servir de presa al *Insolente* que os había sacrificado, y que iba sin pudor a abandonaros.

“Vosotros visteis consumir la obra de su insensata ambición, llevando bárbaramente a efecto el impío y execrable sistema de emigración con que le había principiado. Desde que su detestable gavilla pisó nuestro territorio entró en sus cálculos militares hacer que los habitantes pacíficos abandonasen sus pueblos cada vez que a él le era preciso abandonarlos. Pensaba de este modo disminuir los recursos para su enemigo que los ocupaba. Así, cuando visteis en diciembre llegar a vuestras puertas viejos, mujeres, niños, familias enteras que desamparaban sus casas, no fue el temor de las victoriosas armas de Boves lo que causó su desgracia, sino la ejecución de este sistema por el inhumano Campo Elías. Esas montañas de Barquisimeto, esas llanuras de San Carlos, esos ensangrentados caminos os dirán cuáles fueron en esta parte las operaciones del cobarde y sanguinario Urdaneta.

“Vosotros visteis, en consecuencia de estos bárbaros principios, publicarse la orden para que todos sus moradores abandonasen en la mañana del 7 de julio esta desgraciada ciudad. Partidas de sus esclavos corrieron por las casas y las calles para llevar a efecto este inaudito decreto, y pocos escaparon a favor de la distancia o de la ignorancia de su residencia. Entonces fue cuando, precedido el saqueo más escandaloso aun de los mismos hospitales, abandonaron los habitantes de esta ciudad sus hogares para dirigirse a Barcelona, cargando cada uno sobre sus hombros por únicos bienes lo que sus fuerzas le permitían. Muchos millares de mujeres, de niños, de ancianos, hombres inocentes, hombres virtuosos, personas de todas clases emprendieron esta jornada acompañados de gavillas de malvados que celebraban este triunfo.

“Caminaban para perderse. Era necesario que pereciesen en las intran-sitables montañas, los ríos peligrosos, los horribles precipicios, el hambre, el cansancio y las agudísimas fiebres intermitentes de los pantanos que tenían que atravesar y vencer; su sepulcro estaba abierto delante de sus pies, e iban a terminar días tan llenos de pesar y de amargura.

“Así sucedió. Aún están tendidos sobre la tierra centenares de esquele-tos. Allí perecieron niños abandonados de sus madres, esposas de sus esposos, hermanos de sus hermanos. Allí las aves carnívoras y los hambrientos tigres se saciaron con los restos desgraciados de nuestros compatriotas. Sobre la desierta tierra expiraron maldiciendo a los malvados autores de sus males

mientras que ellos volaban en las mejores caballerías para sí, y para salvar lo que habían robado a los mismos que espiraban, e insultaban en su muerte.

“Entretanto, las tropas victoriosas y su valiente general ocupaban esta ciudad, no acompañadas de la bárbara atrocidad con que el *Insensato* las caracterizaba, y que debía esperarse después de los escandalosos crímenes cometidos en su suelo. Entraron con la victoria y con la justicia, para proteger a los buenos, perdonar a los incautos y castigar a los grandes criminales cuyos delitos no podían quedar impunes.

“Los que pudieron resistir los males de tan desastrosa emigración llegaron a Barcelona, en donde el *Tirano*, no contento con este sacrificio, les puso las armas en las manos, y los condujo a la villa de Aragua a consumir su delirio. Allí fueron atacados el 18 de agosto por las mismas tropas vencedoras que marchaban en su seguimiento, y jamás Venezuela vio un espectáculo más doloroso. Casi todos quedaron tendidos en el campo después de una obstinada resistencia, y el mismo templo, en donde hicieron sus últimos esfuerzos, quedó lleno de cadáveres, mientras que el *Insolente* que osó llamarse *Libertador*, desamparando sus víctimas huyó hasta Cumaná, cuya ciudad también abandonó cobardemente.

“Al mismo tiempo la celebrada división del *impertérrito* Urdaneta, en parte batida cerca de Valencia por las tropas del capitán general Cajigal [y Niño], fueron con su entrega cortadas en el occidente, perseguidas después por los bizarros y constantes batallones de Calzada, y últimamente deshechas el 17 de septiembre en el páramo de Mucuchíes, debiendo aquel sedicioso su salvación, con algunos pocos, a la oscuridad de la noche, y dejando todo su armamento y ganados en poder del vencedor. Allá, abandonado hasta los últimos confines de esta provincia, va a ocultar su ignominia entre los bosques del Magdalena, o a vivir entre pueblos menos crueles y turbulentos, cubierto del desprecio, y oyendo a todas horas la voz de la verdad que le recordará sus cobardes y bárbaros asesinatos.

“Tal ha sido el fin de este infame triunvirato, formado para la ruina de nuestra patria; pero este tiempo desapareció, y no nos queda sino un amarguísimo recuerdo de lo que fue y de lo que ha debido ser. Habéis sido por once meses súbditos de un gobierno, cuya forma es desconocida entre todas las naciones del universo; esclavos de un triunvirato tanto más atroz, cuanto eran más altas las pasiones, la ignorancia y los vicios de los triunviros. Vuestra

sangre se ha prodigado para defenderlos del castigo que merecían; vuestras propiedades han sido arrebatadas de vuestros ojos, o para saciar su codicia, o para conservar vuestra opresión, y en recompensa de tantos sacrificios voluntarios o involuntarios, os han abandonado al menor peligro después de comprometeros, y lo que es más, os han hecho entregar a los males de esa espantosa emigración.

“¿Dónde están tantas promesas de felicidad? ¿Dónde existen esos insensatos que no podían sufrir el gobierno del rey? ¿Qué os dicen ahora cuando les comparáis los efectos del nuestro con los que acabáis de sufrir? ¿Dónde está la verdad de tantos ejércitos con que os alucinaban, y victorias con que adormecían vuestra desconfianza? ¿Qué os diría si viviera aquel *Miserable* que dirigiendo la opinión y espíritu bíblico, no escribió una línea que no estuviese animada de mala fe, de la mentira y de la impostura! ¿Qué ha sido nuestra capital en otro tiempo floreciente, ilustrada, numerosa, el centro de nuestro descanso, la mansión de nuestros placeres? ¿Qué se han hecho aquellos campos alegres que tan agradecidos se mostraron a las activas tareas de sus pacíficos cultivadores? ¡Ah!, todo desapareció en el espacio de once meses, y bajo del gobierno de los triunviros; no restando de la antigua opulencia sino escombros y cenizas en nuestros pueblos, malezas en nuestros campos, restos miserables de nuestros hermanos en los caminos, miseria y desolación en nuestras casas, luto y llanto en nuestras familias. Comparad vuestra situación con la que teníais el 18 de abril de 1810, hablará la voz íntima de vuestros corazones, y correrán vuestras lágrimas, y las de todos los hombres sensatos que nos hayan conocido y nos contemplan.

“Os lo repito por la última vez. No se debió esperar otra cosa de Simón Bolívar, José Félix Ribas, Manuel Díaz Casado, Rafael Diego Mérida, Vicente Salías, Casiano Besares y otros satélites de los triunviros. Eran muy conocidos de todos los habitantes de Venezuela o por su orgullo, o por su inmoralidad, o por su disolución, o por su audacia, o por su rapacidad; pero todos por su ignorancia. ¿Quién, que no le tuviéramos por delirante, nos diría el 18 de abril de 1810, que semejantes miserables podían algún día dominarnos a su antojo, sin más leyes que su voluntad y sus vicios? ¿Ni quién que haya tenido un tanto de dignidad y amor propio, podrá haber sufrido su reinado sin llenarse de rubor?

“Sí, la sola ciencia de esos hombres despreciables que han despedazado a nuestra patria es la que ha cubierto de sangre y luto a la Francia. Esa ciencia

que sin nombre peculiar toma todos los que pueden ocultar su verdadero carácter, es la de los espíritus fuertes, la de los jacobinos, la de los *ilustrados filósofos*, y la de los *derechos del hombre*. Ciencia cuyos primeros principios son los que quitando a este todo el temor de una vida futura y eterna, da curso a las pasiones para satisfacerlas sin límites. Ciencia opuesta a todo gobierno justo en que se castiga el crimen, y se pone a todos en el círculo de sus deberes.

“Tal es la de los malvados que os han gobernado. Su conducta pública después que tuvieron en sus manos el poder es el mejor testigo de esta verdad. Y si queréis ejemplos, acordaos del *Déspota* cuando al saber la muerte de su ministro de Estado Muñoz Tébar, exclamó: *¡Y este majadero ha muerto creyendo que tenía un espíritu inmortal!*, o traed a vuestra memoria las elocuentes palabras que en la hora terrible de la verdad, puesto en el suplicio, yo mismo oí pronunciar a su secretario interino de Guerra Antonio Rafael Mendiri. Señores, dijo, *teniendo más ilustración que mis compañeros, creo deber hablaros antes que ellos. He seguido estudios, y la lección de algunos libros prohibidos es la causa de mi perdición. Me llené de orgullo creyéndome sabio; me inspiraron máximas que ahora conozco detestables, y me han conducido a este caso. Me hicieron apartar de los deberes que cumplieron mis mayores y buscar la felicidad en un gobierno que me favoreciese en todas mis pasiones. Lo conozco y lloro, mas sin remedio. Señores, no es este el lugar ni el tiempo de enumeraros estos libros peligrosos; vosotros oiréis en el púlpito su catálogo de la boca del doctor don Juan Antonio Rojas Queipo, a quien lo he encargado. Huid de ellos si queréis ser felices, obedeced al rey, y seréis justos. Vamos.* Se sentó en el patíbulo, y expiró.

“Ya estáis vosotros y vuestras propiedades en la libertad y seguridad que apetecíais. Vosotros habéis sufrido el furor de un *Bárbaro*, y la insolente audacia de sus colegas y satélites, y a pesar de vuestros sufrimientos aún no conocéis todo el mal de que os habéis libertado. Ignoráis sus ocultas tramas, sus proyectos execrables. Veréis algún día testimonios de esta verdad que os harán temblar, y que llenarán de un odio implacable hacia ellos a todos los que aún conserven un pequeño rayo de honor, aún siquiera la semilla de la virtud. Ellos han dejado mucha parte de sus papeles, papeles que descubren lo que fueron, y que hacen compadecer a los desgraciados que oprimieron. La imaginación más exaltada no podía figurarse jamás una gavilla de monstruos tan abominables.

“Pero estáis en la libertad que habéis restaurado con nuestra sangre; vivís ya en días serenos y tranquilos en que se oye la verdad sin temor de la fuerza ni de la seducción, y no dudo que la oiréis de nuestro venerable pastor. No es ahora el insolente Diego Mérida quien le manda y amenaza con aquella audacia que le es característica; su corazón, su virtud, su libertad son las que dictarán sus palabras y os anunciarán la verdad. Cuando llegue este momento, acordaos de lo que os escribía en 29 de enero, y sentiréis como yo entonces sentía la infame esclavitud en que yacía nuestro venerable pastor, y los más infames objetos que tuvieron los malvados para insultar con sus mandatos su respetable carácter.

“Que dos experiencias tan dolorosas nos hagan conocer claramente la necesidad de velar sobre esta raza de hombres perdidos, que alimentados con esos principios, aún pueden existir entre nosotros para intentar nuevos males. Que, pues, habéis sido vosotros mismos los que, formando la fuerza de los ejércitos, habéis conquistado nuestra patria, conservemos el bien que gozamos, obedeciendo y ejecutando la voluntad expresa del rey, manteniendo y procurando la más fraternal unión, y despreciando y aun conteniendo a aquellos tan insensatos como ignorantes que se crean privilegiados. Del rey más amado de los reyes; del que tan enérgica y sólidamente aprendió el arte de reinar y conoció las necesidades del hombre; del que tantas pruebas nos ha dado ya de su predilección a nosotros; de aquel por quien tantas calamidades hemos sufrido con placer, de nuestro adorado Fernando, es la sola voz que debe oírse. A él toca mandar, y a nosotros obedecer. Caracas, octubre 14 de 1814. — *José Domingo Díaz*”.

* * *

El general Morales, como se ha dicho, marchó desde Valencia a la provincia de Barcelona con el grueso de las tropas. En su tránsito había reunido algunas otras, de modo que cuando el 18 de agosto se presentó sobre la villa de Aragua, capital de los llanos de aquella provincia, su ejército constaba de cerca de ocho mil hombres, casi todos de los valientes habitantes de los de Caracas. En este punto había detenido Bolívar su fuga; lo había fortificado cuanto le había sido posible, reunido todas las reliquias de sus diversos cuerpos de ejército, y formado otros nuevos con la mayor parte de los emigrados capaces

de tomar las armas. Entre ellos existía un batallón de ochocientos hombres, la principal juventud de Caracas, mandado por don Pedro Salias. El ejército enemigo constaba de seis mil hombres, y aquella batalla fue la que se dio entre mayores fuerzas de Venezuela; en la que se peleó con más obstinación; en la que el ejército tuvo que vencer más obstáculos, y en la que fueron necesarios más valor y constancia.

Ella duró ocho horas. A la hora y media de principiada, el cobarde Bolívar abandonó su ejército, y huyó hacia Cumaná. Sus tropas, mandadas por su segundo, se batieron desesperadamente en las calles, hasta aquel momento en que un escuadrón de cuatrocientos zambos y mulatos de los llanos, mandados por el valentísimo coronel Alejo Mirabal, también de la misma clase, destrozó en la calle principal a otro igual que mandaba un negro conocido por su ferocidad, con el nombre de *Tigre encaramado*.

Entonces todo cedió al furor de nuestras tropas que había llegado a su colmo. Todo pereció. Solo en la iglesia parroquial quedaron degolladas más de cuatrocientas personas hasta sobre los altares. Todo el batallón de Caracas quedó tendido, desde Salias hasta el último soldado. Los enemigos tuvieron tres mil setecientos muertos, y setecientos treinta heridos hechos prisioneros. Una gran parte del resto se dispersó por los montes, y los demás huyeron hacia Cumaná y Maturín. Se tomaron todos los fusiles, equipajes y municiones, y dos piezas de artillería. Pero esta gloriosa acción costó también al ejército real mil once muertos y ochocientos treinta y dos heridos.

Por consecuencias de ella la capital de Cumaná y la mayor parte de sus pueblos quedaron libres, excepto Irapa, Soro, Urica, Maturín y Güiría. Maturín, como su última esperanza, estaba, muchos meses había, fortificado cuanto era posible, y era un punto considerado como inexpugnable.

El comandante Boves partió de Caracas a fines de julio para la villa de Calabozo, dejando de guarnición en aquella capital al batallón de la Corona, y llevándose consigo a sus queridos e irresistibles cazadores mandados por el valentísimo joven don Nicolás López, natural de Coro.

En Calabozo, organizó nuevos cuerpos y en fines de aquel mes marchó para Barcelona con dos mil hombres. Allí estaba cuando el 15 de octubre tuvo el aviso de que el audaz mulato Piar, partido de Maturín con un cuerpo de setecientos soldados escogidos, se había apoderado de Cumaná. El 16 se puso en marcha con sus cazadores y a pesar de las asperísimas montañas que en el

espacio de doce leguas existen entre ambas ciudades por la costa, el 17, a las once de la mañana, solo vivían Piar y algunos oficiales escapados en un bote. Todo lo demás quedó tendido en las calles de aquella ciudad.

Pocos días después, habiendo dado al general Morales y a otros cuerpos las órdenes convenientes para su oportuna reunión, marchó hacia Urica por la montaña escabrosa de los Maqueyes. Aquí halló al feroz Bermúdez con mil quinientos hombres, le atacó, le destrozó y puso en fuga, y reunidas todas sus fuerzas encontró en la villa de Urica el 5 de diciembre todas las reliquias que restaban a los sediciosos, en número de cuatro mil hombres, mandados por don Félix Ribas. Principió la batalla, poniéndose Boves al frente de su irresistible escuadrón de carabineros, y arrojándose sobre las filas enemigas, cayó muerto del caballo, atravesado su corazón con una lanza. Así, en los campos de Urica pereció el hombre más valiente del mundo entero, el más desinteresado de todos los hombres, el que en todas sus acciones no tuvo más objeto que el servicio de S.M. y el castigo de sus enemigos, el terror de Bolívar y de toda la sedición y uno de los europeos más dignos por estos caracteres de este nombre inapreciable²³. En tan crítica situación siguió el general Morales mandando la batalla con su segundo, y la victoria fue completa. Los que sobrevivieron a la derrota se retiraron a Maturín, y Ribas, dos edecanes y cuatro oficiales dirigieron su fuga por los llanos de Caracas, con designio de trasladarse a Santa Fe, pero fueron cogidos cerca de Valle de la Pascua, fusilados y remitida a Caracas la cabeza del primero.

La posición de este pueblo era formidable. La naturaleza había puesto por el frente y costados lagunas invadables y los espacios intermedios estaban defendidos por fuertes atrincheramientos guarnecidos de dieciocho cañones. Por la espalda estaba cubierto con una inaccesible montaña jamás pisada por hombre alguno. Allí estaban las familias de los sediciosos emigrados de todos los pueblos y la mitad de la nobleza de Venezuela. Aquella era la esperanza de la rebelión en el continente.

El 10 de diciembre llegó el general Morales a sus inmediaciones. A la tarde dio orden para que un cuerpo de mil quinientos hombres de infantería

23. Su guerra y los medios de ejecutarla fueron en verdad terribles; pero él lo creyó necesario para castigar y contener la ferocidad de aquellos tigres sedientos de sangre española. La experiencia confirmó que no se engañaba; y si él hubiese vivido, jamás Bolívar habría vuelto a nuestra patria. Su terror habría hecho desaparecer todas sus aspiraciones.

marchase al anochecer y penetrando en la montaña venciese un rodeo de tres o cuatro leguas y estuviese por la espalda del pueblo a la mañana del 11.

En este día, al amanecer, el general Morales se puso en movimiento. A las ocho principió un ataque sobre las baterías del frente. Continuaba a las once con encarnizamiento cuando el cuerpo destacado la noche anterior, después de vencer obstáculos inconcebibles, entraba por la espalda en las calles del pueblo. Los enemigos se vieron sorprendidos y atacados en sus mismas baterías sin poder oponer resistencia. Entonces se decidió la batalla. Nada es comparable a aquella escena espantosa. Los sediciosos abandonaron sus baterías y el general Morales penetró también en el pueblo por el frente. Aquellos soldados enfurecidos ya no oyeron la voz de sus oficiales y de su general. El fuego y el hierro acabaron allí por entonces a la rebelión de Venezuela. Allí perecieron muchas de las principales familias, desde sus cabezas hasta sus esclavos. Allí quedaron en poder del vencedor las armas, las municiones y los restos de sus fortunas que aquellas habían podido llevar consigo, y allí también se cogieron treinta y seis quintales de alhajas de plata y oro robadas por el *Sedicioso* en su fuga a las iglesias de Caracas, y las cuales, remitidas puntualmente al reverendísimo e ilustrísimo arzobispo se entregaron a las iglesias a que pertenecían, entrega que yo presencié por órdenes del gobierno.

En enero de 1815, el genio del mal iba a sepultar a Venezuela en la mayor de sus calamidades. Una mano perversa (quizá movida por los mismos sediciosos) había tramado en el ejército la más feroz conspiración en favor de las castas, cuyas ramificaciones se extendían por todas las provincias. La fortuna la descubrió por la deserción de algunos centenares de soldados armados, que marchaban a todos los pueblos para ejecutar el asesinato universal de los blancos. La actividad del general Morales en obrar contra los sediciosos y en comunicar los avisos a todas partes, cortó de raíz un mal tan peligroso. La mayor parte de los perversos fue debidamente castigada y con su ejemplo afianzada sólidamente la subordinación.

Ya no quedaban de todo el continente de Venezuela en poder de los sediciosos sino los pueblos de Soro, Irapa y Güiria, situados en el extremo oriental de la costa de Cumaná. Allí estaban reunidos todos los restos que habían podido escapar de todas partes, eran ya pocos.

El 26 y 28 de febrero, el general Morales atacó el pueblo de Irapa y le tomó con trescientos prisioneros, cuatrocientos fusiles, cuatro cañones y las

municiones correspondientes. El mismo día 28 tomó igualmente al de Soro y en él un cañón y cien fusiles.

Pocos días después se concluyó la pacificación de todas las provincias con la toma del pueblo fortificado de Güiria en que perecieron trescientos soldados y cuarenta oficiales enemigos, y se tomaron quinientos fusiles, sesenta quintales de pólvora y todos los útiles que existían. Así pues, por un conjunto extraordinario de circunstancias, la rebelión de Venezuela contra sus legítimos soberanos los reyes católicos de España, expiró en el mismo sitio en que trescientos quince años y cinco meses antes fijó el inmortal Colón el estandarte de Castilla en la primera tierra que pisó de la Costa Firme.

El general Morales, desde entonces, no pensó sino en prepararse para invadir la isla de la Margarita, último asilo de la sedición. Allí se hallaban el asesino Arismendi y un gran número de los principales sediciosos que pertenecían a la profesión de las armas, pero que eran y habían sido más perjudiciales por su influencia y por sus luces.

A mediados de marzo se terminaron felizmente, en virtud de una orden del gobierno supremo, las dudas y diferencias que existían entre el general Morales y el capitán general de la provincia, don Juan Manuel Cajigal [y Niño]. Esta noticia corrió por todas partes y penetró hasta las galeras²⁴ de Chaguaramas, en donde estaban el llamado general Zaraza y doscientos hombres que mandaba. Estos eran los únicos sediciosos que existían en el continente de Venezuela.

A fines de marzo recibí una carta del referido Zaraza para el capitán general, en que le pedía un indulto para sí y su partida, en la inteligencia de que la vista de su firma sería bastante para ponerse en marcha e ir a entregarle sus armas y personas. Esta carta me fue remitida por el administrador de la Real Hacienda de la Villa de Cura, don Manuel Cerero, con las mayores instancias para la consecución de aquel indulto.

A principios de abril, ya el general Morales tenía listos en los puertos de Cumaná treinta y dos buques armados o de transporte, cinco mil hombres escogidos de aquellos mismos que en Santa Catalina, en San Marcos, en La Puerta, en La Cabrera, en Valencia, en Aragua, en Cumaná, en Los Magueyes, en Urica, en Maturín, en Irapa y en Güiria habían hecho desaparecer a Simón

24. Cordillera de pequeñas montañas.

Bolívar, a todas sus fuerzas, a sus más queridos compañeros y a aquel gobierno de fieras que había existido diecisiete meses para oprobio del género humano.

En estas circunstancias, el 5 de abril se apareció sobre aquellas costas el ejército expedicionario. Inmediatamente, el general Morales entregó las tropas, buques, autoridad y cuanto de ella dependía al general en jefe, don Pablo Morillo, entonces mariscal de campo de los reales ejércitos.

El 14 de abril, a las dos de la madrugada, el cañón y los repiques de todas las iglesias de Caracas nos anunciaron la llegada feliz de aquel ejército, y a las doce entró en ella el capitán general Cajigal [y Niño], uno de los hombres más apreciados de todos sus habitantes, y el cual venía de Puerto Cabello, en donde había residido. Aquel ha sido uno de los días más alegres de mi vida.

A las tres de la tarde, le entregué la carta de Zaraza, suplicándole vivamente por su indulto, y después de meditar y tratar conmigo sobre la materia, después de convenir en la justicia y en la utilidad de concederlo, concluyó con decirme *que estando ya en la provincia un ejército español y un general a su cabeza, ignoraba las instrucciones que traería de S.M. y las facultades con que vendría revestido y que, en su consecuencia, no se aventuraba a hacer una concesión que podría estar en oposición con aquella, o que pudiese ser derogada por estas, porque no quería ver por la primera vez de su vida la falta de cumplimiento de lo que hubiese prometido bajo su firma*. Me entregó la carta y en la misma tarde la devolví a don Manuel Cerero, refiriéndole lo acontecido. Este fue aquel Zaraza que algún tiempo después hizo tan considerables perjuicios.

El ejército expedicionario pasó a la Margarita, que se sometió. El general en jefe, tan valiente como generoso, perdonó a todos los cogidos en ella. Allí quedó en plena libertad y en la posesión de sus bienes aquel mismo Arismendi, gobernador de Caracas, que en febrero del año anterior había saciado su inmensa sed de sangre con la de tantos españoles hechos pedazos en el matadero y en la plaza mayor de Caracas. Allí recibieron pasaportes para sus casas jefes militares, magistrados, vecinos particulares de las provincias, los que más habían figurado en sus trastornos públicos, los que más se habían distinguido por sus excesos.

Arreglado el gobierno de aquella isla y de las provincias de Cumaná y Barcelona, el general en jefe dejó de guarnición en la segunda al regimiento de infantería de Barbastro, y al de caballería de Dragones de la Unión y pasó

con el resto de las tropas a la de Caracas, dejando en La Guaira al regimiento de Valencey (entonces de la Unión), al de Victoria y a los Húsares de Fernando VII y desembarcando lo demás en Puerto Cabello.

En los días 8, 9 y 10 de mayo pasaron a Caracas las tropas desembarcadas en La Guaira, el general en jefe, el general don Pascual Enrile y el Estado Mayor. Era necesario proporcionar numerario para aquel ejército, porque el incendio del navío San Pedro sobre la isla de Coche, cerca de la Margarita, había sepultado bajo las aguas la Tesorería y muchos artículos indispensables a él; acontecimiento tan funesto que habrían sido más sensibles las consecuencias, si el auditor Hernández Armas, comisionado por el general en jefe en la de Granada, no hubiese remitido los auxilios que remitió.

En pocos días se reunieron cuatro millones de reales, a pesar de la miseria de aquellos pueblos; y quedando de guarnición en aquella capital el regimiento de infantería de Valencey, marcharon el de Victoria y los Húsares (aquel para Puerto Cabello y estos para Valencia), igualmente el general en jefe y todo su Estado Mayor.

Llegados a aquella plaza, habiendo salido desde ella para la villa de Calabozo el regimiento de infantería de Hostalrich (entonces Castilla), y hallándose arreglado todo cuanto era necesario, dieron a la vela el 14 de julio para Cartagena todo el resto de las tropas llegadas de España, un batallón del regimiento fijo de Puerto Rico venido allí en lugar del de Cazadores del general, enviado a aquella isla, y el general Morales con una división de tres mil venezolanos.

En este tiempo, la del coronel Calzada estaba acantonada en la provincia de Barinas. Se componía de los valientes batallones de Numancia y de Sagunto y de diversos cuerpos de caballería que habían hecho la campaña y dado pruebas de su valor, constancia y fidelidad. Tal era el estado de las provincias de Venezuela en julio de 1815.

* * *

Yo no he tratado de escribir su historia. He querido solamente presentar recuerdos para quien la escriba; seguir al *sedicioso* Bolívar en todos sus pasos y dar una idea de acontecimientos que veo no se saben en la Europa. Deseo que el mundo entero conozca lo que ha sido aquella rebelión desde sus principios,

cuáles sus causas, quiénes sus principales autores y agentes, y quiénes sus primeros enemigos. El mundo lo ignora y no debe ignorarlo.

No me son conocidos en toda su extensión los acontecimientos del Virreinato de Santa Fe; los conoceré más que muchos, pero no con aquella seguridad con que me son los de mi patria. Ellos han tenido una íntima conexión con mi vida política o más bien forman una parte de ella. Así pues, nada diré de las operaciones del ejército expedicionario en aquel virreinato, ni las de los que le gobernaban.

No he hablado ni hablaré en adelante sino de los hechos principales de Venezuela, porque entrar en la relación de acciones parciales de cuerpos o de partidas sería fastidioso, interminable y poco coherente a los fines de este escrito.

* * *

Partida la expedición para Cartagena, las provincias de Venezuela siguieron por algunos meses en perfecta tranquilidad y sin otro inconveniente que el que resultaba de la escasez de las rentas reales, incapaces de cubrir todas sus cargas.

Simón Bolívar, en su abandono de Venezuela, se dirigió a la isla de Jamaica. Allí supo la llegada del ejército expedicionario y allí debió su vida terminar del modo que merecía, si esa ciega fortuna que le ha protegido no le hubiese salvado. Bolívar y don Manuel Amestoy, oficial de la Contaduría de Caracas, igualmente prófugo, vivían como huéspedes en una posada y en un mismo aposento. Amestoy dormía en una cama y él en una hamaca²⁵. Acostumbraban recogerse a las once de la noche. En una de ellas, Amestoy vino a la hora acostumbrada y no encontrando a su compañero se acostó en la hamaca por tomar el fresco y allí se quedó dormido. A las doce llegó este, no quiso despertar a aquel y se acostó en su cama; es decir, cambiaron de lechos.

El mulato Luis, su esclavo, estaba ganado (yo no sé por quién) para asesinarlo, y cabalmente aquella era la noche destinada para ejecutarlo. A la una entró en el aposento, se dirigió a la hamaca y con varias puñaladas pereció

25. Camas de lienzo que se cuelgan al aire y que son muy usadas en los climas más cálidos de aquellos países.

quien dormía en ella, pereció Amestoy. Huyó al momento el asesino, quien poco después fue aprehendido y a los cuatro días ahorcado.

Ya habían corrido muchos meses de gozarse una perfecta tranquilidad, cuando el perverso Arismendi dio el grito de la rebelión en la Margarita, cuya pequeña guarnición estaba diseminada, descansando en la seguridad y buena fe. Su activo gobernador pudo reunirla y defenderse principalmente en la ciudad de la Asunción, su capital, mientras llegaban los auxilios que había pedido por sus avisos comunicados a Caracas y Cumaná.

El gobernador de esta provincia mandó una pequeña e insignificante fuerza y el capitán general de Caracas un centenar de mulatos milicianos. Se olvidaron de que *la rebelión es un fuego de tal naturaleza que por pequeña que parezca la chispa, es necesario para apagarla sepultarla bajo el peso de la mayor masa posible.*

Aquellos auxilios fueron destrozados y la rebelión ocupaba ya los ánimos de casi todos los habitantes de la isla. En esta situación, el capitán general de Caracas envió dos compañías de Valencey, y el gobernador de Cumaná otro destacamento de Barbastro, auxilios insignificantes en aquellas circunstancias. Estas tropas batallaron con un valor heroico y el gobernador de la isla desplegó toda la energía que era indispensable; pero, después de combates continuos y de sufrimientos inexplicables, hubo que abandonarla con la mitad de la fuerza que tenía, la demás había perecido. Esta isla miserable y cubierta de arenas y de espinos fue desde entonces el apoyo de los sediciosos y en donde se nutrió la pérdida ulterior de aquellas provincias.

Por este tiempo fue cuando comenzó a verse inundado el llano alto con las partidas de Zaraza y cuando otros aparecieron igualmente en los de Barcelona y en los terrenos montuosos de Cumaná, favorecidas estas por las costas y con los auxilios de los emigrados en la isla de la Trinidad. Entonces dio principio aquella guerra feroz de partidas que tanto daño causaron al ejército expedicionario, el cual, obligado a marchar en países malsanos, en climas abrasadores y por distancias inmensas, perdió más gente por las enfermedades y por la miseria que por las batallas.

Simón Bolívar abandonó a la Jamaica y se ignoraba en Caracas su existencia cuando en la tarde del 6 de julio de 1816 apareció en el puerto de Ocumare con tres buques y mil negros y mulatos, procedentes de los Cayos, en la isla de Santo Domingo, y proporcionados por el presidente Petion. Allí

también iban su secretario de la Guerra, Carlos Soublette; el perverso y sacrílego Rafael Diego Mérida y aquel escocés aventurero Gregor MacGregor, que en 1811 se había presentado en Caracas con el exterior de un personaje.

La costa que existe entre los puertos de Cabello y La Guaira, y cuya extensión es de veintinueve leguas, contiene varios pueblos como los de Puerto Cabello, Borburata, Patanemo, Ocumare, Cata, Choroní, Chuao, Carayaca, Catia, Maiquetía y La Guaira. Estos pueblos están situados en los valles que forman los ángulos salientes de la gran montaña de cinco o seis leguas de anchura y que los divide de los valles de Aragua, formados igualmente de los ángulos salientes de la misma, de aquella eterna barrera que, elevándose a las nubes, parece puesta por Dios en toda la Costa Firme para contener el furor de los mares.

Del otro lado de las montañas, esto es, en los valles que forman sus ángulos, están igualmente fundados diversos pueblos que corresponden a los ya dichos de la costa, como Valencia, Los Guayos, Guacara, Mariara, Maracay, Turmero, San Mateo, La Victoria, El Mamón, San Pedro, Antímano y Caracas. Casi todos los pueblos de la costa tienen su camino por la montaña que se dirige a los que les están enfrente del otro lado, más o menos largos, según las circunstancias del terreno, pero todos abiertos por entre precipicios horribles y apenas transitables por muy buenas caballerías. El de Ocumare sale a Mariara y tiene de largo cerca de nueve leguas.

Don Simón Bolívar, con aquel aturdimiento que es propio de él solo, desembarcó en la misma tarde sin oposición alguna; el puerto es excelente y no había en él fuerza que se le opusiese. Casi toda la población emigró o para Puerto Cabello o para los valles de Aragua.

Para las doce de la noche ya estaban en tierra toda su tropa, pasajeros, armas, municiones y una imprenta, que es siempre lo primero que le acompaña. Cualquiera habría creído que desembarcaba en un país amigo.

El 7 se puso en marcha esta división mandada por Soublette y el 9 apareció sobre las alturas de Mariara. El 10 bajó a la llanura una parte de ella.

El general Morales había recibido en Ocaña, en el Virreinato de Santa Fe, la orden del general en jefe para que marchase inmediatamente a Caracas con una compañía de granaderos de su división y otra de guías de Santa Marta, en atención a las novedades de Venezuela. El 1º de abril emprendió esta horrible marcha de cerca de cuatrocientas leguas por caminos espantosos y llegó a

Valencia con quinientos hombres que había reclutado en el tránsito, el mismo 6 de julio en que Bolívar desembarcaba en Ocumare.

Los avisos de esta invasión llegaron el 7 a Puerto Cabello, Caracas y Valencia. El capitán general envió por todo auxilio un destacamento de cincuenta hombres de Hostalrich, entonces de guarnición en aquella capital; pero el general Morales partió el 9 de Valencia con los quinientos hombres que traía, con doscientos mulatos de aquella ciudad y con doscientos cincuenta hombres de Valencey, y el 11 encontró a la vanguardia enemiga, mandada por Soublette, en el río de La Piedra, la atacó y derrotó. Los restos se replegaron sobre el grueso de sus fuerzas atrincheradas en el escabroso cerro llamado de Los Aguacates. El 13, a las seis de la mañana, los atacó en sus mismos atrincheramientos y después de un combate que duró hasta las doce, los atrincheramientos fueron tomados y los enemigos puestos en completa fuga hacia Ocumare.

Don Simón Bolívar había permanecido en este pueblo desde el día de su desembarco hasta la tarde del 12, que se puso en camino para unirse a sus tropas. A una legua del pueblo encontró a los primeros fugitivos, retrocedió precipitadamente, avisó a Mérida y demás pasajeros, se embarcaron en el momento y dieron la vela para la isla de Bonaire los tres buques de la expedición, dejando en tierra cuanto habían desembarcado. Entonces fue cuando al fondear en Bonaire, Luis Brión, natural de Curazao, que se titulaba *Almirante de la República*, mandaba los buques y había hecho gastos considerables para aquella expedición, le dio de bofetadas y aun quiso arrojarle al agua.

Los restos de aquellas tropas, perseguidos constantemente por el general Morales, llegaron el 14 a Ocumare y se encontraron sin buques. En estas circunstancias no les quedaba más recurso que el de marchar por la costa al pueblo de Choroní, distante tres leguas, volver a atravesar las montañas, bajar al pueblo de Turmero y seguir por San Mateo, La Victoria y Villa de Cura para ganar los llanos y unirse en Barcelona con las muchas gruesas partidas que ya dominaban todos los de aquella provincia. Así lo hicieron, siempre seguidos hasta la Villa de Cura por el general Morales y por algunos más que se le unieron en el tránsito. Si el capitán general de Caracas, que tenía de guarnición en aquella ciudad todo el regimiento entero de Hostalrich, hubiera enviado fuerzas suficientes a La Victoria, y si desde Puerto Cabello se hubiese obrado con más actividad sobre Ocumare, habrían sido exterminados los restos de

aquella expedición, que fue la base de los que posteriormente tomaron a Guayana y fundaron nuestra pérdida.

La del enemigo hasta su fuga a los llanos, incluso cuanto dejó en tierra en el puerto de Ocumare, fue de quinientos hombres, dos mil setecientos fusiles, doce cañones, ocho mil balas para ellos, sesenta quintales de balas de fusil, ochenta y cuatro mil piedras de chispa, una imprenta con veinticinco quintales de letras, dos de alhajas de iglesias y muchos equipajes.

Reforzado el general Morales con algunas tropas, recibió la orden de marchar a Barcelona, ocupada ya por las partidas sediciosas al mando de Piar, Mariño, Monagas y otros varios de diversos rangos y graduaciones. Se puso en marcha para cumplir su comisión y después de una de ciento veinte leguas, encontró en el sitio del Juncal, tres distante de la ciudad de Barcelona, reunidos todos los sediciosos con fuerzas superiores, especialmente con mucha y buena caballería.

El general Morales fue atacado y deshecho, a pesar de la eficaz resistencia que opusieron los mil veintidós soldados de infantería que formaban toda su división, perdiendo en esta acción setecientos hombres, un cañón y todas sus municiones y retirándose con el resto sobre el río Unare, y seguidamente sobre Orituco.

Para entonces, la provincia de Cumaná, inundada de partidas, era el teatro de la desolación. La guerra debilitaba diariamente la fuerza veterana que la guarnecía, y podía asegurarse que solo ocupábamos los pueblos principales en que teníamos fuertes guarniciones y adonde estaba refugiada la mayor parte de las poblaciones pequeñas.

La de Barcelona estaba dominada casi en su totalidad por los mismos sediciosos.

En el llano alto de la de Caracas, Zaraza era dueño de las comunicaciones y de muchos pueblos, y sus fuerzas divididas en partidas pasaban de ochocientos hombres.

En las inmensas llanuras que existen entre el Apure, el Orinoco y el Meta había aparecido un nuevo sedicioso a la cabeza de gruesos cuerpos de caballería, compuestos en mucha parte de aquellos feroces y valientes zampos, mulatos y negros que compusieron el ejército de Boves. Este era don José Antonio Páez, natural de la provincia de Caracas, que habiendo servido en el de don José Yáñez en clase de capitán de caballería con valor y decisión, había abandonado nuestras banderas después de la derrota de Araure, por

motivos que son conocidos de todos aquellos países. Tal era la situación de Venezuela en enero de 1817.

El general en jefe, después de la toma de la capital de Santa Fe, había dispuesto que el teniente general don Miguel de La Torre, entonces coronel del regimiento de Victoria, persiguiese los restos de los enemigos que se habían refugiado a los inmensos llanos de San Martín y de Casanare, llevando consigo al batallón de Cachirí, recientemente formado con naturales de aquel virreinato, algunas compañías de Victoria muy bajas de fuerza y algunos húsares. Mientras tanto el general en jefe permaneció en aquella capital, atendiendo al restablecimiento del orden y del gobierno de S.M. en la vasta extensión de las quince provincias que componían el virreinato.

El teniente general La Torre emprendió su marcha a mediados de 1816, y después de haber concluido los restos de aquellos sediciosos, de haber atravesado los inmensos desiertos de San Martín y de Casanare, de haber sufrido cuantos males pueden presentar el cansancio, la intemperie y la miseria y de haber vencido todos los obstáculos que allí presenta al hombre la naturaleza y que solo pueden concebirse por el que los pasa, pisó el suelo de Venezuela en enero de 1817 y se unió algunos días después al general en jefe, que acompañado de algunos oficiales y destacamentos de artillería y caballería había venido por otro camino a los mismos lugares.

Marchó por la orilla izquierda del Apure hasta el pueblo de San Vicente, en donde pernoctó el 27 de enero. Por allí debía pasarse a la derecha de aquel río, entrar en las llanuras, y seguir sus marchas hasta la villa de San Fernando.

El general en jefe ignoraba la verdadera situación de Venezuela. Los avisos que se le daban disminuían el mal y solo suponían en aquella parte una reunión de doscientos o trescientos hombres hambrientos, desnudos y mal armados. En esta seguridad el teniente general La Torre pasó el río a las ocho de la mañana con Cachirí, el destacamento de Victoria y algunos húsares, y no bien habían salido de la parte montuosa que existe a las orillas del río, e internándose en la sabana, cuando vio aproximarse al galope varios cuerpos de caballería con una fuerza total de cerca de tres mil caballos. En aquel conflicto formó el cuadro. Aquella era la primera batalla que veía el batallón de Cachirí y, sin embargo, se condujo con valor y serenidad. Aquel cuadro sufrió catorce cargas consecutivas, y siempre esparciendo la muerte entre los escuadrones

enemigos, los rechazó con gran pérdida. Sin embargo, perecieron algunos soldados en sus mismas filas por las lanzas de los sediciosos.

En estas circunstancias, el feroz Páez incendió la paja de las sabanas seca en aquellos meses²⁶. En poco tiempo nuestro cuadro se vio envuelto en torbellinos de fuego y de humo, y el general La Torre, a la cabeza de sus tropas, marchó rápidamente a apoderarse de un gran pantano que se veía entre su posición y el monte de la orilla. La densa nube de humo que lo cubría favoreció este movimiento. Toda la tropa entró en el pantano con el fango hasta la cintura y allí se salvó. Esta fue la memorable batalla de Las Mucuritas.

Los enemigos se retiraron a considerable distancia y el general La Torre emprendió su movimiento a la parte montuosa del río y allí, unido dos días después con el general en jefe, siguieron su marcha para San Fernando, a donde llegaron a los diez días de penalidades inexplicables.

La provincia y capital de Barcelona estaban en poder de los sediciosos desde los últimos meses de 1816. Allí se apareció Simón Bolívar y se reunieron Mariño, Arismendi, Monagas, Piar, MacGregor y otros varios de los principales. El coronel don Francisco Jiménez, valentísimo español europeo, guardaba la línea del río Unare con una división, casi toda compuesta de indios de las misiones de Píritu en fuerza de novecientos hombres, y estaba estacionado en la izquierda de aquel río y en el pueblo de Clarines, que había fortificado lo posible. Bolívar, tan aturdido como desatinado, dispuso penetrar y sorprender a la ciudad de Caracas, distante cincuenta leguas de caminos intransitables y poner en insurrección a los numerosos negros esclavos que existen en los pueblos del tránsito. Para llenar sus miras el cobarde y sanguinario Arismendi condujo de la isla de Margarita, su patria, setecientos hombres, y con otros cien que reunieron se arrojaron a la empresa en los primeros días de enero de 1817. Pasaron libremente el Unare y se dirigieron sobre el pueblo de Clarines con toda la seguridad de la victoria.

El coronel Jiménez lo había previsto todo, porque todo lo esperaba de su atolondrada vanidad, y como si obrase por sus órdenes, cayó con toda su división en una emboscada que le tenía dispuesto en lo más áspero del camino. Bolívar, Arismendi y cuatro o cinco oficiales pudieron repasar el río en una canoa, y los dos primeros entraron en Barcelona montados sobre una

26. La paja de aquellas llanuras tiene una, dos y aun más varas de altura, según su clase.

mula. Todos los novecientos hombres murieron, o por las balas, o ahogados en el Unare, nada escapó.

Poco después de esta derrota partió Piar para la Guayana con una división compuesta de los negros del Guárico desembarcados por Bolívar en Ocumare y de otros cuerpos formados en los llanos de Barcelona; pasó el Orinoco e invadió y se apoderó de las misiones del Caroní, parte la más poblada y más rica de aquella provincia. Aquellas misiones se componían de varios pueblos habitados solamente de indios, traídos a la vida social por los cuidados y fatigas de los religiosos capuchinos. Ellos eran un modelo del buen orden y de un gobierno paternal y su riqueza correspondía a tan excelentes fundamentos. El perverso Piar, apoderado de ellos, dio al mundo entero un ejemplo de ferocidad pocas veces visto, aunque quizá en ello no tuvo más parte que la de cumplir las órdenes del *Sedicioso*, que se hallaba en Barcelona.

Dispuso reunir y reunió en el principal de los pueblos, residencia del prefecto de las misiones, a los religiosos que componían aquella comunidad. Al anochecer del día en que todos estuvieron reunidos, les hizo saber la sentencia de su muerte, que debía ejecutarse al amanecer del siguiente, y haciendo cárcel al templo, los encerró en él.

La historia presenta pocos espectáculos como el de aquella noche memorable. Encerrados en el templo y formados en comunidad, el prefecto, desde su silla sacerdotal puesta en el presbiterio, les hizo una exhortación sobre la suerte que les esperaba. Concluida, todos los religiosos se confesaron mutuamente y terminado este acto, puestos de rodillas, comenzaron a cantar los salmos y oraciones que la Iglesia tiene designados para este caso. Cuando ya pasó la media noche, el prefecto, vestido con los hábitos sacerdotales, celebró el santo sacrificio de la misa, y concluido dio la sagrada comunión a toda la comunidad. Entonces volvieron todos a entonar los correspondientes cánticos, hasta las cinco de la mañana, que se abrieron las puertas del templo y salieron para la muerte.

Todas las tropas que le rodeaban por la noche habían sido testigos de la escena. Los religiosos se hincaron en la plaza, frente al templo, vueltos hacia él sus rostros, y el prefecto dio principio a la más patética exhortación. Entonces los soldados de Venezuela recibieron la orden para la matanza y se negaron a ello. La recibieron los negros del Guárico y las almas bienaventuradas de aquellos religiosos volaron al cielo.

En consecuencia, de la pérdida de la provincia y capital de Barcelona, mucha parte del ejército, en número de cuatro mil quinientos hombres, marchó hacia esta y a principios de febrero invadió su capital y se apoderó de ella, excepto del convento de San Francisco, en donde precipitadamente se habían encerrado Bolívar, Mariño, Arismendi y todo lo principal de la revolución de aquellas provincias con seiscientos hombres y las mujeres y niños que quisieron encerrarse. Aquel edificio estaba fortificado del modo posible.

El *Sedicioso* pasó todo el día en la azotea del convento, con el anteojo en la mano y con una agitación inexplicable; veía desde allí a nuestro ejército, que rodeaba completamente el edificio a distancia conveniente; era imposible la salida, y su suerte y la de toda la América estaba allí decidida. En esta situación desesperada, el general que mandaba nuestro ejército dio la orden para retirarse y se verificó por la tarde al sito del Juncal, distante tres leguas.

En la misma noche Bolívar, Mariño, Arismendi y todos los principales escaparon, quedando solo un pequeño número de soldados y los gobernadores militar y político de la ciudad. Aquí, como en Jamaica, la ciega fortuna le sacó de en medio de nuestras bayonetas.

La noticia de esta retirada que, seguidamente, continuó hasta el Unare, excitó una justa murmuración en el ejército y una extrema indignación en la capital de Caracas. Se dijo que la habían causado la escasez de víveres y la falta de cañones para batir el convento; pero con la retirada al Juncal se separaba más de la costa, por donde podía recibirlos de los buques, y la artillería no era esencialmente necesaria, como la experiencia lo manifestó después. Lo cierto fue que toda la flor de la sedición estuvo en nuestras manos y se salvó contra nuestros deseos.

El capitán general de Caracas dio las órdenes más terminantes para obrar aquel ejército bajo las de otro jefe, y en su cumplimiento se puso en marcha, llegó, atacó el convento y fue tomado con cuantos estaban encerrados en él. Ya no eran los mismos, los que importaban a la paz de Venezuela.

El general en jefe, como se ha dicho, llegó por este tiempo a San Fernando con el teniente general La Torre, y allí tuvo ya un verdadero conocimiento del estado de unas provincias que a su partida para Cartagena, año y medio antes, había dejado en perfecta tranquilidad y con fuerzas suficientes para conservarla. Hallaba perdida la isla de la Margarita; casi en el mismo estado las provincias de Cumaná y Barcelona; invadida por Piar la de Guayana y

ocupado su principal territorio; dominado el Apure por Páez con una gran fuerza de caballería; dominado el llano alto de Caracas por Zaraza, e inundada de partidas la provincia de Barinas. Hallaba, en fin, una baja considerable en los cuerpos del ejército y un disgusto universal con el orden de cosas que había existido y existía.

En su consecuencia, conociendo ya la importancia de la aniquilación de los enemigos y, sobre todo, la de la posesión de la Margarita y provincia de Guayana, dio orden para que el teniente general La Torre se embarcase para Angostura con el batallón de Cachirí y pequeños destacamentos de otros cuerpos, y tomando allí el mando de sus tropas, buscase a Piar y le arrojase de la provincia. Dispuso fortificar la villa de San Fernando y poner la suficiente guarnición. Dio órdenes para la creación de nuevos cuerpos y para el reemplazo de los existentes, y después de haberse ejecutado las primeras disposiciones, marchó para la provincia de Barcelona (sin entrar en la capital de Caracas) a ponerse a la cabeza del ejército existente en ella y de lo demás que marchaba a aquellos puntos, para destruir [a] los sediciosos que la infestaban, aniquilar las fuertes reuniones que ocupaban casi toda la de Cumaná e invadir a la Margarita, principal apoyo de toda la sedición.

Así sucedió. A su llegada, todo se puso en movimiento; los sediciosos de Cumaná, atacados por todas partes, fueron destruidos o dispersados, y la paz se restableció en los principales distritos. Fue por este tiempo cuando principió a formarse aquella escuadrilla de flecheras²⁷, tripulada toda por indios y mulatos de aquellas costas y que prestó tan importantes servicios bajo el mando de don José Guerrero, este hombre extraordinario, natural de la isla de Santo Domingo, que, destinado para mandarla por el general en jefe, fue el terror de los sediciosos; consiguió tantas victorias cuantas veces combatió; destruyó o apresó cuantas fuerzas sutiles se presentaron en aquellos mares; fue elevado al grado de coronel en poco tiempo por su valor y sus hechos y pereció traspasado a lanzazos en el abordaje de una flechera que fue tomada. S.M. se dignó recompensar en su viuda generosamente sus servicios.

El general en jefe estaba ya pronto para arrojarse sobre la Margarita cuando llegó a aquellos mares una expedición partida de estos, compuesta del

27. Embarcación que cala muy poca agua y que en su consecuencia puede penetrar en todas partes. Se maneja a vela y remo. Las hay de grande dimensión, capaces de montar uno o dos cañones de grueso calibre, y ochenta o cien hombres.

regimiento de infantería de Navarra y del batallón de Burgos, al mando del teniente general don José Canterac. Entonces dispuso que esta división compusiese igualmente el ejército destinado para aquella campaña.

Este desembarcó en el puerto de Pampatar. La historia militar no presenta otra campaña ni más sangrienta, ni más veloz, ni más activa. Nuestras tropas, a la vista de un general que adoraban y que era el primero a su cabeza y en los combates, se batieron como lo que eran, como las primeras tropas del mundo, y los sediciosos, hasta las mujeres, animados por un valor y desesperación pocas veces vistos, olvidaron la muerte y pelearon hasta sufrirla. Todo había sido arrollado en seis días; el cerro de Juan Griego, formidable posición atrincherada, estaba ya tomado y cubierto de cadáveres; la laguna situada a su espalda, y adonde se habían retirado los restos de los que lo defendían, estaba teñida en sangre; el mismo general en jefe se había precipitado en ella con el agua al pecho de su caballo y había hecho exhalar el último aliento a dieciocho sediciosos; no restaba ya sino la ciudad de La Asunción, capital de aquella isla; y el ejército estaba a su vista, y dadas las órdenes para arrojarle sobre ella en la mañana del día siguiente, cuando por la tarde recibió avisos del capitán general interino de Caracas, el brigadier don Juan Bautista Pardo. Le participaba hallarse perdido todo el llano alto por el cuerpo de Zaraza y la defección de García, comandante del pueblo Taguay; haberse perdido enteramente la provincia de Guayana; encontrarse los Valles del Tuy amenazados de una invasión y estar, por consiguiente, expuesta la capital a una pérdida inevitable si prontamente no ocurría a remediar los males que se presentaban, males que exigían socorros en el momento.

No era concebible al general en jefe tan desastroso estado de cosas en la provincia de Caracas en tan pocos días y cuando existía en ella una fuerza respetable. Sin embargo, no debía dejar cosa alguna a los cálculos en materia de tan graves consecuencias, y abandonando una empresa para la cual podían ser necesarios aún algunos días, hizo en aquella misma noche embarcar un batallón de Navarra, dándole las órdenes más precisas para desembarcar en La Guaira y siguiéndole él inmediatamente con el resto del ejército y más de setecientos heridos y enfermos.

Yo los vi entrar en la capital de Caracas, sorprendida con tan inesperada aparición, y admirada hasta el extremo cuando estuvo cierta de las causas. El suceso de García y los acontecimientos del llano alto eran insignificantes

para operaciones de tal tamaño; y el pueblo todo los había visto, como ellos se merecían. Así pues, o la cobardía, o la imprevisión, o una prudencia mal entendida, dictaron un aviso que salvó a la Margarita, y que tanta influencia tuvo en la pérdida total de las provincias.

De esta manera, avisos falsos dados por el gobierno de Caracas al general en jefe habían puesto a aquel desgraciado país en la triste situación en que se hallaba. Los partes dados por el capitán general don Salvador de Moxó siempre presentaban a la fuerza de los sediciosos despreciable e insignificante, y en el mejor estado, la tranquilidad de los pueblos; siempre fueron a propósito para inspirar la seguridad y la confianza al general en jefe, que se hallaba a quinientas leguas de distancia. Los avisos dados por el capitán general don Juan Bautista Pardo presentaban grandes peligros en donde tan pocos había; y ambos, por razones opuestas, produjeron unas mismas consecuencias.

El teniente general La Torre llegó a Angostura, capital de la Guayana, y reunidas algunas pocas tropas a su cuerpo, marchó a buscar al sedicioso Piar y le encontró en San Félix. Piar era superior en fuerzas y tenía una numerosa y buena caballería. El batallón de Cachimí no fue el mismo que en Las Mucuritas. La batalla se perdió y todo fue deshecho. El teniente general La Torre pudo retirarse a Angostura, adonde Piar le siguió y sitió. La defensa fue como debía esperarse de aquel general; se agotaron todos los recursos, se comieron hasta los cueros y, últimamente, se abandonó la ciudad, embarcándose la población entera. El general La Torre desembarcó en la Granada y regresó a Caracas; pero mucha parte de la emigración, apresada por corsarios en el Orinoco, o pereció, o sufrió trabajos inexplicables. Piar quedó en plena posesión de aquella provincia.

En ese tiempo, don Simón Bolívar, escapado de Barcelona, había penetrado hasta el Apure y unídose a Páez, que así como Piar le reconocieron por el jefe supremo de la República.

Piar era uno de nuestros más temibles enemigos. Valiente, audaz, con talentos poco comunes y con una grande influencia en todas las castas por pertenecer a una de ellas, era uno de aquellos hombres de Venezuela que podían arrastrar a sí la mayor parte de su población y de su fuerza física. Era más temible que el aturdido Bolívar; y si hubiese vivido, ya el tiempo lo habría confirmado. Una casual reunión de circunstancias felices me proporcionó pocos meses después el hacerle desaparecer. No era necesario para ello sino

conocer el irreflexivo aturdimiento, la suma desconfianza, la irritabilidad excesiva de Simón Bolívar. Así, desde mí habitación pude excitarlas por personas intermediarias y por un encadenamiento de papeles y de sucesos verdaderos o aparentes. Cuando estaba ya lleno de terror, de sospechas y desconfianzas hacia su colega, una *Gaceta de Caracas* puesta en sus manos le precipitó, voló a Guayana y le pasó por las armas.

Poco tiempo después supo la realidad de las cosas; mas ya no había remedio. Piar no podía volver a la vida. Su orgullo estaba completamente humillado, buscaba y ansiaba por la venganza y puso en ejecución la que le era posible, la de ofrecer dos mil pesos fuertes por mi cabeza. La orden de este ofrecimiento, que fue circulada a todos sus jefes de mar y tierra, fue cogida en un corsario en el Orinoco y publicada por mí en la *Gaceta de Caracas* a fines de aquel año. Él sabe este acontecimiento tan bien como yo; ignoro si lo supieron algunos de sus confidentes; pero yo lo publico, porque no tengo para ocultarlo los motivos de humillación que él ha tenido y porque me importaron y me importan muy poco sus amenazas, asechanzas y proscipciones.

La fuerte división de Piar y toda la provincia de Guayana quedaron a sus órdenes; y entonces comenzó a prepararse para la campaña del año siguiente. Podía disponer de tres mil hombres que ya contaba Zaraza en el llano alto, de cuatro mil que mandaba Páez en el Apure y de cuatro o cinco mil que podía sacar de Guayana, además de pequeñas partidas que obraban separadas de estos cuerpos. Debía contar con doce a trece mil hombres, la mayor parte de caballería y algunos batallones de ingleses.

El general, vuelto a Caracas de la Margarita y arregladas las subsistencias del ejército, siempre escasas e insuficientes, marchó a la villa de Calabozo y estableció en ella el cuartel general. Se ignoraban los proyectos de Simón Bolívar; mas, sin embargo, dio orden al teniente general La Torre para que con dos batallones de infantería, con una fuerza de mil hombres y cien húsares, marchase al llano alto en persecución de Zaraza y sus partidas. Entre tanto, él se ponía también en marcha con un grueso cuerpo para buscar, atacar y hacer desaparecer a Páez.

Simón Bolívar había dispuesto su plan de campaña. Debía marchar y pasar el Orinoco con tres mil hombres; unirse a Zaraza e invadir el corazón de la provincia, mientras, simultáneamente, Páez, a la cabeza de todos sus cuerpos, atacaba a Calabozo y proseguía sus operaciones sobre Caracas. Él

ignoraba nuestros planes y fuerzas y nosotros ignorábamos las suyas. En consecuencia, de sus disposiciones marchó, pasó el Orinoco y se puso en movimiento sobre Santa María de Ipire.

El general La Torre cumplió las órdenes que tenía e ignoraba la situación y fuerzas de Zaraza, así como estas nuestras; y en aquellos desiertos no era posible saberlas. En medio de esta tranquila marcha pernoctó a mediados de diciembre en el hato de La Hogaza. Al amanecer se encontró a la vista de mil quinientos infantes y otros tantos caballos mandados por Zaraza. No era posible retroceder sin ser destrozado en medio de aquella inmensa llanura; consultó solamente a su valor y ejecutó, todo fue obra de un instante. Se formaron dos columnas de los dos batallones, y puesto él a la cabeza del uno y el coronel don Pedro Villa a la del otro, se arrojaron a bayonetazos sobre la línea enemiga. En pocos minutos casi toda quedó tendida.

Aquellos valientes batallones fueron después varias veces cargados por la caballería enemiga; pero la muerte que esparcían en ella les hizo perder más de la mitad de su fuerza y tomar últimamente la fuga en la más completa dispersión, perseguidos por nuestro pequeño cuerpo de esta arma. La pérdida del enemigo entre muertos y heridos pasó de dos mil hombres, siendo de los primeros el antiguo oficial del batallón Veterano de Caracas don Francisco Martínez, entonces coronel. La nuestra fue insignificante en comparación de la empresa. El coronel Villa recibió una herida de que murió algún tiempo después y el teniente general La Torre sufrió la de una bala cortada, que le penetró hasta la cabeza del fémur y en donde, con grande incomodidad está y estará según el orden de la naturaleza.

Simón Bolívar recibió la noticia de esta derrota en Santa María de Ipire. Con tres días más se habría unido a Zaraza y la suerte de nuestra división era vista. El general en jefe la recibió ya en marcha para el Apure y ambos cambiaron de operaciones. Bolívar retrocedió, repasó el Orinoco y corrió a Angostura. El general en jefe volvió a Calabozo y el general La Torre, no debiendo ni pudiendo permanecer más tiempo en el llano alto, marchó también a aquella villa, y poco después a la capital de Caracas, aún con sus heridas abiertas.

El general en jefe concentró en Calabozo tres batallones y dos escuadrones de húsares, disponiéndose para abrir una campaña decisiva, cuando Bolívar, que había partido otra vez de Angostura con cuantos hombres pudo

recoger, pasado el Orinoco por La Encaramada y unídose a todas las fuerzas de Páez, se presentó inesperadamente sobre Calabozo el 13 de febrero de 1818 con más de dos mil infantes y tres mil caballos. Aquella villa está colocada en una inmensa llanura que, por el camino más corto para llegar al país montuoso, tiene más de veinticinco leguas. La situación del general en jefe fue la más crítica.

Desde entonces, puesto sobre la torre de la iglesia, observaba continuamente los movimientos del enemigo. Vio que al anochecer de aquel día la mayor parte de sus cuerpos avanzados se retiraron a la Misión de Abajo, pueblo situado a una legua de la villa; que al amanecer del 14 volvieron a acercarse a ella, y que al anochecer hicieron el mismo movimiento que en la noche anterior. Entonces dio la orden para estar prontos a marchar. A las 11 de la noche se dio la de marcha, y a las 12 ya lo estaban formando un cuadro y llevando dentro de él a los enfermos y a casi toda la población de aquella villa. La marcha se hacía con celeridad, pero con el mayor silencio, por medio de aquella llanura abrasada y cubierta de cenizas²⁸. Al amanecer aún no se descubría enemigo alguno. Al mediodía llegó el ejército al sitio de la Oriosa, único lugar en que en toda la llanura se encuentra agua por la de un pequeño arroyo que allí existe.

No bien los cuerpos habían bebido y preparaban sus ranchos, cuando una nube de polvo anunció la llegada del enemigo. Corrieron a las armas, fueron impetuosamente atacados por una numerosa caballería, pero bien pronto tuvo que retirarse en desorden. El ejército continuó su marcha y, al día siguiente, entró en el pueblo de El Sombrero, situado ya en el país montuoso. El general en jefe y todos los demás jefes del ejército marcharon casi siempre a pie por conducir cansados o enfermos en sus caballos. Sin embargo, se quedó un centenar de soldados de Navarra tendidos en el camino, por no haber podido soportar la marcha. Fueron inhumanamente degollados.

No bien el ejército sació su sed en el río de El Sombrero, le pasó, entró en el pueblo y se situaron dos batallones entre el bosque de sus altas orillas, cuando el enemigo, muerto de sed y cansancio, se tiraba en pelotones sobre el agua para satisfacerla. Allí perecían, prefiriendo la muerte a su estado.

28. Es costumbre incendiarlas para que por abril, a la entrada de las aguas, el pasto sea más vigoroso.

Cubiertas aquellas orillas de cadáveres, el general en jefe hizo pasar un cuerpo y atacar del otro lado a aquella multitud cansada y en desorden. La victoria fue completa, se tomaron dos banderas y el enemigo se puso en fuga. Desapareció de aquellos sitios.

El general en jefe, que conocía perfectamente el precipitado aturdimiento de Bolívar, concibió en aquellos mismos momentos el atrevido y valiente proyecto de atraerle a los valles de Aragua, encerrarle en ellos y destruirle para siempre. En su consecuencia despachó órdenes al coronel Calzada en Barinas, para que, forzando las marchas, viniese a Valencia con toda la Quinta División que mandaba. Le dio a esta ciudad para que se preparase a recibir el ejército y tener pronto toda la tropa disponible, así de ella como de la plaza de Puerto Cabello. Avisó a Caracas todos los acontecimientos, remitiendo las banderas tomadas a los sediciosos, y dio la orden para que el teniente general La Torre marchase a situarse al pie de la montaña de Las Cocuizas con el regimiento de Hostalrich, colocándose el batallón de Blancos de Aragua en la cumbre de ella y quedando en Caracas el de Burgos. En su consecuencia, se puso en una retirada para aquellos valles que se asemejaba a una fuga.

Por desgracia, la malignidad o la cobardía llevó a Caracas el 17 la noticia de haber sido sorprendida en Calabozo aquella parte del ejército y de haber muerto el general en jefe. Una chispa eléctrica no conmueve con tanta vehemencia cuando toca como aquella funesta noticia conmovió todos los ánimos. En poco tiempo la población en masa, sin distinción de personas de todas clases, sexos, edades y condiciones se trasladó a La Guaira y llenó los muchos buques que existían en el puerto. Algunas horas después los repiques de la iglesia y las salvas de las murallas anunciaron a la multitud embarcada la existencia del general; y como si en ella solo existiese la seguridad del país, volvió a desembarcarse. Entonces pereció el menor de mis hijos, que no pudo sufrir la fatiga y los trabajos de aquel viaje.

El ejército siguió su marcha, dejando apostado en la Villa de Cura al general Morales con un pequeño cuerpo y concentrándose en Valencia todas las fuerzas disponibles.

El aturdido Simón Bolívar cayó en el lazo. Reunido en El Sombrero con Zaraza y las fuerzas que había podido recoger, se arrojó como un torrente hacia los valles de Aragua. El 10 de marzo atacó al general Morales y este se retiró según las órdenes que tenía, siempre a su vista, y dando los avisos co-

rrespondientes. En La Cabrera hizo alto y atacado otra vez siguió su retirada hacia Valencia, iba atrayéndole como a un niño.

Bolívar ocupó los pueblos de La Victoria, El Mamón, San Mateo, Turmero, Caguas y El Escobal, y en los días 13 y 14 atacó al general La Torre en sus posiciones, pero inútilmente. Aún allí le cubrió su fortuna. Interceptó órdenes del general en jefe enviadas por la cima de la montaña y preventivas de que el 15 se atacase decididamente a La Victoria, corriese al cerro de Las Mulas y se apoderase de él. Esta interceptación le salvó.

El general en jefe se puso en marcha desde Valencia el 13 de marzo, a la cabeza de todo el ejército disponible, incluso la Quinta División. El 14 encontró el general Morales al ejército; fue reforzado, volvió sobre el enemigo y batió una columna que estaba situada en el sitio llamado El Auyamal. Siguió rápidamente sobre La Cabrera, que abandonaron los sediciosos, y a las dos de la tarde entró en el pueblo de Maracay, en donde desbarató toda la caballería y cuerpos de Zaraza, le mató ciento cincuenta hombres y le tomó dos mil caballos y mulas, un gran número de lanzas, monturas y equipajes y cuarenta cajones de municiones.

Bolívar, con estas noticias, emprendió su retirada para la Villa de Cura. Nuestro ejército se vio en la necesidad de detenerse algunas horas en el pueblo de Cagua por la inmensa lluvia que caía, y continuó en su seguimiento por entre enormes barrizales que le retardaron e hicieron sufrir inmensamente.

El 15 llegó a la Villa de Cura; encontró a Bolívar, le atacó y derrotó, emprendiendo una precipitada retirada. Entonces dio orden al general Morales para que con el batallón de Barinas, las compañías de Victoria y la caballería marchasen en su persecución. Mientras tanto, el ejército descansaba en aquel pueblo. El general La Torre, viendo desaparecer al enemigo, se puso el mismo día igualmente en marcha con Hostalrich siguiendo sus huellas.

En el camino de aquella villa para los llanos hay a dos leguas una llanura de bastante extensión cubierta de paja, pero rodeada de bosques. Para entrar en ella es necesario pasar un profundo barranco, existiendo otro igual en la salida, después del cual sigue otra gran llanura. Sobre la orilla del segundo barranco, a la derecha del camino, había una casa.

El general Morales marchó la mayor parte de la noche persiguiendo al enemigo, e hizo alto a la salida de la primera llanura, ocupando la orilla del barranco y la casa. Al amanecer del 16 descubrió todas las fuerzas de Simón

Bolívar, reunidas y formadas en la llanura del frente. Se componían de más de cuatro mil quinientos infantes, entre ellos tres batallones de ingleses y dos mil caballos; esto es, de toda la división de Zaraza²⁹, de todo lo que había traído de Guayana y de algunos cuerpos de Páez. Este no había querido acompañarle, quedando en Calabozo con la mayor parte de sus fuerzas, de las que una parte sitiaba a la villa de San Fernando.

A las seis de la mañana, ya el general Morales estaba impetuosamente atacado. Había dado avisos al general en jefe y los continuó. Aquel barranco y la casa se hicieron el teatro de la más espantosa carnicería. Muchas veces fueron tomados por unos y por otros; los combatientes peleaban tan de cerca que los tacos de los fusiles incendiaban los vestidos de los enemigos. El batallón de Barinas, compuesto todo de mulatos y zambos de aquella provincia hizo prodigios que parecían estar fuera de las fuerzas humanas.

A los primeros avisos recibidos por el general en jefe, dio orden a todos los cuerpos de ponerse en marcha, y a las siete de la mañana todo el ejército lo estaba. Por el camino se recibieron nuevos avisos del combate y de su crítico estado, las circunstancias urgían, el general en jefe se adelantó a galope con su primer edecán el coronel don León Ortega y su secretario el teniente coronel don José Caparrós, y todos los cuerpos aceleraron su marcha.

El general en jefe subió con los que le acompañaban el primer barranco y entró en la llanura. Eran las nueve y cabalmente en el momento en que el general Morales, después de tres horas de un combate horrible y de tener la mitad de su fuerza muerta o herida, se había dispersado y aquella multitud enemiga entraba en la llanura.

El general en jefe principió a detener a los dispersos y mandó a Caparrós que volase al ejército y ordenase a los batallones de Valencey y pardos de Valencia, los primeros en la marcha, que arrojasen las mochilas y corriesen. Caparrós cumplió la orden; los batallones estaban cerca y volaron, llevando a su cabeza a sus dos valientes comandantes, el coronel don Manuel Bausá y el brigadier don José Pereira. Llegaron al barranco y subían sus cabezas y el escuadrón de artillería volante, al mismo tiempo que llegaba el general en jefe, perseguido por el enemigo. Dio orden de que las compañías 2^a y 4^a de Valencey se formasen en batalla e hiciesen fuego.

29. Este se había unido pocas horas antes.

A la vista de las cabezas de las columnas el enemigo detuvo su marcha. El general en jefe quiso aprovechar estos momentos de sorpresa e indecisión y puesto a la cabeza del escuadrón de artillería volante se arrojó sobre él y lo desordenó a cuchilladas; la muerte volaba por todas partes.

En este momento decisivo las columnas atacaron al paso de carga, los batallones que llegaban ejecutaban lo mismo, la derrota era completa. En tal estado, al pasar el general en jefe cerca de unos cujíes³⁰, un soldado enemigo allí oculto salió y le atravesó por el vientre con una lanza, pereciendo en el acto el asesino dividido de un sablazo con que aquel le correspondió.

Poco tiempo después, el general en jefe, casi desangrado, tendido en el suelo y rodeado de sus edecanes y de algunos jefes del ejército, repitiendo aquella orden que manifestaba sus deseos: *Sálvense los prisioneros y respétense sus vidas*, entregó el mando al brigadier don Ramón Correa, previniéndole además la constante persecución de los restos del enemigo. De allí fue conducido a la Villa de Cura, en donde al día siguiente llegó el teniente general La Torre con su división y le dio la orden para encargarse del mando. Seguidamente, se hizo conducir a las orillas de la laguna de Valencia³¹, llevado en una camilla por los brazos de treinta soldados del batallón de Pardos de Valencia; y allí, embarcado en una lancha y siempre cuidado y asistido por estos, llegó a aquella ciudad. No llevó otra escolta, porque tal era la confianza que tenía en aquellos valientes y fieles americanos, cuya adhesión y lealtad le habían muchas veces justificado con su sangre en los campos de batalla.

El enemigo tuvo dos mil quinientos hombres entre muertos, heridos o prisioneros, contándose entre los primeros seiscientos ingleses, con once oficiales y su coronel general Mac Donald. El campo y los caminos quedaron cubiertos de caballos, mulas, equipajes, monturas, armas, municiones y cajones de papeles pertenecientes a las mayorías de los cuerpos. Allí también quedó la Secretaría de Simón Bolívar, que después fue a mi poder.

El valiente y malogrado coronel don Rafael López, natural de Barinas, que mandaba un cuerpo, había recibido órdenes desde Valencia el 10 de marzo, para que saliese con él al Caimán, punto del camino de la Villa de Cura a Calabozo, distante dieciocho leguas del campo de batalla. El general en jefe

30. Árbol espinoso y muy semejante al aramo.

31. Lago situado en medio de la llanura de Aragua. Tiene catorce leguas de largo, ocho de ancho y, en algunas partes, sesenta brazas de profundidad.

había previsto los resultados. El coronel López cumplió la orden y allí destruyó muchas partidas de dispersos, entre ellos al feroz Blanca, negro, coronel al servicio de Bolívar.

Fue por este tiempo cuando se presentó al mundo la heroica defensa de la villa de San Fernando, mandada por el joven José María Quero, natural de Caracas, y sostenida por una guarnición de americanos contra una gran parte de las fuerzas de Páez. Después de haberse concluido todos los medios de defensa, la guarnición, en fuerza de trescientos hombres, llevando en una hamaca a su comandante gravemente herido, abandonó la villa y se puso en retirada. Allí siempre batiéndose, expiraron todos sin rendirse jamás, y escapando solo milagrosamente los valientes capitanes don Benito Rubín de Celis, natural de estos reinos; don Pedro Rojas, de Guayana, y don N. Villamil, de Maracaibo. S.M. se dignó honrar y premiar generosamente en su madre los heroicos servicios de Quero.

El general La Torre se puso en marcha con tres batallones y alguna caballería y rápidamente llegó hasta las inmediaciones de Calabozo, acompañado de las miserias y penalidades que eran propias de un país cuyos pequeños y destruidos pueblos estaban abandonados de todos sus habitantes. Entonces supo que estaban en aquella villa Simón Bolívar, reuniendo a todos los dispersos y cuantos hombres podían haber a las manos, y José Antonio Páez, con todo el resto de sus fuerzas y las nuevas que por momentos debían llegarle del Apure. Dispuso replegarse sobre Ortiz y lo ejecutó. De otra manera se habría comprometido, repitiéndose los mismos peligros que en La Hogaza.

Poco tiempo después de llegadas a Ortiz nuestras tropas, esto es, el 26 de marzo, se presentaron sobre aquel pueblo todas las fuerzas reunidas de Bolívar y de Páez, mandadas por ellos mismos en persona. La situación del general La Torre fue la misma que en el llano alto. Su fuerza no alcanzaba a mil quinientos infantes y un escuadrón de caballería de milicias; y la del enemigo ascendía a cuatro mil hombres, la mayor parte de la mejor caballería del mundo. Corrió con sus batallones y tomó posición en unos cerros fuera del pueblo.

La batalla se principió. Los enemigos se empeñaron brutalmente en atacarlos de frente. La muerte, lanzada de nuestras filas, los destrozaba y detenía. Los disparatados ataques se repetían, los soldados de caballería recibieron la orden de echar pie a tierra y secundar a la infantería. Todo fue inútil; nuestros

batallones, firmes en sus puestos, consumieron sus municiones y fue forzoso echar mano de las que se quitaban a los enemigos. Los cerros estaban ya cubiertos de cadáveres de soldados, oficiales y jefes, cuando aquellos se retiraron y el himno de la victoria se cantó en nuestras filas. El enemigo perdió mil quinientos hombres, entre ellos a su valiente y nombrado general Genaro Vázquez.

Después de esta derrota, se separaron Bolívar y Páez. Este se retiró a Calabozo con sus cuerpos y de allí al Apure, y aquel, a la cabeza de unos mil trescientos hombres de todas armas, único resto de sus fuerzas, tomó el camino de San José de Tiznados.

Por aquellos días, el coronel don Rafael López, con su división, compuesta de igual fuerza que la de Bolívar, marchaba por el territorio de Tiznados. Aquel jefe acostumbraba a marchar de noche y acampar de día. A las doce de una de esas noches se encontró un soldado que cuidaba algunos caballos que pastaban; fue cogido y llevado al coronel López. Supo de él que era una de las ordenanzas de Simón Bolívar, que su división estaba acampada a poco menos de una legua de aquel lugar en una pequeña llanura rodeada de bosques, y que Bolívar, el coronel Galindo, el capellán fray Manuel Prado y otro coronel, estaban durmiendo en hamacas colgadas de un árbol que designó. Confesó el santo y seña de aquella noche, y los nombres de los oficiales y sargentos de las patrullas y rondas.

El valiente coronel (entonces capitán de Dragones de la Unión) don Tomás Renovales, suplicó al coronel López que le concediese el permiso de despedazar a Bolívar. Fue concedido y dispuesta la acción. Toda la infantería debía internarse en el bosque, y esperar el alba para disparar y atacar al enemigo descuidado; la caballería dar un rodeo para colocarse al otro lado del bosque en el camino de Calabozo, punto de su retirada, y Renovales, con treinta y seis soldados que voluntariamente se ofrecieron a acompañarle, seguir al sitio en donde se hallaba Bolívar. Así se ejecutó. La infantería se puso en movimiento para internarse en el bosque, la caballería siguió a su destino y Renovales, como si fuese en patrulla, caminó a su objeto.

Poco tiempo antes de llegar al sitio designado encontró una patrulla enemiga mandada por el jefe de su Estado Mayor, este mismo Santander que fue después vicepresidente de Colombia. Dio el santo y seña, dijo ser uno de los oficiales que patrullaban y pasó. Esto era tanto más fácil cuanto que en la

guerra de Venezuela todos tenían un mismo vestido y hablaban un propio idioma. Eran las dos de la madrugada y la noche oscura.

Para entonces, ya Renovales no llevaba consigo sino ocho hombres; los demás, o se habían extraviado en el camino o se habían acobardado; y estos nueve fueron solos los que llegaron a las hamacas; cada uno llevaba su fusil y su sable. Habían atravesado por medio del campamento enemigo.

A cada hamaca se pusieron dos, dispararon sobre ellas y atravesaron a bayonetazos a los que dormían; una estaba vacía. Un minuto antes Simón Bolívar se había levantado a una necesidad corporal a algunos pasos de allí. Bolívar se salvó y los otros tres murieron.

Al ruido de la descarga, todo el campamento corrió a las armas. Los soldados, medio dormidos, presentaban una multitud en confusión, y aquellos nueve valientes salieron de ella sin ser conocidos, y después de dejar un centenar de cadáveres. Cesó la confusión; se creyó ser una partida de poca consideración, y doblando la vigilancia, todos volvieron al descanso.

Al amanecer, una descarga de todo el bosque anunció que lo era nuestra infantería, se echó sobre la del enemigo aturrido y casi indefenso y la degolló. Al valiente coronel López, al atravesar a escape la llanura, una bala de fusil le mató. Esta fue nuestra única pero muy dolorosa pérdida.

Nuestra caballería, extraviada por unos pantanos y la oscuridad de la noche, no pudo llegar oportunamente al punto designado. Así, mucha parte de la enemiga pudo escapar a Calabozo, con el mismo Bolívar sin gorra y en mangas de camisa. Él tuvo seiscientos muertos.

Por la muerte del coronel López tomó el mando de aquella división el general Morales, y se puso en movimiento. El 5 de mayo batió en el Corozal la división del negro Mina, siendo la pérdida de este de ciento setenta y dos hombres. El 20 del mismo atacó y derrotó en el cerro de Los Patos la división de Cedeño, uno de los más apreciados de Simón Bolívar, compuesta de mil cuatrocientos hombres, dejando en el campo cuatrocientos veinticuatro infantes de que constaba toda la fuerza de esta arma, y doscientos hombres de caballería. El 11 de junio batió en Ramírez al cabecilla Julián Infante, uno de los hombres más perversos de aquellas provincias, dispersándole por los montes y tomándole entre muertos y prisioneros doscientos veinte hombres con todas las armas y caballos de estos y salvando quinientos veintiocho mujeres y una multitud de niños que había extraído de aquellos pueblos. El

16 deshizo y dispersó en Cujicito la partida de Belisario, y el 30 de julio, en el territorio de Camaguán, sorprendió por la noche al cabecilla Juan Gómez con toda su partida de cuatrocientos hombres, le dispersó y tomó cincuenta y cuatro prisioneros, todas sus armas y municiones y mil doscientos caballos que tenía pastando. Así quedó libre toda aquella extensa parte del llano.

José Antonio Páez, después de reunir todas sus fuerzas en número de mil trescientos infantes y más de dos mil caballos, pasó el Apure a fines de mayo, y penetró hasta el territorio de Cojedes. Allí le encontró el ejército real al mando del teniente general La Torre, formado en batalla con la caballería a sus costados y retaguardia. Toda nuestra infantería se formó en tres columnas, y se arrojó sobre la línea enemiga al paso de carga. A pocos pasos de ella una descarga hizo por algunos momentos titubear nuestras columnas, habían sido muertos o heridos todos los jefes y oficiales que iban a sus cabezas, y los soldados de las primeras filas. Pasado un instante cayeron sobre la línea, que no pudo hacer segunda descarga, y toda ella quedó muerta, nadie escapó.

En este estado, Páez, con un gran cuerpo de caballería, se corrió por un costado del campo de batalla, pasó a nuestra retaguardia, degolló los heridos, enfermos, asistentes y facultativos que estaban en el hospital, y se apoderó de los equipajes, sin haber quien le hiciese resistencia. El general La Torre, herido gravemente por una bala de fusil, que entrando por el talón había salido por el dedo mayor de un pie, y abrazado de un arbusto para no caer, continuó mandando hasta que casi exánime cayó al suelo, y entregó el mando al brigadier don Ramón Correa. La acción principal estaba concluida, y era preciso sacar de ella todas las ventajas que se presentaban, cual era el exterminio de Páez, persiguiéndole sin descansar un momento.

Pero nada se hizo, nuestro ejército permaneció en el campo de batalla, y Páez se retiró sin ser inquietado. Si nuestra caballería hubiese obrado como debió esperarse, los resultados habrían sido decisivos.

El ejército, al día siguiente, se puso en movimiento; pero después de algunas marchas poco útiles, tomó los acantonamientos que le designó el general en jefe. Era necesario reemplazar sus bajas, darle descanso para repararse de tantas fatigas, y disponerse para la campaña de 1819 que debía ser decisiva. Entre tanto, el teniente general La Torre se curaba de su peligrosa herida, cuyas reliquias le durarán mientras viva, y el general en jefe se restablecía más por la robustez de su físico, que por los recursos del arte.

En los meses siguientes hasta diciembre no ocurrió cosa digna de atención, algunas pequeñas acciones de partidas y nada más. Páez existía concentrado entre las llanuras del Apure y el Arauca, y Simón Bolívar, con seiscientos o setecientos hombres que había podido recoger, se había ido a reunir a él.

Fue por este tiempo cuando el sacrílego Rafael Diego Mérida publicó en la isla holandesa de Curazao, e introdujo en nuestra patria numerosos ejemplares de un escrito el más impío, brutal y grosero que jamás se ha visto. Era del deber de cada uno atacar aquella monstruosa compilación de las más torpes herejías que han afligido a la Iglesia; y yo por tantos años entregado a sostener verdades políticas, no podía dejar de hacer lo mismo con las religiosas. No me detuvieron las groserísimas injurias, y las malignas y enfáticas amenazas con que aquel impío creyó intimidarme. Todas las provincias de Venezuela y el mundo entero vieron entonces mis ardientes impugnaciones, y el triunfo inapreciable que alcancé, cuando en su consecuencia sonaron el 8 de diciembre en la santa iglesia metropolitana de Caracas y demás iglesias parroquiales, las campanas de excomunión al soez y estúpido heresiarca, cesando de oírse la indigna voz del que había imaginado turbar las conciencias de mis compatriotas, y hacer vacilar la fe heredada de nuestros abuelos.

En el mes de diciembre el ejército real se había organizado de nuevo, y constaba de los cuerpos siguientes:

INFANTERÍA

Regimiento de Valencey	Primer batallón	Europeo
	Segundo batallón	Americano
Id. del Rey	Primer batallón	Americano
	Segundo batallón	Americano
	Tercer batallón.....	Americano
La Reina	Un batallón.....	Americano
El Infante	Un batallón.....	Americano
Hostalrich	Un batallón.....	Europeo
Granada	Segundo batallón	Europeo
Barbastro.....	Un batallón.....	Europeo
Navarra	Un batallón.....	Europeo
Barinas	Un batallón.....	Americano
Burgos	Un batallón.....	Europeo

CABALLERÍA

Id. de Húsares	Dos escuadrones	Europeo
Id. del Rey	Nueve escuadrones.....	Americano
Id. de Dragones Leales.....	Cuatro escuadrones.....	Americano
Id. de Guías del General.....	Dos escuadrones	Europeo
Artillería volante	Un escuadrón	Americano

Debe notarse lo primero, que existían algunos otros cuerpos que obraban separados del ejército, y que no deben considerarse como parte de su fuerza; y lo segundo, que en esta época era de americanos mucha parte de los cuerpos europeos. El ejército constaba de trece mil hombres: tres mil europeos y diez mil americanos.

Es en este lugar en donde se debe igualmente notar que casi todos los americanos que componían este valentísimo ejército eran indios y mulatos, zambos o negros libres, pero no esclavos.

Los esclavos de la provincia de Caracas dedicados a la agricultura, que pasan de setenta mil, y de los cuales pueden contarse diez mil para las armas, jamás han seguido sino la causa de S.M. Su conducta ha sido siempre la más terrible lección para los sediciosos. No han faltado, como en todas las clases de la sociedad, algunos perversos que han abandonado su condición para seguirlos; pero esos han sido tan pocos que su número es insignificante. Solo el nombre del rey les ha hecho soltar la azada y el arado, para tomar la lanza y el fusil. El ejército de Boves, en la segunda batalla de La Puerta, contaba un gran número de ellos que voluntariamente se habían presentado a su servicio, y que volvieron a sus labores del campo y al de sus amos concluida la campaña, sin que nada les hubiese detenido.

Esta conducta, que parece un fenómeno de la sociedad, fue la consecuencia necesaria de los bienes que gozaban en Venezuela, en esa esclavitud que espanta en Europa; porque no la han considerado bajo las leyes españolas en aquellos países, sino bajo el terrible gobierno colonial de los extranjeros. Aquellas leyes que son el modelo de un gobierno paternal, y la expresión de los sentimientos más generosos de un soberano debieron producir, como produjeron, tan noble y constante adhesión de los esclavos hacia él.

Al hablar de esta materia solamente debo hacerlo con respecto a Venezuela. Me abstengo de comprender a los de otras provincias de la América

española, aunque regidas por las mismas leyes; porque ignoro si han estado y están en su vigoroso cumplimiento, o si los amos, olvidando su verdadero interés, los deseos del soberano y la voz de la naturaleza, solo atienden al interés del momento, y obran sin el temor de los magistrados, que duermen aunque destinados a contenerlos.

Los esclavos de Venezuela no eran aquellos seres degradados que se ven en otros países, y sobre los cuales sus amos tienen aún el derecho de vida. Ellos en su condición eran tan felices cuanto era posible serlo. Sus tareas eran tan moderadas, que un esclavo activo las concluía para las doce del día. El resto de él y todos los de fiesta estaban a su disposición.

Cada cabeza de familia tenía como de su propiedad, en el mismo terreno de su dueño, aquel espacio que podía cultivar, sin que este pudiese disponer de sus frutos ni de su trabajo, era una propiedad tan sagrada como la del hombre libre.

Los amos estaban obligados a darles diariamente su correspondiente alimento, y a asistirlos en sus enfermedades, pagando cuanto era necesario a su asistencia; y a suministrarles anualmente dos vestuarios completos para el trabajo, y uno para los días festivos.

Los amos estaban también obligados a asistir debidamente a las negras en sus partos, cuyas tareas se disminuían proporcionalmente según su estado.

Los amos también lo estaban para satisfacer a los curas párrocos todos los derechos parroquiales de bautismos, entierros, etc., los cuales eran un equivalente de la cantidad con que les contribuían bajo el nombre de estipendio. Esta cantidad era generalmente de doscientos pesos fuertes anuales por aquella denominación, y cincuenta para la oblata, se repartía entre todos los dueños de las haciendas de la parroquia, y regularmente tocaba a dos reales o dos reales y medio por cada esclavo.

Los amos estaban del mismo modo obligados a defender en justicia a sus esclavos en todas sus acciones civiles criminales, pagando todos los costos que se ofreciesen. El que se desentendía legalmente de esta obligación, se desprendía del derecho de propiedad. El esclavo era en cierto modo considerado como un menor.

Era muy posible que algunos amos quisiesen ejercer para con sus esclavos mayores derechos que los que las leyes les señalaban; y para impedir este

abuso, ellas les habían designado un protector de su justicia. Los síndicos procuradores de los ayuntamientos tenían este encargo, que desempeñaban con vigor e integridad.

Los castigos correccionales de los esclavos no dependían del arbitrio de los amos; estaban igualmente designados por las leyes y ordenanzas, y la Real Audiencia vigilaba en su cumplimiento sin respetos ni consideraciones.

En fin, los esclavos de Venezuela no eran aquellos cuya pintura se hace en la Europa, las leyes españolas los protegían, y desde su alto trono soberanos conocidos en todo el mundo por su religión, piedad y beneficencia velaban en su felicidad. ¡Cuán dignamente ellos han correspondido!

Tomadas por el general en jefe todas las medidas y disposiciones que eran necesarias, se puso en marcha a fines de diciembre con seis mil hombres de todas armas, y en enero de 1819 pasó el Apure bajo los fuegos del enemigo que hizo huir, y dio principio a una campaña de muy distinta especie, en la cual iba a combatir con la naturaleza más que con los hombres. El teatro de la guerra iban a ser aquellos inmensos desiertos que median entre el Apure y el Arauca, y mucho más entre este y el Meta, en donde la naturaleza existe como en el momento de la Creación; en donde solo podían encontrar principios de vida las hordas de Páez, nacidas y criadas entre sus pantanos, y bajo la influencia de un sol abrasador y de una atmósfera malsana, y en donde llanuras que terminan entre las errantes tribus de indios salvajes presentaban a nuestras tropas marchas, cansancio, hambres, fatigas y situaciones en que la vida podía peligrar solo por la acción de innumerables animales ponzoñosos.

En esta memorable campaña, que duró cuatro meses, siempre se tuvo a la vista a las tropas de Páez, y siempre huyendo este a los desiertos, o espiando el momento de atacar algunos cuerpos separados del ejército. Así sucedió en el sitio llamado Cañafístola, en donde acampada la división que mandaba el general Morales fue atacada, y obligado aquel a retirarse con pérdida de ciento siete muertos; así en la Mata de Caramacate, en donde atacada la misma división se vio igualmente obligado a huir con pérdida de algunos muertos y cien prisioneros; y así también en el Trapiche de la Gamarra, en donde estando acantonados doscientos hombres de infantería del 2º de Valencey y un escuadrón, mandados aquellos por el heroico brigadier don José Pereira, europeo, y este por el valentísimo coronel don Narciso López, americano,

fueron atacados por todas las fuerzas de Páez y las pocas de Simón Bolívar, mandando ellos en persona. Puestos entre la muerte y la victoria, hicieron prodigios entre aquellos cañaverales, y los obligaron a huir después de cinco horas de combate, y de una pérdida considerable, principalmente en dos batallones de ingleses.

Únicamente en la Mata del Herradero tuvo Páez la audacia de esperar al general en jefe. La batalla fue sangrienta, pero la victoria no fue dudosa, perdiendo aquel allí mucha parte de su célebre *guardia de honor*, compuesta de quinientos hombres de caballería de aquellos feroces llaneros, los más aguerridos y valientes, cuyos cadáveres por su estatura y musculación fueron la admiración de los jefes y de todo el ejército real.

El paso del caudaloso Arauca, bajo los fuegos de todo el enemigo, hará una época distinguida en los anales militares de Venezuela. Algunos escuadrones del regimiento de caballería del Rey se echaron a nado llevando los caballos por la brida, y desalojaron al enemigo de las orillas del río, dejando más de cien muertos en ellas.

El ejército real, persiguiéndole, penetró hasta Cunaviche. No era posible continuar la persecución sin internarse en aquellos desiertos y bosques que sirven de mansión a las tribus salvajes, pero que eran conocidos y habitables por las hordas de Páez. Así pues, el ejército retrocedió a la Guadarrama a los cuatro meses de una campaña en que se luchó contra la naturaleza, y para dar una idea de esta verdad, baste decir lo primero que perdió ciento veintiocho hombres por las heridas de los caimanes y las rayas³²; y lo segundo, que tuvo que marchar llevando cada soldado, por dictamen mío, un saquito de sal para libertarse de la pronta y segura muerte que les causarían las más pequeñas heridas de las flechas de los salvajes untadas con el curare³³.

El general en jefe hizo fortificar a la Guadarrama, y dejó en ella de guarnición al batallón del Infante con una fuerza de seiscientos hombres, repasó el Apure, y puso el resto del ejército en acantonamientos convenientes. Era necesario que se repusiese de las fatigas de una campaña tan extraordinaria.

32. Especie de pulpos de que abundan las orillas de los llanos, parecidos a una torta, y de una tercia o poco más o menos de diámetro. Sobre la espalda tiene un hueso semejante a una sierra con el que hiere, y después de causar dolores vehementísimos, produce la muerte si no se ocurre prontamente a su curación.

33. Veneno sumamente activo, pero ineficaz teniendo un grano de sal en la boca.

Toda la división de vanguardia, al mando del general Morales, se acantonó en Calabozo.

En el resto de este año no ocurrieron acontecimientos de gran peso. Las provincias de Cumaná y Barcelona eran molestadas por partidas enemigas, imposible de exterminarse por la vecindad de la Margarita y Guayana. Las llanuras de Apure, y la provincia de Barinas, igualmente lo eran. Fueron frecuentes las acciones de partidas; y solamente debe hacerse una memoria distinguida de la célebre batalla del pueblo de La Cruz.

Este pueblo está situado a cinco leguas del de Nutrias, en la provincia de Barinas. Su situación en medio de llanuras que se terminan en el Apure le hace camino, aunque no principal, para la capital de aquella provincia. Las circunstancias de la guerra habían hecho emigrar toda su población, y estaba abandonado.

El batallón de Barinas, que por su valor ocupaba uno de los primeros lugares en el ejército real, estaba acantonado en Nutrias, y habían marchado dos compañías en fuerza de doscientos hombres a estacionarse en La Cruz, cuando Páez, con un cuerpo de ochocientos infantes y setecientos caballos, había pasado el Apure y marchaba a sorprender y robar a la capital de Barinas, yendo por aquel pueblo como camino más oculto y propio para su proyecto. Ni nuestras tropas sabían la marcha de Páez, ni este tenía la menor noticia de la nuestra.

Las dos compañías llegaron al pueblo por la tarde, y se acuartelaron en él. Al amanecer del día siguiente las centinelas avisaron que se divisaba a lo lejos un grueso cuerpo de infantería y caballería marchando con dirección al pueblo. El coronel don Juan Durán, entonces capitán, que mandaba las compañías, dio orden de formarse en la plaza, y así se ejecutó. Entrando al pueblo las avanzadas de Páez, descubrieron nuestra formación, retrocedieron y avisaron. Páez dispuso atacar, y en su consecuencia, dividida su infantería en dos columnas, entró por las dos calles del pueblo. Nuestras compañías igualmente se dividieron y marcharon a su encuentro; la bayoneta lo hizo todo, y después de una horrible carnicería huyeron en desorden los enemigos.

Nuestros soldados volvieron a su posición de la plaza, ya disminuidos con la pérdida sufrida, y Páez repitió un igual y segundo ataque con los mismos resultados.

Entonces dispuso que la tropa de infantería que le quedaba, penetrando por los corrales de las casas de la plaza, hiciese fuego sobre las compañías por las ventanas que caían a ella. A la primera descarga estas la desampararon, entraron en las casas por los corrales, y la pelea se trabó dentro de ellas. Los enemigos acosados subieron a los tejados, y habiéndolo hecho igualmente los soldados de Barinas, vinieron al fin a caer a un gran corral cercado de paredes de tres varas de altura, pero con dos portillos abiertos por pedazos anteriormente caídos.

Ya los valientes barineses alcanzaban apenas a ciento cuarenta, y de ellos muchos heridos; los demás estaban muertos en la plaza, en las calles, en las casas y en los tejados. Todos los oficiales y sargentos estaban muertos o gravemente heridos, y un cabo era el comandante por corresponderle por ordenanza.

Aquellos valientes americanos se colocaron en un rincón del corral, haciendo fuego a los enemigos que se presentaban en los portillos o sobre las paredes; los sanos disparaban, y cargaban los heridos sentados o tendidos en el suelo.

Páez había llegado al último punto de furor; los portillos estaban ya cerrados con los cadáveres de sus soldados; su infantería había desaparecido y dio orden a su caballería para que se desmontase y atacase con sus lanzas. El furor cegaba a todos. Los soldados de Páez trepaban sobre las paredes y arrojaban sus lanzas y las piedras que recogían contra nuestros soldados, pero al momento caían muertos.

El combate había durado hasta las cuatro de la tarde. Páez había perdido ochocientos muertos [hombres], y tenía muchos heridos. Se retiró y abandonó el pueblo, que quedó lleno de armas y caballos ensillados.

De los valientes de Barinas no quedaban vivos sino setenta, y de ellos muchos heridos, entre los cuales se contaba el coronel Durán, roto un brazo por dos balazos. Los pocos soldados sanos recogieron más de doscientos caballos, y colocándose todos en ellos, abandonaron también el pueblo y marcharon a Nutrias, a donde llegaron a la mañana siguiente. El general en jefe recompensó dignamente a estos heroicos soldados, y S.M. se dignó aprobar la recompensa.

Desde el paso del Arauca por el ejército real, Bolívar, considerando justamente terminada su carrera en Venezuela, se separó de Páez, y con quinientos

a seiscientos hombres que le quedaban huyó de aquellos desiertos y se internó en los llanos de Casanare. La desesperación o la esperanza de buscar su fortuna en otros climas, le inspiraron esta resolución. No le engañó la segunda. En poco tiempo el Virreinato de Santa Fe estuvo a sus pies. Un denso velo debe cubrir esta época desastrosa en que un fugitivo con un puñado de hombres desnudos y hambrientos vio desaparecer delante de sus ojos una de las más brillantes divisiones del ejército español contra todas las probabilidades de la guerra, contra la confianza de todos los pueblos, y contra los proyectos, órdenes y seguridades del general en jefe, que apenas supo los primeros acontecimientos, tomó todas las medidas que estaban a su alcance.

Hizo partir inmediatamente al teniente general La Torre, para que tomase allí el mando de las tropas que existiesen, y obrase con toda la decisión necesaria a restablecer el orden de las cosas. El teniente general La Torre marchó con una rapidez increíble acompañado de algunos ayudantes y ordenanzas, y a los pocos días llegó a Cúcuta. Allí supo la pérdida absoluta de todo el país, y la aproximación de Simón Bolívar para invadir a Venezuela. Reunió la gente que le fue posible, y con un puñado de hombres dispuso oportunamente situarse en Bailadores, y defender aquel paso hasta el último extremo, dando avisos circunstanciados al general en jefe, quien envió al momento un batallón en su auxilio.

El general en jefe pasó el resto del año y los primeros meses de 1820 en disponerse para una campaña vigorosa. El ejército se había completado, y jamás vístose en tan floreciente estado de fuerza y de disciplina. El teatro de la guerra debía ser la provincia de Barinas, casi ocupada por las partidas de Páez, y por la poca energía de su gobierno.

En fines de mayo el cuartel general se había trasladado a Valencia, y todas las divisiones estaban en movimiento para los puntos que se les habían designado.

Ya desde marzo habían llegado a Caracas las primeras noticias de la sedición del ejército de la isla. Este movimiento, excitado primariamente por la más vergonzosa cobardía, fue visto en aquellos países con satisfacción por unos pocos, y con extrema indignación por todos aquellos que deseaban la cooperación de las tropas rebeladas en la terminación de nuestros males. No era necesario tener mucha previsión para conocer todos los que nos esperaban con semejante orden de cosas; y oyendo solo la voz de mis sentimientos y

deseos, atacé inmediatamente por medio de la *Gaceta* las noticias llegadas, y las que sucesivamente llegaban, presentando el hecho como *la conmoción tumultuaria de una soldadesca desenfrenada*, y discurrendo, como debía, sobre un acontecimiento tan inesperado y funesto para unos países, cuya vista estaba fija en la cooperación de aquel ejército.

A fines de mayo llegaron unos impresos de La Coruña que anunciaban los movimientos de Galicia y de otros puntos del reino. Bastaron ellos para que algunos exaltasen sus ideas, y se pusiesen en acción. Se reunieron en la capital diez europeos y cuatro americanos, y habiendo extendido un acta, pasaron con ella a la casa del capitán general brigadier don Ramón Correa, y la pusieron en sus manos. Este documento era dirigido a pedir el juramento y publicación de la Constitución, y seguir en su consecuencia el ejemplo dado por Galicia y otras provincias de estos reinos. El capitán general les contestó que semejante solicitud estaba fuera de sus facultades, y que era indispensable se dirigiesen al general en jefe, de cuya autoridad dependía.

Aquella reunión eligió inmediatamente dos de sus individuos para que pasasen al cuartel general a poner en las manos del general en jefe la expresada solicitud y las cartas que sobre la materia les entregó el capitán general de la provincia. Los elegidos fueron dos de los cuatro americanos, que marcharon inmediatamente.

Llegados a Valencia, cumplieron su comisión. El general en jefe, sorprendido con una novedad de tal extensión, y que por el modo anunciaba un grande origen en la capital, dio por contestación que al punto marchaba a ella.

Así lo ejecutó, y corriendo cuarenta leguas de malos caminos en veinte horas, pisó las calles de Caracas, sorprendiendo a todos los que le vieron y no le esperaban.

En la misma noche de su llegada y aún todo cubierto de lodo, se le presentó el ayuntamiento; pero de su presentación solo pudo saber que no tenía parte alguna en aquella solicitud.

Dos días después un ordenanza tocó a mi puerta antes de amanecer, y me dio la orden de que al punto me presentase al general en jefe. A pocos minutos estaba en su habitación. Le encontré paseándose agitadamente, y pintada en su rostro toda la imagen de la ira. Al entrar me dijo: *Ha llegado esta madrugada el correo de España, vea usted esos papeles*, y me entregó un pliego. Este contenía una orden para la publicación y juramento de la Cons-

titución, y otra de 11 de abril para que entrase en comunicaciones con Simón Bolívar, conforme a las instrucciones que se acompañaban. Después de léidas por mí, añadió: *están locos, ignoran lo que mandan; no conocen el país, ni los enemigos, ni los acontecimientos, ni las circunstancias; quieren que pase por la humillación de entrar en estas comunicaciones; entraré, porque mi profesión es la subordinación y la obediencia.*

En efecto, cualquiera que tuviese el nombre español, no podía ver sin la más alta indignación aquellas escandalosas instrucciones hechas al parecer expresamente para abatirle. Los últimos artículos³⁴ serán un monumento eterno de oprobio para sus autores, pues que contenían la más humillante degradación de la dignidad real, y del honor de la nación española.

El general en jefe, indignado hasta el exceso, no quiso entender por sí solo en este negocio, y nombró una junta con el título de Pacificación para que entendiese en todo lo concerniente a él, reservándose la presidencia cuando estuviese presente, y nombrándome secretario con voto. Esta junta se componía del gobernador y capitán general, del gobernador, del arzobispado, del intendente, de los dos alcaldes, y de dos vecinos principales.

En su consecuencia puse todas las notas que debían comunicarse al gobierno de Angostura, a don Simón Bolívar, y a todos los jefes que dependían de ellos, y aparecían en las provincias; a aquellos invitándoles a las convenientes conferencias, y a estos participándoles sus comunicaciones. Se nombraron comisionados para llevar las de los dos primeros, y firmadas por el general en jefe, partieron para sus comisiones.

La Constitución fue jurada y publicada el 7 de junio en medio de la alegría de un corto número de ilusos y de todos los partidarios de la independencia que veían en ella asegurado su triunfo, y de la más alta indignación de la generalidad de los habitantes.

Bajo de aquel funesto gobierno que perdió a mi patria, no me era posible ya prestarle mis servicios. Me separé de la redacción de la *Gaceta* que ocho años había estado desempeñando sin el menor interés; no habiendo sido bastantes a hacerme variar de resolución, las instancias y contestaciones por escrito que mediaron con el capitán general de la provincia. El impresor se encargó oportunamente de ella.

34. Si mal no me acuerdo, son los 54 y 55.

No hay que dudarlo. Aquel funesto gobierno perdió a mi patria, y nos envolvió en sus ruinas. Una epidemia pestilencial no propaga tan rápidamente su mortal contagio, como aquella fatal Constitución propagó el que le era peculiar. Hizo desaparecer todos los principios del orden.

Era necesario no tener sentido común para no prever y conocer que así sucedería. Ella atacaba por sus fundamentos las partes principales del gobierno de aquellos distantes países, de aquel gobierno que la experiencia de tres siglos había enseñado ser el solo capaz de conservarlos en paz y hacerlos felices. ¿Y en qué circunstancias? En aquellas en que un estado de guerra exigía su más puntual observancia.

Ella separaba el gobierno político de las provincias de la primera autoridad militar, y ponía a esta en la incapacidad de obrar con aquella precisión que solo puede nacer cuando se dispone de todos los medios; y bajo de esa infausta interpretación de la palabra *despotismo*, hacía a la autoridad militar un ente insignificante o sin alma. Así fue que se vio que mientras Simón Bolívar, obrando con todos sus recursos, movía sus cuerpos según sus proyectos y con la velocidad que era precisa, nuestras divisiones permanecían inactivas por no poder disponer de medios que dependían y aun les negaba el más miserable alcalde constitucional.

Ella atacaba a aquellos superiores tribunales de justicia que en trescientos años habían tenido tanta influencia en la tranquilidad y buen orden de los pueblos, por la parte que tenían en su alto gobierno, dejándoles exclusivamente el ejercicio de su autoridad judicial, y degradándoles por estas causas a la vista de hombres, cuya constante veneración era una de las causas de aquella influencia.

Ella atacaba a la prosperidad de las rentas reales, despojando a los intendentes de la autoridad judicial, tan necesaria para el mejor desempeño de su encargo, y sujetando en mucha parte sus operaciones a las diputaciones provinciales; corporaciones que, elegidas popularmente, debían por su misma forma de elección ser compuestas de intrigantes, ignorantes, presumidos o ambiciosos.

Ella proporcionaba, con la libertad de la imprenta que concedía, los medios de llevarla a la licencia, y de turbar la paz del particular y la tranquilidad de los pueblos, como se vio con el escrito publicado por el fiscal de Real Hacienda don Andrés Level de Goda.

Ella llevaba a aquellos pueblos en su misma esencia el germen de la desolación y de la guerra, abatiendo públicamente en su condición a la clase de los originarios del África, y haciendo enemiga de las demás a la parte más fuerte y numerosa de la población.

Ella, en sus mismas formas, debía producir lo que produjo en el ejército. Dentro de poco tiempo no era el mismo ni en fuerza, ni en moralidad. La deserción lo había destrozado físicamente, y su disciplina se había relajado. El ejemplo del ejército de la isla era irresistible, y muchos tomaron su libertad por modelo.

Ella, en fin, parecía meditada, hecha y mandada publicar y observar en mi patria para perderla. Más bien parecía que nuestros enemigos la habían dictado como el único medio de llevar a cabo sus maquinaciones.

Bolívar se hallaba en Cúcuta en julio de aquel año, y allí recibió la nota del general en jefe. Fue despreciada como no fundada sobre el reconocimiento de la independencia, y despreciada igualmente la proposición de un armisticio para dirigir a esta Corte los competentes comisionados a tratar de pacificación.

Algún tiempo después la pequeña división acantonada en Bailadores, después de haber lidiado once meses con todo el rigor de la miseria, y de ser perseguida por Bolívar, se retiró al centro de la provincia.

Recibir tales contestaciones el general en jefe y poner en movimiento todos los cuerpos para comenzar la campaña, fue una misma cosa. Jamás había visto aquel vasto continente un ejército ni más subordinado, ni más valiente, ni más sufrido³⁵. Ya una división estaba sobre Humucaro Bajo, y dos compañías de húsares iban a destrozar sobre Carache a una columna de quinientos miserables, cuando el general en jefe recibió una nota de Simón Bolívar, fechada en San Cristóbal de Cúcuta el 21 de septiembre, invitándole a comunicaciones pacíficas, sin que por ello se suspendiesen las hostilidades.

En consecuencia de esta invitación fueron comisionados para las conferencias el brigadier don Ramón Correa, don Francisco González de Linares y don Juan Rodríguez del Toro; y mientras tanto el general en jefe estableció su cuartel general en Carache, huyendo el enemigo, y retirándose a Trujillo.

35. En todo el año de 1819 el ejército no percibió sino tres cuartas partes de la paga de un mes.

En esta ciudad se tuvieron las debidas conferencias, y el 25 de noviembre se firmó un convenio o suspensión de hostilidades, con el fin de remitirse a esta Corte comisionados de ambas partes para tratar en ella sobre el restablecimiento de una sólida pacificación, pues que no estaba en la autoridad del general en jefe hacerlo bajo del reconocimiento de la independencia que el *Sedicioso* exigía. Jamás este supo por ellas las degradantes instrucciones del 11 de abril.

La Guerra a Muerte publicada por su colega Briceño en enero de 1813, y ejecutada tan bárbaramente por su parte, no había sido jamás llevada a efecto por nuestras armas en tantos años, y en tantas campañas. Solo el ejército de Boves le había correspondido de un modo, que si cubrió de cadáveres los campos y los pueblos, le llenó de terror, y aniquiló la sedición. El terrible Boves cumplió el juramento que ante el cielo y la tierra hizo en la plaza de Calabozo al leer el manifiesto con que el *Inhumano* pretendió justificar los asesinatos de febrero.

El ejército expedicionario, tan valiente como generoso, vio con horror aquella guerra escandalosa contraria a su conducta, principios y religión, observó constantemente en todas partes y en todas situaciones el derecho de la guerra, y respetó siempre la vida de sus prisioneros, a pesar de la inmensa ventaja que con ello daba a su enemigo. Entonces, y en beneficio de aquellas desgraciadas comarcas y de tantos hombres honrados decididos por el gobierno de Su Majestad, se firmó el 26 otro tratado de regularización de la guerra. Ambos fueron ratificados por Bolívar el mismo día en Trujillo, y por el general en jefe el 27 en el pueblo de Santa Ana.

Entonces, el general en jefe, haciendo uso de la real licencia para venir a estos reinos, se separó de aquellas provincias en que todos los hombres buenos le apreciaban hasta la adoración, recibiendo en su despedida los más tiernos homenajes de su gratitud.

Por este tiempo llegó a Venezuela una división naval con destino de remover el antiguo apostadero, y en ella venían el jefe de escuadra don José Sartorio, y los capitanes de navío don Francisco Espelius, don Tomás de Urrecha, y don Juan Barry, comisionados los dos primeros para tratar un armisticio en Venezuela, y los dos segundos en Santa Fe. Estos comisionados, que encontraron ya concluido el convenio de Trujillo, y cuyo talento les hizo conocer al punto lo insignificante e inútil de su comisión, permanecieron en Caracas

de simples espectadores, sin tomar parte activa en los acontecimientos de aquella época. Solo entendieron en las conferencias para la prorrogación del armisticio solicitado por Bolívar, bajo las bases que él dio, y en los negocios que se presentaron a la consideración de la Junta de Pacificación de que fueron miembros.

El armisticio se puso en ejecución, y en su consecuencia se abrieron las comunicaciones entre los pueblos. Era esto lo que deseaba el *Sedicioso*. Ganaba tiempo para organizar su miserable ejército, para desorganizar el nuestro, y para pervertir con la mentira y la seducción la opinión de los pueblos. Estas comunicaciones llegaron a ser tan escandalosas, que yo encontré en las calles de Caracas a aquel mulato Cadenas, cirujano, que en febrero de 1814 fue encargado de envenenar a trescientos europeos encerrados en las bóvedas de La Guaira. Corrí al general en jefe (entonces don Miguel de La Torre), quien, indignado hasta lo sumo, hizo al momento entender al jefe político, que echando a un lado la Constitución daría providencias para no permitir semejantes excesos.

La capital de Maracaibo se había siempre mantenido fiel, y a excepción de algunas turbaciones pasajeras su tranquilidad había sido constante, y siempre conservada la legítima forma de su gobierno. Publicada allí la Constitución cesó el antiguo ayuntamiento; le sucedió el elegido popularmente, y era muy natural que sucediese lo que sucedió. Casi todos sus individuos eran notoriamente adictos a la independencia, y parientes o amigos de muchos oficiales de la división de Urdaneta acantonada del otro lado de la laguna, con quienes estaban en comunicación.

Sabíamos en Caracas estas verdades, todos clamaban sobre la existencia de una corporación que iba evidentemente a formar la pérdida de aquella plaza; pero el jefe político manifestaba siempre que estaba fuera de sus facultades la formación de otra nueva. Yo mismo le insté y supliqué varias veces por esta medida; y el propio general en jefe también lo hizo.

De la misma manera estaba de gobernador don Francisco Delgado, persona muy conocida por su pública adhesión a la rebelión, sin que igualmente hubiesen bastado nuestras instancias para que fuese también removido.

El 20 de enero bajo pretextos especiosos habían partido de Maracaibo para tratar con Urdaneta don Domingo Briceño, sedicioso conocido, y don José María Delgado, hermano del gobernador. Después de estas conferencias,

y diez días antes de aquel en que estalló la revolución, Urdaneta embargó y recogió todas las embarcaciones del tráfico a la laguna. El 26 de enero, cuando todas estuvieron recogidas, se embarcó en ellas el batallón Heras, y se hizo a la vela para la punta de Camacho³⁶, en donde permaneció hasta el 28 por la tarde, en que llegándole el aviso del grito revolucionario dado por la madrugada, dirigió su marcha para la ciudad, en donde entró en la madrugada del 19.

Sin embargo de esta operación hecha en medio de un armisticio solemne, se quiso añadir al hecho el insulto con el siguiente oficio recibido en Caracas el 11 de febrero:

Excelentísimo señor: Por la copia que incluyo se impondrá V.E. de la novedad ocurrida en Maracaibo. Este es un suceso igual al de Guayaquil, en que nosotros no hemos tenido parte, y por tanto ni V.E. ni el mundo podrá mirar este hecho como infracción del armisticio, porque ha sido obra espontánea de aquel pueblo, de acuerdo con las autoridades que allí existían por el gobierno español. Dios, etc. Cuartel General de la Guardia en Trujillo, febrero 3 de 1821. – Excelentísimo señor – *Rafael Urdaneta*. – Excelentísimo señor don Miguel de La Torre, capitán general del ejército expedicionario.

En vista de esta pérvida comunicación el general en jefe, de acuerdo con la Junta de Pacificación, contestó lo siguiente:

Por el oficio de V.S. de 3 del corriente me he impuesto de la ocurrencia de Maracaibo, que V.S. juzga ser un suceso igual al de Guayaquil, asegurándome que el gobierno de que depende no ha tenido parte por haber sido obra espontánea de aquel pueblo, de acuerdo con las autoridades que allí existían por nuestra parte; pero si V.S. o cualquiera otro jefe de la república dispusiese que las tropas de ella, saliendo de sus acantonamientos guarnezcán la citada plaza, quedaré persuadido, y el mundo podrá mirar este hecho como una infracción pública del armisticio, faltando a la buena fe con que se pactó su cumplimiento, pues que en el caso presente no debe proporcionarse protección alguna a dichos habitantes hasta la conclusión del referido convenio, así como por mi parte no la concedería a ningún pueblo que dependiese de la república, aun cuando directamente la suplicasen, ni impediría tampoco el lleno de las providencias que su gobierno dictase para conservarles en su adhesión. Yo espero, pues, de la sinceridad de V.S. como una prueba que justifique la conducta del gobierno

36. Distante tres o cuatro leguas de la plaza.

de que depende, no disponga la ocupación de Maracaibo, traspasando los límites acordados por los comisionados que al efecto se nombraron; porque de ejecutarse la consideraré como una medida hostil que no debo observar con indiferencia.

Dios, etc. Cuartel General de Caracas, 15 de febrero de 1821. – *Miguel de La Torre*. – Señor general don Rafael Urdaneta.

Pocos días después, bien por haberse olvidado del contenido de su antecedente oficio, bien por añadir la burla al insulto, don Rafael Urdaneta remitió al general en jefe el que sigue:

Excelentísimo señor. – Tengo el honor de incluir a V.E. el adjunto pliego que se me ha dirigido del Cuartel General en Jefe, recomendándome su pronta remisión.

En mi anterior participé a V.E. el suceso de Maracaibo, y ahora añadiré que instado fuertemente por los jefes de aquella plaza para que les franquease una guarnición que los pusiese a cubierto de los desórdenes que pudieran ocurrir, no he podido menos que franquearla para evitar mayores males, a reserva de dar cuenta al gobierno, como lo he hecho. Los insurrectos que tenían su plan formado, y que creían indefectible, puesto que estaban comprendidas las autoridades en él, se anticiparon a pedir el auxilio, suponiendo hecha la revolución, como consta de documentos que tengo en mi poder. Yo siento bastante que en momentos en que reina la buena armonía, y en que se trata de restablecer la paz, me sea preciso comunicar a V.E. un suceso que no puede serle agradable; mas yo no he podido desentenderme de las súplicas de los habitantes de Maracaibo, fundado en que si nos es lícito admitir mutuamente un desertor, o un pasado, con mayor razón debe serlo la admisión de un pueblo entero, que por sí solo se insurrecciona y se acoja a la protección de nuestras armas.

Dios, etc. Cuartel General de la Guardia en Trujillo, febrero 11 de 1821. – Excelentísimo señor – Rafael Urdaneta. – Excelentísimo señor don Miguel de La Torre, capitán general del ejército expedicionario.

Algunos batallones debieron llevar en las puntas de sus bayonetas la contestación de este oficio, pero se quería presentar al mundo la buena fe de la nación española, y en su consecuencia se siguieron contestaciones con don Simón Bolívar, que se terminaron con una en San José de Cúcuta del 19 de febrero en la que, después de justificar el acontecimiento, se lee el burlesco párrafo que sigue:

Mas si ninguna de estas consideraciones es suficiente para convencer a V.E. de la legitimidad de mi derecho a proteger a Maracaibo, yo adoptaré un medio que ha sido en otros casos muy aplaudido. Nombremos árbitros por ambas partes, y defiramos a su decisión. Por mi parte cumplo mi oferta de Santana: será el señor brigadier don Ramón Correa.

Ya él mismo en una carta particular desde Santa Fe el 25 de enero había dicho el general en jefe:

En el armisticio hemos perdido territorio. Cartagena se surte de víveres, y Maracaibo gana en todo; nuestra marina se arruina, y el comercio de VV. respira sin nuestros corsarios³⁷. Todo esto se ve, se siente y se sufre. Por lo mismo, amigo, si ustedes no nos entregan en calidad de indemnización *los restos de las provincias de Cumaná, Maracaibo con Río Hacha*, yo no podré contener el clamor universal de mis compañeros de armas y conciudadanos.

Así que, después de haberse burlado, según su costumbre, de la buena fe y del honor, cuando vio nuestro ejército destrozado por la desertión, y su moralidad muy distinta de la que fue; cuando ya sus comisionados y los nuestros habían partido para esta Corte, en cumplimiento de lo solemnemente convenido, ratificado y publicado ante todo el mundo; cuando creyó ya en vigor los efectos de su libre seducción a los pueblos, cuando sus tropas organizadas y aumentadas estaban en capacidad de presentarse en el campo de batalla, y cuando adelantando pérfidamente marchas había ocupado territorios que le estaban prohibidos por el convenio, dirigió al general en jefe el oficio que sigue:

República de Colombia. – Cuartel General de Boconó de Trujillo, a 10 de marzo de 1821. – Simón Bolívar, Libertador, presidente de la República, general en jefe del ejército, etc., etc., etc.

Al señor don Miguel de la Torre, general en jefe del ejército español expedicionario de Costa Firme. – Al llegar hoy a este lugar he recibido partes de Barinas, de los señores generales Guerrero, gobernador de aquella provincia, y del coronel Plaza, en que me participan que el aumento de hospitales y disminución de víveres es cada día más considerable, atribuyendo la escasez de ganados al armisticio que ha proporcionado el consumo de este renglón a los habitantes

37. Los corsarios continuaron como si no existiese tal armisticio.

del Apure. En suma, aquellos señores por sus partes han puesto el colmo a mi aflicción con respecto a las miserias del ejército, y me aseguran ser imposible exista algunos días más en aquel territorio; y como la necesidad es la ley primitiva, y la más inexorable, tengo el sentimiento de someterme a ella.

Entre el éxito dudoso de una campaña y el sacrificio cierto de nuestro ejército por la peste y el hambre, no se puede vacilar. Es, pues, mi deber hacer la paz o combatir.

Si el gobierno español desea nuestra amistad, ha tenido tiempo para dictar todas sus medidas pacíficas, autorizando a los señores Sartorio y Espelius, para tratar de la paz sobre la base que ha diez años es notorio al universo, de la independencia digo. Si este mismo gobierno no ha hecho más que volver a pedir un armisticio que se había negado de un modo tan solemne³⁸, es una nueva prueba de su constante adhesión a sus principios políticos, de su denegación a nuestros reclamos justos, prósperos y enérgicos. Por consiguiente ha llegado el caso del artículo 12 del armisticio, que con esta fecha tengo el dolor de notificar a V.E. para su inteligencia, desde el día en que reciba esta nota. Pero si V.E. y los señores comisionados Sartorio y Espelius tienen las facultades necesarias para impedir la continuación del lamentable curso de esta guerra, yo trataré con deferencia y transporte sobre la paz en San Fernando, a donde dirijo mi marcha con el objeto de conducir allí la mayor parte de mis tropas, y de acortar la distancia para la facilidad de nuestras comunicaciones recíprocas.

Dios guarde, etc. – *Bolívar*.

La contestación no debía ser ni fue otra que la siguiente, escrita por mí como secretario:

Excelentísimo señor – Tengo el honor de acusar el recibo de su oficio de 10 del actual en Boconó de Trujillo, en el que desentendiéndose absolutamente y como si no existiesen, de nuestras contestaciones pendientes sobre el acontecimiento de Maracaibo, y de las conferencias entabladas con los señores comisionados de V.E., e invitadas por V.E. mismo sobre la prorrogación del armisticio, según las bases que tuvo a bien prescribirles, me intima V.E. o el reconocimiento de la independencia por los señores comisionados por S.M., o la continuación de la guerra.

En este paso inesperado e inconcebible, el sistema invariable de franqueza y buena fe que caracteriza al gobierno español, y que me he propuesto no olvidar jamás, me imponen el deber de contestar a V.E. que, en conformidad del oficio de V.E. y en cumplimiento del artículo 12 del tratado de armisticio que en él se

38. ¡Impudente y descarada falsedad! El armisticio negado por él cuando se le propuso en abril fue pedido por él mismo en 21 de septiembre. El gobierno español no lo pidió otra vez.

cita, habiéndolo recibido el 19 del actual, las operaciones militares comenzarán el 28 del próximo abril.

El mundo entero, que tiene fijos sus ojos sobre nosotros, y que ha observado nuestra marcha en las transacciones entabladas para separar de estos países los horrores de una guerra fratricida; el mundo juzgará sobre el origen de los males que van nuevamente a desolar estas desgraciadas comarcas, y no hará pesar su tremenda responsabilidad sobre el gobierno español.

Dios, etc. Cuartel General de Caracas, 21 de marzo de 1821. – *Miguel de La Torre*. – Excelentísimo señor don Simón Bolívar.

En este tiempo la situación de Venezuela era la más desastrosa. La provincia de Cumaná estaba perdida, y solo su capital, ya fortificada, existía en nuestro poder, pero en estado de sitio.

La de Barcelona estaba en el de los enemigos.

Las de Coro y Maracaibo también.

La de Barinas se hallaba en el mismo caso.

La isla de la Margarita, y la provincia de Guayana mucho tiempo había que lo estaban.

La mayor parte de la de Caracas aún reconocía nuestro gobierno. Los enemigos, sin embargo, se adelantaban hasta El Tocuyo.

Durante el armisticio todas las fuerzas enemigas de Barcelona y parte de las de Cumaná, con un total de novecientos a mil hombres, se habían acantonado por el oriente de Caracas en el Unare. Todas las de Simón Bolívar lo estaban por el occidente sobre El Tocuyo y Guanare. Su plan era conocido, ambos cuerpos debían marchar sobre Caracas, y dividir nuestras fuerzas. Así, el general en jefe dispuso que el batallón de Hostalrich ocupase todos los valles de Barlovento, y el de milicias de Blancos de Valencia formase la guarnición de la capital. Aquel batallón por su fuerza y sus posiciones debía aniquilar al que quisiese penetrar por ellas, esto parecía indudable. El general en jefe estableció su cuartel general en Valencia.

El 28 de abril las fuerzas enemigas del Unare, al mando de Bermúdez, pasaron este río y se dirigieron a Caracas, en donde nada se sabía de su movimiento. Llegaron a los valles de Barlovento en donde estaba diseminado el batallón de Hostalrich por la mayor parte de los pueblos; y este batallón, uno de los mejores del ejército, fue destrozado en detalle. Su derrota fue la primera noticia que tuvo el capitán general de la invasión de Bermúdez.

Se avisó inmediatamente al general en jefe y al general Morales que con toda la vanguardia estaba en Calabozo, y se hizo marchar al batallón de Blancos de Valencia al encuentro del enemigo.

Este batallón fue incautamente conducido a una hondonada en el sitio llamado El Rodeo a tres leguas de Guatire, y allí completamente destrozado. Su coronel por un milagro escapó herido.

Las noticias de estos desastres fueron las primeras positivas que se tuvieron en la capital de las operaciones de Bermúdez. La sorpresa y confusión son inexplicables.

A las cinco de la tarde del 13 de mayo, nuevos avisos nos hicieron saber que los sediciosos habían llegado a Petare, [a] tres leguas de la ciudad. No existía un soldado que se le opusiese, los dispersos y heridos llegaban en el estado más miserable. No había momentos que perder, ni tiempo ni medios para salvar mi familia y la abandoné a la suerte, a su inocencia y a la amistad de un anciano y respetable eclesiástico que debía ocultarla.

A las nueve de la noche ya estaba en La Guaira; fui el primero que llegó a aquel puerto. En él existían setenta y dos buques de todos portes, y entre ellos la fragata de guerra la Ligera que debía dar un convoy para estos reinos. Su comandante, el brigadier don Ángel Laborde, estaba alojado en la casa del de la plaza, el coronel don León Iturbe, americano.

Me dirigí a esta; todo el pueblo estaba en la más perfecta tranquilidad; el comandante Iturbe no estaba en ella, y un ordenanza le avisó al punto mi llegada. Vino luego, y le manifesté mi extrañeza de ver que teniendo el peligro tan inmediato, él y su pueblo estuviesen tan tranquilos. Nada sabían; no había recibido el menor aviso del gobierno de Caracas ni en aquel día ni en los anteriores; nada sabía oficialmente de la invasión de Bermúdez, y las confusas noticias que tenía eran de cartas particulares. En aquella hora subimos a la habitación del brigadier Laborde; estaba ya durmiendo, le desperté y referimos nuestra crítica situación. Al momento se vistió y corrió al muelle a dar todas las disposiciones de un embarque general, haciendo venir la guarnición de la fragata para mantener el orden.

Mientras tanto el coronel Iturbe y yo corrimos las casas y avisábamos los acontecimientos de Caracas. La población entera se puso en movimiento, eran las diez de la noche y la luna tenía toda la claridad de los trópicos.

Entre los dos comandantes dispusieron aquella emigración con tal orden que a las doce del día siguiente los setenta y dos buques tenían a su bordo

la población de La Guaira y una gran parte de la de Caracas que principió a llegar a las doce de la noche. Ambos hicieron un servicio muy distinguido a aquellos pueblos que no lo olvidarán, y los cuales pusieron por mi mano a los reales pies de S.M. una representación para su digna recompensa.

El convoy entró en Puerto Cabello sin haber experimentado la menor desgracia, sin haber quedado en tierra ni una persona ni una propiedad, y sin ninguno de los gravísimos desórdenes que se notaron el 3 de agosto de 1813.

El capitán general Correa reunió hasta setecientos hombres de los dispersos y varios oficiales de graduación como el brigadier don Tomás Cires, el brigadier (entonces coronel del batallón de milicias de Blancos de Caracas) don Francisco Illas, el comandante de artillería don Joaquín Gascue y otros diversos, y se retiró hacia La Victoria, haciendo alto en el pueblo de El Consejo, lleno, así como aquel, de una numerosa emigración de Caracas.

Bermúdez ocupó a esta ciudad y La Guaira, y con mucha parte de su fuerza y los muchos perversos que se le unieron en el tránsito, y en aquellas poblaciones, siguió al capitán general. A las ocho de la mañana se presentó en El Consejo; no hubo resistencia ni orden para hacerla, nuestro cuerpo desapareció huyendo cada cual como pudo, y el enemigo ocupó a La Victoria y detuvo la emigración que con la noticia huía despavorida para Valencia.

Los avisos llegaron al general en jefe y al general Morales. Este se puso al momento en marcha con el batallón de Burgos y uno del Rey, y con alguna caballería, y aquel dio orden para que marchase el segundo de Valencey. Este cuerpo hizo marchas asombrosas.

Al aproximarse el general Morales a La Victoria, los enemigos se replegaron a las ventajosas posiciones de Las Cocuizas, que son las faldas de la alta y fragosísima montaña por cuya cima está abierto el camino de Caracas, y por medio de las cuales es necesario subir a él. Acometidos el 24 de mayo en estas posiciones y arrojados de ellas, se hicieron firmes en la mitad de la cuesta en el sitio llamado Limoncito que habían fortificado y defendían con dos piezas de artillería. Allí otra vez atacados en número de mil doscientos hombres, y después de una obstinada resistencia, fueron arrollados y perseguidos constantemente hasta el mismo pueblo de Petare. Para entonces toda la división enemiga estaba muerta o dispersa, sin retirarse ya por aquel sitio sino ciento cincuenta hombres reunidos con su jefe.

Simón Bolívar había emprendido igualmente su movimiento haciendo replegarse con él a la Quinta División que se hallaba en Guanare. A principios de junio el general en jefe dio orden al general Morales para que regresase a Valencia con el batallón de Burgos, dejando la terminación de la empresa al brigadier Pereira con los batallones segundo de Valencey y tercero del Rey, y algunos húsares. Reunido al ejército, el general en jefe marchó con todos los cuerpos a encontrar a Simón Bolívar, e hizo alto en la llanura de Carabobo, a siete leguas de Valencia en el camino de la villa de San Carlos.

Entre tanto el brigadier Pereira persiguió a Bermúdez hasta el sitio de El Rodeo, de que ya se ha hablado, situando en Santa Lucía un cuerpo compuesto de todas las milicias de los Valles del Tuy. El camino de Santa Lucía era el otro que podía conducir al enemigo a la capital.

El 4 de junio recibimos en Puerto Cabello los avisos de haber sido arrojado de esta por una parte de la división de vanguardia. Me embarqué para La Guaira a donde llegué el 9 a las tres de la tarde, y a las siete ya estaba en Caracas. El silencio de los sepulcros reinaba en todas partes; pocas familias la habitaban, y mi casa había sido el objeto de la venganza de los sediciosos, manifestando sus pavimentos, ventanas y puertas las señales de su rabia. Mi familia había escapado oculta en la casa que le designé.

A las cinco de la tarde del 13 se recibieron inesperadamente noticias de la destrucción de nuestros cuerpos de Santa Lucía. El peligro era inminente, y a las seis yo y toda mi familia, compuesta de una hija de nueve años y dos hijos aún de menor edad, ya caminábamos por la inmensa montaña de La Guaira, sin más equipaje que nuestras personas sobre unos miserables jumentos. Entonces fue cuando entregué al fuego en el patio de mi casa tantos preciosos documentos de aquella época que yo no podía salvar, y para cuyo escrutinio faltaba el tiempo, y entonces igualmente fue cuando vi por la última vez a mi patria, y la consagré algunas lágrimas desde lo alto de la montaña. Allí me despedí para siempre de ella.

El brigadier Pereira retrocedió a Caracas y concentró sus fuerzas en ella. Constaba de novecientos hombres del segundo de Valencey y del Rey, y de sesenta y cuatro húsares. Bermúdez había recibido refuerzos y dos cañones, y marchó a atacarle con mil quinientos hombres. El brigadier Pereira se situó en el cerro de El Calvario, al occidente de la ciudad, y allí esperó.

Un cuerpo de quinientos enemigos se corrió por la calle de San Juan para flanquear por la derecha aquella posición mientras que atacaba la

izquierda por la calle de la Faldriquera. El brigadier Pereira dio orden a dos compañías de Valencey mandadas por don Francisco y don Juan Nepomuceno Bolet, jóvenes de un valor extraordinario, y naturales de Caracas, y en un momento todo aquel cuerpo fue muerto, prisionero o disperso. La calle de San Juan hasta el puente de San Pablo quedó sembrada de cadáveres enemigos.

Al mismo tiempo tenía igual suerte el cuerpo de la izquierda. Los vencedores atravesaron la ciudad persiguiendo a los fugitivos y haciendo prisioneros. Perdió el enemigo más de ochocientos hombres, entre ellos seiscientos de los últimos, y su general escapó acompañado de un ayudante; los demás se dispersaron y se salvaron por donde pudieron.

Esta victoria, una de las más brillantes de la guerra de Venezuela por las circunstancias que la acompañaron, se consiguió casi al mismo tiempo en que la más ciega fortuna iba a poner en la llanura de Carabobo a todas las provincias en las manos del *Sedicioso*.

El ejército, como se ha dicho, estaba acampado en aquella llanura desde principios de junio; hacia el 15 se supo que un cuerpo enemigo se había presentado por el partido de San Felipe, y marcharon inmediatamente dos cuerpos a encontrarle. El ejército quedó debilitado en su fuerza de infantería, pero tenía una numerosa y excelente caballería.

El 24 de junio se presentó Simón Bolívar, y a la vista del ejército formado, él mismo no creyó sino su pérdida. La batalla comenzó sobre el cerro de La Mona entre el batallón de Burgos y un batallón enemigo. Se peleaba con encarnizamiento.

Séame permitido decir solamente que el general en jefe, buscando por todas partes la muerte, hizo constantemente las veces de general, comandante, oficial y soldado; que no tuvimos herido ni muerto ningún oficial de teniente coronel inclusive para arriba, a excepción del coronel Oberto que no pertenecía al ejército; que la caballería se retiró a los llanos sin entrar casi en acción; que en el mayor estado de dispersión de toda la infantería solo el primer batallón de Valencey formado en cuadro salvó cuanto pudo salvarse; que cargado por toda la caballería enemiga en las siete leguas que hay hasta Valencia, tuvo esta que retirarse con una pérdida considerable hasta el punto de morir en sus cargas el célebre general Cedeño, y el coronel Ambrosio Plaza, y que dos días después el ejército disperso por los montes logró entrar casi

íntegro en la plaza de Puerto Cabello. Las provincias se perdieron en la llanura de Carabobo contra todas las esperanzas y probabilidades.

Esta funesta noticia llegó al brigadier Pereira poco tiempo después de su victoria, y en medio de su fatal situación no dudó tomar una resolución decisiva con la aclamación universal de toda su valiente división. Dio las órdenes más precisas para reunirse en el pueblo de El Valle, media legua de la capital, marchando de allí rápidamente a la sabana de Ocumare, atravesando la montaña y presentándose en el llano alto. Dispuso llevar la guerra a aquellos sitios en que era tan conocido y apreciado, y en donde debía esperar la cooperación de toda la caballería del ejército. ¡Ojalá que a todo trance así lo hubiese ejecutado!

Ya toda la división en fuerza de ochocientos hombres, muchas personas respetables, y más de seiscientos prisioneros, estaban reunidos en el pueblo de El Valle para emprender la marcha, cuando un oficial del ejército le comunicó la orden de dirigirla a Puerto Cabello por la costa. La obediencia era una de las virtudes que distinguían al brigadier Pereira, y así lo ejecutó. Volvió sobre la capital, y se dirigió a la costa de sotavento. Anduvo por sus inmensas e intransitables montañas mucho tiempo, y no siéndole posible subsistir más, volvió sobre La Guaira, a donde ya había llegado Simón Bolívar con algunas fuerzas. Entre tanto habían salido buques de Puerto Cabello a recoger la división, pero tres o cuatro días después volvieron sin encontrarla.

Una escuadra francesa, compuesta de un navío, una fragata y un bergantín, al mando del almirante Jurieu, estaba fondeada en La Guaira, y el almirante sirvió de mediador entre Pereira y Bolívar; se hizo un convenio, por el cual podía quedarse al servicio del segundo o volver libremente a sus casas cualquiera individuo de la división. Este acto se verificó en presencia del almirante, y no llegaron a seis los de infantería que eligieron el partido que se les ofrecía. En su consecuencia toda la división se embarcó en la escuadra y fue conducida a Puerto Cabello. Yo la vi desembarcar, eran setecientos negros, mulatos y zambos cubiertos de miseria, dando ejemplo de la fidelidad más acrisolada.

El general en jefe me dio comisión entonces para pasar a estos reinos, y hacer presente al gobierno la situación de las cosas. Me embarqué el 11 de julio en la fragata de guerra la Ligera, que convoyaba para la isla de Puerto Rico a veintiséis buques cargados de emigración. Mis hijos en su tierna edad

no pudieron resistir tantas fatigas, trabajos y penalidades, la mayor expiró en la noche del 19 enfrente de La Aguadilla, pasando por el dolor de verla arrojar al agua, y el 26 desembarqué en la capital de aquella isla con los otros dos moribundos.

El servicio de S.M. y el bien de mi patria eran mi primer deber; y así no me detuvo el peligro de sus mortales enfermedades. El 30 nos embarcamos para estos reinos, y afortunadamente llegamos a Cádiz el 26 de agosto en buena salud.

El diario que se publicaba en aquella plaza anunció al día siguiente mi llegada con los términos más propios para excitar la peligrosa atención de aquella época; porque me sentaba como un enemigo público de la Constitución y recordaba la *Gaceta de Caracas* en que yo había caracterizado a la insurrección de la isla de *tumulto de una soldadesca desenfrenada*. Era el autor de este aviso un oficial perteneciente al ejército expedicionario que había sido en ella capital testigo de todos los acontecimientos.

Sin medios para trasladarme con velocidad a esta Corte, no pude llegar a ella hasta el 26 de septiembre. Un periódico³⁹ hizo al día siguiente de mi llegada el mismo anuncio que el *Diario de Cádiz*. Aquí supe que S.M. se había dignado conferirme el 25 de junio la Intendencia de Puerto Rico.

El 27 me presenté a los secretarios de la Guerra y de Ultramar. Les entregué los pliegos de que venía encargado y les manifesté por escrito y de palabra cuanto creí necesario y conveniente.

El 14 de octubre, por la noche, tuve una larga audiencia del secretario de la Guerra. Jamás se borrará de mi memoria. Después de largas exposiciones hechas por mi parte en bien de tantos millares de buenos españoles que se habían sacrificado a su lealtad, recibí de él por sola respuesta la de que *se daría la orden para abandonar la plaza de Puerto Cabello*. Simón Bolívar no podía dar una herida más mortal a las esperanzas de los buenos. Sin embargo, permanecí hasta el 20 de enero de 1822, esperando alguna contestación por escrito; y no habiendo obtenido ni aun las de aviso del recibo de los pliegos y memorias entregadas, marché para Andalucía y me embarqué en Cádiz en el primer buque que se presentó y fue el 26 de abril.

39. Si mal no me acuerdo, se titulaba *La Estrella*.

Llegué a Puerto Rico el 30 de mayo y me encargué de la Intendencia el 5 de junio. Es inexplicable mi sorpresa al conocer la posición en que me colocaba. Encontraba a una guarnición compuesta de un batallón del regimiento de Granada, muy disminuido en su fuerza, y de pequeños restos del ejército expedicionario, sin más prendas que muy pocos y malos pantalones y camisas, no teniendo el oficial otro sueldo que una cuarta parte mal suministrada; a una brigada de artillería reducida a la mitad de la fuerza de su institución, a las viudas con diez y ocho meses de atraso en el percibo de las cuotas que se les designaban, a la oficialidad de milicias en la misma situación, a todos los empleados eclesiásticos, civiles y de Hacienda a una cuarta parte de sueldo mal retribuida y cuando podía proporcionárselos, las maestranzas cerradas, la fortificación considerablemente arruinada y el material de artillería en un extraordinario estado de nulidad.

Encontraba un erario en el nombre. Las rentas reales no alcanzaban a cubrir la mitad de los gastos ordinarios. Empréstitos a cuenta de las del mes siguiente cubrían las urgentes erogaciones del presente, empréstitos que no se pagaban y consumaban el descrédito. La confusión y el desorden en todos los ramos de la administración eran llevados a lo sumo. No había cuenta propiamente tal en las cajas de S.M. Las aduanas seguían la misma impulsión. No existían en ella ni aranceles de aforos, ni pesos, y ambas cosas pendían del arbitrio de sus empleados. Muchas eran administradas por manos conocidamente impuras.

Encontraba la fuerza militar en el mayor descontento por las privaciones, sufrimientos y miserias de cinco años, y en su consecuencia, aprovechándose los malvados de esas circunstancias para irritarla sordamente más y más; a todos los empleados encorvados bajo el peso de una indigencia de consecuencias incalculables, y lo que era aún peor, un sistema de gobierno que fomentaba la insubordinación, relajaba la disciplina, desencadenaba las pasiones y sostenía por sus principios al audaz y al insolente.

Encontraba la riqueza pública insignificante, perdido absolutamente el crédito de la Real Hacienda y sin otros recursos que los suyos propios.

Encontraba, en fin, en el estado más a propósito para una turbación aquella isla que desde 1810 era el objeto de los sediciosos, cuyas maquinaciones y esfuerzos para ello me constaban, y cuyas comunicaciones era casi imposible que el gobierno pudiese impedir del todo.

Tal era el estado de la Real Hacienda de Puerto Rico cuando me encargué de su administración. Mi posición era crítica, y debía en la parte que me correspondía poner el país al abrigo de las aspiraciones del continente vecino, enteramente rebelado; de las de la República de Haití, situada a diez leguas al occidente y de las de los innumerables hombres perdidos que vagan por aquel archipiélago buscando sediciones y desórdenes para encontrar su fortuna. Puerto Rico estaba colocado en medio de un volcán que ardía por todas partes; era necesario hallar en sus propios recursos los medios de impedir la comunicación de aquel fuego, y era igualmente de donde debían salir estos, pagando a todos y restableciendo el contento y el crédito del erario. Tales eran los objetos a que debía consagrarme y me consagré enteramente por el servicio de S.M.; por mi interés, honor y seguridad personal; por la felicidad de aquel pueblo, y por el daño que resultaba al perturbador de mi patria, haciendo desaparecer esta parte de sus esperanzas.

En el tiempo de mi separación de aquellos climas, la provincia de Venezuela había sido el teatro de varios acontecimientos. Apenas había llegado a Puerto Cabello el ejército disperso en las llanuras de Carabobo, cuando la primera providencia del general en jefe fue la de extender la línea de fortificaciones de la plaza. En su virtud, se construyó otra distante de la antigua por la plaza del pueblo exterior, la cual hacía, no solamente dar más extensión en su alojamiento a los vecinos y tropas, sino que, abrazando la entrada del río en el mar, la ponía a cubierto de la falta de agua, que tantos estragos hizo en el sitio anterior.

Apenas Simón Bolívar consiguió la victoria de Carabobo cuando representó la misma escena que en 1813, voló a Caracas a recoger las coronas de flores que tanto habían adulado a su vanidad en la época anterior, y cuidó poco de conseguir todas las ventajas de su triunfo. Su entrada en aquella capital no fue la misma que en otra época y su orgullo y esperanzas no quedaron satisfechas.

Su residencia en Caracas fue de pocos días; volvió a Valencia, estableció el sitio de Puerto Cabello y corrió a Santa Fe. Se iban acercando, según sus proyectos, los momentos de su monarquía americana, y no eran los miserables desiertos de la Costa Firme los que debían componer su pueblo. Era indispensable reinar también sobre el suelo de los incas y sentarse en el trono de Manco Cápac. Así pues, echando mano de cuantos recursos estuvieron a su alcance, pasó al Perú en calidad de auxiliar.

El sitio continuó en Puerto Cabello. El 10 de noviembre de 1821 recibió el general Morales la orden del general en jefe de sorprender a La Guaira con ochocientos hombres, no pudo ejecutarse esta sorpresa, pero entró en el pueblo de Ocumare, batió y dispersó doscientos que existían de guarnición y, provisto de víveres frescos, regresó a la plaza.

El 12 de diciembre el general en jefe, a la cabeza de mil doscientos hombres, se embarcó y se presentó en La Vela de Coro. En su capital y en aquel puerto existía una división enemiga de mil quinientos hombres, mandada por el célebre general Gómez. El desembarco se ejecutó a alguna distancia a sotavento del puerto en aquellos arenales más penosos que los de la Arabia, y marchar sobre el pueblo, atacar su fuerte y vencerlo, todo fue obra de dos días. Toda la división enemiga quedó prisionera, desde el jefe hasta el último soldado; los vencidos eran más en número que los vencedores.

El general en jefe, organizado el gobierno de aquella provincia y dejado a los batallones de Barinas y Hostalrich para su defensa, regresó a Puerto Cabello, cuyo sitio se había levantado desde su partida. A su llegada, ciertos ya los enemigos del objeto que había tenido aquella expedición, continuaron el sitio.

Algún tiempo después, los negocios de Coro no iban como debían y el general en jefe dio al general Morales orden para que con unos cuadros de cuerpos pasase a ella, se encargase del mando y restableciese las cosas. Así lo hizo; organizó nuevas fuerzas, batió al general insurgente Piñango, penetró hasta los puertos de Altagracia en las orillas de la laguna de Maracaibo y allí, resuelto ya a apoderarse de aquella ciudad, supo que Soublette, quedado en Venezuela con el carácter de *Director* de la guerra, había penetrado en la provincia de Coro con más de dos mil hombres. Entonces abandonó su proyecto y con mil quinientos y dos cañones voló a encontrarle. La batalla se dio el 7 de junio en el pueblo de Dabajuro; fue sangrienta y el enemigo, completamente derrotado. Se hicieron algunos centenares de prisioneros y el campo quedó sembrado de muertos. Se cogieron en él trescientos fusiles, diez cajas de guerra, tres cornetas y una gran porción de equipajes. El general Piñango fue prisionero.

En este tiempo, recibió el general en jefe la orden de S.M. para trasladarse a Puerto Rico y encargarse del mando militar de aquella isla, entregando el del ejército al general Morales, a quien se nombraba general en jefe.

Este recibió en Coro las órdenes y sabiendo que nuevos cuerpos enemigos mandados por Soublette y don Lino Clemente marchaban otra vez sobre aquella desolada provincia, dispuso dejar en ella guerrillas que les molestasen y con el resto de las tropas regresó a Puerto Cabello, en donde le fue entregado el mando de la plaza y del ejército. El teniente general La Torre entró en Puerto Rico en septiembre del mismo año.

El general Morales, ya general en jefe, concibió el proyecto de invadir a la provincia de Maracaibo y era para esto de mucha importancia atraer a grandes distancias los cuerpos enemigos que se hallaban en la de Coro. En su consecuencia el 8 de agosto se puso en marcha con toda la fuerza disponible; pasó las montañas y tomó posición a sus faldas, a la vista de la ciudad de Valencia y de las tropas de Páez reunidas en su llanura. En vano intentó este varias veces atraerle a ella; todos los días se presentaban acciones de guerrillas, pero el ejército real no salía de sus posiciones.

Desde el momento de su marcha fue Soublette llamado por Páez, ya cierto de que la campaña se principiaba por aquellos lugares. Soublette voló con tal rapidez que perdió la mitad de sus fuerzas en las marchas, y el 18 se unió a Páez. Entonces a las ocho de aquella noche el ejército real evacuó sus posiciones y regresó a Puerto Cabello, adonde entró a la una de la tarde del 19.

Tenía listos con la mayor reserva los buques que debían conducirlo a Maracaibo; se embarcaron seis días de una corta ración (únicos víveres de que podía disponerse), y el 24 se hizo a la vela con mil doscientos hombres. Dio en el mar el rumbo que todos ignoraban, se dirigieron al punto designado y desembarcaron en los arenales de Cojoro en medio de los guajiros⁴⁰. Desde allí emprendieron una de las campañas más penosas de la historia militar de Venezuela.

Los buques armados y los transportes recibieron la orden de cruzar sobre la boca de la laguna y aparentar desembarcos. Hizo distribuir a la tropa todos los víveres que había, tocando a cada soldado tres puñados de maíz y una galleta.

Fueron necesarios tres días y tres grandes jornadas para atravesar aquellos abrasados arenales, en donde no existen sino dos pozos de mala agua,

40. Nación de indios salvajes y valientes que habita el país que media entre las provincias de Maracaibo y Río Hacha. Casi siempre han estado en paz con el gobierno español de Maracaibo, que anualmente les contribuía con cierta cantidad de aguardiente y tabaco.

con cuya falta sufrieron indeciblemente las tropas. A la cuarta jornada se descubrió la línea fortificada que divide la provincia de Maracaibo de los guajiros y que se llama la línea de Garabuya. Es una línea recta que principia en la orilla del mar y se termina en un bosque, formada de una fuerte estacada a pique y defendida con siete casas fuertes, situadas de trecho en trecho y todas artilladas.

Verlas las tropas, arrojarse sobre ellas y tomarlas a pesar de su constante fuego, fue obra de poco tiempo. El enemigo que la defendía clavó los cañones y huyó vergonzosamente, dejando en nuestro poder veintiuna piezas del calibre de dos a cuatro, algunos fusiles y una gran porción de ganado con que abundantemente se racionaron los cuerpos y saciaron el hambre y sed que los devoraba.

Por la tarde se continuó la marcha. Por la noche se vivaqueó en medio del campo y, al amanecer, se volvió a ella. Los enemigos se habían reunido en la villa de Sinamaica, primera población de la provincia de Maracaibo por aquella parte. Al acercarse a ella se presentó el enemigo y fue batido y dispersado; los vecinos volvieron a sus casas y se restableció el gobierno de S.M.

Continuó la marcha al siguiente día y a las tres horas de ella llegó el ejército al caudaloso y ancho río Sucuy. Aquel paso será distinguido en la guerra de Venezuela. La mayor parte de las tropas tuvieron que pasar con el agua al pecho el espacio de un cuarto de legua.

Aquella noche no pudo reunirse todo el ejército, y un cuerpo de quinientos hombres acampó a la orilla para esperar el resto. A las doce fueron atacados por los enemigos y, rechazados, volvieron a repetir su ataque a las dos de la madrugada, pero fueron entonces batidos en términos que al amanecer se encontró en el campo un considerable número de muertos y heridos, fusiles, cajas de guerra, etc. Nuestra pérdida fue considerable por la del valiente oficial el coronel don Tomás García, segundo comandante de las tropas.

El ejército se reunió al amanecer, se puso en marcha y acampó a tres leguas de Salina Rica, pequeña llanura en donde le esperaban todas las fuerzas de la provincia, mandadas por Clemente. Al amanecer se puso en marcha, y a las diez estaba enfrente del enemigo en fuerza de mil doscientos hombres de infantería y sesenta caballos. Cuatro columnas en que se dividieron nuestras tropas llevaron al paso de carga la derrota a las filas enemigas. La victoria fue decisiva. Un gran número de muertos, seiscientos cincuenta y tres prisione-

ros, entre ellos trece oficiales, setecientos sesenta y dos fusiles, diecisiete cajas de guerra, nueve cornetas, muchas fornituras y cajas de municiones y algunos caballos fueron sus resultados.

Las columnas siguieron para la capital y entraron en ella el 8 de septiembre, entre sinceros vivas y aclamaciones. El gobierno y varios extranjeros habían huido con él.

Organizado el de S.M., era indispensable limpiar la laguna de los corsarios que la infestaban. El general en jefe se embarcó con dos batallones en los buques de guerra de su expedición y, en poco tiempo, desaparecieron con el apresamiento de dieciséis buques mayores; en seguida ocupó la ciudad de Gibraltar y, simultáneamente, se pronunciaron por el gobierno de S.M. todos los pueblos de las orillas y muchos del interior, siendo uno de ellos la villa de San Carlos del Zulia, en donde perecieron el gobernador, don Francisco Delgado, y otros principales sediciosos refugiados en ella.

La ocupación de esta provincia por las armas del rey era mortal para el gobierno sedicioso. Así, tomaron las más activas providencias para recuperarla y el 10 de noviembre ya una división de mil doscientos infantes y ciento sesenta caballos se había avanzado hasta cerca de las líneas de Garabuya. El general en jefe voló allá con mil hombres de la primera arma y un piquete de la segunda. El combate fue sangriento. Una carga del piquete que desordenó a la caballería enemiga dio la victoria más completa que pudo desearse. Toda la división enemiga rindió las armas con sus banderas y municiones, y solo escaparon setenta hombres de caballería. Nuestra pérdida en heridos y muertos alcanzó a doscientos treinta y ocho hombres, siendo muy sensible la del jefe del Estado Mayor, el coronel don León Iturbe, uno de los jóvenes más valientes y apreciados de Venezuela. Murió acribillado a balazos.

La provincia de Coro estaba infestada de partidas enemigas dependientes de una división que había penetrado en ella, mandada por el sacerdote don Manuel Torreyes, y cuya principal residencia era en una fuerte posición militar llamada Sabana Redonda. El general en jefe se hizo a la vela de Maracaibo el 24 de noviembre y el 25 desembarcó en el Ancón, de donde, con una rápida marcha, y batiendo varias partidas que encontró, el 6 atacó a la posición y destrozó el cuerpo enemigo, matándoles e hiriéndoles cuarenta y nueve hombres y tomándoles ciento noventa y tres prisioneros, cuatro cañones, más de doscientos fusiles, la bandera del batallón Orinoco, cuarenta y dos cajas de municiones y otros artículos. El 17 regresó a Maracaibo.

Clemente había reunido en Betijoque ochocientos hombres, incluso las reliquias de su anterior división. El 21 dio la vela el general en jefe con la mayor parte de sus fuerzas. El 24 desembarcó. El 26 llegó a Chereguere, y desde aquel punto fue batiendo y persiguiendo a los enemigos hasta Sabana Larga, en donde fueron enteramente dispersados con una considerable pérdida de armas, municiones y otros artículos. El general en jefe ocupó a Trujillo. Allí supo que Rafael Urdaneta venía con ochocientos hombres a marchas forzadas desde Cúcuta en auxilio de Clemente y que, noticioso de su derrota, había hecho alto en la ciudad de La Grita. En su consecuencia, haciendo regresar a Maracaibo una parte de su fuerza, marchó el 2 de enero de 1823 para aquella ciudad, adonde llegó el 14, sin poder alcanzar a los sediciosos, que huían precipitadamente hacia Cúcuta. El 27 llegó a San Carlos del Zulia y regresó a Maracaibo.

Esta marcha y sus resultados en los pueblos por donde se ejecutó, manifiestos en las muchas partidas realistas que se formaron, así en ellos como en otras provincias, hicieron temblar al gobierno de Santa Fe y tomar cuantas medidas estaban a su alcance. Así pues, dispuso atacar a Maracaibo por mar y tierra, con cuantas fuerzas tuviese disponibles y, en su consecuencia, mandó que se reuniese un cuerpo de tres mil hombres de infantería, trescientos caballos y diez cañones en Río Hacha, al mando de don Mariano Montilla; otra división en Cúcuta al de Urdaneta, otra en Trujillo al de don Francisco Carabaño y otra en Carora, al del apóstata Torreyes; y que todos los buques armados bloqueasen la entrada del saco de Maracaibo, mandados por el extranjero Renato Beluche. Nuestro ejército constaba entonces de tres mil cien infantes y ciento sesenta caballos. Tanto se había aumentado. Todo se frustró. Un contagio de viruelas hizo desaparecer casi del todo la grande división de Montilla; las partidas realistas destruyeron la de Cúcuta, iguales partidas rechazaron con pérdida la de Trujillo y la de Carora, aunque logró penetrar hasta Coro, se vio obligada a volver al lugar de su procedencia.

En abril volvieron los enemigos con algunas fuerzas sobre los puntos indicados y se presentó en aquellos mares el mulato Padilla con varios buques de guerra procedentes de Cartagena, el cual tomó el mando de los del anterior bloqueo y el 8 de mayo, contra las esperanzas generales y a la vista de todo el mundo, forzó la barra y entró en la laguna.

Las subsistencias se hacían cada día más escasas; el enemigo dominaba la laguna y los puntos de la provincia de la capital, la situación era desesperada.

Séame permitido decir únicamente que el 24 de julio las dos escuadri-llas, mandada la enemiga por Padilla y la nuestra por el brigadier don Ángel Laborde, se batieron dentro de la laguna; que perdimos completamente la batalla, que la pérdida del enemigo fue muy considerable, que la nuestra lo fue tanto, cuanto ascendió entre muertos y prisioneros a sesenta y ocho oficiales y quinientos dieciséis soldados, la flor del ejército, embarcado para aquella acción, y que en su consecuencia se hizo un convenio, por el cual el ejército real evacuó el territorio y se trasladó libremente a la isla de Cuba.

Así, después de seis años y tres meses de residencia en ellos, el ejército expedicionario se separó de aquellos países.

Mucho se ha hablado de él con respecto a la influencia de su conducta en la pacificación de mi patria. Mucho se ha hablado, pero jamás con imparcialidad. La emulación y la envidia por una parte, y la falaz política de los sediciosos por otra, le han pintado como una gran cuadrilla de salteadores, mandada por jefes de iguales cualidades.

Yo he estado más que ninguno en una posición capaz de conocer la esencia de las imputaciones y la conducta del ejército que vulneraban. Las he conocido y estoy cierto de que no me engaño.

Ha habido, sin duda, algunos jefes y oficiales cuyo comportamiento no ha correspondido al honor de su carácter y de la nación a que pertenecen; hombres violentos, insensatos, despreciadores de la raza americana, poco delicados en materia de intereses y llenos de una elación ridícula que excitó el odio y el desprecio de aquellos pueblos. Pero su número fue insignificante, comparado con el total del ejército.

Ha habido ofensas hechas a particulares, justas quejas personales, violentas exacciones de ganados, precipitadas requisiciones de caballerías y bagajes. Se ha declamado contra ello, y se han hecho correr por el mundo estas quejas en un estado increíble de exageración. Esta ha sido una de las armas más poderosas que ha usado Simón Bolívar. Imprentas extranjeras, movidas por su dinero, han hecho circular por todos los pueblos civilizados tan injustas y horribles imputaciones, y le han adquirido entre cierta clase de gentes una reputación que jamás pudo merecer. Los extranjeros han sido torpemente alucinados y su *doble Gaceta*⁴¹ ha completado la obra.

41. Muchas veces ha hecho publicar dos: una para los pueblos en que reside y otra para los distantes.

Sin embargo, ha debido tenerse siempre presente que los excesos cometidos por particulares del ejército fueron corregidos y castigados cuando llegaron a noticia de los generales en jefe; que exigir una comportaci3n igual en diez o doce mil hombres es pedir un ej3rcito de 3ngeles, que cuerpos que marchaban acosados de privaciones y por pa3ses desiertos ni pod3an ni deb3an perecer de hambre, esperando 3rdenes a enormes distancias para alimentarse del ganado que ten3an a la vista; que importaba sumamente a los sediciosos exagerar estos hechos para atraer a su partido a los cr3dulos e incautos y afianzar en 3l a los que lo estaban, y que bastaba solo observar un poco para conocer todas las miras de esta conducta. Declamaron violentamente contra el general en jefe don Pablo Morillo, mientras lo fue; le pintaron como lleno de las pasiones m3s violentas y feroces; continuaron sus declamaciones igualmente ofensivas contra el general don Miguel de La Torre, mientras estuvo a la cabeza del ej3rcito, y se continuaron contra su sucesor el general don Francisco Tom3s Morales, siendo proporcionales en cada uno al temor que le ten3an.

No se ha necesitado sino el sentido com3n para conocer que no era posible que dejase de existir un hombre honrado entre tantos como han mandado cuerpos en aquella guerra desastrosa. La universalidad de las imputaciones era una prueba convincente de su falsedad. Don Jos3 Tom3s Boves, don Jos3 Y3ñez, don Sebasti3n de la Calzada, don Jos3 Guerrero, don Francisco Jim3nez, don Jos3 Ceballos, don Juan Manuel Cajigal [y Niño], don Domingo de Monteverde, don Pablo Morillo, don Miguel de La Torre, don Francisco Tom3s Morales, don Jos3 Pereira, don Rafael L3pez y todos los dem3s que han mandado cuerpos y h3choles sentir su fidelidad y valor, han sido atrozmente denigrados en sus papeles p3blicos con aquellos colores que les han parecido m3s oportunos y aparentes. ¿Pudo desearse m3s para haberlos visto con el desprecio de que eran dignos?

Poco tiempo despu3s, los p3rfidos manejos del vizca3no don Jacinto Iztueta, vecino de Puerto Cabello, pusieron en manos de los enemigos aquella importante plaza que ocuparon, invadi3ndola por la noche y por los medios y lugares que aquel indic3. De esta manera terminaron entonces las operaciones militares en Venezuela.

As3 que, despu3s de una lucha de trece a3os en que la mitad de la poblaci3n de aquellas provincias combati3 contra la otra mitad, y despu3s de

haber perecido en los campos de batalla cincuenta mil venezolanos, los unos o seducidos por el usurpador o arrastrados violentamente por la fuerza, y los otros animados por la lealtad a nuestros soberanos; una fortuna injusta y ciega entregó mi patria al arbitrio del más feroz de todos los déspotas, de aquel que en tantos años y por tantas derrotas no ha cesado un momento de llevar violentamente al sacrificio de su ambición a cuantos ha podido haber a las manos. Mi patria cayó bajo de la tiranía más escandalosa y las reliquias de tantos cuerpos y de tantas batallas se concentraron en lo interior de las inmensas montañas de Los Güires, a conservar en ellas su fidelidad sin mancha.

* * *

Entretanto, yo, enteramente consagrado a ello, doblaba mis esfuerzos para sacar a la Real Hacienda de Puerto Rico del estado en que se encontraba y para mejorar la suerte de sus partícipes. Mis esfuerzos en el año de 1822 produjeron algún efecto, pero no todo aquel que debían esperar mis deseos. Sujetas mis operaciones, por una parte, a la Diputación Provincial, y por la otra, sin la autoridad judicial que era indispensable para juzgar y castigar los desórdenes, mis tareas no podían ser tan productivas.

En los últimos meses de 1823 ya todos percibían media paga y se atendía a otros objetos extraordinarios de suma importancia. Todo hacía esperar que dentro de poco S.M. tendría Hacienda en Puerto Rico. Sin embargo, ciertos hombres a quienes quizá por sus ideas era perjudicial este hermoso estado de cosas, se pronunciaron de un modo tan indecente como público. Se repitieron los pasquines y las amenazas de muerte contra un cierto número de personas, cuya opinión por la causa de S.M., así en este como en aquel hemisferio, era notoria a todos los habitantes. A la cabeza de ellas estaba aquel don Matías Escuté, coronel del ejército español quien, preso después por sus maquinaciones con los sediciosos de Caracas, fue remitido a estos reinos, asegurado en el castillo de Santa Catalina en Cádiz, escapado de su prisión y trasladado a Caracas, hecho jefe del Estado Mayor de aquellas tropas. Me importaron muy poco tan indecentes publicaciones; hice imprimir una, la circulé y cesaron los pasquines.

Por fortuna el 4 de diciembre de aquel año se restableció allí el gobierno de S.M., y todo cambió. La Capitanía General reunió el político de los pueblos,

y la Intendencia la autoridad judicial de que tan estúpidamente se le había despojado por la Constitución. Entonces ambas autoridades en el lleno de sus legítimas y necesarias facultades, y unidas íntimamente con los lazos indestructibles del honor, del servicio de S.M., del interés público, de la seguridad de la isla y de su amistad personal, dieron principio a aquella prosperidad que tan hermosamente se palpa, que es la admiración de los propios y de los extraños, y que dentro de poco tiempo debe llegar a un punto que en 1822 parecía absolutamente imposible⁴². La tranquilidad interior se cimentó sólidamente con el pronto y enérgico castigo de los cómplices de una facción que pretendía turbarla; la confianza se restableció hasta el extremo de volver a la isla grandes capitales que se habían extraído por el temor de un trastorno, y el crédito del erario dio ya señales de vida.

Los aumentos de las reales rentas en el año de 1824, y en los cuatro meses primeros de 1825, fueron sensibles; los sueldos se adelantaron a dos tercios, pero no era esto lo que yo debía esperar fundadamente. La causa del mal me era ya demostrada, y su remedio estaba en las manos de la Junta de Real Hacienda. Por fortuna esta Junta se componía de hombres conocidos por la pureza de sus intenciones, por su amor al servicio de S.M., por sus deseos del bien público, y algunos de ellos por su literatura y conocimiento. Debo en su

42. Para comprobar esta verdad bastará la siguiente demostración de los frutos principales extraídos por la Aduana de la capital de la isla en los años de 1827 y 1828; debiendo notarse que existen en la isla cinco aduanas más y ocho receptorías, y no haciéndola de ellas por no haber su noticia llegado a mis manos.

Aduana marítima de la capital de Puerto Rico

<i>Frutos extraídos por esta en</i>		<i>1827</i>	<i>1828</i>	<i>Diferencia</i>
Azúcar	libras	4.974.515	6.485.515	1.511.000
Café	id.	643.432	1.314.642	671.210
Algodón	id.	140.209	169.374	29.065
Cueros al pelo	id.	118.624	296.979	178.355
Ron	cuartillos	17.050	87.900	70.085
Melado	id.	147.750	278.302	130.552

En el año de 1827, respecto de 1826, la progresión de prosperidad fue igualmente asombrosa. Por consiguiente, es demostrado que en 1822 la isla de Puerto Rico era en sus rentas y producciones casi insignificantes y en su conservación muy precaria. Es superfluo hablar sobre ella con respecto a los sujetos correspondientes al gobierno. Los puentes, los caminos, tantas obras de utilidad pública, tantos medios de facilitar la comunicación y por ella el comercio, serán siempre los mejores testigos de cuáles también han sido los desvelos del gobernador y capitán general, el teniente general don Miguel de La Torre.

honor enumerarlos. El asesor de aquella Intendencia don Joaquín Leandro de Solís, el ministro tesorero de aquellas reales cajas, intendente honorario don Diego Fermín de Alegría, el fiscal de Real Hacienda y Justicia don Francisco Marcos Santaella, el deán, dignidad de la santa iglesia Catedral don Nicolás Alonso Andrade y San Juan, como representante del clero, el alguacil mayor, comisario ordenador honorario don Manuel Hernáiz, como representante del ayuntamiento, y al abogado don Pedro Buenahora, como representante del comercio y agricultura.

El 10 de mayo, a mi propuesta, acordó esta Junta la providencia capaz de dar a S.M. lo que le correspondía. Se tomó y se puso en ejecución, y S.M. se dignó aprobarla. Debo igualmente tributar ante el mundo entero un testimonio de mi gratitud y de la Junta de Real Hacienda al gobernador y capitán general de aquella isla el teniente general don Miguel de La Torre, por la energía, prontitud y celo con que franqueó todos los auxilios que se le pidieron, y por la cooperación de aquellas providencias, principalmente estrechando, previniendo y animando con justos ofrecimientos a toda la parte militar para el exterminio del contrabando. Los efectos de las providencias tomadas fueron los que debían esperarse. En el año primero unas aduanas duplicaron sus productos, otras triplicaron, otras quintuplicaron, y alguna hubo que octuplicó, a pesar de haber sucedido en aquel año el espantoso huracán que desoló una gran parte de aquel territorio.

En este floreciente estado de las rentas reales el capitán general se vio ya en capacidad de llevar a efecto la más sólida defensa de la isla. Desapareció la pequeñez de la guarnición veterana, y subió a una fuerza efectiva de cerca de dos mil hombres. Las milicias de infantería, consistentes en un regimiento de tres batallones al mando de un comandante y con la fuerza de cuatro mil hombres, fueron organizadas en siete ligeros con dos comandantes y dos ayudantes cada uno, veteranos y oficiales de los más distinguidos del ejército expedicionario, las maestranzas se pusieron en grande actividad, y todos tomaron sus haberes por entero. Entonces fue cuando Simón Bolívar debió perder para siempre sus aspiraciones sobre aquella isla, en donde sus habitantes, fieles hasta el extremo al gobierno de S.M., estaban ya defendidos por una fuerza respetable, pagada, sin miserias y contenta.

Simón Bolívar, como ya he dicho, guiado de una ambición de que no hay ejemplo, había abandonado a nuestra patria en 1821, y marchado al Perú para

cubrirlo de sangre, luto, lágrimas y delitos. Cuando las alhajas de las iglesias y los bienes de los particulares habían satisfecho de algún modo su rapacidad, cuando montones de escombros, de cenizas y cadáveres eran los anales de sus hazañas, y cuando los pueblos destrozados vueltos de su espanto tomaban las armas para vengar sus ofensas, el *Ambicioso* abandonó cobardemente el suelo que había designado para su imperio, y apareció otra vez en nuestra patria. El 1º de enero de 1827 se presentó en Puerto Cabello.

Tres meses antes había anunciado desde Guayaquil su regreso a ella, y sus proclamas llegaron a mis manos a fines de diciembre de 1826, pocos días después de haberse recibido las noticias de las Juntas de Valencia y de Caracas contra su Constitución de Bolivia y sistema de centralización de gobierno, y de haberse Páez igualmente pronunciado contra ello. Me constaban sus antiguas maquinaciones sobre la isla de Puerto Rico; me acordaba haberle oído decir varias veces en 1811 que ella *por la naturaleza pertenecía al territorio de Venezuela, y que sin ella la existencia política de aquella república no debía considerarse firme y estable*; sabía que cualquier agresión que ejecutase, no sería otra cosa que conducir tropas al sepulcro, pero también conocía que se causarían graves erogaciones a la Hacienda de S.M., y era mi deber evitarlo.

En su consecuencia, de acuerdo con el gobernador y capitán general, elegí el medio de conseguirlo, haciendo que en mi patria le conociesen como era en sí, ya que quizá por la primera vez en su mando absoluto le iban a observar de cerca. Los efectos de este conocimiento no debían ser dudosos. Así, pues, en 29, 30 y 31 de diciembre escribí a mis compatriotas las tres siguientes cartas que, impresas, dirigí, introduje y circularon por todas partes:

“Como las cosas llegan ya a un punto en que no es posible permanecer en el silencio, me tomo la pena de publicar la célebre proclama con que Simón Bolívar se ha anunciado al pisar en Guayaquil el territorio, a que ha dado el nombre de Colombia. Me creería culpable con el silencio, pues todo hombre que tenga el menor sentimiento de honradez no debe permanecer pasivo en los momentos en que el genio del mal aparece sobre las ruinas de aquellos pueblos para consumir su destrucción. Procuraré demostrar el espíritu y las circunstancias de toda especie que componen esta memorable proclama, y me atrevo a afirmar que es producción suya, suya propia, sin que mano ajena haya introducido ni una letra, ni un pensamiento. Ella hace ver quién es este

hombre nacido para tantos males, y cuál es el lugar que verdaderamente merece en el concepto de los pueblos civilizados. Dice la proclama así:

¡Colombianos! El grito de vuestra discordia penetró mis oídos en la capital del Perú, y he venido a traerles una rama de oliva. Aceptadla como la arca de la salud. Qué, ¿faltan ya enemigos a Colombia? ¿No hay más españoles en el mundo? Y aun cuando la Tierra entera fuera nuestra aliada, deberíamos permanecer sumisos esclavos a las leyes, y estrechados por la violencia de nuestro amor.

“¡Qué incoherencia de ideas! ¡Qué desorden de pensamientos! ¡Qué falsedad en los hechos! Señor don Simón⁴³, ¿no trata usted de engañar ahora a aquellos españoles, cuya honradez, buena fe y religión los hacía incapaces de creer que hubiese en el mundo hombres que se burlasen de sus palabras, de sus juramentos y del sacrosanto nombre del Dios que invocaban al ratificar sus promesas; aquellos españoles, ejemplos de la fidelidad en sus pactos, y de la inviolabilidad en sus palabras? Los hombres a quienes usted se dirige ahora son de otra clase, capaces de retornar con usura sus insidiosas maquinaciones, y de burlarse de las promesas con que juzga adormecerlos y de las amenazas con que piensa intimidarlos.

“¿Cuál es esa rama de oliva que usted les presenta? Ya ellos lo saben, como todos lo sabemos; porque en medio de su innato aturdimiento ha disimulado usted con muy poca sagacidad el objeto de su corazón, y porque en trece años que le observan, han visto claramente quién es el hombre de la revolución. Sí, esa funesta oliva con que usted los halaga es el horrible cetro de una dictadura que puesto en las manos de usted es lo mismo que la espada del Ángel exterminador, y ¡ay de ellos si la aceptasen!

43. Si llega a parecer extraño a los republicanos de Venezuela que al hablar al que fue su jefe se le trate con la cortesía española del *don*, también nos parece necesario manifestarles que lo hacemos por no incurrir en la pueril sustitución del *señor*, que han hecho a aquella palabra. Si la han proscrito de sus tratamientos como signo de una jerarquía monárquica, han cometido una necedad y nosotros no queremos ser necios; porque lo mismo es decir *don Simón Bolívar*, que *señor Simón Bolívar*. *Dominus* en latín, *don* su abreviado, *señor* en castellano, *Monsieur* en francés, *Master* en inglés, etc., significan una misma cosa y sacamos en claro que la mayor parte de las naciones usan del *señor* en sus cortesías. El *don*, como hemos dicho, es un abreviado del *Dominus*, así como *doña* de *Domina*, y así también como en la gente vulgar de Venezuela *ño* es abreviado de *señor*, y *ña* de *señora*. En consecuencia, pues, nos ha parecido más decente decir *don Simón Bolívar* que *señor Simón*.

“Les dice usted que *penetró sus oídos el grito de la discordia*, y les pregunta *si faltan españoles en el mundo y enemigos a Colombia*.

“Dos observaciones se me presentan en estas cláusulas tan poco reflexionadas; primera, que además de los españoles, tiene otros enemigos la República de Colombia, porque debe así deducirse del orden con que están colocadas las ideas; segunda, que parece permitida la discordia, cuando una paz profunda reinase sobre todos los pueblos de esta república. Medítese con atención, y así se deducirá. Quizá usted no pensó decirlo, pero contra su voluntad lo ha dicho.

“*Todos debían ser sumisos esclavos de las leyes*. ¿Qué quiere decir esto en el país que usted domina? ¿Con qué ligereza se ha estampado esta cláusula! Óigame usted.

“La república está disuelta, no existe, *se halla en el momento de su creación*, según la expresión de usted. Por consiguiente desaparecieron con ella sus leyes. Para criarla de nuevo se pone en las manos de usted por varios departamentos la autoridad de un dictador, la más absoluta de todas las autoridades conocidas; debe usted, pues, dictar sus leyes.

“¿Y es de estas leyes que quiere usted que sean esclavos sumisos? ¡Ah!, ellos serían esclavos de usted, porque lo serían de unas leyes que establecía la voluntad de usted solo; la voluntad de un dictador, la voluntad de un déspota sentado sobre las ruinas de una extravagante república. Continúa así:

Os ofrezco de nuevo mis servicios, servicios de un hermano. Yo no he querido saber quién ha faltado, mas no he olvidado jamás que sois mis hermanos de sangre, y mis compañeros de armas. Os llevo un ósculo común, y dos brazos para uniros en mi seno. En él entrarán hasta el profundo de mi corazón granadinos y venezolanos, justos e injustos, todos del ejército libertador, todos ciudadanos de la gran República.

“Prescindo por ahora de este conjunto de palabras vacías, que nada significan, y que no son otra cosa que un ridículo charlatanismo, y observemos en la sustancia.

“La república no existe, y en su consecuencia tampoco existe su presidencia. Así, pues, usted, señor don Simón, no es en Venezuela sino un individuo particular; todos sus empleos y dignidades fueron, pero no son, y usted mismo lo afirma, cuando se presenta *ofreciendo de nuevo sus servicios*.

“Bajo de este supuesto, ¿qué lenguaje es este, que solo lo usaría el soberano de una nación? ¿Qué importa a los venezolanos que usted sepa o no sepa quién ha faltado, ni que haya o no olvidado que son sus hermanos? ¿Qué necesitan ellos de su ósculo de paz, ni de sus brazos, que solo siendo soberanos podían causar esa unión en su omnipotente seno? ¿Seno capaz de abrigar la justicia y la injusticia? ¿Cómo al ofrecer sus servicios, y sin aún haber sido admitidos, prodiga usted promesas que solo puede hacer el que tiene en sus manos las riendas de un gobierno soberano? Sigue así:

En nuestra contienda no hay más que un culpable, ese soy yo. No he venido a tiempo.

“¡Verdad eterna, que mil generaciones llorarán y transmitirán con horror el nombre de quien la ha dicho! Sí, usted solo es el culpable. Los innumerables crímenes que han manchado la horrible historia de Venezuela, en usted tienen su solo, su exclusivo origen. Usted es la causa de todos los males. En esa ambición sin límites, en ese aturdimiento inconcebible, en esa inmensa mala fe, en ese escandaloso conjunto de inmoralidad y de imprevisión está el principio de tantas calamidades.

“Usted solo fue la causa de los que (aún siendo un simple comandante de Puerto Cabello) fueron tan inicuaamente ahorcados en junio de 1812. Usted fue el móvil de la Guerra a Muerte publicada por sus colegas en enero de 1813 en la plaza de Cartagena, y quien tan atrozmente la llevó a cabo, hasta el punto en que cesó por falta de víctimas. Usted fue el solo origen con su orden de 8 de febrero de 1814, de la escandalosa carnicería de Caracas y La Guaira. Usted fue el principio de las degollaciones de los PP. capuchinos del Caroní. Usted lo ha sido de todo, aunque ha hecho recaer la odiosidad sobre sus inmediatos e imbéciles ejecutores.

“Usted es el origen de todas las desgracias de su patria. Las cenizas y escombros de los pueblos incendiados y destruidos; los esqueletos que aún yacen insepultos sobre las llanuras abandonadas; los lugares yermos, en que antes la agricultura brillaba majestuosamente; esas viudas inconsolables, que en su eterno luto presentan la inmensidad de sus pesares; esos huérfanos desamparados, que inútilmente piden el pan que les falta; esos restos de las familias, que con un dolor mudo recuerdan su pasada fortuna; esa miseria

universal; ese exterior sombrío que ha sucedido a la dulzura y franqueza que caracterizaron a sus compatriotas; esa agitación y sobresalto que han seguido a la tranquilidad y quietud, que formaron de su patria el país más feliz de toda la Tierra; sí, todos, todos ellos tienen en usted su funesta causa, y aun desde lo más profundo de los sepulcros la lánguida voz de los sacrificados a su ambición y a sus demás pasiones injustas y feroces repiten sin cesar su nombre abominable.

“¿Qué más pretende usted ya? ¿Esa alma impía no está aún satisfecha con tantos crímenes y tantas desgracias? ¿Ansía todavía por nuevos males? ¿Quiere nuevas víctimas? ¿Y es para ello que se presenta ofreciendo nuevamente sus servicios? Continúa:

Dos repúblicas amigas, hijas de nuestras victorias, me han retenido hechizado con inmensas gratitudes y con recompensas inmortales.

“Este período excita el asco y la indignación de todo hombre de bien. El jefe de un Estado que, abandonando su encargo y el cuidado de su felicidad, permanece en un país extraño *hechizado* con los obsequios, merece el desprecio público; es digno de que se le trate como a un delincuente; debe ser castigado, y más si lo confiesa.

“El jefe de un Estado que por estar *hechizado* con bagatelas en otra parte *no llega a tiempo*, y es la causa con su ausencia de la pérdida del Estado, ha cometido un delito de alta traición, y debe sufrir la pena. Es además un imbécil, publicando su puerilidad. Continúa:

Yo me presento para víctima de vuestro sacrificio; descargad sobre mí vuestros golpes; me serán gratos, si satisfacen vuestros enconos.

“Señor don Simón, usted no lee lo que escribe. Usted muda repentinamente de objetos. En pocas líneas se presenta como un ángel tutelar que se cree, en el delirio de su presunción, capaz de disponer de las afecciones de todos, y como un estúpido que teme consecuencias de distinta naturaleza.

“Usted debería ser sacrificado a la justa venganza de tantos ofendidos, pero esta expiación sería incompleta e insuficiente. No hay sobre la Tierra castigo alguno capaz de hacer expiar dignamente sus crímenes; toda expiación es

pequeña para ellos. Si usted fuese capaz de remordimientos, si existiese en su alma inicua este juez secreto que llaman ‘conciencia’, aquellos solos podrían con sus tormentos morales proporcionar al mundo un castigo competente. Pero esta esperanza es perdida. El que al saber la noticia de la muerte de su ministro de Estado Antonio Muñoz Tébar, dijo fríamente: *Ya habrá visto ese necio la fábula de la inmortalidad del alma*, está ajeno de tales remordimientos. Concluye así:

¡Colombianos! Piso el suelo de la Patria; que cese pues el escándalo de vuestros ultrajes, el delito de vuestra desunión. No haya más Venezuela, no haya más Cundinamarca; todos seamos colombianos, o la muerte cubrirá los desiertos que deje la anarquía.

Guayaquil, septiembre 13 de 1826. – 16. – *Bolívar*.

“Señor don Simón, vuelve usted a presentarse con el tono de un soberano, pero ¡con qué lenguaje! ¡Con qué palabras tan vacías de sentido! ¡Con qué pedantería! ¿Qué quiere decir *escándalo de vuestros ultrajes*? Usted mismo que lo ha escrito, no lo entiende. ¿Qué quiere decir *o la muerte cubrirá los desiertos que deje la anarquía*? ¿A quién ha de matar la muerte en unos lugares en los que ninguno hay vivo, porque han quedado desiertos por la anarquía?

“Señor don Simón, usted se engaña miserablemente. Sus extravagantes amenazas no intimidan. Son dirigidas a personas y pueblos que le conocen, y saben por dolorosas experiencias el valor de usted y de ellas; saben cuánto les ha costado el haberle creído, y el haberlas temido. Ese tiempo ya pasó.

“Al manifestar a usted nuestros sentimientos, estamos muy distantes de adherirnos a la causa que ha proclamado su compañero de armas José Antonio Páez. Ella no es justa con respecto al objeto a que debía dirigirse; porque si busca la felicidad de los pueblos, no son los medios que elige los propios para encontrarla. Un solo recuerdo de lo pasado le dirá cuáles son, pero sí lo es, con respecto a no consentir la dominación de un hombre a lo más tan digno como él de mandar los destinos de aquel degradado país.

“En vano usted se fatiga con palabras y maquinaciones para llegar en Venezuela al fin a que ya ha llegado en Guayaquil, Quito y otros pueblos. Allí le conocen y le han observado más de cerca y si Venezuela en su desolación

quiere de buena fe cicatrizar sus heridas, restaurarse de sus males sin término y hacer cesar esa oscilación política, que es la mayor de todas las calamidades, ella sabe el camino, y debe contar con hermanos, amigos y protectores. Puerto Rico, 29 de diciembre de 1826. – *José Domingo Díaz*”.

“Como es un deber de todo hombre publicar las grandes acciones y las virtudes que pueden servir de ejemplo a los particulares, y traer ventajas a las sociedades, también lo es apresurarse a presentar a la faz del mundo los vicios horribles, y las maquinaciones de aquellos que pueden causar males incalculables a los unos, y la ruina de las otras. Permanecería espectador tranquilo de las calamidades que pesan sobre todo el territorio de la desgraciada Venezuela, si al deber que me es innato no hubiera ya aparecido aquel momento que tantas veces he anunciado; si no hubiese llegado ya la época en que la ambición del hombre más insensato ha creído desarrollar sus planes, y tocar el fin de su funesta carrera. Hablo de don Simón de Bolívar, de sus proyectos, de sus deseos, de esa monarquía que le es tan querida, bajo cualquier nombre que sea, y para la cual formó en 1812 un camino cubierto de crímenes, de luto y de sangre. Yo no tengo más que una vida, y esa me importa muy poco si llega a su término por haber sido fiel a mis principios, inviolable en mis juramentos y constante en mi carrera política. Poco me importa el odio de sus parciales, la execración de sus satélites, y el furor de sus hordas. Creo hacer un servicio al hombre de bien engañado, y a los pueblos oprimidos con la presencia y el poder de su tirano; y en la ejecución de los medios que me inspira esta creencia encuentro el placer más puro y la recompensa más deliciosa. Muchos años ha que me he colocado en esta posición que ciertos hombres consideraron por falsa, pero si ellos lo juzgaron de este modo, no es su juicio quien regulará mis acciones.

“Así, pues, no me es posible dejar de presentar al mundo entero la carta que acaba de dirigir a su colega y antiguo compañero de proyectos don Cristóbal Mendoza, cuyos talentos si hubiesen sido dirigidos al bien, habrían hecho honor al país que le dio el ser. Sin embargo, es necesario que el mundo entero previamente conozca los sucesos y causas que han influido en esta carta.

“Don Simón de Bolívar se hallaba a principios de agosto en la capital del Perú en una situación difícil por las conspiraciones descubiertas contra su persona, y para las cuales había desplegado todo el furor de sus pasiones,

cuando llegó a su noticia la resolución de sus compatriotas de separarse de Santa Fe. Jamás acontecimiento alguno pudo serle tan funesto. Miraba desaparecer en un momento sus aspiraciones de tantos años, y disolverse aquel cuerpo político, que con el nombre de *República de Colombia* se componía de todo el territorio que existe desde las bocas del Orinoco hasta los confines meridionales de Quito, el cual estaba en su mente designado para formar un día su deseado imperio, y con cuyas garantías había miserablemente engañado los cálculos de aquellos prestamistas que habían sacrificado a ellos muchos millones de pesos. El acta del 28 de abril en Valencia desplomaba este edificio tan monstruoso como su artífice, porque separada Venezuela, y erigida en Estado independiente, cesaba aquel cuerpo con el cual habían tratado sus prestamistas y otros gobiernos, y desaparecían las garantías de que necesitaba, y aquella supuesta *voluntad general de los pueblos*, que tanto jugaban en sus proyectos para con los países distantes. Le hacía ver además que existían hombres dispuestos a no tolerar su ambición, sus extravagancias y caprichos, y a resistir con la fuerza los derechos que creían pertenecerles.

“Sin duda fue la situación de don Simón de Bolívar extremadamente difícil, crítica y peligrosa, y en medio de ella tomó el pueril expediente que era tan propio de su aturdimiento. Dispuso que partiese para Venezuela don Antonio Leocadio Guzmán, uno de sus más queridos colegas, cargado de cartas para todos sus confidentes, y para aquellos de quienes debía esperar una entera sumisión a sus deseos, y de ejemplares de una Constitución formada por él, y a la cual daba el nombre de *Código Boliviano*⁴⁴.

“El emisario, de la misma clase que el emitente, vino por los pueblos de su tránsito entregando sus cartas y cumpliendo su misión, y llegado a Caracas procedió en ella con el mismo aturdimiento e imprudencia que su amigo. En conversaciones particulares y aun públicas manifestó claramente las intenciones y fines de quien le enviaba, corroboradas con el espíritu del extraordinario *Código Boliviano*.

“El jefe civil y militar de Venezuela, y todos los demás que habían decidido la separación, vieron con indignación los pasos insidiosos que se daban, y el decreto de su muerte incautamente estampado en la proclama ya publicada. Lo vieron a no dudarlo, y reunidos en gran número el 7 de noviembre,

44. Hubiera hablado con propiedad si lo hubiese llamado *Código Bolivariense*.

declararon solemnemente esta separación, y el 13 el jefe civil y militar declaró igualmente por traidor al que se opusiese a aquella determinación.

“Entre las muchas cartas que el comisionado Guzmán traía para diversos individuos, era una la de don Cristóbal Mendoza, intendente y gobernador entonces de Caracas. Yo ignoro cómo pudo venir a las manos del jefe civil y militar, y solo sé que inmediatamente fue publicada en el periódico titulado *El Colombiano* del 15 de noviembre último.

“Esta obra maestra del aturdimiento e imprevisión merece que por nuestra parte se presente al mundo como es en sí. Dice de esta manera:

Lima, 6 de agosto de 1826.

Señor Cristóbal Mendoza:

Estimado amigo: La situación actual de Colombia me ha forzado a meditar profundamente sobre los medios de evitar las calamidades que la amenazan. He creído conveniente, mientras emprendo mi marcha hacia allá, enviar a Venezuela al ciudadano Antonio Leocadio Guzmán, para que comunique las ideas que me han ocurrido. Usted las oirá de su boca.

“Puedo afirmar sin equivocarme que será esta la primera vez en que usted, señor don Simón Bolívar, ha meditado en alguna cosa. Jamás, jamás en tantas proclamas, órdenes, manifiestos y decretos que ha publicado y expedido usted solo, y en todo el lleno de su voluntad, ni lo ha hecho, ni lo ha dicho, y en verdad que esta absoluta falta de meditación es la que le ha salvado de tantos peligros. Nunca persona alguna se ha encontrado en situaciones tan desesperadas, porque ha entrado usted en ellas sin haber meditado en la salida, pero usted se ha salvado por su misma irreflexión, por esa ligereza que le distingue, o más bien por la voluntad del Dios que nos ha criado, y que en su inmensa sabiduría le ha destinado para azote de los pueblos a quienes ha querido castigar.

“Usted es incapaz de meditación. Si usted lo fuera, mucho tiempo ha que el género humano habría estado libre del hombre que lo deshonoró; usted habría muerto de la vergüenza y horror que le habrían inspirado todas las acciones de su vida, y aun la vista material de todos los pueblos que han tenido la inexplicable desgracia de ser gobernados por usted.

“Si usted lo fuera, no habría en una posición tan peligrosa como la en que se halla, tomado el pueril e insignificante, y aun ridículo medio que ha

tomado para mejorarla, el mandar a otro hombre incapaz por su ninguna sagacidad y reserva de llenar el doble objeto de su comisión, el de adormecer a los espíritus conmovidos con la sola idea de una dictadura, y el de disponerlos a sufrirla.

“Usted no meditó en el imprudente paso que ha dado, y si los efectos de su primera meditación en toda su vida, y en lo más importante que tuvo jamás, son los que vemos, ¿qué se puede esperar de usted? Usted ha debido conocer el carácter del jefe de Venezuela y el de todos los demás que proclamaron la separación, y con este conocimiento ¿cómo ha podido usted prometerse que con cuatro cartas, y con vanas palabras de su comisionado, todo cambiaría de aspecto; las cosas volverían a su antiguo estado; los más interesados en conservar sus resoluciones las abandonarían para arrojarse o entre las ensangrentadas manos de un verdugo, o a los pies de un trono erigido sobre sus fortunas, su deshonor y las ruinas de su patria? Este acto solo, de una imbecilidad sin término, bastaría para que diesen a usted el lugar que se merece, y para que le fuese cerrada para siempre la entrada en un país a cuyos principales habitantes ha insultado usted con este paso, y con una credulidad y esperanzas que los degradan.

“Pero aun cuando así no fuese, ¿qué calamidades son estas tan nuevas y tan horrorosas, que han sido bastantes para *forzar a usted a meditar profundamente* sobre ellas? Cuando Venezuela gemía con los espantosos espectáculos que le presentaba su fría ferocidad, cuando la destructora *Guerra a Muerte* cubría los campos de cadáveres destrozados, y humeaba continuamente la sangre sobre los suplicios, entonces no existían para usted calamidades de tanta importancia, que fueran dignas de una profunda meditación. Cuando destrozado el 14 de junio de 1814 en las llanuras de La Puerta, y destruido el 18 de agosto en la villa de Aragua, comenzó la agonía de la república, no fueron aquellas calamidades dignas de ser meditadas, y su única reflexión se redujo a abandonar indigna y cobardemente los restos de sus parciales y desaparecer del territorio de Venezuela. Cuando el 7 de julio de 1816, desembarcando locamente en Ocumare, y precipitadamente aún más aturdidamente sobre los valles de Aragua, fue usted derrotado en el cerro de los Aguacates, tampoco aquella calamidad mereció su meditación, y esta se limitó a volar al lugar del desembarco, y alejarse de la costa, dejando en el territorio enemigo a sus miserables engañados. Cuando en 1817 los fieles indios de Píritu deshicieron

a usted en las orillas del Unare, no meditó usted otra cosa que en volar a Barcelona. Cuando batido en 1818 en La Puerta y en Ortiz, y destruido en el Rincón de los Toros, encontró usted su salvación en la velocidad de sus caballos y sobre las llanuras del Apure, tampoco aquella calamidad pudo forzarle a meditar sobre ella, reduciéndose sus reflexiones a publicar victorias en donde solo habían existido las más completas e ignominiosas derrotas. ¿Cuáles son, pues, estas calamidades de tal extensión, que son capaces de *forzar* a usted a entrar en *profundas meditaciones*? ¡Oh, señor don Simón! Páez las conoce, las conocen sus colegas y yo también las conozco. Un trono figurado en el delirio de su ambición y desplomado antes de su efectiva erección por aquellos mismos que usted miraba como cooperadores; esta es para usted una calamidad sin límites, la mayor de todas las calamidades.

“Su emisario venía encargado de comunicar sus ideas a su colega Mendoza. *Este debía oírlas de su boca*. Usted temía su publicación y eran indispensables el misterio y la reserva. ¿Qué más podría desearse para conocer el objeto de la misión? Si este hubiese sido conforme a los principios establecidos en su malhadada república, ¿para qué ocultarlos? ¿Qué peligro se presentaría en que los conociesen aun los más atrevidos demagogos? A estos solos podía serles horrorosa la idea de ese trono, que ha mucho tiempo fue decretado por usted aun en medio de sus desgracias.

Si usted y las demás personas de influjo se empeñan en apoyarlas, se contendrá el incendio que se asoma por todas partes.

“¡Qué miseria en mendigar tan sumisamente un apoyo! Mas esto importa poco, y solo nos interesa saber que no es solo en Venezuela en donde se ha asomado el incendio; el fuego prende *en todas las partes* de la república y el fuego prenderá siempre en todos los pueblos que tengan la desgracia de ser dominados por usted en el mismo instante en que el insoportable peso de sus males corra la venda que la ilusión, la ignorancia o el nombre de libertad echaron sobre sus ojos.

Propongo también el Código Boliviano que, con algunas ligeras modificaciones, parece aplicable a todas las situaciones que Colombia puede apeteecer.

“¡Precioso, universal y divino código! Al fin hecho por usted ¡Código que con *ligeras* modificaciones (cuidado con tocar en lo sustancial) sirve para todas las situaciones de esos pueblos!

La imprenta serviría con buen suceso para inclinar la opinión pública en favor de este código, inspirar una grave circunspección en materias de tanta magnitud y una lenta marcha en una senda tan peligrosa. Unidos los buenos ciudadanos a nuestro incorruptible ejército, se sostendrá el edificio levantado a costa de virtudes y de heroísmo. Un paso imprudente puede sepultarnos para siempre, calma y unión es cuanto importa por ahora.

“¡Ah, señor don Simón! En cada palabra, en cada cláusula, en esa enfática explicación de sus ideas, en ese temor que parece acompañarla, en ese lenguaje propio de quien desea y desconfía, dice usted lo que no quiere que sepan todos.

“¿Y en más de cinco años en que ha hecho cuanto ha querido, tan mal ha establecido y consolidado usted ese gobierno que teme que *un solo paso imprudente* pueda sepultarlo para siempre? ¿Qué ha hecho usted, pues, en tanto tiempo?

Yo iré bien pronto a ayudar a un pueblo que no merece perder en un día el fruto de tantas victorias y de tantos sacrificios, que serán reducidos a cenizas si no se unen todos unánime y estrechamente para formar una sólida masa que sirva de barrera al torrente de horrores que nos quiere inundar.

“Hable usted claro con estas categóricas palabras: *Si erigido mi trono no se reúnen a su alrededor mi ejército incorruptible* y todos los ciudadanos buenos y malos. Esto quiere usted decir, pero lo teme; ya lo he dicho por usted.

“Sí, señor don Simón, jamás dos opiniones han convenido más en un punto como la de usted y la mía en la necesidad de un gobierno monárquico en esos países que ha hecho usted desgraciados con sus locuras y con las pestilentes ideas democráticas. Usted ha llevado a un punto inconcebible el libertinaje, la inmoralidad, el desenfreno y todos los vicios, cuyo fruto está cogiendo; y para restablecer el orden en unos pueblos tan extraviados por su instigación y ejemplos no queda otro recurso que la autoridad de un

monarca, porque ella sola puede inspirar *esa grave circunspección y esa lenta marcha* que usted desea y que no es dado a los gobiernos populares.

“Estamos acordes en que solo aquella autoridad puede salvar a los pueblos que usted domina del fatal momento en que desaparezcan de la superficie de la Tierra. Ella solo puede contener el torrente de los crímenes, apagar el fuego de las pasiones injustas y peligrosas, hacer cesar las indebidas aspiraciones, imponer respeto al malvado, alentar al hombre de bien y restablecer el orden y la prosperidad a que llegaron esas comarcas arruinadas; porque bajo su imperio no se conocen las peligrosas pretensiones de la multitud ni la ambición ni los manejos que se presentan cuando el gobierno está en las manos de muchos y cuando el más vicioso, despreciable o inepto se cree poseedor de una parte de la soberanía.

“Estamos conformes en estos principios, cuya verdad conoce usted tanto como yo; usted, que la ha confesado tantas veces. Pero no lo estamos en la elección de la persona en cuyas manos deben ponerse sus riendas.

“Usted se considera acreedor en justicia a la soberanía del territorio que una ciega fortuna hizo caer a sus pies y yo creo que está usted muy distante de esta justicia con respecto a su persona y con respecto a los pueblos.

“¿Qué derechos ha adquirido usted para ella? ¿Son, por ventura, la miseria pública, la muerte y la devastación universal, que en trece años de injusticias ha extendido usted por todos los puntos? ¿Qué servicios, qué bienes ha hecho y proporcionado usted a esos pueblos desgraciados? La guerra, la proscripción, la mendicidad y la despoblación.

“¿Qué derechos tiene usted de los reconocidos por el pacto general de las naciones? Ningunos otros que la posesión de los cuantiosos bienes heredados de sus padres, las prerrogativas de su noble origen y las demás que sus servicios le hubieran proporcionado.

“Y aun cuando pudiera concederse que una rebelión podía dar tales derechos nacidos de la voluntad general de los pueblos (principio nefando y origen de males inconcebibles), ¿ha gozado usted de esa voluntad general? Esa misma guerra, sostenida por tantos años por los mismos naturales, ¿no es una prueba eterna de que era falsa semejante voluntad? ¿Y qué quieren decir los acontecimientos actuales de Venezuela?

“Usted está muy distante de la justicia de estos derechos con respecto a los pueblos. Si usted les pregunta, ellos le presentarán por respuesta sus

cenizas, su desolación, la viudez, la orfandad, su indigencia, su desesperación. Los esqueletos que aún yacen insepultos en los caminos públicos, las cenizas que aún humean en los pueblos destrozados, los robustos árboles que ocupan ahora las plazas y calles de los pueblos abandonados, todos responderán a usted: *Ved aquí vuestros derechos.*

“Pero esos pueblos no podrán menos de recordar a usted aquellos tiempos en que su agricultura floreciente, sus campos siempre riendo, su comercio en actividad, sus riquezas en un aumento asombroso, su paz inalterable, su felicidad constante, les eran como unas cualidades innatas, cuya falta no podían concebir. Cuando el día era todo para ellos, cuando nada podía turbar sus regocijos públicos y particulares, cuando la funesta discordia no les había presentado su rostro ensangrentado, cuando la tierna amistad les prodigaba su dulce franqueza, cuando sacados del estado salvaje se les condujo a la alta civilización que gozaban, cuando trescientos años de cuidados paternales les atrajeron tantos bienes. Ellos los recordarán y responderán a usted: *Ved ahí los derechos del soberano que nos mandaba, los de la legitimidad y los de la gratitud.*

“Si usted no es estúpido, no es posible que en el fondo de su corazón por lo menos desconozca estas verdades. Ellos las conocen, las lloran, callan y sufren. ¡Ay de usted cuando rompan este sufrimiento y silencio! Ellos conocen en dónde está el remedio de sus males, y yo puedo decirles que no se engañan, que su fortuna está en sus manos y en un solo acto de una noble resolución.

Tenemos un pabellón que ha sido testigo de nuestras glorias y de nuestras calamidades. Colombia es la palabra sagrada y la palabra mágica de todos los ciudadanos virtuosos. Yo mismo soy el punto de reunión de cuantos aman la gloria de la nación y los derechos del pueblo. Con tales guías, no hay razón ni justicia para extraviarnos, reunámonos alrededor de estas insignias que nos han servido en los largos días de desastres y que no debemos abandonar en los instantes del triunfo.

“Por fin, se ha explicado usted algo más claro. *Yo soy el punto de reunión; con tal guía no se puede extraviar; reunámonos alrededor de estas insignias; no necesita usted de decir más, cualquiera lo entiende.*

Yo tomo a usted por órgano de estas ideas y sentimientos para que las comunique a los amigos y compatriotas. – Soy de usted afectísimo. – *Bolívar*.

“El encargo fue exactamente ejecutado, aunque ha costado al ejecutor la pérdida de su destino y la expulsión de Caracas.

“Parece, señor don Simón, que será superfluo hablar más sobre las extravagancias y puerilidades que contiene esta memorable carta, que ha tenido por resultado el que debía tener y el cual solo usted no pudo prever. Así, pues, yo debo igualmente terminar su análisis manifestándole que al hacerlo no me lleva otro interés que el de que aquel suelo desgraciado, al cual tenemos iguales derechos, no continúe siendo el juguete y la burla de sus terribles locuras y de sus aspiraciones insensatas. – Puerto Rico, 30 de diciembre de 1826. – *José Domingo Díaz*”.

“Es llegado el tiempo de correr el velo a las torpes maquinaciones del que fue presidente de la llamada República de Colombia. Su memorable proclama de Guayaquil, y su poco meditada carta a don Cristóbal Mendoza, indicaban con bastante claridad el objeto de estas maquinaciones. Resta, pues, examinar los medios con que ha pensado llegar a la posesión de su ídolo; es decir, resta examinar ese *Código Boliviano*, obra exclusiva de su entendimiento y perfeccionada por su amigo don Antonio Leocadio Guzmán. ¡Pobre parte del género humano, condenada a ser regida por leyes fundamentales que concibieron y abortaron dos cabezas de esta especie!

“Examinaré por ahora solamente aquella parte que establece la perpetuidad de la Presidencia o Poder Ejecutivo, o más bien la dignidad real, bajo el nombre de *Presidencia*, simulación pueril que podría solamente alucinar a los individuos de una especie media entre el hombre y el bruto, si acaso la hubiese.

“Este Código exige un presidente vitalicio, inviolable y revestido de todas las facultades del Poder Ejecutivo.

“Al ver por la primera vez en un Estado que se ha proclamado democrático el establecimiento de un Poder Ejecutivo vitalicio, o por mejor decir, al ver aparecerse una sociedad cuyo gobierno es contradictorio en las partes que le componen, he meditado por mucho tiempo sobre las causas que hayan ocasionado este monstruoso fenómeno y, por fortuna, la historia presenta

un ejemplo que en la insensata ambición de don Simón Bolívar ha podido acabar de trastornar sus ideas y hacer concebir este monstruo.

“Creo hallarme en el estado de juzgar que las leyes de Creta, y principalmente las de Lacedemonia, venidas por desgracia a las manos de usted, señor don Simón, son la causa ocasional de la célebre Constitución que presenta a la infeliz América meridional; porque veo adoptadas en esta ciertas instituciones de aquellas que usted creyó convenientes a sus miras y aspiraciones. Es verdad que usted no reparó, o no quiso reparar, [en] que el gobierno de Lacedemonia era una mezcla bien marcada de monarquía, aristocracia y democracia, y que en esos desgraciados pueblos que usted ha sustraído de la dominación de su legítimo soberano, son únicamente los principios de la más alta democracia los que usted ha visto proclamar y prometer. Sin embargo, debo ser justo y confesar ante el mundo entero, que no son estos los principios políticos que usted profesa. Ha muchos años que su carrera ha sido uno de los primeros objetos de mi observación y jamás, jamás en paso alguno de aquellos emanados de la sola voluntad de usted he visto la menor señal, la menor palabra que haya podido indicar su adhesión a estos principios. Lo he dicho muchas veces y he concluido que sus afanes, sus proyectos, sus aspiraciones eran consagrados y dirigidos a la soberanía de unos pueblos incauta y torpemente engañados.

“En las leyes del gran Licurgo está la causa ocasional del extravagante Código Boliviano. Examinemos lo principal y veamos sus analogías.

“Licurgo estableció dos *reyes* que reinasen juntos y que debían ser descendientes de Hércules, esto es, de la familia de los Heráclidas, con el derecho de sucesión en el hijo mayor o en el hermano del rey, y tuvo en esta institución las altas miras de contrabalancear el poder por su colocación de dos personas. Usted, señor don Simón, establece esta dignidad bajo el nombre de *Presidencia*, pero la reduce a una sola persona, porque no son conformes a sus miras las miras de Licurgo. Usted, además, creyó muy aventurado en las circunstancias actuales declarar directamente la familia reinante; pero estableciendo la presidencia de por vida, y en el presidente la facultad de elegir sucesor, hace una declaración indirecta de que la casa reinante sería la de los Bolívars.

“Los dos reyes de Esparta eran los jefes del gobierno, de la religión y de los ejércitos. No son otras las funciones de la presidencia en el Código Boliviano. Mucho tiempo ha que ella se ha declarado el patronato de las iglesias

y son bien públicas las contestaciones que un procedimiento semejante ha suscitado en el cabildo metropolitano de Santa Fe.

“Licurgo estableció el inexorable tribunal de los éforos, cuya función, entre otras, era juzgar la conducta de las reinas [los reyes]; y la creación de un poder moral y de censura es la imitación de los éforos, aunque extensivos a más personas los límites de sus juicios.

“Pero ¡cuán inútil es cansarme en un paralelo que por todas partes no descubre sino una desatinada aplicación de principios, hecha por personas que sin conocimiento alguno de gobiernos, sin oír más que los penetrantes gritos de una ambición sin término, sin distinguir de tiempos y de circunstancias, cerrando los oídos a la voz de la justicia y a los clamores de los pueblos destruidos, olvidando su honor y su misma delicadeza, despreciando los derechos del género humano, consagrados por los pactos de las naciones civilizadas y abusando de un poder tan bárbaro como indebido, han imaginado con este código llegar al cabo de sus aspiraciones y sellar con el consentimiento de los pueblos la vergonzosa degradación en que los tienen sepultados!

“Sí, señor don Simón, usted ha hecho un ridículo baturrillo de leyes establecidas para los austeros y feroces espartanos, con otras dictadas en medio de las dulces costumbres de nuestros siglos. Ya no pueden existir éforos o censores en los pueblos del día. Sus odiosas funciones serían suficientes para causar trastornos públicos.

“Usted no ha querido establecer dos reyes, según su modelo, porque no era conforme a sus designios que la envidia del uno templase la ambición del otro. Usted ha querido el poder solo y sin compañero. Usted presenta este poder como refrenado por cuerpos intermediarios; pero usted está a la cabeza de la fuerza armada.

“¿Y usted ha creído tan ignorantes o tan estúpidos a los pueblos a quienes lo ha presentado por medio de agentes incapaces y por modos tortuosos y oscuros, que conociéndole a costa de sus desgracias, no viesen en él el aborto de la ambición más insensata y desenfrenada?, ¿la violación de todas sus promesas?, ¿la consumación de sus calamidades?

“¿Acaso pueden ellos esperar de usted su fortuna y el ejercicio regular de ese poder? ¿Se han olvidado por ventura que cuando usted, en clase de un simple aventurero y únicamente revestido de una comisión cualquiera del llamado *Congreso de Santa Fe*, apareció a la cabeza de mil hombres perdidos

en 1813 sobre las fronteras occidentales de Venezuela, traspasando escandalosamente sus facultades, usó de un poder más absoluto y arbitrario que el que jamás usaron aun los déspotas más bárbaros del oriente? ¿Pueden olvidarse de que su colega en el ejercicio del poder que se le confirió, don Manuel del Castillo, horrorizado de los crímenes con que señalaba usted su carrera, abandonó inmediatamente la empresa, prefiriendo cualquiera imputación a la horrible mancha con que la posteridad debía cubrir al autor de tantos males?

“Después que una fortuna tan ciega como indebida y no esperada le entregó el territorio de la pobre Venezuela; cuando usted no tenía otra autoridad que la que se había tomado por su mano, ¿cuál fue el uso que se hizo de ella? ¿Qué cosa escapó de su furor? ¿Qué respeto hubo a las leyes? ¿Qué leyes hubo fuera de su voluntad?

“Si esos pueblos de Venezuela pudiesen hablar sin temor ni consecuencias, ellos dirían que fueron testigos de los patíbulos levantados en cada uno para castigar como delito el origen de los hombres, para saciar la venganza de los particulares y para adormecer ese temor y cobardía que distinguen a usted, y que fue siempre la divisa de los tiranos.

“¿Qué hombre de tantos millares degollados en los pueblos y en los caminos públicos lo fue por la sentencia de un tribunal de justicia? Ninguno, absolutamente ninguno. ¿Cuáles fueron las órdenes que los condenaron? Un simple decreto, una palabra, una señal de usted solo. ¿Y qué principios se proclamaban en estos teatros del despotismo más bárbaro?: la democracia, la libertad, la igualdad y la justicia.

“Así ha corrido usted desde entonces hasta el presente. Cada pueblo que ha tenido la inexplicable desgracia de ser mandado por usted, ha sido convertido en un teatro de este despotismo atroz. Sus pasiones han sido sus consejeros y en su ferocidad ha existido el primero de sus placeres.

“¿Y de un hombre en quien la arbitrariedad más desenfadada se ha hecho un hábito, y quien cree que con ella debe llegar al fin propuesto en su carrera, es que pueden esperar los pueblos el ejercicio de la justicia? ¿El buen uso de un poder vitalicio? ¿El respeto a las leyes? ¿La consideración a los particulares? Si cuando mendigando auxilios y necesitando a todos fue lo que ha sido, ¿qué sería cuando revestido del poder supremo se creyese no necesitarlos? ¿Qué podrá esperarse de aquel que amenaza con la muerte a los mismos

que han contribuido a las que él llama sus *glorias inmortales*, y sin los cuales mucho tiempo ha que habría concluido su carrera criminal?

“No crea usted, señor don Simón, que al hablar de esta manera pueda yo olvidar sus virtudes, que por desgracia del género humano están reducidas al desinterés, a la actividad y al aborrecimiento a los principios democráticos, o más bien a la *soberanía de los pueblos*. Las confieso sinceramente. Pero ¡ah!, que ellas han servido solo para hacer más seguras y generales las desgracias. Los frutos de su desinterés han sido sacrificados a su ambición; su actividad ha dado impulso a sus detestables maquinaciones y su exquisita aristocracia, siendo necesario reprimirla, ha sido disfrazada con una popularidad engañosa que ha servido de instrumento a la ilusión de los imprudentes e incautos.

“Usted, usando constantemente de una perfidia detestable en sus principios políticos, ha conducido al sacrificio millares y millares de víctimas. Si tuviesen voz los restos de los que en los campos de Yaritagua, Barquisimeto, San Mateo, El Arao, La Puerta, Aragua, Ortiz y el Rincón de los Toros, murieron conducidos por usted en persona y engañados por su hipocresía política, ellos exclamarían: *este es el fruto del engaño y de una libertad que despreciaba el mismo que con su nombre jugó con nuestras vidas y honor*.

“Pero ellos han sido unos insensatos, han debido ver que las acciones de usted estaban en contradicción con los principios que se proclamaban y deducir consecuencias indefectibles. ¿Qué debían esperar de las promesas de un hombre que a cada momento violaba sus palabras y juramentos? ¿Qué respeto a las leyes podía esperarse de parte de aquel que jamás conoció otra que su voluntad y capricho? ¿Qué libertad para un pueblo que con su nombre se le despojaba de sus propiedades, se le insultaba en sus desgracias y se le conducía a la muerte? ¿Cuál ha sido *la soberanía de este pueblo* encorvado bajo el peso de males sin término y hecho la burla de un déspota y de sus execrables satélites? ¿Ser actor en la farsa de las elecciones de representantes? ¡Ah, si esto solo es la soberanía, perezca con ella aun la memoria de sus autores!

“Pero aun esta ridícula soberanía desaparece con el código de usted. Ella se ha tolerado por usted, señor don Simón, todo el tiempo que ha creído necesario para llegar a sus fines. Se cree usted ya en estos momentos preciosos y debe desaparecer. Ella desaparece, en efecto, en la duración vitalicia del Poder Ejecutivo, en la sucesión a este poder y en la organización de sus éforos

o censores. Aun esta farsa de soberanía, ejercida por los pueblos, se traslada a la sola voluntad de su presidente. ¡Triste término de aquel miserable fantasma, a cuyos pies han caído las cabezas de sesenta mil venezolanos en los campos de batalla y de cincuenta mil pacíficos e inocentes viejos, mujeres y niños envueltos en la calamidad general!

“No es usted solo quien ha engañado a los incautos o inocentes con esa divinidad aparente. Sus satélites todos, los instrumentos de sus caprichos, aquellos que se hallan iniciados en sus misterios, comienzan a correr el velo que los cubría. Los unos se han presentado proclamando la dictadura para usted, los otros atacando con sus escritos a esta misma soberanía, que no ha mucho tiempo declararon como uno de los derechos imprescriptibles de los pueblos. Los departamentos de Guayaquil, Quito y Cartagena están en el número de los primeros, y el mismo Estrepo, ministro de Relaciones Exteriores de la disuelta república, se halla en el número de los segundos. Sin tener presentes los principios con que ha dieciséis años se ha estado engañando a tantos pueblos y haciéndolos la burla y el juguete de sus proyectos, después de haber formado constituciones fundadas sobre ellos, cuando el negarlos era tenido como un crimen de alta traición, cuando la opinión contraria se ha expiado sobre los cadalsos y cuando una multitud seducida con tales doctrinas ha sido esclavizada a la voluntad de sus perversos seductores, se cambia de idioma y uno de los principales instigadores proclama la falsedad de aquellos principios y niega y ataca abiertamente esta imaginaria soberanía. Estrepo, el bien conocido Estrepo, habla y escribe en la capital de la República de Colombia lo mismo que podía hablarse y escribirse en la Corte de nuestros soberanos:

Ya no hay soberanía en el pueblo, ya no deben existir esos derechos imprescriptibles; ya los pueblos, desde el momento en que establecieron su gobierno, dejaron de ser soberanos, el derecho de insurrección es un crimen escandaloso y destructor del orden y de la estabilidad de las sociedades. Depositada la soberanía en los respectivos funcionarios públicos, el pueblo no tiene sino el ejercicio de la obediencia. Sin la exacta ejecución de estos principios ni hay, ni puede haber, ni jamás hubo sociedad organizada y estable, y la constante historia de todos los siglos y de todas las naciones no presenta sino ejemplos de estas verdades. Aquellas repúblicas de la Grecia que profesaron principios puramente democráticos y cuya duración fue mayor, no pasaron de tres siglos,

y su existencia fue constantemente acompañada de crímenes y turbaciones públicas, porque son casi siempre injustas, ciegas y peligrosas las pretensiones de una estúpida multitud que se considera soberana, y porque la anarquía que termina estas pretensiones cuando el orden exige que se repriman, es el más feroz de todos los tiranos⁴⁵.

“Jamás se han proclamado verdades más importantes al bienestar del género humano. Estos son los principios políticos que usted ha abrigado siempre en su corazón y que abrigaron igualmente todos aquellos de sus colegas que han tenido algún tanto de justicia y de virtudes públicas. Pero usted ha manchado indignamente la pureza de estos principios con la más páfida simulación. Usted ha sacrificado sus sentimientos a su ambición y ha engañado a pueblos enteros, propios y extraños.

“Usted ha visto proclamar una *igualdad* que detesta y una *libertad* monstruosa y desenfrenada que es contraria a la sociedad peor constituida, y usted no solo las ha sancionado con su asentimiento, sino que ha usado de su nombre para conducir millares y millares de hombres a la muerte en defensa de ellas, según ellos, y en sostenimiento de los proyectos de usted, según la realidad de las cosas.

“Pero ¡cuán erradamente ha seguido usted este sistema político! Sus fines serán los que han debido ser: el desengaño de los pueblos sobre la conducta de quien se ha burlado de ellos y hécholes servir a sus fines, y el furor de unas pasiones que han corrido sin freno por tantos años. Usted será el primero que cogerá el amargo fruto de sus pasos inconsiderados.

“Usted ha debido saber al emprender su funesta carrera que *no hay cosa más fácil que mover a un pueblo, ni más difícil que conducirle después al fin que se propuso quien le movió*. Usted ha dejado correr la multitud de que ha dispuesto sin otro freno que el temor de su bárbaro despotismo; y usted ha debido saber que *la obediencia fundada sobre el terror es la rebelión principada*. Usted ha acostumbrado a esa multitud a esperanzas que no se han cumplido y usted ha debido conocer que *al desaparecerse para siempre, la explosión es indefectible*. Usted ha procedido con una torpeza sin ejemplo y no ha distinguido ni los tiempos, ni las circunstancias. Usted no ha conocido

45. Este es claramente el contenido de la contestación dada en 3 de octubre de 1826 por don Manuel Estrepo al intendente del Ecuador.

las ocasiones, ni ha sabido aprovecharse de ellas. Usted ha elegido los peores momentos para la proclamación de su soberanía.

“Sí, señor don Simón. Cuando una fortuna tan ciega e injusta como el hombre a quien protegió decidió en un día y por entonces los destinos de esas desgraciadas comarcas, entonces fue cuando, en medio de la sorpresa de los indiferentes, del entusiasmo de sus parciales y del terror de sus desafectos, debió usted elevar ese trono origen de tantos males, pero usted perdió los momentos que se le presentaron y ellos no volverán a aparecer.

“Entonces los pueblos, cansados con sus desgracias, cuya causa no concebían, pudieron aunque torpemente esperar de usted su remedio y arrojarse entre sus brazos. Entonces, aquellos que le conocían habrían sufrido en el silencio su última degradación por el temor de una multitud falsamente esperanzada; y entonces, cuando el desengaño hubiese abierto sus ojos, habrían sido inútiles sus esfuerzos para romper cadenas que el hábito y la obediencia habían fijado sobre sus cuellos.

“Pero ya que este desengaño ha llegado de un modo que no pueden oscurecer todas las intrigas, manejos y maquinaciones de usted; seis años de calamidades, siempre en aumento, son demostraciones a que no resiste la imaginación más obcecada.

“Seis años ha que esos países han gozado de una paz interior no turbada por los que usted llama *enemigos comunes*. En seis años han debido restablecerse de aquellos males que usted atribuía a la presencia de esos enemigos y a la administración de su gobierno. Con una *voluntad general de los pueblos*, como usted tantas veces ha decantado, no debía existir ya sino la sola memoria de unos males, capaz de causar placer a la vista de la presente fortuna. En seis años y en plena paz, esos pueblos han estado abandonados a sí mismos y regidos por el gobierno que usted les ha dado o que en la apariencia se dieron ellos.

“Pero ¿gozan acaso de esas prometidas ventajas? ¿Cesaron sus males? ¿Desaparecieron sus desgracias? ¡Ah, señor don Simón!, usted los ha engañado indignamente y ellos yacen sumidos en la miseria que jamás pudieron concebir, tocando los bordes de su destrucción, atormentados con los recuerdos de su pasada fortuna, viendo a sus pies abrirse su sepulcro y oyendo sin cesar los clamores de sus inocentes hijos que piden pan inútilmente.

“Si usted por más tiempo continúa en sus detestables proyectos, ¡cuánto

más negro debe considerarse su crimen! Usted añadirá a la injusticia, a la ambición y a la inmoralidad la obstinación más insensata.

“Al llegar a este punto, yo no debo dirigirme a usted solo, que es la causa, sino igualmente a todos nuestros compatriotas burlados y sacrificados por usted. Que vean ellos tan claro como la luz de los países entre trópicos, que todos sus males no tienen otro origen que su actual sistema de gobierno: 1º *La violación de las leyes españolas*; 2º *La independencia de nuestra patria*.

“Con lo primero, se ha erigido esta en el receptáculo de los hombres perdidos de todos los países. Ellos han conducido todos sus vicios y establecido su fortuna sobre la ruina de nuestros compatriotas. Se han apoderado de la industria y reducido a la indigencia a una clase respetable de los pueblos, que en su miseria indebida buscan medios poco decorosos para cubrir sus necesidades. Como sanguijuelas insaciables han ido poco a poco extrayendo la sustancia de los particulares, no para conservarla en los pueblos y aumentar su prosperidad con su circulación, sino para llevarla a su patria con la ruina de la nuestra. Es verdad que usted, en recompensa y bajo el nombre de un empréstito, ha podido echar mano de muchos millones de pesos de los hombres que se creían los más ilustrados en la ciencia de la especulación; pero esto debe considerarse como una presa particular de usted y de cierto número de sus parciales; mas no como un resarcimiento de la ruina de los pueblos sacrificados a ese enjambre de aventureros.

“Con lo segundo, naturalmente, nuestra patria ha de sepultarse para siempre. Si usted ha tenido un interés personal en desconocer esta importante verdad, yo no lo tengo, ni lo tienen muchos de aquellos mismos que están sufriendo los males y las desgracias.

“Nuestra patria no puede existir sino en la clase de provincia dependiente de un estado poderoso; cada una de las que componen la República de Colombia se hallan en el mismo estado, y todas juntas están en la propia situación. Para ser independiente le faltan población y rentas suficientes a este rango; porque en él son indispensables gastos incapaces de cubrirse con sus rentas ordinarias. Por más sofismas que se inventen para alucinarse los interesados y alucinar a los que no lo son, los hechos y resultados en su oportunidad van demostrando que no los engañamos.

“¿Cuándo nuestra patria caminaba a aquel punto de prosperidad que fue nuestra admiración? — Cuando en la clase de provincia subalterna tenía

rentas suficientes para cubrir las erogaciones de este rango, sin necesidad de aniquilar a los particulares para llenar el déficit que resultase; cuando los gastos estaban reducidos a los de un batallón Veterano en la capital de Caracas, cuatro compañías en la de Cumaná, otras tantas en la de Maracaibo y menos en Guayana y en Barinas; a batallones de milicias de un costo insignificante, a una Capitanía General, a un Tribunal Superior de Justicia, a las oficinas de Real Hacienda y a otros que por conocidos de todos es superfluo enumerarlos.

“¿Cuándo nuestra patria ha descendido aun con una rapidez incomparable como fue su elevación? —Cuando, erigida en Estado soberano, se halla en el caso de hacer erogaciones incapaces de ser satisfechas con sus propios recursos; cuando en lugar de la parte militar que en otro tiempo tenía se halla en la necesidad por su ridículo rango de mantener un ejército; cuando a los subalternos establecimientos civiles que antes existieron ha debido añadir los supremos necesarios a su clase, y cuando la diplomacia se le presenta con sus precisas e interminables erogaciones.

“¿Cuándo las rentas de nuestra patria se aumentaban de año en año tan asombrosamente, como se vio? —Cuando el particular pagaba sus contribuciones establecidas y formaba del sobrante de sus rentas capitales productivos; cuando la agricultura adquiría sin cesar nuevos brazos; cuando los campos estaban, en su consecuencia, cubiertos con los productos de nuestras labores e industria, y cuando la muerte parece que huía de aquellas comarcas afortunadas.

“¿Cuándo hemos visto el descenso gradual y la insuficiencia de esas rentas? —Cuando el particular no solo satisface los enormes impuestos establecidos, sino que se le imponen diariamente otros nuevos; cuando, lejos de capitalizar nuevos fondos, se ve en la necesidad de vender sus capitales para satisfacer las contribuciones; cuando el reemplazo de un ejército toma para las armas los brazos que antes se destinaban a la agricultura; cuando los campos vuelven al estado primitivo de la naturaleza, y cuando por todas partes no se ven sino señales de destrucción y de muerte.

“¿Cuándo los pueblos de nuestra patria vivieron en paz y fueron felices? —Cuando todo su gobierno dependía de un funcionario; cuando si alguna vez la sed del oro no le hizo corresponder a las intenciones del soberano, era la codicia de uno solo la que habría de satisfacer, la codicia de un hombre

tanto menos insaciable cuanto que dependía de autoridades supremas que temía, y que con una simple queja podían perderle para siempre; y cuando sus acciones y la administración de justicia eran juzgadas y castigadas, o recompensadas.

“¿Cuándo esos mismos pueblos vinieron a ser desgraciados y a sumergirse en continuas inquietudes? —Cuando su gobierno se puso en manos de muchos; cuando fue necesario satisfacer y saciar la codicia de una multitud de mandatarios, y cuando dependiendo en el hecho de sí mismos, no eran juzgados por leyes, o si podían serlo lo eran por las mismas que habían dictado, y de las cuales abiertamente se burlaban.

“Vea usted aquí, señor don Simón, cómo es en sí su Código Boliviano y vean también aquí nuestros compatriotas cual hoy está nuestra patria. Usted, ellos y yo lo conocemos igualmente; pero usted obra por su interés en contradicción de este conocimiento; ellos callan por temor, y yo hablo porque ni me mueve el primero, ni me impone silencio el segundo. En sus manos está romper esas ignominiosas cadenas que los esclavizan; volver a su perdida fortuna, y purificarse de las manchas que un sufrimiento indebido les ha echado a la faz del mundo entero. Una noble resolución les es bastante; y ¡cuántos hombres honrados y valientes hallarían a su lado! — Puerto Rico, 31 de diciembre de 1826. — José Domingo Díaz”.

* * *

Él se presentó en Puerto Cabello el 1º de enero de 1827 al mismo tiempo que el imbécil Páez hacía públicas atestaciones de no admitirlo, sino bajo del sistema de federación. Sin embargo, tuvo una conferencia con él; mudó su opinión, y quedó hecho uno de los más pronunciados instrumentos de sus proyectos, porque le ofreció elevarle a la dignidad de *Príncipe imperial*.

Poco tiempo después marchó a Caracas y fue recibido con extraordinarias aclamaciones. Su residencia en aquella ciudad le perdió, porque le observaron sin el estruendo de la guerra, le conocieron, y este conocimiento produjo lo que debía producir: el desprecio público hacia un hombre insignificante por sus talentos y solo capaz de haber figurado por su aturdimiento, por su cobarde audacia, por su ciega fortuna, por su funesta constancia y, lo que es más, por nuestros errores.

Apenas llegó, cuando dio a todos aquellos pueblos un ejemplo de la inmensa perfidia que le anima y que ha sido el primer agente en su execrable política. Tomó conocimiento del estado del país y supo la existencia de Cisneros, sus acciones y lo inútiles que hasta entonces habían sido los esfuerzos hechos para exterminarlo. En su consecuencia eligió el medio que le es característico. Comisionó al cura párroco del pueblo de Baruta, a quien con justicia aquel respetaba por su carácter, sus virtudes y su amistad, para avistándose con él, entrase en comunicaciones, dándole todas las seguridades que exigiese. Se avistaron y convinieron tener una conferencia en el pueblo de Charallave con la persona que fuese nombrada por el *Perjuro*, llevando cada uno hasta el número de veinte de los de sus respectivos partidos. En el día convenido se presentaron ambos en Charallave, siendo el comisionado del *Sedicioso* un coronel de su mayor satisfacción. La conferencia principió del modo más amigable; llegó el mediodía y se interrumpió para comer. Eran los asistentes Cisneros y veinte de los de su mayor confianza y el coronel con igual número; ninguno, sin embargo, se había separado de sus armas.

En el discurso de la comida, Cisneros y Trujillo⁴⁶, que se habían abstenido de tomar licor alguno a pesar de repetidos brindis e instancias, observaron que sus compañeros, no habiendo tenido la misma conducta, estaban ya medio ebrios, mientras que los demás se encontraban en todo el uso de su razón y de sus fuerzas, por el poco que habían hecho de las bebidas. Se pusieron en expectación, y poco tiempo después, a una señal del coronel se dio la del asesinato. Cisneros y Trujillo se abrieron paso con sus trabucos y sables, y consiguieron salir de la casa, montar en sus caballerías y escapar, dejando tendidos en la sala a los que intentaron ofenderlos y asesinados a todos sus compañeros, que en el estado de su embriaguez no pudieron defenderse. Este acontecimiento llenó de horror e indignación a todos los pueblos que vieron su causa en el *Pérfido* que los mandaba, a pesar de sus públicas protestas sobre el caso.

Para principios de febrero ya aquel desconcepto universal le era conocido, y en tales circunstancias acudió a su remedio acostumbrado. Renunció el mando por la desconfianza que observaba en nuestra patria con respecto a la

46. Es un isleño de las Canarias que jamás se separa del lado de Cisneros: le guarda aun cuando duerme.

pureza de sus intenciones, osando compararse a César, a Octavio, y Washington. Así lo publicó por la imprenta.

El desprecio llegó a tal extremo, que ya creyó no hallarse seguro en medio de mis compatriotas. Se hizo rodear de una guardia escogida que llevaba y le seguía hasta dentro de su misma casa, y no pudiendo vivir más tiempo en tal situación, se embarcó a los cinco meses y medio por La Guaira para la plaza de Cartagena, habiendo pasado su insolente orgullo por la dolorosa prueba de ver que, a excepción de un pariente suyo, nadie le acompañó desde la ciudad al puerto.

Sin embargo, en enero tenía muy presente su querida invasión de Puerto Rico, acalorada en su imaginación con los planes que para el efecto le había presentado el coronel Escuté, natural de aquella isla. Reunió al efecto tres batallones en Puerto Cabello, dio órdenes para otros, y nombró para su mando al mismo Páez.

Pero todo quedó sin efecto; este estaba cierto de la situación militar y política de Puerto Rico, y se negó a una invasión desatinada y perdida. Uno de los batallones desertó y se sublevó, y los proyectos desaparecieron, quedando solo a su autor la amarga convicción de su descrédito.

A cincuenta y cinco leguas al sudeste de la ciudad de Caracas existen las montañas de Los Güires de muchas leguas de extensión. Jamás el hombre había penetrado en sus espantosas escabrosidades, y se hallaban como en el momento de la Creación. Estas altas montañas tienen ángulos salientes del uno y otro lado. Por el norte, entre los valles que ellos forman, están situados los pueblos de Caucagua, Aragüita, Tapipa, Marasma, Tacarigua, Curiepe, Mamporal, Guapo, Río Chico y Cúpira; estos valles se terminan en el mar. Por el sur están situados los de Taguay, San Rafael y Altagracia de Orituco, Camatagua y otros más; estos se terminan en las extensas llanuras que se llaman llano alto.

Muchos oficiales, soldados y personas decididas por el gobierno español, buscaron un abrigo en el centro de estas montañas, después de la desgraciada Batalla de Carabobo el 24 de junio de 1821. Allí fueron a conservar su lealtad Centeno y Doroteo, comandantes de escuadrón del victorioso ejército de Boves en las campañas de 1813 y 14, e igualmente en el expedicionario, Ramírez, comandante del partido de Orituco y otros muchos conocidos por su valor y fidelidad. En medio de lagunas y de precipicios edificaron una

población semejante a las de la infancia del género humano, y se mantenían con los productos de una tosca agricultura, y con el ganado que cogían de tiempo en tiempo en las llanuras a que descendían. Jamás fueron atacados, porque ellos solos y algunos buenos americanos de Caracas y Puerto Cabello eran dueños del secreto de su posición; pero siempre fueron despreciados los frecuentes indultos y ofrecimientos del gobierno de la rebelión.

Mis cartas penetraron por enero en estas montañas, y entonces supieron que existía S.M. en la plenitud de su poder, y que aquellas provincias no estaban olvidadas de los hombres de bien, dispuestos a auxiliarlas en sus esfuerzos. La esperanza y el vigor obraron simultáneamente, y al siguiente día Centeno, a la cabeza de doscientos hombres, sorprendió a San Rafael, degolló a su guarnición, y regresó con los despojos de su victoria.

Su lectura produjo el mismo efecto en aquel Cisneros que mandaba una partida en las inmediaciones de la capital. Este era un vecino natural del pueblo de Baruta, distante tres leguas de ella, arriero de profesión, de una conducta irreprochable, de una claridad de entendimiento poco común, de un valor sin término, y de una fidelidad heroica. Entró en 1820 a servir voluntariamente de soldado de caballería en la columna que fue deshecha por Bermúdez en el pueblo de Santa Lucía, agregándose después de aquella derrota a la división del brigadier Pereira. No quiso seguirle, y desde entonces no ha cesado de batallar con los sediciosos, sin que estos hayan podido jamás batirle, ni aun averiguar la calidad y número de sus fuerzas. Les ha causado males enormes⁴⁷.

Cisneros, en consecuencia de mis cartas, se puso en un movimiento más activo, y se presentó con más fuerzas. Entonces era oportuno y de mi deber animarlos; hacerles conocer las aspiraciones del *Sedicioso*, y presentarles a SS.MM. como son en sí. En su consecuencia escribí las siguientes cartas con el asentimiento del gobernador y capitán general de Puerto Rico. Se imprimieron y se introdujeron. Decían así:

“Compatriotas: Al tomar la pluma para presentaros verdades eternas, tan constantes como dolorosas, Dios, que ve lo más oculto de los corazones,

47. Cisneros es blanco, Centeno y Doroteo son mulatos, naturales de los llanos, y Ramírez también lo era.

es testigo de que ni el interés personal, ni el bajo espíritu de venganza, ni la indecente envidia pueden dictármelas. Porque ¿cuál es el interés que puedo esperar en que volviendo a reinar sobre esos desgraciados países aquella soberanía que en tres siglos de cuidados paternos hizo en Venezuela el centro de la fortuna de un gran pueblo, salgáis de ese estado de abyección y de miseria que jamás pudisteis concebir, y en el cual estáis sumidos? ¿Qué miras puedo tener? ¿Qué esperanzas concebir? ¿Qué proyectos meditar?

“Cuando a las cinco de la tarde del 13 de junio de 1821 vi por la última vez desde lo más alto de la montaña las hermosas llanuras y esa capital, en donde la luz del sol hirió mis ojos por la vez primera, invoqué a Dios, que lo sabe, de que en aquel momento de una eterna separación solo ocuparon mi espíritu los crueles sentimientos que debieron inspirarme las desgracias que iban a pesar sobre vosotros. Contemplé algunos instantes el objeto de que me separaba para siempre, y consagré algunas lágrimas a los males que iban a padecer los que quedaban en un pueblo desgraciado. Me separé de vosotros para no volver jamás a pisar el suelo de nuestra patria. Mis intereses personales cesaron desde aquel instante memorable, y solo quedó en mi corazón el deseo de vuestra felicidad; ese sagrado deseo que inspira la patria. Si a esto llamáis interés, mi interés para con Venezuela es el más vehemente que se vio jamás. Protesto ante el género humano que ni tengo, ni puedo, ni quiero tener otro. Constante en mis resoluciones, como debéis confesarlo, y separado de mi patria para siempre, no la veré jamás; acabó para mí, y solo me resta la memoria de sus desgracias, el deseo de su bien y el sentimiento de la suerte que sigue a tantas personas que la habitan, y que son dignas de otra mejor. Así pues, si tengo algún interés, si puedo concebir algunas esperanzas, si meditase en algunos proyectos, jamás, jamás podrían ser sino dirigidos a la felicidad de una patria destrozada por la ambición más insensata, y por el furor de las pasiones más injustas y peligrosas.

“Estos fueron los sentimientos que me obligaron a hablaros en 29, 30 y 31 de diciembre del año último. Vi volver sobre vosotros la primera de vuestras calamidades públicas, y creí de mi deber advertiros del peligro. Os hice presente entonces el verdadero sentido de la proclama de don Simón de Bolívar en la primera; de sus fines y maquinaciones en la carta que dirigió a su colega don Cristóbal de Mendoza en la segunda, y del objeto de su funesta ambición, contenido en su Código Boliviano, y explicado en la tercera. Voso-

tros me habéis oído, y no habréis negado en lo íntimo de vuestros corazones la justicia, verdad y precisión de mis raciocinios y demostraciones. Habréis aun visto, como se merecía, la peregrina contestación que se me dio bajo las iniciales T.L. (Tomás Lander); contestación que no parece honrar a su incauto autor, y que está muy distante de detener mi pluma cuando es necesario dirigirme a vuestro bien.

“Esto supuesto, y supuesto también que los males llevan ya una carrera veloz que es indispensable contener, permitidme que os recuerde y hable sobre un impreso firmado por *un Patriota*, que en 21 de marzo último se ha publicado en la capital de Caracas. Quizá jamás se os ha presentado un conjunto igual de verdades y delirios.

“Su autor, tan aturdido como inconsiderado y poco cauto, presenta al mundo entero la verdad de vuestra situación, y los proyectos de vuestro despota. Describe con los colores más expresivos, aunque no correspondientes a su lenguaje, *la miseria, el desorden y los males sin término que han cubierto a nuestra patria en los seis años que abandonados a vosotros mismos, y sin un enemigo que os inquietase, y en la más plena paz, han hecho desaparecer los últimos restos de vuestra antigua opulencia y prosperidad. Acusa al gobierno de los seis años de cuantos vicios son indispensables para completar esta espantosa destrucción. Establece que ha cesado, que los pactos están disueltos, que se han roto los juramentos, que se está al borde de la disolución, y que es necesario proveer lo conveniente a evitarla. Confiesa que no puede conseguirse con un gobierno representativo; que es indispensable conservar toda la autoridad en uno solo, y revestirle de la más absoluta soberanía. Pide que desaparezcan dos cónsules en Venezuela, y exista solo un dictador, y como a pesar de tantas verdades era preciso llegar al objeto, desea que esta autoridad se deposite en don Simón de Bolívar de quien dice que es un rayo de sol.*

“Ved aquí, compatriotas, una exposición llena de verdades eternas y de delirios inconcebibles. Seis años han bastado para que casi hayáis desaparecido del lugar en que os hallabais. Todos lo sabemos y lloramos, y vosotros lo padecéis. Uno de vosotros lo publica; pero por una fatalidad inexplicable se delira sobre la realidad de la causa primitiva. Lo he dicho otra vez, y no cesaré de repetirlo oportunamente: la causa de vuestros males no está en la conducta de vuestros gobernantes, sino en vuestro gobierno; está esencialmente en haberos separado de aquel que en tres siglos había llevado a ese pueblo del

estado de salvaje a uno de civilización y grandeza poco comunes. Esta es la verdad desnuda, sin disfraces, sin contemplaciones, y presentada por quien ningún interés personal le mueve a decirla. Oídmeme si queréis convicciones.

“Las sapientísimas leyes de estos dominios prohibían estrechamente la franca entrada de extranjeros en nuestra patria. Me acuerdo todavía de cuánto declamaban contra la tiranía de esta ley ciertos hombres que viven con vosotros, y que creyéndose más ilustrados que lo que eran, miraban en ella trabas para la felicidad pública. ¡Ah! ¡Que ellos no conocían toda su sabiduría! Ahora quizá la comprenderán, pero ya el mal de su infracción no tiene remedio.

“Ahora la comprenderán cuando ven haber arribado a nuestras costas un enjambre de extranjeros de todas clases a arrebatar de las manos a mis compatriotas su sustento y los medios de conseguirlo; un comercio dirigido a cambiar mercancías despreciables por la plata y el oro, o por los preciosos frutos de vuestro suelo; zapateros, sastres y toda clase de artesanos a hacer perecer de miseria a los de las mismas profesiones que no pueden competir con ellos por el bajo precio de sus artefactos, o por el asombroso número de los hechos en su patria y conducidos a la nuestra; hombres perdidos de todas partes, aventureros sin costumbres ni moral, que buscan su fortuna en vuestra credulidad, y que os han arrebatado con su ejemplo e instigaciones el mayor bien que poseáis, la decencia y la moral pública. Sí, vosotros lo veis; la generación actual sobre que pesan estos males está muy distante de ser como la generación pasada; y ¡ay de la que sigue, instruida en su infancia con tales ejemplos!

“Las leyes de estos dominios prohibían del modo más terminante la introducción de libros, pinturas y otros objetos que fuesen capaces de pervertir las ideas y la moral de los pueblos. Vuestros ilustrados llamaban *tiranía* a esta sapientísima prohibición, y ya lo veis. Tenéis la puerta abierta a cuantos objetos de estas clases pueden aspirar las pasiones más exaltadas. Vuestras casas están llenas de ellos, y ya los ilusos declamadores os hacen coger abundantemente el fruto de la torpeza de su ilustración. Veis la anarquía, la licencia y todo lo que pudo nacer de la infracción de esta ley. Quizá lo lloráis, pero ya es sin remedio, el mal está hecho.

“Las leyes de estos dominios permitían la entrada y establecimiento de los españoles de Europa. Vuestros sabios veían la tiranía en esta exclusiva, y

obrando según sus principios, la han prohibido del modo más bárbaro. ¿Cuál era la conducta de los españoles de Europa? Ligados con vosotros por una misma religión, idioma, sangre, hábitos, intereses y costumbres, su comunicación era la de los hermanos, sus bienes recíprocos. Casi todos se establecían en vuestros pueblos, se casaban con vuestras hijas, se hacían vuestros hijos y hermanos, y o cultivaban vuestras tierras, como cada uno de vosotros, u os compraban vuestros frutos con dinero o con sólidos artículos de comercio. ¿Os arrancaban por ventura vuestro oro para llevarlo a su patria primitiva? ¿Quién os traía los millones que circulaban en vuestros pueblos? ¿Venía acaso esta multitud de artesanos a arrebataros vuestras ocupaciones, reunir un capital que debió ser vuestro, y desaparecer con él a su país? No podéis decirme que os engaño. A cada punto a donde volváis la vista de los pueblos o de los campos, allí hallaréis un testigo de esta verdad. Allí encontraréis o tierras cultivadas o casas construidas por españoles europeos o personas que os digan: *mis padres lo fueron, y de ellos fue la fortuna que gozaba, y que vosotros me habéis destruido.*

“Vuestros eruditos llamaban tiranía a estas y otras de las leyes prohibitivas; y las caracterizaban de contrarias a los progresos de vuestra ilustración. Confesad conmigo y con hechos la inexactitud de estas declamaciones. ¿Qué medios os faltaban para ilustraros? Vosotros teníais un colegio y escuelas de educación. Si en aquel y en estas no existía una enseñanza de más ciencias y conocimientos, no fue jamás porque se os prohibiese, sino porque la población aún no había llegado a aquel punto de prosperidad que podía proporcionar las rentas y erogaciones necesarias para ello. Vosotros sabéis que las existentes no estaban completamente dotadas. Vosotros podíais volver la vista a la capital del opulento México, y allí veríais la misma enseñanza pública que habríais encontrado en la capital de la monarquía española.

“Por otra parte, aun con estas leyes que llamaban tiranas, ¿cuál era vuestra ilustración en 1810? Quizá ningún pueblo de la América meridional pudo llamarse más ilustrado. ¿Cuál es la del día? Decidlo vosotros mismos, que veis vuestros lugares de enseñanza desiertos, vuestros estudios abandonados, esa floreciente universidad ya destruida, ese colegio desamparado.

“Cuando esas leyes tuvieron todo su vigor, cuando eran religiosamente observadas y ejecutadas por los funcionarios que designaban, y cuando regía aquella forma de gobierno, por el cual habían sido establecidas, entonces nues-

tra patria llegó a ser lo que ella fue, pero esta dejó de ser cuando ellas fueron violadas. No era dado a esos sabios ilusos o presumidos conocer su profundidad; debieron por lo menos respetar al célebre extranjero Robertson al caracterizarlas de *último esfuerzo del ingenio humano*. Su voto era intachable.

“En el olvido e infracción de estas leyes está esencialmente la causa de vuestra ruina. Han desaparecido, y con ellas el gobierno que establecían, he aquí el mal. Bajo cualquiera otro él correrá sin detenerse hasta que en un abismo sin término se sepulte nuestra desgraciada patria.

“Estoy, pues, acorde con el autor del impreso en que no queda a Venezuela otra esperanza de su salvación que concentrar su gobierno en una persona sola; o más claro, *restablecer la monarquía*. Pero no lo estoy en que este monarca sea don Simón de Bolívar.

“Prescindo ahora de su capacidad o incapacidad para esta concentración, porque esto deberá ser asunto para otra vez, pero no me es posible dejar de admirarme al ver que se proponga como medio de salud lo mismo que debe agravar el mal.

“Si por haber cesado el gobierno de nuestros reyes, que era en Venezuela subalterno y de provincia, se desplomaron su opulencia y felicidad; si no era posible con sus rentas moderadas sostener el edificio de un gobierno independiente, sin arrastrar tras sí las fortunas de los particulares; si cuando aún existían restos de su antigua grandeza, todo fue absorbido por el nuevo orden de cosas, ¿cuál puede ser el resultado del establecimiento de esa dignidad real con el nombre de *dictadura*? ¿Cuáles son las rentas capaces de mantener el esplendor de la corte de Bolívar, de Bolívar, a quien todas las riquezas de la Inglaterra no bastarían para sus extravagancias, ostentación y capricho?

“Sean nuestra divisa la verdad y la franqueza. Es un error imperdonable y degradante buscar nuevos remedios para un mal, cuando la experiencia ha manifestado el que conviene. Lo que fue Venezuela hasta 1810 será otra vez si existen las mismas causas que entonces, aunque comparativamente a los males actuales. Si vuelven a establecerse las causas de su anterior opulencia, esta volverá gradualmente a presentarse. Cualquier discurso contrario solo es engañarse a sí mismo, engañar a los demás y perderse todos. El hombre puede permanecer iluso hasta cierto punto y en ciertas situaciones; pero cuando se toca ya en su bienestar y en la verdadera felicidad de sus familias, entonces ve como debe ver la realidad de las cosas. Entonces ve que un vasallo del señor

don Fernando VII, que tiene con abundancia cubiertas todas sus necesidades, y goza de las comodidades de la vida, es más feliz que un loco, que gritando siempre *libertad y republicanismo*, o vive lleno de hambre y miseria, o se mantiene a costa de los demás a quienes intimida. Aquel es un miembro de una sociedad bien constituida, este es un ser despreciable en cualquiera sociedad, sea la que fuere. Aquel vive feliz, este es un miserable.

“En vuestras manos, compatriotas, está volver al estado que os arrebataron tan injustamente. No se necesita sino una justa, virtuosa y noble resolución. ¡Cuán brillante memoria dejaríais a vuestros hijos y nietos! ¡Cuán hermoso papel representaríais ante todos los hombres de bien! y ¡cuántos correrían a sosteneros en vuestra necesaria resolución! – Puerto Rico, 29 de abril de 1827. – *José Domingo Díaz*”.

“Compatriotas: Ha llegado ya el momento de hablaros sobre lo más esencial de vuestros intereses públicos. Nuestra patria desolada reclama de mi deber esta expresión, y yo no puedo dejar de cumplir con él. Cubierta de luto y miseria y llena de mil heridas que le han dado la ambición y la ignorancia de muchos de sus pérfidos hijos, vuelve sus ojos a todas partes y, con el lenguaje enérgico de su exterior y de sus lágrimas, pide siquiera nuestra filial compasión. ¿Habrá alguno de nosotros que pueda negársela? ¿Olvidar sus deberes? ¿Abandonarla en sus desgracias? ¿Contribuir a la más funesta de sus calamidades?

“Don Simón de Bolívar, nacido para vuestro mal; aquel que ha llevado la destrucción desde uno al otro extremo de ese inmenso continente; aquel para quien vuestras fortunas son un juguete, y las virtudes un sujeto; aquel que, oprimiéndoos con el despotismo más feroz, osa llamarse vuestro *Libertador*; el que en quince años de delitos ha insultado a los hombres con sus crímenes, y a los cielos con su descarada inmoralidad; el que es tan ignorante como presumido, tan ambicioso como disipado, y tan emprendedor como cobarde; el que apareció en el mundo para cubrirnos de vergüenza y de deshonor, don Simón de Bolívar ha remitido al llamado Congreso de Colombia la renuncia de sus dignidades y mandos. Vosotros lo habéis visto, porque a él convenía publicarla.

“Este célebre papel (del cual no puedo afirmar si es o no parto de su ligera cabeza) está reducido a *hacer una enumeración sucinta de su detestable*

carrera, a manifestar que la demagogia de Colombia concibe celos de su autoridad, que aun él mismo teme poder ser corrompido por las ideas de la soberanía, que la historia solo presenta un Washington libre de esta funesta ambición; que todos sus semejantes han terminado su carrera sentados sobre la tiranía, y que para hacer cesar los temores, y volver la quietud a Venezuela, ponía en sus manos toda la autoridad que se le había conferido, volviendo a gozar de las dulzuras de la vida privada, único bien que ambicionaba en el último tercio de la suya.

“Cualquiera que no le conozca, que no haya sido testigo de todas las acciones de su vida política y militar, que juzgue de los hombres por lo que ellos deben ser, o que en un país distante solo haya visto sus relaciones y las apologías de sus satélites, verá en él un hombre lleno de virtudes, capaz de formar un gobierno y de dirigir un pueblo.

“Pero yo hablo con vosotros y no con aquellos. Nosotros le conocemos desde su niñez, y nadie puede engañarnos. Lo que él es lo sabemos porque lo hemos visto; y lo que él vale lo sabéis también vosotros porque lo lloráis. Él es lo que pocos han sido. Audaz, emprendedor, cobarde, sin conocimientos aun medianos de cosa alguna, ambicioso, aturdido, lleno de una vanidad sin término, constante solo en su proyecto de soberanía, cubierto de crímenes de todos géneros, se ha burlado de todos; ha jugado con vosotros como con autómatas; ha sacrificado millares de hombres a su ídolo favorito; ha destruido vuestras fortunas; ha destrozado completamente nuestra patria, y vive, y vive para ignominia vuestra, y para eterno oprobio del género humano.

“Vosotros tenéis en esta célebre renuncia una nueva prueba de cuánto se juega con vosotros. No es para vosotros ni para vuestra quietud que la publica. Es para continuar su ilusión con los países distantes. Esta es una táctica que, aunque tan pueril y ridícula, ha usado constantemente. Cuando quiere poner en acción proyectos que ha concebido en sus más altos delirios, entonces hace preceder algunas de estas renunciaciones. Acordaos de enero de 1814 en Caracas, y de agosto de 1818 en Angostura. Siempre ha ejercido un poder despótico; jamás conoció otra ley sino su voluntad; siempre fueron obedecidos sus caprichos, pero algunas veces ha creído convenientes las fórmulas exteriores y la figurada sanción de los pueblos, y entonces una de estas renunciaciones la han precedido. ¡Ah! ¡Cuánto se ha burlado de vosotros!

“Pero el asunto es claro como la luz. *Él quiere ser vuestro rey.* Os ha dicho muchas veces una eterna verdad, la de que *no es un gobierno popular el que*

puede haceros felices. Lo ha dicho muchas veces, aunque con rodeos, mas yo no tengo para qué ocultarlo. *Él quiere ser vuestro rey.* Examinemos, pues, con imparcialidad *si él puede serlo, o quién debe serlo.*

“Un rey es una persona en quien se deposita el gobierno supremo de un gran número de pueblos, y al cual están confiadas su felicidad, su seguridad, su paz, su bienestar y la posesión inalterable de todos sus derechos.

“Un rey debe ser una persona que no teniendo íntimas relaciones con ninguno de sus vasallos, esté libre de toda clase de comprometimientos para administrarles una justicia imparcial. Debe ser individuo de una familia que, elevada sobre todas las demás de sus pueblos, sea considerada como de otra especie, y que en su consecuencia no tenga con ellas relaciones algunas de sangre, ni aquellas consideraciones de que no se puede prescindir, y que muchas veces hacen declinar la balanza de la justicia o de la gracia.

“Un rey debe ser educado en la escuela de los reyes, porque su enseñanza e instrucción es muy diversa de la enseñanza común. Las nociones de un rey son de otra especie que las que se proporcionan a un vasallo; son las sublimes del arte de gobernar a los hombres. Un rey, para ser gran rey, no necesita ser un profundo matemático, un gran físico, un sublime poeta, estos conocimientos le serán de adorno, pero deberá poseer la ciencia del gobierno de un reino, y esta ciencia no se aprende sino en el mismo gobierno, y en la escuela y educación propia de los reyes. En estas escuelas no se enseñan vicios, sino virtudes del gobierno; no se enseña la tiranía que acompaña a los que llegaron a serlo sin pertenecer de algún modo a su augusta escuela. Un buen rey es un exquisito don del cielo, y ¡felices los pueblos que le poseen!

“Estas son verdades consignadas en la marcha de las pasiones humanas, y en la historia de todos los pueblos. Nuestro inmortal código de las Indias prohibía estrechamente la íntima comunicación y enlaces de los virreyes, capitanes generales, gobernadores, oidores y demás magistrados de esta clase, con las familias del país que mandaban. ¡Cuán profunda era la sabiduría de esta ley! ¡Cuán imparcial es la distribución de la justicia y las gracias, cuando no existen relaciones que considerar, ni respetos que atender!

“Vosotros habéis visto aparecer en Europa a Napoleón Bonaparte. Elevado a la cumbre del poder, fueron las relaciones de familia las primeras que le arrastraron, y olvidándolo todo, sacrificándolo todo a ellas, trastornó tronos aun del modo más mezquino y bajo, para sentar sobre ellos a sus hermanos

y amigos. La fortuna le abandonó espantada por la justicia, y esta volvió a la Europa en los momentos mismos en que parecía presentarse la tiranía universal.

“¿Quién es, pues, el hombre que se os presenta para sentarse en un trono que ansía erigir sobre vuestra desolación? Todos le conocemos, el más incapaz de mandar en justicia una docena de familias reunidas; de mandar en paz el pueblo de Antímáno.

“Yo no soy de la clase de aquellos austeros e inconsiderados censores, para quienes todo es grave, y los cuales pesan en una misma balanza a los incautos, a los crédulos y a los criminales. ¡No pertenezca yo jamás a su clase! Merece disculpa la mayor parte de vosotros los que habéis considerado en don Simón de Bolívar algo de bueno, o aun le habéis creído un héroe. En los quince años que lleva de su nefanda carrera, vosotros jamás le habéis visto sino de paso. Jamás hasta ahora ha residido en vuestra capital un mes entero. Siempre en guerra, nunca ha gobernado inmediatamente los pueblos, ni habéis tenido motivos para desengañaros de esa parte de su conducta. Las necesidades de la guerra, y la conservación del país, le han servido de pretextos aparentemente justos para destruirlos con exacciones y para esas indignas carnicerías con que en los patíbulos aun más indignos sacrificó a tantos millares de españoles europeos que eran la gloria y el ornamento de nuestra patria. Le habéis visto siempre como de paso. Sus acciones militares que él llama *sus glorias inmortales*, nunca han llegado a vuestros oídos sino por sus mismas relaciones, y las de sus colegas y satélites. Lo que fue muchas veces efecto de una loca fortuna, lo creísteis por sus dichos el resultado de una ciencia militar, y la pérdida entera de nuestra desgraciada patria, el cúmulo de sus altos conocimientos, cuando sola, exclusivamente sola, su causa fue el malhadado gobierno que en 1820 trastornó todas las partes de la monarquía española, destruyó el orden y anonadó las fuerzas políticas y morales.

“Vosotros hasta esta época creíais por lo menos que era algo, sois disculpables. Ya le tenéis entre vosotros, vedle, contempladle, y llorad vuestro engaño. Ese hombre que ahora palpáis sin las sombras de la distancia, y sin las ilusiones de la guerra, que apenas llega cuando os abruma con nuevas exacciones e impuestos; que observáis tan escaso de conocimientos como abundante de orgullo; que os pospone públicamente a los extranjeros; que

no tiene el menor rastro de vergüenza, paseándose por las calles de vuestra capital debajo de palio, y burlándose de vuestro decoro y circunspección; tan inconsecuente en todas sus acciones, tan aturdido y tan ignorante de lo que debía e importaba que supiese, ese es don Simón de Bolívar, el que *quiere ser vuestro rey*. Decid vosotros con ingenuidad si puede serlo.

“Decidlo, pero antes de explicaros, acordaos de aquel tiempo no muy distante en que erais la envidia de todos los que os conocían; cuando la miseria era una palabra sin significación entre vosotros; cuando los impuestos para mantener las cargas del Estado eran la mitad de lo que son, aunque entonces vosotros tan felices y abundantes; cuando los sobrantes que debían remitirse de justicia a la capital del reino se distribuían entre vosotros por libranzas de plazos dilatados; cuando no se os abrumaba con impuestos para llevarlos a países extranjeros, con el fin de pagar réditos de un escandaloso empréstito que no habéis visto, y de que no habéis recibido el beneficio menor; cuando era para vosotros vuestro trabajo; cuando tenáis en vuestra industria los medios de vuestra subsistencia, y cuando la paz, la seguridad y la propiedad eran una parte de vuestra herencia.

“Haced estos dolorosos recuerdos, y decidme si *puede ser vuestro rey*, o más bien, *cuál es el rey que puede volveros los inmensos bienes ya perdidos*. Comparad los tiempos, y esa es la decisión.

“Los reyes de España a quienes pertenecisteis en tres siglos por tantos derechos, a quienes pertenecéis por justicia, y a quienes debéis pertenecer por vuestro bien, no pueden regiros del modo funesto con que puede hacerlo y lo hará cualquier otro. No hablo de don Simón de Bolívar, porque se deshonorá el que se acuerde de él para el caso, sino de otros soberanos no ligados a vosotros por trescientos años de cuidados y relaciones paternas, por la religión, el idioma y las costumbres.

“El señor don Fernando VII es vuestro natural soberano, el que únicamente puede salvaros del abismo en que os han precipitado. Educado en la escuela de los reyes, y de desgracias jamás merecidas, es él solo capaz de presentaros una mano consoladora y paternal que cure vuestras profundas heridas; el que puede hacer desaparecer para siempre vuestras desgracias, y de ese suelo el monstruo de la discordia que os despedaza; el que colocado sobre una gran nación os administrará justicia, y os distribuirá merecidas gracias sin afecciones particulares y sin consideraciones indebidas; el que nació para

nuestro rey, y está sentado sobre el antiguo trono de la primera de las naciones por sus virtudes, y a la cual debéis aspirar y gloriaros de pertenecer.

“Quizá hombres malignos de aquellos que no caben en el mundo por sus vicios, o que llenos de ideas extravagantes no encuentran sobre la Tierra un pueblo o un gobierno que les parezca digno del hombre, os harán de nuestro adorado soberano descripciones injustas, impías y aun sacrílegas. ¡Malvados! Sus lenguas pestilentes no pueden ofender su sagrada persona, ni empañar con su inmundo aliento su administración virtuosa. No los creáis. Si vosotros le conocieseis, vosotros le amaríais. Os habla un compatriota que no quiere engañaros, ni tiene para qué presentaros sino la verdad. Yo le he visto algunas veces, y su exterior manifiesta la bondad y rectitud de su interior. Si la divina Providencia le ha preparado un reinado de desgracias y disgustos que ni él causó ni jamás ha merecido, en estas mismas situaciones difíciles y peligrosas ha manifestado aquella prudencia y firmeza que solo son dadas a las grandes almas. Él ha triunfado de todo, y la Europa entera le admira. Su corazón lleno de bondad detesta el crimen, y compadece extremadamente a los criminales. Ninguno fue jamás tan amigo de olvidar los delitos de los que sinceramente los confiesan y se arrepienten. Ninguno más indulgente, más benigno. Ninguno encontró jamás tanta complacencia en recompensar los servicios y en premiar el mérito, sus manos llenas de los dones que goza la soberanía, están siempre abiertas para distribuirlos justamente, y para estrechar en su corazón a los hombres dignos de él. He aquí vuestro rey, el que restablecerá nuestra fortuna, y sacará a nuestra patria del abismo en que se encuentra.

“He visto algunas veces a nuestra adorada reina. Basta verla, y se vio la bondad personalizada, en su semblante está escrita la pureza de su alma. Abstraída del gobierno del reino, su vida doméstica es un tejido de virtudes y de ejemplos. ¡Ah! ¡si vosotros la conocieseis!

“Tiempo es ya de decidirse una cuestión que jamás debió existir. Los momentos que pasan van aumentando los males, y son muy pocos los que restan hasta el complemento de vuestra ruina. Vosotros estáis tan penetrados de esta verdad como puedo estarlo yo. ¿Qué falta?

“Yo os diré, como ya se dijo en otra parte: *Compatriotas: De lo alto de esas montañas tres siglos os contemplan. Las naciones todas admiran vuestra indolencia y cobardía. Las sombras de vuestros padres salen de sus sepulcros en lo más oscuro de la noche para penetrar en vuestras habitaciones y contemplaros en*

vuestros lechos cargados de hierros y sin valor para romperlos. Ellas, en su triste contemplación, bajan sus pálidos semblantes, avergonzadas de la degradación con que habéis deshonrado su memoria. Ellas invocan el auxilio de los hombres honrados, y estos escuchan benignamente sus votos, y resuelven cumplirlos. ¿Seréis sordos a súplicas tan sagradas? ¿Veréis con desprecio sus mandatos?— Puerto Rico, 30 de abril de 1827. — José Domingo Díaz”.

* * *

Bolívar a su partida la anunció con una proclama. Este escrito memorable no debía correr en el silencio. Las cosas tomaban el camino que debían, y era preciso allanar los estorbos, y que no se oyese solamente la páfida voz de la seducción. Entonces, con igual asentimiento del gobernador y capitán general de Puerto Rico, escribí la siguiente carta, que se imprimió e introduje en Venezuela:

“Compatriotas: El *Ambicioso* por fin ha dejado de profanar con su presencia el suelo en que vimos por la primera vez la brillante luz de los trópicos. Poseído de un terror que es peculiar a los tiranos, se aleja de nuestra patria, y aún os insulta otra vez en su despedida. Os la anuncia con una proclama. ¡Qué no se os olvide jamás esta prueba de su incapacidad y de su perfidia! *Parte para Santa Fe*, os dice, *a buscar vuestra felicidad* y al partir os ruega *que os unáis, que evitéis los estragos de la guerra civil que despedaza a Cumaná; que continuéis los sacrificios que habéis hecho para el establecimiento de la república, y que no le olvidéis jamás, pues él está dispuesto a hacer cuanto vosotros quisieréis.*

“El *Cobarde* no se ha atrevido a esperar los efectos de catorce años de sus delirios y crímenes. Os ha cubierto de males sin término, y huye, y os abandona, y os deja *quizá para siempre*, y se burla indignamente de vosotros al abandonaros. ¡A qué degradación ha llegado nuestra patria! La ha profanado por cuatro meses, ¡y él vive!, ¡y él se pone en seguridad!

“Cuatro meses ha existido entre vosotros. Le habéis visto de cerca, le habéis observado. Decid sinceramente lo que es, y lo que vale; decid si jamás os he engañado. *Inepto, incapaz, ambicioso, cobarde, pérfido, presumido, feroz.* Decidlo.

“Él ha encontrado en nuestra patria todos los males de una administración corrompida. Nosotros lo sabemos, y él lo ha dicho. No ha hallado

aquella hermosa Venezuela que fue un tiempo el encanto de los naturales y la admiración y envidia de los extranjeros. Solo ha encontrado males y males, cuyo remedio no podía existir en su miserable cabeza.

“¿Qué ha hecho en cuatro meses? ¿Qué providencias ha dado? ¿Qué disposiciones ha tomado? Decidlo.

“*Inepto e incapaz* ha presenciado vuestra dolorosa situación, y hecho lo que únicamente podía por su incapacidad e ineptitud: atropellar a los deudores al erario y hacer nombramientos para empleos de vuestra administración de hacienda. Vosotros habéis sido atropellados e insultados en los dos únicos actos de su poder supremo y de su residencia en nuestra patria. Ha despreciado vuestra miseria, la miseria que él mismo ha causado, y ha tratado de envilecer y abatir a las personas más beneméritas, a las clases que podían considerarse más elevadas y dignas. ¡Ah! ¡Cómo un Dios infinitamente justo proporciona el castigo a los delitos! ¡Cómo recuerdos amargos y dolorosos presentarán a cada momento lo que son y lo que fueron!

“Él se presentó entre vosotros revestido de un poder supremo que no le habíais conferido; él, sin embargo, lo ha ejercido del modo más escandaloso. Ha revocado sentencias de vuestro supremo Tribunal de Justicia, atropellado y hollado vuestra ley fundamental, desplegado la arbitrariedad más abominable, jugado con vuestra paciencia, dispuesto a su antojo de vuestros más sagrados derechos consignados en las leyes, y os ha tratado como a entes insignificantes ante sus caprichos. ¡Qué tiempos tan diversos de aquellos en que erais gobernados por un mandatario dependiente del mejor de los reyes! Decidme, ¿cuándo visteis revocadas por él las sentencias de nuestra Audiencia?, ¿cuándo el mismo soberano las revocó por su sola decisión?, ¿cuándo?

“Solo una ineptitud brutal ha podido conducirnos al desorden y miseria en que os halláis. En el suelo de nuestra patria que abriga el más precioso germen de todas las riquezas; con una población activa, valiente, laboriosa y constante, y con todas las circunstancias para ser opulentos y felices, habéis sido conducidos a extremas privaciones por esos mismos que en seis años han tenido en sus manos vuestros destinos sin un estorbo, un enemigo que turbase la marcha de su gobierno. Sin embargo, casi os han reducido a la nada, y para completar esta dolorosa posición han bastado cuatro meses de la presencia del *Incapaz*. Era consiguiente, y todos lo sabían menos vosotros y los extranjeros avaros.

“Él es tan *ambicioso* como *inepto e incapaz*. Cuando todas las páginas de su detestable historia no os diesen pruebas numerosas de esta verdad, bastaría ese Código Boliviano que os ha traído y presentado como un don. Ved en él su aturdimiento, su ignorancia, su despotismo y su ambición. Ved en él retratado el corazón más perverso que se vio jamás. Como un *ambicioso* aspira a la dignidad real o presidencia perpetua con la facultad de elegir sucesor, y con la inviolabilidad personal, y como un *déspota insolente* dispone de vuestras propiedades en la libertad de vuestros esclavos, os condena a la miseria despojándoos de vuestra principal riqueza y os prepara males, cuya espantosa perspectiva es necesario considerar en el silencio. Él que así abusa de vuestra paciencia, y se juega con vosotros, ese es el *ambicioso* Simón Bolívar que osa, para oprobio vuestro, llamarse *Libertador*.

“Él es tan *cobarde* como *ambicioso*. Que hablen sus compañeros de armas. Que digan los campos de batalla si alguna vez le vieron en el peligro. Que manifieste su cuerpo la cicatriz de alguna herida por pequeña que sea. Que refieran sus edecanes a qué distancia ha mandado comúnmente los combates. Que confiesen en cuántas ocasiones, cuando su temor le inspiraba ideas de la pérdida, ha sido necesario avisarle en su fuga de la victoria. Volved la memoria a La Puerta el 14 de junio de 1814, y le veréis huyendo precipitadamente dos horas antes de concluirse la batalla. Acordaos del 6 de julio de 1816, cuando dejó en tierra y en poder de sus enemigos a todos los que le acompañaban, escapando él solo. Ha sido siempre el primero en la fuga, y aún no conoce la presencia del peligro; él ha sabido personalmente evitarlo. Vedle permanecer como enfermo en Lima mientras sus tropas se batían en Ayacucho. Vedle ahora lo que ha sido entre vosotros, lleno de un terror inexplicable, rodeado de guardias, y sin una residencia fija.

“Él es tan *pérfido* como *cobarde*. Decidme qué palabra o qué promesa ha cumplido; qué juramento no ha violado; qué pacto respetó. Don Nicolás de Egui, degollado después de comprada su vida por diez mil pesos, y bajo las más solemnes promesas, y centenares de personas que han sufrido la misma suerte y en las propias circunstancias, son en sus sepulcros testimonios eternos de esta verdad. La insurrección de Maracaibo promovida por él en medio de un armisticio solemne; sus sórdidos manejos con desprecio del derecho de todas las naciones; su conducta para con esos mismos extranjeros a quienes cegó el deseo de la ganancia, y de quienes tan descaradamente se ha burlado;

la indecente farsa que ha representado en Puerto Cabello, y a la presencia de Páez, después de los terribles decretos de Maracaibo, y ese principio que ha consagrado en su política de *serle lícito cuanto le conviene*, excluyen aun de la duda esta parte de su carácter.

“Él es tan *presumido* como *pérfido*. Decidlo vosotros que le habéis visto y tratado diariamente. Decid si con aquel tono decisivo que le inspira su prepotencia, no os ha hablado sobre todo cuanto puede servir de objeto de estudio y de meditación al entendimiento humano. Sin contradicción jamás por el temor o la consideración, él se ha perdido en esta parte de su carrera. Nada sabe, pero en todo decide; nada ha aprendido, pero se supone un maestro; sus inconexos y precipitados raciocinios adornados con un aire de superioridad, con aquel exterior y desembarazo que proporcionan los viajes y el trato de diversos pueblos, y con la seguridad de nunca ser contradicho, ha ido adelantando en su presunción hasta el punto en que ya le habéis visto. Sus ideas y percepciones incoherentes y desordenadas las habéis conocido en sus palabras y en sus escritos. Hable por último ese mismo Código Boliviano, la descarada satisfacción con que lo publica, y la insolente audacia con que os lo presenta.

“Él es por último tan *feroz* como *presumido*. Quizá no hay un punto de nuestra patria que no esté marcado con una señal de su bárbara ferocidad. Fijad la vista en el ángulo septentrional de la plaza mayor de Caracas, en las alturas de La Guaira, en el interior de sus murallas y en las camas de su hospital. Mirad allí expirando en los días desde el 10 al 16 de febrero de 1814 o por el hierro, o por el fuego, o por el veneno muchas más de mil víctimas. Corred con vuestra imaginación todos los puntos de las provincias, y decidme en dónde no encontráis un acto de su espíritu feroz. Sin más causa que el origen, y sin más sentencia que su capricho, allí expiraron más de cinco mil hombres: vuestros padres, hermanos, parientes, amigos y conocidos, vecinos pacíficos de los pueblos, laboriosos agricultores, honrados comerciantes, empleados de probidad, con los que estabais ligados por los vínculos del parentesco, de la amistad o de la gratitud; los que habíais siempre visto como a apreciables individuos de vuestra familia, y los que eran el honor y la gloria de nuestra patria. ¿Y qué crimen, qué horrible crimen habían cometido para este bárbaro exterminio? ¿Podían ellos ser objeto de aquel odio tan injusto como escandaloso que el *Bárbaro* y sus satélites manifestaban contra el gobierno

de la monarquía? Pero ellos fueron degollados, y sus bienes la presa de sus inhumanos asesinos. Sin embargo, la sangre que corría a torrentes no era bastante para satisfacer su ferocidad; era necesario añadir el insulto y la ironía, y él se saboreó con ella en el inicuo manifiesto que publicó, anunciando la brutal carnicería. Allí declaró que los españoles del siglo XIX expiaban los supuestos crímenes de los Losadas, los Garcí González de Silva, los Fajardo y los demás que a costa de trabajos y fatigas dieron principio en el siglo XVI a la civilización de nuestra patria. Él le añadió, cuando habiendo cesado el exterminio por falta de víctimas, dirigió en mayo del mismo año al comandante general don José Tomás Boves aquel célebre oficio, en que le invitaba a la cesación de la guerra de exterminio, movido de los piadosos sentimientos de su corazón y satisfecho de que por su parte jamás volvería a aparecer; oficio que mereció la enérgica y elocuente contestación de devolvérselo con solo la cláusula siguiente: *Cuartel General en camino, 2 de junio de 1814, año 1º de la Guerra a Muerte. – José Tomás Boves. Acordaos de aquellos años de sangre, y ved al Monstruo como es en sí.*

“Pero él parte, y vosotros le dejáis tranquilamente partir. Quizá jamás volveréis a tenerle entre vosotros. Desde un país distante mirará con una fría sonrisa las desgracias que os ha causado, y vuestra justa venganza será impotente. Entre tanto gozará de sus rapiñas en las iglesias de Lima, despojadas ya por él, como lo fueron las vuestras, de todo el oro y la plata en principios de julio de 1814, a presencia de vosotros mismos. ¡Cuán poco en esta ocasión habéis manifestado vuestro carácter! ¡A qué abatimiento o cobardía os ha reducido el *Bárbaro*!

“Yo no debo, ni quiero, ni puedo engañaros. La voz dolorosa de la patria despedazada por una facción parricida pide el socorro de sus hijos, y exige el idioma de la verdad. Ninguno de ellos puede oírla sin conmoverse, ni conmoverse sin estar pronto a servirla. Yo no quiero ni aspiro a gozar otra vez de sus maternales dulzuras, pero me basta que vosotros las gocéis. Dios es testigo de que es este mi primer deseo.

“Así pues, colocado en un punto en donde estoy en capacidad de conocer ciertas cosas con más exactitud de la con que vosotros podéis conocerlas, os hablo la verdad. A mí me importan muy poco, como siempre me importaron, las proscripciones y las maquinaciones del *Bárbaro*. Si en los días de su exaltado furor las vi siempre del modo que se merecían, ¿cómo pueden

ahora intimidarme ni detenerme? Os hablo la verdad; debéis oírme, oídmme y volveréis a ser felices, a ser lo que erais.

“Compatriotas: El tiempo es llegado de volver a salir de los inmensos abismos en que os han precipitado y sumido, y de volver a presentaros en el mundo con la dignidad que por desgracia el interés y la ambición de unos pocos os han hecho tan dolorosamente perder. Quizá si pasa este tiempo afortunado entraréis en una nueva carrera de males, en la cual la imaginación horrorizada se pierde.

“Jamás os habéis encontrado en una posición tan oportuna; en vuestras mismas calamidades tenéis el mejor apoyo de una heroica resolución, y vuestros opresores estorbos insuperables para continuar en su opresión. Su inmensa avaricia, su estúpida ignorancia, sus vicios públicos los han reducido a la impotencia. Una firme resolución es bastante, y el puerto es más delicioso cuando la tempestad ha sido más horrorosa.

“Compatriotas: Un número infinito de hermanos vuestros por la sangre, la religión, el idioma y las costumbres os contemplan atentamente. Sobre vosotros están puestos sus ansiosos ojos, y sus corazones no lo están menos por hacer en vuestro bien todos los sacrificios que les sean posibles. Sí, creedme, yo puedo decíroslo. Ellos os contemplan y ansían por manifestaros que son vuestros hermanos, y que el interés de vuestro bien es común también a ellos; le miran como propio, porque anhelan sinceramente por vuestra felicidad. Conocen la esencia de vuestras desgracias, y saben distinguir la fatalidad del crimen; aun saben olvidar este, y le olvidan y olvidarán, no pueden separarse del gobierno. Son ya entre ellos un fenómeno peregrino aquellos miserables que bajo la capa de una sublime fidelidad abrigan ideas poco conformes a estos principios. Quizá ellas nacen de una brutal ignorancia, pero estad seguros de que merecen el desprecio público, la detestación de todos los hombres honrados, y la severidad del gobierno. Sus ideas quedarán sepultadas en sus corazones, y el gobierno sabio, prudente, severo y activo sabrá reprimirlos; y serán lo que deben y debieron ser. Yo puedo anunciároslo.

“Compatriotas: Desde su augusto trono el mejor de todos los reyes ve con atención vuestras desgracias, y conoce vuestros sentimientos. Se com-padece tiernamente de sus pueblos extraviados, y desea vuestro bien, solo ve en vosotros a sus hijos, y se acuerda solo de que es vuestro padre. Yo puedo decíroslo, no os engaño, debéis creerme.

“Existen entre vosotros hombres a toda prueba, y de cuya acrisolada conducta jamás podéis desconfiar. Seis años de proscripción, de penalidades y trabajos no han podido hacerlos vacilar en sus sacrosantos juramentos, y siempre fieles a ellos, son el modelo de la lealtad a un gobierno. Oíd su voz, porque no os engañan. Escuchadlos y seguidlos. Ellos defienden vuestro antiguo y legítimo gobierno, y vierten su sangre por la felicidad común. El sagrado nombre del rey es el garante de sus operaciones; lo será también de las vuestras. Ellos y muchos recibirán altas pruebas de la munificencia de S.M.

“Que el genio de ese funesto error, de esa falsa libertad, huya despavorido de nuestra patria por vuestros esfuerzos, y vaya a esconderse en las inmensas selvas del Marañón, y entre las errantes tribus salvajes que desconocen la civilización europea y las dulzuras de la sociedad. En tantos años que reina sobre vosotros os ha dado suficientes pruebas de sus ilusorias esperanzas, y de ser una sombra que nunca se palpa. No será para vosotros un acto que puede herir vuestro honor el volver sobre vuestros pasos para encontrar una verdad, cuya pérdida lloráis. Los hombres honrados del mundo entero lo verán como el efecto de la circunspección y sabiduría, y lo presentarán a sus hijos y a sus nietos como un apreciable modelo. – Puerto Rico, 31 de mayo de 1827. – José Domingo Díaz”.

* * *

Como se dilató en Caracas algunos días después de su primera proclama de despedida, publicó otra segunda en 19 de junio, concebida en términos tales, que no era posible permitir que circulase sin hacer de ella las convenientes explicaciones. Este papel era una prueba del estado de turbación en que se encontraba su espíritu, y era también necesario presentarlo a los pueblos del modo que era debido. Así pues, con igual asentimiento del gobernador y capitán general de Puerto Rico, escribí a mis compatriotas mi séptima carta de esta época. Se imprimió y se introdujo. Decía así:

“Compatriotas: Por fin el *Insensato* no dejó de envilecer con su presencia vuestro suelo a fines del mes de mayo, como había anunciado. Parece que en medio del terror que le acompaña, y del funesto porvenir que se le presenta, vive incierto en sus deliberaciones, y aunque todo lo intenta, lo teme todo, y vacila en todo.

“Sin embargo, [por] segunda vez os anuncia su partida el 19 de junio último, y tiene el desacuerdo de presentar a vuestra vista el volcán sobre que estáis colocados. Solo su inconcebible aturdimiento ha podido inspirarle este paso.

“Habéis visto ya el anuncio de su despedida. Le habéis visto, y quizá os habréis horrorizado. Vedle ahora como es en sí:

Simón Bolívar, Libertador, presidente, etc., etc.

Colombianos: Vuestros enemigos amenazan la destrucción de vuestra patria.

Mi deber es salvarla.

“Aquí ha dicho el *Estúpido* lo contrario de lo que ha querido decir. Si hubiese dicho *amenazan la existencia*, o *amenazan con la destrucción*, habría expresado su pensamiento. *Amenazar la destrucción* es lo mismo que *procurar evitarla, buscar los medios de impedirlo y obrar para que no se verifique*.

Catorce años ha que estoy a vuestra cabeza por la voluntad casi unánime del pueblo. En todos los períodos de gloria y prosperidad para la república, he renunciado el mando supremo con la más pura sinceridad; nada he deseado tanto como desprenderme de la fuerza pública, instrumento de la tiranía, que aborrezco más que a la misma ignominia.

“Ved aquí, venezolanos, tantas falsedades cuantas palabras. *Catorce años ha que estoy a vuestra cabeza por la voluntad casi unánime del pueblo...* Primera falsedad.

“Partido de La Guaira en agosto de 1812 con pasaportes del general Monteverde, llegó el *Perjuro* a Curazao, en donde permaneció algunos días incierto en el partido que debía tomar. Resolvió al fin pasar a Cartagena acompañado de su colega José Félix Ribas y Herrera; llegó a aquella plaza, y allí se asoció con Francisco de Paula Navas, Antonio Nicolás Briceño, Chaquea y otros de esta clase. Entonces concibieron el proyecto de invadir a Venezuela y, sin medios ni recursos para realizarlo, se formó y firmó la inicua declaración de la Guerra a Muerte en 16 de enero de 1813. El mundo entero ha visto y horrorizándose de un convenio que jamás hicieron aun las tribus más feroces y salvajes. Creyeron encontrar recursos y medios en el terror que debía inspirar su ejecución.

“Pasaron a Santa Fe, y el *Bárbaro* se presentó a aquel gobierno pidiendo algunos auxilios. Después de muchas solicitudes y negativas, vino por último el gobierno de aquella capital en concederle algunos centenares de malos hombres y fusiles; pero impuesto ya del horrible convenio de Cartagena, quiso impedir su ejecución, asociando a la empresa a don Manuel del Castillo con órdenes las más terminantes al intento.

“La miserable expedición partió para Venezuela, y mientras marchó por el territorio de Santa Fe, Bolívar obró del modo que le era permitido por su comisión, esto es, como uno de los generales nombrados y elegidos por el gobierno de Santa Fe, y con terminantes instrucciones que le había comunicado, y cuyo cumplimiento había solemnemente prometido.

“Pero apenas pasó el Táchira, y pisó el suelo de Venezuela, cuando desplegó toda la malignidad de su corazón y de sus intenciones. Allí dieron principio sus inauditas atrocidades, y comenzó a correr indignamente la preciosa sangre aun de los más inocentes y pacíficos españoles. Allí se proclamó por principio *ser el origen un delito*. Allí, dividida la expedición, marchó una parte al mando de Antonio Nicolás Briceño sobre Barinas, y la otra, mandada por él, sobre la provincia de Maracaibo; y allí fue en donde don Manuel del Castillo, horrorizado con los crímenes que se cometían, y con la abierta rebelión del *Traidor* al gobierno de quien dependía, abandonó su cargo y se retiró a Santa Fe.

“El mundo entero sabe cuál fue el término que tuvo Antonio Nicolás Briceño. Batido y preso en San Camilo, pagaron en Barinas con sus cabezas él y sus compañeros sus delitos.

Pero el *Bárbaro*, cubierto desde entonces con una ciega fortuna igual a su aturdimiento e ignorancia, o más bien elegido por el Dios omnipotente a cuya voluntad se mueven todos los seres, para ser el azote de nuestra patria, penetró hasta Trujillo lleno ya de crímenes y de sangre. El terror inspirado por sus bárbaras atrocidades en pueblos naturalmente pusilánimes y pacíficos, había correspondido a sus esperanzas primitivas, y quiso anunciarlas de un modo más solemne. Anunció, pues, en Trujillo la execrable Guerra a Muerte en su nefanda proclama de 15 de junio de 1813.

“El mundo entero sabe que ocupó las provincias de Venezuela, y que humeó sobre los cadalsos la sangre de más de cinco mil españoles. Ejerció el mando en soberano que se confirió él mismo al paso del Táchira, cuando se sublevó contra el gobierno que le había elegido y nombrado. Se tituló *Li-*

bertador, y continuó disponiendo de los destinos de nuestra patria contra la voluntad expresa del gobierno de Santa Fe, y sin la menor indicación y asentimiento de los pueblos de Venezuela.

“Que diga él, aun con su descarada impudencia, ¿en qué día de aquella época de sangre, lágrimas y luto, esos pueblos le llamaron a su mando? ¿Con qué acto de los conocidos le confirieron el poder? ¿Qué reunión hubo? ¿Qué deliberación se extendió y publicó para ello? Que lo diga.

“El *Impudente* no podrá jamás presentar otra que la farsa del convento de San Francisco de Caracas en enero de 1814. Reunidos en su patio principal varios vecinos de aquella ciudad, convocados por él mismo, le devolvieron y encargaron del bastón que les dijo que devolvía; pero el mundo entero sabe la irregularidad de aquella escena ridícula, y lo que es más, que los vecinos de la ciudad de Caracas, aun cuando ella hubiese sido regularmente instalada, no tenían facultad para representar y disponer de todos los pueblos y provincias de Venezuela.

“En los años que siguieron, el mundo entero ha visto cuál ha sido la voluntad casi unánime de nuestra patria. Con la punta de sus lanzas la escribieron en los llanos, en Caracas, en Cumaná y Barcelona las valientes tropas de Boves, y con las de sus bayonetas en el sur y el occidente las de Yánez y Ceballos. Los muchos millares de soldados que le batieron, le despedazaron, le destruyeron y arrojaron de nuestra patria, ¿qué eran?, ¿en dónde nacieron?, ¿a qué nación pertenecían? Eran casi todos compatriotas nuestros que le buscaron, no para llamarle al mando, sino para arrancar de sus manos el que él mismo se había conferido, y para lavar en su sangre la afrenta con que con esta imputación los había denigrado.

“En los últimos tiempos los numerosos escuadrones de la división de vanguardia, los batallones 2^o de Valencey, el Príncipe, el Infante, la Reina y Barinas, los regimientos de caballería de Dragones Leales y Guías del General, ¿qué eran?, ¿de quiénes se componían?, ¿a qué nación pertenecían?, ¿en dónde nacieron sus soldados?, ¿cuál fue su voluntad sobre el gobierno?, ¿cuáles sus deseos sobre el *Usurpador*?, ¿a quién defendieron en las batallas?, ¿por quién derramaron su sangre?, ¿qué les dijeron en La Cruz, en el Trapiche de la Gamarra, en Dabajuro, sobre el Apure, y aun entre los guajiros?

“Compatriotas: Acordaos. ¡Cuántas veces, al ver la impudencia con que os atribuía ante el mundo entero una voluntad general por esa funesta in-

dependencia, le invité para terminar la guerra con el pronunciamiento libre y espontáneo de todos nuestros compatriotas! ¿Lo aceptó alguna vez? ¿Contestó siquiera?

“Le invitaba entonces, y le invito ahora; ahora que todos los pueblos existen bajo su dominación. Que nuestros compatriotas en plena libertad, y sin el temor de su venganza, ni la influencia de sus sórdidos manejos, manifiesten sus deseos sobre la persona en cuyas manos quieren depositar sus destinos. Sean su cabeza y la mía el resultado de este pronunciamiento. Caiga a mis pies la mía si él es llamado espontáneamente al mando, y caiga a los suyos la suya, si lo es el más amado de todos los soberanos. ¡Ah!, ¡cuán pocos instantes vería él la luz del sol!

En todos los períodos de gloria y prosperidad para la república, he renunciado el mando supremo con la más pura sinceridad.

“*Segunda falsedad.* En todas las páginas de la escandalosa historia de la vida del *Impudente* no se leerán sino tres actos de esta especie.

“El primero, a fines de enero de 1814 de que acabamos de hablar. ¿En qué situación se encontraba su extravagante república? ¿Cuáles eran su *gloria y prosperidad* en aquel día? ¿Cuál? El valiente Boves, con un ejército de cinco mil hombres, emprendía en los mismos momentos su marcha desde Calabozo sobre la Villa de Cura. Él lo sabía, y cierto del peligro reunía todas sus tropas en este punto, al mando del sedicioso Campo Elías. El 3 de febrero (esto es, ocho o diez días después de la renuncia) fue en La Puerta hecho pedazos su ejército, y él mismo encerrado en el pueblo de San Mateo, y sitiado hasta el 2 de abril. Debió su salvación a las tropas que llegaron de Cumaná. La república desde entonces quedó en la agonía, y expiró en la segunda batalla de La Puerta del 14 de junio, entre las manos de Boves y de siete a ocho mil de nuestros compatriotas.

“El segundo, en agosto de 1818 ante el gobierno de Angostura. ¿Cuáles eran entonces su *gloria y prosperidad*? Batido en diciembre de 1817, y en los cuatro meses primeros de 1818 en La Hogaza, en El Sombrero, en Maracay, en La Puerta, en Ortiz, en el cerro de los Patos, en el Rincón de los Toros y en Cojedes; degollada o prisionera toda su infantería, la más numerosa que jamás tuvo; errante y prófugo, pasó el Orinoco y se presentó a aquel gobierno para

renunciar el mando. Jamás la república estuvo más sin esperanzas. Reducida a las inmensas selvas de la Guayana, a las desiertas llanuras del Arauca y del Meta, y a los abrasados arenales de la Margarita, solo esperaba auxilios de la fortuna, de la codicia de ciertos extranjeros, y de la cooperación de los hombres perdidos de todos los pueblos.

“El tercero, en febrero de este año cuando, arrojado del Perú a donde, igual a la caja de Pandora, fue a llevar todos los males, se ha visto despreciado y detestado de los pueblos; entronizada la anarquía en todos los puntos de la América meridional; destruida por él solo y en pocos años la hermosa obra de tres siglos; el desorden y la discordia sin término, la miseria universal, y él acusado ante el mundo entero como el autor de tantas desgracias.

“Ved aquí las tres épocas de sus tres renunciaciones. Vosotros habéis sido testigos de los hechos que refiero, y sabéis que no os engaño, pero el *Impudente*, sin rastro alguno de pudor, se atreve a hablaros de esta manera:

Nada he deseado tanto como desprenderme de la fuerza pública, instrumento de la tiranía que aborrezco más que a la misma ignominia.

“*Tercera falsedad.* Ha querido decir de la *fuerza militar*. Ella debe responderle del insulto que la hace al caracterizarla de este modo, y vosotros, que siguiendo sus banderas habéis sido los medios de la calamidad pública, responded a la insolencia con que os trata.

“A vosotros, compatriotas, igualmente os insulta cuando dice que *aborrece la tiranía*. ¿Qué ideas por ventura tiene formadas de ella? Si tirano es aquel que gobierna los pueblos sin sujetarse a las leyes, o más bien sin otras leyes que su voluntad y caprichos; que dispone por ellos de la fortuna, del honor y de la vida de sus gobernados, y que se burla de la firmeza de las palabras, y de la santidad de los juramentos, ¿quién presentó nunca más tirano la historia del hombre? Cárceles que habéis visto encadenados dentro de vuestros recintos millares de inocentes españoles; suplicios en que ha corrido la sangre de tantas víctimas; templos de Caracas y del Perú que habéis sido tan completa y sacrílegamente robados; moral pública destrozada por su prostitución y desórdenes, decid al mundo si jamás pudo existir una tiranía tan atroz y tan insolente. ¡Y él os dice ahora que la aborrece!

Pero ¿deberé yo abandonaros en la hora del peligro? ¿Será esta la conducta de un soldado y de un ciudadano? No, colombianos. Estoy resuelto a arrostrarlo todo porque la anarquía no reemplaza a la libertad, y la rebeldía a la Constitución.

“Si este *Aturdido* hablase a los habitantes de las islas del mar del sur, podría ser tolerado su lenguaje; pero prometer a esos pueblos que no los abandonará en la hora del peligro, es el acto de la impudencia más atrevida. Vosotros que le habéis visto abandonar a sus compañeros en tantas batallas cuantas ha perdido, temblar a la vista de cualquier peligro, huir de ese suelo del modo más humilde, porque ha visto y conocido vuestra opinión hacia él y marcar los últimos días de su residencia entre vosotros con todas las demostraciones de aquel terror que solo es propio de los tiranos, decid cuál es el aprecio que merecen sus palabras.

Como ciudadano, libertador y presidente, mi deber me impone la gloriosa necesidad de sacrificarme por vosotros. Marcho, pues, hasta los confines meridionales de la república a exponer mi vida y mi gloria por libraros de los pérfidos, que después de haber hollado sus deberes más sagrados han enarbolado el estandarte de la traición para invadir los departamentos más leales y más dignos de vuestra protección.

“Compatriotas: Ved aquí vuestra situación, la situación a que os ha conducido ese *Ambicioso*. Él mismo os lo dice. Vosotros estáis colocados sobre un volcán, cuya completa explosión os hará desaparecer de la superficie del mundo civilizado. Provincias y provincias de ese vasto continente se despedazan sin piedad, y torrentes de sangre van a saciar la sed de ese ídolo de la libertad que os ha proclamado el *Feroz*. *Él va a contener los males que han estallado*. ¡Insensato! Va a destruir su obra, a desmentir las lecciones que él ha dado, y los principios que ha proclamado. Él ha sido el maestro de la rebelión, y pretende que sus discípulos no lo imiten ni sigan su doctrina. Él dio el ejemplo de atentar a su legítimo gobierno, y de exterminar una raza que en nada le había ofendido, y pretende que los demás le obedezcan ciegamente y continúen sirviendo de instrumento a sus caprichos, atadas sus manos para cuanto no es su voluntad y deseo. ¡Insensato! Él recogerá muy pronto los frutos de sus delitos, y caerán sobre su cabeza sus pestilentes ejemplos.

Colombianos: La voluntad nacional está oprimida por los nuevos pretorianos que se han encargado de dictar la ley al soberano que debieran obedecer. Ellos se han arrogado el derecho supremo de la nación, ellos han violado todos los principios; en fin, las tropas que fueron colombianas auxiliares del Perú, han vuelto a su patria a establecer un gobierno nuevo y extraño sobre los despojos de la república que ultrajan con mayor baldón que nuestros antiguos opresores.

“Compatriotas: He aquí el último pretexto que os presenta para escapar de entre vosotros. En febrero renunció sus mandos, porque *ya desconfiáis de su ambición*. En mayo os anunció su partida para Santa Fe a tratar de vuestra felicidad, y ahora os la reitera con el fin de *contener los males que las tropas colombianas vueltas del Perú causan con su traición en los departamentos meridionales*. Lo primero es absolutamente cierto. Lo segundo absolutamente falso. En lo tercero es cierto el hecho y falso el motivo.

“Sin embargo, si esas tropas sublevadas después de su expulsión del Perú han cometido un delito en lo que él llama traición, ¿cuál es el que él ha catorce años que comete? Él con ellas se ha arrogado el derecho de dictar leyes a los pueblos, y de gobernarlos por su voluntad. Ellas sin él hacen lo mismo. En ambos casos son iguales los derechos, igual el origen de la autoridad; ¿cuál es la diferencia de las acciones?, ¿por qué en una reunión de muchos ciudadanos llama delito lo que en él solo lo considera justicia?

“Compatriotas: Habéis vivido encorvados bajo el ignominioso yugo de un déspota. Ahora muchos centenares de tiranos aparecen de nuevo disputándole el derecho de apropiaros como su presa. Allá, en sus consejos secretos, cada uno os destina a lo que más conviene a sus deseos. Vuestros bienes, vuestras hijas, aun vuestras esperanzas están ya repartidas entre ellos; y si en muchos años habéis estado sirviendo a la ambición, a la codicia y a la disolución de uno solo, ya estáis destinados para serlo a las pasiones brutales y desordenadas de muchos. Con una velocidad inconcebible este torrente de calamidades se acerca a vosotros, y ¡ay de vosotros si llega a penetrar en vuestro distrito!

“Acordaos que las provincias de Guayaquil y Quito, separándose del gobierno de la República de Colombia, le proclamaron dictador. Pues este es el gobierno que han atacado las tropas colombianas expulsadas del Perú, y a este acto es al que llama traición. ¡Miserable!, sancionó la de aquellas provincias, y declara un delito lo que debe mirarse como un acto de cordura!

Colombianos: Yo apelo a vuestra gloria y a vuestro patriotismo. Reuníos en torno del pabellón nacional que ha marchado en triunfo desde las bocas del Orinoco hasta las cimas del Potosí, y pondrá en plena independencia a la voluntad nacional para que decida de sus destinos.

“¡Pobrecito! ¡Cuán digno de compasión! ¡Qué lenguaje tan opuesto a aquel con que en sus decretos de Maracaibo se anunció en Venezuela, como pudo hacerlo Mahomet en medio de cuatrocientos mil musulmanes victoriosos! Entonces todo amenazas y mandatos, ahora todo súplicas degradantes. Entonces ordenaba, ahora ruega. Tan insolente en la prosperidad como indecente en las desgracias, cambia sin pudor de lenguaje; pero ¡ah, que nunca le tuvo!

“*En plena independencia a la voluntad nacional para que decida de sus destinos.* ¡Oh si llegase ese momento! El pronunciamiento solo de esta voluntad sería suficiente para sellar la historia del hombre del engaño y los delitos. Compatriotas: Lo repito aún, que esta voluntad independiente haga su pronunciamiento, y que caigan nuestras cabezas, según lo fuere, la mía está pronta.

La gran convención es el grito de Colombia, es su más urgente necesidad. El Congreso la convocará sin duda.

“Compatriotas: He aquí el colmo de la desvergüenza y del aturdimiento.

“En enero, en Puerto Cabello, y bajo su firma os prometió solemnemente que iba a reunir la gran convención; aun os aseguró que estaría reunida en abril. Vosotros habéis visto sus promesas. ¿Las ha cumplido? ¿Ha hecho acaso otra cosa que engañaros y burlarse de vosotros?

“*El Congreso la convocará sin duda...* ¡Miserable! Debió morir si tenía un rastro de honor antes de confesar tan claramente que fueron falsas sus promesas; que no tuvo autoridad para la convocación, que al Congreso tocaba el hacerla; y que al prometerla no tuvo otro objeto que ganar tiempo y engañaros.

“Pero ¿cuál es el Congreso que la ha de hacer si no existe? Sí, no existe. En la disolución actual de esa extravagante república, una gran parte de sus de-

partamentos ha cesado de tener representantes, y a otros ha obligado el temor a separarse. El número reunido no ha sido el suficiente para poder deliberar. Él lo sabe y, sin embargo, batallando entre los escollos de que está rodeado, y viendo aproximarse su fin, procura dilatar su existencia por todos los medios justos o injustos, decentes o indecentes. Dice lo que cree deber decir en las circunstancias, y poco le importan las desgracias de los demás.

Y en sus manos depondré el bastón y la espada que la república me ha dado, ya como presidente constitucional, ya como la autoridad suprema extraordinaria que el pueblo me ha confiado.

“Superflua es esta cuarta renuncia, pues que acaba de hacerla en febrero ante la misma corporación. Esta está de más, aquella basta. ¿Y será sin embargo hecha esta en uno de los períodos *de gloria y prosperidad*?

“Compatriotas: Es inconcebible el descaro de este compatriota que os deshonra. Dice ante vosotros y a vosotros que *el pueblo le ha confiado la autoridad suprema extraordinaria*; ante vosotros que no habéis hecho el menor acto de donde pueda colegirse semejante transmisión, y que habéis manifestado de un modo público e indudable cuánto le habéis conocido y cuán indigno le consideraréis de mandaros.

Yo no burlaré las esperanzas de la patria. Libertad, gloria y leyes habíais obtenido contra nuestros antiguos enemigos; libertad, gloria y leyes conservaremos a pesar de la monstruosa anarquía.

Cuartel General en Caracas, 19 de junio de 1827. – 17. – *Bolívar*.

“Concluye esta célebre despedida del mismo modo con que principió: con una falsedad insoportable.

“¿Cuáles son esas nuevas leyes que vosotros habéis adquirido con vuestra funesta independencia? ¿Son por ventura una Constitución desatinada, y cuya insubsistencia palpáis? ¿Son algunos reglamentos y leyes semejantes a la Constitución, dictados por vuestro ambulante Congreso? ¿Son algunos extravagantes, desacordados o ridículos decretos dados por el *Déspota* en el extravío o el delirio, de sus peligrosas pasiones? ¿Y esto lo dice ante vosotros, y ante vuestros tribunales de justicia, que no conocen otros códigos en sus juicios que los códigos españoles? ¿Y esto lo dice aquel que ha mandado volver

la administración de Hacienda bajo las reglas establecidas por el gobierno español? ¿Llama él acaso leyes a esa innovación servil y degradante de usos, costumbres y fórmulas extranjeras que ha procurado propagar? ¿Llama tales a ese trastorno de la moral pública, a ese desprecio de la religión, a esa burla de lo más sagrado de que hace tan públicamente alarde? Si aquellos hombres que a fines del siglo XVIII eran el ornamento de nuestra patria volvieran a la vida y vieran la obra del *Malvado* y de sus colegas, ¡qué dirían! ¡Con qué placer abandonarían otra vez una vida que había de serles tan pesada e ignominiosa!

“Compatriotas: Habéis tenido la imprudente consideración de dejarle partir. Él ha debido expiar sus delitos sobre los mismos lugares en que cometió sus más horribles carnicerías. Allí su sangre ha debido satisfacer la que tan indignamente derramó. Habríais dado principio a la sólida restauración de vuestra paz y fortuna. Pero ya no hay remedio para esta imprudencia.

“Él os ha manifestado vuestra situación. ¿Cuál será en sí cuando es tan espantosa la que os pinta? Estáis sobre un volcán, pero en vuestras manos está que esa explosión que parece amenazaros con un olvido eterno, sea la de colocaros en el camino de vuestra antigua fortuna. Muchos de nuestros compatriotas arrostran todo género de peligros para conseguirlo. La justicia y la victoria dirigen y coronan sus esfuerzos y esos implacables enemigos del orden y de vuestro reposo, esos hombres que insultan vuestra miseria con su escandaloso fausto, comienzan a encontrar la muerte en donde menos lo esperaron. Los hombres honrados de todos los pueblos y de todos los partidos tienen fijos sus ojos sobre su heroica resolución y desean sinceramente su felicidad por el bien del género humano. Esos mismos extranjeros a quienes cegó el deseo de la ganancia conocen ya a los hombres que los engañaron y no hacen los votos que hicieron. Aquellos tienen amigos y protectores; tienen hermanos y admiradores resueltos a sacrificios los más difíciles por seguir el ejemplo que les dan. En vosotros está la terminación de una lucha que jamás debió existir; tomad por modelo a esos valientes a quienes no han podido adormecer, desanimar o cegar, ni las desgracias, ni una ciega fatalidad, ni todas las formas aparentes que han puesto en acción la perfidia y la malignidad.

“Sobre ellos y sobre vosotros están fijas las paternas miradas del mejor de todos los soberanos. Os contempla y desea el momento en que pueda

aplicar a vuestras heridas un bálsamo vivificador; un gobierno justo, una administración benéfica, una libertad bien entendida. ¿Qué os detiene? – Puerto Rico, 6 de julio de 1827. – *José Domingo Díaz*”.

* * *

Fue siempre la imprenta la primera arma de Simón Bolívar; de ella ha salido ese incendio que ha devorado a la América y por ella se han comunicado al extranjero aquellos motivos de excitar la codicia, cuyos desengaños les son tan sensibles. En esta oficina de sus mentiras e imposturas ha estado aquella fuerza que ha arrastrado a la adoración de este Huitzilopochtli⁴⁸ un gran número de necios o sencillos que no le han conocido sino por ella, y que se han desengañado, o cuando le han observado y visto de cerca, o cuando también se les ha presentado la verdad de las cosas por igual conducto.

Usando de su arma querida, aún dio otra tercera proclama antes de partir. Este papel es esencialmente suyo, escrito por él mismo, su lenguaje, su lógica, sus ideas me son tan conocidas como las mías.

Era preciso que mis compatriotas conociesen el cúmulo de imposturas que contenía y juzgasen claramente de los fines de su autor.

Centeno había entrado en operaciones y Cisneros se movía con actividad. Era, pues, indispensable también que conociesen cuáles eran los objetos de esta nueva lucha y se persuadiesen de que no existirían aquellos tiempos de calamidad en que una guerra de exterminio ejecutada con encarnizamiento hizo muchas veces olvidar las leyes y aun la justicia y correr torrentes de sangre sobre montones de esqueletos y cenizas. Esta persuasión era una victoria.

Así pues, escribí mi octava carta con el asentimiento del gobernador y capitán general de Puerto Rico, se imprimió e introduje como las demás. Decía así:

“Compatriotas: Marchó el *Déspota* el 5 del actual; y como no era posible marchar en silencio, ha vuelto por la tercera vez a despedirse de vosotros con la siguiente proclama:

48. El monstruoso dios de la guerra de los mexicanos [¿aztecas?], que se veneraba en un templo siempre teñido con la sangre de millares de hombres que le sacrificaban anualmente.

Simón Bolívar, Presidente, Libertador, etc., etc., etc.⁴⁹

Venezolanos: Vuestros sufrimientos me llamaron a Colombia para esforzarme en restablecer el orden y armonía entre vosotros.

“*¡Enorme falsedad!* Nadie ya ignora cuáles fueron los principales motivos de haber abandonado al Perú y cuáles, en consecuencia, los de su vuelta a nuestra patria. Hasta la batalla de Ayacucho los habitantes de aquellos distantes países tenían formadas del *Déspota* las sublimes ideas que se tienen de los que a inmensas distancias mandan ejércitos, sin conocerseles personalmente. Mas después de aquella jornada, perdida por causas que no es del caso referir, él ocupó todo el Perú, mandó en soberano y se presentó a todos como era en sí.

“Entonces fue cuando aun los más exaltados e ilusos demagogos comenzaron a conocer al *Héroe* que había formado su imaginación delirante. Sus atrocidades y crímenes continuaron allí, como habían sido en nuestra patria. Se presentó como era, como siempre fue y como jamás dejará de ser. Fue indignamente atacada la fortuna de los particulares; los templos en que con tanta majestad se celebraban los augustos misterios de nuestra santa religión, fueron sacrílegamente robados; y el honor de las familias sacrificado a su brutal concupiscencia y a las pasiones más brutales de sus colegas y gavilla. Entonces, repito, fue cuando le conocieron como era en sí, se vieron perdidos, temblaron por lo futuro, observaron sobre sus cabezas pendiente la cuchilla del más insolente de los tiranos, y procuraron en lo posible conjurar la tempestad.

“Pero el *Bárbaro* dominaba por el terror y procuraba aniquilar aun la esperanza. Así, los medios no podían ser paliativos, era preciso que fuesen extremos; la Constitución de Bolivia que entonces presentó y que aclara sus designios, no exigía otros. Conjuraciones y conjuraciones se sucedieron para concluir de un golpe la vida y la historia del *Malvado* y para libertar al género humano del *Monstruo* que le deshonoraba.

“Esa fortuna ciega que le cubría con sus alas porque aún no estaba llena la medida de nuestra expiación, le libertó de la más justa venganza. Las conspiraciones fueron siempre descubiertas; su rabia y sus atrocidades proporcionales a su terror; y la Ciudad del Sol el teatro en donde se repitieron las

49. No habiendo podido conseguir el original castellano, se ha traducido exactamente del inglés en que se ha publicado en la *Gaceta de Santomás* de 14 del actual.

escenas de sangre y de horror que ya había representado en nuestra patria. Cayeron cabezas sobre cabezas y la sangre más ilustre y generosa corrió con abundancia en los suplicios.

“El *Héroe*, sin embargo, se cubrió desde entonces del terror de los tiranos; no se creyó seguro en el teatro de sus crueldades, salió de la capital y se acantonó en el campo en medio de sus satélites y tropas.

“Así se encontraba, sin saber el partido que le era necesario abrazar, cuando llegaron a sus manos las resoluciones tomadas por Páez y sus compañeros en nuestra patria, resoluciones que él consideró como otro golpe mortal dado a sus más queridas esperanzas.

“Ya no dudó un momento en aprovecharse del pretexto que se le presentaba y salir de la terrible situación en que se hallaba. Con el silencio de la noche abandonó el país adonde había ido a llevar todos los males y huyó del peligro que le rodeaba. Allí, entre las mortales congijas que despedazaban su feroz corazón, se despidió para siempre del imperio de Manco Cápac, por cuya posesión había abandonado el gobierno de Colombia.

“Quizá a vosotros no habrá llegado como es en sí esta parte de la historia de su vida. Él volvió a nuestra patria, porque detestado y aborrecido en el Perú, su vida estaba pendiente del golpe de un cuchillo vengador. Si le hubiesen quedado las más pequeñas esperanzas, jamás se habría acordado de vosotros, ni de esa presidencia de Colombia que abandonó cuando creyó realizables sus proyectos.

“¿Qué armonía, qué orden vino a restablecer entre vosotros? La república se hallaba dividida en dos partidos. Unas provincias querían la observancia de la Constitución y que aquella formase como hasta entonces un cuerpo compuesto de las provincias de Venezuela, Quito y Santa Fe. Otras querían que se aboliese la Constitución, se formase otra nueva, y los departamentos declarados *Estados soberanos e independientes* solo formasen un todo por un acta de federación. La república estaba dividida en estos dos partidos; él vino y, haciéndose declarar Dictador por Guayaquil, Maracaibo, Quito y otras provincias, ya hubo tres; vino a aumentar el desorden y la discordia. Aún más, vino expresamente a sancionarla.

“Llegó a Puerto Cabello y por un solemne decreto declaró muy justa la resolución de Páez. En Santa Fe había ratificado la justicia del primer partido a cuya cabeza estaba Santander. En Puerto Cabello sancionó la del segundo,

a cuyo frente estaba Páez. En Guayaquil y demás pueblos de la Dictadura, él fue el autor del tercero. La república, dividida, lo fue por él mucho más y el desorden creció por sus mismas deliberaciones.

Fue mi deber el más lisonjero dedicar mis servicios a mi país natal; y para completar la destrucción de mis enemigos marché a las provincias más distantes de la América.

“*Dos falsedades insoportables contenidas en dos cláusulas.* Nadie ignora que después de la Batalla de Carabobo el 24 de junio de 1821 (perdida a pesar de los heroicos esfuerzos del general en jefe, por una reunión de circunstancias que se ven de siglo en siglo) los cuerpos dispersos se concentraron en la plaza de Puerto Cabello, y que el *Ignorante*, lejos de dirigirse sobre ella, partió a Caracas a recoger las pueriles demostraciones de su triunfo.

“*Dedicando sus servicios a su patria* él debió no abandonarla, sino después que en su territorio no hubiesen quedado enemigos capaces de atentar contra su seguridad interior. Esta habría sido una operación consecuente a *su más lisonjero deber*. Sin embargo, ¿cuál fue su conducta? ¿Cuál?

“Después de recibir en Caracas las inesperadas expresiones de un silencio sombrío, voló a Santa Fe, abandonando su patria a las consecuencias de una guerra muy distante aún de ser terminada. Nadie ignora las operaciones militares que siguieron. El general en jefe español, puesto a la cabeza de algunos valientes, se apoderó del territorio de Coro, haciendo rendir las armas a cuerpos enemigos de doble fuerza que el suyo, y tomada la capital de Maracaibo, estuvo amenazada toda Venezuela con una probabilidad que no se cumplió por causas cuya relación sería inoportuna. Así pues, él, abandonando a Venezuela en las más delicadas y precisas circunstancias, *no dedicó a su país natal su más lisonjero deber*.

“¿Y cuál fue uno de los objetos verdaderos de su expedición al Perú? Decidlo vosotros que habéis visto a su vuelta su lujo escandaloso. Esas vajillas de oro, de platino y de plata; esos brillantes regalos hechos a algunos de sus predilectos parientes; esas constantes señales de las más sacrílegas depredaciones, dirán al mundo entero si fue la destrucción de sus enemigos o la saciedad de su codicia quien le condujo al Perú; su codicia, tanto más vehemente cuanto se ha manifestado más tarde.

“Él fue al Perú porque ya vosotros, destruidos, parecíais poca cosa a su ambición. Él fue al Perú porque en las entrañas del Potosí esperaba encontrar los medios del esplendor de su trono. Él fue al Perú porque pensaba formar su imperio de ese inmenso continente y fijar su residencia en la capital de los incas. Él fue al Perú porque creyó que la ilusión que le precedía haría fácil el acceso a sus deseos. Él fue al Perú, estuvo, le conocieron y jamás volverá.

“Cuando permaneció en aquellos países, ¿cuál fue la señal de aprecio que le merecisteis? ¿Qué medidas tomó para sacaros de las calamidades en que os había dejado sumergidos? ¿Cuáles fueron sus comunicaciones con vosotros? De tarde en tarde, alguna insignificante para el público; relaciones de victorias falsas o verdaderas y elogios escandalosos tributados a él por los más bajos e indecentes aduladores. Os veía desde ella con aquella indiferencia que parecía deber tener a unos pueblos destrozados y cuyo auxilio le era ya insignificante.

El blanco de todas mis acciones ha sido la libertad y gloria de Venezuela, de Caracas.

“*¡Insolente falsedad!* ¡Quién sabe lo que el *Aturdido* entiende por la libertad, la gloria y la felicidad de los pueblos! Felicidad y destrucción, libertad y esclavitud, gloria y humillación son términos contradictorios.

“¿Entiende acaso por felicidad la destrucción de los pueblos, el abandono de los campos cultivados y la proscripción y exterminio de una parte de la población? ¿Han sido por ventura sus órdenes de sangre las propias para conseguirla?⁵⁰. ¿Fue ella acaso jamás el objeto de sus deseos?⁵¹. ¿Recibisteis

50. “Cuartel General Libertador, en Valencia, 8 de febrero de 1814, 2^a, a las ocho de la noche. – Por el oficio de V.S. de 4 del actual, que acabo de recibir, me impongo de las críticas circunstancias en que se encuentra esa plaza con poca guarnición y un crecido número de presos. En su consecuencia, ordeno a V.S. que inmediatamente se pasen por las armas todos los españoles presos en esas bóvedas y en el hospital, sin excepción alguna. – *Bolívar*. – Señor comandante de La Guaira, C. José Leandro Palacios”. La orden fue exactamente ejecutada en los días 13, 14, 15 y 16 del mismo mes, en número de 866.

51. Desembarcado en Ocumare de la Costa en la tarde del 6 de julio de 1816, fue alojado en la casa del V. cura párroco del pueblo. Por la noche tomó informes de él sobre la fuerza y situación de las tropas españolas, los cuales, no siendo correspondientes a sus deseos, exclamó: “Señor cura: Cambiaría mi existencia por ocho horas de la posesión de Caracas. Quiero destruir lo que no pueda dominar. Si no la habito, que arda la casa”.

vosotros alguna vez de su ensangrentada mano una prueba siquiera de beneficencia? ¿Le visteis dar un paso en el camino de vuestra verdadera fortuna? ¿Dejó de insultaros en vuestra miseria?, ¿de sonreírse fríamente con vuestras desgracias?

“No hay sobre la Tierra una felicidad absoluta, porque en esta vida falta la posesión de aquel bien que puede darla. Ella es relativa a las inclinaciones y deseos de cada uno. La que de algún modo puede considerarse tal, es la posesión de ciertos bienes, sin los cuales es la vida en la sociedad una carga insostenible; la seguridad personal, la posesión tranquila de rentas suficientes para no conocer las miserias, la estimación y aprecio de los demás y la paz y la tranquilidad de los pueblos.

“Decidme vosotros si desde que una fatalidad inconcebible hizo separar esas provincias de la madre que las dio el ser, si principalmente desde que el *Tirano* volvió a romper los lazos que las habían reunido a aquella, habéis vuelto a gozar las dulzuras de esos bienes; si los que conocíais las necesidades por vuestra abundancia, dejáis de ver ahora la miseria por la escasez; si los días y las noches están exentos absolutamente de temores y zozobras; si gozáis la estimación universal que antes gozabais, la consideración con que erais tratados; decid si poseéis con la felicidad que os ha prodigado el *Bárbaro* aquel estado de bienes que era vuestro con la felicidad española.

“Ser arrancados por fuerza los hijos del seno de sus familias para perecer en las batallas, sosteniendo los caprichos y la ambición de unos pocos; ser arrasados a los suplicios por acciones y palabras contrarias a sus ideas; ser despojados de sus propiedades y encorvados bajo el peso de enormes impuestos y contribuciones; no tener, en fin, voluntad propia, ¿es acaso libertad?

“¿Y qué gloria ha proporcionado a nuestra humillada patria? La de vivir con deshonor y morir en la desesperación y la miseria; la de ser juguete de su ambición y caprichos, la presa de la codicia extranjera, la burla de una parte de los pueblos civilizados y la compasión de los otros; la gloria del silencio, la de los sepulcros.

Esta preferencia está fundada en la justicia y por esto la debo proclamar.

“En verdad, su marcha al Perú dio a conocer la preferencia que daba a nuestra patria. La proclama cuando ve terminarse en ella el reinado de

los ciento cincuenta y cinco días del modo más indecente que jamás pudo imaginarse; cuando arrojado del Perú, insultado públicamente en Santa Fe y despreciado en Caracas, mendiga indignamente favores y compasión.

“En verdad, la inversión de los treinta millones de pesos fuertes del empréstito de Inglaterra da a conocer la preferencia que daba a nuestra patria. A ella no ha llegado la centésima parte de esta suma, y a sus funcionarios de Santa Fe y a los objetos de su ambición ha sido consagrada. Vosotros fuisteis olvidados, porque en su prosperidad os consideraba indignos de su *soberana* atención.

“En verdad, los establecimientos públicos decretados para Santa Fe, y los ningunos para vosotros, da[n] a conocer la preferencia que ha dado a nuestra patria. El colegio ha marchado en una veloz disminución; la universidad ni es una sombra de lo que fue; las profesiones literarias no conservan sino la memoria del esplendor a que llegaron; los edificios públicos son los mismos que existieron. Ni las ciencias, ni las artes, ni el ornato le han merecido un recuerdo.

“Nada hablo de cosa alguna tocante a la religión, porque de este olvido absoluto no deberéis tener la menor queja; todos los pueblos han sido iguales, y acaso, acaso vosotros habéis tenido la preferencia exclusiva, cuando ostentando una cristiana y real munificencia ha mandado reedificar uno de los templos destruidos por el terremoto y cuando en abril último le visteis dar las órdenes más precisas, aunque inútiles, para que las procesiones de Semana Santa fuesen hechas con aquella pompa y magnificencia que fueron la admiración de los extranjeros.

He servido a Colombia y a la América porque vuestro destino está íntimamente unido al resto del hemisferio de Colón.

“Compatriotas: He aquí una solemne declaración de guerra al emperador del Brasil. Si no lo es, la razón de sus servicios es falsa. Si lo es, mucho tiene aún que moverse su espíritu turbulento. Si vuestros destinos están íntimamente unidos al resto del hemisferio de Colón, vosotros aún tendréis la esperanza de ser arrancados para ir a perecer sobre las llanuras del Brasil y sobre las costas de todas las Antillas. En el orden regular de las cosas esta imprudente confesión de su intención debería costarle su desatinada cabeza.

No os imaginéis que yo os dejo por objetos de ambición. No es con la mira de aumentar la extensión de mi mando que voy a los otros departamentos de la República, sino para evitar que se esparza entre vosotros la guerra civil que los devasta.

“Ya el infeliz no sabe lo que se dice, ni aun lo que debe decir. Como *presidente de la República de Colombia* debe tener igual mando en todos los departamentos que la componen. Si no lo tiene en algunos y *no es con la mira de restablecerlo en ellos que marcha a ellos*, sanciona la disolución de la República y cesa su presidencia. Si marcha a ellos para restablecerlo, como debe, no dice la verdad. La República es un cuerpo moral, compuesto de cierto número de Estados, uno e indivisible y regido por una Constitución dictada por cada uno de ellos. Si faltan algunos, el cuerpo está dividido y la República disuelta.

“*La guerra civil devasta algunos departamentos*. Compatriotas: La guerra civil es la que se versa entre pueblos sujetos y dependientes de un mismo gobierno; pero la que se ejecuta por pueblos contra un *Tirano* que ilegítimamente los manda, está muy lejos de serlo. Sus tropas, expulsadas del Perú y vueltas a entrar en el territorio de Colombia, exigen que el *Usurpador* se presente al gobierno como un simple ciudadano a dar cuenta de su escandalosa conducta y a justificarse de los inauditos crímenes de que le acusan. Algunos de aquellos pueblos y departamentos se han unido voluntariamente a sus declaraciones y otros que habían proclamado la Dictadura han sido obligados a separarse de semejantes proclamaciones. La guerra, pues, es contra él; está muy distante de tener el carácter que la da, y ¡cuáles habrán sido los excesos cuando se ha llegado a estos extremos!

Fijo poco interés en la presidencia de Colombia, objeto de la ambición de otros colombianos.

“*Fijo poco interés*, ha debido decir *ninguno* si quería ser consecuente con sus protestas de vivir como un particular, con que concluye su despedida. Sin embargo, si se examina la carrera progresiva de sus deseos y aspiraciones, parece que no os engaña. Cuando en 1810 era un simple oficial de las milicias de Aragua, sus aspiraciones estuvieron limitadas a la comandancia de una plaza

con carácter de coronel. Cuando en 1813 se presentó al Congreso de Santa Fe para la expedición de Venezuela, se ciñeron sus aspiraciones al mando de nuestra patria, y *fijó poco interés* en las comandancias. Cuando en 1821 la más ciega fortuna le abrió el camino al continente meridional, elevó sus aspiraciones al mando del territorio llamado Colombia, comprendido desde los límites meridionales de Quito hasta las bocas del Orinoco, y *fijó poco interés* en el mando de Venezuela. Cuando causas que es menester echar al olvido le condujeron a la posesión del Perú, elevó sus pensamientos a unir ambos pueblos, erigir un trono y presentarse como soberano y *fijó poco interés* en la presidencia de Colombia. En este estado se encuentra, y si acaso (lo que ya no es posible) vuelve a dominar en el Perú, a reunir los dos pueblos y a ser colocado en la presidencia perpetua de esta inmensa república, entonces sus aspiraciones irán a *todo el hemisferio de Colón y fijará poco interés* en aquella presidencia. Los pueblos serán sacrificados sin llegar al fin con aspiraciones sin término; la codicia de los extranjeros será fascinada y neciamente burlada, y él solo, y un corto número de malvados, gozarán el fruto de la vergonzosa paciencia de los unos y de la torpe credulidad de los otros.

Yo os prometo que tan pronto como se convoque la gran convención nacional y haya ejercido su benéfico dominio sobre vuestra felicidad, me veréis en mi suelo paterno, en el país de mis hermanos, de mis amigos.

“¡Con qué degradante sufrimiento le habéis tolerado! ¡Cómo en vuestra presencia se burla de vosotros! ¡Qué indigno concepto tiene formado de vuestro carácter! Ya no es aquel hombre que ha cinco meses renunció decididamente y sin recurso el mando para vivir entre vosotros como un simple particular. Para llegar a este caso espera lo 1º a que *se reúna la gran convención*, y lo 2º, a que *ella haya ejercido su benéfica influencia sobre vuestra felicidad*. Plazo más dilatado que lo que le resta de vida.

“Para lo primero es necesario que cese la que él llama *guerra civil*, que los departamentos que *se devastan* vuelvan a formar la República de Colombia, y que se elija el lugar de esta reunión. Aun cuando los acontecimientos fuesen tan veloces como felices no podrían ejecutarse estas operaciones en menos de cuatro o cinco años.

“Para lo segundo, es indispensable por lo menos igual espacio de tiempo. El remediar la gran convención los males con que se hallan cubiertos esos

pueblos hasta el punto en que estuviese restablecida vuestra felicidad, sería la obra de sus providencias y del tiempo.

Ayudándoos a remediar la calamidad pública que nos ha traído la guerra y la revolución.

“¡Caiga sobre vosotros el desprecio público por haber dejado partir en plena seguridad al *Insolente* que así ante el mundo entero confiesa sus crímenes!

“¿Conque los males públicos nacen de esa guerra que él solo ha provocado y sostenido y de esa funesta revolución, en la que tuvo una cooperación principal? ¿Y os lo dice en medio de vuestra miseria? ¿Y os insulta con una confesión que jamás hizo hasta ahora? ¿Y le habéis dejado escapar?

Habitantes de Colombia: Como un ciudadano nacido en Caracas, mi mayor ambición será conservar este precioso título. Una vida retirada entre vosotros serán mi delicia, mi gloria y la venganza que espero tomar de mis enemigos. – *Bolívar*. – Cuartel General Libertador, 4 de julio de 1827.

“Según las condiciones que pone ahora, ‘su mayor ambición’ será satisfecha para el año de 1840.

“Compatriotas: He aquí la última expresión de los sentimientos de ese *Hombre*. Es aún el mismo que siempre fue. Es el que ha violado el derecho público, declarando *al origen por delito*; el que ha ultrajado los sagrados derechos de la hospitalidad, asesinando a españoles que por la primera vez llegaban inocentemente a nuestra patria; el que ha puesto a sus pies la santidad de las leyes; el que se ha burlado de nuestra augusta religión; el que ha insultado al cielo y a la tierra.

“Compatriotas: Ahora que me dirijo a vosotros para presentaros verdades de una extrema importancia, cometeríais la más atroz injusticia en suponerme capaz de engañaros. Hablándoos como funcionario del gobierno español podría la más negra malignidad suponerme miras particulares por él, u objetos de interés personal por mí. Dios, que ve lo más íntimo de mi corazón, sabe que no me animan ni uno ni otro fin. Ni aspiro ni quiero volver a mi patria, lo digo a vosotros, y lo digo al mundo entero. Así, no veáis en mí sino un paisano que usa para hablaros del derecho imprescriptible que para ello

le dio la naturaleza cuando le hizo nacer en el mismo suelo que vosotros, en el país más hermoso de toda la Tierra. Los verdaderos intereses de esa patria querida no pueden dejar de ocupar ahora, como siempre, en mí como en vosotros, el primer lugar entre todos los intereses. No puedo dejar de mirar con predilección la felicidad verdadera de aquel pueblo, en donde vi la luz del sol por la vez primera; en donde existen aún restos de las afecciones de la niñez; en donde estuvieron mis primeros amigos y conocidos. Los indisolubles lazos de la naturaleza y de la sociedad me dan este derecho, derecho sagrado si no trato sino de vuestro bien, derecho profanado si procurase conducirlos al mal. Sea feliz nuestra patria, y habré llenado mis deberes y deseos; habré usado santamente de este derecho de hablarlos.

“Compatriotas: En vuestras manos está originariamente el retorno a vuestra fortuna perdida; es muy pequeño el número de los que fundan su prosperidad en vuestra miseria; un esfuerzo, y todo está hecho.

“A vuestra vista tenéis ejemplos de honor, fidelidad y valor que os dicen que no os engañan; no exigen sino una pequeña cooperación también por vuestra parte, y nuestra patria es feliz.

“Decidles si los engaño, vosotros, que en seis años de trabajo y penalidades, habéis conservado en las montañas la inviolabilidad de vuestros juramentos, la pureza de vuestro honor, y las esperanzas de nuestra patria. Vosotros, que habéis tan dignamente manifestado con una heroica constancia que sois descendientes de españoles, de aquellos a quienes no pudo dominar enteramente todo el poder de Cartago; los que después de ciento diecinueve años de batallas y prodigios contra el primer pueblo del mundo, vinieron a rendirle su cerviz cubierta de honor y de gloria; los que encerrados como vosotros en una montaña de Asturias, sostuvieron una guerra de setecientos ochenta años hasta expeler de su territorio a sus bárbaros conquistadores; los que se arrojaron a la arena para batallar con el coloso que temieron tantos reyes; los que atravesando mares desconocidos arribaron a las costas de un mundo nuevo, y luchando contra el clima, contra los alimentos, las costumbres y la ferocidad de sus pueblos, plantaron el estandarte de Castilla en las llanuras de Anahuac y en la cima de los Andes; proclamaron la religión de sus mayores, y extendieron las luces de la civilización europea. Vosotros, que con las armas en la mano y con el aprecio de todos los hombres de bien, hacéis y haréis temblar a los perjuros, decid a mis compatriotas si los engaño.

“Compatriotas: Quizá la memoria de los tiempos pasados entorpecerá vuestras manos para dar un solo impulso al quebrantamiento de vuestras cadenas, y cooperar a vuestra feliz libertad. Si esto es así, desechad vuestros errados temores; aquellos tiempos volaron, y deben ser y serán sepultados en la nada.

“Ya no existirá aquella nefanda guerra *de intereses y de venganzas* que principió ese *Inhumano* y sus avaros y feroces compañeros, y que cubrió a nuestra patria de sangre y de luto contra las expresas órdenes de nuestro soberano. Los valientes que existen entre vosotros están muy distantes de ser animados por semejantes principios; conocen lo que a todos interesa, y no se separarán de este conocimiento. Si a ese *Bárbaro*, como reine, poco le importa reinar sobre un inmenso cementerio, a esos valientes les importa solo exterminar en su patria los males que la agobian por el camino que la justicia, la paz, el honor, el soberano les trazan. Ellos, y los compañeros que tengan, jamás se extraviarán de este camino; marcharán por él a su fin, y no les detendrá en su marcha ni la murmuración de los ignorantes, ni la maldiciencia de las pasiones más indecentes y bajas.

“No lo temáis; el augusto nombre de S.M. no autorizará las escenas escandalosas, las bárbaras escenas de sangre y depredaciones que son inseparables de la dominación de ese *Usurpador*. El corazón de S.M. ansia intensamente por vuestro bien, y se acuerda de ellas solo para sentir lo que en ellas habéis sufrido. Los que defienden sus legítimos derechos, y están bajo la égida de su augusto nombre, no se separarán de los deseos de S.M. porque conocen su justicia, porque es su voluntad, y porque saben que el día de su criminal separación sería el primero de sus desgracias.

“No lo temáis; ellos, siendo como son españoles, saben que en el arreglo de su conducta a las intenciones de S.M. se hallan cifrados su deber, su honor y su fortuna, y están muy distantes de violar aquellos ni de perder esta. La vista del mundo entero fija sobre ellos, la terrible censura de todos los hombres de bien, la irresistible voz de S.M. disipan aún la duda sobre su conducta. Ellos son españoles en su rectitud, circunspección y valor, y serán hermanos vuestros en su cooperación a remediar, como deben remediarse, los males de nuestra patria.

“No lo temáis; las memorias de aquellos días de barbarie han sido arrojadas a la nada, y lo serán para siempre. No volverán por su parte a levantar su

cabeza humillada las pasiones feroces, injustas y peligrosas que por desgracia presidieron a los partidos. Pasiones tiernas y dulces sucederán a la ferocidad, y solo se verá el valor que nace de la virtud, mas no el furor que acompaña al delito o inspiran los sentimientos desordenados.

“No lo temáis; vuestras legítimas propiedades no serán la presa de la avaricia ni el patrimonio de los que ante las leyes ningún derecho tengan a ellas. La herencia de vuestros padres no pasará a manos de un tercero por un acto de partidos y circunstancias, ni las leyes distinguirán en todas las acciones sino lo justo y debido, lo conforme a la razón, lo expresado por la paternal y generosa voluntad de S.M.

“No lo temáis; serán como borrados de nuestro idioma los odiosos nombres que inventó la feroz discordia para ensangrentar los partidos, y ni aun el recuerdo quedará de que existieron. El idioma dulce de la paz y de la unión es y será el único que expresará sus sentimientos.

“No lo temáis; respetuosos vasallos de S.M., no presidirá a sus operaciones esa insolente arbitrariedad que ha pesado sobre vosotros bajo la dominación del *Déspota*. Ellas son y serán regladas en consecuencia de aquellos principios.

“No lo temáis; el país que se habita es un sagrado para el hombre de bien; le protegen las leyes, y su seguridad es respetada. Nuevos hechos podrán solo hacer variar esta regla de su conducta. Si no se presentan, la ominosa época de vuestras desgracias será un paréntesis en vuestra vida política; un tiempo que no ha existido.

“No lo temáis; como fieles vasallos de S.M.C. la santa religión que profesáis será venerada como lo fue en los tiempos en que nuestra patria era celebrada por sus virtudes, y los templos y sus ministros respetados como no lo han sido bajo la dominación del *Impío*.

“No lo temáis; desaparecerán esos enormes impuestos y contribuciones que pesan sobre los restos de vuestras formas, establecidos para satisfacer la codicia de unos pocos, para cubrir gastos absolutamente indebidos y excusados. Existirán las que tuvisteis cuando vivíais bajo el imperio e las leyes españolas; cuando lo que poseíais era vuestro, y sabíais cuál era en vuestras rentas esta parte de sus erogaciones.

“No lo temáis; los tiempos de vuestra antigua y verdadera felicidad son el exclusivo objeto de su constancia y valor, y cuando os veáis reunidos como

una misma familia, entonces vuestros recuerdos servirán solo para sostener con más firmeza el bien que acabáis de adquirir, y bendecir la mano del soberano que unirá en vosotros a sus hijos. – Puerto Rico, 20 de julio de 1827. – *José Domingo Díaz*”.

* * *

Partió por último Simón Bolívar para Cartagena a concluir la marcha que en su concepto le restaba para el trono, dejando en Caracas a Páez con la dignidad de *jefe superior político y militar de Venezuela*, y con las instrucciones que creyó convenientes.

Una de ellas fue la siguiente proclama que firmó y publicó sin haber seguramente comprendido lo que contenía, y al ver presentarse en la escena por medio de la imprenta al *Príncipe Imperial*, no me era posible permanecer en silencio sin recordar a mis compatriotas cuál era la persona que les hablaba.

En su consecuencia escribí mi novena carta que con el mismo asentimiento del gobernador y capitán general de Puerto Rico, tuvo el propio destino que las otras. Decía así:

“Compatriotas: Partido para Cartagena aquel *hombre* que al partir ha recibido de vosotros los más bien merecidos desprecios y desengaños, era de esperarse que nuestra patria no continuase siendo la presa y el juguete de insolentes y estúpidos usurpadores. Parecía que él solo era capaz de ver con una helada indiferencia sus males, y de irritarse con sus dolorosos clamores. Parecía que aquel corazón, el más feroz que se vio jamás, era el único que podía ser insensible a las calamidades públicas, y formar proyectos de su engrandecimiento sobre las ruinas de su patria; el único capaz de añadir el insulto a la ironía.

“Por desgracia estas esperanzas se han desvanecido. Se presenta en la escena desempeñando su lugar el hombre que menos por su mismo honor ha debido ni presentarse ni entregarse a las torpes maquinaciones del *Malvado*, el que insolentemente amenazado en Maracaibo fue su juguete en Puerto Cabello; el que sometido después a sus caprichos por promesas indecentes, es la burla de todos los pueblos, y el que siquiera por sus propios intereses ha debido corresponderle con el modo que merecía.

“Compatriotas: José Antonio Páez, comandante en jefe de Venezuela, se ha dirigido a vosotros con la siguiente proclama⁵²:

José Antonio Páez, comandante en jefe de Venezuela:

Venezolanos: Vuestra felicidad se halla tan asegurada, cuanto es necesaria ahora vuestra prudencia.

“El señor Páez no ha visto, ni leído, ni comprendido lo que ha firmado. Puede asegurarse que ha puesto su firma en donde se le ha dicho que la ponga. De otra manera, ¿cómo habría sido posible que se presentase ante el mundo entero diciendo lo contrario de lo que ha querido decir, y haciéndose voluntariamente la mofa pública?, ¿qué clase de felicidad es esta *tan asegurada* que necesita para conservarla *de toda vuestra prudencia*?, ¿qué se necesitaría si no lo estuviese tanto?

El héroe que por ásperos senderos os ha elevado del medio del peligro a la cumbre de la gloria, vino a nuestro suelo accediendo a nuestros votos.

“Lo repetimos. El señor Páez ignoraba absolutamente lo que firmó. Si así no es, ha perdido la memoria. Cuando el *Héroe* se aproximaba a Venezuela en noviembre último, ¿cuál fue su conducta? ¿Cuáles los votos con que lo llamaba? ¿Cuáles las resoluciones de la Junta reunida el 6 de aquel mes en el convento de San Francisco? ¿Cuál su enérgica determinación? ¿Qué hizo entonces? ¿Por qué sitió la plaza de Puerto Cabello que se había pronunciado por aquel? ¿Por qué anunció que partiría a encontrarle, y no le permitiría pisar el territorio de Venezuela sino con la seguridad de seguir las resoluciones de aquella Junta? Por la prensa se publicaron estos testimonios de sus opiniones y conducta, y ahí y en todas partes existen escritos. Ahora, como siempre, le probarán que el Páez de noviembre de 1826 es abiertamente contradictorio con el Páez de julio último; que las amenazas del primero se han convertido en las humillaciones e indecentes bajezas del segundo; que si aquel pudo alucinar a algunos incautos, este corre el velo a misterios extravagantes, y que si el Páez de noviembre parecía consagrado a lo que él llama la *libertad de nuestra*

52. No habiendo podido conseguir el original castellano, se ha traducido exacta y fielmente del inglés, en que se ha publicado en *Gaceta de Santomás* del 4 del actual.

patria, el Páez de julio se presenta dedicado a complacer ciegamente a un *Ambicioso* que en sus delirios le ha ofrecido sin duda la dignidad de príncipe imperial, y la elección en la presidencia después de sus días. ¡Cuán imbécil es el que cae en lazos tan mal preparados!

Él ha oído por sí mismo vuestras quejas sobre la corrompida administración del gobierno; él ha aliviado nuestros males, y se ha penetrado con el más vivo interés de nuestra dolorosa situación.

“Lo repetimos. El señor Páez no ha leído o no ha entendido lo que ha firmado. En ocho líneas ha incurrido en la contradicción más grosera. En la primera afirma, que la *felicidad* de nuestra patria está completamente *asegurada*, y confiesa en la novena que su situación es *dolorosa*.

“Compatriotas: Sí, es dolorosa, es desastrosa, es infinitamente desastrosa; vosotros lo sufrís, y nosotros lo sabemos, lo sentimos y lloramos. Ved aquí cómo, siguiendo los preceptos de su soberano, se burla de vosotros, y os insulta en vuestras desgracias. ¿Y cuándo? Cuando vosotros mismos, y aun en presencia del *Déspota*, habéis publicado vuestra espantosa situación⁵³.

53. Se podrían citar numerosos documentos publicados en Caracas, que comprueban estas verdades, tan dolorosas como incontestables; pero nos limitaremos al periódico titulado *El Colibrí*, extraordinario del 5 de julio, debiendo manifestar que lo que en él se dice del secretario, comprende esencialmente al *presidente*. Dice así: “Esta madrugada ha marchado para el puerto de La Guaira, en compañía del presidente Libertador, el señor J.R. Revenga, secretario de Estado y general de S.E., con destino a Bogotá. Debe llevar consigo muchas satisfacciones por el buen desempeño de su ministerio durante los cinco meses que ha estado en esta capital. Nos deja un sistema de rentas hermosísimo; la alcabala de tierra bien establecida, *con la que ha protegido eficazmente nuestra agricultura*; las aduanas marítimas, que no hay más que apetecer, y todo, y todo tan bien arreglado que es un regalo. Le deseamos muy buen viaje; en ninguna ocasión lo pudiera ejecutar con más comodidad que ahora. Es verdad que no hay muchos buques en la bahía, pero no se necesitan; como haya uno de guerra en que él pueda embarcarse y otro para la tropa, lo demás es superfluo. Los hacendados que guarden el cacao para cuando se empiecen a sentir los buenos efectos de su sistema, todavía mal conocido; porque los comerciantes y todos nosotros somos muy tercios o ingratos, y no queremos comprender que solo se ha desvelado por nuestra felicidad, y que el mejor medio de florecer un Estado y afianzar su crédito es cobrarle a todo el mundo y no pagarle a nadie (...). Calle, pues, el chasqui, el comercio, y callen todos. Los que quieran cerciorarse, vayan al puerto de La Guaira, que no encontrarán ninguno de esos buques-lagañas que antes venían a llevarse nuestro cacao; y aunque vean una goletica, único buque en la bahía, no crean que está allí por su gusto, sino que la tienen apañada para que afloje los derechos de un cacao que va para Puerto Cabello, sin embargo de que la ley dispone que de un puerto a otro de la República no se adeuden derechos (...). Adiós, caballero: Dios le lleve por donde no haya más rentas que desarreglar. Entretanto, que contemple

Cuando no tenéis otras riquezas que las que se conservan en vuestra memoria para atormentaros más, y cuando, a no ser la consoladora esperanza de que una mano paternal curara vuestras heridas, ya la desesperación se habría presentado entre vosotros con sus más horribles formas.

“Responded a este insulto vosotros, agricultores, que después de haber fecundizado la tierra con vuestro continuo y honrado sudor, veis perderse en vuestros almacenes los frutos que en otro tiempo, y bajo un gobierno bienhechor, satisfacían vuestras necesidades, os proporcionaban vuestros placeres, y formaban vuestras sólidas riquezas. Responded vosotros, comerciantes, que veis sumirse con impuestos escandalosos en las cajas públicas aún más que vuestras ganancias, para satisfacer la disolución y los demás vicios de unos pocos. Responded vosotros, que en el ejercicio de las artes de necesidad y de ornato las veáis pasar a vuestros hijos y nietos, y con ellas vuestras virtudes, y el fruto de vuestra industria. Responded vosotros, ministros del Santuario, confundidos en una igualdad escandalosa, despreciados por esa inmoralidad pública, ultrajado vuestro carácter, coartada aun vuestra subsistencia, condenados a sufrir en público, y a quejarse en secreto.

Nuevas conmociones en el sur de Colombia han apresurado su marcha con sentimiento nuestro; y en el último momento de la visita con que nos honró, dejó en su proclama un documento ilustre, para probar que su alma sublime está llena de los deseos más ardientes por el país en que vio primero la luz.

“Lo repetimos. El señor Páez o no ha visto, o no ha entendido lo que ha firmado. Más bien, absolutamente no ha entendido la proclama que caracteriza de *ilustre*. Nosotros la hemos visto, la hemos publicado como era en sí, y estamos ciertos de que la tiene en sus manos.

“Deseamos, pues, que el señor Páez, o el que le formó su proclama, nos diga ¿cuáles son los ardientes sentimientos que en ella expresa el *Déspota* por el bien de nuestra patria? ¿Dónde están? ¿De dónde los infiere? ¿Son acaso aquel miedo indecoroso que anima a todas sus expresiones? ¿Son las súpli-

con sus propios ojos la obra de sus manos; que vea el muelle desierto, los trabajadores en holganza y el comercio espantado; que se acuerde que es un ministro responsable a la nación de cuantos pecados ha cometido contra la ley y que nosotros ni nuestros hijos no le perdonaremos nunca las desgracias en que nos ha sumido”.

cas humillantes que os dirige para que en su ausencia continuéis en vuestra vergonzosa paciencia, sufriendo su bárbara dominación y el peso de vuestras cadenas? ¿Son el lenguaje del más despreciable y ridículo charlatanismo con que en otras circunstancias, tiempos y situaciones creyó haberos tan indignamente engañado y seducido?

“Y aun cuando ella contuviese los más vehementes *deseos* de vuestra felicidad, ¿qué hacéis vosotros con ellos?, ¿es acaso para estériles *deseos* que tiene un poder absoluto sobre vosotros?, ¿son acaso *deseos* los que pueden restaurar vuestra fortuna, daros la paz que os ha arrancado, y volveros la felicidad que perdisteis por él?, ¿de qué os sirven o sus insignificantes o sus pérfidos *deseos*?, ¿por qué en seis años no los ha convertido en *hechos*?, ¿Por qué ha *obrado* con vosotros de una manera y *deseado* de otra?, ¿es por ventura por su insuficiencia e ignorancia, o por su exquisita malignidad?, ¿quién le ha impedido realizar con vosotros esos *ardientes deseos*? Si es la distancia en que se ha encontrado en su residencia en el Perú la que busca por pretexto para sincerarse, ¿quién lo ha estorbado en los cinco meses que ha vivido con vosotros, y ha presenciado vuestros males? ¡Ah! ¡que contra sus *deseos* sus decretos no han tenido por objeto sino completar vuestra ruina! La ha completado, y ha marchado a manifestar a otros pueblos sus *más ardientes deseos* en contraposición con sus hechos.

Venezolanos: Casi todos los departamentos han confiado sus destinos al grande hombre, cuyo genio y valor nos ha libertado de la opresión. El poder, la influencia y el nombre del gran Bolívar han sido invocados para reformar nuestras instituciones, para apaciguar nuestra discordia, y la invocación no será en vano.

“¡Indecente adulación, más indecente aún en los labios del señor Páez! Quizá ninguno en Venezuela ha podido tenerla menos que él. Solo él ha podido servir de juguete, y ser la burla del *Ambicioso*; del *Ambicioso* que en su corazón le ve con el más degradante desprecio, y a quien solo por las circunstancias ha podido contemplar. Si el señor Páez así no lo conoce, es un imbécil. Si lo conoce y obra de esta manera, es un necio aun para su propio interés.

“*Casi todos los departamentos le han confiado sus destinos...* ¿Se los ha confiado Venezuela? De ninguna manera. Sus aspiraciones son otras, y el remedio lo espera de otras manos. ¿A qué, pues, la confianza de los otros departamentos?

“*Su genio y valor os han libertado de la opresión. Su genio ya lo habéis visto en los cinco meses de su residencia entre vosotros. Su valor pueden testificarlo tantas batallas en que indignamente ha abandonado a sus compañeros de armas, pueden testificarlo sus honrosas cicatrices. La libertad que os ha traído, ya la lloráis. Os hizo salir del imperio de las leyes y del paternal gobierno de un rey, a la arbitrariedad de caprichos y pasiones, y al feroz despotismo de un tirano.*

“*Su nombre es invocado para reformar vuestras instituciones. ¿Qué reformas puede hacer quien no tiene autoridad para ello? ¿Se ha olvidado el señor Páez de que solo el cuerpo legislativo puede decretar su ejecución? ¿Él mismo no lo ha dicho muchas veces?*

“*Para apaciguar nuestra discordia. ¿Le ha invocado con este fin el señor Páez, cuando en los mismos momentos desconocía su autoridad, sitiaba la plaza de Puerto Cabello, atacaba las tropas que se pronunciaron por aquel, y formaba una discordia, de que él solo fue el origen? ¿Le han invocado con este fin los departamentos meridionales sublevados contra él, resueltos a arrostrarlo todo antes que sufrir la dominación de un hombre que acusan ante el mundo entero como un grande criminal?*

Él nos ha prometido todos sus esfuerzos para reunir la convención.

“¿Se ha olvidado el señor Páez del artículo 5º del decreto de 19 de diciembre último, que dice así: *Luego que llegue a la capital de Caracas convocaré los colegios electorales, para que declaren cuándo, dónde y en qué términos quieren celebrar la gran convención?* ¿Los ha reunido? ¿Ha dado el menor paso para ello? Y el señor Páez que antes de su llegada a Caracas, antes de ser iniciado en sus misterios, se manifestaba tan decidido en estos principios, ¿qué ha hecho para llevarlos a cabo? Seguir indignamente los preceptos del *Ambicioso*, que ha sabido con promesas y protestas hacerlo su juguete, el instrumento de sus maquinaciones, y la burla de todos los pueblos.

Allí vuestros derechos se discutirán con dignidad y circunspección por la sabiduría de este cuerpo soberano, y habrá resultados para la seguridad de vuestra estabilidad, paz y felicidad.

“Lo repito otra vez. El señor Páez o no ha visto ni entendido lo que ha firmado, o ha perdido absolutamente la memoria. Si el señor Páez comienza esta célebre proclama afirmando que vuestra felicidad está completamente *asegurada*, ¿cómo anuncia ahora que de las discusiones de la gran convención resultará aquella *seguridad*? Sí, vosotros seréis felices por las tareas de un congreso que no habrá, porque está en oposición con los proyectos del *Ambicioso*, y de sus imbéciles instrumentos. O el señor Páez lo sabe, y es un malvado, presentándose a vosotros como se presenta, o si no lo sabe es un necio.

Al mismo tiempo estoy encargado de la ejecución de las leyes dadas y decretos expedidos por el Libertador con poderes extraordinarios.

“Compatriotas: El señor Páez, al anunciaros la misión de que se encarga, ha sepultado en lo más oculto de su corazón los verdaderos fines de su encargo. No es por servirlos, sino por servirse que lo acepta. Es por conservar los sueldos escandalosos que se ha apropiado⁵⁴; por continuar en un mando de que es

54. Para pagarse sus sueldos devengados en los años corridos desde 1814 hasta 1821 se apropió de la mayor parte de la hermosa hacienda de Tapatapa, por valor de más de trescientos mil pesos, y perteneciente al señor marqués de Casa León, y de algunos hatos en las llanuras del Apure por valor de igual o mayor cantidad; es decir, reguló en setenta y cinco mil pesos anuales los sueldos que debió gozar, y los cuales, habiéndolos tomado en las fincas más productivas de Venezuela, aumentaba en realidad su precio con respecto a su provecho. Así pues, el señor Páez solo ha tenido más sueldo que los que en el gobierno de S.M. gozaban casi todos los empleados de Caracas. Lo demostraremos materialmente:

El capitán general tenía.....	9.000 ps. anuales
El superintendente	8.000 ”
El regente de la Real Audiencia	5.000 ”
Tres oidores.....	9.000 ”
Dos fiscales.....	6.000 ”
Dos contadores mayores.....	6.000 ”
Dos ministros de Real Hacienda	5.000 ”
Un administrador de alcabalas.....	1.500 ”
El auditor	1.500 ”
El asesor de Intendencia	1.500 ”
El director del tabaco	4.000 ”
El administrador general de id.	2.000 ”
El contador general de id.	2.000 ”
El contador interventor de id.	1.400 ”
El secretario de la Capitanía General.....	1.500 ”
El oficial 1º del Tribunal de Cuentas.....	1.200 ”

incapaz; por seguir en ese lujo fastuoso que le hace ridículo aun a sus mismos compañeros; por gozar de toda la exaltación de sus desordenadas pasiones; por representar un gran papel que no sabe desempeñar; por complacerse en la humillación de aquellos que en un tiempo le creyeron inferior, y por alejar de sí los peligros que pudieran hacer desaparecer sus riquezas y su rango.

“Sí, *por continuar en un mando de que es incapaz*. No es necesario probarlo con respecto a lo civil y político; porque no es en los desiertos del Arauca y del Meta en donde puede aprenderse esta parte de la delicada ciencia del gobierno. Ignorante aun de sus más comunes principios, sean cuales fuesen sus intenciones y deseos, ni ha mandado, ni puede mandar a un pueblo, y cuando se atreve a hacerlo, es el instrumento y el juguete de una turba de perversos que le rodean y mueven según sus deseos e intereses.

“Si el señor Páez como político es nulo, como militar no lo es menos. Su fama es debida a una loca fortuna, y su historia militar aunque de pocas páginas le honra muy poco.

“Este es aquel que dio principio a sus servicios en la *república* por el abandono de las banderas del rey, por un crimen, por un perjurio, sea cual hubiese sido la causa.

El 2º.....	800	”
El 3º.....	700	”
El 4º.....	600	”
El 5º.....	500	”
Dos meritorios.....	400	”
El oficial 1º de las Reales Oficinas.....	800	”
El 2º.....	700	”
El 3º.....	650	”
El 4º.....	600	”
El 5º.....	550	”
El 6º.....	500	”
El 7º.....	500	”
El 8º.....	450	”
El archivero.....	500	”
El oficial 1º de la Administración de tabaco.....	700	”
El 2º.....	600	”
El 3º.....	500	”
El portero.....	300	”
	74.950	”

¡Y debe admirar la destrucción de nuestra patria!

“Este es aquel que presentándose en las inmensas llanuras del Apure como puede presentarse el jefe de una tribu de los árabes del desierto, y llamando a sus banderas bajo la salvaguardia de la impunidad del robo, del asesinato, de la violación de todos los principios sociales, hizo por mucho tiempo en los desiertos la guerra de que era capaz.

“Este es aquel que en enero de 1817 atacó en Las Mucuritas con tres mil caballos a un puñado de españoles y reclutas mandados por el excelentísimo señor don Miguel de La Torre, y el que después de catorce cargas consecutivas y de haber incendiado bárbaramente las sabanas, no consiguió otro resultado que la pérdida de algunos centenares de los suyos, y el despecho de ver continuar tranquilamente la marcha hasta San Fernando de Apure.

“Este es aquel que el 26 de marzo de 1818 atacó sobre las alturas de Ortiz con dos mil quinientos caballos y mil quinientos infantes a mil quinientos españoles mandados por el propio general, perdiendo sin suceso en medio de los más bárbaros y desatinados ataques toda la flor de sus más valientes.

“Este es aquel que en 2 de mayo de aquel año, atacado en las llanuras de Cojedes por el mismo general, vio perecer toda su infantería, mientras que con una parte de su caballería se ocupaba en robar a retaguardia los pobres equipajes españoles; el que aquel día debió terminar su carrera militar, si no hubiese sido gravemente herido el general español.

“Este es aquel que en el pueblo de La Cruz atacó con ochocientos infantes y setecientos caballos a doscientos hombres del batallón de Barinas, y el que después de un desatinado combate de muchas horas dejó por las calles, por la plaza y en las casas más de ochocientos muertos, llevándose consigo por fruto de aquella memorable jornada una rabia impotente, y una vergüenza eterna.

“Este es aquel que el 28 de marzo de 1819 atacó en el Trapiche de la Gamarra con dos mil quinientos hombres de todas armas, y en unión del *Ambicioso* que adula, a doscientos hombres del 2º de Valencey, mandados por el brigadier don José Pereira, y a noventa caballos mandados por el coronel don Narciso López, y el que después de los más disparatados ataques y maniobras tuvo que huir dejando entre los cañaverales hecha pedazos una gran parte de su fuerza.

“Este es aquel a cuya vista efectuó el paso del Arauca el ejército español, y el que después de haber tan torpemente defendido aquella inexpugnable barrera, fue a buscar su salvación entre las selvas y en los desiertos.

“Compatriotas: Las únicas batallas son estas que ha mandado como jefe. Su carrera militar está llena de otras muchas, pero o han sido mandadas por otros, o son de la clase de aquellas que practican los cosacos del Cáucaso, o los árabes del desierto; sorpresas de pequeños destacamentos y pueblos, más con el objeto del pillaje que del servicio; acciones para las cuales solo es necesario el valor personal, pero no los conocimientos de la difícil ciencia de la guerra. Aquel lo tiene en alto grado, estos le son absolutamente negados. Es un valiente granadero, pero un estúpido general.

“Sí, *por seguir ese lujo fastuoso que le hace ridículo aun a sus mismos compañeros.* No tenéis más que volver los ojos a ese cuerpo que él llama su *guardia de honor*, y recordar los tiempos que corrieron desde su juventud hasta 1821. Tenía las costumbres y los gastos que eran del país y le permitían sus rentas, pero después que apoderado de inmensas riquezas cree que es lo que no es, esas inmensas sumas perdidas al juego, ese exterior de un potentado, ese olvido de la sencillez, sobriedad y austeridad que proclama su gobierno, responderán sobre esta verdad.

“Sí, *por gozar de toda la exaltación de sus desordenadas pasiones.* Compatriotas: Vosotros sois testigos; decid si os engaño.

“Sí, *por representar un gran papel que no sabe desempeñar.* A vosotros invoco; vosotros le conocéis, y vuestra risa se ve excitada a cada momento; vosotros lo decís.

“Sí, *por complacerse en la humillación de aquellos que en un tiempo le creyeron inferior.* Responda esa clase de la sociedad que en un día gozaba, como era debido, de todas las consideraciones que eran propias a su rango.

“Sí, *por alejar de sí los peligros que pudieran hacer desaparecer sus riquezas y su rango.*

“Compatriotas: Este se halla a vuestra vista, aquellas pesan sobre vosotros; decid si no son indispensables sus temores, y la admisión de su encargo. Decid si no debe conservar con todas sus fuerzas las enormes sumas que arranca de vuestra sustancia por ese casi exclusivo comercio de carnes, y por la usurpación de las propiedades más ricas de Venezuela.

En este estado de responsabilidad os recomiendo la unión como la base del orden. La razón, la prudencia y el deber reclaman todo mi celo y autoridad para conservar a Venezuela en el mismo pie en que se me ha confiado.

“¿Conque estáis condenados a vivir bajo el gobierno del señor Páez en la misma miseria en que vivís? ¿Conque todos sus deseos y esperanzas están reducidos a poderos conservar esa situación espantosa en que os han puesto?

Sí, venezolanos: Vosotros que siempre me habéis visto vuestro paisano y amigo, debéis procurarme la oportunidad de que me congratule con vosotros, cuando llegue nuestro día de alegría y contento, por el cumplimiento de mis obligaciones, sin la amargura de recordar que otros que los criminales hayan sentido el peso de la ley.

Cuartel General de Mocundo, 16 de julio de 1827. – 17^o. – *José A. Páez.*

“Compatriotas: Si don José Antonio Páez se presenta a vosotros como paisano y amigo, yo no lo soy menos, y a vosotros toca juzgar a quién de los dos debéis creer. En él veis a un hombre elevado al primer rango de ese gobierno, y lleno de inmensas riquezas pertenecientes a varios particulares de las que los ha despojado; un hombre necesaria y personalmente interesado en conservaros en vuestra actual situación, de la cual depende la posesión de su fortuna. En mí veis a un hombre a quien ningún bien personal resulta de que cambiéis de gobierno, ni vuestra situación está ligada con la mía personal. En él veis a un hombre no constante en el partido que abrazó, sino cuando halló grandes ventajas en uno. En mí no veis sino a un hombre que creyó firmemente deber seguir el partido del soberano a quien servía públicamente, sin temores de las confinaciones y proscripciones que se le hicieron, y sin otro interés que el cumplimiento de sus deseos. Si después de algunos años la suma bondad de S.M. se dignó honrarme de un modo que no esperaba, semejantes honras fueron un efecto de la generosidad del monarca; mas no de mis aspiraciones y solicitudes, porque estaba y estoy persuadido de que cuanto había ejecutado era un cumplimiento de mi deber, mas no un servicio particular y eminente. Él tiene un interés directo en su residencia entre vosotros, yo ni volveré ni quiero volver a pisar el suelo de nuestra patria. Decid, quién más imparcialmente os dirá la verdad.

“Compatriotas: Vuestra felicidad no existe sino en la restauración del gobierno de S.M. Si en la situación en que desea conservaros el jefe que os manda, mucha parte del fruto de vuestros trabajos está destinada para sostener su lujo escandaloso y su disipación aún más escandalosa; en el gobierno del rey ya habéis visto cuáles eran los objetos de una parte de las rentas, habéis

visto que solo este jefe consume más que consumían todos los empleados de esa capital. Si todo lo que él se atreve a desear y esperar es conservaros en el estado en que estáis, yo puedo aseguraros que bajo el gobierno de S.M. saldréis de vuestras inmensas e indebidas calamidades y volveréis a gozar los bienes que os han arrebatado. En fin, si él os recuerda que es vuestro paisano y amigo, yo también os lo recuerdo, él por su interés personal, yo por el vuestro; él con la esperanza de conservaros siendo su presa y las de sus compañeros, yo con la seguridad de que van a volver aquellos tiempos cuya memoria es uno de vuestros principales tormentos. Decid quién de los dos debe ser creído y seguido.

“Por mi parte, me hallo en el caso de aseguraros que no os resta sino seguir el ejemplo que os dan esos hombres dignos del nombre español que en seis años de indecibles privaciones han conservado en medio de las montañas las heroicas cualidades de su origen. Ellos os volverán, yo puedo asegurarlo, la conservación inviolable de vuestras legítimas propiedades, el respeto a vuestras personas, la seguridad que no tenéis, la paz que os falta. Ellos arrojarán a la nada las desgracias y aun la memoria de lo pasado. Serán para nuestra patria estos años de dolor, de errores y fatalidad como si jamás hubiesen existido. Yo puedo asegurarlo. – Puerto Rico, 10 de agosto de 1827. – *José Domingo Díaz*”.

* * *

Las partidas realistas se aumentaban y aparecían otras nuevas por todas partes. Hostilizaban a los sediciosos; pero sus triunfos debían considerarse insignificantes, porque obrando separadamente y sin un centro común no podían dirigirse al objeto para [el] que se formaban y batallaban. Sus esfuerzos, además, parecían sobrehumanos, ya por las miserias y privaciones a que estaban sometidas, ya por la enorme diferencia de sus elementos de guerra. Se hallaban sin armas y sin municiones, supliendo su valor y fidelidad la diferencia de las de sus enemigos.

Existía en Caracas don José Antonio Arizábalo⁵⁵ casado con una señora natural de La Guaira. En 1823 era comandante de artillería del ejército expe-

55. Parece ser natural de Vizcaya y criado desde la infancia en América. Le he conocido en 1819. Su edad será como de 35 años. Entonces me pareció un hombre capaz de grandes empresas.

dicionario, al mando del general don Francisco Tomás Morales, cuando este capituló en Maracaibo. En cumplimiento de aquel convenio las tropas fueron trasladadas a Cuba, y Arizábalo con ellas. De allí pasó a estos reinos e ignoro por qué causas se presentó en Caracas a mediados de 1826.

Allí se reunió a su familia, viviendo como un vecino particular y cuidando de ella, sin pensar al parecer en otra cosa. Es un oficial sobresaliente en nociones militares, principalmente de su arma, y conocido por consiguiente de los jefes principales de las partidas.

Bolívar llegó a Caracas en enero de 1827; le ofreció muchas veces hacerle comandante de artillería entrando a su servicio, y se negó siempre con firmeza, manifestándole sus deseos de terminar sus días en la clase privada que había elegido.

Mientras tanto, había entrado en comunicaciones con Cisneros, con Doroteo, Centeno, Ramírez y demás jefes de partidas, ya convencidos de ser insignificantes sus esfuerzos y sacrificios, mientras no existiese un centro de donde emanasen todas las disposiciones y por el cual se pudiese obrar en la combinación indispensable.

En agosto partió de Caracas y se presentó en Los Güires, en donde fue recibido con las mayores aclamaciones. Allí se reunieron el 29 de septiembre los jefes de todas las partidas, aun las que existían a mucha distancia, y pocas veces se ha presentado un espectáculo más tierno. En medio de mil doscientos hombres medio desnudos, armados con lanzas, espadas y algunos trabucos, carabinas y fusiles, y en presencia de una sencilla bandera española que Arizábalo había llevado, proclamaron a S.M.; reconocieron en Arizábalo a su jefe superior y juraron morir defendiendo los derechos del trono y continuar su lealtad con aquel valor con que había seis años la conservaban entre aquellos espantosos precipicios. Las lágrimas corrían por todos los semblantes y aquel día pudo recordar a las montañas de Asturias.

Entonces se pusieron en movimientos combinados todas las partidas existentes y las que nuevamente se formaban. Aparecieron en Barinas dos de trescientos hombres de caballería mandadas por don Agustín Bescance y don Carlos Candesuñers, ricos vecinos de aquellos países, pero sin más armas que unas malas lanzas y machetes. Cisneros, Centeno y Doroteo igualmente emprendieron sus operaciones y se apoderaron de los pueblos de San Rafael y Altigracia de Orituco, Tamanaco, Charallave, Santa Lucía, Los Teques y otros varios.

Sin más municiones que las que tomaban a los enemigos muertos en los combates, no era posible que sus heroicos esfuerzos tuviesen los resultados que se merecían. Sin embargo, era indispensable mantener aquel fuego sagrado que brillaba por todas partes⁵⁶, y aterrar al enemigo. El pabellón español flotaba sobre el territorio de Caracas; ya la guerra no era un secreto, pero sí de mi deber dirigir a mis compatriotas mi décima carta. La escribí, y con el asentimiento del gobernador y capitán general de Puerto Rico se imprimió y dio la dirección que a las demás. Decía así:

“Compatriotas: Por fin esos valientes Centeno, Ramírez, Martínez, Cisneros y Doroteo dejan los montes que les han servido de asilo para romper las cadenas de los oprimidos, despedazar el cetro de un *Déspota insolente* y satisfacer los votos de todos los hombres de bien. Van a fijar el estandarte de Castilla en el suelo de Fajardo. Los nombres venerandos de Losada, de Garci González de Silva, de Herrera y demás fundadores de nuestra patria, manchados y profanados por los crímenes de una parte de sus descendientes, van a ser purificados por las virtudes de la otra; y sus ilustres cenizas, insultadas hasta en sus sepulcros, volverán a gozar de una paz eterna.

“Después de haber por seis años conservado intactos su honor y sus juramentos en medio de peligros y de privaciones sin término, han descendido a las llanuras: 1º para *restituiros con el gobierno de S.M. el decoro y la paz que os habían arrebatado*; 2º para *poner en ejercicio aquellas leyes que fueron el fruto de la experiencia de tres siglos, de la circunspección más detenida y del deseo de vuestra fortuna*; 3º para *arrancar de entre vosotros las semillas de todos los males que con tanto cuidado se ha procurado sembrar*; 4º para *exterminar esa feroz discordia que ha empapado en sangre, así inocente como criminal, el precioso suelo de Venezuela*; 5º para *volveros la seguridad y la propiedad que ya os eran desconocidas*; 6º para *restablecer el culto en el grado de esplendor que se le debe*; 7º para *formar de vosotros una sola familia unida íntimamente por los lazos de la sangre, de la religión y de los más elocuentes desengaños*.

“1º

“Han descendido de las montañas para restituiros *con el gobierno de S.M. el decoro y la paz que os habían arrebatado*.

56. Solamente sobre la capital de Caracas llegaron a contarse quince partidas armadas hasta con palos.

“¿Cuál fue en otro tiempo y cuál es ahora el *decoro* de nuestra patria? En los tres siglos que corrieron hasta el funesto 19 de abril de 1810, los progresos de su civilización fueron asombrosos aun a los ojos menos imparciales y su decoro proporcional a su ilustración. Él se hacía notar de los propios y de los extraños. La circunspección en el trato, la honradez en todas las acciones de la sociedad, la recíproca y debida consideración de unas clases para con las otras, el exterior mismo de dignidad que todos presentaban, la hacían distinguir de casi todos los pueblos de ese inmenso continente.

“Pero después que el genio del mal trastornó el orden establecido; cuando roto el sagrado freno de las leyes, todas las pasiones se desbocaron impetuosamente, cuando se proclamaron los pestilentes principios de una libertad sin término y de una igualdad absoluta por hombres que se burlaban de lo mismo que proclamaban, cuando se creyeron en el goce de derechos esencialmente incompatibles con su capacidad y su situación, y cuando se presentaron simultáneamente las violentas degradaciones de los unos y las más violentas aspiraciones de los otros; nuestra hermosa patria, hermosa hasta entonces, no lo fue más, huyendo de su recinto el decoro, la circunspección, las consideraciones y aquella reunión de virtudes sociales que la habían hecho tan encantadora. Vosotros, que por vuestra edad podéis recordar los sucesos de muchos años, decid si me engaño.

“¿Cuál fue y cuál es ahora vuestra *paz interior*? Vosotros poseáis este bien, el primer bien de las sociedades hasta el más alto grado en que puede poseerse. Esa patria querida, ni era ni presentaba otra cosa que una gran familia establecida sobre un vasto territorio. Todos los individuos que la componían estaban unidos por las más delicadas afecciones, todos se amaban y todos eran dignos de amarse. Generosos, compasivos, francos, obsequiosos, eran el modelo del hombre en sociedad, conservaban un respeto filial a las leyes; veían en el gobierno la cabeza de su gran familia; eran felices y dignos de serlo.

“Pero después que con un insensato movimiento se desplomó aquel hermoso edificio, la discordia, con sus manos ensangrentadas, rompió todos los lazos que la unían y desaparecieron en un momento sus antiguas cualidades. A la generosidad, la circunspección, la franqueza, la sinceridad y la alegría sucedieron el sórdido interés, el descaro, la reserva, la perfidia, y un exterior sombrío que hicieron del dulce venezolano un hombre distinto del que había sido conocido en todo el mundo; viéndose al hijo perseguir a su

padre, a la esposa acusar al esposo, al hermano asesinar al hermano y al amigo arrancar de su oculto retiro al amigo para presentarle al suplicio y saborearse con su sangre y su agonía. Cada provincia, cada pueblo, cada familia, se hallaron animados y envueltos en pasiones, intereses y deseos encontrados y llevados hasta el extremo y nuestra patria fue el teatro de crímenes, que ¡ojalá por nuestro honor y por el interés del género humano jamás hubieran existido!

“Había faltado el centro de unión y de respeto. No existía el augusto nombre del rey por quien las leyes, obrando en todo su vigor, protegían al hombre de bien y castigaban al malvado. Los perjuros, autores de aquel trastorno bien conocían la inmensa fuerza de la atracción de este centro y sus esfuerzos más exquisitos fueron dirigidos a debilitarla. ¡Oh, nefando día 5 de julio de 1811! Tú miraste con horror entre la indecencia, la bajeza y la embriaguez arrastrar por las calles el retrato de nuestro rey, insultarle, pisarle y sepultarle.

“Compatriotas: A los heroicos esfuerzos de nuestros hermanos vais ya a deber exclusivamente la restauración de este centro. El augusto nombre de S.M. presidirá vuestros destinos y volverá nuestra patria a ser lo que fue. La paz interior está unida a su irresistible influencia y la funesta discordia debe asombrada huir de los lugares que tan inhumanamente ha desolado. Reunidos a su alrededor volveréis a vuestra antigua fortuna. Ningún sacrificio es excesivo para consolidar esta paz; de ella dependen casi todos los bienes y en vuestras manos está el consolidarla. ¡Que los nombres del odio y de la venganza sean desconocidos de vosotros, y cuando esas dos pasiones tan injustas como peligrosas quieran hacer oír entre vosotros su pérfido lenguaje, ved al rey y acordaos de lo pasado!

“2º

“Han descendido de las montañas para *poner en ejercicio aquellas leyes que fueron el fruto de la experiencia de tres siglos, de la circunspección más detenida y del deseo de vuestra fortuna.*

“Cuando el ilustre Colón y sus intrépidos compañeros arribaron a vuestras costas y fijaron en Irapa el estandarte de Castilla, la numerosa población de nuestra patria estaba dividida en tribus regulares, cuyo gobierno militar se depositaba entre las manos de un cacique, y el civil y político entre las de los más ancianos de la tribu. Aquel obraba en soberano en las operaciones de

la guerra y estos terminaban decisivamente las diferencias que se suscitaban entre los individuos y entre las familias. Nuestra patria, entonces salvaje, no conocía, ni la había sido posible conocer otra legislación.

“Algunos españoles europeos y otros naturales de la isla de la Margarita, capitaneados por el célebre Fajardo, pasaron a los distritos inmediatos a vuestra capital, llevando consigo los heroicos deseos de dar principio a la civilización de las tribus y la legitimidad que a este le daba el derecho de *cesión* transmitido espontáneamente por la hermana de su madre.

“Casi a un mismo tiempo el intrépido Cortés, en medio de un pueblo supersticioso y de su templo ensangrentado e inmundo, echaba por tierra al inhumano y feroz Huitzilopochtli, y la ciudad del Sol recibía en su seno al vengador de los descendientes de Manco Cápac, bárbaramente asesinados por un usurpador de su trono. Entonces fue cuando se oyó por la primera vez en un mundo desconocido la existencia de un Dios, principio y fin de todas las cosas; cuando se proclamaron las eternas verdades de nuestra religión, y cuando, en inmensos imperios y en tribus fijas o errantes, se dio principio a la civilización americana.

“Los reyes de Castilla, animados del deseo de nuestro bien y sostenidos por un inmenso poder, tomaron un interés verdaderamente real en llevar a la perfección una obra tan felizmente principiada, y los pueblos salvajes de un mundo nuevo fueron entre todos los demás los objetos de su predilección. A todos los puntos, aun los más distantes, volaron medios de todas clases; se reunieron alrededor del trono magistrados de probidad e ilustración, llenos de experiencia y del conocimiento de las costumbres, de los lugares y de las necesidades; se formaron estas leyes cuya sabiduría ha excitado la admiración de los extranjeros, no tuvieron límites la generosidad y beneficencia, y del afortunado americano se vio formar un pueblo privilegiado en medio de otro pueblo que no lo era tanto.

“A la influencia de estas leyes y a la munificencia y al cuidado paternal de nuestros reyes debe nuestra patria sus progresos tan veloces como desconocidos en la historia del género humano. En mucho menos de tres siglos inmensos continentes se vieron ya poblados, no de salvajes y feroces habitantes, sino de hombres capaces de competir en su civilización con la mayor parte de los pueblos de la Europa. Nombres ilustres de Moreno, Lindo, Maya, Ibarra, Herrera, Ustáriz, Montenegro y otros muchos que fuisteis la gloria y

el ornamento de nuestra patria, vosotros lo habrías sido de cualquier país altamente civilizado.

“Los pueblos de la Grecia, aun la culta Atenas, favorecidos por la naturaleza con relación a su clima y situación, no llegaron tan rápidamente al punto de civilización que vosotros. Desde la primera colonia egipcia que bajo la dirección de Inaco pisó el suelo de Solón, hasta que los hombres salidos de las selvas tuvieron leyes regulares, cultivaron las artes y las ciencias, y gozaron del punto de ilustración a que en 1810 había llegado nuestra patria, pasaron siglos y siglos, y en los tres de vuestra carrera, apenas aquellos habían llegado a la imperfección de la sociedad en que los encontraron Cécrope y sus compañeros.

“¿Cuál es, repito, la causa de esta diferencia inconcebible? La influencia de leyes que han sido el mayor esfuerzo del entendimiento y de la prudencia humana; el celo y la vigilancia en su ejecución por los funcionarios encargados de todos los ramos de su vasta administración y el amor paternal del soberano para con sus pueblos, aun los más distantes.

“Compatriotas: Al valor y fidelidad de vuestros hermanos deberéis hallaros en la posesión y bajo la influencia de estas leyes. Como ellos las van a restablecer, ellos las conservarán a costa de su misma vida. Serán observadas en todo su vigor y nadie que no las infrinja deberá temer. Ellas castigarán al delincuente y protegerán de igual modo al hombre de bien. Sola su voz irresistible se dejará oír en nuestra patria y no volveréis a sentir los caprichos, la arbitrariedad y los bárbaros decretos de un *Déspota insolente*. Vuestros mandatarios no serán sino sus religiosos ejecutores, e ¡infeliz el que se separe de este camino! Caerá sobre su cabeza la indignación de un soberano que os ama y cuyo principal deseo es el de restableceros en vuestra antigua fortuna.

“3º

“Han descendido de las montañas para *arrancar de entre vosotros las semillas de todos los males que con tanto cuidado se han procurado sembrar*.

“Engañosas promesas de una *libertad* sin término; absoluta *igualdad* dictada por la necesidad del momento; impía *inmoralidad*, indispensable al objeto querido del *Ambicioso*; ved aquí las funestas semillas que, desarrolladas prontamente han sumergido a nuestra patria en el abismo de los males en que yace.

“Os prometieron esa imaginaria libertad. ¿Cuál libertad?

“*¿La de vivir tranquilos en el seno de vuestras familias?* Vosotros habéis sido bárbaramente arrebatados de en medio de ellas para ser sacrificados en servicio de un déspota, y para servir de instrumento a sus más extravagantes caprichos y aspiraciones, siendo el último suplicio la pena común de la resistencia a su voz. Vosotros no habéis sido libres para hacer lo que a él no agradaba, o convenía que se hiciese, sin seros permitido aún el consuelo de saber la causa.

“*¿La de poder disponer de los frutos de vuestra industria?* Vuestros intereses como vuestra vida estaban a merced del *Tirano*. Impuestos sobre impuestos, y contribuciones sobre contribuciones hacían sin cesar que pasaran vuestras rentas a las manos de un enjambre de tiranos subalternos más insolentes aún que el mismo que los necesita, los teme y los contempla. Con vuestro sudor fecundabais la tierra, no para vosotros, sino para saciar sus placeres desordenados.

“*¿La de ejecutar en lo demás vuestra voluntad?* Os era prohibido cuanto no era conforme a la suya; era un delito aun el deseo de salir de vuestra esclavitud, y la intención sola era castigada con la muerte. A las penas establecidas por las leyes se habían unido las decretadas por sus caprichos, o por sus intereses, y llegabais a gemir bajo una esclavitud ignominiosa, y más degradante aún por el insulto que envuelve la ironía de una libertad sin término.

“*Os prometieron una igualdad absoluta.* Vosotros, aun los más interesados en ella, si habláis de buena fe, confesaréis lo quimérico de semejante promesa. Ese mismo Bolívar que ha ostentado llevarla a cabo, no sufriría con razón que se le considerase por absolutamente igual al indigno holgazán que pasa todos los días de su miserable vida en las puertas de las pulperías, cubiertas sus piernas de llagas, fruto de su intemperancia, y saboreándose brutalmente con su continua embriaguez. Aun en el hombre salvaje tiene una superioridad el más fuerte. Vuestros insensatos mandatarios no se han considerado jamás iguales a la multitud, y vosotros mismos que los habéis observado, decid si en su conducta no habéis visto una diferencia sensible, una desigualdad necesaria. Si ese gobierno ha establecido premios para recompensar el mérito y los servicios de sus gobernados, ha destruido en el hecho sus promesas, y establecido diferencias y privilegios. Si la igualdad que os han prometido es la igualdad ante las leyes, con la muerte se castiga por las nuestras del mismo modo al noble que al plebeyo, sin que la forma varíe la esencia de la pena.

“Adularon a la multitud que necesitaban con lo que más podían lisonjearla y seducirla; compraron sus servicios y su sangre con su inocente credulidad, y cuando creyeron que era tiempo de contener y reprimir el furor de la anarquía que habían establecido con ella, cuando creyeron llegado el momento de erigir ese trono extravagante, colocar la corona sobre las sienes de un *Incapaz*, y destruir de un golpe la obra de su necesidad, se encontraron burlados y el mal sin remedio por su parte.

“Han propagado una ‘inmoralidad impía’. Responded, pues, vosotros los que por vuestra edad ha muchos años conocisteis a nuestra patria. Ella era distinguida por la regularidad de sus costumbres, y por la pureza de su creencia. Los actos exteriores de la religión eran señalados por su constancia, esplendor y magnificencia, y los interiores comprobados con el ejercicio de virtudes que eran públicas. Por desgracia una vana presunción de sabiduría se apoderó de los individuos de una familia distinguida, y burlando la vigilancia del gobierno y la honradez de sus mayores, vino a sus manos una multitud de libros impíos y subversivos, los mismos que en medio siglo prepararon y formaron la Revolución de la Francia. En lo oculto de sus habitaciones se nutrían con su funesta doctrina, y elogiándose en el público unos a otros, se formaron la opinión de eruditos por que ansiaban; opinión que el hábito del respeto hizo grabar profundamente en el ánimo de los individuos de una jerarquía inferior. Así pues, la revolución encontró agentes y masas directa o indirectamente dispuestas.

“Aquel día funesto en que por la primera vez se oyó en nuestra patria su pérfido lenguaje, abrió libremente la puerta a todos los vicios políticos, y a las doctrinas extranjeras. Era necesario para sostenerse en ella destruir en todas las clases aquellos principios religiosos siempre opuestos a la usurpación y al desorden, y aun atacar el decoro y la decencia que chocaban con un gobierno protector de libertades escandalosas. Se presentaron cooperadores extranjeros, hombres que vagaban arrojados de todos los pueblos, hombres sepultados en las cárceles por su turbulenta conducta. Nuestra patria se vio inundada de libros impíos, y su moral atacada por todas partes y por todos medios.

“El mal, aunque no en todo su vigor, estaba hecho, cuando el gobierno de S.M. fue restablecido en vuestra capital el 7 de julio de 1814. En los siete años que corrieron desde entonces hasta que por la última vez el *Bárbaro*

esclavizó a nuestra patria, si no pudo exterminarse, al menos sus progresos no fueron sensibles; pero después que con su dominación se alejó toda influencia española, la impía inmoralidad se precipitó como un torrente. La imprenta, la pintura y el grabado esparcieron de un modo asombroso las doctrinas y los modelos de la desmoralización universal. Vosotros lo visteis, lo llorasteis, y os quejasteis aunque en vano.

“Compatriotas: Son nuestros hermanos fieles a sus juramentos, constantes en sus propósitos, y heroicos en su ejecución los que van a arrancar de entre vosotros las semillas de estos males, las de la anarquía. Vais a ser *libres* para hacer lo bueno, pero no lo seréis para cometer el mal, ni para separaros de lo que mandan las leyes. Seréis libres cuanto se debe y puede ser. Seréis *iguales* ante las leyes de nuestra patria, y volveréis a tener aquellas consideraciones que impusieron la naturaleza y el buen orden de las sociedades; aquella feliz armonía entre unas clases y otras, clases que formaron el mérito, la virtud y los servicios. No volveréis a esa engañosa igualdad con que se ha pensado seduciros, y que no es en sí sino una completa anarquía. Huirán la *impiedad* y la *inmoralidad* en todas sus formas, y la creencia, el santuario y sus ministros volverán a ocupar aquel alto lugar a que los llaman vuestros primeros deberes, y la elevación de su carácter. Conservad estos bienes, sostened sus esfuerzos, y volverán los hermosos días de nuestra patria.

“4º

“Han descendido de las montañas para *exterminar a esa feroz discordia que ha empapado en sangre, así inocente como criminal, el precioso suelo de Venezuela.*

“No oiréis de mi boca sino el idioma de la verdad. Se trata de los grandes intereses de la patria, y deben ceder a ellos la consideración o el disimulo. La discordia provocada por una baja e insensata rebelión los ha destruido, es necesario restablecerlos, y no será posible conseguirlo sino presentando las causas para saber evitarlas.

“En esos pueblos desolados, en esos innumerables esqueletos que aún ruedan insepultos por los campos y por los caminos públicos, en esos bárbaros y ensangrentados suplicios en donde han sido sacrificados tantos millares de víctimas, en el sombrío silencio de esos lugares de vuestra enseñanza pública, en el doloroso desamparo de vuestros templos, en la lúgubre memoria de tantas familias que han desaparecido para siempre; ahí tenéis los frutos de

una discordia que fue necesaria después de la más estúpida rebelión. Ahí están los trofeos de una guerra que suscitaron y dirigieron sus inseparables compañeros *los intereses y las venganzas*. Ahí están los esfuerzos de la ambición contra el orden, del interés personal contra el público, de la venganza contra la magnanimidad. Ahí están los recuerdos de un partido que ansió por la presa, y por evitar con la muerte de su dueño sus justas reclamaciones algún día, y de la resistencia del otro no dispuesto a sufrir tan injusta y violenta degradación. Ahí están *los intereses y las venganzas*.

“Compatriotas: Nuestros valientes hermanos comienzan a ocupar a nuestra patria para borrar hasta el nombre de sus peligrosas pasiones. Haciendo un recíproco sacrificio solo puede conseguirse este olvido. Sin él las leyes callarán, y su imperio será nulo. Con él la paz y la fortuna pública son indefectibles. En este sacrificio indispensable de pasiones, de intereses y de sentimientos que mandan imperiosamente la necesidad, la experiencia y la razón, existen vuestra paz y la vuelta de vuestra fortuna. Nada justo se opone a él, ni nada debe deteneros en su ejecución; porque vosotros veréis en el ejercicio de la justicia señales sensibles que distingan el gobierno de S.M. del de una gavilla sin costumbres, y sin otro objeto que su ambición. La imparcialidad y la equidad serán la divisa del gobierno, cualidades que si alguna vez dejaron de existir, fue una culpa del mandatario. Si a la voz y a las órdenes del gobierno inclináis respetuosamente vuestras cabezas, existirá nuestra patria. En vuestras manos lo está, porque él es y será fiel a sus palabras y promesas, justo en sus acciones, y enérgico en sus providencias, y porque desconocerá el pestilente sistema de intrigas y de chismes que tanto en otro tiempo manejaron el temor de los unos, o los intereses personales de los otros.

“5º

“Han descendido de las montañas para *volveros la seguridad y la propiedad que ya os eran desconocidas*.

“Hubo un tiempo en nuestra patria (y vosotros podéis recordarlo) en que poseíais completamente la seguridad de vuestras personas y derechos, y gozabais de vuestras propiedades. Vuestras casas eran inviolables; a ninguna autoridad era dado violentarlas, y solo el delito abría sus puertas a las leyes establecidas para castigarlo. Vuestras acciones dependían exclusivamente de vuestra voluntad, y aun parecía que el tiempo estaba sujeto a ella. Era vuestro el fruto de vuestra industria, y el de la herencia de vuestros padres, y bajo la

alta protección de las leyes vuestro dominio era absoluto sin poder ser interrumpido ni usurpado.

“Pero se cambiaron los tiempos, y con un gobierno nuevo se presentaron nuevas instituciones, y por ellas y sobre ellas la voluntad de los novadores. Desaparecieron la seguridad y la propiedad. No pudisteis ya contar con el sagrado de vuestras casas, ni con los naturales privilegios de vuestras personas. Hechos el juguete de la voluntad o de los intereses de algunos, no podíais disponer de vuestras acciones ni de vuestro tiempo, ni aun confiar hoy en lo que debíais hacer mañana. Cargados con impuestos permanentes, aumentados hasta el exceso, y oprimidos sin cesar con enormes contribuciones temporales, no tuvo ya vuestra voluntad propiedades de que disponer. Estas eran el patrimonio indirecto de la facción, como lo habían sido directo las de una multitud de familias respetables, repartidas entre los principales autores. Ved las ricas posesiones de Tapatapa, El Tigre, Aragüita, Piloncito y otras muchas; ved las llanuras del Apure, y decid si me engaño.

“Compatriotas: A la preciosa sangre de nuestros valientes hermanos vais a deber la vuelta de esos tiempos afortunados. Tendréis leyes protectoras de vuestra seguridad, y de vuestras legítimas propiedades. No podrá ya el *Insolente* turbar el sagrado reposo de vuestra morada, ni el fruto de vuestras tareas será arrebatado de vuestras manos para satisfacer los placeres desordenados y escandalosos, la avaricia insaciable, y una administración viciosa, desorganizada, nula y aun criminal. Lo que vosotros trabajareis será para vosotros, lo que contribuiréis a las necesidades del Estado será para ellas, y estas necesidades serán las indispensables, las que autorizan las leyes y el bien público. Desaparecerán esas arbitrarias y odiosas imposiciones con que han aniquilado a nuestra patria, y héchoos gemir en medio de privaciones sin término. Vuestras contribuciones serán las mismas que fueron cuando tuvisteis una prosperidad asombrosa, las necesarias para mantener las cargas públicas establecidas por la imparcialidad, el desinterés, la circunspección, y el conocimiento de vuestra situación. El gobierno de S.M. no se separará jamás de estas bases fundamentales, respetará vuestras personas si respetáis las leyes, y protegerá vuestras legítimas propiedades si cumpliendo con vuestras obligaciones y detestando el delito, os hacéis dignos de su protección.

“6º

“Han descendido de las montañas para *restablecer el culto en el grado de esplendor que se le debe*.

“No bien los españoles que arribaron a nuestra patria habían pisado la tierra, cuando sus primeros pensamientos se dirigieron al cielo. En medio de una creencia la más pura, no pudieron ver sin horror las abominaciones de la más brutal idolatría. Desde entonces la propagación de su fe, el exterminio del paganismo y sus establecimientos territoriales ocuparon toda su atención. Sus primeros años se señalaron con testimonios numerosos de esta verdad, consignados después de tres siglos en monumentos que tenéis a vuestra vista. Desde entonces hasta 1810 la historia eclesiástica de Venezuela presenta tantos progresos en el culto, tantas virtudes cristianas, tantos triunfos de la religión, cuantos no puede presentarlos mayores ningún otro pueblo del mundo. Caracas llegó a ser el modelo de un pueblo cristiano, y su numeroso clero, justamente admirado y respetado por su virtud y literatura, llegó también a ser la mansión más querida de la hija del cielo.

“Pero el genio del mal que en 1810 trastornó el orden civil, y atacó mortalmente a las ideas políticas de los pueblos, no era posible que dejase intacto el orden religioso. Sus proyectos habrían desaparecido en su nacimiento, y el más fuerte de sus enemigos habría cantado la victoria. La religión fue atacada en todas sus formas, y sus ministros indignamente vilipendiados. Se vieron cerrados los templos en el más augusto de todos los días. Se vio celebrar el oficio de los bienaventurados párvulos en la inhumación del corazón del sedicioso Girardot; colocar la urna que lo contenía sobre el altar mismo en que se elevaba a los cielos el sacrificio del cuerpo y sangre del Salvador; presentarse en aquella escena escandalosa los venerables curas párrocos y prelados de las religiones con aquellas vestiduras que la Iglesia ha reservado para el primero de sus días; prohibir el matrimonio entre americanos y españoles europeos; derogar el fuero y las más justas inmunidades del clero; despojar a las iglesias del oro y la plata que servían al culto de Dios; preparar la más absoluta tolerancia de todas las religiones; decretar la erección de la Sinagoga, y designar el rabino; encarcelar a unos sacerdotes por no profesar públicamente su doctrina; recluir a otros porque callaban, y conminar y ofender la alta dignidad del prelado, y se vio... lo que vosotros visteis, lo que jamás habíais visto, y lo que nunca pensasteis ver.

“Compatriotas: Trece siglos ha que la nación española, proclamando a la religión de Jesucristo, única verdadera, la ha conservado en su pureza primitiva. En vano han procurado turbarla sus más astutos y feroces enemigos. Setenta y nueve soberanos la han considerado sin interrupción como el primer objeto de sus desvelos y el mayor bien de sus pueblos. Sus armas victoriosas en distintas épocas y en todas las partes del universo, fueron siempre acompañadas de la confesión de sus eternas verdades, y en medio de los himnos de la victoria y de la sangre de los combates se han elevado al cielo las más humildes gracias a Dios, y erigido monumentos que testifican su piedad. Si el estandarte de Castilla tremola otra vez en vuestro suelo, a él vais a deber también el restablecimiento de vuestro culto en aquel grado de esplendor de que tan justamente os gloriabais; y a él vais también a deber vuestras justas consideraciones y respetos, vosotros, ministros del culto, que en esos años de licencia e impiedad habéis sido el objeto de la ironía más criminal, y del abatimiento más degradante.

“7º

“Han descendido de las montañas para *formar de vosotros una familia unida íntimamente por los lazos de la sangre, de la religión y de los más elocuentes desengaños.*

“Cuando a principios del siglo XVI arribaron a vuestras costas los primeros españoles europeos, toda su población era compuesta de indígenas sin mezcla alguna de otras naciones, pero esta numerosa población establecida sobre muchos centenares de leguas no formaba una familia regida por un gobierno, no era semejante a los imperios de los incas y los Moctezumas. Estaban divididas en pequeñas tribus que formaban diferentes familias, continuamente en guerra, raras veces en paz, más raras aún en alianzas. Aquellos hombres inmortales en la historia por su valor y su arrojo se establecieron en nuestra patria, y se enlazaron legítimamente con las naturales; muchos eran distinguidos en la suya primitiva, y dieron principio a la nobleza de la nueva.

“En el curso de los años, y los alicientes, y las esperanzas, fue numerosa la traslación de españoles, se multiplicaron los enlaces, y de ellos resultó gran parte de una población unida en su origen por las leyes, la naturaleza, las costumbres y la religión; resultó una familia enlazada y compacta por vínculos que parecían y debieron ser indestructibles; era una parte de la gran familia española, y el todo de la venezolana.

“Fue el 19 de abril de 1810 cuando cierto número de perjuros dio principio a esta fatal desorganización, no fue otro día.

“Si en 1711 un miserable concibió el proyecto de trastornar el orden establecido, todos saben cuál fue su fin, y cuáles sus extravagantes maquinaciones⁵⁷. Si en 1748 un brutal tumulto turbó por pocos momentos vuestra capital, sus principios fueron muy conocidos, y sus fines no eran estos⁵⁸. Si en 1797, trastornadas las cabezas de unos pocos por instigaciones y por las pestilentes doctrinas de la Revolución Francesa, se tramó la de nuestra patria, vosotros sabéis cuáles fueron sus principios y su objeto. Un corto número de deportados de España por su complicidad en la conjuración conocida con el nombre de San Blas fueron encerrados en las bóvedas de Puerto Cabello y La Guaira. Uno de ellos, precedido de una gran reputación de sabiduría, halló el medio de evadirse comunicando con algunos admiradores de sus talentos, ya predispuestos al trastorno, y empapados de las perniciosas doctrinas. Los trató, los animó y los sedujo para una empresa temeraria; consiguió por ellos su libertad, los burló y abandonó. Vosotros le visteis después en 1812, y os admirasteis al observar su tan mal merecida reputación⁵⁹.

“Pero entonces no se trataba sino de separar a Venezuela de la gran familia española, formando de ella una particular e independiente. No se trataba de su total desorganización; no de proclamar delito al origen; no de mandar al hijo ni a la esposa americanos que aborreciesen, detestasen y persiguiesen al padre y al esposo europeos; no de proscribir una parte de la nueva familia, ni de introducir la división en sus mismos individuos. No se trataba sino de un solo crimen. Esta obra escandalosa estaba reservada para esos presumidos ambiciosos, autores exclusivos de aquel día; era la obra más propia en su ejecución para el brutal y bárbaro corazón de ese *Inhumano*; era la de las pasiones más indecentes y bajas, la de la imprevisión y la ignorancia. Lo consiguieron por algún tiempo, y en pocos años quedaron rotos generalmente los vínculos de la sangre, de las costumbres y de la religión. Nada llegasteis a ser, y nada os quedó sino el bien de un desengaño irresistible.

“Compatriotas: Esfuerzos sobrehumanos, inspirados por un valor y fidelidad, de que no hay ejemplo, principian a reunir las partes de nuestra

57. Motín de Andresote.

58. Tumuldo de León.

59. Picornell.

patria despedazada, para formar nuestra familia. No tendremos ni patria, ni aun esperanzas, si no se ejecuta esta unión, y está en vuestras manos el que se ejecute. Si arrojando a la nada los desgraciados acontecimientos de esas épocas ominosas, os colocáis en 1809; si os veis recíprocamente como os mirabais entonces; si no dais lugar en vuestros corazones a las feroces insinuaciones de los resentimientos, los intereses y las venganzas; si desecháis con indignación y constancia el pérfido lenguaje de esos pocos hombres que nada valen ni pueden sino en vuestra desunión y desgracias; si queréis olvidarla, y rasgar la horrible historia de diecisiete años, todo está hecho; *tendremos patria*. El gobierno, firme en sus resoluciones, como lo está en sus deseos por vuestro bien, no cambiará su marcha. Los acontecimientos de esos años de calamidades y delitos son para él como si jamás hubiesen sido, verá solamente lo presente, y hará en lo futuro ejecutar religiosamente las leyes. Ellas solamente hablarán, y esperará de vosotros que veáis por vosotros mismos, y que separando los obstáculos que se presenten para uniros, os unáis y podáis decir: *tenemos patria*.

“Compatriotas: El más dulce y moderado de todos los pueblos, si algún tiempo fue la presa del más feroz e insolente de todos los déspotas, va a estar bajo la protección del más generoso de todos los reyes. Sus deseos e intenciones van a ser ejecutados por hombres que unen a su deber el placer de ejecutarlos. Los que han de gobernaros no se separarán jamás de su augusta voluntad, y en medio del torbellino que a su alrededor puedan levantar las pasiones más peligrosas, su marcha será firme, precedida de la justicia y del bien de nuestra patria.

“Se os anuncia que para ellos lo pasado no ha existido; es necesario que tampoco haya existido para vosotros. Muy pocos esfuerzos son precisos para que así sea, cuando miréis al gobierno daros el primer ejemplo. A un nuevo orden de cosas deben seguir nuevos tiempos y nueva vida; y él, si arroja a la nada los extravíos y los delirios de esos años vergonzosos, no lo hará con los que desde el momento de la transición hayan vuelto a presentarse.

“El gobierno será fiel a sus palabras y promesas, porque nada dirá que no sea justo, ni nada prometerá que no pueda prometer. Hallaréis vosotros en él las tiernas solicitudes de un padre, pero también la severa firmeza de un juez. Extenderá una mano protectora de la inocencia, de la virtud, de la honradez y del mérito, y levantará la otra con la espada de la justicia para castigar al

turbulento, al perjuro, al delincuente, al que no conociendo otro bien que el suyo propio, le importan poco los males de los demás.

“El gobierno tendrá la imparcialidad que debe tener, y no entrarán en sus consejos las sugerencias de algunos de aquellos que en los tiempos de las turbaciones no fueron envueltos en la fatalidad común. Sus deliberaciones serán dictadas por las leyes y por el bien público, sin consideraciones ni respetos. Los que han sido leales en aquellas circunstancias no han hecho otra cosa que cumplir con su deber, y si hubiesen obrado de diverso modo serían considerados según su carácter. Viven muy engañados los que creen que por haber cumplido con esta obligación, bien por haber tenido fortaleza para resistir, bien por haber huido del peligro, tienen un derecho para mezclarse en las deliberaciones del gobierno para censurarlas, para calificar la conducta de los demás, para obedecer, según parece, a su antojo, para considerarse de una condición privilegiada, para vengar por sí mismos los que juzgan sus agravios, y aun para insultar a los demás. Si entre vosotros, y en momentos tan delicados, apareciese (lo que Dios no permita) esta raza pestilente, manifestadlo respetuosamente al gobierno, él los reprimirá. A la paz y seguridad pública se dirigirán todos sus esfuerzos. Él os presentará los medios de restablecerla, y dará los ejemplos más elocuentes. No haréis, imitándoles, sino ser agradecidos.

“Ya es el tiempo de que todos manifestéis al mundo entero que sois españoles, que sois dignos de serlo, y que solo una fatalidad inconcebible pudo haceros perder temporalmente este nombre inapreciable. La circunspección, la lealtad y la obediencia al gobierno son los caracteres con que quince siglos han distinguido a esta nación heroica. No incurráis jamás en la grosera contradicción de teneros por leales, y de no obedecer ciegamente sus órdenes. La obediencia y la lealtad son sinónimas; la desobediencia y la lealtad están en contradicción. La lealtad y el deseo de la paz pública son una misma cosa; la lealtad y el trastorno de la tranquilidad común son abiertamente contrarios. Es leal en las circunstancias actuales el que siguiendo el ejemplo y los deseos del legítimo gobierno todo lo olvida, como su olvido sea conveniente para restaurar la paz de todos. Es un perturbador el que por inconsideración, por sus pasiones, o por intereses particulares obra de otra manera.

“Compatriotas: Os he hablado como un hombre, que nacido en vuestra capital, no ve en vosotros sino a sus hermanos, ni en ese suelo sino a su patria.

Animado del derecho que ella le da, y de los tiernos sentimientos que estos caracteres le inspiran, os ha designado la marcha imperturbable del gobierno, y la conducta que debéis seguir. En los preciosos instantes de restablecer nuestra patria; en estos instantes en que su voz celestial se deja oír con todos sus atractivos, no debéis olvidar un momento las útiles máximas y los más útiles consejos que os presenta un paisano vuestro, a quien ningún interés personal, ninguna afección individual, ninguna pasión poco decorosa, ningún objeto encubierto movieron antes, mueven ahora, ni moverán jamás. Si no los seguís, nuestra querida patria dejó de existir feliz como lo merece. Si sois dóciles a ellos, recogeréis los agradables frutos de vuestro juicio y circunspección.

“Compatriotas: ¡La unión al gobierno de S.M.! ¡La unión fraternal! ¡La paz pública! ¡La patria querida! – Puerto Rico, 23 de octubre de 1827. – *José Domingo Díaz*”.

* * *

El aparecimiento de tantas partidas por varios puntos obrando hostilmente llenó de espanto al gobierno de Caracas. Conoció entonces el volcán sobre que estaba situado por la opinión de los pueblos abiertamente pronunciada, y desplegó todo el carácter de ferocidad que le distingue. Hizo marchar columnas a los Valles del Tuy, mandadas por dos zambos feroces, los coroneles Sistiaga y Anselmo, llamado por otro nombre *Burro negro*. Estas tropas, bien armadas y municionadas, después de varios choques con algunas partidas las dispersaron, y siguieron ejecutando las órdenes que llevaban. Asesinaron a más de cuatrocientos labradores de aquellos campos en la sospecha de que ellos podrían ser los soldados de Cisneros; destruyeron todas las casas encontradas en ellos; quemaron y arrasaron todos los sembrados de frutos menores, y transportaron a La Victoria y otros pueblos las mujeres, niños y familias de los muertos. En muchas leguas la desolación fue espantosa.

El gobierno de Caracas sospechaba de la mayor parte de los habitantes de esta ciudad, y fueron muchos presos, ocupados sus bienes y expulsados. En su consecuencia se publicó el siguiente bando:

República de Colombia. – José Antonio Páez, jefe superior de Venezuela, etc., etc., etc. – Habiéndose descubierto que los agentes del gobierno español mantienen correspondencia con algunos habitantes de esta ciudad, enviándoles

papeles sediciosos y subversivos, con el horrible designio de dividir nuestros ánimos, fomentar la discordia y trastornar el orden para renovar las escenas sangrientas e ignominiosas del gobierno español, y estando firmemente convencidos de la realidad de este hecho por los impresos que se han encontrado entre los papeles del religioso fray Juan José García, rubricados por *José Domingo Díaz, conocido apóstol de la tiranía, y enemigo declarado de la tranquilidad y paz general de estas provincias*; con el fin de cortar las infames tramas de que se valen nuestros enemigos, que después de humillados y vencidos en los campos de batalla, donde sus impotentes fuerzas no han hecho más que aumentar las glorias de nuestra nación, buscan en la intriga el triunfo que no han podido conseguir por el valor, y siendo un crimen sancionado por las leyes mantener correspondencia con los enemigos, ordeno y mando que cualquiera persona que tenga en su poder impresos o manuscritos dados en países españoles, los presente en esta ciudad al señor intendente o al señor comandante de las armas de la provincia, y en los demás lugares de los departamentos de mi mando a las autoridades locales, dentro del término de seis días, en inteligencia de que si pasado este tiempo después de la publicación, no lo hubieren verificado y fueren encontrados con ellos, serán considerados como traidores y conspiradores, y como tales condenados a la *pena del último suplicio*. – Publíquese por bando, imprímase y circúlese.

Dado en el Cuartel General de Caracas a 1^o de octubre de 1827. – 17^o. – *José Antonio Páez*.

¡Inútiles y aun imprudentes precauciones! El temor manifestado en ellas daba mayor importancia a mis escritos, y la solemne publicación de este necio decreto propagaba la noticia; el deseo se animaba, y el resultado era contrario a los fines de la orden. Así fue que después de ella tuve más facilidad para la introducción de mis cartas.

Organizadas sus fuerzas disponibles, aunque armadas solo con seiscientos malos fusiles y doscientos trabucos, y muy pocas municiones, Arizábalo se movió y situó en noviembre en el lugar llamado Piedra Azul, y Cisneros en los Mariches⁶⁰.

El gobierno de Caracas mandó inmediatamente atacar al primero al coronel Arguindegui con ochocientos hombres, y al segundo al coronel *Burro negro* con otros ochocientos de los batallones Junín y Callao. El combate del segundo duró los días 22, 23 y 24 de diciembre de 1827. El 24, habiendo

60. Alturas a cuatro leguas al oriente de Caracas, de cinco de extensión y cultivadas de café.

consumido hasta el último de sus pocos cartuchos, se retiró a sus posiciones, que él solo sabe entre aquellas montañas, habiendo perdido los enemigos más de doscientos muertos, y tantos heridos que se llenaron los hospitales de Caracas. Entre estos estaba el coronel *Burro negro* imposibilitado para el resto de sus días.

El primero fue igualmente destrozado por Arizábalo, que hallándose también en el mismo caso que Cisneros, se retiró tranquilamente a sus posiciones de Los Güires, dejando a las inmediaciones de Caracas a los comandantes Doroteo y Centeno con cuatrocientos hombres. Las partidas de Cumaná, mandadas por los *Coronados* y los *Castillos*, mulatos, naturales de aquella provincia, y en fuerza de quinientos a seiscientos hombres, se batían igualmente con encarnizamiento. El gobierno tomó para exterminarlos el medio de separar del mando a don Santiago Mariño, y nombrar al feroz don José Francisco Bermúdez. Este reunió cuantas fuerzas estuvieron a su alcance. Las partidas se retiraron de Cumanacoa en donde estaban, y en su consecuencia fueron quemados por Bermúdez esta villa y otros varios pueblos de la provincia que se habían pronunciado. Los papeles de Caracas, viéndose en la necesidad de hablar de un asunto ya tan público, lo hicieron con la pérdida política de su gobierno. Atribuyeron el objeto de las partidas al exterminio de la raza blanca. En esto conseguían dos fines: el primero disminuir para con los pueblos la noticia del grande partido que existía a favor de la causa de S.M., y el segundo excitar el entusiasmo de los blancos para cooperar a la destrucción de las partidas.

El 20 de diciembre se presentó delante de Puerto Rico, salida de La Habana el 4, una escuadra compuesta del navío Guerrero, la fragata Iberia y el bergantín Hércules al mando del brigadier comandante general don Ángel Laborde. El Hércules entró en el puerto, y este con él.

El objeto de aquella escuadra era conocido de todos, principalmente porque desde La Habana lo avisaban a Puerto Rico y a todo el mundo. En los periódicos españoles y extranjeros se publicó con referencia a este origen y bastará solo para probar esta verdad el *Diario oficial de la Martinica* del viernes 11 de abril de 1828. Decía así:

Cadix, 18 Janvier 1828

Il vient de mouiller dans notre port la goëlette espagnole Correo Marítimo núm. 2, venant de la Havane après une courte traversée: le capitaine du bâtiment, don Roche Cavarco, a déclaré ce qui suit:

Le 4 décembre il mit à la voile de la Havane conjointement avec le vaisseau de ligne le Guerrero, la frégate Iberia, la corvette Aretusa, et le brick Hércules, tous ces bâtiments appartenant à la marine Royale, et la frégate marchante Unión qui se dirigeait vers Santander: au bout de huit jours, l'escadre se trouvant vers Puerto Rico, où elle se dirigeait, le capitaine Cavarco la quitta. La frégate de guerre la Casilda, la Lealtad, et la Sabina, ainsi que le brick Marte, étaient restés à la Havane. Parmi les passagers qu'il y a à bord du Correo Marítimo núm. 2 se trouvent quelques officiers en qualité de prisonniers. Les lettres particulières que ce bâtiment a apportées, parlent du départ de l'amiral Laborde avec les sudits navires de guerre, ayant à son bord soixante dix mille piastres fortes: elles mandent aussi que cet amiral est parti pour réaliser un plan combiné sur la Côte Firme, après avoir touché à Puerto Rico. Voici comme s'exprime une de ces lettres publiée dans le journal Correo Mercantil d'aujourd'hui. "Une partie de l'escadre de l'amiral Laborde met à la voile pour la Côte Firme, dans le but d'aider Cisneros, qui a déjà reuni 3.000 hommes avec l'espoir que ces forces s'augmenteront encore considérablement à cause du mécontentement qui a regné à Cumaná, Nouvelle Barcelonne et sur d'autres points: il est très naturel que les partis qui y regnent, se détruisent entre eux, et il serait fort probable que dans cette circonstance on travaillât à rétablir l'ancien gouvernement de l'Espagne".⁶¹

61. ESPAÑA. – Cádiz, 18 de enero de 1828. – Acaba de fondear en nuestro puerto la goleta española el Correo Marítimo núm. 2, procedente de La Habana, con una corta travesía. Su capitán, don Roque Cavarco, ha declarado lo siguiente: – “El 4 de diciembre se hizo a la vela de La Habana, junto con el navío de línea el Guerrero, la fragata Iberia, la corbeta Aretusa y el bergantín Hércules, pertenecientes a la marina real, y la fragata mercante Unión que se dirigía a Santander. A los ocho días de navegación, hallándose la escuadra hacia Puerto Rico a donde se dirigía, la dejó el capitán Cavarco. Las fragatas de guerra la Casilda, la Lealtad y la Sabina, y el bergantín Marte, habían quedado en La Habana. Entre los pasajeros que vienen a bordo del *Correo Marítimo* número 2º, se hallan algunos oficiales en clase de prisioneros. Las cartas particulares que trae este buque hablan de la partida del almirante Laborde con los referidos buques de guerra, teniendo a su bordo setecientos mil pesos fuertes. Dicen también que este jefe ha ido a realizar un plan combinado con la Costa Firme, después de haber tocado en Puerto Rico. He aquí cómo se expresa una de estas cartas publicada en el periódico *Correo Mercantil* de esta fecha: “Una parte de la escuadra del almirante Laborde se hace a la vela para la Costa Firme, con el objeto de ayudar a Cisneros, quien ha reunido ya tres mil hombres, y espera aumentarlos considerablemente a causa del descontento que reina en Cumaná, Barcelona y otros puntos. Es muy regular [natural] que los partidos que existen se destruyan mutuamente, y sería probable que en estas circunstancias se trabajase en restablecer el antiguo gobierno español”.

La escuadra existió tres días en Puerto Rico; y conociéndose la necesidad de permanecer muchos sobre la designada costa de Venezuela, el comandante general de ella dispuso que se aprontasen los víveres necesarios para dos meses, no habiendo sacado de La Habana sino para tres. Yo fui encargado de velar en la ejecución de esta contrata por parte de la casa de Aranzamendi hermano, con la que la celebró el comandante general, debiendo tomarlos la fragata Iberia el 10 de febrero en la isla de Curazao.

Era llegado el momento consecuente a la aparición de la escuadra sobre las costas de Venezuela. Debía alentar a los valientes que con las armas en la mano batallaban por la causa de S.M., aterrar a los perversos que procuraban destruirlos, y decidir las esperanzas de todos los buenos. Así pues, con asentimiento del gobernador y capitán general de Puerto Rico, escribí, imprimí y dirigí la siguiente alocución que en presencia de este jefe me pidió el comandante general de la escuadra para introducirla también. Decía así:

“Compatriotas: El que nació en el mismo suelo que vosotros, no podía engañaros. Jamás lo hizo cuando os habló. Nuestra querida y hermosa patria siempre fue su objeto, y no podía ser otro. Sus desgracias eran públicas, sus males sin términos, sus hijos estaban cubiertos de pesares inconsolables, y los execrables autores cantaban el himno de su triunfo criminal sobre vuestras lágrimas y desesperación. Os he hablado entonces; la verdad dictaba mis palabras, y vuestra fortuna inspiraba mis sentimientos; había nacido en Caracas; era amigo o conocido de vosotros, y con tan íntimos caracteres mis más caros intereses eran los vuestros, era caraqueño, era mi patria.

“Os he designado los males que os esperaban. ¿Os engañé por ventura? ¿Esa miseria inconcebible, esa injusticia universal, esa anarquía degradante, esa tiranía escandalosa ejercida por el más insolente de todos los déspotas, no han justificado ante vosotros que la sufrís, y ante el mundo entero que la presencia, que no os engañaba, ni me era posible engañaros?

“Muchos de vosotros quisieron más bien sufrir privaciones y trabajos inexplicables, y conservar en medio de ellos su honor y sus juramentos, que doblar sus cuellos a tan ignominiosas cadenas. Años y años de males han pasado sin hacerles variar su heroica resolución. En la inmensa soledad de las montañas, y en la pureza de sus sentimientos, han hallado los más dulces atractivos de la vida. Sus esperanzas los han conservado, su valor los ha unido y la libertad de nuestra querida patria les ha hecho salir de sus retiros para

despedazar ese indigno cetro que la ha esclavizado. Los nombres de Cisneros, Doroteo, Martínez, Arizábalo y otros muchos le serán tan apreciables como lo han sido los de los que la civilizaron.

“Os he anunciado que estaban fijas sobre vosotros las miradas de todos los hombres de bien; que mil y mil votos se elevaban para vuestra libertad; que el mejor de los reyes, desde el augusto trono de Recaredo, os contemplaba con su clemencia paternal; que esos valientes no necesitaban más que vuestra cooperación para volveros a vuestra antigua fortuna, y que auxilios de todas clases volarían a sostenerlos. Volved la vista al pabellón español que domina en esos mares, y decid si os engaño. Ahí tenéis ya al señor don Ángel Laborde, comandante general de las fuerzas marítimas españolas de la América. Vosotros, que conocéis a fondo sus virtudes, confesaréis la pureza de mis intenciones y la verdad de mis promesas cuando os las hacía.

“Un soberano grande, poderoso y clemente os extiende su mano protectora, y os envía los medios de salvaros del abismo en que os han precipitado. Un deseo eficaz por vuestra parte debe ser suficiente a completar vuestra salvación. Unidos a esos hombres heroicos que han tomado las armas para romper vuestras cadenas, todo está hecho: *tendremos patria*.

“Os he anunciado que hablarían las leyes, y callarían las pasiones; que era la paz de los pueblos, y no las venganzas y los intereses de los particulares el objeto de los deseos de S.M.; que eran indispensables sacrificios mutuos de todos los partidos, y que el gobierno sería inexorable en hacer cumplir las leyes, y en refrenar las pasiones. ¿Os he engañado acaso? ¿Qué observáis en la conducta de esos valientes sino el cumplimiento de mis anuncios? ¿Y debéis esperar otra cosa al ver presentarse en vuestros destinos a los señores don Miguel de la Torre y don Ángel Laborde? Vosotros que los conocéis, decid si os engaño.

“Compatriotas: *Numerosos auxilios de todas clases vuelan y volarán a vosotros*. Un esfuerzo nomás, y nuestra patria será feliz. – Puerto Rico, 21 de diciembre de 1827. – *José Domingo Díaz*”.

* * *

El capitán general de Puerto Rico, que tanto conoce aquellos países, que ha tenido bajo de su mando a los comandantes Centeno y Doroteo, y a casi todos los que militan con ellos, cuyo respeto y obediencia a las leyes y órdenes de

S.M. es tan conocido de todos los pueblos de Venezuela, cuyo carácter de bondad fue siempre tan apreciado de ellos, cuyo horror a la sangre derramada fuera de los campos de batalla, o del orden de las leyes era tan notorio, e instruido por su propia experiencia de una parte de la rebelión, y por noticias de la otra, y a la vista de los esfuerzos que hacía el sedicioso Páez con sus órdenes y proclamas, acordó ser necesario que se dirigiese la siguiente alocución:

“Compatriotas: El envilecido instrumento de las maquinaciones del *Déspota*, el que incapaz de mandar os manda, y os degrada con vuestra obediencia; ese acaba de exigirnos millares y millares de hombres *para remediar el desorden de nuestra patria*

“Llama *desorden* a los heroicos esfuerzos de esos valientes que con las armas en la mano se presentan a contener los efectos de la vanidad y de la ambición de unos pocos; a destruir una tiranía torpemente disfrazada con el nombre de libertad; a restablecer aquellas leyes que os hicieron tan felices, y a enjugar para siempre las lágrimas de nuestra adorada patria.

“Llama *desorden* a ese noble pronunciamiento de la voluntad general, a esa sombría desesperación que se presenta en todos los semblantes, a ese aborrecimiento universal a un gobierno incapaz de producir sino el infortunio, y a esos ilustres deseos que inspira la justicia, y hace ya necesarios la conservación de todos.

“Compatriotas: El tiempo ha llegado de romper vuestras ignominiosas cadenas. El mundo entero tiene fija su vista sobre vosotros. Todos los hombres de bien elevan al cielo sus votos para veros restablecidos en vuestra antigua fortuna. Todos vuestros hermanos ansían por unirse a vosotros, sosteneros en vuestra resolución, y confirmaros con hechos la intensidad de su afecto fraternal. El soberano, que con un ligero soplo de sus augustos labios, ha extinguido el horrible incendio de Cataluña, os presenta una mano protectora para sacaros de ese abismo. Ahí, como allá, clemente, generoso, no ve criminales, sino ilusos, seducidos o extraviados, a quienes perdieron las circunstancias, la fatalidad o la ambición e intereses de unos pocos. No se acuerda ni de los delitos, ni de los errores de la multitud, y solo tiene presente que nuestra patria debe ser feliz, que puede serlo, y que este tránsito inapreciable depende de vosotros.

“Autorizado amplia y extraordinariamente el excelentísimo señor don Miguel de La Torre, os ha dicho que *serán respetadas vuestras familias* y

vuestros legítimos destinos y propiedades. Debéis creerlo. En tantos años como estuvo en nuestra patria fuisteis testigos de su buena fe y del invariable cumplimiento de sus promesas y palabras. Jamás os dio motivos para dudarlas, y yo, interesado como vosotros en la suerte de esta patria querida, no puedo al repetíroslo ni engañarme ni engañaros.

“Compatriotas: El estandarte de Castilla tremola ya sobre algunos puntos de un pueblo desgraciado, antes tan floreciente, ahora cubierto de ruinas que indican ruinas.

“La augusta voz de nuestro legítimo y clemente soberano os manda poner os bajo su ilimitada protección, quiere reunir los restos de una familia tan injustamente despedazada, y hacerla feliz. Os presenta la paz y la fortuna, y pone en vuestras manos los medios de conseguirla. No exige de vosotros sacrificios que no podéis por la miseria de que os han cubierto, solo quiere vuestra cooperación personal, vuestros eficaces deseos. Nada os faltará.

“No es sobre montones de cadáveres injustamente degollados que quiere restablecer vuestra perdida felicidad, no sobre la miseria que producen esas violentas y arbitrarias exacciones con que os han aniquilado, no sobre la desconfianza que llevan consigo la mala fe y el perjurio, no sobre las mortales agitaciones del temor y de una esperanza incierta.

“Compatriotas: El hombre que elevado por vosotros y sobre vosotros os insulta en vuestra miseria con su fausto escandaloso, manda arrancar del seno de sus familias millares y millares de hombres para que derramen su inocente sangre, defendiendo inmensas riquezas, indignamente usurpadas, placeres tan desordenados como degradantes, un rango que os envilece, una autoridad que os esclaviza. En los siete años que han corrido y vivís bajo esa anarquía, que quieren llamar *gobierno*, habéis conocido lo que debéis, y podéis esperar con seguridad.

“Exige de vosotros vuestras personas y los restos de vuestras fortunas. Debéis marchar a los campos de batalla sostenidos por contribuciones que os exigen para ello. Debéis alimentaros con vuestros bienes, y morir por su interés.

“¿Y serán los mismos descendientes de Fajardo, de Garci González de Silva, de Herrera, de Losada y demás fundadores de nuestra patria, los que olvidando el ejemplo de sus mayores doblen su cerviz a tan degradantes decretos?

“Compatriotas: Entre la felicidad y la desgracia; entre la justa y la falsa libertad no se vacila. Ser parte de una nación heroica, o la presa y el juguete de una gavilla, no necesita deliberaciones. Entre presentarse con honor en la sociedad, o vivir en la ignominia, la elección no es dudosa. Ved las miserias y las lágrimas de nuestra patria; ved los castillos y los leones; acordaos de lo que fuisteis; contad con una inmensa protección de todas clases, y todo está hecho, caerá el cetro de las manos del *Déspota*, y nuestra patria volverá a ser lo que fue. – Puerto Rico, 6 de enero de 1828. – José Domingo Díaz”.

* * *

Hacia el 20 de enero llegaron a Puerto Rico los avisos de los progresos de las partidas realistas, y eran precisamente aquellos días los en que la escuadra española debía estar a la vista de las costas de Caracas, y haber penetrado hasta los últimos puntos de la provincia la noticia de su arribo a ellas. En tales circunstancias era de mi deber felicitarlas por lo que habían hecho, y recordarles lo que aún las restaba que hacer. Era de una importancia incalculable *que desapareciese en los pueblos el temor que era natural excitase la memoria de aquellos tiempos, en que una Guerra a Muerte llevada hasta el extremo cubrió de cadáveres los campos y las poblaciones, principalmente viéndose a la cabeza de las partidas realistas a aquellos mismos comandantes del terrible y victorioso ejército de Boves, que tanto pavor inspiró a la rebelión, y cuyas represalias formaron la época principal de la historia de mi patria.* Era indispensable al buen éxito de las operaciones *que mis compatriotas estuviesen seguros de que iban las leyes a reinar con toda su majestad y poder, y de que no volverían a aparecer sobre su suelo las escenas horribles de aquellos años de dolorosa memoria.* Era en fin absolutamente indispensable para conseguir esta persuasión, *presentarles la conducta que seguirían las partidas realistas, y de la cual jamás se separarían.* En su consecuencia, con el asentimiento del gobernador y capitán general de la isla, dirigí mi tercera alocución, que decía así:

“Compatriotas: La patria se salva. Vuestra voluntad y deseos se han pronunciado en muchas partes. Las bárbaras medidas tomadas por esos inhumanos publican lo que ven y quisieran ocultar. Esos montes llenos de prófugos; esa multitud que busca con ansia las banderas del rey; esos recientes esfuerzos para destruir al valiente Cisneros, tan impotentes como todos los demás,

presentan al mundo vuestro noble pronunciamiento. Jamás pude esperar otra cosa. Nacido en el mismo suelo que vosotros conocía las hermosas cualidades que forman vuestro carácter; cualidades que solo una fatalidad ha podido oprimir y adormecer.

“Vuestra mayoría fue siempre fiel y virtuosa; lo sabía, lo conocía, y en este conocimiento fundaba mis esperanzas. Os he hecho siempre la justicia que se os debía. Jamás a esa patria querida podían faltarle hijos dignos de su nombre. Los descendientes de aquellos inimitables españoles que atravesaron mares desconocidos para colocarla entre las naciones civilizadas, los herederos de su valor y virtudes no podían olvidar el ejemplo que les dieron. La expresión de vuestros sentimientos debía ser proporcional a la concentración de vuestro sufrir. Lo ha sido.

“Compatriotas: *Muchos se han pronunciado, mucho habéis hecho, pero mucho os falta qué hacer.*

“Tenéis que combatir contra los peligrosos esfuerzos que en su desesperación hacen y harán vuestros inhumanos asesinos, viendo acercarse el momento de escaparse de sus manos el insolente poder que se han arrogado sobre vosotros.

“Tendréis que arrojar a su tiempo de las inmensas selvas del Orinoco y del Meta a los malvados que vuelen a buscar allí un asilo en medio de las fieras que tomaron por modelo.

“Tenéis que sacrificar al bien público vuestros sentimientos particulares; porque sin este sacrificio nada habéis hecho, vuestros esfuerzos serán vanos, y esa patria querida no gozará del reposo que la procuráis.

“Tenéis que hacer callar para siempre a los intereses y a las venganzas, esas pasiones injustas y enemigas de la paz pública, que halagan con el mal, y que no se complacen sino cuando sentadas sobre montones de cadáveres, de ruinas o de escombros contemplan su obra, y se sonríen fríamente de los males que han causado a los mismos que las adulaban.

“Tenéis que combatir contra la política insidiosa que animan la mala fe y el perjurio; contra la seducción, el asesinato, el veneno y la mentira; contra las conspiraciones, la discordia y la desconfianza que esos perjuros procurarían tramitar, introducir e inspirar entre vosotros.

“Tenéis que contener el lenguaje y las acciones de aquellos que cubren sus sentimientos y sus intereses con el velo de una fidelidad exaltada; hombres

profundamente hipócritas, y cuyo corazón se mueve por el impulso de sus impetuosas pasiones.

“Tenéis que borrar los peligrosos recuerdos de tantos años de ofensas, injusticias y delitos; recuerdos que solo debéis hacer contemplando a la patria destrozada por no haberlos oportunamente borrado.

“Tenéis que purificar con vuestra sensatez, generosidad y justicia un suelo manchado y profanado con toda clase de crímenes, y a la vista del universo entero.

“Compatriotas: La causa de S.M. es la causa del honor, de la justicia y de la verdadera libertad; la de tres siglos de paz y de fortuna; la que desde sus eternos sepulcros os mandan vuestros abuelos.

“La causa de vuestros opresores es la de la ambición, la avaricia, la mentira y el perjurio; la que os ha presentado a la esclavitud disfrazada con el nombre de libertad; la que ha sembrado por todas partes ruinas, y ruinas que os recordarán siempre lo que ellos han sido, y la que de la opulenta Caracas solo ha dejado una dolorosa memoria.

“El cielo, cansado de tantos crímenes, no quiere sufrirlos más. La mayoría de vosotros igualmente cansada de tan vergonzosa degradación, se pronuncia ya; todos vuestros hermanos, iguales a vosotros en tan justos sentimientos, corren a sosteneros; y un rey generoso y clemente olvida sus agravios, y os pone bajo su augusta protección. *Lo más está hecho.*

“Os habla al corazón la experiencia de tantos años; calamidades sin término y desengaños irresistibles os han despertado del estupor en que yacíais; vuestra resolución está hecha y pronunciada; no queréis ni más desorden, ni más desgracias, ni más tiranos. *El triunfo de vuestra causa es seguro.*

“Compatriotas: El valor es compañero inseparable de la justicia, el delito es cobarde por el temor de la pena, y unidas la constancia y la justicia nada se resiste a ellas. Vosotros, descendientes de un pueblo conocido por treinta siglos de estas virtudes, debéis manifestarlo en la más importante crisis de nuestra patria, y sostenidos como lo sois y lo seréis por un soberano que os ama, y por hombres de bien que os admiran, los perjuros dejarán el suelo que profanan, y esta patria moribunda os deberá el haber vuelto a la vida. Vosotros algún día contaréis a vuestros hijos y nietos la ilustre historia de vuestros esfuerzos, y tendréis el placer inexplicable de oírles decir: *pertene-*

cieron al número de los salvadores de Venezuela. – Puerto Rico, 25 de enero de 1828. – *José Domingo Díaz*’.

* * *

La escuadra dio la vela para su destino el 23 de diciembre, y el 30 se presentó delante de la Margarita. Reconoció el puerto de Pampatar, y no encontrando en él al navío Asia, cuya existencia en el de Cumaná había el comandante general sabido en Puerto Rico por avisos de Curazao, se dirigió seguidamente a Cabo Codera. Reconoció con rapidez la costa hasta Río Chico, y estuvo cruzando entre ella y la isla Blanquilla hasta el 8 de enero. En este día, transbordado el comandante general al bergantín Hércules, reconoció por sí mismo por el espacio de algunas leguas toda la costa sin advertir en ella cosa alguna, y el 9, unido a los demás buques que habían quedado a barlovento, hizo vela para Cumaná, en donde tampoco encontró al navío Asia, sino a la corbeta de guerra Urica. Inmediatamente volvió a correr toda la costa hasta La Guaira, en donde entabló comunicaciones oficiales con Páez sobre canje de prisioneros. Concluida aquella corta negociación dirigió su rumbo a la de sotavento, e hizo en ella amagos de desembarcos; volvió delante de La Guaira, y de allí partió para Curazao, en donde fondeó el 17 de febrero, en donde tomó los víveres contratados a pesar del extravío de uno de los buques que los condujeron desde Puerto Rico, y de donde partió directamente para La Habana a principios de marzo.

La noticia del arribo de los buques llegó a La Guaira el 4 de enero de 1828, el 7 a Cisneros y el 12 a Arizábalo en Los Güires, a cincuenta y cinco leguas, como se ha dicho, distante de la capital. Eran necesarios muchos días para que reuniendo este las partidas marchasen y llegasen al punto en que se pondría en comunicación con la escuadra, y así sucedió. Arizábalo, a la cabeza de mil doscientos hombres se puso en marcha con dirección a Río Chico; le fue forzoso tomar la vuelta por los llanos de Barcelona, y en su tránsito fue atacado en el sitio del Juncal por un grueso cuerpo al mando del llamado general Monagas. Este fue completamente derrotado, y Arizábalo continuó su marcha a Río Chico, adonde entró el 20 de febrero a las 9 de la noche, después de haber completamente destrozado un cuerpo de ochocientos hombres de milicias, y de los batallones Junín y Callao, quedando más de cuatrocientos enemigos tendidos en el campo.

Arizábalo permaneció en aquellas playas veinticuatro horas, y no siéndole posible continuar en ellas sin comprometerse, dejó al comandante Centeno con trescientos cincuenta hombres para que estuviese en observación y le avisase la presentación de la escuadra, recorriendo las inmediaciones entre Aragüita y Río Chico. Así lo ejecutó hasta el 15 de abril en que recibió orden de retirarse a Los Güires, y en cuya retirada fue atacado en el mismo pueblo de Aragüita por seiscientos hombres que destrozó completamente.

La presentación de Arizábalo sobre aquellas costas dio a conocer claramente cuál era el verdadero estado de fuerza, así moral como física, del gobierno de la rebelión. La capital se consideró en peligro, y aun los archivos de las secretarías estuvieron empaquetados para la fuga.

El gobierno de Caracas estaba cierto de serle abiertamente contraria la opinión de sus habitantes. Veía una fuerza de consideración en campaña y pronunciados todos los pueblos desde Orituco hasta Río Chico, y en tan críticas circunstancias usó del remedio que le pareció más oportuno, el del terror. Nombró en su consecuencia por jefe de policía, y por única autoridad para los delitos de infidencia, a aquel feroz Arismendi que en 1814 hizo correr torrentes de sangre en la plaza mayor de Caracas, a aquel Arismendi que deshonoró al género humano, y cuyo nombre es y será siempre detestado en aquellos países. Más de doscientos hombres buenos fueron sepultados por él en calabozos como sospechosos de estar en comunicaciones con el gobierno de Puerto Rico, pero no habiendo podido probar la menor cosa sobre esta comunicación, fueron después de la retirada de Arizábalo puestos unos en libertad, y otros expulsados de la provincia.

El estado crítico en que esta se vio, está comprobado no con testimonios o relaciones de buenos españoles, sino con el mismo Arismendi en el parte que dirigió a Páez, dándole cuenta de sus operaciones en el encargo que se le había confiado. Decía así:

Excelentísimo señor jefe superior.

Cuando en el mes de febrero último se hallaba esta provincia en un estado verdaderamente calamitoso por la división de los partidos desafectos, *por la invasión a mano armada de tropas de conspiradores que la infestaban desde Orituco a Río Chico*, y con una escuadra enemiga a la vista, tomó V.E. sabias medidas para salvar la patria, y una de ellas fue decretar en 14 del propio mes un plan de alta policía que velase sobre la propiedad y seguridad personal, y restableciese

el reposo común y la moral pública, persiguiendo a los malhechores y perturbadores del orden, nombrándome para ello jefe general de aquel ramo, cuyo encargo acepté gustoso, penetrado de los bienes que debían resultar a la patria de aquel establecimiento.

Destruídas las partidas de facciosos y conspiradores por la energía y actividad de la fuerza armada que las perseguía, quedaron bajo la inspección de la policía los resultados *de esta sublevación general*, cuyas causas, que subían ya a un número increíble, iban a ensangrentar los patíbulos, a esparcir en toda la república multitud de hombres desafectos y sospechosos, y a cubrir de luto y amargura a porción de familias todas americanas.

Sigue una enumeración de las medidas que tomó.

Llegada a Puerto Rico la noticia del encargo confiado en Caracas a Arismendi, era indispensable transmitirlo al conocimiento del mundo entero, porque el nombre del asesino de febrero de 1814 bastaba solo para degradar y envilecer al gobierno que lo empleaba.

Así, con el asentimiento del gobernador y capitán general de la isla, escribí, imprimí y circulé mi cuarta alocución, que decía:

“Compatriotas: El inhumano Arismendi, vomitado por los abrasados arenales de la Margarita en 1813 para empapar con sangre inocente el suelo de nuestra patria, vuelve en 1828 a sumiros en la inexplicable desgracia de disponer de vuestros destinos, y en la ignominiosa humillación de temblar a la vista de un hombre que en ningunas situaciones pudo en tiempos menos desgraciados mereceros una mirada.

“Tan cobarde como feroz, de sus manos parricidas no pueden salir sino decretos de proscripción y de muerte. El recuerdo de sus crímenes le presenta el castigo de que es digno, siente caer sobre su cabeza la sangre de las víctimas de febrero de 1814, y penetran todavía en sus oídos los clamores de las viudas inconsolables, y de los huérfanos desamparados.

“Elegido siempre en los instantes de peligro para esparcir el terror por todas partes, cumplió entonces con su encargo aun más allá de los deseos de los que le designaron y eligieron. Cayeron en pocas horas las respetables cabezas de vecinos pacíficos que habían sido el ornamento de nuestra patria, y que igual derecho tenían al suelo que él profanaba. Las cárceles en un día quedaron desiertas, y el *Bárbaro*, en el delirio de su triunfo, lo celebró con bailes en las mismas cárceles en que por la mañana se habían oído los ayes de

las víctimas, y cuando aún palpitaban los cadáveres destrozados. La historia de los tiranos no presenta una escena semejante.

“Compatriotas: Vosotros fuisteis testigos, y quizá alguno de vosotros dejó correr las lágrimas en aquel festín de salvajes. Vosotros visteis en su semblante todos los rasgos de una feroz alegría, y vagar sus ojos ansiosos de nuevas víctimas. No era entonces en medio de mujeres aquel mismo que a la vista del estandarte de Castilla en Ocumare huyó despavorido, abandonando el ejército que mandaba para presentarse en vuestra capital implorando compasión. Vosotros le visteis de rodillas ante la primera autoridad militar.

“Los tiempos no lo han mudado. El hábito del delito y el mayor temor de la pena le han hecho más inhumano. Ha dado el primer paso en su carrera de sangre, hollando el derecho de las gentes; burlándose de las enérgicas exposiciones de un gran número de personas respetables, y despreciando las intimaciones de los jefes de las tropas españolas. *El 3 de enero último ha sacrificado al virtuoso teniente coronel Ramírez, sorprendido en un punto distante en los momentos de socorrer a su hijo en una grave enfermedad.* Sin haber jurado ni reconocido jamás ese gobierno; existiendo en su vigor un tratado de regularización de la guerra; teniendo a la vista la conducta de los jefes españoles, y no pudiendo haberse olvidado de la generosidad castellana, cuando en abril de 1815 recibió la vida y la libertad de las manos del excelentísimo señor conde de Cartagena, le ha hecho perecer en un suplicio, y ha abierto las puertas a resultados incalculables. *Ha abierto la caja de Pandora en la plaza mayor de Caracas.*

“Es solo suya esta bárbara política. Imagina que callará con el espanto la terrible voz del honor y de la verdad que se deja oír por todas partes. Él conseguirá el silencio de la muerte, el de los sepulcros.

“Compatriotas: Vuestra existencia está pendiente de su inmenso temor y de sus más pequeñas sospechas. Habíais perdido las leyes protectoras de vuestra seguridad, y acabáis de perder la sombra que aún restaba. Un momento de terror del *Cobarde* es el de vuestro sacrificio. No conoce el imperio de las leyes, ni le conoció jamás, ni es capaz de conocerlo. Para él el hombre es un ser insignificante en la armonía del universo.

“En su funesta desesperación y desconfianza le son iguales la pobre choza del labrador y la opulenta casa del poderoso, y no es sino sobre cadáveres destrozados que encuentra su falsa seguridad, su aparente tranquilidad, y sus apetecidas delicias.

“Estáis al alcance de las ensangrentadas garras de ese tigre feroz. No se respetan ni el origen, ni las consideraciones sociales. Se llenan las cárceles. Caen igualmente las cabezas de los que nacieron en las orillas del Sena o del Manzanares, que las de los que han pasado sus días en las inmensas llanuras de Venezuela. Se presentan con más furor las escenas de febrero. Los venerables curas párrocos de un gran número de pueblos son conducidos a las prisiones. Partidas de asesinos corren por los campos, y llevan la muerte a las habitaciones pacíficas. Temblad por vosotros mismos, y en medio de esa desolación que principia, buscad un asilo y salvad a la patria.

“Ahí lo tenéis. En diversos puntos se ha dejado oír el augusto nombre de S.M., y los heridos que veis llegar a vuestra capital os dicen que ahí lo tenéis.

“Puestos bajo el estandarte de Castilla, es impotente la rabia del *Inhumano*. Allí están las leyes y el orden. Allí no se conoce esa política de sangre y de rapiñas en que estáis envueltos. Allí evitaréis la tempestad que principia, y cuyo término no se concibe. Allí encontraréis la buena fe, la lealtad, el honor, la razón y la justicia. Allí está vuestra salvación, están vuestras esperanzas, está nuestra patria. – Puerto Rico, 15 de febrero de 1828. – José Domingo Díaz”.

* * *

La santa insurrección no se había limitado a las provincias de Cumaná, Caracas y Barinas; había también aparecido en la tierra clásica de la fidelidad. Los heroicos corianos dieron el grito y corrieron a las batallas, pero no teniendo más armas que unos pocos machetes y lanzas, sus esfuerzos fueron impotentes, retirándose y dispersándose por la sierra quinientos hombres que se habían reunido.

La provincia de Maracaibo estaba en casi igual situación. Su gobernador Justo Briceño no pudo menos que confesarlo en una proclama con que llamaba a las armas, y manifestaba el peligro.

Este documento llegó a mis manos, y siendo de suma utilidad el que tuviesen conocimiento de él todos los que en todas partes se habían pronunciado por la causa de S.M., con el mismo asentimiento del gobernador y capitán general de Puerto Rico, escribí, imprimí y dirigí mi quinta alocución, que decía así:

“Compatriotas: El augusto nombre del rey se deja oír con todo su esplendor en diversos puntos de Maracaibo. Esta provincia, ejemplo de fidelidad y de honor, aun en medio de las llamas que devoraron a sus vecinos, recuerda ya los días de su gloria, y marcha velozmente hacia ellos. El gobierno de la rebelión, que la había humillado y oprimido, ve acercarse el término de su perfidia y delitos, levantarse el estandarte de Castilla, y temblar sus ingratos enemigos. Ese gobierno consternado dirige su voz a las víctimas de su rapacidad con la siguiente

PROCLAMA

Habitantes del Zulia: Un día de pena se ha sobrepuesto a muchos de gloria. La paz doméstica se arranca con ignominia de vuestras manos, y el enemigo que labra tanta calamidad, se alimenta de las desgracias de todos. Salvándoos del naufragio en medio de las más impetuosas borrascas, habéis dado mil ejemplos de virtud al mundo admirador.

Sí, la obra de tantos años de sacrificios se está minando por sus cimientos para desplomarla, y que sobre sus escombros corra un torrente de males inagotables. Los perturbadores del orden, esos viles encarnizados resortes de la España, emplean por todas partes el artificio de la seducción y del engaño, para quitarnos la vida, la paz, la fortuna y aun el honor nacional.

Zulianos: La chispa de la discordia prendió en vuestro suelo; una conmoción interior, el borrón más vergonzoso está trazado para arruinaros. El enemigo exterior amenaza las costas, y los interiores conmueven los departamentos limítrofes. Corramos a defenderlos, la patria lo pide, y a vuestra seguridad importa rechazarlos. Al frente de las armas me encontraréis resuelto a inmolarme primero que dejar manchar vuestra honra, y que seáis presa de los malvados. Confiad en los que os han dado patria, libertad y leyes. Si la gran Convención se reuniere en medio de estas calamidades, de ella debemos esperar la dicha, si no allí está el padre de la patria que tantos desinteresados sacrificios ha hecho por sus hijos, a él debemos acogernos para que nos salve.

Milicianos: Sois soldados natos de la patria; acudid a llenar un deber tan sagrado, no agotéis más el sufrimiento, no os dejéis engañar, y con obedecer a la ley está hecho todo. De lo contrario seréis desgraciados, y tanto vosotros como los perturbadores sentiréis todo el peso de ella, y yo al aplicarla pasaré por este dolor. Mirad por la patria, que esta, la independencia y libertad sean vuestras divisas. – Cuartel General en Maracaibo a 25 de enero de 1828. – 18^o. – *Justo Briceño*.

“Compatriotas: Por todas partes comienza a presentarse la aurora precursora de días más serenos y tranquilos. Por todas partes la verdad recobra sus derechos, los labios expresan los sentimientos del corazón, y el valor destroza las barreras que para contenerlos, oprimirlos y sofocarlos habían formado una perfidia sin ejemplo, y una ingratitud sin término.

“Mil y mil valientes os enseñan la senda de la justicia. Cubiertos con su honor han entrado en él sostenidos por sus invariables resoluciones y juramentos, y por la cooperación de los hombres de bien del mundo entero. Nada les importan las privaciones, las fatigas y los peligros; su gloria inmortal los borra todos, y la admiración y gratitud de todos los pueblos juntos serán algún día su recompensa más digna.

“Mucho han adelantado ya en el camino del honor. Cada día, cada hora, cada momento se marca con una nueva explosión de sentimientos comprimidos por el despotismo del más feroz de todos los tiranos, y desde las incultas e inmensas selvas de la Guayana, hasta las orillas del Zulia, se deja oír, semejante al ruido imponente que precede a los movimientos de la tierra. Igual rapidez, igual generalidad.

“De provincia en provincia vuela el augusto nombre del rey con aquel vigor que es propio de la fidelidad ultrajada. Nada importa que el hacha sangrienta del feroz Arismendi y de sus más feroces satélites hagan caer víctimas sobre víctimas. Su sangre preciosa hace reproducir numerosos vengadores que llevan en una mano la paz de los pueblos inocentes, y en la otra la justicia de las leyes.

“Compatriotas: El término de vuestros males ya se acerca. El fin de vuestra expiación no está distante. Los malvados tiemblan con vuestro heroico pronunciamiento. Los hombres de bien que os admiran y contemplan, hacen efectivos sus deseos, y un rey clemente os tiende su mano poderosa para sosteneros, y derramar sobre vosotros los benéficos sentimientos de su corazón paternal. El soberano de vuestros honrados y venerados abuelos, el que en tres siglos elevó a nuestra patria al grado de esplendor que el mundo vio.

“El lenguaje de ese gobierno insensato presenta a su pesar la extensión de los sentimientos ilustres, y la profundidad de su temor. Os incita a tomar las armas para luchar contra vosotros mismos, para derribar la santa causa que proclamáis, para deteneros en vuestra heroica carrera, y doblar el cuello al hacha de sus verdugos. ¡Miserable! El tiempo de la verdad ha llegado.

“Compatriotas: Una carrera más en el hermoso camino que pisáis, y llegaréis al augusto templo de la felicidad y del honor. Sus puertas estarán abiertas para vosotros. Allí entonaréis el himno de la victoria, y daréis principio a la fortuna de vosotros y de vuestros hijos. – Puerto Rico, 25 de febrero de 1828. – José Domingo Díaz” .

* * *

Llegaron poco tiempo después a Puerto Rico noticias, o anunciadas al público por los mismos sediciosos, o constantes de documentos auténticos, y era importante que circularan y fuesen conocidas en todos los ángulos de Venezuela. Así, pues, con el mismo asentimiento del gobernador y capitán general de aquella isla, escribí, imprimí y dirigí mi última alocución, que decía así:

“Compatriotas: La historia del género humano, manchada tantas veces con grandes crímenes y grandes malvados, no presenta un pueblo civilizado tan sumido en la miseria, tan oprimido y humillado como estáis vosotros. Hechos el objeto del temor de los unos, y la presa de la ambición de los otros de la gavilla, seríais más felices si dejaseis de existir. Yo no os engaño, y documentos incontestables dirán que no os engaño.

“Pongo delante de vuestros ojos un oficio pasado por el feroz Bermúdez al jefe superior José Antonio Páez, fechado en Cumanacoa en 17 de febrero último. Dice así:

Para evitar mayores males que puedan traer malas consecuencias al gobierno, he mandado pasar por las armas a todo aquel que esté en estado de tomarlas y con especialidad a todos los de color, por considerarlos enemigos del nuestro. Algunos de los cogidos prisioneros los agregué a mi división en Cariaco, que lo he reducido a cenizas; pero en este momento se me da parte de haber desertado veinte, y antes de que el resto lo haga, he tomado esta determinación, que V.E. reservará, pues según la relación de algunos de ellos tenían determinado pasarse a la facción de los Castillos.

“Pongo delante de vuestros ojos una carta desde Bogotá de 19 de enero último que José Rafael Revenga, secretario general del *Tirano*, dirige al mismo Páez. Dice entre otras cosas así:

Mi general: La miseria es tanta que ya no tiene límites. Para poder dar la ración a cuatro soldados que hay, se ha visto precisado el Libertador a mandar que el ministro de la Guerra expida una orden a los coroneles de los cuerpos para que nombren oficiales que deban salir de casa en casa, pidiendo por favor les den el socorro del día. A este estado de miseria hemos llegado. Las necesidades van a más y los recursos los veo muy lejos, pues se han agotado todos los que han estado a nuestro alcance y no se encuentra ya sobre qué imponer otros. Los pueblos están en la mayor miseria, los vecinos aburridos de tantos pechos que no pueden pagar, echarles más es darles lugar a que desacrediten al gobierno y formen partidos, que pueden tener malas consecuencias. La gran Convención podrá dar el último golpe a la patria; en esta decisión está la salvación de ella, y si no sale según esperamos, se concluyeron todas nuestras esperanzas.

“Compatriotas: De los labios de aquel feroz Bermúdez, que en agosto de 1813 se complacía paseando en su birlocho sobre los cadáveres de españoles indignamente asesinados, no pueden salir otras órdenes. El pronunciamiento de los pueblos de Cumaná por el gobierno de S.M. ha puesto en movimiento sus manos parricidas, poblaciones enteras desaparecen con el hierro y el fuego, y el humo que exhalan las víctimas es el aroma más delicioso para el corazón más cruel que se vio jamás. Cariaco, Cumanacoa y Yaguaraparo han desaparecido, pero los que escaparon de las ruinas de su patria invocan el nombre del rey y juran vengarla.

“Compatriotas: Estáis perdidos; el insidioso Revenga lo dice a su colega. Después de tantos años de vuestra fatal independencia, habéis llegado a la nulidad. No os resta otra esperanza, según sus palabras, sino la soberanía del *Déspota*. Añade un insulto a los males que os han causado, os propone un remedio insignificante y ridículo. Aún más, os presenta el veneno como un antídoto.

“El remedio está a vuestra vista, lo tenéis en vuestras manos. Está en las puntas de las bayonetas y lanzas de esos valientes a quienes acompañan la justicia y la victoria. Yo no os engaño.

“Pongo delante de vuestros ojos el parte dado al jefe superior de Venezuela por el comandante de El Guapo con fecha 16 de febrero:

Habiendo el cabecilla Centeno bajado por Tucupido a las montañas de Tacamacó con el objeto de ponerse en comunicación con la división naval española, halló que el comandante Silva estaba parapetado en el paso del Guatacaral con dos compañías del batallón del Callao. Me acaban de dar parte de que aquel

se ha presentado en aquel punto con fuerzas superiores y que después de un ataque reñidísimo, hemos perdido al referido comandante Silva, cuatro oficiales y veinte soldados muertos, y una infinidad de heridos, dispersándose el resto, cuyo paradero se ignora y quedando el campo por el enemigo, quien se ha apoderado de todo el armamento y municiones.

“Pongo delante de vuestros ojos el parte dado al intendente del Zulia por el comandante de La Grita con fecha de 5 de marzo:

Doy parte a V.S. de que a las once de la noche del 26 del pasado se han sublevado en el cuartel los cincuenta y un reclutas que conducía la escolta de Lino Linares y de que después de haber matado a este se han marchado con las armas, y entre ellos la mayor parte de los soldados que los custodiaban.

“Compatriotas: Los últimos combates del Batatal y de la Quebrada del Infierno, en donde esos hombres heroicos se han cubierto de gloria; las ruinas de los pueblos del Tuy, cuyos habitantes se han batido hasta la desesperación, ese batallón de Antioquía que atravesó el 7 de marzo por vuestra capital, para presentarse a Centeno, acantonado en el paso del Batatal sobre la costa de Barlovento, y que detenido en El Guapo ha pedido auxilios el 12; esas sangrientas escenas de la provincia de Barinas, esa explosión universal, la conducta de vuestros crueles y ambiciosos mandatarios, la posición en que os consideran, la memoria de lo antiguo, las victorias de sus enemigos, ved vuestro remedio. – Puerto Rico, 12 de abril de 1828. – *José Domingo Díaz*”.

* * *

Después de esfuerzos impotentes a la consecución del objeto general por falta absoluta de armas y municiones, las partidas se concentraron en sus antiguos acantonamientos. No era posible continuar una campaña contando con las cartucheras de los enemigos, *y si los heroicos americanos que habían conservado por seis años su fidelidad en medio de las miserias y de los desiertos en donde la conservan todavía hubiesen tenido fusiles y municiones, ese gobierno insensato, feroz y vergonzoso habría dejado de envilecer a mis compatriotas y a mi patria.*

Tal era el estado de las cosas cuando se dignó S.M. ordenar mi pase a estos reinos y, en obediencia a la soberana resolución, lo verifiqué el 10

de agosto, llegando a esta capital de la monarquía española el 18 de diciembre, después de sufrimientos inexplicables y lleno de aquel placer que debía inspirarme la certidumbre de quedar la isla de Puerto Rico fuera aún de las esperanzas del *Sedicioso*. Porque he dejado rentas capaces de pagar por entero una doble fuerza militar que la que encontré mal satisfecha a una cuarta parte de sus sueldos. Porque he dejado a la fortificación en gran actividad, reponiéndose con rapidez el material de artillería, a todas las clases del Estado, militares, eclesiásticas, civiles y de Hacienda, pagadas puntual y corrientemente y restablecido el crédito del erario. Y porque he dejado a las rentas reales en la misma proporción que la prosperidad de la isla, corregidos los abusos que estorbaban su progresión y establecidos en su administración el orden y regularidad. Encontré en 1822 una renta metálica efectiva de 7.333.163 reales vellón y la he dejado en 1828 en 13.393.784.

Después de mi partida, esto es, a principios de diciembre último, el valiente Cisneros ha atacado y destrozado a una gruesa escolta de tropas que conducía diez mil pesos fuertes y apoderase de esta suma. En la misma época habían marchado para atacar a Arizábalo más de doscientos hombres; los esperó, los derrotó e hizo huir con pérdidas, apoderándose el vencedor de sus despojos. Eran mandados por don N. Valero, militar español al servicio de Bolívar.

Es la verdad el carácter de la historia; he cumplido religiosamente con ella, y no me han detenido ni consideraciones, ni esas injustas y peligrosas parcialidades que han desfigurado en Europa los acontecimientos de mi patria. Los he referido como fueron en sí, como pasaron y como fueron constantes a mis propios ojos. He hablado de los hombres como han sido en Venezuela; pero jamás bajo de otras consideraciones, ni en épocas y pueblos diversos; lo demás sería superfluo e incoherente a mis fines. En lo que he dicho, no me he engañado; y si alguno se creyese ofendido, debe culparse a sí mismo por el olvido que haya tenido de sus deberes.

Si en mis escritos de 1813 y 14, y 1827 y 28 he recordado algunas veces unos mismos acontecimientos no ha sido inoportuno; debe el mundo entero saber que siendo mucha parte de los sediciosos de la segunda época distintos de los de la primera, eran necesarios tales recuerdos para que fuesen notorios en esta los que lo habían sido en aquella, pues en el largo espacio de quince años podían muchos o estar olvidados o no haber sido conocidos.

Un centenar de jóvenes turbulentos trastornó la política de una parte del mundo y cubrió la otra de luto, lágrimas, esqueletos y delitos. Un centenar de jóvenes concibió este gran crimen y lo ejecutó a la vista de un gobierno que lo supo y no lo contuvo y de muchos millares de europeos y americanos honrados que lo vieron y quedaron inactivos. Justo es que pasen a la posteridad con el horror que se merecen, los nombres de aquellos que el 19 de abril de 1810 ejecutaron su proyecto de clavar en el corazón de mi patria el puñal de la rebelión más indecente e insensata. Designaré sus clases en aquel día y la suerte que les ha cabido hasta el 10 de agosto de 1828.

Clases en el 19 de abril de 1810

Vivían el 10 de agosto de 1828

Alcalde de segunda elección.....	Don Martín Tovar Ponte
Alférez Real.....	Don Feliciano Palacio
Regidor del ayuntamiento	Don Fernando Key Muñoz
Id. id.	Doctor don Nicolás Anzola
Capitán del batallón Veterano ...	Don Juan Escalona
Id. id. id.	Don Juan Pablo Ayala
Teniente de id. id.	Don Ramón Ayala
Cadete de id. id.	Don Francisco de Borja Bujanda
Coronel de milicias de infantería	El marqués del Toro
Teniente de id. id.	Don Simón Bolívar
Teniente de id. de caballería	Don Miguel Ustáriz
Exguardia de Corps.....	Don Mariano Montilla
Teniente de navío retirado	Don Lino Clemente
Sacerdote particular	D.N. Zembi
Id. id.	Doctor don Francisco José Ribas
Abogado	Don José Antonio Anzola
Id.	Doctor don Ramón Monzón
Profesor de medicina	Doctor don José Ángel Álamo
Oficial de la Real Contaduría	Don Manuel Echeandía
Oficial 1º de la Secretaría de la Capitanía General	Don Andrés Bello
Hacendado	Don Juan Pablo Montilla
Id.	Don Fernando Machado

Id.	Don Valentín Garmendia
Id.	Don Pablo Gascue
Id.	Don Juan Rodríguez del Toro
Id.	Don Juan José Machado
Paisano	Don Francisco Salias
Id.	Don José María Pelgrón
Id.	Don Ignacio Manrique
Id.	Don José Plaza

Muertos de enfermedad

Regidor del ayuntamiento	Don Isidoro López Méndez
Id. id.	Don José María Blanco Liendo
Id. id.	Don Silvestre Tovar Bañes
Capitán del batallón Veterano ...	Don Pedro Manrique
Id. id. id.	Don Juan Manrique
Teniente de id. id.	Don Mauricio Ayala
Subteniente de id. id.	Don Francisco Roa
Id. id. id.	Don José de Sata y Busi
Cadete..... id. id.	Don Benito Sánchez Salvador
Coronel inspector de las milicias	Don Fernando Rodríguez del Toro
Capitán de milicias de infantería	Don José Ignacio Sojo
Id. id. id.	Don Juan Félix Sojo
Id. id. id.	Don Carlos Plaza
Id. id. id.	Don Diego Plaza
Teniente de id. id.	Don Pablo Clemente
Teniente de navío retirado	Don Diego Rodríguez del Toro
Canónigo de la santa iglesia catedral	Don José Cortés Madariaga
Sacerdote particular	Don Joaquín Liendo
Abogado	Doctor don Juan Germán Roscio
Id.	Doctor don José Ignacio Briceño
Id.	Don Juan Antonio Garmendia
Id.	Don Francisco Paúl
Profesor de medicina	Don Francisco Antonio Lanz

Oficial retirado de la Real	
Contaduría	Don Pedro Piñero
Oficina de la Contaduría de	
Diezmos	Don Marcos Domínguez
Mayordomo de los Reales	
Hospitales.....	Don Rafael León
Canciller de la Real Audiencia....	Don Carlos Machado
Tasador id. id.	Don Manuel Díaz Casado
Tasador de los Tribunales	
Inferiores	Don Rafael Pereira
Cirujano	Don José María Gallegos
Maestro de latinidad	Don Guillermo Pelgrón
Hacendado	Don Juan José Ribas Pacheco
Id.	Don Luis Ribas Pacheco
Id.	Don José Tovar Ponte
Id.	Don Pedro Machado
Id.	Don Luis López Méndez
Id.	Don Tomás Montilla
Id.	Don José Ignacio Rodr. del Toro
Id.	Don Francisco Ignacio Serrano
Id.	Don Francisco Tovar
Id.	Don José Ignacio Lecumberri
Id.	Don Juan Estévez
Id.	Don Antonio Estévez
Id.	Don Vicente Ibarra
Id.	Don Juan Manuel Lecumberri
Paisano	Don José Mujica
Id.	Don Francisco Talavera
Id.	Don Juan José Lanz
Músico.....	Lino Gallardo
Sastre	José Urbina
Zapatero	Ignacio Ibarra

Muertos en campaña

Capitán del batallón Veterano ...	Don José María Fernández
Teniente de id. id.	Don Manuel Aldao
Id. id. id.	Don Pedro Aldao
Abanderado id. id.	Don Manuel Martínez
Teniente de milicias de infantería	Don Ramón García Sena
Id. id. de caballería	Don Narciso Blanco
Oficial de la Receptoría de alcabala	Don Rafael Jugo
Paisano	Don Pedro Salias
Id.	Don Guillermo Pelgrón, hijo
Id.	Don Juan José Bujanda

Ejecutados a lanzazos

Regidor del ayuntamiento	Don Dionisio Sojo
Capitán de milicias de infantería	Don Juan Jerez
Teniente de id. de caballería	Don José María Ustáriz
Abogado	Don Miguel Machado
Id.	Don Rafael González
Hacendado	Don Juan Nepom. Ribas Herrera
Id.	Don José Félix Ribas Herrera
Id.	Don Antonio José Ribas Herrera
Músico	Don José Rodríguez
Fundidor	Don José Toledo

Fusilados

Oficial 1º de la Administración de Tabaco	Don José María Balbuena
Contador del Real Consulado	Don Francisco de Paula Navas
Intérprete	Don Vicente Salias
Abogado	Doctor don Anton. Nicolás Briceño

Ahorcados

Capitán de milicias de infantería	Pedro Arévalo
Paisano	Don Mariano Salias

Ahogados navegando

Capitán de milicias de infantería	Don Juan Vicente Bolívar
Abogado	Doctor don Vicente Tejera

Asesinado por sus esclavos

Regidor del ayuntamiento	Don Valentín Ribas Herrera
--------------------------------	----------------------------

Muerto de hambre

Abogado	Doctor don Félix Sosa
---------------	-----------------------

Muertos en el terremoto

Profesor de medicina	Don Santiago Villarreal
Oficial de la contaduría	Don José Pedro Bujanda
Boticario.....	Don Nicolás González
Músico.....	Juan Landaeta
Id.	Marcos Pompa

Resumen

Militares	32
Sacerdotes particulares	3
Prebendados.....	1
Abogados.....	11
Profesores de medicina	3
Cirujanos.....	1
Boticarios	1

Individuos del ayuntamiento.....	9
Empleados civiles.....	8
Empleados de Real Hacienda.....	6
Músicos.....	4
Artesanos.....	3
Paisanos.....	11
Hacendados.....	23

Lugares de su nacimiento

En Europa

De las islas Canarias.....	Don Fernando Key Muñoz
De Holanda.....	Don Guillermo Pelgrón
De Galicia.....	Don Pedro Aldao
De id.	Don Manuel Aldao

En África

De Ceuta.....	Don José María Fernández
---------------	--------------------------

En América

De Chile.....	Don José Cortés Madariaga
De la isla de Santo Domingo.	Don Pablo Gascue
De Maracaibo.....	Don José María Balbuena
De Coro.....	Don Francisco Roa
De id.	Don Francisco Talavera
De la ciudad de Trujillo.....	Doctor don José Ignacio Briceño
De id. id.	Doctor don Antonio Nicolás Briceño
De id. de Barquisimeto.....	Doctor don José Ángel Álamo
De id. de San Felipe.....	Presbítero don Joaquín Liendo
De id. id.	Don Santiago Villarreal
De la villa de San Carlos.....	Don Pedro Piñero
De id. de Araure.....	Don José Mujica
Del pueblo de Montalbán.....	Doctor don Juan Germán Roscio
De id. de La Victoria.....	Don Ramón García Sena
De id. de Turmero.....	Pedro Arévalo
De la ciudad de Caracas.....	Todos los demás

Los males de mi patria no han podido serme indiferentes. La amo como que en su suelo vi la luz del sol por la vez primera. En ella pasé mi niñez, mi adolescencia y mi juventud; en ella estuvieron mis amigos de estas edades afortunadas y allí aún existen los pocos que restan. No ha sido como un funcionario de mi gobierno que les he hablado; lo he hecho con aquel carácter y derecho que me ha dado la naturaleza, el del paisanaje. Lo he hecho por el mejor servicio de mi augusto soberano y como siempre lo hice. Todos aquellos pueblos me conocen. Dieciséis años ha que oyen mi voz, saben que mis deseos son los de su felicidad, que jamás los engañé y que experiencias dolorosas les han confirmado esta verdad.

En fin, he terminado esta parte de mi vida política. He cumplido con mis deberes. Han pesado sobre mí todos los males que han sido inseparables de aquella feroz e insensata rebelión. Solo ha faltado terminar mis días por el veneno o por el puñal; pero la misericordia de un Dios infinitamente justo me ha puesto siempre a cubierto de las asechanzas del pérfido *Déspota*. He luchado por el largo espacio de diecinueve años, o privadamente, o ante el mundo entero contra el extravío de la opinión y contra el error y desencadenamiento de las pasiones injustas y peligrosas, y mis esfuerzos habrían sido coronados con el triunfo si los demás agentes indispensables hubiesen dado la cooperación que era necesaria y debida. Me he separado para siempre de mi patria, pero mis recuerdos están en ella. No me es posible olvidar mi país natal, el país más hermoso del universo entero, en donde pasaron las mejores edades de mi vida y en donde reposan para siempre los restos mortales de la mayor parte de mi familia, de mis amigos y de mis más queridos condiscípulos. Es su felicidad uno de mis primeros deseos, pero no pudiendo ella existir sino bajo del gobierno de nuestros soberanos, el día de su restauración será el más alegre de toda mi vida, descendiendo después al sepulcro con aquel placer que me inspirará la certidumbre de que es feliz.

Con tan graves fundamentos, debo repetir que *he cumplido con mis deberes*.

Madrid, 1^o de abril de 1829

José Domingo Díaz

ÍNDICE

RECUERDOS SOBRE LA REBELIÓN DE CARACAS

PRÓLOGO. EN BUSCA DEL PARAÍSO PERDIDO: LA VIVENCIA
DE JOSÉ DOMINGO DÍAZ DE LA GUERRA DE INDEPENDENCIA
EN VENEZUELA, por Marianela Tovar Núñez IX

CRITERIO DE ESTA EDICIÓNLVII

RECUERDOS SOBRE LA REBELIÓN DE CARACAS

RECUERDOS SOBRE LA REBELIÓN DE CARACAS 1

Este volumen se terminó de imprimir el mes de febrero de 2013,
En los talleres de Editorial Arte, Caracas, Venezuela.
En su diseño se utilizaron caracteres roman, negra, seminegra y cursiva
de la familia Adobe Minion, tamaños 8.5, 9, 10, 11, 12 y 13.
La edición consta de 3.000 ejemplares.



Marianela Tovar Núñez

Investigadora, ensayista y editora. Licenciada en Letras (Universidad Central de Venezuela, 1983). Licenciada y Doctora en Historia (UCV, 2006 y 2011). Ha ejercido la docencia universitaria en Venezuela en las cátedras de Pensamiento Político e Historia de Venezuela. Fundadora, en la UCV, de agrupaciones y círculos de estudios académicos sobre la sexodiversidad. Coordinadora de Investigaciones del Centro Nacional de Historia de Venezuela. Escribe para diarios y revistas impresas y digitales especializadas en el área de las Ciencias Sociales.



En la portada: Detalle de *Apoteosis del Libertador* (1929-1930), *Terremoto de Caracas, 26 de marzo* (1929) de Tito Salas (1887-1974), Col. Museos Bolivarianos, Casa Natal del Libertador, Caracas, República Bolivariana de Venezuela. *Desembarco de Fernando VII y la Real familia en el puerto de Santa María* (1927) de José Aparicio Inglada (1773-1838), Museo del Romanticismo, Madrid, España.

José Domingo Díaz

Nació en Caracas y murió en Madrid. Se desempeñó en Venezuela como Intendente de Hospitales, redactor del *Semanario de Caracas* y director de la *Gaceta de Caracas*; en Puerto Rico ejerció como Intendente de la Real Hacienda. Este médico y columnista que vivió de cerca algunos acontecimientos vinculados al movimiento independentista, se dio a conocer como uno de los personajes que, dado su apego a la corona española, se ha expresado injuriosamente sobre la actuación de los próceres venezolanos, ensalzando por el contrario al ejército realista. *Recuerdos sobre la rebelión de Caracas* es una larga narración “histórica” donde, a través de la articulación de cartas y alocuciones, Díaz describe de manera vehemente el desempeño del ejército patriota con adjetivaciones infamatorias, en especial atribuidas a Simón Bolívar. En esta oportunidad este trabajo de José Domingo Díaz es acompañado con un prólogo escrito por la historiadora venezolana Marianela Tovar Núñez.

COLECCIÓN CLAVES POLÍTICAS DE AMÉRICA

ISBN: 978-980-276-509-6



9 789802 765096

República Bolivariana de Venezuela

Fundación



Biblioteca Ayacucho



BANCO CENTRAL DE VENEZUELA